



**BIBLIOTECA DE
CLÁSICOS CUBANOS**



**JOSE
DE LA LUZ
Y CABALLERO**



**OBRAS
Escritos
educativos**

(Volumen II)



CASA DE ALTOS ESTUDIOS DON FERNANDO ORTIZ
UNIVERSIDAD DE LA HABANA

BIBLIOTECA DE CLÁSICOS CUBANOS

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Juan Vela Valdés

DIRECTOR

Eduardo Torres-Cuevas

SUBDIRECTOR

Luis M. de las Traviesas Moreno

EDITORA PRINCIPAL

Gladys Alonso González

DIRECTORA ARTÍSTICA

Deguis Fernández Tejeda

ADMINISTRADORA EDITORIAL

Esther Lobaina Oliva



Esta obra se publica con el coauspicio
de la Fundación Zulueta, España.



**BIBLIOTECA DE
CLASICOS CUBANOS**



JOSE DE LA LUZ Y CABALLERO



**OBRAS
Escritos
educativos**

(Volumen II)



Ensayo introductorio,
compilación y notas
Alicia Conde Rodríguez



IMAGEN CONTEMPORANEA

LA HABANA, 2001

Responsable de la edición:

Zaida González Amador

Diseño gráfico:

Deguis Fernández Tejeda

Realización y emplane:

Pilar Sa Leal

Composición de textos:

Equipo de Ediciones IC

Todos los derechos reservados

© **Sobre la presente edición:**

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, 2001;

Colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, No. 18

ISBN 959-7078-31-7 obra completa

ISBN 959-7078-33-3 volumen II

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, L y 27, CP 10400, Vedado,

Ciudad de La Habana, Cuba

PRESENTACIÓN



Todo es en mí fue, y en mi patria será.
Que si el fue tornare a es, no:
que el será se vuelva es, sí.

Luz

La obra de José de la Luz y Caballero alcanza su plenitud en la consagración a la reforma de la enseñanza en Cuba sugerida por el padre Agustín Caballero y que iniciara Félix Varela. Todo parece ser en él una preparación continuada para definir su labor por la Isla en el campo de la educación. ¿Pero acaso no encierra ella misma todos los contenidos de las ciencias que estudian al hombre y el conocimiento obligado de la naturaleza y la sociedad? Al menos la educación, como la concibe Luz, sí. Era la formación del hombre el núcleo de su reforma y la instrucción el medio para lograrlo. En estas palabras suyas está la esencia de su propósito: “Tengamos el magisterio y Cuba será nuestra”¹ y “Para que Cuba sea libre soy yo maestro de escuela”.²

La escuela tradicional, marcada por la mentalidad escolástica, tenía el primado en la Colonia. El pensamiento moderno colocaba la duda como punta de partida de toda reflexión, y con ello creaba las bases para un nuevo tipo de enseñanza que no privilegiara el dogma, la inercia mental y la inmovilidad social. En Cuba ello significaría subvertir todo lo hasta entonces establecido y aspirar a la sociedad como el deber ser de ella con el ejercicio fecundo de un pensamiento propio.

1. José de la Luz y Caballero: *Aforismos*, Edit. Universidad de la Habana, La Habana, 1952, p. 368.

2. *Ibidem*, p. 208.

No muchas fueron las opciones de Luz. La Cátedra de Filosofía del Seminario San Carlos, el Colegio de Carraguao, el Convento de San Francisco, la Sociedad Económica de Amigos del País en su Sección de Educación, la polémica sostenida durante los años 1838-1840 en los principales periódicos de la época y que abarcara los problemas más álgidos de la sociedad de su tiempo, y por último, el Colegio El Salvador, donde se refugió hasta los últimos días de su vida. Lo cierto es que todas estas instituciones sintieron la fuerza de la nueva concepción que se abría paso —no con pocas dificultades— y con ella las avenidas para la emancipación del hombre y la sociedad.

Luz resume —en el artículo “Rectificación” de la *Gaceta de Puerto Príncipe*, el 2 de mayo de 1840— lo que había significado la reforma de Varela en la enseñanza con la frase: el que nos enseñó primero en pensar. Y a pensar un método de conocimiento dedicó el maestro del Salvador gran parte de su esfuerzo intelectual. En el último discurso que de él se conoce, del 16 de diciembre de 1861, leído en el Colegio de El Salvador una vez concluidos los exámenes generales del Instituto, declararía: “... yo no quiero esa ciega obediencia, que será muy oportuna en otros casos, pero que de nada puede servirme a mí que trato de encender, no de apagar, de crear hombres, no máquinas”.³

En 1832 expone Luz el método explicativo del cual se había nutrido con el director de la escuela de Edimburgo, Wood durante su viaje a Escocia. Considera las relaciones que este tiene con el método intuitivo de Pestalozzi, el cual comparte. Es en el Colegio de Carraguao donde lo introduce por primera vez como instrumento seguro para crear en los alumnos la necesidad de investigación y el rechazo a la superficialidad, único modo, por demás, de hacer verdaderos pensadores para las ciencias y para las conciencias que Cuba necesitaba. Este era el principal móvil de sus aspiraciones. Previó como una gran limitación de la época, el primado de las carreras literarias y de la jurisprudencia, sobre todo, en un país cuya autonomía dependía básicamente también de un dominio tecnológico que contribuyera a su progreso. Este factor no escapó nunca de la visión y concepción social de Luz. De ahí la importancia que adjudicara al estudio de las ciencias naturales. Por esa razón y porque además proporcionaba desde las más tempranas edades la disposición mental para enfrentar los análisis sociales que eran, en fin de cuentas, los que podían provocar un cambio en la sociedad. Manifiesta, sin dudas, un realismo que desmiente las ausencias de no pocas valoraciones sobre su obra. La creación de una conciencia, se ha dicho más de una vez, para dar continuidad a la tradición filosófica

3. José de la Luz y Caballero: *Elencos y discursos académicos*, Edit. Universidad de la Habana, La Habana, 1950, p. 567.

revolucionaria requiere de la creación de una ciencia, pero esa ciencia, y esto rara vez se menciona, tiene sus bases formativas más elementales, duraderas y posibles en la educación, la cual tiene en la escuela, al igual que en el hogar, su núcleo medular. En ello radica precisamente lo extraordinario de toda su obra.

Los grandes problemas de la sociedad se estacionan cuando existe una escuela que los perpetúa. Era una clara evidencia para Luz. Por ello la construcción de un pensamiento de liberación del hombre para la sociedad resultaba el punto de partida de su teoría emancipatoria. Porque implicaba liberarla de las trabas mentales que suponía una enseñanza memorística y retórica, del servilismo intelectual, de la incapacidad de conocerse a sí mismo, a la naturaleza física y social que lo rodea, de la indiferencia por el avance o atraso del país en que vive, de la indolencia frente al coloniaje con sus lastres: la trata, la esclavitud y el culto al vasallaje; de la falta de una espiritualidad integradora de lo cubano y de la ausencia de un pensamiento crítico, edificador de un patriotismo coherente y consecuente.

La filosofía y la pedagogía, situadas en un análisis sin fronteras, sin marcar diferencias de disciplinas encadenadas a sí mismas, permitieron la comprensión de la complejidad del proceso de enseñanza que es reflejo y forma parte de la totalidad social de aquella época, en realidad de toda época. La sacudida que en el pensamiento cubano significó la polémica a raíz del método de enseñanza se debió esencialmente a que colocó el pensamiento teórico sobre bases reales, desmitificó la creación de una ontología metafísica que tuviera en la psicología el instrumento para dilucidar los mecanismos del origen de las ideas, sin tener en cuenta su relación con la realidad externa. No se trataba para Luz de la construcción de una ciencia de la conciencia, sino de la ciencia del hombre. Recuérdese la fuerte influencia de la ideología francesa en Cuba (Destutt de Tracy, Cabanis), cuyo objeto consistía en el estudio del origen de las ideas. Nuestro educador la llamaría la teoría de la teoría, e incluso llega a afirmar que si se hubiera sustituido la psicología por la ideología para definir la filosofía se hubiese evitado toda la bifurcación en relación con la producción de las ideas. Todo ello teniendo en cuenta el papel incipiente todavía de la psicología en los estudios del hombre, pero que junto a la Lógica y a la Ética se centra en sus facultades intelectuales.

A propósito de la crítica filosófica a Victor Cousin, se impone destacar que ello no opacó su análisis a los aportes pedagógicos sobresalientes del pensador francés. En el año 1840 Luz había traducido todos sus escritos sobre Escuelas Normales. Es cuando aparece en las Memorias de la Sociedad Económica el *Extracto del Informe de Cousin sobre instrucción pública en Prusia, en la parte relativa a Escuelas Normales*, de 1831. Se explican aquí los conceptos de pedagogía, didáctica y metodología y se dan a conocer todas las publicaciones que en ese momento eran textos

aplicados a las diferentes ramas de la instrucción primaria y pertenecientes a autores como Harnish, Pestalozzi, Kaurrau, Mucke, Schellenberg, Fischer, Rennschmedt, Shelz Rothweil, Naterp, Wilmsen, Geisser, Handel, Haavel y Kchlrausch, entre otros. Se le concede importancia de primer orden a los periódicos sobre instrucción primaria para la utilización del maestro, que se editaban en Alemania. La experiencia recogida también de Holanda, Escocia y Estados Unidos en materia de instrucción primaria, la traduce Luz del informe de Cousin el cual valora como una importante contribución al problema de la educación. La Francia de los años 30 se disponía a formar parte de lo más avanzado del pensamiento pedagógico de la época, y de ello se persuade Luz, quien se nutre también de éste para la reformulación de la enseñanza en Cuba.

El 11 de junio de 1835 José de la Luz presenta el Informe a la Clase de Educación de la Real Sociedad Económica sobre el establecimiento de educación fundado por don Ramón Carpegna en San Juan de Puerto Rico en el que descubre, a la par de las ideas del educador, las suyas propias que expresan un cuadro muy similar sobre el tema: “¿cómo podríamos nosotros, tan aficionados a estas materias, a la educación, base única de nuestra reforma social, cómo podríamos menos de haber simpatizado con un hombre de aquellos que son raros no sólo en Puerto Rico o en Cuba, sino en Londres o París, máxime cuando sus ideas sobre el asunto cuadran de tal manera con las nuestras, que sin mediar especie alguna de previa comunicación, muy a menudo las hemos expresado con las mismas voces?”⁴ Es decir, más allá del espacio geográfico se impone el creador que por su propio espíritu nunca es limitado, sino que trasciende una nación al defender ese fragmento de humanidad que aporta al resto un ideal que es y lo hace universal.

Y entre esas ideas se destacan esencialmente el ya mencionado sistema explicativo sobre el que sintetiza toda la propuesta que encierra: a) hacer más fácil y agradable la adquisición de la lectura que es un arte mecánico hasta cierto punto; b) sacar partido de la doctrina que contenga cada pasaje que se lea; c) dar al discípulo un caudal de voces y facilidad de explicarse por medio de un análisis minucioso de cada pasaje, y d) sobre todo acostumbrarlo a ejercitar el raciocinio sobre cuantos objetos se le presenten.⁵ Además esclarece el valor de la enseñanza de la Historia y

4. José de la Luz y Caballero: “Informe presentado a la Clase de Educación de la Real Sociedad Económica sobre el establecimiento de educación fundado por don Ramón Carpegna en San Juan de Puerto Rico (11 de julio de 1835)”, en *Escritos Educativos*, Edit. Universidad de la Habana, 1952, t. II, p. 142.

5. *Ibidem*, pp. 193-194.

la Geografía y el momento adecuado y los métodos para su estudio; la educación desde el interior del ser humano “para no sacar de su pupilo un títere simulador del bien (...) trátase de formar hombres cultos y linados; pero al cabo hombres, y hombres sinceros, más bien que histriones y solapados”.⁶ Las horas de estudio también forman parte de los presupuestos de la enseñanza, los textos específicos a utilizar en las diversas asignaturas, el análisis del castigo disciplinario en el reglamento escolar: lo preventivo y lo prohibitivo, el carácter del maestro que debiera llevar “la justicia por base de todas sus operaciones”, la estructura material de la escuela, y en general el alcance irrecusable de la instrucción pública. Es este un documento de obligada referencia para conocer a fondo el pensamiento de Luz y Caballero.

Bajo el título de *Escritos Educativos* aparece el segundo tomo de las *Obras Completas* de José de la Luz y Caballero en esta edición corregida, reestructurada y aumentada de la Biblioteca de Clásicos Cubanos de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana, bajo la dirección del doctor Eduardo Torres-Cuevas. Se le confiere a ellas una formal distribución de sus textos sin que ello atente contra la organicidad de la obra lucista como totalidad. La reestructuración en este caso, como en otros, obedece a reafirmar ese sentido en aras de una mayor comprensión. Recógense aquí, además de los trabajos ya mencionados, los artículos acerca de la educación secundaria del año 1832 y sobre los últimos exámenes del Colegio de San Cristóbal de la Habana, en Carraguan, el texto de *Lectura Graduada para ejercitar el método explicativo* (1833), las instrucciones a los maestros para practicarlo (1833), el *Nuevo Manual de escuelas primarias, medias y normales*, el *Juego Tipográfico* por el abate Gautier, el método de enseñanza de las escuelas lancasterianas de Regla (1834), del cual discrepa Luz por la resistencia a cualquier reforma y el afán por mantener incólume ese método. Se presentan conjuntamente los informes sobre el Jardín Botánico, el proyectado Ateneo y la Escuela Náutica, del año 1833.

El siglo xx cubano, en especial en materia de educación, mucho le debe a ese siglo que le antecedió y en el que se consagró lo mejor de su intelectualidad a pensar y solucionar los problemas urgentes de Cuba. La colonia feneció, pero el destino teórico de la Isla ya estaba marcado desde los inicios de la segunda mitad del xix. Cómo, si no, fuera explicable entonces la heredad de asuntos e interrogaciones que si bien revelan una cierta continuidad histórica, constituyen también una ruptura en lo continuo. Porque se trata de captar la complejidad de un proceso, de penetrar en lo

6. *Ibidem*, p. 156.

posible su íntima verdad, medir las pulsaciones que hicieron que un día el árbol de la pedagogía cubana creciera y prometiera madurar.

Si convenimos en la importancia de la relación tradición-innovación nos persuadiríamos de que la declaración medular de nuestro filósofo mayor, José de la Luz y Caballero, de crear “Escuelas de virtudes, de pensamientos y acciones, no de expectantes ni eruditos, sino de activos y pensadores”, invadió la conciencia histórica de los que en rigor formaron la escuela cubana de aquellos años —Enrique José Varona, Diego González, Ramiro Guerra, Arturo Montori, Carlos de la Torre y Huerta, Ana Echegoyen, María Luisa Dolz, Carolina Poncet, Raúl Ferrer, Herminio Almendros, Medardo Vitier, Alfredo M. Aguayo, Elías Entralgo, entre otros— y sin embargo, no trascendieron el espíritu totalizador del siglo XIX. Aun cuando contaran con múltiples ideas educacionales que del movimiento pedagógico mundial brotaban incesantemente, no alcanzaron la síntesis que supone la comprensión profunda de la sociedad, de la cual se derivaría la unidad de la teoría educacional que brota de esta —e implica lo pedagógico, lo cultural, lo filosófico, lo social— con el destino político del país.

Sin embargo, la práctica educacional fue más allá de la teoría pedagógica en la preparación de una conciencia nacional para el cambio. La escuela pública e importantes colegios privados laicos recuperaban así lo más vital de la actitud educacional de José de la Luz. No se trataba entonces de juzgar una concepción inveterada sin más perspectiva que una memoria que la guarda y la redime. Era la convocatoria a lo más sólido de nuestros precedentes pedagógicos cuando la fragmentación de la nación era más que un vaticinio.

Interroguemos, pues, a esa época que fundó la expresión intelectual de una cubanidad naciente. Todavía tiene mucho que decir, que congregar, que dirimir. Nuestra vida nacional actual se encuentra abocada a hacer por un sueño que es, y debiera ser esa cercanía que levanta la esperanza.

ALICIA CONDE RODRÍGUEZ



José de la Luz y Caballero
(1800-1862)

*el pensador de ideas más profundas y originales
con que se honra el Nuevo Mundo.*

Enrique José Varona

I

REVISTA DE LOS EXÁMENES GENERALES DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE ESTA CIUDAD¹

(*Revista Bimestre Cubana*, tomo II, año 1831,
no. 4, páginas 108 y siguientes)

Quisiéramos siempre tomar la pluma más para celebrar que para re-
prender. Este placer nos lo proporciona ampliamente el resultado de los
exámenes acabados de verificarse en los grandes establecimientos de edu-
cación de que ya disfruta la culta Habana. No podemos menos de congratu-
larnos con todos nuestros compatriotas, y más particularmente con los
celosos padres de familia, al notar la completa revolución que han sufrido
entre nosotros cuantos ramos componen la enseñanza primaria y aun
muchos referentes a la secundaria. No hay más que cotejar el estado en
que se hallaban las escuelas cuatro años ha con el que ofrecen al presente;
debiendo advertir, para hacer resaltar más la actual superioridad, que por
ese tiempo ya contaban infinitas mejoras respecto a las épocas anteriores.
En lo adelante no se verán los padres que suspiren por una educación
escogida para sus hijos, compelidos, como hasta aquí, a desprenderse de
ellos en la estación más crítica para formar el corazón, y enviarlos a países
extraños y distantes. Lejos de nosotros condenar el sistema de hacer via-
jar a los jóvenes para completar su educación; mas no es lo mismo re-
correr el mundo el mozo ya formado para acrecentar el caudal adquirido,
que salir de la tierra natal en la edad tierna, para sustituir una lengua
extraña a la nativa, y lo que es peor todavía, para contraer hábitos distintos
y quizá contrarios a los de su futura sociedad. A tal extremo estábamos

1 De José de la Luz, según lo ha anotado al pie de su ejemplar, existente en la Biblioteca del Casino Español, por don Domingo del Monte.

aquí reducidos, por carecer de establecimientos que llegasen a la altura que reclamaba la civilización; y hacíamos gustosos el sacrificio de arrancar de nuestro lado las caras prendas del corazón en obsequio del grado de cultura que esperábamos alcanzasen en países más aventajados.

¡Llor eterno y eterna gratitud a nuestra benemérita Sección de Educación, y muy especialmente a su digno Presidente, quien desde el momento que se incorporó en la Sociedad, no ha cesado de propender a tan santo fin, ya removiendo con tesón incansable gravísimos obstáculos, ya alentando a los maestros con sus oportunas advertencias, ya estimulando a los discípulos con sus suaves consejos y ya, en fin, excitando a cuantos pudiesen suministrar luces para la mejora de tan importante material! En esta manifestación no hacemos más que tributar un testimonio de rigurosa justicia a los esfuerzos constantes y notoria asiduidad de nuestro compatriota el señor don Nicolás de Cárdenas Manzano.² La otra parte de nuestro encomio pertenece de derecho a los señores preceptores, esta digna clase de la sociedad a la que nunca pagamos suficientemente los afanes y sinsabores que trae consigo la penosa carrera de la enseñanza. Ellos han competido en celo y en esmero por corresponder al delicado encargo que se confiara a su cuidado; y a nosotros ningún medio nos ha parecido más adecuado para hacer la debida justicia a su mérito, que el ofrecer a nuestros lectores unas cortas observaciones acerca de los varios ramos en que han sido examinados los alumnos. Abundante es por cierto la materia, y sentimos sobremanera, a causa de la premura del tiempo, no poder examinarla por ahora con toda la extensión que se merece; pero ya nos desquitaremos con usura en alguno de los números subsecuentes.

Conviene advertir, antes de pasar adelante, para honra de los preceptores y satisfacción de los padres, que los exámenes celebrados no se han reducido, como se acostumbraba en cierto tiempo, a unos actos de mera fórmula y lucimiento, para deslumbrar a los incautos. Por el contrario, han sido unos análisis rigurosísimos y detenidos, no como quiera, de cada materia, sino aun de cada clase o subdivisión de materias de las que se presentaron al público. Basta decir que ha habido establecimiento en que los exámenes han durado trece días, al respecto, de tres a cuatro horas de sesión.

Desde luego, principiaremos manifestando la agradable sorpresa que nos acusó el notable adelantamiento y uniformidad en las varias clases de lectura. Llegaron nuestras escuelas primarias a un extremo de abandono en ese ramo fundamental, que sólo alguno que otro niño que tuviese buen

² Vid. *Escritos Literarios*, tomo 4. (N. de la E.)

oído o naturales disposiciones, lograba leer con propiedad; la mayor parte lo hacían con tonillos desapacibles y otros resabios harto conocidos. Ahora es un placer oír hasta centenares de niños, que todos leen a cual mejor en cualquier género de composición, todos perfectamente uniformados, y modulando oportunamente la voz según el asunto o la ocasión se lo demandan. Ha llegado a tal punto la perfección en algunos establecimientos, que no hay más diferencia entre el modo de leer de un niño y el de otro, sino el mayor o menor agrado producido por la diversidad de órgano de que a cada cual ha dotado naturaleza. Hacer a todos los alumnos, sean cuales fueren sus disposiciones, susceptibles de llegar al mismo resultado, he aquí el triunfo más completo de la disciplina y del método.

Tampoco nos queda casi nada que apetecer en el importante ramo de la escritura. En todos los establecimientos están los niños familiarizados no tan sólo con las varias formas de nuestra gallarda letra española, sino también con la suelta y osada de los ingleses, con la delicada de los italianos y hasta con la suntuosa y esmerada de los germanos. Como última tiene, por decirlo así, que pedir auxilio al arte del diseño, y es tan susceptible de ornato, sería conveniente se estableciesen clases de dibujo lineal para contribuir a su adelantamiento y perfección, proyecto en que creemos se ocupa ya la infatigable Sección de Educación. Por eso dimos a entender al principio que, aunque poco, todavía nos quedaba qué apetecer en el particular. En suma, lo principal está conseguido, no pudiendo menos de observar con suma satisfacción que la forma inglesa, que por más fácil y cursiva está ganando terreno por todo el mundo culto, se vaya también llevando la primacía en nuestro suelo.

Como el dibujo tiene más relación con la escritura que con los demás ramos de la enseñanza, parece el lugar oportuno de decir algo sobre el estado en que se halla. Se enseñan generalmente los principios del arte en los principales establecimientos, habiendo todos presentado muy buenas copias de los modelos más notables de la antigua Grecia y de la moderna Italia. No cabe género de duda a cuantos han dirigido la juventud habanera, que si para toda especie de ramo demuestra las mejores disposiciones, distingue muy en particular las que se necesitan principalmente para el cultivo de las bellas artes, mas suele faltarles la constancia a lo mejor del tiempo, y sin ese requisito no se puede llevar a cabo ninguna obra importante. Sin embargo, no podemos pasar en silencio, sobre todo por su íntimo enlace con la caligrafía, un cuadro que representa una mesa de escribir revuelta. La escasez de tiempo es culpa de que no nos detengamos gustosos a hacer la descripción de tan acabada obra, en donde compiten el gusto y variedad de la colección con la maestría y verdad de la ejecución.

Viniendo ahora de los placeres de la vista a las arideces de la gramática, debemos asegurar desde luego que la de nuestra lengua se enseña, no sólo practicando completamente el régimen de la oración, sino aún hacien-

do entrar a los niños en consideraciones filosóficas, que no se hallan tan lejos de su alcance como parecía a primera vista. “Nadie se atreva a desdeñar por minuciosos los rudimentos gramaticales”, decía nuestro doctísimo Quintiliano; y al que todavía creyera superfluos ciertos principios, no sería menester más que instarle a que palpara las ventajas de conocer minuciosamente las reglas gramaticales de la propia. A esto debemos atribuir en gran parte la facilidad que han manifestado los alumnos en la adquisición de los idiomas extranjeros, como veremos más adelante.

Tampoco debemos echar en olvido la complacencia que hemos experimentado al ver que también se atiende en alguno de estos institutos al estudio de la Gramática general y de la Ideología. Consideramos tanto más importante el cultivo de estos dos ramos, de suyo fecundísimos, cuanto que ejercerán al mismo tiempo una influencia saludable, así en la elección de materias como en la de los métodos, que son el alma de la enseñanza. Por lo demás, los alumnos han dado muestras de un aprovechamiento que honra sobremanera a su director.

Pasemos ya a las lenguas extrañas. Ninguna con más título para llamarnos principalmente la atención que el venerable idioma de los romanos. Declaramos nuestro indecible gozo al ver revivida entre nosotros la no ya *muerta* sino hasta sepultada *lengua del Lacio*. No queremos decir con esto que faltaran en La Habana personas capaces de saborear las dulzuras del habla divina de los Tulios y de los Mantuanos; pero es forzoso confesar que su número iba cada día reduciéndose a tan estrechos límites, que presto hubieran desaparecido completamente. No es de este lugar examinar las causas que nos llegaron a poner en tan lamentable abandono respecto de un idioma, en el cual deberíamos beber perennemente como en un manantial inagotable, para fertilizar y enriquecer el nuestro propio, que es uno de sus hijos más legítimos.

Sin embargo, podemos insinuar, aunque de paso, que el detestable método que se seguía en su enseñanza fue, sin duda, uno de los obstáculos que más contribuyeron a desalentar la juventud en sus primeros esfuerzos. En esta parte también hemos mejorado infinito; y así ya no es extraño, a virtud de un sistema sencillo y natural como el adoptado en las lenguas vivas, ver niños, cual los hemos visto, que en muy pocos meses son capaces no sólo de traducir las fábulas de Fedro y las vidas de Cornelio Nepote, sino también hacer el régimen gramatical del modo más completo y satisfactorio. No hablemos de las clases superiores de latinidad: se han presentado alumnos en algunas de nuestras academias que harían honor al primer establecimiento del mundo en este género. Todo está dicho con hacer presente que habiéndose escogido de intento, por los examinadores, pasajes de los más dificultosos de Virgilio, de aquellos en cuya inteligencia aún no están de acuerdo los comentadores, como v.g. muchos del canto 6º de la *Eneida*, se quedaron aquellos tan atónitos como complacidos al observar

la facilidad y maestría con que fueron interpretados por nuestros jóvenes compatriotas. Y cuando contemplamos que por este medio le quedan ya francas las puertas a la juventud habanera para gustar de los modelos de la antigüedad en su lengua original ¿Qué frutos tan sazonados no se prometerá la literatura de ese trato continuo con los legisladores del buen gusto? *Nocturna versate manu, versate diurna*. No hay que dejarlos de mano ni la noche ni el día.

Las lenguas vivas se han llevado en nuestro establecimiento la justa preferencia que les reclama una gran capital mercantil. En su enseñanza se ha seguido el método más acertado, el cual consiste en hacer escribir a los niños lo que se les dicta en la lengua extranjera. De este modo logran simultáneamente acostumar el oído a los nuevos sonidos y aprender la ortografía del idioma. A esta causa, junto con el conocimiento analítico que llevan de antemano de su idioma nativo, debemos atribuir la prodigiosa velocidad con que corren los niños más tiernos por el campo espinoso de las lenguas. Una vez que están más adelantados en la traducción se aplica el mismo sistema a escribir de repente en el idioma extraño cuanto se les dicta en el propio, y viceversa, interrumpiendo a veces alternativamente en el mismo discurso períodos de la una lengua con los de la otra. Así se familiarizan insensiblemente con la correspondencia, no sólo los vocablos, sino también de la fraseología peculiar de cada idioma respectivo.

Entre las lenguas vivas, como es muy natural, ningunas cuentan mayor número de estudiantes en nuestros establecimientos que la francesa e inglesa. La bien conocida, aunque algo diversa aplicación de estos dos idiomas les tiene ya asegurado un lugar prominente entre nosotros. No sucede así respecto del italiano y alemán. El primero, como no ofrece uso alguno en el comercio, tampoco es cultivado más que por amor de su belleza encantadora; de forma que aunque es numerosa la lista de sus apasionados, es bien reducida la de sus cultivadores. Mas como los hijos de este suelo sean por otro lado muy sensibles a las delicias de la melodía, en cuyo arte campea aquella nación, ha resultado de aquí que por lo menos el habla toscana sale mucho mejor librada entre nosotros que la lengua madre teutónica. Sin embargo de todo, ambas son enseñadas con buen éxito; y nunca podremos olvidar que a fines de 1831 presenciemos por primera vez en la Habana un examen acerca de los principios del idioma alemán, en que se presentaron varios niños, perfectamente instruidos en las declinaciones y conjugaciones con más que regular pronunciación y aun capaces ya de traducir bastante bien en obras no muy difíciles, con alguna preparación. Nos es sólo la novedad de este ramo la que nos ha inducido a llamar sobre él más particularmente la atención: también las dificultades inseparables de la inteligencia de ese idioma reclamaban de nuestra parte un testimonio de justicia en obsequio de los alumnos. Por lo demás, existen motivos muy poderosos para excitarnos al estudio de la lengua alemana. Con pocas na-

ciones europeas contamos más relaciones mercantiles que con las ciudades anseáticas, en términos que casi podría afirmarse sin temor de error que, bajo el aspecto comercial, su adquisición sería más provechosa que la de la lengua francesa. Por otra parte, con la revolución que este nuevo fermento literario ha operado ya en nuestro siglo en toda clase de composición, ¿no ofrecerá interesantísimos y fecundos puntos de comparación la literatura de un pueblo entusiasta y pensador en alto grado? ¿No abrirá a nuestros ojos un mundo nuevo de creaciones originales? Pero aun cuando no fuera más que por un sentimiento de gratitud, deberíamos los españoles dedicarnos al idioma de una nación que hace sus delicias de conocer y familiarizarse con los escritores insignes de nuestro áureo siglo XVI. Efectivamente, al paso que las letras castellanas no han recibido por lo regular más que vilipendio en lugar de examen de parte de los literatos de las demás naciones, los alemanes con su acrisolada imparcialidad, han sido los únicos que han vindicado nuestras glorias, justipreciando nuestro mérito.

Tiempo es ya de entrar en el dilatado dominio de las Matemáticas: y sea nuestra primera observación general que al presente no sólo hemos mejorado el sistema de su enseñanza, por la discreta distribución de clases y demás circunstancias, sino también se ha aumentado el número de materias. Nuestros jóvenes son instruidos en la Aritmética, Álgebra, Trigonometría rectilínea, aplicación del Álgebra a la Geometría y a la Geodesia. Por supuesto, se enseña también con sumo esmero la Geografía y Cosmografía, haciéndoles determinar el punto que se pida en planos emblemáticos, es decir, sin más letrado ni indicación que los grados de longitud y latitud que ponen los alumnos a las cartas que ellos mismos trazan.

Materialmente nos aflige la escasez de tiempo, privándonos de hacer las muchas observaciones y elogios que nos sugiere el brillante resultado de la parte matemática de los exámenes. Diremos pues tan sólo, que nunca podremos admirar bastantemente la destreza y soltura con que los alumnos manejaban todo género de cálculos, y resolvían como por encanto toda especie de problema que se les propusiera. Por su lado algunos celosos profesores, no contentos todavía con que sus discípulos conociesen a fondo la parte teórica de la ciencia, los han adoctrinado en el uso de los instrumentos y hécholes levantar planos de varios puntos de nuestras inmediaciones.

Tanto en el ramo de Aritmética como en el de Gramática castellana y otros primarios no podemos menos de celebrar la numerosa división de clases. En los ramos fundamentales, como son éstos, se debe aspirar a que semejantes operaciones lleguen a ser habituales a los niños, para que las practiquen sin el menor trabajo. Tan importantes resultados sólo se consiguen con la repetición de los mismos actos; y la repetición de los mismos se promoverá tanto más, cuanto más se divida el trabajo. El despejo, diligencia y aun gusto que hemos notado en un sinnúmero de

niños al practicar tales operaciones, servirían de garante a esta doctrina, si tan sencilla doctrina lo necesitara. El único motivo que nos ha guiado en advertirlo, es manifestar que sin embargo de ser estas verdades harto patentes, hasta ahora no las habíamos visto tan generalizadas por acá, y con tan feliz resultado.

Consultando la afición y felices disposiciones de nuestra juventud para la música, tampoco han querido los Directores que sus establecimientos careciesen de esta parte de ornato de la educación. En los conciertos que se han dado a la conclusión de los exámenes se han regalado a nuestros oídos con algunas muestras de los progresos en este género.

Tal vez se habrá echado de menos que no hayamos dado cuenta del primer punto que debíamos tocar. Queremos tratar del importante ramo de la religión. Pero de intento le hemos guardado el último lugar, a causa de que la objeción que intentamos poner al método que se sigue en su enseñanza puede aplicarse hasta cierto punto a muchos de los ramos ya examinados. Nos prometemos que nuestros reparos serán oídos sin encono por parte de los señores preceptores. Con sólo observar que en todo el discurso de este artículo no hemos hecho más que tributarles elogios, por cierto merecidos, no podrán dudar un instante de la pureza de nuestras intenciones. Tratamos de reprobar abiertamente el sistema de enseñar de memoria la doctrina cristiana, y aun de desterrar para siempre el estudio puramente de memoria de todos los ramos de la instrucción pública. Tanto sabe un niño lo que debe creer después que se aprende de coro todo el Catecismo de Ripalda, como si jamás lo hubiera saludado. En los mismos exámenes se notaba a cada paso que los niños, más atentos a las palabras que a las ideas, en las preguntas que por el libro se les hacían, contestaban una cosa por otra, totalmente inconexas, resultando de aquí hasta escenas bastante ridículas. Nos acordamos, entre otras, de un niño, a quien preguntándosele más de una vez para llamarle la atención por creérsele distraído la primera que contestó absurdamente “¿quién es Dios?”, respondió en ambas ocasiones: *en todo lugar por esencia, presencia y potencia*. ¿Atribuiremos el adefesio a la incapacidad del niño? De ninguna manera. La equivocación fue producida por ser la pregunta “¿dónde está Dios?”, terminada por la misma palabra, y no atender la memoria ordinariamente más que a la colocación mecánica o al sonido de las palabras. La falta de tiempo no nos permite examinar debidamente tan grave e importante materia. Sin embargo, no podemos menos de observar con un ideólogo habanero, nuestro antiguo y digno maestro el señor Varela, que los que toman las palabras de un libro de memoria es probable que no lo haya entendido, y es cierto que trabajaron inútilmente. Nosotros sabemos por experiencia qué sucede con la memoria respecto de la reflexión, lo que sucede a un sentido respecto de otro, a saber, que nunca gana el uno sino a expensas de su vecino. El que usa

más de la reflexión que de la memoria relatará sin duda menos historias, pero se habrá penetrado mejor del espíritu de ellas, a la manera que el que pierde los ojos tiene los oídos más delicados. Esta es una ley tan invariable en el mundo físico como en el mundo intelectual. A todo esto suelen contestar algunos que en los niños se desarrolla antes la memoria que la reflexión, y que por eso se apela a usar la primera con preferencia a la segunda. Aun dado caso que así sea, juzgamos que ese es nuevo motivo para ayudarles a desenvolver las facultades que estén menos desarrolladas. No se crea empero que nosotros tratemos de proscribir enteramente el cultivo de la memoria. Lo que queremos evitar es que se efectúe con menoscabo de las demás facultades intelectuales. Bien podría compararse la memoria, respecto de la reflexión, a un general con un numeroso ejército, pero sin pericia, respecto de otro con sobra de inteligencia y falta de tropa. Gente y saber se necesitan inconcusamente para la guerra; pero el saber hará con una corta división prodigios que jamás alcanzará la impericia con el número. El memorista se verá surtido de muchos hechos sin poderlos coordinar en su mente, aquí está la tropa sin cabeza, pero el reflexionador establecerá con un par de ellos hasta una doctrina muy completa; aquí está ganada la batalla. Es forzoso pues enseñarlo todo, todo sin excepción bajo un plan razonado, aun haciendo uso de la memoria. En resolución, la memoria es el gran recurso de la ignorancia, pero sólo el auxilio de la sabiduría.

Tampoco queremos poner punto a nuestras observaciones sin llamar la atención a otro abuso común en la enseñanza, hijo en gran parte del mismo adelantamiento que hemos alcanzado. Trátase de la multitud de ramos que se suelen enseñar a un tiempo a los niños. Convengamos en que este abuso es también fomentado por el celo de los padres, por tal de que sus hijos aprendan mucho en poco espacio. Aunque opinamos con Quintiliano que conviene sobremanera la variedad de materias, así para despertar la atención como para no fatigar la imaginativa, con todo, en esto debe la razón dictar un justo medio. Habrá niños capaces de aprender media docena de cosas simultáneamente, y hasta con perfección, si se quiere; pero la mayoría, estamos seguros que no podrá pasar de tres a cuatro sin correr riesgo de no abarcar ninguna. Circunscribiendo así el número de ramos y no pasando a uno sin estar debidamente enterado del otro, lograremos también que vaya desapareciendo por grados la tacha que se acostumbra poner a los planes modernos de educación, de no formar sabios sino enciclopedistas. Para no quedarse en el camino es necesario andar con menos carga y con más lentitud. Norabuena que en un mismo establecimiento sobren clases de todo género; pero que sean para los niños a la manera de un jardín bien provisto de frutales de todas las especies, cuyas frutas las irán gustando no verdes ni a un tiempo, que eso les indigestaría sino una tras otra, según la estación las fuere madurando.

Terminaremos este artículo manifestando nuestro alborozo al reparar que un gran número de padres y allegados concurrieron también a los exámenes. La presencia de los padres en semejantes actos es mucho más importante de lo que parece a primera vista. Así no sólo son testigos de los progresos de sus hijos, sino, lo que es más esencial todavía, les inspiran una idea muy elevada del objeto de sus tareas, al ver que atienden a su adelantamiento, no como a una cosa accesoria, o por salir del paso, sino consagrándole toda atención que se merece su importancia. Desengañémonos: ínterin no hagamos creer al joven que la carrera que ha adoptado es lo primero que hay en el mundo, no esperemos que salga nunca de la mediocridad. El entusiasmo: he ahí la llama que ha inflamado siempre a los grandes hombres: démosle pábulo y más pábulo para que no se extinga jamás.³

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL COLEGIO DE CARRAGUAO

II

SOBRE LOS ÚLTIMOS EXÁMENES DEL COLEGIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA, SITO EN CARRAGUAO

ANÓNIMO

(*Noticioso y Lucero*, septiembre 18 de 1832.)

DIÁLOGO

Don Carlos.— Y bien, amigo mío, ¿qué tal ha parecido a usted el examen del colegio de San Cristóbal? ¿Ha quedado usted satisfecho del estado de instrucción en que se encuentran los seis jóvenes que se han presentado a él?

³ Y también en generosidad. Nos consta, por autoridad irrecusable, que ni una sola vez se ha presentado un niño pobre a cualquiera de los preceptores, que no se haya apresurado voluntario a admitirle gratuitamente. Baste decir que en cada establecimiento hay 15 ó 20 de esta clase, y en uno recordamos que llegan hasta 38.

Don Juan.— Infinitamente, señor don Carlos. He visto más de lo que esperaba; he quedado sorprendido muy agradablemente al oír que los señores Jorrín, Fernández, Izquierdo y Aguilera saben bien lo que les han enseñado; que poseen mayor cantidad de conocimientos que podía aguardarse en su edad y en fin, que prometen mucho, pues acostumbrados al estudio y con felices disposiciones naturales podrán distinguirse o sobresalir un día en las carreras a que desde ahora van a destinarlos sus padres.

Don Carlos.— Conque según eso los muchachos se portaron bien e hicieron honor a su respetable director, el señor Casas, y a los excelentes profesores que tiene el colegio.

Don Juan.— En lo que yo alcanzo, los examinados no pueden haber dado pruebas más convincentes de su aplicación y saber que sufriendo, en tres o cuatro días y en actos de varias horas, la celosa e ilustrada investigación del digno presidente y benemérita Sección de Educación, a más de las preguntas que tan buenos peritos como el excelentísimo señor Comandante General de Marina y varias otras personas les dirigieron. A todas contestaron con seguridad, con desembarazo y hasta con profundidad y perfección en muchas ocasiones.

Don Carlos.— Mucho me huelgo, amigo mío, de oírle a usted cantar por ese tono; pues según eso empiezo a creer no nos veremos ya en la dura precisión de desprendernos de nuestros hijos, para mandarlos a educar al extranjero.

Don Juan.— Nada más inútil, señor don Carlos, después del desarrollo que ha tomado la educación pública en la Isla de Cuba en estos últimos años. Refiriéndome al colegio de Carragua, que es el que he podido observar con más detención, ora sea en estos exámenes, ora en los anteriores, y especialmente en razón de las idas y venidas que me cuesta el ahijadito que allí tengo, aseguro a usted como hombre de bien que en mi sentir creo preferible este establecimiento a la mayor parte de los de Europa que conozco.

Don Carlos.— ¿De veras lo cree usted así?

Don Juan.— Sí señor, no me arrepiento de lo dicho. El colegio del señor Casas tiene igualdad y hasta superioridad notable con mucho de los colegios extranjeros de más nombre. En ellos se enseñan generalmente con demasiada superficialidad las cosas. Ya se ve, el objeto principal es conservar por muchos años a los educandos, y a los padres —sobre todo si están lejos— en la dulce ilusión que sus hijos son unas pequeñas enciclopedias ambulantes. Unas muestrecitas de dibujo, algunas cartitas, otros trabajillos cuya perfección se debe casi exclusivamente al maestro o maestros, embaucan a las crédulas madres y halagan demasiado a sus maridos, para resistirles. Pero pasa el tiempo, corren las mesadas, el padre racional

tiene algún amigo sincero que ha visto al niño y le hace conocer su engaño. Y si aquél, señor don Carlos, tiene bastante juicio y fuerza de alma para calcular el mal y ponerle el remedio oportuno, ¿a cuántos y cuántos padres no sucede lo contrario? Cuántos y cuántos, al hacer regresar a su hijo, se hallan con un fatuo que, con muy poco cariño real a los que le dieron el ser, trae a su casa todos los ridículos, y ninguno o muy pocos de los bienes de la educación exótica?

Don Carlos.— No es sino demasiado cierto, señor don Juan, lo que usted dice, ni a mí que lo oído, a quien menos le venga de molde esa caperuzza. Pero si esto es verdad por una parte, generalmente hablando, ¿no lo es también que la extraordinaria lenidad de nuestras señoras, los malos ejemplos caseros son también muy perjudiciales a la educación de nuestros hijos?

Don Juan.— En efecto, amigo mío, no son nada buenos, ni yo trato de hacer su apología en ninguna manera; pero permítame usted que le diga que estos males se reducirían extraordinariamente si hiciéramos nosotros lo que debiéramos con nuestros hijos; pues, a la verdad, que no encuentro razón alguna para que cada domingo, cada día de una y dos cruces, cada función grande o chica de las que se celebran tan frecuentemente en la Habana, hayan de dar motivo a su venida a casa hasta por días enteros y consecutivos. Colegio, colegio, esto es lo que les conviene; allí los podemos ver siempre que se nos antoje, y sin los riesgos que en esa edad deben procurar disminuirse, y a que los exponemos incautamente, haciéndoles ver y entender más temprano de lo necesario las lindezas de ese bello mundo, que asaz primores les guarda para después.

Don Carlos.— Vaya, señor don Juan, no se meta usted en honduras; deje usted que poco a poco se hagan esas convenciones de padres, porque Zamora no se ganó en una hora, y harto hacemos muchos, que es dar a nuestros hijos la instrucción de que no pudimos gozar. Volvamos, pues, de nuevo a la cuestión, y dígame usted qué es lo que más le ha sorprendido en los seis jóvenes examinados.

Don Juan.— El que con todos los defectos y cortapisas que un malentendido cariño pone en general a la acción severa, pero ilustrada y conservadora de la instrucción, es admirable que sepan tanto, tan bien y que lo hayan aprendido comparativamente en tan corto tiempo, esos amables jóvenes. Por el elenco que se ha publicado conocerá usted los diversos ramos y la altura de instrucción en que se encuentran en humanidades, matemáticas, lenguas, etcétera, a más de que la Sección de Educación publicará en breve la relación del acto a que nos referimos; y un instrumento tan sólido y fehaciente dirá y probará más a usted que todas mis apologías. Sin embargo, si a más de esto quiere usted que le diga mi sentir sobre estos muchachos y la generalidad de sus compañeros no tendré

embarazo en hacerlo con toda la franqueza y buena fe que usted reconoce en mí.

Don Carlos.— Sí, señor; quiero y oiré con mucho gusto su opinión de usted.

Don Juan.— Pues sea en buena hora y valga lo que valiere, ya que usted tiene la bondad de querer oírme. Por el estudio que he hecho de nuestros niños los encuentro dotados de una inteligencia precoz y de una dulzura de fibra tanto más apreciable y digna de atención, que inclinados generalmente al bien, el desarrollo de sus buenas disposiciones se hace muy fácil, y mucho más quizá que en los niños de Europa, el sacar de ellos un partido ventajoso, poniendo ante sus ojos constantemente ejemplos del bien. Es obvio, pues, que metodizando la enseñanza, la digerirá fácilmente el educando, y se desenvolverán favorablemente sus facultades generales. El Director del colegio de Carraguao marcha a ojos vistos por esta senda y por eso marcha firme y bien. Se ha convenido que su ardua empresa era mucho más sencilla respecto al fondo que a la forma de los trabajos; y por eso le ve usted triunfar siempre con los niños, cuando alguno que otro padre o madre pondrán quizá su espíritu en tortura por alguna verdadera nimiedad. Sobre todo el señor Casas (que, entre paréntesis, posee nombre de buen agüero para la isla de Cuba) tiene cierto secreto para que aprendan mucho y bien sus muchachos, que a nadie dirá, pero que a mí me parece que a fuerza de analizar le llevo ya descubierto.

Don Carlos.— Secreto, secreto; para enseñar mucho y pronto a los muchachos...

Don Juan.— Sí, señor, secreto; y a fe mía que no es aquel que regía en nuestros tiempos, de “la letra con sangre entra”, y a que debemos los Islas, los Masdeus, los Montegones, pues en punto a castigos es inferior el de San Cristóbal a todos los colegios que conozco. Y respecto a comida no digo nada, porque la diaria de Carraguao la tomarían por la de sus correspondientes los discípulos del de Carlomagno, del de Enrique IV y otros afamados de París y otras partes, que hallándose aquí no me dejarán mentir si se toman la pena de asistir a sus comidas en cualquier día.

Don Carlos.— Pero señor Don Juan, ¿en qué consiste, pues, el secreto? Porque a mí me parece que, si el Director no es bobo, debería obtener por él, sin gran formalidad de expediente, una patente de invención por 15 años. ¡Ah, es un grano de anís lo del tal descubrimiento!

Don Juan.— Para toda la vida la tendrá el señor Casas si sigue como hasta ahora el luminoso principio de tomar por base de la educación de los niños las matemáticas. De ahí, mi querido amigo, que marchan con tanta seguridad, prontitud y firmeza los muchachos en los demás ramos. Acostumbrados desde que entran a conocer, a convencerse de esa secuela de verdades que enseña la ciencia de las ciencias, los ve usted volar después

en todos sus estudios. A esto atribuyo yo en mis alcances los prodigios que presentaban muchos alumnos en aquel establecimiento, desde la más tierna infancia; y a esto deberemos también muchos padres, con el tiempo, el tener hijos hábiles y buenos; porque la religión y la moralidad van en San Cristóbal al par de la ciencia, y hasta embellecidas por aquella urbanidad sencilla que las realza y transmite insensiblemente a sus estudiantes el trato ameno y el ejemplo de una reunión de profesores caballeros en la verdadera acepción de esta palabra.

Don Carlos.— ¡Quiéralo el cielo, amigo mío, y que bendiga por siempre la ilustrada protección que merece a nuestro gobierno la educación pública en la isla de Cuba!

III

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA

[POR JOSÉ DE LA LUZ]⁴

(Septiembre 24 de 1832.)

Utor via.

Señores redactores del Diario: *

También yo, amigos míos, a título de padre y de patriota, quiero tomar cartas en la cuestión que, acerca del método que se sigue en el colegio del señor Casas, se ha suscitado entre los autores de dos remitidos al *Noticioso y Lucero* de esta ciudad, el primero con fecha 18, y el segundo de 28 del corriente. Trataré de consultar la brevedad, aunque con harto dolor mío,

4. Publicado por Francisco González del Valle en *José de la Luz Caballero como Educador*, Cultural, Habana, páginas 1 y siguientes.

* Luz se refiere a cinco artículos *Sobre enseñanza secundaria* escritos a fines de 1832. “Un sabihondo suscriptor del *Lucero* a fines de 1832 —dice— que trató de motejarme de vulgar las frases *Sacar a plazas*; ...ya el 4° ó 5° artículo que había yo escrito sobre el importante asunto de *Educación Secundaria*”. (Artículo: *El señor P.P. medido por su mismo pítipié*. D. d. l. Habana, 19 de abril de 1840.)

pues por estar enlazados los puntos que se han tocado en ambos remitidos con lo más importante que pueda haber en un sistema de educación, sería preciso formar un dilatado escrito.

Desde luego ambos escritores estuvieron penetrados de las más sanas intenciones al tomar la pluma, como se echa de ver desde el principio hasta el fin de cada uno de los artículos; pero yo creo que ninguno de los dos ha mirado la cuestión desde su verdadero punto de vista. Examinémoslo. En el primer comunicado, en forma de diálogo, tratando el autor de elogiar, como lo merece, el establecimiento de Carraguao, atribuye el estado brillante en que se halla a la preferencia que en él se da al estudio de las matemáticas. Esta opinión sin duda, proviene de la idea ventajosa que se tiene de la ciencia de la cantidad, creyendo, al parecer con sobrada razón, que pues la exactitud es el carácter que la distingue, ningún ejercicio más a propósito que el de las matemáticas para comunicar a nuestro entendimiento buenos hábitos de discutir.

Pero aun suponiendo que así sea, en lo que no entraré por ahora, ¿quién no ve que siempre queda en pie la cuestión principal? ¿Se podrá decir, por ventura, tratándose del *método* que se sigue en un establecimiento, que su excelencia se deba a tal o cual ramo de los muchos que en él se enseñan? ¿No sería más racional decir que su bondad se ha de estimar por la distribución de las clases, por la elección de textos, por el orden adoptado en aquellas, por el mayor o menor esmero y aptitud de los profesores, por la buena condición moral de los alumnos, y sobre todo viendo si está siempre alerta el ojo del director, difundiendo con su presencia la vida y el movimiento por todos los ramos de su establecimiento, a la manera que el corazón derrama la sangre por todas las venas y arterias del cuerpo? He aquí el verdadero *secreto* del señor Casas; he aquí el único medio, la condición *sine qua non* para que marche un instituto de esta clase.

Así, pues, tampoco ha tenido razón el que suscribe el remitido en contestación al diálogo, queriendo atribuir toda la importancia en la educación al estudio de las lenguas y literatura antigua, casi con exclusión de las matemáticas. Repito que no es esa la cuestión: un colegio puede ser bueno con matemáticas o sin matemáticas, con latín y griego, como sin estos idiomas. Norabuena que se cultiven semejantes ramos; norabuena que tengamos clases de cuanto pueda aprenderse en este mundo; pero no se gradúe jamás la bondad o maldad de un establecimiento, sino con arreglo a lo que su director ha ofrecido en el prospecto, y observando escrupulosamente el método que se guarda en la enseñanza.

Ahora bien, aclarando brevemente el punto principal, vengamos al estado en que han puesto la cuestión los dos señores articulistas. Yo por mi parte, siguiendo el espíritu de entrambos, la reduciré a las dos preguntas

siguientes: ¿a qué ramo se deberá dar la preferencia en la enseñanza, a las matemáticas, o a las humanidades? ¿Cuál de estos dos ramos ejercita mejor las potencias intelectuales? Si yo fuera a responder a estas cuestiones con la extensión que se merecen, sería necesario escribir una disertación ideológica; nos limitaremos, pues, a contestar con la posible brevedad, que así el un ramo como el otro son tan importantes que se deben enseñar en todos los colegios; advirtiendo de paso que siempre se habrán de consultar las necesidades del país, en la preferencia que se dé a unas materias sobre otras, con el bien entendido que algunas, por no ser aún aplicables a las circunstancias en que nos hallamos, deberán omitirse del todo. Desengañémonos: el medio más seguro de que se malogren los mejores planes, es querer acometerlo todo de una vez; demos al tiempo lo que le pertenece y entonces nuestros frutos serán sazonados. No desmayemos un instante, apliquemos a nuestro país cuantas mejoras puedan aplicársele de las que han introducido naciones más aventajadas: corramos, corramos y no cesemos de correr con los nuevos métodos y descubrimientos; pero corramos con lentitud, *festina lente*.

Pasemos a la segunda cuestión. Generalmente se cree que no hay mejor lógica que las matemáticas; y de ahí la preferencia que quiere dárseles para acostumar nuestro espíritu a raciocinar con acierto. Yo, sin embargo, teniendo en tal alto grado como el que más la ciencia de los Laplace y de los Legendre, no pienso que sea la más a propósito para comunicar buenos hábitos al entendimiento, a fin de que pueda discurrir con tino en otras materias. Las razones en que funda este dictamen el célebre Tracy, y aun más que todo mi propia experiencia, me han hecho ratificar más y más en este juicio. Como las matemáticas no tratan más que de las relaciones de cantidad, quiero decir, de un encadenamiento continuado de abstracciones, alcanzan un grado de exactitud a que no pueden llegar las otras ciencias por no permitírsele los objetos en que se ocupan. ¿Y quién creyera que esta misma exactitud en que se cifra la excelencia de las matemáticas sea precisamente el motivo porque no las juzgamos adecuadas para comunicar buenos hábitos al entendimiento? Con efecto, estando todo reducido a abstracciones, no hay motivo ni ocasión de equivocarse: todo cálculo sale bien indefectiblemente en sabiendo la regla, aun cuando nos olvidemos de lo que estamos practicando; y muy a menudo suponemos que existe en la naturaleza lo que no es más que el resultado de nuestros cálculos; porque éstos no pueden fallar si se tienen los datos necesarios.

Como consecuencia de lo dicho, y haciendo aplicación a nuestro caso, creo que ni las matemáticas ni las bellas letras pueden infundir tan buenos hábitos al entendimiento como las ciencias naturales; porque ellas son las que, inspirando más que toda clase de conocimientos un espíritu investiga-

dor; hacen que nos acostumbremos a no omitir ni la más mínima circunstancia por indiferente que parezca en el examen de las cosas.

Sin embargo, queremos que se nos entienda. A pesar de nuestra predilección por las ciencias naturales, consideramos que es de mayor importancia para la generalidad aprender la aritmética y la geometría que no la física o la química; y también creemos que aquellos ramos necesarios en todas las carreras, en todas las profesiones, y aun en los oficios más mecánicos, como sucede en la parte matemática citada, deben anteponerse, no digo al latín y al griego, pero aun a la misma gramática española. En fin, será lo más esencial de todo manejar con cuanta perfección se pueda la lengua nativa, que es el gran instrumento de que nos hemos de valer para cuantos fines nos propongamos en todo el decurso de nuestra vida, siempre que para el éxito contemos, como debe suceder casi invariablemente, con los esfuerzos o cooperación de nuestros hermanos: que el hombre nada puede si no influye en sus semejantes.

En conclusión diré que no habiendo sido mi ánimo contestar ninguno de los artículos, sino simplemente presentar la cuestión principal según la concebía, me he abstenido de hacer las muchas observaciones a que da margen el segundo remitido. Mas no puedo omitir una, que se me dispensará en obsequio de la justicia: cualquiera que sin más antecedentes lea el papel que acabo de citar, podrá inferir por todo su contexto que el colegio de Carraguao ha celebrado alianza ofensiva y defensiva con las matemáticas para acabar con la lengua de los romanos, no dejándole ni un miserable escondrijo donde albergarse dentro de sus muros. ¡Pero cuán al contrario es lo que pasa! Hay por lo menos cinco diferentes clases de latinidad en el colegio, cuyo notable aprovechamiento ha sido calificado repetidamente por la Sección de Educación a presencia del público habanero; resultando así que este ramo está tan atendido, o si aun cabe más, que el de las matemáticas: ni, ¿cómo podría ser de otra suerte cuando el conocimiento profundo de los clásicos antiguos es como si dijéramos la parte principal de don Antonio Casas? En el colegio de Carraguao son atendidos todos aquellos ramos que más reclaman las necesidades del país, con arreglo a su prospecto; y se trata constantemente así de perfeccionar los ya establecidos, como de fundar a su tiempo las nuevas clases que exijan nuestros ulteriores progresos. Pero que en lo ya establecido, como en lo por establecer, jamás pierdan de vista ni los profesores ni los padres la edad e inclinación de los alumnos para los diversos ramos que emprendan; que con esto y con un buen sistema los más llegarán a ser hombres instruidos, y no pocos el apoyo y ornato de su patria.

REAL SOCIEDAD PATRIÓTICA
SECCIÓN DE EDUCACIÓN

IV

**EXAMEN PARTICULAR CELEBRADO EN LOS
DÍAS 6, 11 Y 12 DEL PRESENTE, EN EL COLEGIO
DE SAN CRISTÓBAL, SITO EN CARRAGUAO**

POR DOMINGO DEL MONTE

(Diario de la Habana, septiembre 27 de 1832.)

Habiendo acordado anteriormente esta Sección no autorizar más que un acto de exámenes anuales en cada escuela, y por supuesto no dar al público en los Diarios sino el resultado de un solo examen, ya se presentase con este nombre o con el de *visita*, acordó que en el Colegio de San Cristóbal, sito en Carragua, se tuviese por el anual de estatuto, para el efecto de la publicación de su acta, el que por ahora ofrecía su director y en que sólo presentaba seis de sus discípulos más aventajados, que salen del establecimiento, ya concluida su educación, para seguir estudios mayores, y que no podían diferir su salida hasta noviembre, en que deberán examinarse todos los demás alumnos del Colegio. El presente acto fue autorizado por el señor don Nicolás de Cárdenas y Manzano, presidente de la Sección, y el señor don Blas Osés, inspector del Colegio, y además asistieron el excelentísimo señor Comandante general de este apostadero, don Ángel Laborde, una comisión compuesta del señor coronel de caballería don Juan Sánchez Lima, y teniente coronel don José María Delgado, en nombre del excelentísimo señor Gobernador y Capitán general, el señor Cónsul de Holanda, los individuos de la Sección, don José de la Luz, doctor don Manuel González del Valle y don José Antonio Saco, y muchos padres de familia y personas de distinción. Los alumnos examinados fueron don José y don Gonzalo Jorrín, don José Izquierdo, don Antonio Aguilera, don José y don Manuel Fernández, y los ramos en que se examinaron los siguientes:

Matemática. Geometría analítica. El alumno don José Jorrín indicó en un breve discurso los adelantos que debían las ciencias a la aplicación del análisis a la geometría, y manifestó los sistemas de construcción adoptados para determinar un punto en el plano, concluyendo con expresar la satisfacción que le cabía en presentarse a explicar una materia que por primera vez se ofrecía a los espectadores por la estudiosa juventud cubana. Satisfizo a las preguntas y observaciones que se le hicieron sobre la deducción de las ecuaciones a los ejes. Seguidamente se propuso la discusión de ecuaciones indeterminadas de segundo grado con dos variables, recomendándose particularmente don Gonzalo Jorrín y don José Fernández por la facilidad y prontitud con que decidieron todas las consideraciones que ofreció el lugar geométrico de las dos ecuaciones que le propusieron, como también por la exactitud de las contestaciones que dieron a las preguntas que les hizo el profesor sobre las curvas que resultan de la sección del cono, sus accidentes y propiedades. Don José Fernández demostró las inducciones sintéticas que fundan las construcciones que se emplean en la determinación del lugar geométrico de una ecuación indeterminada de primer grado con dos variables. Procedióse luego a la solución gráfica de curiosos y difíciles problemas de la geometría generalizada. O sea, método de las proyecciones. En este particular respondieron satisfactoriamente a las cuestiones que se dignó proponerle el excelentísimo señor General Laborde.

Geometría elemental. Después de un discurso que pronunció don Antonio Aguilera acerca de la importancia de algunos métodos de la ciencia, don José Izquierdo continuó el acto con la exposición del célebre razonamiento de Bertrand sobre la teoría de las paralelas, ejecutó además otras proposiciones y concluyó su ejercicio por determinar la relación del diámetro a la circunferencia, dando a conocer, en la seguridad de sus operaciones y en el reposo de sus raciocinios, su sazónada instrucción. Seguidamente don Antonio Aguilera demostró la teoría de las razones inconmensurables en las líneas proporcionales, expuso el teorema de Arnauld que le sirve de fundamento y, para desenvolver esta doctrina de un modo correspondiente a la importancia de la materia y a la facilidad y exactitud con que la manejaba este alumno, se le hizo descender al teorema general de los límites comprendidos en la parte de álgebra en que se había examinado el año próximo pasado, y continuó estos cálculos con la misma destreza que los anteriores. *

* Es la tarde del día 4, señalado por esta Sección para que comenzasen los exámenes, aunque no se efectuaron por la lluvia que sobrevino, sin embargo concurrió el excelentísimo señor don Ángel Laborde, consecuente siempre en su amor a las ciencias y al celo con que mira su propagación en esta ciudad, y se dignó interrogar a los alumnos de la clase de matemáticas sobre la parte analítica aplicada a las curvas de segundo orden, y sobre las propiedades algebraicas de las mismas expresiones. Con

Idioma inglés. Don José y don Gonzalo Jorrín, y don Antonio Aguilera, contestaron todos los puntos que abraza la analogía, satisficieron algunas preguntas sobre la pronunciación, analizaron y tradujeron.

Idioma francés. Los mismos tres alumnos escribieron en la pizarra en francés lo que se les dictó en castellano por uno de los señores de la Sección, leyeron y tradujeron algunos versos de las tragedias de Racine, y en todos estos ejercicios dieron muestras inequívocas de su adelanto y aplicación.

Idioma latino. Don Manuel Fernández y don Antonio Aguilera tradujeron a libro abierto en las églogas primera y tercera de Virgilio. Del mismo modo don José Izquierdo tradujo en el primer libro de la Eneida un largo trozo, principiando en el verso, “At Pius Enas per noctem plurima volvens”, y don José Fernández, don Gonzalo y don José Jorrín, parte de la oda 2^a, lib. 3^o, de Horacio, “Augustam, amici, pauperiem pati”, de la 3^a del mismo libro, “Justum et tenacem”, y de la 23 del mismo, “Thirrhena regum progenies tibi”. Todos los pasajes fueron escogidos indistintamente por los señores de la Sección, que quedaron completamente satisfechos del despejo, propiedad y precisión que manifestaron todos, no sólo en el trabajo material de la traducción, sino en las cuestiones particulares que se les hicieron por distintos señores. En seguida midieron toda clase de metro, con clasificación de cada especie en las mismas odas de Horacio, aplicando además las medidas de los sáficos latinos a la oda de Villegas, “Dulce vecino &”.

Retórica. Expusieron de memorial el cuadro sinóptico de la Retórica de Faillefer, en que se comprenden todos los principios teóricos de la oratoria, ilustrados con la doctrina de los demás célebres preceptistas de este ramo. Esta clase sólo cuenta cuatro meses de establecida, por lo cual se redujo únicamente a la parte teórica del arte.

Poética. La “Epistola ad Pisonem”, de Horacio, estaba dividida en 45 reglas, cuyo encabezamiento se encontraba escrito en otras tantas papeletas que entregó el profesor al señor Presidente, a que las repartiase a la suerte entre los tres alumnos, don José Jorrín, don Gonzalo y don José Fernández. Estos, después de recitar de memoria el texto y manifestar su objeto, la traducción con el libro en la mano, contestaron con acierto a cuanto se tuvo por conveniente preguntarles.

Taquigrafía. Estas clases compuestas de los alumnos don José y don Gonzalo Jorrín, don José Fernández y don Pascual Moreno de Mora, con

beneplácito de S.E. se extendió el profesor de la clase a hacerles resolver algunos problemas de geometría descriptiva, cuyo asunto desempeñaron los alumnos con igual satisfacción de S.E. que los anteriores, satisfacción que se dignó manifestar a profesores y discípulos, expresando lo grato que le era ver tan sólidamente instruidos a éstos en el fecundo manantial de las ciencias exactas.

tres meses de práctica, abrió el examen explicando y demostrando en la pizarra, don José Jorrín el sistema taquigráfico, con aquella destreza y seguridad que infunde al que está bien penetrado de los principios del arte que se estudia. Inmediatamente después dispuso el señor Presidente que se pasase a los ejercicios prácticos. En su consecuencia tomó uno de los libros que había sobre la mesa y se lo entregó al excelentísimo señor don Ángel Laborde, el cual indicó al profesor el pasaje que había de dictar. Teniendo el reloj delante los señores de la Sección, escribieron los cuatro alumnos en un minuto 108 palabras en signos taquigráficos, que leyeron después a completa satisfacción de los concurrentes.

Música. Esta clase que se compuso de don José y don Gonzalo Jorrín, y don Antonio Aguilera desempeñó cumplidamente su parte, tocando en el piano varias obras de Rossini; lo cual admira tanto más cuanto que los dos Jorrín sólo cuentan cinco meses de aprendizaje, y Aguilera poco más.

Dibujo. Presentaron los estudios siguientes: don José Jorrín *un niño Jesús*, original de Rafael, cuadro de la sacra Familia y un paisaje de colores; don Gonzalo Jorrín, *San José*, original de Rafael; don Antonio Aguilera *El Fauno del cabrito*. En todos estos cuadros se conocía la disposición feliz de los alumnos, y la inteligencia y maestría del hábil profesor que los ha enseñado.

Concluido el acto, el alumno don José Jorrín pronunció una epístola en verso, compuesta por don Blas San Millán, en la que, a nombre del director y profesores del colegio, se manifestaban los más vivos sentimientos de amor e interés por los alumnos salientes. El señor Presidente, a petición del excelentísimo señor General Laborde, dispuso que se imprimiese junto con el acta de los exámenes. En seguida el mismo señor Presidente dirigió a los examinados un corto y expresivo discurso, que conmovió vivamente a todos los circunstantes y en el que los presentó como modelo de aplicación a sus demás condiscípulos, que agradecieron como debían los esfuerzos paternales del digno Presidente. No fue menos interesante la alocución que se dignó hacer el expresado excelentísimo señor Laborde, excitándolos a continuar por el camino que con tan bellos auspicios habían empezado. El señor Cónsul de Holanda dispensó igualmente a tan apreciables jóvenes los elogios que merecían por la laboriosidad y aplicación y por las lisonjeras esperanzas que daban a su patria. Con lo que se concluyó el acto.—*Domingo del Monte*, Secretario.

V

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA

POR UN SUSCRIPTOR

(*Noticioso y Lucero*, septiembre 28 de 1832.)

Señores redactores del *Noticioso y Lucero de la Habana*.

Muy señores míos: Soy padre de familia y tengo hijos en edad de entrar en el presente año en un colegio. Por eso quise en el pasado recurrir a los exámenes públicos de los de la Habana, pues mis ocupaciones no me permiten asistir a los particulares que se ejecutan en todo él. No pude en aquél satisfacer mi deseo por el considerable gentío que concurre a esos actos, y no sé si podré lograrlo en los que ahora se celebran. Así es que me atrajo vivamente la atención, en el artículo “Educación” inserto en su periódico de 18 del corriente, la noticia que en forma de diálogo se da en él del Colegio San Cristóbal, de quien se dice que tiene igualdad y aun superioridad con (sería mejor sobre, porque una preposición no es aplicable a dos nombres que la rigen distintas) muchos de los colegios extranjeros de más nombre.

Ya ven ustedes si el artículo excitaría vivamente mi curiosidad, y cuán viva sería cuando llegué al parrafito que nos dice que el señor Casas tiene cierto secreto para que aprendan mucho y bien sus muchachos, y que a nadie dirá, pero que a mí me parece (al autor del diálogo, se entiende) que a fuerza de analizar, le llevo ya descubierto.

Leído esto alargué el cuello y suspendióse mi respiración, hasta que el autor me descubrió el secreto, del cual imaginaba yo que pendía la felicidad de mis hijos y futuras generaciones. Grande fue mi sorpresa cuando el autor me lo hubo comunicado. Mejor le hubiera llamado paradoja, pues por tal estimo la proposición que nos presenta las matemáticas como la base de la educación de los niños. En un sentido general es falsa, porque el estudio de las lenguas clásicas precedió en las naciones antiguas, y es anterior en las modernas, al de la filosofía, del cual son parte las matemáticas en los institutos de educación de Francia e Inglaterra. Si la aserción se limita al conocimiento de las ciencias físicas y naturales, la permito, aunque es sabido que en los pueblos más adelantados en civilización sufren un examen de latín, antes que el de matemáticas, los alumnos que solicitan entrar en las escuelas militares, y sin hacer correctamente versiones y temas en aquel idioma no se califica de esmerada la educación de ningún joven.

No la ha habido, ni puede haberla clásica sin entender perfectamente a los autores latinos, así como estos no hubieran llegado a ser nuestros eternos modelos de la elocuencia si no hubiesen aprendido el griego. Ambas lenguas las estudiaron profundamente nuestros autores del siglo XVI, los del de Luis XV, y los ilustres Pitt y Canning. ¿A quién sino a los grandes oradores y escritores romanos debieron los Granadas, Marianas, Cervantes y Jovellanos la pompa y gala del estilo y la encantadora armonía de la dicción? ¿Ha existido acaso un solo nombre de primer orden en la magistratura, en las ciencias y literatura, que no haya sido un excelente humanista? Todos los sabios han convenido en que los autores antiguos son la mejor base de los estudios de la juventud. Oigamos al grande Aristarco de la literatura moderna, a La Harpe, impugnar a los que al principio de la revolución francesa querían relegar de los colegios los cursos de la lengua latina: “¿Olvidáis, les decía, que proponiendo yo este estudio para la edad en que la inteligencia empieza a manifestarse, pongo en manos de los jóvenes los historiadores, los oradores, los poetas dramáticos, épicos, satíricos y fabulistas, los filósofos y eruditos de la antigua Roma? ¡Cuánta instrucción, y qué gran número de toda clase de ideas, se adquieren con el latín! ¿Diréis que las mismas se lograrían sabiendo el francés? ¡Qué error! No veis que entre los conocimientos prestados por ambos idiomas habrá la prodigiosa diferencia de una simple lectura, a un estudio reflexivo? ¿No penetráis que las grandes dificultades sólo del lenguaje, atraen forzosamente a las cosas un grado de atención de que la niñez no es capaz, si se le deja usar únicamente de la memoria? Examinad en historia griega y romana a un joven que sólo haya leído en Rollin, y a otro que la haya explicado en Tito Livio y Plutarco, y veréis si en ambos es igual el resultado de las ideas y conocimientos.

“Dejo aparte otras mil ventajas: la cantidad de ideas que dimana de la comparación de hombres y escritores, la cual produce un efecto maravilloso, para ejercitar la inteligencia del joven; el movimiento que da a una imaginación adolescente el entusiasmo de admiración que sólo puede inspirar la lectura de los originales: las fuentes perennes de imitación abiertas exclusivamente a los que conocen esos mismos originales...; finalmente, los inagotables gozos preparados para el resto de la vida, deseados siempre por los que no los tienen”.

La voz de La-Harpe se oyó en Francia, donde en todos los colegios se estudian las lenguas clásicas casi exclusivamente hasta la edad de catorce años, que se siguen los estudios de matemáticas y de filosofía sin abandonar aquellas. En los de Inglaterra jamás se interrumpió: díganlo si no el colegio de Eton y las universidades de Oxford y Cambridge. ¿Y no es este plan el que formó esa multitud de escritores que han difundido tantas luces en Europa? ¿Por qué hay entre nosotros tantos hombres instruidos

que no son autores, teniendo ingenio e ideas muy útiles que comunicar, sino por no haberse fundado su educación sólidamente en aquella base?

Esta es la única de los estudios clásicos, y la aserción del autor del diálogo sólo puede admitirse respecto de una educación limitada al escritorio o a las ciencias físicas; y aun entendida así, no podrá estimarse completa.

UN SUSCRIPTOR

VI

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA

POR UN SUSCRIPTOR

(*Noticioso y Lucero*, octubre 6 de 1832.)

Señores Redactores:

Rara vez leo el Diario de la Habana, y sólo por casualidad he visto el artículo inserto en el número del martes, sobre los comunicados al Noticioso y Lucero el 18 y 28 de septiembre, con relación al colegio del señor Casas. Aprecio mucho las ideas generales que respecto de la educación manifiesta su autor, aunque no estoy conforme con algunas de ellas, ni debo dejar de impugnar el supuesto falso en que se ha fundado para refutarme. Contiénese éste en el principio de uno de sus párrafos, que dice así: “Así pues tampoco ha tenido razón el que suscribe el remitido en contestación al diálogo, queriendo atribuir toda la importancia en la educación al estudio de las lenguas y literatura antigua, casi con exclusión de las matemáticas”.

Dios me libre de semejante herejía. ¿Cuál es la frase de mi artículo que ni aun remotamente indique que quiero excluir, en todo o parte, aquellos conocimientos de un buen plan de estudios? Ruego al autor del artículo que la cite.

La cuestión que traté rápidamente fue la de saber si las Matemáticas son o no la base de un plan completo de estudios. Comprendiéndose en éste los clásicos, dije que las Humanidades debían ser su base, y por consiguiente empezarse la educación del joven destinado a las altas funciones del Estado o a la profesión de literato por las lenguas antiguas, en las cuales se hallan las fuentes perennes de la literatura moderna y los grandes modelos que hasta ahora no han podido igualarse.

Apóyase mi opinión en la historia y en la experiencia de los siglos. ¿No fueron los griegos refugiados en Italia después de la caída del Imperio de Oriente, los que restauraron las letras en Europa? ¿Se citará desde el

siglo XIV algún escritor o célebre orador que no hubiese principiado su educación por las lenguas griega y latina o dejado de estudiar sus inmortales producciones? Leemos con vivo placer los discursos que sirven de comentarios a un célebre código que la Europa admira, y nos dan náuseas cuando recorremos las glosas de casi todos los demás intérpretes de la Jurisprudencia. ¿Y dónde sino en el estudio de las Humanidades, por el cual empezaba la educación de sus colegios, hallaron el método y los colores con que embellecieron aquella obra inmortal los jurisconsultos que la formaron? Ninguno de ellos era matemático ni naturalista, aunque tenían de estas ciencias el conocimiento elemental que, como he dicho, debe ser parte de un buen plan de estudios.

Nos deleitará siempre la lectura del informe en el expediente de la ley agraria; y ciertamente no nos movería tanto la nobleza y elevación de sentimientos que lo dictó, si no se hubiera expresado con la armoniosa y elocuente dicción de Cicerón, que ningún día de su vida dejó de leer el ilustre magistrado que fue su autor.

Ciertamente el plan dejaría de ser completo si no fuese parte suya el estudio elemental de las Matemáticas. Así es que dije que lo era del curso de Filosofía en los más célebres institutos consagrados en Europa a la educación. Pero este curso es en aquéllos el último de los del colegio, y así acaban por donde el autor del artículo del 18 aprueba altamente que se empiece. No se crea que en los primeros se estudia exclusivamente el latín o griego, pues en la división de sus clases entran los elementos de Historia sagrada, antigua y nacional, Geografía y Dibujo.

Algunos colegios en los Estados Unidos han adoptado para la educación clásica una combinación prudente de sus elementos. Hase dividido en siete clases y años. En el 1º se estudian los primeros rudimentos del latín y los correspondientes del inglés y francés, nociones generales de geografía, y se ejercitan en la escritura. En los demás se continúa el primero como fundamental y los segundos como accesorios; en el 5º se añade la lengua castellana, así como en el 4º se empieza el griego, continuando siempre el ejercicio de la escritura. Pero en el 2º año se aprende también la aritmética práctica, y en el 3º comienza el estudio de matemáticas por la aritmética de Lecroix, siguiéndose en el 4º el álgebra del mismo autor, y en el 5º la geometría de Legendre. A esto se reduce el estudio de matemáticas puras, que no acierto por qué no empiece el 4º año, puesto que en el 6º no se continúan; y terminándolo en éste, precedería inmediatamente a los elementos de Física y Química, que se estudian en el 7º, como parte de la Filosofía, según se practica en Francia, donde en vez de un año son dos los consagrados a la Filosofía, porque como he dicho, en ellos se estudian también los elementos de Matemáticas, que acabamos de ver distribuidos en tres años en los Estados Unidos.

El mejor plan de educación elemental es aquel que la concluye a los 16 ó 17 años, y dispone al joven para que elija la profesión a que su gusto le inclinare. En esta consideración capital se fundan los adoptados en los pueblos más cultos.

Vese, pues, que habiéndome propuesto éstos por modelo, estaba muy distante de excluir el estudio de las Matemáticas. Pero sí he negado y niego que sean base de la educación clásica; y si se me dijese que el autor del artículo del 18 de septiembre no entendió hablar de aquélla, responderé que no debió usar de la palabra *base*, sino decir simplemente que en el colegio del señor Casas se aprenden muy bien los rudimentos de las Matemáticas. Bien sé que no es así, y que en aquel instituto se estudian los autores clásicos, de los cuales el señor Casas es un distinguido profesor. En cuanto al método de su enseñanza, nada puedo decir, como ni tampoco del orden y distribución que se sigue en los estudios porque no he tenido tiempo de instruirme en ellos. No dejaré de verificarlo cuando pueda, pues es materia que interesa vivamente a un padre. Sólo diré que en algunas casas de educación de esta ciudad se sigue el antiguo método para enseñar en latín, estudiando en ellas gramática, en cuya composición se olvidó la máxima de enseñar las lenguas muertas, escribiendo más que aprendiendo de memoria, así como las vivas han de adquirirse mejor hablándolas que de otra manera. Desde que los niños conciertan adjetivos y sustantivos, puede seguirse aquel método, como lo hemos visto practicar con gran suceso, no habiendo inconveniente en que desde luego se den las reglas de sintaxis correspondientes a las partes de la oración, cuyos accidentes y propiedades se van conociendo en la analogía.

El autor del artículo a que respondo, dice que ni las matemáticas ni las bellas letras pueden infundir tan buenos hábitos al entendimiento como las ciencias naturales. No comprendo la aplicación que esta máxima pueda tener a la presente cuestión. ¿Quiere decirse que la educación de los niños debe empezar por las ciencias naturales? La opinión sería peregrina, y no merece refutarse. Y si no ha de entenderse eso, ¿cuál es su conexión con la materia de que tratamos? Fuera de ella diré solamente que no concibo cómo pueda estudiarse profundamente la Física sin que le preceda el estudio de las Matemáticas. Para saber bien la Estática, Dinámica e Hidráulica, es necesario hacer uso del Álgebra y Geometría.

Convengo con el autor del artículo en que para la *generalidad*, o bien sea en la hipótesis de un sistema de educación popular, es de la *mayor importancia* la aritmética y geometría. Yo diría que absolutamente debe limitarse a aquellos conocimientos y al dibujo. Pero ¿a qué propósito hablar de ésta, cuando tratamos de la educación clásica? ¿Ha de ser o no su base al estudio de las humanidades? ¿Es o no en el Colegio del señor Casas? He aquí las cuestiones que debió resolver el autor con ideas positivas,

y no generales. Tal es la siguiente: “En fin, será lo más esencial de todo manejar con cuanta perfección se pueda la lengua nativa”. No puedo concebir el sentido que ha querido darle en la discusión promovida, el manejar con cuanta perfección sea posible una lengua, se entiende escribirla y hablarla con la mayor elegancia posible; pero ésta no se adquirirá en la castellana sin la latina, que es su madre, como lo prueban todos nuestros autores clásicos. Si éste es el sentido del autor, estamos de acuerdo; pero si ha querido decir que sólo con la gramática castellana podrá poseerse con perfección la lengua nativa, de ningún modo convenimos. Sin duda que la gramática enseña a escribir y hablar clara y correctamente; pero hay mucha diferencia de un escritor correcto a otro elegante y lleno de los sublimes modelos de la antigüedad. Este sólo moverá los ánimos e influirá en sus semejantes como pretende el autor del artículo.—B.L.M. de Vds.,

UN SUSCRIPTOR

VII

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA

[POR JOSÉ DE LA LUZ]⁵

(*Diario de la Habana*, octubre 12 de 1832.)

*Insapiens factus sum... sed tu me
coegisti.*

Señor Suscriptor del *Noticioso y Lucero*:

Si a mi papel del 28 del pasado, publicado en el *Diario de la Habana*, a consecuencia de los dos artículos sobre educación que vieron la luz en el *Noticioso y Lucero*, hubiera salido alguno contestando la exactitud de mis ideas en cuanto al modo de considerar las matemáticas, nada me hubiera sorprendido menos. Yo sé que la opinión generalmente recibida, aun por algunos sabios de gran nota, es que esta ciencia, prescindiendo de sus innumerables aplicaciones, constituye la mejor de todas las lógicas. Así es que al cabo de sólo cinco días ya me parecía que tardaban demasiado los matemáticos en alzar su voz contra mí, vindicando los derechos de su ciencia, al parecer agraviada. Pero que después de mi *utor via* en la portada,

5. Publicado por F.G. del Valle, p.8.

que después de dar a entender desde el principio que no traté de contestar sino sólo lo que me pareció equivocado, así en uno como en otro remitido, dejando intactas las demás ideas (que sólo un delirante podía negar); que después de haber suplicado repetidamente que deseaba ser comprendido, y por último, que después de haber andado con distinciones y cortapisas, que entonces parecían superfluas, se presente usted ahora de nuevo en la palestra con un artículo lleno precisamente de doctrinas, que usted no ignora son sabidas y resabidas de todos y que nadie puede negar; confieso francamente que esta especie de ataque, por más que me devanase los sesos en figurarme todas las respuestas posibles a mi papel, no podía ni pasarme por el pensamiento. Son, en efecto, tan verdaderas las máximas que componen al artículo de usted, señor Suscriptor, que leyéndole me estaba interrumpiendo yo mismo a cada paso con el *totum verum* de los escolásticos; y ya que va de confesión, también he de agregar, que buscando en él con ansia alguna cosa contra mis ideas, no podía menos, visto que nada hallaba, de ir acompañando el *totum verum* con el *nihil ad rem*. En lo que me parece que hay, no diré una táctica de parte de usted en proceder de hecho pensado; pero sí a lo menos una costumbre de suponer que el adversario ha negado lo que todos conceden. Digo una *costumbre*, porque tanto en su primer papel como en el último, aunque no tuvo tal o cual opinión, ya que eso sería falso testimonio, lo da a entender, sin embargo, a cada instante en todo el discurso de su obra. Con sobrada razón, pues, repito ahora respecto a la literatura lo que antes dije respecto de las matemáticas. ¿Quién que no tenga otro antecedente que el papel de usted, no creerá que yo ignoro que sin el estudio de las humanidades no puede ser completo un plan de educación? ¿Qué el estudio de los antiguos ha formado nuestros grandes escritores; que sin el auxilio de las matemáticas no se puede profundizar en la física, y otras especies a este tenor de que está sembrado su artículo de usted? Sin embargo, señor Suscriptor, usted está de muy buena fe, y en todo ha guardado el tono que reclama una discusión de esta naturaleza.

En este supuesto, vamos ante el tribunal del público, para que éste decida en su imparcialidad, si mis asertos son verdaderos o fingidos. Como nuestras cuentas, empero, pueden resultar algo dilatadas, por ser indispensable seguir a usted paso a paso para que todo salga esclarecido, habría que molestar demasiado la atención, si no reducimos el asunto a un estilo casi de cuentas.

1. Díjose en el *Diálogo*, remitido del 18, que la excelencia de la marcha del colegio de Carraguao se debía a la suma importancia que en él se daba al estudio de las matemáticas, como si éstas fueran el alma de la enseñanza. Sale después usted, señor Suscriptor, a los diez días, con que las lenguas y literatura antigua se merecían la preferencia. Entonces entré yo: esa no es la cuestión; se trata del *método* y no de las *materias*, señores

míos; y en un colegio es de tanta necesidad enseñar las bellas artes como las matemáticas; pero la buena o mala marcha de un establecimiento no penderá jamás de los ramos que en él se enseñen, sino del *orden* en que sean enseñados.

2. ¿Quién podrá negar, o mejor dicho, quien podrá dudar “que el estudio de las humanidades debe formar la base de un plan completo de estudios”? Así que concedido y adelante.

3. Esto lo funda usted “en la historia y en la experiencia de los siglos, principiando por los griegos y concluyendo con nuestros propios escritores, que se formaron por los modelos de la antigüedad”. Todo esto está muy bien en el orden. ¿Quién puede pretender lo contrario? ¿Y para qué sacar a plaza lo que todo el mundo *concede*, y que ni directa ni indirectamente fue negado por mí? Como que, en mi sentir, esa no era la cuestión.

4. Pasa usted después a exponer, señor Suscriptor, el plan de estudios adoptado en los colegios de los Estados Unidos. Nadie más amigo que yo de que se sepa lo que se practica en otras partes, sobre todo si en esas partes han hecho más progresos que nosotros. Pero en este particular es de advertir que ni siempre todo lo mejor de un país puede aplicarse a otro, ni todo lo que se hace fuera es siempre lo mejor. No trato de decir que usted haya pretendido tal cosa, sino de hacer presente que en cuanto a aplicaciones, es menester que jamás perdamos de vista el “*multo magnorum virorum iudicio credo, aliquid et meo vindico*”, que dijo el profano.

5. ¿Quién ha dicho jamás, “que el estudio de las matemáticas sea *base* de la educación *clásica*”? Que sea base de la *educación general*, ya cae de su peso; pero, ¿cómo ha de serlo de la clásica? ¡Vamos!, sería esto tan ridículo como pretender que para adelantar en la ciencia de Euclides, era menester aprender la oratoria de Cicerón. A otra cosa, pues.

6. Digo y repito que, en mi humilde opinión, si se tratase de saber qué ramo de los conocimientos humanos infunde mejores hábitos a nuestro entendimiento, es decir, qué ramo hace ejercer mejor estas facultades, poniendo también en movimiento mayor número de ellas, daría mi voto por las ciencias naturales. Y ahora le haré ver a usted, señor mío, la aplicación que esta máxima puede tener a la presente cuestión.

Como siempre juzgué que ésta versaba del *método*, y que las matemáticas, además de su importancia y aplicaciones infinitas, se han tenido, y aun se tienen por muchos en sí mismas, como el mejor de cuantos métodos son imaginables, traté de manifestar brevemente que yo me atrevía a pensar de otra manera, guiado por las observaciones de un sabio ideólogo y enseñado por mi propia experiencia. Por las razones que entonces alegué, y por considerar que las ciencias naturales comunicaban al entendimiento mejores hábitos, no sólo que las matemáticas, sino aun que todos los demás ramos del saber humano, incluso las humanidades, dije en este sentido que les daba la preferencia sobre todos. ¿Quiere decir esto por ventura que la

educación de los niños debe empezar por las ciencias naturales? En tal caso, dice usted que la opinión sería peregrina y no debía refutarse. Pues mire usted, señor mío: aquí hay más de lo que usted se figura. La opinión puede ser peregrina; y aunque yo ni siquiera he dado a entender en mi anterior papel que principie la educación por la física o la química, sin embargo, ahora me han venido ganas de defenderla, y probar a usted que no es muy fácil refutarla.

Entendámonos. Esta es otra cuestión que suscito yo mismo ahora por primera vez, y del todo independiente de las anteriores. Desde luego, no opino yo que un muchacho, así que sepa leer, comience a aprender física o historia natural bajo un plan científico y ordenado; jamás es mi ánimo sostener paradojas ni delirios. Pero icuán conveniente sería despertar muy desde el principio la curiosidad del niño, haciéndole leer y explicándole algunas descripciones de objetos naturales, como árboles, animales, etcétera, después pasar a algunos prodigios de los que ofrece la naturaleza abundantemente, y luego a algunos procedimientos de las artes, no menos portentosos para él! De esta manera, ejercitándose sus facultades en más variedad de objetos, y de objetos que requieren comprensión, se desarrollaría también su inteligencia, y no casi exclusivamente su memoria, como sucede en los cuentos y rasgos históricos, que constituyen ordinariamente su primera lectura. Así también irán formando un caudal de ideas útiles sobre un gran número de materias, y corrigiendo el sinfín de preocupaciones que suelen tener los niños aun sobre los objetos más comunes que les rodean. No se crea que este plan es superior a sus alcances: cada cual puede hacer la prueba por sí mismo, y desde luego se convencerá hasta qué grado prodigioso llega el conocimiento de estas tiernas criaturas, cuando su entendimiento es dirigido por manos expertas.

Convengamos de buena fe en que este sistema no lo han dictado las matemáticas ni las buenas letras. Es hijo legítimo de aquel espíritu que reina en las ciencias naturales, que vivifica cuanto se le acerca, y a quien se debe la reforma fundamental que ansiaba y propuso para todos los ramos del saber el profundo Bacon de Verulamio. Mire usted, pues, cómo del modo de entretener los niños, que es el secreto de instruirlos, hemos venido a parar sin violencia alguna en la gran reforma del canciller de Inglaterra. Pero continuemos con nuestras cuentas.

7. “Fuera de ella (la materia de que se trata), así continúa usted, diré solamente que no concibo cómo puede estudiarse profundamente la física, sin que le preceda el estudio de las matemáticas. Para saber bien la estática, dinámica e hidráulica, es necesario hacer uso del álgebra y de la geometría”. ¿Qué quiere que le diga a esto, señor Suscriptor? Pretender lo contrario sería lo mismo que tratar de subir a una torre sin pasar por los escalones. ¿Quién ignora que las matemáticas son como una llave maestra con la que se abren muchas puertas? ¿Quién ignora que los físicos más

distinguidos han sido no como quiera los matemáticos más esclarecidos, sino que han ilustrado más la ciencia de la naturaleza, precisamente por su admirable manejo del cálculo? Y en calidad de medio de adquirir otros conocimientos deben aprenderse cabalmente las matemáticas, aun cuando haya otras ciencias que comuniquen mejores hábitos al entendimiento, así como se aprende un idioma extraño, no precisamente porque sea bello y agradable, sino por sacar fruto de las obras en él escritas.

8. ¿Quién ha dicho a usted que se trataba tan sólo de la educación *clásica*? La cuestión siempre ha sido de la educación en general, y sobre ello apelo al público, que no me dejará mentir. ¿Ni cómo había de ser de otra suerte, cuando en estos establecimientos nuestros aún no está separada la *educación primaria* de la *secundaria*? Pero aun cuando lo estuviera, siempre en la *secundaria* encontrarían las matemáticas y la parte *clásica*. Y esto nadie dirá que sea afirmar que las *matemáticas* forman parte de la educación *clásica*.

9. Después sigue usted: “Ha de ser su base (de la educación) el estudio de las humanidades? ¿Es o no en el colegio de Casas? He aquí las cuestiones que debió resolver el autor con ideas positivas y no generales”. ¿Quién le ha dicho a usted que esas eran las cuestiones que debía yo resolver? Mi propósito es evidente desde las primeras líneas del artículo; es imposible equivocarlo: se reduce a esta sencillísima proposición: “la bondad de un establecimiento no depende precisamente de los ramos que en él se enseñan, sino del *modo* con que son enseñados”. Después de determinado este punto principal, pasé a otra cuestión enlazada con él, a saber: la preferencia que podía darse a tal o cual ramo de enseñanza; y por ahí verá el señor Suscriptor por qué después de haber hablado de la importancia de otros ramos, dije “que sería lo más esencial de todo, manejar con cuanta perfección se pudiera la lengua nativa”. ¿Qué duda podía quedarle a usted sobre mi pensamiento, en cuanto a poseer la lengua, cuando digo *manejar con toda la perfección posible... para poder influir en nuestros semejantes*? Esta última frase debió desengañar a usted (si aún le quedaba alguna dificultad) de que se hablaba de poseer la lengua no sólo rectamente y con propiedad, sino pudiendo usar de todos sus recursos para convencer y persuadir; porque a nadie se le oculta *que hay mucha diferencia de un escritor correcto a otro elegante y lleno de los sublimes modelos de la antigüedad*. Ojalá, señor mío, que haya muchos jóvenes entre nosotros que aspiren a influir en sus hermanos. Ojalá que ni día ni noche dejen de la mano esas obras inmortales que tanto recomienda usted, donde no sólo aprendan a conocer los resortes para conseguirlo, sino a imitar los hechos de tan claros varones, para que la patria vea con placer algún día que, así en sus acciones como en sus palabras, bebieron sus hijos la sana doctrina de los Demóstenes y de los Tulio.-Habana, 6 de octubre de 1832.—*Un suscriptor del Diario de la Habana*.

VIII

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA

POR UN SUSCRIPTOR

(*Noticioso y Lucero*, septiembre 22 de 1832.)

Señor Suscriptor del *Diario de la Habana*:

Ya dije en mi comunicado de 28 de septiembre último, que rara vez leo aquel periódico, y por la misma casualidad que leí su comunicado de 1º del presente mes, he tenido el gusto de leer en casa de un distinguido abogado, amigo mío, la réplica que en el del 12 me ha dirigido usted, siendo de notar en ella un tono de irritación no muy conveniente para persuadir los ánimos, los cuales han de atraerse para convencerlos. Esta máxima fundamental de la oratoria debe observarse aún con más rigor en los escritos polémicos, porque la contradicción en ellos excita más vivamente el amor propio, a quien sólo pueden contener los hábitos de una exquisita urbanidad. Usted ciertamente la tiene, y por lo mismo me parece ajena de ella la expresión de *sacar a la plaza*, demasiado familiar aun en el estilo de cartas consagradas al público. No es sólo ésta la que indica poca benevolencia, sino también el imputarme una costumbre de suponer que el adversario ha negado lo que todos conceden. Jamás tuvo aplicación más importuna la palabra costumbre, porque ésta es la primera disputa literaria que he sostenido ante el público. No por eso dejo de agradecerle que me crea con buena fe en cuanto he dicho, y con ella le diré que no me ha satisfecho en el único punto en que directamente le impugné en mi artículo de 6 de octubre.

Fue esta la aserción suya en el del 1º del mismo mes, en la cual me decía que *no tenía razón de atribuir toda la importancia en la educación al estudio de las lenguas y literatura antigua, casi con exclusión de las matemáticas*. Repliqué a usted que no había dicho tal cosa, y le rogué que me indicase la frase que expresaba aquella opinión. Esto no lo ha hecho usted, ni podrá hacerlo, porque entonces repetí que en la educación clásica, a la cual me limité absolutamente, era práctica en los pueblos más cultos y donde más se han discutido las materias, empezar por las humanidades y acabar por las matemáticas.

Dijo usted entonces y dice ahora, que no era la cuestión sobre educación clásica. Sin duda, para con usted no lo era, pues yo sólo la suscitó al autor del diálogo. Vino usted a mezclar en ella otra diversa, aunque no lo es tanto como supone; y por este acto absoluto de su voluntad pretende que la

suya, y no la que yo había promovido anteriormente, es la que había forzosamente de tratar. ¡Es cosa bien singular!

¿Querrá usted decir que ni aun las palabras del autor del *Diálogo* podían ser material de disputa sobre educación clásica? Veamos cuáles fueron las que yo tomé por texto de mi crítica, y de ellas deducirá el lector imparcial si tuve o no fundamento para hacerla. Don Juan, uno de los interlocutores del *Diálogo*, dice: “Para toda la vida la tendrá el señor Casas si sigue como hasta ahora el luminoso principio de tomar por base de la educación de los niños las matemáticas”. ¿Y no son parte de estos niños los destinados por sus padres a recibir una educación clásica? Luego no fue en mí fuera de propósito impugnar el principio luminoso que quería aplicarse a todas las partes de la educación pública.

Continué hablando de mi tesis en el artículo de 12 de octubre, no para impugnar una opinión que no había usted manifestado en el suyo del 1º, sino para inducirle a que me la hiciese conocer, ya que quiso ilustrar la cuestión promovida. Celebro mucho que estemos de acuerdo en su resolución, aunque me haya dicho que son cosas sabidas y resabidas, pues no ignoro que gran parte de éstas no se ejecutan, y que la verdad de otras es ofuscada por el sofisma y el exagerado escepticismo que han invadido hasta los principios fundamentales de la sociedad civil.

Pues que ha tenido usted la atención de responder a mis preguntas, le corresponderé no ocultándole lo que pienso sobre una de las proposiciones generales que sienta, a saber: *la bondad de un establecimiento no depende precisamente de los ramos que en él se enseñan, sino del modo que en él se enseña*. A mí me parece que los institutos de educación no pueden ser buenos si no satisfacen completamente los objetos de su erección. Así no daría aquella calificación a las escuelas de primeras letras donde no se enseñase la aritmética práctica, aunque fuese excelente el método para enseñar a leer y escribir. Tampoco la merecería la institución especialmente consagrada a difundir los conocimientos útiles, en la cual no se estudiaran los elementos de matemáticas. Finalmente, no podría llamarse bueno el establecimiento que formado con el intento de tener en él un plantel de magistrados superiores, estadistas y literatos, no tuviese por alma los estudios clásicos. Yo considero el método como el instrumento que combina el orden con que han de estudiarse las materias que necesariamente ha de abrazar un instituto de enseñanza, en el cual ha de suponerse un objeto dado. Así que me parece que la proposición general de usted, por lo menos no es exacta, y si para limitarla he dicho lo sabido y resabido, no es culpa mía.

Y con lo dicho concluyo esta disputa, y replíqueme usted cuanto quiera. No soy de los que por hablar los últimos creen que tienen razón, y por eso no volveré a escribir una letra sobre aquélla. Al fin, después de haber

hablado mucho de método, me quedo sin saber cuál es el general que se sigue en el colegio del señor Casas, y el particular adoptado para la enseñanza de la lengua latina, sobre lo cual indiqué algo en mi anterior remitido. Pero me queda siempre la satisfacción, señor Suscriptor, de haber leído sus interesantes artículos, y de que estemos conformes en los puntos capitales de la educación. En mí no hallará usted tono magistral, sino la sencilla benevolencia con que se le ofrece,

El Suscriptor del *Noticioso y Lucero*

IX

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA

[POR JOSÉ DE LA LUZ]⁶

(*Diario de la Habana*, octubre 25 de 1832.)

*Committere caveas quod mox
mutare labores.*

HORACIO

Señor Suscriptor del *Noticioso y Lucero*:

Ya que han sido vanos, a lo menos en parte, mis esfuerzos por reducir a usted los precisos términos de las varias cuestiones que hemos ventilado, me ha ocurrido la idea de reproducir íntegramente su último artículo, agregando en forma de notas los reparos que se me ofrezcan. De esta manera podrá el público, a un golpe de vista, como cuenta de cargo y data, decidir en resumen quién debe, cuánto debe y cómo se debe. Veámoslo.

ARTÍCULO DEL SEÑOR SUSCRIPTOR DEL *NOTICIOSO Y LUCERO* DE 22 DEL CORRIENTE

Señor Suscriptor del *Diario de la Habana*:

Ya dije en mi comunicado del 28 de septiembre último, que rara vez leo aquel periódico, y por la misma casualidad que leí su comunicado de 1º del presente mes, he tenido el gusto de ver en casa de un distinguido

6. Publicado por F.G. del Valle, página 17 y siguientes.

abogado, amigo mío, la réplica que en el del 12 me ha dirigido usted.⁷ Siento notar en ella un tono de irritación no muy conveniente para persuadir los ánimos, los cuales han de atraerse para convencerlos. Esta máxima fundamental de la oratoria debe observarse aún con más rigor en los escritos polémicos, porque la contradicción en ellos excita más vivamente el amor propio, a quien sólo pueden contener los hábitos de *una exquisita urbanidad*.⁸ Usted ciertamente la tiene, y por lo mismo

-
7. Como la mies era tan abundante, señor Suscriptor, no quise decir a usted ni palabra de la manifestación que hizo desde su anterior papel, de que sólo por casualidad leía el *Diario de la Habana*. Mas ya que usted se empeña en repetirlo y en todas cosas, como si fuera el *par signum crucis* de su buena obra, justo y muy merecido es que se atenga usted a las resultas: vea usted, pues, ahora todo lo que pude haber dicho desde entonces y que callé por un exceso de miramientos: 1º ¿A qué viene al caso, para ninguna de las cuestiones que tratamos, el que usted tenga o no costumbre de leer el *Diario*? Y luego no querrá usted que le diga que no puede entrar en materia sin empezar por *salirse de la materia*. 2º Esta conducta es tanto más singular respecto de un escritor que como usted invoca a renglón seguido los principios de la oratoria: ¿no nos enseña este arte, y aun la sana razón que el exordio debe tomarse del asunto mismo? Yo no se escribir ni cosa que se le parezca, señor mío; pero procuro darme a entender lisa y llanamente, y desde el principio entro diciendo: “Se trata de tal o cual materia, sin andarme por las ramas, ni mencionar lo que leo ni lo que no leo”. 3º Tal vez tratara usted de hacer creer que son tantas y tan interesantes sus atenciones que no le queda tiempo para leer el *Diario*, o que jamás lo lee, por la incontestable razón de ser así su voluntad. Esto sin duda alguna puede tener lugar en circunstancias ordinarias; pero o usted no es hombre de carne y hueso como nosotros los desterrados hijos de Eva, o a mí no hay frailes descalzos que me hagan creer que después de haber publicado dos artículos contestando otros dos de usted, artículos en que además se interesaba la causa sagrada de la educación, se estuviera usted esperando sin informarse de nada como si no fuera con usted, hasta que por *casualidad* se presentara un amigo a participarle la publicación. Por mi parte sé decir que apenas rayaba la aurora, cuando ya el portero de casa, en lugar de los *buenos días*, oía de mi boca: “¿Han traído ya el *Noticioso y Lucero*?” Porque: a pesar de tener también mis ocupacioncillas, como cada hijo de vecino, no me falta un rato para desperdiciar en alguna nota, o cosa que se le parezca: *omina tempus habent*, que decía el hijo de Sirac. 4º Pero si no he acertado en lo que me figuré por ventura, será el motivo despreciar el *Diario de la Habana*? ¡Oh, no! *Apague*. Previsiones o insultos de esta naturaleza son muy ajenos de un literato tan templado como usted, y que hace profesión de serlo. ¿Qué será, pues? Decídalo el público. Mas en resumidas cuentas, yo aconsejo a usted que por rebajado que sea el concepto que le merezca el *Diario de la Habana*, no deje de pasarlo por la vista, o siquiera recorrerlo de cuando en cuando; aunque no sea más sino porque “donde menos se piensa salta la liebre”, y a usted, señor Suscriptor de mi ánima, que quiera que no, le *saltó* en el mismo *Diario de la Habana*.
8. Contradicción palpable: ¿cómo es eso que al principiar el período anterior se dice que *se nota en mi réplica un tono de irritación no muy conveniente para persuadir*, y al principiar el siguiente, ya se me atribuye nada menos que una *exquisita urbanidad*? Harto se descubre en todos mis artículos el esmero particular en separar *las personas*

me parece ajena de ella la expresión de *sacar a la plaza*, demasiado familiar, aun en el estilo de cartas consagradas al público.⁹ No es sólo ésta la que indica poca benevolencia, sino también el imputarme *una costumbre de suponer que el adversario ha negado lo que todos conceden*. Jamás tuvo aplicación más importuna la palabra *costumbre*, porque ésta es la primera disputa literaria que he sostenido ante el público.¹⁰ No por eso dejo de agradecerle que me crea con buena fe en cuanto he dicho,

de las cosas. Tampoco se me podrá tachar jamás de interpretar mal las intenciones de nadie, pues tanto de usted como del autor del *Diálogo*, dije desde un principio que los creía *animados de las más rectas intenciones*.

-
9. Ante todo, debo advertir que yo no he dicho *sacar a la plaza*, sino sacar a plaza, que no es lo mismo, señor mío. La inserción del artículo, sobre no permitirle nuestra lengua, haría muy desgraciada la frase, y casi diría hartó material. Por lo demás, la expresión, amén de ser usada por nuestros escritores de mejor nota, es muy propia de una polémica, que por su misma naturaleza admite toda clase de modismos, y principalmente aquellos que contribuyen a pintar las cosas con alguna mayor viveza, siempre que no degeneren en indecentes o chocarreras. Pocos campos son más vastos que el de la polémica para usar de los recursos de una lengua; con el bien entendido de no exceder los límites de la moderación y el decoro. Hechas estas aclaraciones, pasemos a lo sustancial del negocio. ¿Qué mejor prueba de lo poco que tiene usted que decir contra mi artículo, cuando se ve reducido a andar pescando frases como *con pinzas* (¿sí será este modismo propio de la polémica?), no ya para tacharlas de impropias ni poco castizas, sino de demasiado familiares? Pues mire usted, a pesar de haber tropezado yo en sus papeles con alguno que otro modo de hablar que no me parecía muy castellano, como v.gr., aquello de estar *lleno de los modelos de la antigüedad*, sin embargo, decía para mí: al grano, al grano, “no hay que detenerse en pequeñeces cuando cosas mayores llaman la atención”: *non ego paucis offendar maculis*.
10. Dije *costumbre*, y procuré fundarlo, apoyándome en que en los dos únicos papeles que había visto de usted le descubra esa propensión a suponer *que el adversario ha negado lo que todos conceden*. Así lo hizo usted respecto del autor del *Diálogo* y respecto de mí. Tan cierto es esto, que cuantos leyeron el primer artículo de usted sin ver antes el *Diálogo*, creyeron que el autor de este se oponía a que se estudiassen las humanidades, cuando nada estuvo más distante de su mente. Respecto a mí, ya han visto todos lo que ha pasado y lo que pasa: volvió usted a decirme que se debían estudiar las bellas artes, que nuestros insignes escritores se habían formado por los modelos de la antigüedad, y otras especies por este estilo, que sostuve a usted eran *sabidas y resabidas de todos*, y que yo jamás traté de negar. Vea usted, pues, si fue oportuna, oportunísima la aplicación de la palabra *costumbre*; y tan lejos de faltar a la benevolencia en este caso, cualquiera diría que por un exceso de *benevolencia* me expliqué en los términos siguientes: En lo que me parece que hay, no diré una táctica de parte de usted, en proceder de hecho pensando, pero sí a lo menos una *costumbre*, etcétera... Y no contento todavía con esto, paso en dicho papel a dar razón del aserto que acababa de sentar. Ha tenido usted tino, señor Suscriptor; para tachar de falta de benevolencia la parte más *benévola de mi artículo*.

y con ella le diré que no me ha satisfecho en el único punto en que directamente le impugné en mi artículo de 6 de octubre.

Fue esta la aserción suya en el del 1º del mismo mes, en la cual me decía que *no tenía razón de atribuir toda la importancia en la educación al estudio de las lenguas y literatura antigua, casi con exclusión de las matemáticas*.¹¹ Repliqué a usted que no había dicho tal cosa, y le rogué que me indicase la frase que expresaba aquella opinión. Esto no lo ha hecho usted, ni podrá hacerlo, porque entonces repetí que en la educación clásica, a la cual me limité absolutamente, era práctica en los pueblos más cultos, y donde más se han discutido las materias, empezar por las humanidades y acabar por las matemáticas.¹²

Dijo usted entonces, y dice ahora, que no era la cuestión sobre educación clásica. Sin duda para con usted no lo era, pues yo sólo la suscité al autor del *Diálogo*. Vino usted a mezclar en ella otra diversa,¹³ aunque no lo es tanto como supone; y por este acto absoluto de su voluntad, pretende

11. Voy a satisfacer a usted, y para hacerlo más completamente es indispensable insertar, ante todas las cosas, las mismas expresiones del *Diálogo*, remitido de 18 de septiembre, que dieron margen a la discusión; hélas aquí: (Don Juan habla). “Para toda la vida la tendrá (se refiere a una patente de invención de que trata el otro interlocutor) el señor Casas si sigue como hasta ahora el luminoso principio de tomar por base de la educación de los niños las matemáticas. De ahí, mi querido amigo, que marchen con tanta seguridad, prontitud y firmeza los muchachos en los demás ramos. Acostumbrados desde que entran a conocer o convencerse de esa escuela de verdades que enseña la ciencia de las ciencias, los ve usted volar después en todos sus estudios”. Ahora pregunto yo, ¿quién de los dos entendió la cuestión, usted o yo? ¿Puede haber la menor duda de que el dialoguista habla de la *educación en general*, sin haber usado el adjetivo *clásica*? ¿Puede haber la menor duda que aquí trata de las matemáticas, no sólo por sus aplicaciones, sino porque *sirviendo de base*, quiere decir de *alma*, los buenos hábitos de discurrir que en su ejercicio adquieren los niños los hacen *volar en los demás ramos*? La cuestión, pues, era tratar de si el milagro del buen éxito del señor Casas en todos los ramos, debía atribuirse o no a la ciencia de la cantidad; y he aquí precisamente lo que yo hice; con tanta más razón cuando que usted se divagó desde un principio haciendo una apología superflua de las buenas letras. Y como entendiésemos lo que debía entender, esto es, que usted trataba de deshacer la equivocación en que el otro había incurrido, siguiendo la opinión general, creí que su intención de usted era atribuir toda la importancia en la cuestión del *método* al estudio de las *lenguas y literatura antigua casi con exclusión de las matemáticas*. En suma, me refiero a todo el tenor del primer artículo de usted de 28 de septiembre.

12. Por consiguiente, usted se limitó a la *educación clásica*, porque le dio gana de hacerlo; que esa nunca, nunca fue la cuestión, sino averiguar si era verdadera la causa a que se atribuía la buena marcha del colegio de Carraguao.

13. Perdone usted, que por lo dicho ya verá que yo no vine a *mezclar una cuestión diversa*, sino que apunté al blanco desde que tomé la pluma. Lo único que hice, examinada ya la

que la suya, y no la que yo había promovido anteriormente, es la que había forzosamente que tratar. ¡Es cosa bien singular!

¿Quiere usted decir que ni aun las palabras del autor del *Diálogo* podían ser materia de disputa sobre educación clásica? Veamos cuáles fueron las que yo tomé por texto en mi crítica, y de ellas deducirá el lector imparcial si tuve o no fundamento para hacerla. Don Juan, uno de los interlocutores del *Diálogo*, dice: Para toda la vida la *tendrá el señor Casas, si sigue como hasta ahora el luminoso principio de tomar por base de la educación de los niños las matemáticas*. ¿Y no son parte de esos niños los destinados por sus padres a recibir una educación clásica? Luego no fue en mí fuera de propósito impugnar el principio luminoso que quería aplicarse a todas las partes de la educación pública.¹⁴

Continué hablando de mi tesis en el artículo del 12 de octubre, no para impugnar una opinión que había usted manifestado en el suyo del 1º, sino para inducirle a que me la hiciese conocer, ya que quiso ilustrar la cuestión promovida.¹⁵ Celebro mucho que estemos de acuerdo en su resolución, aunque me haya dicho que son cosas sabidas y resabidas, pues no ignora que gran parte de éstas no se ejecutan, y que la verdad de otras es ofuscada por el sofisma y el exagerado es-

cuestión principal, fue tocar otras tan importantes como enlazadas con ella. Cosa que puede y aun debe hacer todo el que escribe para el público. Yo no promoví la principal; la promovió el autor del *Diálogo*.

14. Dos observaciones me sugiere este párrafo. Ambas recaen sobre lo ya dicho: 1º ¿Quién no ve aquí que usted creyó o quiso hacer creer que por enseñar matemáticas en Carraguao, se desatendía el estudio de las humanidades? ¿Puede haber prueba más convincente de que yo mire el papel de usted desde su verdadero punto de vista? 2º Si me dice usted ahora que nunca creyó, en virtud de las palabras del dialoguista (pues esta es la cuestión), que en el colegio del señor Casas se cultivasen las matemáticas con menoscabo de las buenas letras, ¿por qué no siguió usted otro rumbo para combatir sus asertos? Luego, aunque no *fuese en usted fuera de propósito impugnar el principio luminoso que quiere aplicar a todos los ramos de la educación pública*, lo fue y muy mucho el modo con que usted lo verificó. Usted debió haber demostrado para su objeto que no sólo el estudio de las matemáticas no era el más propio para infundir buenos hábitos al entendimiento, sino que el de las letras humanas era el mejor de todos para el caso. Pues manifestar que se deben estudiar, sobre no haber nadie pretendido negarlo, es *sabido y resabido* de todo el mundo.

15. ¡Hola! Escribió usted por hacerme escribir. Pues ya lo logró usted.

cepticismo que han invadido hasta los principios fundamentales de la sociedad civil.¹⁶

Pues ha tenido usted la atención de responder a mis preguntas, le correspondo no ocultándole lo que pienso sobre una de las proposiciones generales que sienta, a saber: *la bondad de un establecimiento no depende precisamente de los ramos que en él se enseñan, sino del modo que en él se enseña*. A mí me parece que los institutos de educación no pueden ser buenos si no satisfacen completamente los objetos de su erección. Así no daría aquella calificación a las escuelas de primeras letras donde no se enseñase la aritmética práctica, aunque fuese excelente el método para leer y escribir. Tampoco la merecería la institución especialmente consagrada a difundir los conocimientos útiles, en la cual no se estudiasen los elementos de matemáticas. Finalmente, no podría llamarse bueno el establecimiento que formado con el intento de tener en él un plantel de magistrados superiores, estadistas y literatos, no tuviese por alma los estudios clásicos. Yo considero el método como el instrumento que combina el orden con que han de estudiarse las materias que necesariamente ha de abrazar un instituto de enseñanza, en el cual ha de suponerse un objeto dado. Así que me parece que la proposición general de usted, por lo menos no es exacta, y si para limitarla he dicho lo *sabido* y *resabido*, no será culpa mía.¹⁷

16. No sé a qué viene todo ese tropel de cosas que no se ejecutan, y la verdad que es ofuscada por el sofisma y el exagerado escepticismo que han invadido hasta los cimientos de la sociedad civil. No se trataba de ejecutar nada, amigo mío; sino tan sólo de opiniones, para que pensadas las razones de una y otra parte, ejecutasen los directores de los establecimientos. No tema usted, por otra parte, que el sofisma y el escepticismo socaven en lo adelante los fundamentos de las ciencias y de las letras (esta es la cuestión), que ya todo el mundo mira las paradojas del elocuente Juan Santiago con los ojos que siempre las miraron los sensatos de todos los países: un verdadero *tour de force* para lucir su habilidad. Jamás se debe declamar contra los vicios que no existen.

17. Esta nota es sobre el párrafo; y así ruego al lector que lo lea con atención antes de pasar a ella. 1º Digo, diré y no me cansaré de repetir hasta que se me manifieste lo contrario, “que la bondad de un establecimiento no depende *precisamente* de los ramos que en él se enseñan, sino del modo que en él se enseña”. El adverbio *precisamente* hace de tal modo preciso el lenguaje, que no sé cómo ha podido el señor Suscriptor escribir el párrafo más largo de su artículo, sin advertir que es enteramente inútil. Efectivamente, quien dice no *depende precisamente* da a entender que no niega alguna parte en el hecho a la otra causa de que se trata. Ejemplo: cuando decimos: “la victoria se debió no precisamente al número, sino a la disciplina de nuestra tropas”. ¿Quién es capaz de afirmar que nuestra mente concibe se debió *exclusivamente* a la disciplina? Así es que la frase que nos ocupa, así como cualquiera otra de esta especie, vale lo mismo que *no tanto se debió al número* (esto quiere decir se debió algo) *cuanto a la disciplina*; pues

Y con lo dicho concluyo esta disputa, replíqueme usted cuanto quiera.¹⁸ No soy de los que por hablar los últimos creen que tienen razón¹⁹ y por eso no volveré a escribir una letra sobre aquélla. Al fin, después de haber hablado mucho de método, me quedo sin saber cuál es el general que se sigue en el colegio del señor Casas y el particular adoptado para la enseñanza de la lengua latina, sobre lo cual indiqué algo en mi anterior remitido.²⁰ Pero me queda siempre la satisfacción, señor Suscriptor, de haber leído sus interesantes artículos, y de que estemos conformes en los

era menester estar más rematado que el héroe de la Mancha para pretender que se podían ganar batallas con sobra de pericia, aunque con falta de gente. Hagamos aplicación a nuestro caso. ¿Quién duda que hay ciertas materias que siempre se deben en ciertos institutos? En todas las comparaciones de esta clase debe tenerse presente el *caeteris paribus*: así diremos que de dos establecimientos en que se enseñen las mismas materias, se llevará la preferencia aquel que observase mejor método; de dos que tengan igual método, aquel que exceda en algún ramo (se entiende siempre ramo conducente a su propósito), y finalmente, si de un lado está el exceso de número, y del otro la excelencia del método, me atengo al segundo sin titubear: ¿Lo quiere usted más claro, amigo mío? No puede ser más. Pues bien: por ahí vendrá usted en conocimiento que yo también considero *el método como el instrumento que combina el orden con que han de estudiarse las matemáticas...* En fin, de la anterior explicación resulta que mi proposición es tan *exacta* como antes y que no es sólo *culpa de usted*, sino de la cosa misma que se resiste a ello, el no haber logrado reducirla a los límites que usted se propuso.

-
18. Tampoco soy yo de esos: a los que pertenezco es a aquellos a quienes en manifestándoles que no tienen razón, se callan o confiesan su pecado.
 19. Hace usted muy mal en condenarse a no escribir, si cree de buena fe que aún le asiste el derecho. Yo pecador, de mí, sigo enteramente la contraria. Mientras no me convenza lo que afirma el adversario, me mantengo en lo dicho, y estoy *arre que arre* hasta nuevas razones. ¿Ni cómo puede ser de otra suerte cuando el objeto principal de una discusión es ilustrar más y más la materia hasta que luzca la verdad?
 20. No me había dicho usted a mí por cierto, que deseaba saber cuál fuera el método general seguido en el colegio del señor Casas, y el particular en la enseñanza de la latinidad. Lo único que manifiesta usted respecto a esta cuestión en su comunicado anterior de 6 de octubre es *que nada puede decir; como ni tampoco del orden y distribución que se sigue en los estudios, porque no ha tenido tiempo de instruirse de ello; y que no dejará de verificarlo cuando pueda*. Y pues que este es también en mi concepto el mejor medio de informarse, pase usted desde luego a inspeccionar con sus propios ojos el colegio de Carraguao, que a todas horas está abierto para cuantos deseen examinarlo. Por lo demás, si usted quiere una idea por escrito del método seguido en el establecimiento del señor Casas, estoy dispuesto a dársela a usted tan pronto como se sirva pedírmela, no haciéndolo aquí, porque excederá con mucho los límites de su nota.

puntos capitales de la educación. En mí no hallará usted tono magistral,²¹ sino la sencilla benevolencia con que se le ofrece. El Suscriptor del *Noticioso y Lucero*.



El artículo correspondiente al número 9 de la serie de “Un Suscriptor”, no ha podido copiarse porque el *Noticioso y Lucero* que lo publicó (del 28 de octubre de 1832) no se conserva en las bibliotecas hasta ahora consultadas: de la Universidad, Nacional y de Amigos del País. Se harán nuevas gestiones.

21. ¿Qué es eso, amigo mío? ¿Conque no quiso usted dejarme saborear siquiera un minuto la satisfacción que usted mismo me proporciona con *haber* caracterizado mis *artículos de interesantes y con que estamos conformes en los puntos capitales*? Así lo debo suponer cuando a renglón seguido añade: *En mí no hallará usted tono magistral*. Ni en mí tampoco, jamás, jamás. ¿No es esto tirar la piedra y esconder la mano? Hablemos claro. Usted, señor Suscriptor, olvidándose del tono que tan justamente celebré en sus anteriores comunicados, pretende afectar ahora modestia y benevolencia, para granjearse la aceptación *pública*, mientras que de cuando en cuando *irritame* punzándome *magistralmente*. No hay una sola expresión en mis notas (y eso que no son suaves) que pueda equipararse con algunas caídas que suele usted tener en el discurso de su papel. Pero vengamos a lo principal. Nada más distante de mí que el tono magistral, y si no repare usted en cuanto propongo, que siempre lo hago en estos términos u otros equivalentes; *me parece, sería conveniente, en mi humilde opinión*, etcétera; y si es cosa que necesita prueba, desde luego lleva su prueba al canto para que no se venga abajo. No hay mejor ejemplo de ello que lo dicho en su lugar sobre la *aplicación* de la palabra *costumbre*. Mas sin embargo, quiero ofrecer a usted otra muestra; y por ella verá la doctrina que predicaba yo a la juventud habanera en el año 1824. “La duda, amigos míos, produce una desconfianza en nosotros mismos, que nos despoja de toda presunción; que no hay amigo más acérrimo del saber que ese espíritu de certidumbre que trae en suya las ideas de embrutecimiento y de ignorancia: entre nosotros, pues, reinará una entera franqueza en este punto; pues todos estarán facultados a exponer sus pensamientos con plena libertad acerca de cualquier materia que tratemos, con la compostura y buen orden que es consecuente en una juventud deseosa de saber, y que está persuadida que estos establecimientos son los lugares destinados al ensayo de los papeles importantes que han de hacer en la sociedad los que se dedican a las letras”. He ahí la profesión de fe filosófica de quien ha hecho de aprender, sí, de aprender aun enseñando, las mayores delicias de su vida; y es el *Suscriptor del Diario de la Habana*.—Octubre 23 de 1832.

X

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA

[POR JOSÉ DE LA LUZ]²²*(Diario de la Habana, octubre 30 de 1832.)**Quousque tandem?*Señor Suscriptor del *Noticioso y Lucero*:

Cuanto antes procuraré satisfacer su deseo, y el de otros padres de familia, publicando una noticia sucinta, pero cabal, acerca del método adoptado para la enseñanza en el colegio de Carraguao. Mas no pareciéndome oportuno mezclar con aquella memoria cosa alguna de las que no le pertenecen, trataré de contestar ahora por separado a su remitido de hoy.

Yo taché de *no muy castellana* la frase *lleno de los sublimes modelos de la antigüedad*, por la sencillísima razón de no verla usada por ninguno de los buenos escritores de Castilla. Y usted para defenderla, pretende demostrar, acumulando pasajes de los clásicos *latinos*, que no como quiera es *correcta*, sino también *elegante*. Consecuencia: luego para manifestar que un modismo es propio del habla castellana, no hay sino probar de hay más que pertenece a la lengua latina. He ahí una lógica que hasta hoy no estaba en mis libros. Yo creía que para resolver la cuestión bastaba y aun sobraba citar la autoridad de los Mariana, los León, los Cervantes y los Jovellanos. No se me oculta que puede imitarse un autor antiguo y hasta un extranjero en las ideas que exponga, y aun en las figuras de que se valga; pero nunca se extenderá esta licencia hasta usar de las mismas expresiones y en el mismo sentido; pues mientras estas no obtengan el *pase* de la lengua en que se emplean, jamás pueden adoptarse con propiedad.

En vano, pues, amontonaría usted pasajes sobre pasajes de cuantas plumas puede hacer alarde la varonil lengua de los romanos, mientras no me presente la sanción del uso, supremo legislador de todas las lenguas: *usus quem penes arbitrum est et just et norma loquendi*. Pero tampoco los escritores citados favorecen a usted en lo más mínimo; porque al paso

22. Publicado por F.G. del Valle, página 29 y siguientes. El artículo correspondiente al no. 9 de esta serie de "Un Suscriptor", no ha podido copiarse porque el *Noticioso y Lucero* del 28 de octubre de 1832 que lo publicó no se conserva en las bibliotecas. (Roberto Agramonte.)

que ni en el idioma latino ni en el nuestro puede usarse el adjetivo *lleno* del modo que usted lo hizo, no hay inconveniente alguno en emplear el verbo *llenar* en las frases alegadas y otras análogas. Así que en castellano no es lícito decir con Lucrecio, Cicerón y Livio: “Alimentar y *llenar* el ánimo con cosas buenas, *llenar* los oídos, *llenar* el orbe con la gloria de su nombre, llenarlo todo de terror y espanto, etcétera”, pero jamás estaremos autorizados a decir de uno que se halle instruido o *empapado* en los modelos de la antigüedad, que esté lleno de ellos. ¿Y por qué, exclamará usted; no es esta una frase clara e inteligible? Sí, señor; pero no es esa la cuestión; *cuasit voluit meus*; y contra sus fallos no hay apelación. Finalmente, ni habría yo despegado mis labios sobre propiedad del lenguaje, si usted mismo no hubiera sacado a plaza algún modismo de los empleados por mí, que aunque muy castizo, le pareció nada menos que indigno del público. Prueba de ello es, que apenas hube criticado rápidamente la frase de usted, cuando añadí que no era hombre de pararme en esas bagatelas: *nin ego paucis offendar maculis*.

Así es que siempre me ha parecido, como a usted, *puerilidad buscar lunares de esta especie*, sobre todo en artículos de periódicos en que por la prontitud con que deben ser redactados no hay tiempo para emplear la lima. En escritos de este género, lo único que puede exigirse es hablar claro, herir la dificultad y emplear buena lógica. En este supuesto, ¿cómo presume usted que yo pretenda ser *más puro que nuestros clásicos*, cuando hasta las páginas de estos, escritas muy despacio, suelen afearlas ciertas manchas? Pero ya ese es prurito de presumir: por ventura no digo yo en los términos más explícitos del mundo, no comparándome con los maestros del idioma, sino con usted mismo, “*que no sé escribir ni cosa que se le parezca, sino que expongo mis ideas lisa y llanamente*” para que todos me las entiendan.

En conclusión, quisiera aconsejar a usted, para evitarle algunos malos ratos, que huyera a esa costumbre de presentarse siempre tan encubierto. Si usted, sin que nadie se lo echara en rostro, trató sin embargo de disculparse de la tardanza en contestar mis artículos; ¿no era más natural alegar que tenía otras ocupaciones que le impedían realizarlo pronto? ¿A qué vino a decir y *repetir* que jamás leía el *Diario*? Al cabo, pase por la primera vez, ¿pero y la segunda, amigo mío? ¿Qué disculpa plausible podrá usted ofrecer al cargo de que con semejante conducta se lleve de encuentro al *Diario*, a sus artículos, a la cuestión y hasta al público mismo? Yo no traté, pues, de *concoitar enemigos* a quien no conozco, y contra quien no tengo motivo alguno de mala voluntad; sino sólo de presentarle a usted a los ojos del público con los colores que se pintó usted mismo, y con que le había visto.—*El Suscriptor del Diario de la Habana*. (Octubre 28 de 1832.)

XI

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA²³

[POR JOSÉ DE LA LUZ]

(*Diario de la Habana*, noviembre 6 de 1832.)

*... quod si non contingat, altius tamen
ibunt quia summa nitentur, quam
qui præsumpta desperatione quo
velint evadendi, protinus circa ima
substitierint.*

QUINTILIANO

Señor Suscriptor del *Noticioso y Lucero*:

Cumplo mi palabra empeñada al público en el *Diario* del martes, a consecuencia de la petición de usted, dándole la noticia sucinta, pero completa, sobre el método adoptado para la enseñanza en el colegio de San Cristóbal. Esta reseña no debe extenderse a más de una especie de índice de materias; pues si fuera a escribirse todo lo que demanda el asunto, cada ramo se llevaría por sí solo un artículo tan dilatado como tiene de ser la obra entera. Aun el presente trabajo parecerá excusado, si se recuerda que anualmente imprime el establecimiento un elenco circunstanciado para los exámenes de estatuto; por los cuales se puede juzgar, hasta cierto punto, de los métodos observados.²⁴ Pero, pues he prometido publicar lo que se me alcanza en la materia, quiero sin más preámbulo proceder a ello, alegrándome sobremanera que la suerte me haya proporcionado unos documentos tan preciosos como los elencos de estos tres últimos años,²⁵ que servirán de comprobante a casi todo cuanto asiente. De todos modos, los padres de familia, con el índice que se les da en la mano, podrán convencerse después por sus ojos si el contenido de la obra corresponde a los títulos con que se anuncia.

23. Publicado por F.G. del Valle, página 33 y siguientes.

24. Digo hasta cierto punto, porque al fin y al cabo un elenco no es más que un pliego de papel. La inspección, la inspección; he ahí el medio seguro de formar juicio en el asunto.

25. Exámenes de 1830, 1831 y 1832.

LECTURA

Principiemos, como es natural, por la *lectura*. Todo el mundo sabe que sus primeros rudimentos pueden enseñarse de dos modos, esto es, *deletreando* o *silabeando*. Y aunque se da la merecida preferencia a este último sistema por ser más fácil y expeditivo para la generalidad de los alumnos, hay niños, sin embargo, a quienes ofrece menos dificultades el *deletreo* que el *silabeo*. De intento he hecho mérito de esta particularidad, tratándose de asunto, al parecer, tan averiguado como los primeros pasos de la lectura; pues nos conduce a una observación importante y aplicable a otros muchos ramos de mayor entidad. Efectivamente, sucede en educación, lo mismo que acontece en medicina: hay ciertos remedios que si bien generalmente surten los mismos efectos, aplicado a algunos enfermos producen resultados contrarios. Así no es extraño que se alegue a veces la *experiencia contra la experiencia*, para sostener un sistema con menoscabo de otro. Atienda, pues, el maestro observador, a imitación del hábil facultativo, a esa especie de *idiosincrasias* o *singularidades* intelectuales, que forzosamente se habrán de ofrecer en un crecido número de alumnos.

Apenas pueden los niños decorar, se entabla desde luego el sistema de *explicarles* todo cuanto leen, y preguntarles sobre cuanto saben. Grandes y numerosas son las ventajas que redundan de este excelente método. Por él corrigen los niños la multitud de ideas equivocadas que tienen aún sobre los objetos más comunes; por él van haciendo insensiblemente un caudal de conocimientos en infinidad de materias; porque sin el aparato de una lección formal, se les va explicando como por incidente, tan sólo aquello que necesitan para la inteligencia de la palabra o de la frase de que se trata; por él ejercitan, no ya la memoria únicamente, sino a la vez todas las demás potencias mentales; por él se acostumbran a darse razón a sí mismos de cuanto ven u oyen; por él se vuelven en extremo investigadores; por él, en fin, se les infunde aquella insaciable curiosidad, compañera de la vida y actividad intelectual, y madre legítima de todo saber. ¿A quién habrán de atribuirse semejantes milagros? La causa es tan sencilla como perceptible: todo el secreto consiste en procurar *entretener* los niños; si se logra *entretenerlos* ya se les tiene *instruidos*, y he ahí cabalmente lo que se alcanza de un modo admirable con el sistema *explanatorio*. No puede haber espectáculo más interesante que ver una clase de lectura adoctrinada por este método. ¡Qué animación en el semblante de los niños, desde que va a principiar la explicación! ¡Cómo se ponen todos en movimiento, y se alzan involuntariamente casi arrojándose sobre su preceptor, para beberle, si es posible, hasta los alientos que salen de sus labios! Forzoso es verlo con los propios ojos, para formarse alguna idea. Y qué contraste, por otra parte, con una clase de lectura arreglada por el sistema antiguo. Allí es todo

trabajo, todo penalidad, todo fastidio para los infelices alumnos. Como nada entienden, de nada pueden saborear; y como mientras lee uno, están los demás sin ocupación, es muy difícil, por no decir imposible, mantenerlos en el orden debido. Al contrario en el sistema *especulativo*: aquí se logra que lo que se hace para uno, se haga al mismo tiempo para todos: y ese medio precisamente es el espíritu que vivifica y fomenta una clase, cualquiera que sea. Desde luego, lo mismo es tomar el libro en la mano el que ha de leer lo que se va a explicar; que es ni más ni menos como si un regimiento oyera la voz de *atención*. Y apenas se lee el primer período comienza el *fuego granneado* de las preguntas y observaciones por parte del preceptor a todos los de la clase: cuya táctica les hace adquirir un despejo, prontitud y propiedad en contestar, que pasma verdaderamente al que lo ve por primera vez. Concluida la lectura de cada período, y contestadas las preguntas a que haya dado margen, se les hace cerrar el libro, y se les pregunta lo que han comprendido de la frase leída; y así sucesivamente, hasta que al fin se les pide la sustancia de todo el párrafo o asunto.

Pero yo quiero hacer palpar otras ventajas del *sistema explicativo*, y el público me habrá de dispensar que entre en algunos pormenores, en gracia de su novedad en este país, y de lo que contribuirá el sistema a desarrollar las facultades de los niños, e infundirles amor por la instrucción. Efectivamente, ventajas de un orden más elevado reporta la niñez con este método admirable. A su benigno influjo deberán el ser esencialmente pensadores, acostumbrándose desde la tierna edad a no contentarse con la superficie de las cosas, y a levantar su espíritu a la contemplación de los objetos más sublimes. Un ejemplo lo manifestará patentemente. Supongamos que se leyó ayer en la clase la historia del *alce*, habitador de las heladas regiones árticas, donde careciendo el hombre de los animales útiles que hay en nuestros climas, los reemplaza todos con el *alce*. En este caso, además de la variedad de conocimientos que atesora el alumno con sólo la inteligencia de la historia propuesta, se aprovecha la oportunísima ocasión de hacerle tributar un homenaje a la divina Providencia, por haber atendido a llenar las necesidades al hombre aun en esos ingratos países. De aquí deduce también la diversidad de medios de que se vale la naturaleza para alcanzar el mismo fin. Pero en esta parte no hay un ejemplo más demostrativo que la historia del *camello*. Este precioso cuadrúpedo, al contrario del alce, es natural de las abrazadas regiones del África; y así como en ningún animal parece que puso la naturaleza más empeño en atemperar la índole y organización a las urgencias de los países a que le destinó, así tampoco hay uno más a propósito para hacer percibir al niño la admirable sabiduría del Criador, en proporcionar los medios a los fines.

Ahora bien, leída ya la instrucción del camello, finjamos que se le instruya también en la de la cebra. Este cuadrúpedo, por sus elegantes for-

mas, y más principalmente por los hermosos colores que en rayas simétricas lo adornan, es uno de los más bellos que ofrece la naturaleza. Sin embargo, tanta hermosura no trae más utilidad al hombre, sino alegrar su vista con tan lindos colores, al paso que en el disforme *camello* encuentra alimento, vestido, y sobre todo un verdadero *bajel*²⁶ para transportar sus mercancías por aquel mar inmenso de arenas. Aquí, pues, se le hace ver al niño que la naturaleza ha repartido sabiamente sus dones dispensando belleza a unos seres, fuerza a otros y habilidad a algunos, así se convencerá también que todo lo tenemos en aquella madre fecunda, bien sea lo útil, bien lo agradable. Pero aun puede manifestársele, sin salir de la comparación de estos propios objetos, que esa misma piel de la cebra, no porque sea bella deja de ser de alguna utilidad, puesto que el hombre puede aprovecharla para su vestido, o para el jaez de otros animales, o para infinidad de aplicaciones. Asimismo se le puede hacer considerar al niño, sin violentar su entendimiento, que acaso hay en la cebra o en alguna parte de su cuerpo alguna sustancia o propiedad oculta, que quizás será aplicable a los usos de la vida; que así acontece efectivamente a cada paso en infinitos objetos de la naturaleza. Con este motivo se le hará leer la historia del *imán* u otra equivalente que haya en la colección que sirva de texto.²⁷ En ella verá que esa piedra bruta, que al parecer nada tiene de particular; y que por muchos siglos se creyó efectivamente que nada tenía, es sin embargo la guía y el eje del atrevido navegante. Así se le inculcarán de una vez otras tres máximas importantes, a saber: que la naturaleza nada hace en vano, que ella nos paga con usura, siempre que queramos estudiarla, y acaso la más importante, que debemos humillar nuestro orgullo, si creemos saberlo todo, porque ella nos desengaña a cada paso que aun nos resta infinito por saber.

Veamos, pues, que por el método *explicativo* de las sencillas historias del *alce*, del *camello* y de la *cebra*, en que a primera vista sólo aparecía que se trataba de divertir al niño, le hemos ido elevando la mente sin esfuerzo alguno a las verdades más importantes de la moral y a las miras más profundas sobre los fines de la naturaleza. Millares de ejemplos luminosos me ofrecería la descripción de los procedimientos de las artes y fábricas, pero no quiero abusar de la paciencia del lector. No sin harta razón, pues, podría decirse que de esta manera todo se enseña por un orden *experimental*, eslabonado por la *inducción*: método que siendo más perceptible para el entendimiento, le deja más plenamente convencido y asegurado.

He aquí el espíritu que infunden las ciencias naturales, aquel espíritu del cual dije en uno de mis anteriores papeles que vivificaba todo cuanto se le acercaba. Preparada y robustecida la inteligencia de los niños con tal

26. Los árabes lo llaman con bastante propiedad *navío del desierto*.

27. Luego hablaremos de los requisitos que deben adornar al libro que sirva de texto.

alimento y tal ejercicio desde la tierna infancia, hacen después admirables progresos en cualquier ramo a que se apliquen. A este propósito no deben omitirse dos causas muy principales que influyen en el adelantamiento de los niños por este sistema. La primera es el manantial inagotable de novedad que ofrece para picar constantemente la curiosidad del niño; siendo cosa averiguada que no hay medio más eficaz de instruir que el persuadir a los alumnos que son diversas las materias que se les enseñan, no haciendo en realidad más que presentarlas bajo diferentes puntos de vista; que nada se consigue, no digo con la niñez, pero ni aun con la juventud, si no se trata de desterrar la monotonía para ahuyentar el fastidio que le es consiguiente. Así es que muchas veces, en el segundo examen que se hace de una frase cualquiera, ocurren preguntas, comparaciones y dudas que no se habían presentado la vez primera. ¿Quién puede fijar límites a la variedad que debe producir un sistema eminentemente intelectual? Hasta de lo más insignificante es posible sacar partido, haciendo discurrir al niño y aun clasificar sus ideas. Quiero a este propósito valerme de un ejemplo sencillísimo, y que tiene el mérito de ser la historia exacta de lo ocurrido a mi presencia en la clase ínfima de lectura del colegio de Carraguao.

Como leyerá uno de los niños la frase *paseaban a caballo*, tuvo la ocurrencia el preceptor de preguntarle de *cuántos modos se paseaba*; y habiéndole contestado el alumno agotando el catálogo de los medios usuales, como se le escapara el extraordinario del *globo aerostático*, apenas se preguntó a otro niño si había estado alguna vez en la plaza de toros, sin otra indicación, cuando responde presuroso: “En globo, en globo”. Pongamos otro caso también muy sencillo, en que sólo comparando el niño objetos análogos, unos conocidos y otros desconocidos, logra clasificarlos con toda claridad. La palabra río me ofrece un ejemplo bien patente; pues cuando la encuentra el niño, y una vez que tenga idea de ella, se le puede explicar y hacer distinguir cuantos objetos presenten analogías o contrastes en la misma clase: así entenderá fácilmente lo que es arroyo, riachuelo, cascada, torrente, lago, laguna, fuente, aljibe y otros a este tenor.

La otra causa principal del adelantamiento de los niños por este sistema es que las ideas adquiridas por *incidente* (como indiqué en otra parte) se les quedan mejor grabadas que las que adquieren por lecciones formales o largas cuando lo han menester. Se me parecen a unos caminantes que van acompañados de sus guías, y que éstos los dejan andar por sí solos, mientras no se presenta algún estorbo; mas si llega por casualidad, entonces no los toman en hombros para vencerlos, sino les alargan la mano para *ayudarles* a salir con bien.

Ni se diga por un momento que los niños no son capaces de elevarse a aquellas sublimes consideraciones de que hablamos antes. Por supuesto que no hay que esperar los mismos resultados en todas las clases y en

todas las edades: los progresos en todos géneros forzosamente han de ser graduados. Yo no sé cómo hay quien dude todavía de las fuerzas intelectuales de los niños; y es cosa muy digna de notarse que todos los hombres grandes y particularmente los grandes maestros, así antiguos como modernos, han combatido siempre la preocupación de la ineptitud de los niños para la reflexión. No son, pues, teóricos alucinados, sino prácticos y muy prácticos que pasaron la vida entera rodeados de niños, los que en todos tiempos vindicaron la inteligencia de sus alumnos del agravio que se les infería. Esto hicieron los Quintiliano, los Montaigne, los Fenelon, los Locke y los Condillac, varones no menos esclarecidos por su larga experiencia en la enseñanza que por su espíritu profundo y reformador. Pero no aleguemos el testimonio de los maestros, cuando está vivo el mejor de todos los ejemplos en el ilustre Wood, inventor del sistema *explicativo*. Jamás se borrará de mi memoria y hasta mi corazón se enternece al recordarlo; jamás se borrará de mi memoria el espectáculo que en 1830 presentó a mis ojos la escuela gratuita de Edimburgo con más de 500 alumnos, dirigida por aquel patriota filantrópico. Eran todos niños del pueblo, pobres, es verdad, a punto de estar descalzos; pero tan ricos de conocimientos, que aquel contraste no podía menos que aumentar el interés que inspiraban. Se les abría un libro, cualquiera que fuese, en prosa o verso, y contestaban con tanta rapidez como exactitud a cuanta pregunta o duda se ofreciere. Así es que en un instante se hacía análisis gramatical, se recorrían noticias geográficas, de historia natural, se explicaban alusiones, etcétera, etcétera, en una palabra: daban muestra de su aprovechamiento en varios ramos, y lo que era para mí más importante, del ejercicio en que había tenido su entendimiento. Acuérdomé que me llamó la atención más particularmente un niño ciego de once años, pues atónito ya de lo que me contestaba, quise ver hasta dónde llegaba su inteligencia y le propuse una cuestión sobre las propiedades del aire, que con asombro mío y de todos los extranjeros circunstantes resolvió de un modo que habría hecho honor a un físico ya muy versado. Yo no podía menos de exclamar alborozado con el sentimiento que inspira el ver practicadas nuestras idas más favoritas: “He ahí el único medio de llegar a la perfección; he ahí realizadas las meditaciones de toda mi vida. Yo te juro, oh Wood, ser el apóstol más ferviente de tu sistema en cualquier rincón de la tierra y sobre todo en mi patria idolatrada”. Como en este sistema no hay nada mecánico, cada alumno responde a su modo, según concibe la cosa, y muchas veces se le pregunta aun antes de habérsela explicado, por esta razón se oyen respuestas más o menos exactas; pero un gran número de ellas originales. Resulta, pues, que no hay mejor ni más pronto medio de graduar el estado en que se halla una clase, y las fuerzas de cada alumno. ¡Cuán fácil es al contrario alucinar por el antiguo sistema de la *memoria de palabras*! En fin, el método *explicativo* rescatará a las

demás facultades mentales de la opresión en que las ha tenido la memoria, poniendo luego a esta a la disposición de las primeras. Sí, él hará que en las tiernas criaturas no veamos ya unas *maquinitas repetidoras*, sino unos seres alumbrados, aunque en menor grado, con la misma luz que sus mayores.

Pero no es posible conseguir todas las ventajas referidas, no diré leyendo en cualquier especie de libro, pero ni aun en los que se emplean comúnmente en estas clases primarias.²⁸ Para que marche la clase como es debido, sacando todo el partido posible, se necesita un libro de propósito, en donde se hallen pasajes selectos sobre variedad de objetos, clasificados por cierto orden y escritos en un estilo muy sencillo y natural. Así es que semejante colección deberá contener, vgr.: 1º Rasgos sobre instrucción religiosa y moral, con pasajes sacados también de la Escritura. 2º Descripciones de ciertos animales y plantas que más llamen la atención de los niños. 3º Algunas fabulillas. 4º Descripción de algunos prodigios naturales. 5º Descripción de varios procedimientos de artes. 6º Algunos rasgos históricos, y sobre todo trozos de relaciones de viajes. Se pueden agregar también retazos misceláneos en prosa y verso. Tan persuadido está el director del colegio de San Cristóbal de la necesidad de llenar este vacío que ofrece nuestra lengua, que ya se ocupa en disponer el texto deseado, sirviéndole de guía, y traduciendo a veces los preciosos libros que para el propósito han visto la luz en Escocia, texto que se imprimirá con la posible brevedad. Entre tanto, la clase está servida con los libros que hay, y con algunos retazos, que ya están escritos, pertenecientes a la obra proyectada. Se hace tanto más necesario acelerar su publicación, cuanto que apenas comprenden los niños alguna parte del manuscrito, lo piden con ahínco para gustarla después a sus anchas.²⁹

Acaso se dirá que el principio en que estriba el sistema de míster Wood era harto patente, para que le atribuyamos los honores de la invención. Convento en que estaba al alcance de todos que es conveniente explicar cuanto se lea; pero a nadie se le había ocurrido la *aplicación*. Esta es la historia de todos los descubrimientos e innovaciones; ellas son tanto más fecundas en resultados cuanto más sencillas fueron en su origen.

28. En todos los establecimientos de la Habana, lo mismo que en el del señor Casas, sirven de texto para la primera lectura *El método práctico de Naharro*, la obra de *Educación de Blanchard*, el *Catecismo de Fleuri* y algún otro libro por este estilo.

29. Es tal la sed de lectura que se inspira a los niños con este método, que míster Wood, en Edimburgo se vio precisado a formar una biblioteca a propósito para satisfacer a sus alumnos; y según me informó él mismo, no había mayor penitencia para los muchachos que vedarle el uso de los libros. Este solo dato aboga más por el sistema *explicativo* que todas las disertaciones escritas y por escribir.

Conviene advertir que el colegio de Carragua no puede ofrecer todavía más que ensayos en este nuevo sistema *explicativo*, porque apenas hace un mes que se entabló. Mas, sin embargo, aun esos primeros pasos no son del todo indignos de la atención pública.

Tampoco será fuera de propósito observar aquí que este sistema continúa en las clases superiores de lectura, y hablando en rigor en todos los ramos del establecimiento; pues los que le dirigen tratan de todo, todo se enseña de un modo razonado, desterrando el uso inmoderado de la memoria de palabras.

Por todo lo dicho se vendrá en conocimiento que el alma de este sistema es el *maestro*. Nunca se necesitó más que el hombre fuera para el caso. Muchas y aun raras son las cualidades que deben adornarle. Varias veces pensando sobre las causas que han perpetuado el método de aprender de coro, me ha parecido una de las más poderosas la flojedad e ineptitud de los mismos maestros.

Es claro que el que no puede ni quiere explicar hará estudiar todo de memoria a sus alumnos para salir del apuro. Mas en el sistema *explicativo* no se puede dar un paso sin un mediano entendimiento y más que mediana voluntad. Es necesario, pues, que los directores de los establecimientos procuren, ante todas las cosas, formar ellos mismos sus maestros, ya que para el caso no los hallarán formados en gran número. La llama santa del entendimiento no puede encenderla el que no la siente arder en su pecho. Pero estas cuestiones, que no hago más que indicar ahora, me llevarían demasiado lejos en su examen. Harto dilatada ha sido ya esta digresión, y confieso que mucho más de lo que pensaba cuando tomé la pluma de principiarla. Confío, sin embargo, que el público me perdonará tanta prolijidad en obsequio de la causa sagrada de la educación. Mi ánimo era que todo el mundo tocara materialmente las ventajas del nuevo sistema, y para lograrlo no pude menos que descender a tan minuciosos pormenores.

A fin de que alcancen los discípulos la posible perfección en la lectura, modulando la voz, según lo requiere el asunto, se hace leer a los mas aventajados en la *Biblioteca Selecta* en prosa y verso de autores españoles, publicada por Mendivil y Silvela, donde no les queda género de composición en que no se ejerciten a leer. Y como la lectura es un arte de imitación, lee primero en alta voz el profesor, dando el tono debido al asunto, para que después procuren imitarlo.

También se cuida mucho de la pronunciación, que es tan lánguida y defectuosa en el país ofreciendo premios de cuando en cuando a los niños novicios que mejor pronuncien, por ser su entrada en el establecimiento la época más favorable, así para que abandonen los resabios de pronunciación que traigan como para que venzan las dificultades naturales de lengua de que adolezcan.

ESCRITURA

Tiempo es ya de pasar a la *escritura*. Se enseñan principalmente las formas española e inglesa, y además la italiana, francesa, gótica y de imprenta, hermoeadas con variedad de rasgos y dibujos. Y en esta parte es menester confesar que reina un lujo *caligráfico*, así en el instituto de Carraguo como en los demás establecimientos y escuelas de la Habana, que no deja de perjudicar a lo esencial del negocio. No hay duda que si nos presentan una plana bien acabada en que se adviertan diez o doce clases de letra, perfectamente combinadas y enlazadas con hermosos rasgos para formar un todo agradable, no podemos menos de celebrarla, como lo merece cualquier obra de arte bien desempeñada. Pero y el tiempo que se roba a otras clases más importantes para preparar estos trabajos, ¿no es más precioso que todos ellos juntos? Mas no es eso lo peor, sino que por este medio, lejos de conseguir el fin deseado, se apartan de él mucho más de lo que pudiera creerse. Efectivamente, se advierte que los que más sobresalen en *pintar* letras son por lo regular los que menos logran *escribir de corrido*. Por otro lado, los preceptores no deben perder de vista que a la educación se le ha de dar cada vez más una tendencia práctica y aplicable a nuestras necesidades, en términos que sea lo más corto posible el paso de lo que se *aprende* en el *colegio* a lo que se *practica* en el *mundo*. ¿Cuándo le ocurrirá por ventura a un hombre la necesidad en todo el resto de su vida, después que sale de la escuela, de volver a *engalanar papel* con bien contorneadas letras góticas y con sus estupendos dibujos? Norabuena que se enseñe con toda esa extensión el arte caligráfico; pero que se limite a alguno que otro alumno que descubra afición y habilidad en este ramo, y que se ocupe en él a ratos perdidos. Tampoco me opongo a que se enseñe en estos términos, por otra razón aún más poderosa; y es, que para algunos puede ser con el tiempo un medio de subsistencia. Yo quisiera, en fin, que los establecimientos de educación me presentaran carteras de pendolistas de letra cursiva española o inglesa (y ojalá que fuera de esta sola), aunque no hubiera ni un solo cuadro de letra pintada. Pero píntese cuanto se quiera, con tal que no se perjudique ni a los otros ramos, ni al fin principal que se propone el hombre con la escritura. Es cosa lamentable, parece que el espíritu de pedantismo y charlatanería, que afortunadamente se ha desterrado de otros ramos, ha ido a refugiarse en la enseñanza de este arte tan necesario como consolador. No se me oculta que en esta parte los maestros han cedido hasta cierto punto a las instancias de los padres; pero esos mismos padres que más anhelan por ver una plana magnífica de manos de sus hijos, son los primeros en quejarse de que ya crecidos ni saben hacer un renglón derecho ni formar una letra igual a otra.

También quisiera yo ver desterrado el sistema de pasarse los niños años y más años escribiendo de *grueso*. El modo de formar pendolistas es hacerles cursar mucho la letra que han de usar el resto de su vida, y no tenerlos eternamente entre las cadenas de la medida y del *caído*. Desengañémonos; lo que no se ejercita no se practica fácilmente. Por el sistema de escribir de *fino* más que de *grueso* se disminuye más de la mitad el tiempo que se invierte en aprender por el sistema actual.

Yo que he hecho todas estas reflexiones a los profesores del colegio del señor Casas, puedo asegurar que no sólo están penetrados de ellas como yo mismo, sino que aun les habían ocurrido antes que a mí; y así han decidido que en adelante se enseñará a escribir conforme en todo al método indicado.

TAQUIGRAFÍA

Cuenta también el establecimiento un profesor muy hábil en este ramo, que en sólo tres meses logró de los alumnos presentados al público en septiembre último, que escribiesen 108 palabras por minuto. El método es el mismo que se sigue en la Real Escuela de Madrid, bajo la protección de la Sociedad Económica de Amigos del País. En esta clase se ejercitarán aquellos pocos niños que tengan lugar sobrado para dedicarse a este ramo de mera curiosidad entre nosotros.

DICTADO

Con el objeto de que escriban con ortografía y de que rectifiquen la pronunciación del idioma patrio, se ha establecido una clase de *dictado*, teniendo a la vista las siguientes consideraciones, que aseguran mejor el éxito. No se les dictan aquellas palabras que han de encontrar en cualquier libro, sino mas bien las que sólo ocurren en la conversación familiar, pues no es tan fácil que den con el modo de escribir estas como las conocen más bien de oído que de vista. Se les dicta asimismo aquellas voces pertenecientes a objetos de agricultura para corregir las faltas que en ellas pueden cometer, por obtenerlas directamente de nuestra gente del campo. Por identidad de razón, se comprenden en el dictado las palabras y frases de las artes mecánicas, que por ser ejercidas en este país por los africanos, las reciben los niños de tan impura fuente. En fin, se procura contrastar aquellas voces que difiriendo poco en su ortografía, distan sin embargo mucho en la significación. De camino también se les va iniciando en el estilo epistolar, y se les inculcan máximas morales, dictándoles sobre lo que a ellos mismos les pasa, así en la vida de colegio como en la exterior.

DOCTRINA CRISTIANA

Hasta ahora se ha enseñado por los catecismos de *Fleuri* y de *Ripalda*, tomando las lecciones de memoria como se practican en todas partes pero ya se ha substituido también el sistema de explicar a ese método absurdo de aprender de coro. También quedará excluido el *Ripalda*, porque sobre contener alguno que otro modo poco exacto de explicarse el dogma, trae especies más propias de un curso de teología que de una clase de doctrina cristiana. Ni sé yo cómo se pensó en el padre *Ripalda* teniendo el *Fleuri* bien explicada no sólo la parte doctrinal, sino también la historia de la religión. Es mucho más metódico y ventajoso y hasta más ameno principar a estudiar nuestra creencia por su misma historia: de esta manera, partiendo desde el pecado del primer hombre, entrevemos ya la necesidad de la redención, y así sucesivamente cotejando los pasajes de la *ley antigua*, que no son más que *sombra* de los de la *ley de gracia*, levantaremos gradual y ordenadamente el edificio de nuestra fe, y permanecerá como todo lo que lleva cimientos. En consecuencia, para la doctrina cristiana servirá de texto solamente el catecismo de *Fleuri*; pero sin hacer uso de las preguntas que en él se hallan. Estas serán de momento, y girarán sobre lo leído y explicado. El orden de preguntas y respuestas que se cree tan fácil para los niños, y que lo es efectivamente para la memoria, es el más mecánico y anti-intelectual que pueda imaginarse. Hable por mí la voz de la experiencia; y pasemos ya a las matemáticas.

MATEMÁTICAS

Desde luego, la *aritmética* pide clases y aun *clases* separadas: hay, pues, tres principales: 1^a Puramente *práctica* o *preparatoria*, con sólo los conocimientos teóricos indispensables para soltarse en las operaciones. 2^a Otra bajo el mismo orden, pero más adelantada. En ambas sirve de texto un cuadernito bien claro, cuyo único defecto es estar en forma de diálogo. 3^a *Aritmética teórica y mercantil*. Para la teórica sirve de texto la obra de Lista, y para la mercantil la de Bezont, aplicada a las operaciones de Banco y Comercio, por *monsieur* Juvigni.

Después se enseña álgebra, geometría, trigonometría y geodesia: todo por el texto de Lista con aclaraciones donde se necesita. En cuanto a los demás ramos superiores de las matemáticas, como son geometría descriptiva, teoría de las curvas, etcétera, se instruye a aquellos alumnos que deseen profundizar en la ciencia de la cantidad, según se va practicando ya en este colegio, y de lo que tuvo el público una muestra brillante en el examen de septiembre próximo pasado. Bien se ha echado de ver que semejantes ramos no pueden ser objeto de la enseñanza, no digo entre noso-

tros, pero ni aun en la capital de las matemáticas. Baste decir que a sólo tres estudiantes estaba reducido en París en el año 30 la clase de *mecánica celeste* que se da en el Observatorio.

GEOGRAFÍA

Está dividida en tres clases principales: primera, la parte puramente de nombres y situaciones, o en que sólo se ejerce la memoria. Aquí se ejercitan también, determinando las posiciones de los lugares con el mapa cubierto. Texto: la obrita de Gauttier.

Nociones de geografía antigua comparada, para la inteligencia de la historia y de la mitología. Texto: Langlois.

Geografía matemática o sea cosmografía, con el manejo de globos y esfera armilar. Se les hace también formar por sí mismos cartas emblemáticas de los países que más necesitan conocer. Texto: un cuadernito con estilo muy claro, dispuesto por uno de los profesores del establecimiento.

Este mismo profesor se ocupa de un texto conciso, pero completo de geografía matemática, física y política.

GRAMÁTICA

Se distribuye en tres clases. Primera: preparatoria para conocer las partes de la oración, declinar y conjugar. Segunda: análisis lógico, con las doctrinas gramaticales. Tercera: nociones de gramática general. Sirve de texto para la primera clase uno de don Antonio Casas. Para la segunda sirven de guía las más modernas, incluso la de Salvá, y para la tercera: Desttut, Tracy y Boaree.

LENGUAS VIVAS.—FRANCÉS E INGLÉS

Como es crecido el número de alumnos que estudian el francés, y comienzan en distinta época, ha sido necesario dividir su estudio en varias clases. Primera: preparatoria, sólo de lectura, pronunciación y uso de los verbos. Segunda: traducción de textos fáciles, como historias, cuentos, etcétera, con análisis gramatical y ejercicios del español al francés. Tercera: traducción de obras más difíciles en prosa y hasta en verso. Conocimientos y práctica de los modismos, así por escrito como haciéndoles conversar en francés. Tanto en la segunda clase como en la tercera, se les dicta en el idioma extraño, o en el suyo, para que escriban en el otro.

El inglés se enseña bajo el mismo orden, leyéndoles mucho en alta voz, para que acostumbren el oído y aprendan a conocer las palabras y penetrar el sentido en una lengua cuya ortografía dista tanto de pintar su prosodia. No se ha distribuido en varias clases como el francés, por ser aún muy reducido el número de niños que se dedican a aquel utilísimo idioma.

En el francés sirve de texto la gramática de Chantrean y en el inglés la de Shitton. Pero es de advertir que no se trata de recargar la memoria de los niños con demasiadas reglas, sino que se entresaca lo más necesario de esos autores. En general, el norte que nos guía en esto de lenguas es aquella máxima de Marsais: “Mucho uso y pocas reglas”.

Hay en el establecimiento quien enseña alemán e italiano para cuando se presenten alumnos.

LATINIDAD

El estudio de la latinidad está dividido en tres clases principales. Primera: nociones preliminares, declinaciones y conjugaciones. Hasta que no estén versados en el conocimiento de tiempos, no principian a traducir. Consultando siempre el fin de facilitar el camino para no fastidiar a los niños, se les hace comenzar la traducción por algunos pasajes selectos y de un latín tan claro como puro de la *Historia Sagrada* de *Sulpicio Severo* y de la *Romana de Utropio*, y no como se hace comúnmente por las selectas del Viejo y Nuevo Testamento, que tienen muy mal latín, o por las fábulas de Fedro que, estando en verso, ofrecen siempre algunas espinas para el principiante. Se trata de proceder por grados, para que el entendimiento, más que la memoria, sea quien venza las dificultades.

En esta primera clase sirve de texto la *Gramática Latina de Araujo*; pero se toma de ella lo que parece indispensable para el fin, omitiendo todo lo demás: “*quidquid praecipies esto brevis*”.

La segunda clase se ocupa de traducir los mejores escritores del siglo de oro, principalmente los prosistas, en el orden que los trae la conocidísima colección para el uso de las Escuelas Pías. Por supuesto, que desde aquí se dedican ya al estudio de la sintaxis.

Pero aún mucho más en la tercera clase, para cuyo uso se ha traducido al castellano por un profesor del colegio la preciosa colección de preceptos que publicó en francés M. Llomond. Excusado parece advertir, después de lo dicho, que siendo excesivo el número de reglas de Llomond, sólo se hace trabajar a los alumnos en aquellas que versan sobre modismos latinos que más difieren de los de nuestra lengua. Y a fin de que retengan mejor los medios de hablar que emplearon los romanos, se les hace seguir un curso de temas, según el plan del citado preceptista.

Los alumnos de esta clase se ocupan más principalmente en vencer las dificultades que ofrecen los poetas, y en la medida de los versos, sin olvidarse empero de traducir los prosistas más difíciles, con inclusión de Tácito, que no se halla en la colección de los Escolapios. Con los más aventajados de esta clase se tiene todavía otra especie de ensayos: se les hace trasladar al español un trozo de *Cicerón* o de *César*, vgr., para que al cabo de 10 ó 15 días, sin tener a la vista el original, y hasta borradas las especies en cierto modo, lo vuelvan otra vez al latín, y corrijan así su lenguaje por el de los escritores propuestos por modelo.

Asímismo para facilitar la inteligencia de los poetas clásicos, se les dan unas nociones de *Mitología*. Con este motivo observaremos que, en general, así en este como en otros ramos, quedan mas arraigados ciertos conocimientos auxiliares, siempre que se suministren cuando cabalmente se hayan menester.

Finalmente: hay una clase destinada a dar *nociones de retórica y poética*, ejercitándolos en el conocimiento de los tropos y demás artificios de todo género de composición. Araujo, Taillefer y Sánchez sirven de guía para la *Retórica*. En cuanto a la *Poética* se les expone la *carta de Horacio a los Pisones* y aun se les hace tomarla de memoria.

DIBUJO

El método es el que siguen las principales academias de España, que adquirido por los pensionistas en Roma, y modelado por la Real Academia de San Fernando, asegura los progresos y buenos resultados. Así, pues, los alumnos comienzan por dibujar unos cortos ensayos de líneas, continuando hasta medias caras, y al mismo tiempo hacer uso del esfumino: trabajan después algunas cabezas de proporción y simetría, y siguen en el estudio de cabezas, extremidades, medias figuras, academia y antiguo. Cuando llegan a este punto, o bien desde que dibujan figuras, se les permite que hagan alguno que otro *estudio del país, flores o frutas*. Para todo tiene el establecimiento muchos y buenos diseños, y más particularmente para el dibujo natural, pues las carteras de esta clase están abundantemente surtidas de originales de Rafael, Ticiano, Poussin, Guido Reni, Güercino, y otros artistas célebres; así como para el antiguo tiene en yeso el Apolo de Belvedere, la Venus de Médicis, el Antonio Capitolino, el Hércules Farnecio, la Flora Farneciana y, además, varias cabezas, pies y manos. Esta clase ha correspondido a su objeto, y ha presentado alumnos de un mérito muy sobresaliente.

MÚSICA

Empieza la enseñanza de esta clase dando a los alumnos los primeros rudimentos de la teoría de la música, por un compendio hecho a propósito en este establecimiento con la sencillez y claridad que exige la edad de los niños. Cuando ya tienen los conocimientos necesarios para leer y entender la música escrita, se les enseña la práctica del instrumento a que quieren dedicarse, con aquella atención y orden progresivo que imponen los métodos de que se sirve la clase, que son los admitidos entre todos los maestros, procurando que su estudio obre el entendimiento y el convencimiento de lo que quiere decir el autor más que el oído.

Al mismo tiempo continúan con la parte teórica, explicándosela con más extensión que en el principio, con el objeto de que puedan, dentro de poco, recibir algunas ideas de armonía. También se les hace solfear, según lo permiten las facultades de cada uno, para que de este modo puedan hacer más progresos en la práctica del instrumento y se perfeccionen en la parte teórica.

Como los alumnos están recargados con otras clases más interesantes, no pueden verse grandes progresos en ésta, sino que van muy lentamente, a causa del poco tiempo de estudio que tienen. En cuanto a estas artes imitativas, aconsejaríamos a los padres que no se empeñasen en enseñárselas a sus hijos, si no cuando estos tengan una afición irresistible. No sucede en esta parte como en los demás ramos que son de absoluta necesidad, y en que no se trata de agradar o desagradar. Pero en las artes mal puede progresar el que no sea capaz de sentir y de causar placer. Con talento y aplicación mucho puede hacerse en las ciencias; pero si a aquellas prendas no se añade el genio, no es posible dar un paso en las bellas artes. No hay que alucinarse. “Que a un artista mediano no le sufren los dioses, ni los hombres, ni aun las piedras”.

He ahí en resumen los ramos que se enseñan en el colegio del señor Casas, y el método con que son enseñados. Resta tan sólo para completar este bosquejo rapidísimo, hacer presentar las clases que se piensa establecer, y agregar después algunas observaciones generales, así en la parte literaria como en la de disciplina interior, que más influencia tenga en los progresos de la enseñanza.

Desde luego se van a entablar cuanto antes para aquellos alumnos más aventajados en la retórica una clase práctica de composición, teniendo siempre a la mira ejercitarlos en aquel género que más pueden necesitar en los negocios de la vida, sin olvidar lo que más exige el país, y consultando siempre la inclinación de cada uno.

También hay en el establecimiento quien pueda desempeñar una clase de física, y aun todo el curso de filosofía, si más adelante se juzga oportuno agregar estos ramos.

Podrá también pensarse en una clase de historia. Yo por mi parte considero este estudio propio tan sólo para los jóvenes ya formados, y aun respecto de esos mismos, creo que más bien debería dárseles clase sobre el modo de leer la historia, o sea la parte crítica del asunto, que no sobre los hechos, que habrán de ser objeto de la lectura y la meditación.

A los niños no se les debe instruir, en mi concepto, sino en algunos rasgos morales sacados de la historia, o más propiamente de las biografías: ni más ni menos que como se extractaría un bello pasaje moral de una novela, para inculcarles ejemplos de virtud; lo demás es *voces et pretaerea nihil*.

En cuanto a los textos adoptados, diremos que no siempre son los mejores, sino los menos malos para el caso. Nadie ignora que en esta parte hay un gran vacío en nuestra lengua, el cual procurará el director llenar poco a poco y a la posible brevedad.

En general, condenamos el abuso que se hace de la *memoria* exigiendo de los niños todas las doctrinas al pie de la letra. Aquí se aprende de memoria lo absolutamente indispensable, como declinaciones y conjugaciones de la gramática, nombres de países en la geografía, etcétera, tomándose casi todas las lecciones entendidas.

Las tareas principian desde las siete de la mañana, siendo interrumpidas a las nueve por el desayuno; pasado el cual continúan hasta la hora de comer, que es a las cuatro de la tarde. No se crea empero que estén los niños sin intermisión ocupados en las clases todo ese espacio, pues parte de él se hallan estudiando. En general, se ha procurado proporcionar las horas de estudio a las de clase, para que los alumnos tengan tiempo de cumplir con las tareas que se les imponen.

Por lo dicho en el discurso de este informe se vendrá en conocimiento que el colegio del señor Casas no es un establecimiento del todo igual a los de su clase que se ven en otras naciones. Mas habiéndose tenido presente en lo mejor que en la materia se ha hecho en otras partes, lo que parece más aplicable al estado actual del país, y aun agregándose algo de caudal propio, podría decirse con más exactitud que es un instituto propiamente *eclético*. Se hace tanto más necesario advertirlo así, cuanto que hallándose en este colegio reunida la educación *primaria* con la *secundaria* no se puede exigir en ciertos ramos aquel orden y uniformidad de cursos *generales* que se notan en establecimientos de otra *clase* en los países extranjeros y en nuestros colegios seminarios. Esta reunión es una consecuencia de las necesidades del país. Cuanto más se propague el gusto por las letras y las ciencias, cuanto más experimente el pueblo la necesidad de cultivar

su entendimiento, tanto más se irán separando unos ramos de otros. Día vendrá y no está muy lejano de nosotros, visto el anhelo con que todos toman la causa de la educación; sí, presto vendrá ese día venturoso en que veamos en nuestro suelo, no como quiera dividida la instrucción *primaria* de la *secundaria*, sino aun establecimientos destinados exclusivamente a cierta y determinada clase de materias. Pero no anticipemos la obra del tiempo: vendrá, llegará el día forzosamente si no cesamos de correr. Derramemos por todas partes la semilla, que en todas partes crecerá el árbol suspirado.

Resultado de esta misma impaciencia es el empeño que tienen los padres por concluir presto la educación de sus hijos. Entre los infinitos males que esto origina, no es el menor exigir que se les enseñe demasiado número de ramos a la vez. Estamos de acuerdo con todos los inteligentes en que es útil y hasta necesario, para aprender mejor, enseñar varios ramos a un tiempo. Pero en este particular dicta la prudencia un justo medio, sobre el cual no puede darse una regla general, pues depende precisamente de la capacidad del alumno y de la naturaleza de las materias. Habrá niño que a duras penas podrá cumplir con sólo dos ramos, al paso que otro hasta volará con doble carga a cuestas: "*non omnis fert omnino tellus*". Desengañense, pues, los padres de familia; y si no tratan de sacar de sus hijos unos *enciclopedistas*, que para nada sirven, sino hombres que sepan ser útiles, atiendan algo más a las indicaciones que les hagan los maestros sobre sus facultades y disposiciones. Disimulad, oh padres, este exceso de celo; porque os hablo para que abráis los ojos sobre lo más caro que tenéis en este mundo, y mi voz no puede seros sospechosa. Contribuyamos, contribuyamos todos, y vosotros sois los primeros cooperadores natos, padres, profesores y patriotas, cada uno por su parte, para alcanzar el punto de perfección a que aspiramos. Ya está dado el impulso. Continuemos.

Para que el director esté al cabo aun de lo más mínimo que pasa en el establecimiento, se le da parte diario de lo que ocurre en cada clase, haya o no haya novedad; y mensualmente se le pasan *notas* circunstanciadas acerca de las condiciones de cada alumno; esto es, sobre sus facultades, aplicación, índole y demás conducente.

Asimismo, con el fin de instruirse más a fondo del estado de las clases y para ir ensayando a los niños en tan útiles como necesarios ejercicios, se reúnen todos los sábados los principales profesores del establecimiento a examinar detenidamente todas las clases por su orden; y como se practica el examen con la mayor escrupulosidad, no alcanza el tiempo, aun invirtiendo la mañana entera; por lo que a cada clase le viene a tocar su turno cada dos sábados. No creo que haya medio más eficaz que el de estas *sabatinas* para llevar adelante las reformas.

En fin, aquí está la divisa que ha adoptado el colegio de San Cristóbal: “Si no es dado a los hombres arribar a la perfección en ningún ramo, sin embargo se acercarán más al pináculo aquellos que se empeñan en subir, que no los que, desesperados de llegar, no se alzan ni un palmo de la tierra”.

Pero en vano sería afanarse en excogitar los mejores métodos y en perfeccionarlos después; en vano sería amontonar reglas sobre reglas para llevarlas a efecto, si no reina un orden y disciplina inalterables; si no se hace el primer días del año lo que se ejecutó en el último; en una palabra, si el terreno no está bien preparado para la semilla que ha de recibir. Efectivamente, la parte moral de un instituto de educación es no sólo la más importante que en sí puede ofrecer, sino que lo es también para el logro del objeto literario.

En tal concepto daremos una noticia sucinta del régimen interior; más sólo cuanto sea necesario para el fin principal de este escrito. Veintidós personas, incluso el señor capellán, el director, un vicedirector y el director de la parte literaria, tienen a su cargo la educación de los alumnos. Y como nada contribuye más al fin deseado que la vigilancia, se ha procurado que casi todos vivan en el establecimiento, pues sólo tres duermen fuera de él. Muy largo sería escribir este capítulo importante, que es mejor para visto que para descrito. Baste decir que en el establecimiento hay individuos encargados exclusivamente de vigilar, que no tienen otra ocupación durante el día, y que los niños jamás pueden estar solos, ni aun para satisfacer sus necesidades corporales. Todo lo han de hacer por escuadras, y a la vista de los profesores y ayudantes. Y he aquí el verdadero secreto del señor Casas. Con la vigilancia se mantienen las buenas costumbres; con las buenas costumbres se establece la docilidad; con la docilidad se les hace aprender más y se les mortifica menos; y ved ahí cuan inseparable es la educación moral de la literaria: ambas son partes integrantes del mismo todo.

Mas no sería posible, por más que yo me empeñase, dar una verdadera idea por escrito de tan interesante materia. Es de aquellas que si hay verdad, más pierden que ganan con la descripción y que así quieren ser vistas con los propios ojos. Vayan, pues, los padres de familia a cerciorarse de si se les cumple lo prometido. Cuidado que en esta materia también reina el charlatanismo, así como en cuantas más interesan a los mortales. Mirad, ioh padres!, y después decidid. Jamás hubo ocasión de aplicar mejor aquellos versos del poeta latino: “*Segnius irritant animos demissa per aureus; Quam quae sunt oculis subjecta fidelibus*”.

El Suscriptor del Diario de la Habana

XII

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA³⁰

(*Diario de la Habana*, noviembre 9 de 1832.)

Señor Redactor del *Diario*:

En el expresivo y elocuente comunicado inserto en el *Diario* de 6 del corriente, sobre el método de enseñanza establecido en el colegio de San Cristóbal de Carraguao (que he leído con placer), he visto que en el artículo que trata de la escritura se ha padecido una equivocación, la cual, haciéndole justicia al mérito, es preciso desvanecer. Se dice que en la parte caligráfica reina el lujo, así en el instituto de Carraguao como en los demás establecimientos de la Habana, que no deja de perjudicar a lo esencial del negocio. He sabido, y le consta a muchas personas, que uno de los establecimientos más bien arreglados de esta capital es la escuela de Santa Teresa de Jesús, que dirige con acierto don Francisco González Santos. En ella no existe la clase de caligrafía que en otras, ni su preceptor piensa ponerla, como lo ha manifestado a diferentes padres de alumnos que están a su cargo. Subsiste, sí, pero sencillamente, sin nada de floreos, escribiéndose lisa y llanamente bajo el método que ha dado a luz el señor de Iturzaeta, que es el que estrictamente se observa. Desde que el director Santos se hizo cargo del establecimiento, que fue en principios de enero del presenta año, conoció que los niños, muy lejos de adelantar en la escritura con los rasgos caligráficos, se atrasaban, y nada se conseguía con que supiesen florear una plana si no escribían al corriente con perfección. Y así fue que le ocurrió, ensayó y puso en práctica una clase de escritura al dictado —desconocida hasta esa fecha en las escuelas— que ha tenido tan buenos resultados, como se ha visto en los exámenes generales celebrados el mes próximo pasado, que aunque no se hayan manifestado al público, es constante a la Ilustre Sección de Educación y demás individuos que concurrieron a ellos, donde prácticamente se vieron los adelantos de los niños que ya podían ejercitarse en dicha clase, así en la parte material de la escritura como en la de ortografía y buen lenguaje.

30. De un nuevo dialogante que también se firma *Un Suscriptor*.

Ya en el *Diario* de 14 de abril del presente año se dijo algo en un remitido sobre lo útil de la creación de esta clase, y aunque entonces, por el corto tiempo de su establecimiento, no se habló extensamente sobre ella, pues solo pudieron preverse los resultados por los trabajos que se hacían, hoy hemos tenido el gusto de ver realizadas las esperanzas que con fundamento se esperaban.

Cuanto más pudiera decirse en la materia lo ha explicado con más claridad y precisión el expresado preceptor, don Francisco González Santos, en el discurso que pronunció a la Ilustre Sección de Educación antes de principiarse los exámenes, y que se insertó por un padre de familia en el *Diario* de 12 del pasado.

Confrontando los párrafos del comunicado con el que cito del preceptor González, se verá que las ideas han sido las mismas, aunque explicadas con diferentes palabras. De suerte que a vista de las sólidas y poderosas reflexiones que el autor del comunicado y el director Santos han manifestado, no creo que haya uno, por estúpido que sea, que deje de conocer las ventajas que ha de producir en los niños la clase de escritura al dictado.

Toda la Habana sabe, pública y privadamente, el acierto con que don Antonio de Casas ha desempeñado los dos establecimientos que han estado a su cargo intra y extramuros, los aventajados discípulos que ha sacado y el interés que diariamente le anima en favor de los niños, cuya educación está a su cuidado; y deben esperarse cada día mayores adelantos asociado en clase de director don José de la Luz Caballero, cuyos talentos bien conocidos envanecen a sus compatriotas.

Pero el mérito sobresaliente de dichos señores no debe oscurecer los que tiene contraídos el preceptor Santos, a quien le cabe la gloria de haber sido el primero que plantificó en esta ciudad la clase de escritura al dictado, que parece se ha adoptado ya en el colegio de San Cristóbal, estando cierto y seguro que si el autor del comunicado hubiese manifestado a los señores Casas y Caballero su remitido, estos, de buena fe y con la ingenuidad que les es característica, le habrían informado de la verdad de cuanto dejo relacionado, o al menos el segundo, que me consta se halla instruido perfectamente como que ha asistido a las visitas y exámenes celebrados en la escuela de Santa Teresa, a que siempre he concurrido como padre de tres niños que se educan en ella.

Habana y noviembre 7 de 1832.

Un Suscriptor

XIII

SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA³¹

[POR JOSÉ DE LA LUZ]

(Diario de la Habana, noviembre 10 de 1832.)

Señor Consuscriptor:

Acabo de leer su artículo de hoy; en el cual trata de vindicar el establecimiento del señor Santos en dos puntos en que le juzga agraviado por otros tantos pasajes de mi papel de antes de ayer, destinado a dar cuenta del de Carraguao. Y confieso francamente que su lectura, lejos de haberme causado pena, me ha proporcionado una nueva satisfacción, al ver públicamente que hay quien abunde en el espíritu que dictó cuanto sobre educación he publicado en estos días. No mediando, pues, motivo alguno que contienda entre nosotros, procuraré satisfacerle brevemente, y convencerle de que mi primera diosa es la justicia.

1. Cuando dije: “que en el ramo de *Caligrafía* reinaba cierto lujo que no dejaba de perjudicar al negocio principal, así en el instituto de San Cristóbal como en los demás establecimientos y escuelas de la Habana”, no fue mi ánimo sino hablar en general contra los que incurrian en semejante falta. Claro está, pues, que no comprendía la crítica los institutos que, como el del señor González Santos, se hallaban exentos de ese cargo.

2. Es cierto que en el párrafo del *dictado* nada se dijo de la clase de ese ramo establecida primero que nadie por el señor González, aunque no precisamente bajo los mismos principios que se indican en mi papel. Si esta razón hubiera lugar asistiría a casi todos los establecimientos sin motivo plausible de quejarse de *preterición* en otros ramos.

Como quiera que sea, yo no he agraviado al señor Santos con no hacer mención de su clase. Mi propósito era describir el *método adoptado por el señor Casas*, y no el *seguido en todos los establecimientos de la Habana*.

Si por ventura convienen los métodos de todos los profesores en algunos puntos, no es cuenta mía. Haga cada cual sus comparaciones, y vea modo de tomar lo bueno y desechar lo malo, sea de lo suyo, sea de lo ajeno.

Harto sabe el público, como usted mismo reconoce, que ni don Antonio Casas ni don José de la Luz son hombres que pretenden oscurecer los

31. Publicado por F. G. del Valle, páginas 67-68.

talentos de vidente alguno; mucho menos tratándose del benemérito don Francisco González Santos, director del establecimiento Santa Teresa de Jesús, sujeto que he oído elogiar en los términos más expresivos por parte de don José de la Luz, quien además se honra de contarle en el número de sus amigos, y tanto más amigo, según dice él mismo, cuanto que Santos combate las preocupaciones a brazo partido.

4. En fin, señor Consuscriptor, tenga usted entendido que, lejos de haber querido recomendar sin más ni más, y de *hospite insalutato*, el establecimiento del señor Casas, con detrimento ajeno, no hice más que ceder en dar su descripción a las instancias reiteradas del señor Suscriptor del *Noticioso y Lucero*. En resolución, a mí se me podrá en todo caso pedir cuenta de lo que dije, pero jamás de lo que dejé en el tintero; porque eso es propiedad del

Suscriptor al Diario de la Habana

XIV

CUATRO PALABRAS AL ARITMÉTICO CURIOSO

(*Diario de la Habana*, noviembre 26 de 1832.)

Audi alteram partem.

Dos son las partidas que me propongo tachar en las cuentas de usted, señor Curioso. La una relativa a los ataques dirigidos contra el *Editor de la Revista Cubana*; y la otra reducida a censurar parte de mi informe dado por una comisión de inspectores de escuelas. Por ahora entraremos en la primera, dejando la segunda para artículo separado. Lejos de mí salir a la palestra bajo la impresión de los sentimientos que hasta en los extraños y malquerientes han producido esos tiros asestados contra la reputación de un hombre ausente. Sólo clamaré con el poeta: "*Absentem qui rodit...*, *hume, tu, Romane Caveto!*" Yo renuncio gustoso a las ventajas que naturalmente ofrecería un lenguaje dictado por la vehemencia de los afectos, para no usar más arma que la de una lógica rigurosa y, por lo mismo, apasionada. Así aparejados, vamos a cuentas.

De que los *primeros poderes del Estado*, como dice usted, señor Aritmético, sostengan la misma opinión de los *lucéristas* sobre el no *contagio*

del cólera, no se infiere, que dicha opinión sea o no fundada. Y al decir esto en nada faltó al respeto debido a las luces y el elevado carácter de los individuos que constituyen aquellos poderes.

Me explicaré:

Una cuestión puramente *física*, como es la del *contagio* o no *contagio*, sólo puede decidirse por la vía de la *experiencia* y de la *observación*. De modo que aun cuando todos los facultativos de la tierra opinaren unánimemente por uno de los extremos de cualquiera cuestión *física*, semejante acuerdo en nada alteraría las leyes inmutables de la naturaleza, pudiendo estar reservada la averiguación del enigma a un mero caso que el tiempo o un observador más afortunado viniese a descubrir.

¡Cuántas veces se apareció un solo hecho, no digo a destruir las más plausibles conjeturas, sino a aniquilar las doctrinas unánimemente profesadas, y que ya ostentaban haber triunfado hasta del influjo asolador del tiempo. Sin duda por esta razón decía un voto respetable en la materia que nuestros temas no eran más que aproximaciones al conocimiento real de las cosas. Esta es la historia de todas las ciencias naturales; y yo creería hacer una injuria a la erudición de usted, no menos que abusar de la paciencia del público, si me detuviera a entresacar algunos comprobantes del inmenso número que presenta la ciencia desde su origen hasta el día de hoy. Por consiguiente, no debe atenderse ninguna cuestión como la presente al número, no hasta cierto punto al carácter de las personas, sino de los hechos y *razones* que se aleguen. El *Editor de la Revista* se fuerza en apoyar su opinión en un ejército de ellos. Los *Luceristas* le combatieron con especies muy vagas y tomadas a crédito, que casi siempre descansaban en así *opinan* algunos médicos de nota, así ha llegado a creerse en algunas naciones que han experimentado la epidemia; pero nunca entraron en un análisis circunstanciado de las pruebas alegadas por el *Revisor*. Es menester acostumbrarse a oír razones y no personas, para lograr un seguro criterio.

Pero suponemos que los señores *Luceristas* hubiesen aducido datos y razones capaces de contrapesar las alegaciones de su contendiente: en tal estado, ¿dicta la prudencia que en los casos *dudosos* se proceda como en los ciertos, sobre todo cuando median los intereses de la humanidad?

No lo creen así esos mismos señores secretarios del despacho, cuyos testimonios trata usted de alegar en su abono. Ellos, sin entrar en la cuestión científica, dicen terminantemente que aun caso de que estuvieran contra las medidas sanitarias (modestia y tolerancia bien dignas de imitación), y de que la idea del contagio fuese una preocupación, era necesario *capitular con las preocupaciones de los pueblos*. El *Editor de la Revista*, sin embargo, no trató de *capitular con las preocupaciones del pueblo*, cosa muy santa en sí cuando se piensa en hacerle bien, porque tantos partidarios

tenía aquí el *contagio* como el *no contagio*; sino que procuró manifestar los fundamentos de su dictamen con el ahínco y fervor que le dictaba su convencimiento, alentado por el amor de la humanidad. ¿Y no se descubre también en esa *carta*, para siempre célebre, la mejor muestra del respeto del autor por la opinión de los sensatos, y del distintivo que caracteriza su entendimiento? Es hombre, el *Editor de la Revista*, que no abandona la materia hasta no haber penetrado el fondo.

Pero sea lo que fuere del mérito del escritor, sea lo que fuere de la naturaleza del *cólera*, sea lo que fuere de las *cuarentenas*, ¿con qué objeto ha resucitado usted, señor Aritmético, esta cuestión muerta y sepultada entre nosotros? ¿Acaso con el laudable fin de enriquecerla e ilustrarla con nuevas cosas reales y efectivas, o con el reprehensible de buscar un pretexto para atacar a las personas? ¿Es usted el mismo hombre, mi señor Aritmético (y esto sí que es curioso), es usted el mismo hombre que apenas ha dos meses (*Noticioso y Lucero* de 8 de septiembre de 1832) que estampó en ese mismo papel, ante este mismo público, las mismísimas palabras que siguen? “El lector ha visto los repetidos elogios que se han hecho en el *Diario* con razón o sin ella, que esto no es del caso, de don José Antonio Saco y de sus obras, y además es pública voz y fama que en los últimos años ha escrito con frecuencia en el *Diario*”. Yo sé que ni con frecuencia ni sin ella, y me comprometo a patentizarlo; pero esto tampoco es del caso; pues bien, eche una ojeada sobre el primer comunicado del día 24 y verá ofendida la reputación del propio individuo con un ataque tan *personal*, tan *odioso* y tan *gratuito* que ha llenado de hastío y horror aun a los mismos que menos motivos tienen para *quererle bien*. ¿Quién al oír esta filípica que va derramando gotas de hiel, no hubiera tenido al Aritmético, cuando menos, por el más noble y generoso de los enemigos? Sin embargo, el público ha visto ya los términos en que se explica después ese *mismo hombre* respecto al *Editor de la Revista*, y el público sabrá colocarle en la categoría que merezca.

Pero, preguntarán muchos, atónitos, ¿de dónde nace tanta contradicción de principios? La respuesta es sencilla; en el primer caso se trataba de atacar al *Diario* a todo trance, y así se aprovechó la ocasión de increparle por lo que en rigor no era más que un acto de imparcialidad (puesto que fue la admisión de un *comunicado*) como si hubiera sido por un *artículo editorial*. Es más que probable que si la redacción del *Diario* hubiese desechado el remitido, y hubiese esto llegado a oídos del señor Aritmético, poco habría este tardado en reconvenirla de parcial por el amigo Saco, tratando así de menoscabar a los ojos del público el carácter de imparcialidad que debe distinguir a un periodista. En el segundo caso ha sido el objeto lastimar la reputación del *Editor de la Revista*. Luego sacamos en claro que en ambos casos se ha tratado de *lastimar*. Quedó, pues, disipada aquella aparente contradicción que tanto ha podido escandalizar.

Ni creo que pretenderá usted por un momento, señor Aritmético, disculparse con que su ataque no es *personal*, ni *odioso*; pues todo esto, con el agregado de *insultante*, lo incluyen aquellas palabras de que el *Editor de la Revista* pretendió durante algún tiempo ser el gallito de la aldea en materia científica y literaria. ¡*Pretender el Editor de la Revista!*... No, jamás, jamás, pues aunque enérgico por temperamento y convicción, su energía lleva siempre consigo a la modestia, compañera inseparable del verdadero mérito. El *Editor de la Bimestre* siempre fue llamado, excitado, rogado. Cuando el señor Varela, juez hartamente competente en la materia, tuvo que dejar en 1821, a consecuencia de haber sido nombrado diputado a las Cortes, quien lo sucediera en la Cátedra de Filosofía del Colegio Seminario, puso los ojos en J. A. Saco. Cuando aquel varón de eterna memoria para nosotros, el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Espada, quiso ensanchar el estudio de las ciencias naturales en dicho seminario, también excitó a J. A. Saco a escribir su *explicación sobre algunos tratados de física*, debiéndose la publicación de tan útil obrita didáctica a la generosidad de aquel prelado, conocedor del mérito. Cuando J. A. Saco remitió desde los Estados Unidos en dos años consecutivos sus memorias sobre *caminos y vagancia* a la Real Sociedad Patriótica, otras tantas veces fue declarado socio de mérito; y cuando apenas vuelve de aquel país a pisar nuestras playas, se le ofrece, casi se le obliga por la Comisión de Literatura a ponerse al frente de la *Revista*.³² He aquí al hombre que se quiere representar como inmodesto. Yo de buena gana le compararía a una navecilla que sin más remo ni vela que su propio mérito, se abre camino por sí sola hasta el puerto de su destino.

EXPOSICIÓN DE LAS TAREAS DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE LITERATURA DEL AÑO 1832,
EXTENDIDA POR SU SECRETARIO DON DOMINGO
DEL MONTE, Y LEÍDA EN JUNTA EXTRAORDINARIA
DE LA SECCIÓN DE EDUCACIÓN DE 19 DE DICIEMBRE Y
JUNTA GENERAL DE LA REAL SOCIEDAD PATRIÓTICA
DE 21 DEL MISMO.

“Don Manuel José Quintana, socio corresponsal de esta Real Sociedad Patriótica, digno representante en España de la poesía enérgica y popular del siglo XIX, y el historiador más desahogado y profundo que

32. Cotéjese el juicio del Aritmético y Lucerista sobre la *Revista Cubana* con la opinión de los que tienen opinión.

ha producido la nación, honrado por el aprecio de Su Majestad, no ha tenido embarazo, sin estar ligado con nosotros en particular con otros vínculos que el literario, ni ser movido por otra instigación que la de sus pensamientos, en afirmar que la *Revista Bimestre Cubana*, en su opinión y en la de todos los que en España conservan amor a la verdadera filosofía y a las letras, es el mejor periódico español que se ha publicado de muchos tiempos a esta parte, y añade... no sólo por sus sanos principios, sino por la justa elevación, noble entereza y laudables miras que le animan. Don Francisco Martínez de la Rosa, tan justamente célebre entre nosotros por más de un título, también nos ha manifestado con expresiones del más sentido agradecimiento el aprecio con que mira nuestras tareas. En los periódicos de la corte se extractan todos los días fragmentos de la *Revista*, y se elogian con igual imparcialidad y desinterés; todos los hombres, en fin, buenos y sensatos de la nación, aplauden nuestro propósito y celebran nuestra conducta”.

Pero vengamos al cargo más grave que puede hacerse a un hombre de bien y, sobre todo, a un escritor público, cargo que quiero reproducir con las mismas expresiones del articulista: “Los editores del *Noticioso y Lucero* han arrastrado una infinidad de sinsabores y han cumplido en toda su extensión con este deber sagrado, mientras el *Editor de la Revista*, tanto en su afamada *carta* como en la *Memoria sobre vagancia*, sacrificó quizás su propia convicción en aras de una vana y efímera popularidad”. Así que, según usted, el *Editor de la Revista* ha profanado la más sagrada de las misiones, ha cometido el atroz crimen de escribir contra su conciencia, por granjearse una vana popularidad; extendiéndose esta censura aun a la *Memoria de vagancia*, memoria que, por el estilo, por las ideas, por los nobles sentimientos de patriotismo que respira no se desdeñaría de haberla escrito el mismo Jovellanos. Sí, señor, el virtuoso, el respetable Jovellanos: cíteme usted por Dios un solo pasaje que desmienta mi juicio acerca de esta obra; un solo pasaje que justifique la ponzoñosa crítica de usted.

Créame usted por su vida, señor Aritmético, para escribir la *Memoria de vagancia* no basta saber forjar frases sobre el papel; es necesario sentir hondamente los males de la patria; es necesario poseer un alma heroicamente templada. No, no por cierto. El hombre que extendió la *Memoria de vagancia* no abriga un corazón vulgar. Prescindo ahora de las cualidades del entendimiento, para contraerme a las del corazón. No, no sacrificó jamás en las aras de una efímera popularidad, el que se atrevió en esa misma *Memoria* a atacar con el mismo desnudo los vicios que postraban su patria por dondequiera que los encontraba, en los ínfimos, en los medios, en los supremos, como que era su ánimo mejorar las *clases* y no atacar las personas.

Casi no puedo volver de mi sorpresa cuando contemplo del modo con que se atreve usted a atacar la *Memoria de vagancia*, faltando de todo punto a la verdad. Lo ha hecho usted ni más ni menos como quien está atrincherado en la seguridad de no ser contradicho. Sólo de esta manera puede entenderse que se hable contra un escrito que, lejos de halagar las pasiones de la muchedumbre, respira por todas partes los principios de la más austera moral. ¡Leedla y releedla, rumiadla noche y día, patriotas y padres de familia, y decidme luego si se pueden inculcar máximas más santas y puras a vuestros hermanos y a vuestros hijos! Juzgad por vuestros propios ojos, y no os dejéis alucinar por las sugerencias de plumas mojadas en la tinta de la enemistad y de la envidia. Y pues uno de los principales méritos que usted atribuye a los escritores públicos es el de *facilitar la acción benéfica y protectora del gobierno*, por este título, a ninguno le responde el lauro con más justicia que al autor de la *Memoria de vagancia*. Apenas hay medida de policía de las tomadas hasta el presente por el Excelentísimo señor Capitán General, como son la de persecución de vagos, extinción de casas de juego y otras a este tenor; que no estuviesen elocuentemente recomendadas en aquel hábil cuanto patriótico escrito. Se puede decir hasta cierto punto que el Excelentísimo señor don Miguel Tacón ha venido a completar la obra, dando a las ideas de la *Memoria* la única confirmación de que podían carecer, es decir, la irrecusable de la *experiencia*, con las ventajas que ya se palpan de su aplicación. Declamar contra el vicio donde quiera que levante la cabeza y de cualquier modo que se le adornase, tal fue el blanco que se propuso el autor de la *Memoria de vagancia*. Al público imparcial toca juzgar si esos son los medios de granjearse una *efímera popularidad* o de conquistar una gloria eterna.- Habana, 11 de noviembre de 1834.— *El Pro-ausente, José de la Luz y Caballero*.

Señor Aritmético curioso:

“Alguna que otra vez me dejo llevar de la tentación de crearme hombre de provecho, y de aquellos cuyo voto ejerce algún influjo en la república de las letras... y cediendo a las sugerencias del amor propio, el más perverso y artificioso de todos los lisonjeros... olvido mi insuficiencia”.

Nunca ha sido disculpable satirizar a persona alguna, pues así como es digna de elogios una sana crítica, así es reprehensible rebatir con *acrimonia*, particularmente en negocios opinables; pero sobre todo cuando nuestro adversario no está presente, debemos callar, y esperarlo para que con armas iguales podamos salir al campo, pues llevar ventajas es de cobardes, y acuchillar al enemigo que está en tierra y no puede volver por sí mismo es asesinarlo impunemente, con infame alevosía.

A moro muerto, gran calzada, dice un refrán, y Esopo, condenando esa máxima en sentido igual al del proverbio español, ponía al *león* viejo y

abatido y al borrico... al borrico, señor Aritmético, al más ruin de todos los brutos, tirándole de coces... “¡Ay! Sólo en el estado en que estoy podrías insultarme tú”, decía el león; pero el borrico lo veía viejo, abatido, indefenso... ¡Ya se ve, borrico al fin!, que otro animal hubiera tenido más nobleza.

Ahora vamos a la aplicación de la fabulilla. Hablando usted de los artículos editoriales del *Diario*, en el suyo del 9 del corriente recuerda importunamente porque no era cosa del mes que terminaba, cuyo único objeto lleva usted (según tiene dicho), recuerda, repito, el que se insertó en el *Noticioso y Lucero* de 1º de agosto de 1833 sobre el cólera, en *el que insinuaba con reserva su opinión de que no era enfermedad contagiosa, sino epidémica*, deduciendo de aquí la inutilidad de los cordones sanitarios. Dice usted que este artículo fue sangrantemente *criticado* por el *Editor de la Revista Bimestre* en el *Diario* de 8 del mismo mes, y ha sido después asunto de repetidas bajas de parte de ciertos escritores atrabillados por el susodicho *Editor de la Revista*, que durante algún tiempo pretendió ser el gallito de la aldea en materias científicas y literarias... y para comprobar usted su justicia, trae las palabras del excelentísimo señor Ministro del Interior, y luego otras del excelentísimo señor que lo es de Estado. ¿Y qué concluye usted de eso...? ¡*Magister dixit!* ¡Bravísimo, señor Aritmético...! Si en los negocios literarios y científicos la categoría del individuo que habla decide la materia, convenido, tiene usted razón; pero si esos individuos bien pueden equivocarse, bien se refiere al dicho de facultativos (como sucede), usted no ha entendido lo que trae entre manos. El excelentísimo señor Ministro dice: *Nuestros facultativos al principio admitieron bastante generalmente la opinión que el cólera era contagioso.*

Llegó a prevalecer, sin embargo... adelante, la opinión de que la *enfermedad es epidémica*. Ya ve usted que no era tan disparatada la del *Editor de la Revista* cuando tenía en su favor todos los facultativos españoles... y algo más, porque en Francia, en Rusia, en los Estados Unidos se han dictado cuarentenas y medidas rigurosas sanitarias, porque es aún muy disputable si el cólera es o no contagioso. Mal que le pese a usted, hemos visto casos rarísimos de ello; sin recurrir más bajo, vea usted la *Memoria* que publicó mi apreciable compatriota don José de la Luz, traducido del alemán, en que están dos, el primero de una señora que besó y abrazó el cadáver de su esposo para morir con él, sin conseguirlo, y el segundo de un ministro que, dando la eucaristía a un enfermo colérico, fue atacado y murió incontinenti: he aquí dos casos que nos dejan en las mismas dudas; al cabo esto es muy controvertible, y mi objeto hoy no es ese, porque ambos tienen razón, y usted mismo dice que los editores del *Lucero* emitieron su opinión con *reserva*, lo que prueba que no estaban muy seguros.

En lo que sí lleva la ventaja el redactor de la *Revista* es en ser más noble con su pluma que otros escritores que le imputan defectos en que no incurre, pues ni *sangrientamente habló* (porque no lo tiene de costumbre), ni *atrabilla* escritores, cuando él solo se basta y se sobra para confundir necios, y es suficiente para alternar con hombres de pro y con los editores del *Lucero*, sin que haya pretendido ser *gallito*, porque quien tiene como él reputación literaria adquirida con trabajos juiciosos y acreditados con hechos, en vano puede pretender un título que estará bien ambicionado por un plagiario, o por un tonto... El *Editor* presenta sus obras, y no tiene cimentada su gloria literaria en volúmenes inéditos y fragmentos de edificios que no existieron, como otros que yo conozco.

Concluye usted con que los editores del *Lucero* han arrastrado una infinidad de sinsabores, y han cumplido en toda su extensión con este deber sagrado, mientras el *Editor de la Revista*, tanto en su afamada carta como en la *Memoria sobre vagancia*, sacrificó quizás su propia convicción en las aras de una vana y efímera popularidad. Con razón sufrieron sinsabores los editores del *Lucero*, siempre que publiquen artículos tan venenosos y sean el órgano del resentimiento y venganzas particulares; pero el *Editor de la Revista* tiene acreditado (con sólo conocer su vida) que *sacrifica* el dinero a sus ideas (como dijo en una traducción utilísima que publicó) y no sus ideas al dinero, como usted sabe que hacen tantos otros; y respecto a la *Memoria de la vagancia*, usted convendrá conmigo, en que, sin embargo de los esfuerzos que la envidian, si no es una obra acabada, es mejor que otras que se presentaron, y usted hace un insulto a la Real Sociedad Patriótica que le otorgó la primacía. Su autor entonces estaba ausente; el secreto de tales actos usted lo sabe, señor Aritmético; por consiguiente, la justicia y la imparcialidad fallaron allí, sin que ahora pueda desvirtuar el mérito de su sentencia la impotente rabia de los que desearon imitarle. Al fin, si el *Editor de la Revista* no sufre el pesar de oírle a usted no faltan aquí imparciales que a fuerza de confundirle toleren ese mal rato. Queda de usted affmo.

El Estudiante

XV

**COMUNICADO
AL SEÑOR ARITMÉTICO CURIOSO³³**

(Diario de la Habana, diciembre 3 de 1832.)

... *And it shall so hard and lonn but.
I will better the intruction.*

SHAKESPEARE

Heme aquí otra vez, señor Aritmético, a fuerza de cumplidor de mis promesas, aprestándome para tachar los cargos que hizo usted al informe de unos inspectores de escuela en aquel mismo artículo inserto en el *Noticioso y Lucero* de 9 del corriente. Pero siendo estas cuentas muy largas de ajustar, me ha parecido lo más acertado, antes de entrar en un prolijo examen, rogar a usted se sirva responder al siguiente interrogatorio. Evacuado ese trámite, marcharemos sobre terreno más seguro, y lograremos dar a la cuestión la claridad de que sea susceptible. Todo esto y mucho más exige su importancia; porque se trata nada menos que de fallar acerca del principio vital que debe presidir a la *educación primaria*, que es la piedra angular del edificio.

1. Es imposible impedir, dice usted, que los niños tomen de memoria los Catecismos y otros libros que manejan diariamente. Norabuena. ¿Pero se infiere de ahí la necesidad de que no aprendan *más que de memoria*?

2. ¿Cuál es la facultad mental que se ejerce antes que todas?

3. ¿Se ejercen o no varias simultáneas desde el principio?

4. ¿No se ejerce con viveza más facultad que la de la memoria en los primeros años de la vida?

5. ¿Acaso porque se ejercita la *reflexión*, deja de ejercitarse o se desvirtúa la memoria?

6. ¿Quién puede dudar que sin memoria no pueden adquirirse conocimientos? ¿Pero es esta la memoria de que usted habla? De ninguna

33. Padre Félix Varela.

manera. Usted se contrae a las ventajas de la *memoria de palabras*. ¿Podrá usted demostrarme (por supuesto sin salir de la primera edad) que las ventajas están de parte de ésta sobre la de cosas?

7. ¿Puede la práctica de aprender de memoria infundir mejores hábitos para *discurrir* que la práctica del *raciocinio*? Así lo ha expresado asertivamente, dando a entender que también inspira más amor al trabajo.

Pero como no alcanzo el fundamento de semejante aserto, por más que me he esforzado en conseguirlo, tendrá usted la bondad de darme la razón de su dicho.

8. Según usted “la memoria es casi la única facultad que pueden cultivar con fruto los maestros de primeras letras”. Luego para maldita la cosa necesita un maestro de primeras letras hacer uso de su *discurso*. Bastarale tan sólo tener una dosis superabundante de paciencia para estarse clavado en una silla durante horas enteras con los ojos más que clavados en el mismo librejo. ¡Qué canonjía les ha tocado en suerte! Hasta ahora no me he contraído a la enseñanza de la *parte moral*, que tanto exige de los directores de la primera infancia. ¡Pero qué tecla hemos tocado, señor Curioso! ¿Se penetrarán los niños de sus deberes hacia el Criador, sus padres y demás hombres por sólo el *ministerio de la memoria*? Por supuesto que aquí prescindimos de la cuestión del *ejemplo*, primero y más eficaz maestro de la costumbre. Mejor dicho: aun suponiendo la enérgica cooperación del ejemplo, ¿cómo se inculcará más eficazmente la moral, haciendo palpar las ventajas de sus preceptos, o tomándolas sólo de memoria?

9. ¿Para tomar las palabras de una materia, se requiere entender esta?

10. ¿Y para tomar las ideas?

11. ¿Perjudicará a la retentiva la comprensión de las ideas?

12. ¿Qué facultad del alma es la que más necesitamos en la conducta de la vida?

13. ¿Cómo se logrará facilitar la enseñanza de la lectura a los niños en cualquiera de los sistemas inventados?

14. ¿Cómo podrán perfeccionarse en el mismo arte, de modo que sea lo que debe ser?

15. ¿Es o no la curiosidad una señal evidente, un síntoma de la necesidad de instruirnos en que nos ha constituido la naturaleza?

16. ¿Existe o no esta curiosidad insaciable en la primera edad?

17. ¿Puede satisfacerse por ventura con sólo el ejercicio de la memoria?

18. ¿Conviene o no conviene promover la *actividad mental* desde la tierna edad?

19. ¿Se puede con sólo la memoria inspirar gustos y entusiasmos a los niños por las cosas que aprenden?

20. ¿Se les debe atormentar con aquello mismo con que se les puede divertir?

21. De que se recomienda que no repitan los niños palabras ni expresiones que no entiendan perfectamente ¿se deduce que sea indispensable explicar todo lo que se habla?

22. ¿Es posible que usted no haya oído tachar hasta el presente la práctica de *aprender de coro* en las ciencias? ¿No ha sido este el eterno cantar de los Quintiliano, los Bacon, los Descartes, los Locke, los Stewart, los Feijoo, y muy singularmente de nuestro compatriota y nuestro reformador de estudio,³⁴ de todos los hombres, en suma, que piensen por sí mismos en todos tiempos y naciones?

23. ¿Puede haber medio más eficaz que el sistema explicativo para adelantar a un tiempo así en las *ideas* como en su *expresión*?

24. ¿Es o no la educación un ramo *experimental* de los conocimientos, así como la física o la química?

25. Caso de resistir usted las pruebas de raciocinio, ¿se negará a la *experiencia*, presentada en una escala inmensa?

Y basta por ahora, señor Aritmético, pues aunque no me ocurren tantas preguntas como observaciones se le atropellaban a usted entre los gavilanes de la pluma, todavía se me quedan algunas en el tintero, y no me parece conveniente proceder *ad ulteriora* hasta que todas ellas queden absueltas en debida forma. Y advierto que no exijo de usted una contestación circunstanciada, que eso sería pedir un volumen y no un artículo, sino la más breve que le sea posible a cada número, en la inteligencia de que no tergiversaré ni fingiré dejar de entender el sentido de usted prevaleándome del laconismo que empleare. Ni crea tampoco que con esta *táctica* interrogatoria ha sido mi ánimo tenderle redes, para atacarle luego con ventaja. Muy al contrario; mis preguntas no sólo descubren todo mi plan de operaciones, sino que vienen a ser como un acopio de pertrechos y armas de toda clase que ofrezco a la disposición de usted para que emplee las que guste.

Por mi parte jamás empuñaré otras que las muy permitidas, ni más estrategia que la de tantear el vado a la cuestión: *táctica* muy propia de quien ni se quiere ahogar ni ha tomado nunca más que la defensiva, y eso con pulso y apremiado. Ello guerra será, pero *guerra galana*, que es la única que sabe hacer,

El Mismo

34. Padre Félix Varela.

TEXTO
DE LECTURA GRADUADA
PARA
EJERCITAR EL MÉTODO EXPLICATIVO

LIBRO 1º- REIMPRESIÓN

H A B A N A

IMP. DE LA BOTICA DE SANTO DOMINGO
OBISPO 27, ALTOS
1876

PRIMER LIBRO

A	B	C	Ch	D	E	F	G	H
A	b	c	ch	d	e	f	g	h
C	f	A	g	D	h	E	b	g
	e	F	d	B	a	H	c	

I	J	K	L	Ll	M	N	Ñ	O	P	Q
I	j	k	l	ll	m	n	ñ	o	p	q
L	p	O	k	J	m	Q	n	I	ch	f
A	l	g	b	H	c	M	o	N	i	D
		j	P	e	K	Q				

R	S	T	U	V	X	Y	Z
r	s	t	u	v	x	y	z
U	z	Y	v	T	x	S	ch
B	ñ	g	R	n	I	u	p
F	d	O	k	V	r	C	y
J	m	Q	ch	t	X	a	E
	h	L	s	X	ll	ñ.	

<u>A</u>	<u>B</u>	<u>C</u>	<u>Ch</u>	<u>D</u>	<u>E</u>	<u>F</u>	<u>G</u>	<u>H</u>	<u>I</u>
<u>A</u>	<u>b</u>	<u>c</u>	<u>ch</u>	<u>d</u>	<u>e</u>	<u>f</u>	<u>g</u>	<u>h</u>	<u>i</u>
<u>J</u>	<u>K</u>	<u>L</u>	<u>Ll</u>	<u>M</u>	<u>N</u>	<u>Ñ</u>	<u>O</u>	<u>P</u>	<u>Q</u>
<u>j</u>	<u>k</u>	<u>l</u>	<u>ll</u>	<u>m</u>	<u>n</u>	<u>ñ</u>	<u>o</u>	<u>p</u>	<u>q</u>
<u>R</u>	<u>S</u>	<u>T</u>	<u>U</u>	<u>V</u>	<u>X</u>	<u>Y</u>	<u>Z</u>		
<u>r</u>	<u>s</u>	<u>t</u>	<u>u</u>	<u>v</u>	<u>x</u>	<u>y</u>	<u>z</u>		

Z		L	h	E	a	X	t	Q
m	J	y	C	r	U	k	O	d
F	p	n	R	m	I	ch	B	g
S	e	T	j	L	o	P	i	G
ñ	l	A	q	Y	v	D	o	N
z	H	ñ	x	M	c	K	f	V
			b	u	ch.			

TU.	Ola.	mí.	si.	Por.	No.	hoy.	vos.
Hoy.	Sí.	vos.	tu.	Hoy.	O-la.	por.	tu.
Por.	Vos.	por.	o-la.	No.	Vos.	mí.	no.
Mí.	No.	hoy.	no.	Mí.	Tu.	sí.	o-la.

Hoy tú no. Ola, Ola, vos sí: por mí.

De.	La.	ay.	<i>res.</i>	Bien.	<i>Jr.</i>	en.	<i>ya.</i>
Ay.	<i>Res.</i>	en.	<i>ya.</i>	En.	<i>La.</i>	ay.	<i>ir.</i>
Ya.	<i>Ir.</i>	la.	<i>bien.</i>	Ya.	<i>De.</i>	la.	<i>res.</i>
En.	<i>Bien.</i>	de.	<i>ir.</i>	Res.	<i>Ay.</i>	de.	<i>bien.</i>

¡Ay! Ir la res hoy; ya no; bien, sí.

CON.	<i>Fe.</i>	guay.	<i>que.</i>	za-gal.	<i>Juan</i>	fe.
Un.	<i>He.</i>	yo.	<i>fe.</i>	con.	<i>Fe.</i>	con.
Za-gal.	<i>Yo.</i>	zagal.	juan.	guay.	<i>Un.</i>	yo.
Que.	<i>Juan.</i>	con.	<i>kiel.</i>	yo.	<i>He.</i>	un.
Guay.	<i>Kiel.</i>	un.	<i>he.</i>	que.	<i>Kiel.</i>	he.
He.	<i>Que.</i>	he.	con.	fe.	<i>Yo.</i>	que.

Yo no he de ir con Juan, sino con un zagal. A fe que no he de ir a Kiel. ¡Guay, guay! a mí no.

Chi-cha.	<i>Dios.</i>	be-be.	<i>ca-lor.</i>	Mía.
Be-be.	<i>Mí-a.</i>	rey.	<i>hay.</i>	El.
El.	<i>A-gua.</i>	vi-da.	<i>chi-cha.</i>	Be-be.
Vi-da.	<i>Chi-cha.</i>	fue.	<i>a-gua.</i>	Rey.
Su.	<i>Rey.</i>	trae.	<i>al-ma.</i>	Vi-da.
Trae.	<i>Fue.</i>	su.	<i>mía.</i>	Su.
Ca-lor.	<i>Hay.</i>	el.	<i>dios.</i>	Trae.
Dios.	<i>Vi-da.</i>	ca-lor.	<i>rey.</i>	A-gua.
Fue.	<i>Su.</i>	a-gua.	<i>be-be.</i>	Mí-a.
Rey.	<i>El.</i>	al-ma.	<i>el.</i>	Fue.
A-gua.	<i>Ca-lor.</i>	mía.	<i>fue.</i>	Dios.
Mí-a.	<i>Be-be.</i>	dios.	<i>su.</i>	Hay.

Él no be-be chi-cha, trae agua; porque hay ca-lor. Dios de mi vida y de mi al-ma. En su vi-da be-be. El rey fue, y él no fue. Dios te dé vi-da. Si tú vas, no be-bas vi-no. An-da con Dios.

Va-ca.	<i>Ju-go.</i>	Es-te.	<i>tie-ne.</i>	be-llo.
Ba-la.	<i>Sa-ca.</i>	Fe-o.	<i>zumo.</i>	sa-la.
Ni-ño.	<i>Me-dio.</i>	Lin-do.	<i>ju-go-</i>	ca-ra.
De-do.	<i>Cor-re.</i>	O-jo.	<i>pan.</i>	dedo.
Ta-cha.	<i>Ja-co.</i>	Tie-ne.	<i>me-dio.</i>	ga-llo.
Ca-ra.	<i>Llo-ra.</i>	Chu-pa.	<i>cam-po.</i>	va-le.
Ga-llo.	<i>Ríe.</i>	Co-me.	<i>es-te.</i>	ja-co.
Pi-ña.	<i>Va-le.</i>	Ba-la.	<i>buey.</i>	na-da.
Per-ro.	<i>Ma-ña.</i>	On-za.	<i>lin-do.</i>	ni-ño.
Hu-ye.	<i>Cam-po.</i>	Hu-ye.	<i>ríe.</i>	on-za.
Que-ma.	<i>Sa-la.</i>	Que-ma.	<i>sa-ca.</i>	pan.
On-za.	<i>A-tad.</i>	Llo-ra.	<i>ta-cha.</i>	ma-ña.
Zu-mo.	<i>Buey.</i>	Pi-ña.	<i>ga-llo.</i>	ta-cha.

El ni-ño si llo-ra es feo, pero si ríe es be-llo. Mi-ra co-mo co-rre el pe-rro tras la va-ca, y és-ta hu-ye por el campo. El gallo canta. Trae me-dio de pi-ñas: chu-pa el ju-go. Su ca-ra no tie-ne ta-cha. El buey no co-rre. Este co-me más pan que tú. Huye, que te que-mas el de-do. Juan tie-ne una on-za. ¡Qué lin-do ja-co!, pe-ro más va-le mi pe-rro que to-dos los ja-cos. Huye que ti-ra u-na ba-la. A-quí no hay campo; pe-ro allá sí. Tu on-za no va-le.

Can-dil.	<i>To-nel.</i>	zurcir.	<i>o-re-ja.</i>
Jar-dín.	<i>Jil-gue-ro.</i>	jar-dín.	<i>lu-cir.</i>
En-trar.	<i>Zur-cir.</i>	en-trar.	<i>lla-mad.</i>
Fal-ta.	<i>I-no-cen-te.</i>	vo-la-dor.	<i>a-pa-ga.</i>
Ham-bre.	<i>Vo-la-dor.</i>	me-di-as.	<i>u-fa-no.</i>
A-pa-ga.	<i>Per-diz.</i>	ham-bre.	<i>jil-gue-ro.</i>
Mer-ced.	<i>Ña-me.</i>	fal-ta.	<i>i-no-cen-te.</i>
Sal-món.	<i>Lu-cir.</i>	sal-món.	<i>per-diz.</i>
Yu-ca.	<i>U-fa-no.</i>	can-dil.	<i>ña-me.</i>
Lla-mad.	<i>Quie-re.</i>	mer-ced.	<i>quie-re.</i>
Me-di-as.	<i>O-re-ja.</i>	yu-ca.	<i>vo-la-dor.</i>

A-pa-ga el can-dil pa-ra po-der dor-mir. El qui-so en-trar en mi ca-sa, por que te-nía mu-cha ham-bre, y le die-ron un pe-da-zo de sal-món, con cu-ya co-mi-da que-dó muy u-fa-no. Yo ví el jil-gue-ro en el jar-dín. Hay un pez

que tie-ne a-las y vuela, y por e-so le lla-man vo-la-dor. ¿Ves aque-lla per-diz tan i-no-cen-te? Si, ya la veo; pues bien, ii-no-cen-te!, no sa-be que el ca-za-dor la va a ma-tar. A es-te ca-ba-llo le fal-ta u-na o-re-ja. Lla-mad, lla-mad a la puer-ta. Mi her-ma-na sa-be zur-cir la ro-pa. En-tra e-se to-nel que es-tá en la ca-lle. ¿Te gus-ta la yu-ca?

<i>Plá-ta-no.</i>	ver-güen-za.
<i>Pi-ca-das.</i>	e-xas-pe-rar.
<i>Que-brar.</i>	e-nig-ma.
<i>Ju-gue-te.</i>	a-ve-ri-guáis.
<i>Ma-íz.</i>	za-na-ho-ria.
<i>E-xis-tir.</i>	sig-no.
<i>In-dus-trio-so.</i>	fe-li-ci-dad.
<i>Des-ci-frad.</i>	e-xan-güe.
<i>Ins-trui-do.</i>	gui-san-te.
<i>De-güe-llo.</i>	e-xi-jo.
<i>Abs-te-ner.</i>	có-le-ra.
<i>Lán-gui-do.</i>	gui-ta-rra.
<i>Hom-bro.</i>	a-be-jas.
<i>Chi-qui-to.</i>	co-piáis.
<i>En-jam-bre.</i>	vai-vén.

Instruido.	<i>guisantes.</i>
Abstener.	<i>felicidad.</i>
Enjambre.	<i>zanahoria.</i>
Lánguido.	<i>guitarra.</i>
Quebrar.	<i>cólera.</i>
Degüello.	<i>enigma.</i>
Juguete.	<i>signo.</i>
Chiquito.	<i>exijo.</i>
Maíz.	<i>exasperar.</i>

Plátano.	<i>vai-vén.</i>
Hombro.	<i>averiguáis.</i>
Existir.	<i>copiáis.</i>

Picadas.	<i>abejas.</i>
Industrioso.	<i>vergüenza.</i>
Descifrad.	<i>exangüe.</i>

Abs-te-ne-os de a-cer-ca-ros a los enjambres de las in-dus-triosas a-be-jas; pues por cu-ri-o-so que sea verlas tra-ba-jar sus picadas son muy fuer-tes. ¡Qué lán-gui-do está aquel hombre después de la herida que le dieron en el hombro!; pero, como había de ser, casi se quedó *exangüe*. Yo no *exijo* de vosotros que *copiéis* esa *lección* tan larga; to-da-vía sois muy *chi-qui-tos* para tanto trabajo. Nosotros *e-xis-ti-mos* por Dios y por nuestros padres. Los niños ins-truídos son muy estimados de todos en la sociedad. El plátano maduro es para mí la mejor de las frutas. Debe dar mucha *ver-güen-za* no saberse la lección. No quiebres esos ju-gue-tes que me trajo mi madre. ¡Qué bien toca la guitarra mi prima hermana! —Des-ci-frad-me este enigma. “¿Cuál es el animal que por la mañana anda en cuatro pies, a medio día en dos, y a la tarde en tres?” —¡Qué gusto es saber leer, y qué felicidad el dar gusto a nuestros padres!; ellos no nos exigen nada imposible: todo lo quieren por nuestro bien. La guerra es cosa muy cruel: si tocan a degüello matan a todo el mundo, hasta a las mujeres y chiquillos. —Detestad la guerra. —La cruz es el signo de nuestra re-den-ción.

<i>Re-lám-pa-go.</i>	a-zú-car.
<i>I-rre-pa-ra-ble.</i>	i-nep-to.
<i>Al-miz-cle.</i>	trans-cri-bir.
<i>Lec-tu-ra.</i>	Se-xo.
<i>Ap-ti-tud.</i>	pér-fi-do.
<i>Pe-rrí-to.</i>	ho-llín.
<i>Ye-gua.</i>	en-re-dar.
<i>Llo-viz-na.</i>	op-tar.
<i>San-ti-guáís.</i>	ca-cha-za.
<i>Ac-ción.</i>	bo-li-che.
<i>Tras-la-dar.</i>	cha-pa-po-te.
<i>Trans-for-ma-ción.</i>	juz-gar.
<i>Es-tó-ma-go.</i>	le-chu-za.
<i>Que-bra-do.</i>	graz-ni-do.
<i>Be-ju-co.</i>	re-fle-xio-nes.

Lectura.	<i>enredar.</i>
Aptitud.	<i>cachaza.</i>
Irreparable.	<i>chapapote.</i>
Perrito.	<i>boliche.</i>
Yegua.	<i>juzgar</i>

Llovizna.	<i>graznido.</i>
Almizcle.	<i>lechuza.</i>
Santiguáis.	<i>azúcar.</i>
Relámpago.	<i>reflexiones.</i>
Estómago.	<i>pérfidos.</i>
Acción.	<i>optar.</i>
Transformación.	<i>inepto.</i>
Bejuco.	<i>hollín.</i>
Trasladar.	<i>sexo.</i>
Quebrado.	<i>transcribir.</i>

Se murió mi perrito tan bonito; ésta es una pérdida *ir-re-pa-ra-ble*. La lectura es un gran recurso para *a-hu-yen-tar* la *o-cio-si-dad*, que es madre de todos los vicios; hu-íd-la siempre, huidla hijos míos. ¡Qué fea es la lechuza, y qué *des-a-pa-ci-ble* su graznido!—¿No veis aquel bejuco, cómo se enreda por aquella cerca de piedra y la viste de verde con matices blancos, que son las flores? Sí, señor, ya lo veo; y sé también cómo se llama: su nombre es *a-gui-nal-do*. El *cha-pa-po-te* es una piedra negra que se saca de abajo de la tierra, se enciende, y da una llama que alumbrá *mu-chí-si-mo*. Juzgo que vosotros querréis ahora jugar al boliche; pero no salgáis fuera: ¿no veis los *re-lám-pa-gos*, y que está *llo-viz-nan-do*? ¿Qué me huele aquí a almizcle? ¡Qué olor tan malo para el estómago! El que tiene *aptitud* para hacer una cosa, la hace con gusto. *Inepto* se llama aquel que no es para el caso.—Del humo que arrojan los carbones en la cocina se forma el *hollín* en el techo.—La *cachaza* es aquella espuma negra, sucia y más pesada que se le quita primero al azúcar. A un hombre muy pesado en sus movimientos y en todas sus cosas le llaman *cachazudo*. Yo espero que vosotros jamás seréis *pe-re-zo-sos*, sino vivos, alegres y aplicados siempre: de esta manera *optaréis* al favor de vuestros padres y maestros. *Pérfidos* son aquellos que faltan a la fe prometida; es lo contrario de fieles. Vosotros seréis siempre fieles a vuestra palabra y a vuestros amigos.—Dar limosna a quien lo ha menester que es una acción muy recomendable.—*Trans-cri-bid* ese papel que os di.—Mañana nos *tras-la-da-re-mos* a la otra casa. Las *trans-for-ma-cio-nes* de los *insectos* son muy curiosas. ¿Habéis visto las *san-gui-jue-las*? Sí, señor, chupan la sangre, y se estiran y encojen muchísimo. ¡Qué de *reflexiones* nos ofrecen las obras de Dios!

DIOS

No hay más que un Dios, que es señor de todo lo criado. Él es sabio, omnipotente, justo, bueno y misericordioso. Él hizo el sol, la luna y todas

las estrellas. Suyo es el mar, y él lo hizo; la tierra es suya también. Él hizo el oriente y el occidente; la alta montaña y el abatido valle. Él formó todos los árboles y las yerbas; la elevada ceiba y el humilde matorral son ambos obra suya.

Dios manda salir el sol y le manda ponerse. Él es quien hace caer la lluvia y el rocío para mojar el suelo; y a su arbitrio se pone. De él vienen el calor y el frío. Él envía la nieve, el hielo y el granizo; y a su voz se derriten enteramente. Ora manda al árbol que se vista de hojas, y dentro de poco tiempo mandará a las hojas que se marchiten, que caigan y que el árbol se quede desnudo. Él manda soplar al viento; y él es quien lo manda calmar. Él pone como quien dice una muralla al mar, diciéndole: hasta aquí no más llegarás.

Todos los vivientes deben la vida a Dios. Él hizo al pobre lo mismo que al rico; al pequeño lo mismo que al grande; al necio lo mismo que al sabio.

Todos los que se mueven sobre la tierra son suyos; como todos los que vuelan por el aire y los que nadan en el mar. Así el león como el gusanillo son ambos obra de sus manos. En él viven y se mueven. Él es el que los alimenta a todos ellos, y a su voz todos ellos mueren y se convierten en polvo.

No olvidéis nunca que Dios fue quien os crió y quien os dio todo lo que tenéis y todo lo que esperaréis. Él os dio vida, y alimento y casa donde vivir. Todos los que cuidan de vosotros y os sirven, os fueron mandados por él. Él os envió su único hijo para manifestaros su voluntad y morir por amor vuestro. Él os dio su palabra, para haceros saber lo que ha hecho por vosotros, y lo os manda hacer. Estad seguros que él siempre os ve, lo mismo a oscuras que de día. Él sabe muy bien todo lo que hacéis, todo lo que decís. ¡Ah! buscad y hasta lo que tenéis en el pensamiento siempre a este Dios. Hacedle vuestras oraciones cuando os levantáis y cuando os acostáis. Santificad el domingo que es su día; oíd y leed su santa palabra, y haced su voluntad; y así os amará, y será vuestro Dios para siempre.

ADÁN Y EVA

Crío Dios a Adán, y después a Eva, su mujer; poniendo a entrambos en el paraíso terrenal, o jardín de Edén, para cuidar de él y cultivarlo. Y el Señor Dios les permitió comer de todo lo que había allí, menos de un árbol, diciéndoles que si lo comían, sin falta morirían. Pero el espíritu maligno dijo a Eva: vosotros no moriréis porque bien sabe Dios que el día que comáis de ese árbol, seréis lo mismo que dioses, y aprenderéis a distinguir el bien del mal. Y luego que la mujer vio que la fruta del árbol era buena de comer y hermosa a la vista, y que era una fruta que los iba a hacer sabios, comió de ella y le dio a Adán, el que también comió. Y así que el Señor Dios vio lo que ellos habían hecho, los mandó echar fuera del paraíso, diciéndoles que en lo adelante sólo podrían ganar el sustento a fuerza de trabajo, hasta

que al fin habrían de morir y volverse tierra. Pero al mismo tiempo, Dios, que siempre es bueno y misericordioso, les prometió que habría de venir a su tiempo un hombre de la raza de Eva, para acabar con el demonio. “Y cuando llegó ese tiempo, envió Dios a su hijo (que nació de María, que era mujer, y así fue de la estirpe de Eva) para salvar a los hijos de los hombres, enseñarles la voluntad de Dios, y morir por ellos para darle la vida eterna, siempre que siguieran el camino que se les presentaba, quiere decir, adorando a Dios y practicando buenas obras con el prójimo”.

CAÍN Y ABEL

Caín y Abel fueron hijos de Adán y Eva. Caín era mal hombre; pero Abel muy bueno. Y así el Señor amó a Abel. Y cuando Caín vio esto, le tuvo envidia y odió a su hermano, hasta que al fin un día le cayó encima y le mató. “¡Cuidado, cuidado, amiguitos míos, con tener envidia ni odio a nadie en este mundo!”.

NOÉ

Eran tantos y tan grandes los pecados de los hombres, que el Señor al fin determinó hacerlos desaparecer a todos de la faz de la tierra, quiere decir, acabar con todos ellos. Pero Noé no era malo como los demás hombres, sino que era un hombre justo. Y así el Señor no quiso que él también muriera; y para conservar la vida a él y a sus hijos, porque sus hijos eran también buenos, y a todas las especies de animales, le mandó hacer un arca de madera. Y cuando estuvo ya hecha el arca, mandó Dios a Noé que entrara en ella con su mujer y sus hijos, y que cada hijo llevara su esposa consigo. También ordenó Dios a Noé que pusiera en el arca un par de cada especie de todos los vivientes que se mueven en la tierra, y de todos los que vuelan en el aire. Y Noé lo hizo así. Y luego mandó el Señor tal abundancia de lluvia, que se ahogaron cuantos tenían vida y no estaban dentro del arca. Y luego que pasó el diluvio y serenó el tiempo, Noé y todos los que estaban con él salieron del arca. Y así que Noé hizo sus oraciones al Señor. El Señor dijo que no volvería a mandar otro diluvio para inundar la tierra.

OBLIGACIÓN

CON LOS QUE CUIDAN DE NOSOTROS, COMO NUESTROS
PADRES, MAESTROS, ETCÉTERA.

Si hay algunos que se tomen el trabajo de cuidaros y enseñaros, y haceros todo el bien que pueden, debéis dar las gracias así a ellos como a

Dios. Debéis hacer caso de cuanto os digan, y hacer lo que os manden. Deberéis hacerlo cuando no estéis a la vista de ellos lo mismo que cuando os están viendo. No debéis poner mala cara cuando os manden hacer lo que no os gusta, y no debéis llorar ni enfadaros cuando no os den todo lo que queráis. Sois demasiado tiernos todavía para saber, como saben ellos, lo que os conviene tener o hacer. No molestéis a los que son tan buenos con vosotros. Procurad darles gusto y tenerlos contentos. Y así como ellos os cuidaron cuando erais chicos, así vosotros debéis cuidarlos y ayudarlos cuando se pongan viejos.

FÁBULA

LA GALLINA VIEJA Y EL GALLITO

Cierta gallina vieja se encontró un día con un gallito, que desde luego conoció que había sido de sus polluelos. Hijo mío, le dijo, tú puedes ya creerte, porque estás un poquito más grande, que no necesitas los consejos de una madre; sin embargo, déjame decirte una cosilla: evita ese pozo, no te pongas a mirar adentro; porque si lo haces, puede serte fatal. El gallito ofreció seguir el consejo; pero creía que era una impertinencia de la madre y que no corría peligro de atisbar el pozo. Alentado por su valor, como era joven y atrevido, se resuelve por fin a probar, y acercándose al pozo, estira el pescuezo con mucho cuidado; y mirando al fondo, se le aparece la figura de un gallo que lo amenazaba desde abajo. Entonces se le despierta la cólera, abre las alas, encrespa las plumas; y el otro le contesta con la misma rabia. Al fin su furia le precipita a encontrarse con su enemigo, vuela para abajo, y se sumerge en el agua: entonces, cuando no tenía remedio su yerro, exclamó ya ahogándose:

—“¡Pobre de mí! ¿Por qué me figuré que había de saber más que mi madre?”.

MALAS PALABRAS

Nunca digas malas palabras, por ningún motivo, y sobre todo, nunca maldigas ni jures, ni tomes el nombre de Dios en vano. Da vergüenza pensar en el modo con que tanto los mozos como los viejos suelen tratar este santo nombre. A veces se usa de él en los momentos de la cólera, para echar una terrible maldición a alguno que nos ha causado un daño, o que creemos que nos lo ha causado. Otras veces se usa para hacer creer a alguno que hablamos de veras sobre una cosa, que poco nos importa que sea verdad, o que no lo sea. Y muy frecuentemente lo usamos sin ningún motivo absolutamente. Acordémonos en todos estos casos, que haciéndolo así, nos atraemos sobre nuestra misma cabeza una maldición de parte de

aquel que ha dicho: “No juréis nunca”; y que nos tomará en cuenta todas las palabras ociosas que hayamos hablado; y que no pasará por el delito del que tome su santo nombre en vano.

SOBRE LA MENTIRA

El mentir es siempre señal evidente de un alma débil y baja: Yo no necesito hablaros de la mancha que siempre trae consigo el nombre de *mentiroso*: que sea el que sea el mentiroso, muchacho o muchacha, hombre o mujer, rico o pobre, de todos modos es lo mismo. Todos cuanto le conocen le miran con escarnio, y no confían en nada de lo que dice, aunque sea cierto. Si alguna vez necesita de socorro, lo pedirá en vano, porque todos creerán que su necesidad es falsa o, por lo menos, dudarán de la verdad de ella.

Todas las mentiras de cualquier clase que sean, son siempre malas. No hay ninguna mentira *pura* e inocente, todas son *negras* y reprehensibles. Si perjudicas a alguien con tus mentiras, entonces es mucho peor; porque ya eso sería crueldad y bajeza. Pero aunque tus mentiras no hagan mal, todavía son muy perjudiciales. Si tú te vanaglorias de haber hecho una cosa buena que no has hecho, esto es engañar y darte un mérito que no te pertenece. Si, además, mientes para encubrir alguna falta que hayas cometido, esto es añadir otra falta a la primera que cometiste.

Pero puedes creer que no es malo decir una mentira para ocultar una falta cometida por otro cualquiera. Si lo crees así, te equivocas muchísimo. La mentira siempre es mentira, sea cual fuere el fin con que la hayas dicho; y la sagrada Escritura te enseña que “jamás hagas un mal, aunque de él resulte un bien”. Yo no digo que debas alegrarte de declarar las faltas que otro haya cometido; muy lejos de ello. Esa sería una acción muy vil; pero cuando cualquiera te pregunte sobre lo que otro ha hecho, o di la verdad pura o quédate callado; pero jamás mientas.

También será bueno que sepas que puedes mentir con gestos o señales lo mismo que con palabras. Y también puedes mentir, aun cuando tus palabras sean verdaderas, si las dices de modo que el que las oye las toma en un sentido diferente, o al revés. Por ejemplo: si yo te pregunto si tú has hecho una cosa que te mandé hacer y que tú entonces me contestes: “¡Oh!, hace ya una hora que se hizo”, y así me hagas creer que *tú fuiste* quien la hizo, cuando la verdad es que la hizo otro: esta clase de mentira que parece inocente es tan mala como cualquiera otra. Así también te irías acostumbrando a mentir insensiblemente; pues por creer que una mentira no es grave, se dice hoy una, y mañana otra y otra, hasta que ya el niño no puede contar nada sin que salga alguna mentira.

Cuidad, pues, hijos míos, de no manchar vuestra boca ni vuestro corazón con la mentira, que es uno de los vicios que más afean al hombre; y no olvidéis que todo lo que Dios ha dicho repetidas veces contra los mentirosos, y en favor de los que siempre hablan la verdad; he aquí sus palabras:

“—Señor, ¿quién descansará en tu monte santo? —Aquellos y sólo aquellos que hablan la verdad en su corazón. Los labios mentirosos los aborrece el Señor; pero ama a los que dicen la verdad. El que ama la mentira no tendrá derecho al árbol de la vida, ni entrará por las puertas de la santa ciudad. No mintáis, pues, sino que todo hombre hable la verdad a todo hombre”.

ABRAHÁN

Abrahán y Sara su mujer habitaban con su padre Tera en la tierra de Ur. Y el Señor dijo a Abrahán: “Sal de este lugar, y deja tu familia y la casa de tu padre, para ir a un país que yo te enseñaré. Y yo formaré de ti una gran nación, y te bendeciré, y haré su nombre grande. Y yo bendeciré a los que te bendigan y maldeciré a los que te maldigan; y en ti quedarán benditas todas las familias de la tierra”. Y Tera y Abrahán, y Sara y Lot, sobrino de Abrahán, salieron de Ur, y llegaron a un paraje llamado *Harán*, en donde se estuvieron hasta la muerte de Tera; llevó Abrahán a Sara y a Lot y todo cuanto tenían a la tierra de Canaán. Y el Señor dijo a Abrahán: “A tu descendencia quiero dar esta tierra”; y allí levantó Abrahán un altar al Señor.

Esta acción de Abrahán de abandonar el lugar de su nacimiento, a la orden de Dios, debe enseñarnos, de la misma manera, a hacer todo lo que Dios nos manda. La tierra de Canaán fue dada después a sus descendientes, como le había prometido el Señor. Y en él han quedado benditas todas las familias de la tierra, por medio de Jesucristo, que fue de la estirpe de Abrahán.

SEPÁRANSE ABRAHÁN Y LOT

Abrahán era muy rico en ganados, en plata y en oro. Y Lot también, el que fue con Abrahán, tenía manadas y rebaños y tiendas; y no era la tierra capaz para mantenerlos a todos, y que pudiesen vivir juntos los dueños. Y los que guardaban el ganado de Abrahán tuvieron una riña con los que guardaban el de Lot. Y Abrahán dijo a Lot: “No riñamos y que los que cuidan nuestros ganados no riñan unos con otros. ¿No tienes más allá cuanta tierra quieras a tu disposición? Sepárate de mí, yo te lo ruego: si tú tomas a mano izquierda, yo tomaré a la derecha, o si vas por la derecha, yo marcharé por la izquierda”. Y entonces Lot levantó sus ojos, y vio toda la llanura del Jordán, que tenía mucho agua por todas partes. Y escogió toda la llanura del Jordán; y entonces Lot se encaminó al Oriente. Y se separa-

ron uno del otro. Abrahán se quedó viviendo en la tierra de Canaán, y Lot habitó en las ciudades de la llanura.

SOBRE LAS RIÑAS

En vuestra última lección habíais visto qué pronto estuvo Abrahán en evitar toda riña con Lot, y qué bueno fue con él, así en sus palabras como en sus acciones. Había muchos motivos por los cuales muy bien hubiera podido Abrahán elegir el lugar de su residencia; pues era hombre mayor, y era su tío, y tenía más familia y más ganado. Pero él no quiso alegar nada de esto en su favor; sino que le dijo sencillamente a su sobrino: “Que no haya riña entre nosotros. ¿No tienes toda la tierra a tu disposición? Si tomas a mano izquierda, entonces tomaré a la derecha, o si vas a la derecha, entonces iré yo por la izquierda”.

¡Qué bueno sería para el mundo si todos los hombres vivieran así unos con otros! Pero, ¡ay de mí!, no es eso lo que pasa hoy día. Mirad aun a los que son de la misma familia. ¡Cuántas escenas de orgullo, de envidia, de odio y de riña no se ven a cada instante! No quieren ceder el uno al otro como lo hizo Abrahán con Lot, sino que cada uno trata siempre de quedar por encima. Si hay que repartir alguna cosa entre ellos, cada uno quiere que le den la mayor parte, y murmuran, y hasta llegan a las manos. Lo mismo sucede cuando van a jugar; no pueden convenir entre sí, y ninguno quiere ceder. Si le dan algo a uno de ellos, los demás refunfunan y le tienen envidia. Si reprenden a alguno, los demás se alegran y se le echan encima. Ninguno se contiene para no decir cosas que mortifiquen a los otros y todos se creen que la han ido a tomar con ellos, aunque no se les haya hecho, ni tratado de hacerles una injuria.

Una familia como ésta nunca puede ser feliz. Unos muchachos tan mal criados molestan a los que están encargados de ellos. Nadie los quiere; nadie los puede ver.

Pero ninguno de vosotros es así, amiguitos míos; y yo espero que ninguno me causará el pesar de ser así jamás. Yo no tengo más afán que el de haceros virtuosos e instruidos. Vosotros seríeis muy unidos, así en vuestros hermanos como entre vuestros compañeros. Acordaos de las palabras del mismo Dios que nos dice a todos, a los grandes lo mismo que a los pequeños: “Sed pues benévolos unos con otros; amaos mutuamente; vivid en paz; y el Dios de amor y de paz estará siempre con vosotros”.

SOBRE LA UNIÓN ENTRE HERMANOS

Todos los hombres deben amarse mutuamente; pero mucho más los hermanos; porque de su amor nacen la concordia y unión que contribuyen

a la fuerza. Los hermanos unidos se defienden unos a otros de todo el que los quiera oprimir; se ayudan en sus necesidades; se socorren en sus desgracias, y así aseguran la existencia de todos. Al contrario, los hermanos desunidos, abandonando cada uno de por sí a sólo sus fuerzas personales, caen todos en los inconvenientes de no tener quien los ampare, y de sentirse débiles por estar solos. Esto es lo que quiso decir tan ingeniosamente aquel rey Escita que a la hora de morir llamó a todos sus hijos, y entregándoles un haz de flechas, les mandó romperlo; mas no habiendo podido conseguirlo los muchachos, aunque eran forzudos, lo cogió entonces el padre y desatándolo fue quebrando las flechas una a una con las yemas de los dedos, con la mayor facilidad. “Aquí tenéis, les dijo, los efectos de la unión: unidos vosotros como el haz, nadie podrá venceros; mas si os cogen uno a uno seréis quebrantados como débiles cañas”.

LOT

Después que Lot se separó de Abrahán, fue a habitar en Sodoma. Y aconteció que el rey de Sodoma estaba en guerra con algunos otros reyes. Y los otros reyes vencieron al rey de Sodoma en batalla, y huyó; y fueron a Sodoma, y cargaron con todas la riquezas que allí encontraron; y también se llevaron a Lot, que vivía allí. Y uno que huyó fue a contárselo a Abrahán, que estaba entonces en la llanura de Mambre. Y luego que Abrahán supo que a Lot lo habían preso, armó a todos los de su casa y salió en pos de los reyes. Y volvió con todas las riquezas, y trajo también a Lot con las que le habían quitado; y las mujeres también y la demás gente.

Y el rey de Sodoma salió a recibir a Abrahán después de su vuelta. Y el rey de Salem ofreció pan y vino; y éste era sacerdote del Dios altísimo. Y bendijo a Abrahán, diciendo: “Bendito sea Abrahán por el Altísimo, Señor de cielos y tierra. Y bendito sea el Altísimo que ha puesto a tus enemigos en tus manos”. Y Abrahán dio al rey de Salem la décima parte de todo el botín. Y el rey de Sodoma dijo a Abrahán: “Dame los hombres, y guarda para ti los bienes”. Y Abrahán respondió al rey de Sodoma: “Yo he levantado mis manos al Señor, al Altísimo, Señor de Cielos y tierra, y yo nada tomaré que sea tuyo, para que no vayas a decir: Yo he hecho rico a Abrahán; sólo sí te digo que hay que descontar lo que los mozos han comido y las partes que tocan a los hombres que fueron conmigo; sí, justo es que se le dé su parte a cada uno”.

Pero las gentes de Sodoma eran perversas; y era grande su pecado delante del Señor; y así dijo que los acabaría. Y el Señor dijo: “¿Le ocultaré a Abrahán lo que voy a hacer?; porque yo lo conozco, y sé que él mandará su casa y su familia huyendo de esta gente mala, y que él y todos los suyos seguirán siempre en el camino del Señor”. Así lo dijo el Señor a Abrahán,

y Abrahán habló mucho al Señor, para que salvara la ciudad. Y al fin, el Señor dijo: Si encuentro siquiera diez hombres justos dentro de la ciudad, yo no la destruiré; pero no pudieron encontrarse los diez.

Y vinieron dos ángeles a Lot por la noche, y Lot estaba sentado en la puerta de Sodoma; y viéndolos, se alzó para recibirlos, y se postró con el rostro en la tierra. Y les dijo: “Ea, pues, señores míos, os ruego que entréis en mi casa, y que paséis toda la noche, y os lavéis los pies; y os levantaréis temprano, y proseguiréis vuestro camino”. Y ellos dijeron: “No; porque nos quedaremos en la calle toda la noche”. Y él les instó mucho, y al fin les hizo entrar en su casa; y los festejó, y les tostó pan, y lo comieron. Y los ángeles dijeron a Lot: “¿Tienes aquí algunos otros de tu familia? Pues sácalos todos de este sitio; porque vamos a acabar con él, pues el pecado de ellos es muy grande delante de la cara del Señor, y el Señor nos ha enviado para que los exterminemos”. Y Lot fue a hablar a sus yernos (los maridos de sus hijas) y les dijo: “Arriba, pronto, salid de aquí, porque el Señor va a poner fin a esta ciudad”. Mas a sus yernos les parecía que se burlaba, y no querían creerle. Y cuando amaneció llamaron los ángeles a Lot y dándole prisa y diciéndole: “Levántate, y llévate a tu mujer y tu familia que están aquí, no sea que perezcan en el castigo de la ciudad”. Y diciéndo esto los ángeles, les asieron de la mano a él, a su mujer y a sus dos hijas, porque el Señor le tuvo misericordia; y ellos le sacaron de la casa y le llevaron fuera de la ciudad. Entonces hizo el Señor que lloviera fuego del cielo sobre Sodoma y las otras ciudades del llano. Y sucedió, cuando Dios puso fin a las ciudades del llano, que Dios se acordó de Abrahán; y sacó a Lot de en medio de la ruina, cuando Dios destruyó las ciudades, donde Lot habitaba.

ABRAHÁN OFRECE A ISAAC

Aconteció después de estas cosas que Dios quiso probar a Abrahán, y así le llamó: “¡Abrahán!” Y él contestó: “Mira, aquí estoy”. Y el Señor dijo: “Toma tu hijo, a tu único hijo Isaac, a quien amas tanto, y marcha a la tierra de Moriah, y ofrécele allí en sacrificio, en uno de los montes que yo te enseñaré”. Y Abrahán se levantó temprano, y ensilló su asno, y llevó consigo dos criados suyos, y a Isaac su hijo, y rajaron la leña para el fuego del altar, y al paraje que le había dicho Dios. Luego al tercer día, levantó los ojos Abrahán, y vio el lugar a lo lejos. Y Abrahán dijo a sus criados: “Quedaos aquí con el asno, que yo y el muchacho iremos allá a servir al Señor, y volveremos aquí”. Y Abrahán cogió la leña, y se la puso a cuestras a su hijo Isaac; y tomó el fuego en su mano y un cuchillo; y se marcharon de allí los dos. Y habló Isaac a Abrahán su padre diciéndole: “Padre mío”, y él contestó: “Aquí estoy yo, hijo mío”. Y dijo Isaac: “Pero, ¿dónde está el cordero víctima?”; y Abrahán dijo: “Hijo mío, Dios dará el cordero para víctima. Y

siguieron ambos su camino. Y llegaron al lugar que Dios le había dicho; Abrahán construyó allí un altar, y acomodó la leña, y ató a su hijo... Y entonces el ángel del Señor clamó desde el cielo, diciendo: “¡Abrahán! ¡Abrahán!” Y él respondió: “Aquí estoy yo”. Y el ángel dijo: “No le pongas la mano al muchacho, ni le hagas nada, porque ya he conocido que temes a Dios, viendo que por mí no reservabas ni a tu hijo, tu único hijo”. Y Abrahán levantó los ojos y miró, y vio detrás de él a un carnero enredado en la maleza por los cuernos; y Abrahán fue y cogió el carnero y lo mató y quemó en el altar, ofreciéndolo en sacrificio en lugar de su hijo. Y el ángel del Señor llamó a Abrahán desde el cielo por segunda vez, y dijo: “Yo he jurado, dice el Señor, por haber hecho tú lo que has hecho, y por no haber reservado ni a tu hijo, tu único hijo, que te bendeciré, y haré tu descendencia tan numerosa como las estrellas del cielo y como la arena que está en la ribera del mar; y en tu semilla quedarán benditas todas las naciones de la tierra, porque tú obedeciste mi voz”.

EL CATECISMO

Así que podáis leer el catecismo, debéis hacerlo, y hacerlo muy a menudo. No basta leer una cosa una sola vez; sino que es necesario volver a leer varias veces. Ni basta *leer*, si no tratáis también de *comprender* lo que leáis y de conservarlo en la memoria. Ni todavía es bastante que *leáis* y *comprendáis*, si no *hacéis* lo que en el libro se os enseña. ¿Qué ventaja sacaréis de saber que Dios es *todopoderoso*, si no le teméis y confiáis en su poder? ¿De qué os servirá conocer que Dios es *bueno*, si no le amáis, ni os esmeráis por alcanzar su favor? ¿De qué os aprovechará que os digan que Dios es *santo*, si permanecéis siempre pecando; o saber que *él lo ve y lo sabe todo*, si esto no os hace mirar vuestra propia conducta? ¿Para qué es leer que Cristo vino a redimirnos, si no aceptáis las condiciones que él os pide? ¿Para qué leéis las verdades que él enseñó, si no las tomáis por norma de vuestras acciones? ¿Para qué leéis su vida si no la imitáis? ¿Para qué queréis leer su muerte, si murió en vano por nosotros? Aquellos, y sólo aquellos que leen y oyen debidamente la palabra de Dios, que habiéndolo hecho con un *corazón bueno y honrado, le guardan, y produce su fruto*.

FÁBULAS

LA GOLONDRINA Y OTRAS AVES

Viendo una golondrina a un labrador que estaba sembrando cañamo, llamó a varios pajaritos, para decirles en lo que se ocupaba aquel hombre, y que el cañamo era el material con que se hacían las redes, tan fatales a la

tribu emplumada. Así, pues, les aconsejó que se juntaran con ella para comerse la semilla del cáñamo, a fin de evitar que creciera. Los pájaros, o no queriendo creer lo que se les decía o despreciando el consejo, no hicieron caso ninguno a la golondrina. En poco tiempo se vio el cáñamo ya crecido. Y volviendo la buena de la golondrina a hablarles a todos otra vez, les manifestó que todavía no era muy tarde, si inmediatamente se ponían a trabajar, antes que las semillas hubiesen echado mucha raíz. Pero no queriendo ellos tampoco seguir el consejo esta vez, la golondrina los dejó y se volvió, buscando seguridad, a los pueblos y ciudades, donde construyó su habitación y continuó viviendo. Un día que estaba volando por la calle, alcanzó a ver un gran número de aquellos mismos pájaros que no habían escuchado su consejo, presos en una jaula, donde los llevaba de venta un pajarero. ¡Pobres infelices, dijo la golondrina, ahora lleváis la pena de vuestro primer descuido! Pero *aquellos que no pueden prever las cosas por sí mismos, y desprecian las amonestaciones saludables de sus amigos, bien merecen el daño que su misma obstinación o negligencia les ha traído.*

LA ZORRA Y EL BUSTO

*Dijo la zorra al busto,
Después de olerlo:
Tu cabeza es hermosa,
Pero sin seso.
Como éste hay muchos,
Que aunque parecen hombres,
Sólo son bustos.*

EL LABRADOR, LAS GRULLAS Y LA CIGÜEÑA

DIME CON QUIEN ANDAS, TE DIRÉ QUIEN ERES

Una pobre cigüeña tuvo la desgracia de juntarse con unas grullas, que iban a dar un paseo, según decían ellas; pero en realidad a lo que iban era a robarse todos los peces del estanque de un labrador vecino. La mentecata cigüeña convino en ser de la partida; y así la cogieron robando con todas las demás. Las grullas, como que eran ladronas viejas, poca disculpa podían tener, y desde luego se les torció el pescuezo; mas la cigüeña se defendía de veras, alegando que aquella era la primera vez que cometía una falta; que ella no era naturalmente inclinada a robar pescado; que además siempre se había distinguido por el respeto que profesaba a sus padres y, en fin, por muchas otras virtudes. Muy enhorabuena —dijo el labrador—; yo bien sé que tus respetos y tus virtudes son muy ejemplares; pero el haberte en-

contrado en compañía de ladrones, es una circunstancia muy sospechosa de por sí; *y a la manera de todos aquellos que se juntan con malas compañías, es necesario que aguantes y te atengas a las resultas.*

LAS MOSCAS

A un panal de rica miel
 Dos mil moscas acudieron,
 Que por golosas murieron
 Presas de patas en él.
 A otras dentro de un pastel
 Enterró su golosina.

*Así, si bien se examina,
 Los humanos corazones
 Percen en las prisiones
 Del vicio que los domina.*

LOS MUCHACHOS Y LAS RANAS

“SIEMPRE ES UNA CRUELDAD REÍRNOS
 A COSTA DE OTROS”

Una partida de muchachos que estaban jugando a orillas de un gran lago, arrojaban descargas de piedras al agua, con suma incomodidad y peligro de unas pobres ranas asustadizas que allí habitaban. Al fin, uno de los más resueltos de aquellos animalitos, alzando la cabeza sobre la superficie del agua, les dijo: “¡Ah, queriditos míos!, ¿por qué aprendéis desde tan temprano a ser crueles con quien no os hace daño alguno? Reparad, hijos míos, que, aunque sea un juguete para vosotros, el tirar piedras es para nosotras la muerte segura”.

LA SERPIENTE Y LA LIMA

En casa de un cerrajero
 Entró la serpiente un día,
 Y la insensata mordía
 En una lima de acero.

Díjole la lima: El mal,
 Necia, será para ti.
 ¿Cómo has de hacer mella en mía,
 que hago polvos el metal?

*Quien pretenda sin razón
Al más fuerte derribar;
No consigue sino dar
Coces contra el aguijón.*

LA RANA Y EL BUEY

A una rana le llamó tanto el tamaño y majestad de un buey que vio paciendo en cierto prado, que trató de ensancharse para llegar a ser tan grande como él. Después de pujar y de inflarse por algún rato, dijo a su compañera: —¿Qué te parece, hermana, estará bueno así? —Todavía no— le contestó la otra—. ¿Y de este modo? —Tampoco. —Pues ahora sí que va de veras. —Ni por esas, no te canses. Al cabo, después de muchos esfuerzos ridículos por lograr el mismo fin, la insensata rana reventó, y expiró en el momento; *dejándonos así un ejemplo de la locura que es el tratar de remedar a nuestros superiores en cosas que nos son imposibles.*

LA CIERVA Y EL LEÓN

Más ligera que el viento
Precipitada huía
Una inocente cierva
De un cazador seguida.
En una oscura gruta,
Entre espesas encinas,
Atropelladamente
Entró la fugitiva.
Más ¡ay! que un león sañudo,
Que allí mismo tenía
Su albergue, y era susto
De la selva vecina,
Cogiendo entre sus garras
A la res fugitiva,
Dio con cruel fiereza
Fin sangriento a su vida.

*Si al evitar los riesgos
La razón no nos guía,
Por huir de un tropiezo
Damos mortal caída..*

LA ABEJA Y LA AVISPA

“¿Por qué, dijo una avispa a cierta abeja, por qué a ti te quieren tanto las gentes, y conmigo son todos tan crueles? Las dos nos parecemos mucho, y hasta yo soy más bonita que tú por las rayas amarillas que tengo alrededor de mi cuerpo; ambas tenemos alas; ambas picamos cuando nos enfadamos, y a las dos nos gusta la miel; sin embargo, los hombres siempre me aborrecen, y se empeñan en matarme, aunque yo esté más familiarizada con ellos que no tú”.

“Yo los voy a visitar a sus casas a la hora de merendar y a las tres comidas, al paso que tú eres muy vergonzosa, y apenas te les acercas; sin embargo, ellos te hacen casitas muy curiosas de madera, de paja, o de yagua, y te cuidan muchísimo. Yo no sé por qué a mí no me han de tratar lo mismo, siendo tan parecida a ti”.

“Sí, en todo, menos en una cosa, interrumpió la abeja. ¿Sabes por qué? Porque tú jamás les haces ningún bien, sino al contrario eres muy traviesa y maldita; por eso es por lo que no te pueden ver. Pero ellos saben que yo estoy ocupada todo el día en hacerles miel y cera. Mejor fuera que les hicieras menos visitas, y trataras de servirles de algo”.

LA MONA

Subió una mona a un nogal,
Y cogiendo una nuez verde,
En la cáscara la muerde;
Conque la supo muy mal,
Arrojóla el animal,
Y se quedó sin comer.
Así suele suceder

*A quien su empresa abandona,
Porque halla, como la mona,
Al principio que vencer.*

EL OSO Y LAS ABEJAS

Habiendo sido un oso picado por una abeja, corre enfurecido al jardín, a vengarse derribando la colmena. Alborotóse con esta maldad todo el enjambre, y le atacaron todas las abejas con tal furia, que peligró mucho la vida del oso, y con dificultad pudo escapar herido de pies a cabeza. En tan triste condición y lamentando su desgracia, mientras se lamía las picadas, no cesaba de reflexionar: “Cuánto más acertado habría sido el haber lleva-

do en paciencia una injuria, que no el haber provocado un millar de ellas por un inútil resentimiento”.

EL PASTOR

Salicio usaba tañer
 La zampoña todo el año,
 Y por oírle el rebaño
 Se olvida de pacer.
 Mejor sería romper
 La zampoña al tal Salicio:

*Porque si causa perjuicio
 En lugar de utilidad,
 La mayor habilidad
 En vez de virtud, es vicio.*

EL LADRÓN

Por catar una colmena
 Cierta goloso ladrón,
 Del venenoso aguijón
 Tuvo que sufrir la pena.
 La miel, dice, está muy buena;
 Es un bocado exquisito:
 Por el aguijón maldito
 No volveré a colmenar.

*¡Lo que tiene el encontrar
 La pena tras el delito!*

EL PERRITO

“¿Qué haré yo –dijo un día un perrito muy chiquitico a su querida madre– qué haré yo para manifestar mi agradecimiento a nuestro buen amo? Yo no puedo tirarle carruaje, ni cargarle nada, como el caballo; ni darle leche como la vaca; ni prestarle mi cubierta para vestido, como la oveja; ni ponerle huevos como la gallina, ni cazar ratones como el gato”.

“Tampoco puedo divertirle cantándole como los canarios y sinsontes; ni puedo defenderle de los ladrones, como *Hércules* el perro grande. Yo no sirvo ni aun para comido, después de muerto, como le sirven los cochinos. Soy un pobre animalillo insignificante, que ni soy digno de que me tengan.

Yo no sé, madre mía, que no haría yo, aunque fuera una una sola friolera, por merecer la estimación de mi amo”. Y diciendo esto, bajaba la cabeza afligido el pobrecito perro.

“Mi querido hijo —le contestó su madre— aunque por tu corta edad no puedas servir de mucho, tu buena voluntad te ganará el aprecio de todos. Ama a tu señor con extremo, y dale a conocer que le amas, y entonces estate seguro que le agradarás”.

Quedó consolado el perrito, y la primera vez que vio a su amo, corrió hacia él, le lamió los pies, brincaba, saltaba y de cuando en cuando se paraba, meneando el rabito y fijándole los ojos del modo más cariñoso. Su amo no hacía más que mirarlo.

“¡Ah Fidelito mío —le decía— eres una criaturita muy buena y muy querendona!” —y se bajaba hasta el suelo para pasarle la mano por la cabeza. El pobre Fidelito casi se volvía loco de contento.

Desde entonces era Fidelito compañero inseparable de su amo en todos sus paseos, triscando y retozando a su lado, y divirtiéndole con sus juegos y gracias. Tenía buen cuidado de no molestar saltándole encima con las patitas sucias, y nunca seguía detrás de él hasta la sala, si no le convidaba a entrar. También procuraba ser útil haciéndole una porción de pequeños servicios. Espantaba los *totíes*, cuando se estaban robando el maíz y arroz para las gallinas, y corría y ladraba con mayor furia, en cuanto veía cochinos y otros animales de fuera que se empeñaban por entrar en el patio.

Cuidaba de que no se extraviasen las gallinas y puercos y, sobre todo, de que hicieran daño en el jardín. Si su amo se quitaba la *chupa* en el campo, para trabajar con su gente, no permitía que nadie se le arrimase; así es que con este fiel esmero por las cosas de su señor, logró ganarse toda su estimación.

Bien pronto se le ofreció ocasión de poderle hacer un servicio más importante. Un día muy caluroso a la hora de la siesta, estaba su amo durmiendo en un cuartito alto, con Fidelito al pie de la cama; era ya muy vieja la casa, y el vigilante animalito reparó que las paredes se estremecían, y que caían del techo pedazos de *torta*.

Conoció el peligro, y comenzó a ladrar para despertar a su amo; mas no despertando todavía, saltó a la cama y le mordió en un dedo. A esto se levantó el amo, saliendo precipitado, y apenas estuvo fuera, cuando se vino abajo todo el edificio.

Fidelito, que se quedó algo atrás, salió lastimado de una piedra que le cayó; pero su amo lo hizo curar con el mayor cariño. Y desde entonces ha mirado siempre al animalito como a quien le salvó la vida. Así quedó premiado por su amor y su fidelidad.

TERNURA QUE LE DEBEMOS A LAS MADRES

¿Quién noche y día
Entre sus brazos
En tiernos lazos
Me entretenía?
La madre mía.

¿Quién me ofrecía
Pecho abundoso
Dulce y sabroso
Do me nutría?
La madre mía.

Cuando me huía
Ingrato el sueño,
¿Quién más empeño
Por mí tenía?
La madre mía.

¿Quién me mecía
Si yo lloraba,
Y me cantaba
Si no dormía?
La madre mía.

¿Quién velaría
La noche entera
Si ya no fuera
La madre mía?

¿Quién de alegría
En mi cunita
La manecita
Me humedecía?
La madre mía.

Cuando sentía
Pena y dolor,
¿Quién más amor
Me mostraría?
La madre mía.

¡Ay! ya creía
Que su hijo amado
En tal estado
Se moriría.
¡Ah madre mía!

Y si caía,
¿Quién presurosa,
Quién más ansiosa
Por levantarme
A mí corría?
La madre mía.

¿Quién me decía
Cuentos bonitos
Y con besitos
Sanar me hacía?
La madre mía.

Aun todavía
No bien yo hablaba,
Y a Dios ya oraba,
Con madre mía.

Y me decía
Que a Dios quisiera,
Que bueno fuera,
¡Ah madre mía!

Jamás podría
Dejar de amarte,
¿Cómo pagarte
Tu amor habría?
¡No, madre mía!

Tal pensamiento
Fuera un tormento
Que con mi vida acabaría.
Y si algún día
a otra edad llego,
Pagaré luego
A madre mía.

¡Cuánto daría
Yo por salvarte,
Si he de mirarte
En la agonía!
¡No, madre mía!

Yo calmaría
Tu aguda pena,
Ni mano ajena
Te tocaría.
Me clavaría
Junto a tu lecho,
Contra mi pecho
Te estrecharía.
¡Sí, madre mía!

Derramaría
Llanto a raudales...
¡Horas fatales
Al alma mía!
¡Ah, yo querría
Antes morir
Que ver sufrir
A madre mía!

Dios me oiría,
Mi amor premiando,
La vida dando
A madre mía.

(Imitación de un anónimo inglés)

AMOR Y OBEDIENCIA A LOS PADRES

Cuando se dice a vuestros padres, amiguitos míos, se quiere hablar tanto de vuestra madre como de vuestro padre; de manera que el mismo amor y obediencia estáis obligados a tener al uno que al otro; ambos os dieron el ser, ambos os criaron, aunque de distinto modo cada uno por su parte, y ambos continúan queriéndoos con toda su alma. Mas como en los versos anteriores os recordé brevemente todo lo que debían a vuestras madres en particular desde el instante en que nacisteis, ahora me falta hablaros también en particular de lo que debéis a vuestros padres. Se puede decir que ésta es una cuenta muy larga; y os lo voy a probar fácil-

mente. Ante todas las cosas pensad que vuestro padre es el mismo que sostiene con su trabajo a esa mamá tan querida de vosotros: él es quien le da de vestir; él es quien le da de comer; él es quien busca criados para que le sirvan; él es quien paga la casa, y él es en fin quien compra todos los muebles que hay en ella. Reparad que todo esto lo hace por lo mucho que la aprecia, y por lo mismo se unió con vuestra madre; pues si fuera solo, gastaría menos en comer; menos en vestir; menos en casa, menos en criados, menos en muebles: sin embargo, prefiere gastar doble más, por lo mucho que la estima. Conque aquí tenéis un nuevo motivo de querer a vuestro papá, pues él ama más que nadie a vuestra mamá, que es la persona que más amáis vosotros en este mundo.

Reparad, por otro lado, lo que ha gastado vuestro padre, desde que nacéis hasta que podéis servir de algo: quiere decir, que estáis quince o dieciséis años seguidos, pues hasta esa edad no podéis servir para nada, costando un dineral a vuestro padre. Vamos a hacer la cuenta, y veréis qué larga es, como os dije al principio. A bien que me podréis entender perfectamente; porque raro es en este colegio el niño, aun de los más tiernos, que no sepa las cuatro reglas. Veámoslo.

Supongamos que lo que gasta en comer diariamente un muchacho no pasa de una peseta al día, que siempre es mucho más, 16 años son cerca de \$1 600; pongamos para el vestido y calzado lo menos otros \$1 000 en el mismo tiempo; agreguemos ahora 9 años de colegio a \$30 al mes y darán \$3 200, que añadidos a \$2 600 suman \$5 840. Ya veis que ésta es una cantidad respetable. ¿Y si vuestro padre tiene 4 ó 5 hijos, poco más o menos de la misma edad, que se estén educando al mismo tiempo, como hay algunos en este colegio, ¿no asciende entonces el gasto a una suma enorme? Multiplicad \$5 840 por 5, y sube ya a más de \$27 000, con los cuales se puede fabricar una casa grande. ¿Les parece a ustedes mucho lo que le deben a su padre? Pues todavía no se ha acabado la cuenta. ¿Y los gastos extraordinarios de las enfermedades, y los juguetes y animalitos que os compran? ¿Y si aprendéis otros ramos que se pagan por separado, como la música o el dibujo? ¡Ah, amiguitos míos, no sabéis cuánto, cuánto debéis a vuestros padres! Pero aún todo esto es nada en comparación del cariño, del amor desinteresado que os profesan. ¿No veis la tierna solicitud con que os preguntan por vuestra salud y bienestar? Apenas sentís la más ligera indisposición, y se demuda el semblante de vuestros padres: se acercan prontos, os preguntan afables, os abrazan enternecidos. Si estáis tristes, se entristecen con vosotros; y si alegres, se regocijan. ¿Pero no reparáis particularmente en el placer tan inefable que experimentan cuando saben de boca de los preceptores vuestros adelantamientos? ¿Y por el contrario el sinsabor inexplicable que les causa vuestro abandono e indocilidad?

Otras gentes podrán quizás estimaros por algún interés en particular; pero vuestros padres jamás, sino por vuestro bien. ¿Queréis una prueba convincente de ello? Pues bien: ¿por ventura vuestro padre y vuestra madre os exigen que paguéis con dinero cuando seáis grandes tantos gastos y sacrificios? De ninguna manera. ¿Qué es lo único que os piden en pago de tanto empeño? Nada más que *amor y obediencia*, nada más que *aplicación y docilidad*. El que os pide sólo esto, no mira más que a vuestro bien. Ellos quieren no sólo ser amados y obedecidos, sino que améis y obedezcáis a vuestros *preceptores*; y esto os lo piden por vuestro propio bien; por vuestro aprovechamiento; para que seáis mejores en lo que sois, aprendiendo mucho. ¿Y seréis vosotros tan ingratos y tan desnaturalizados que no deis gusto a vuestros padres en lo único que exigen de vosotros, y para vuestro bien? No, no, hijos míos, que también vosotros son mis hijos en el cariño: yo espero y confío en que vosotros oiréis siempre aquella voz dulce y expresiva, a la cual uno yo la mía, aquella voz que sólo os pide *amor, docilidad y aplicación*. Así nos lo manda el mismo Dios en su ley toda de amor: “Honra a tu padre y a tu madre, y vivirás largo tiempo sobre la tierra”. No les faltéis jamás, para que no viváis con el dolor del remordimiento, que es mil veces peor que la muerte misma.

AMOR Y OBEDIENCIA A LOS PRECEPTORES

¿A qué venís vosotros al colegio? ¿Venís por ventura a un lugar de penitencia o a un lugar de instrucción? Sin duda que venís a ser instruidos, y no a ser mortificados. Porque primeramente, ¿quién os manda aquí? Vuestros padres, los que más os aman son los que os envían, y eso aun haciendo un sacrificio en separarse de vosotros. Luego si los padres entregan a los maestros los tiernos pedazos de su corazón, es porque están convencidos de que los aman como ellos mismos, y de que quieren que en todos les hagan veces de padres. Conque si vuestros maestros os aman, debéis en pago amar y obedecer a vuestros maestros. ¿Y quién puede amaros más que vuestros preceptores, que están siempre con vosotros y mirando por cuanto se os ofrece? Ellos son vuestros segundos padres; pues sólo tratan de enseñaros con sus lecciones y su ejemplo todo lo que debéis aprender para saber mucho y ser buenos hijos, buenos hermanos y buenos amigos. También debéis respetarlos mucho, como os enseña la doctrina cristiana, por ser vuestros mayores en edad, saber y gobierno. Estad seguros que vuestros maestros no pueden dejar de amaros bastante; porque cuando las gentes viven juntos bajo el mismo techo, y se están tratando todos los días, se van aficionando unos a otros poco a poco, y aunque se conozcan sus defectos, se los perdonan y se aman mutuamente. ¿Cuándo vosotros encontraréis por la calle a cualquiera de vuestro colegio,

ya sea un profesor, ya un discípulo, y hasta un criado, no sentís un regocijo en vuestro corazón? Pues esa alegría es efecto del trato y de la costumbre de vivir juntos. Así que, bien podéis creerme, amiguitos míos, que supuesto que los maestros están siempre con vosotros, estudiando vuestras inclinaciones, nadie, fuera de los padres, os puede tener más inclinación que los mismos maestros.

¿Y cómo, exclamaréis, si nos quieren tanto, nos imponen a cada paso tantas *penitencias*? En esto prueban que os aprecian más; que no tratan de alagaros para vuestro mal, sino de corregiros para vuestro bien. Dios me libre de que los que dicen que me quieren, me miren con indiferencia y me dejen hacer cuanto me agrada. La indiferencia es la señal más segura de que no hay cariño. “Mejores son las correcciones del que te ama, que los besos del que te aborrece”, ha dicho el mismo Dios por boca del más sabio de los hombres. Y si no, decidme, ¿si vosotros cometierais una falta en casa, no os castigarían también vuestros padres, que son los que más os quieren, y acaso con más rigor que en el colegio? Sin duda os persuadiréis que si se os impone una pena, no ha de ser por el gusto de mortificaros. Si fuera así, por cualquier falta grande o pequeña se os impondría un castigo cualquiera; pero vosotros veis que como no se trata de molestaros, se guarda la mayor justicia y proporción en las penas que se os aplican; pues según es la culpa, así es la penitencia; y no se corrige lo mismo al que cae rara vez, como al que cae muy a menudo. ¿Por ventura un juez que condena a muerte a un hombre que ha matado a otro, lo hace por su gusto? No por cierto; antes por el contrario, quizás derramará lágrimas de compasión cuando esté firmando la sentencia: de la misma manera, cuando un preceptor os manda hincar de rodillas, por un acto de soberbia, se ve obligado a hacerlo así, y lo hace con dolor y contra su voluntad; porque él quisiera que todos sus discípulos dieran ejemplo de humildad y moderación. ¡Qué placer mayor para un maestro que el decir: “¡Ni uno siquiera tengo que corregir en mi clase!”

Así pues, amados míos, las *penas* no son para mortificaros, sino para impedir que volváis a hacer una cosa mala. La penitencia, y la vergüenza que os causa, os recuerdan por algún tiempo la falta que cometisteis; y así cada vez que pensáis en la pena, hacéis un propósito de no volver a caer en la culpa.

Pero no es éste sólo el fin que nos proponemos en las *penas*. Son asimismo para que sirvan de *escarmiento* a los demás y tener que castigar menos. Si vosotros veis un compañero penitenciado por una falta, y estáis seguros de que harán lo mismo con vosotros, si caéis en igual yerro, entonces ponéis mucho cuidado para no veros en un lance tan desagradable.

Observad, además, que si no hubiera *penas* en un establecimiento para los que faltan, y se le dejara a cada cual hacer su voluntad, entraría el

desorden y la confusión: no habría silencio, no habría arreglo en las clases; cada muchacho andaría por su cuenta y cada cosa por su lado; y entonces sería imposible enseñar ni aprender ninguna. ¿Y para qué vinisteis al colegio? Fue para aprender lo que habéis menester o para aprender a ser unos animalitos? Entonces sí que engañaríamos a vuestros padres, y seríamos hombres malos y mentirosos en lugar de ser hombres de bien y de verdad; entonces seríamos vuestros verdaderos enemigos, porque daríamos rienda suelta a vuestros gustos y pasiones: serían los besos del que os aborrece en vez de las palmadas o correcciones del que os ama. Pero no, hijos míos, la prueba de lo mucho que ocupáis en mi corazón y de que os aprecio como criaturas racionales, es que os explico todas las razones de lo que se hace con vosotros. Los brutos que no tienen entendimiento, como vosotros le tenéis, son los únicos que algunas veces es menester gobernar a golpes; pero las criaturas humanas, que saben pensar y discurrir, pueden ser gobernadas y gobernarse a sí mismas, considerando lo que es bueno y lo que las puede hacer felices. Yo no os trato como a brutos, sino como a criaturas racionales. Veis que la pena de azotes está desterrada de nuestra casa: los muchachos de algunos años atrás eran menos felices que vosotros, porque se creía preciso azotarlos para manejarlos; pero ahora no se os trata como animales, sino que siempre se procura, aunque seáis muy tiernos, explicaros lo que es bueno y lo que es malo, lo que es justo e injusto.

Nosotros no os pedimos en recompensa más que humildad y mansedumbre para cumplir con nuestras órdenes. Un joven soberbio es mal mirado de los maestros, de los condiscípulos, de los criados, de todo el mundo: el soberbio a cada momento está penitenciado; es la piedra de escándalo para todos los demás, y la ira no le deja tranquilo ni consigo mismo: todavía es peor su propia soberbia para mortificarlo que la misma pena que se le impone; al paso que un niño comedido y humilde es amado de sus preceptores y de cuantos le traten de cerca; jamás se ve penitenciado, sirve de ejemplo a sus compañeros, y su humildad le hace estar contento de sí mismo. Finalmente, cuanto más soberbio es un hombre tanto más se empeñan los otros en humillarlo; y esto es sin duda el cumplimiento de aquella sentencia del Altísimo: “Abatió a los soberbios de su silla y levantó del suelo a los humildes”.

PREMIOS

—*Premio*, papá —dijo un día Panchito a su querido padre—. Esa palabra me hace acordar siempre de la *historia de los animales* que usted me regaló: ¡qué libro tan bonito, y cuantas estampas tiene! Me acuerdo de que usted me dio un *premio* de haberme curado de una mala maña. Esa fue la

primer vez que yo comprendí lo que quería decir la voz *premio*.

—¿Y qué entiendes tú por la voz *premio*?— le preguntó su padre.

—¡De veras, papá...! Yo lo sé muy bien; porque mamá me dijo entonces que premio es algo que se da por haberlo hecho bien; no siempre es una *cosa* el premio; y aunque el primero que a mí me dieron era una *cosa*, con todo, yo he tenido premios de otra especie. Cuando usted o mamá me alaban, *ése* es un premio. *Premio* es toda clase de gusto que se nos da por habernos portado bien o por haber hecho bien una cosa.

—¿Y para qué sirven los premios, a tu parecer, hijo mío?—le preguntó el padre.

—Para hacer que yo y que toda la gente se porte bien.

—¿Y cómo entiendes tú que los premios hacen que tú y la demás gente se manejen bien?

—Papá, usted sabe que a mí y a la otra gente, a todos, nos gustan los premios, porque son unos verdaderos placeres; y así cuando yo sé que voy a tener un premio, o siquiera espero tenerlo, deseo y me empeño en hacer la cosa por la que se ofrece el premio. Si una vez me han premiado, entonces espero que me volverán a recompensar, o con sólo haber visto otra persona recompensada, me parece que me premiarán si hago la misma buena acción. Cuando mi madre celebra a mi hermano Eduardo, y le dio una mesita, para que arreglara mejor su cuarto, desde entonces empecé yo a tener el mío más arreglado, y hasta ahora he seguido teniéndolo así. Cuando los niños se portan bien en el colegio toda la semana, los padres, en *premio*, se los llevan a pasar el domingo a sus casas, y así todos tratan de no dar motivo de quedarse encerrados el día de fiesta. Eso es todo lo que yo sé, papá mío, sobre la utilidad de los premios.

—Lo has explicado perfectamente, Panchito. Conque así vete a jugar ahora.

SOBRE EL ROCE CON LOS CRIADOS

Siempre debéis juntaros, amiguitos míos, con aquellas personas en cuya compañía podáis ganar virtudes y conocimientos. Así es que siempre deberéis preferir, cuando os halléis en vuestra casa, el estar con vuestros padres al estar con los criados. Con vuestros padres ganaréis mucho en todo; con los criados todo lo bueno lo perderéis. Vuestros padres y maestros, como que os quieren de veras y sólo desean vuestro bien, no os permiten hacer sino lo que os conviene; por el contrario, los criados, como que tratan de adularos para estar bien con sus amos, os dejan hacer cuanto queráis, aunque os haga mal. Así, por ejemplo, si estáis enfermos del estómago, vuestra madre no os consentirá comer una fruta, porque os pondríais peor; pero un criado, por tal de daros un gusto o ganarse medio real

—como que a él no puede interesarle tanto vuestra salud como a vuestros padres—, os deja comer la fruta, os causa una enfermedad y hasta muchas veces la muerte.

¡Cuántos niños he visto yo morir de alguna dolencia muy leve y que se hubieran curado fácilmente, sólo por la indiscreción de algún criado, que les dio de comer algo pesado, cuando el médico lo había prohibido! ¡Cuántos otros, amiguitos míos, que también se han desgraciado en algún juego de peligro, porque los criados les han dejado hacer su voluntad! Siempre me acordaré —y hace ya más de veinte años que mis ojos lo vieron—, siempre me acordaré de una infeliz y vivísima criatura que habiendo salido sus padres de casa un domingo, confiándolo a la vigilancia de los criados, éstos, sin embargo, le dejaron subir a la azotea a *empinar* su papalote; y cuando estaba más divertido, corre de espaldas tirando de él, tropiezan sus piernas con el pretil, que era muy bajo, le falta el equilibrio y cae precipitado al suelo, arrojando a caños la sangre por las narices, boca, ojos y oídos, y expirando en medio de los más agudos dolores.

También se os siguen otros males del trato con los criados. Como ellos son cómplices de las faltas que ustedes cometen, se ven precisados a decir mentiras y a hacer que ustedes las digan, para quedar a cubierto con vuestros padres; y así poco a poco os van enseñando a ser mentirosos y disimulados, que es la peor maña que puede tener un niño. Un niño debe decir siempre la verdad, aunque sea en contra suya; pues de esta manera todo el mundo tendrá suma confianza en su palabra y todos lo creerán al momento. ¿Y qué satisfacción mayor de la que tenemos acá en nuestra conciencia, por hablar la verdad pura en todas ocasiones? Nada se puede comparar al gusto de asegurar que “jamás se han manchado nuestros labios con la mentira”.

Finalmente, los criados no saben hablar con propiedad, y así estando vosotros siempre con ellos, no solamente adquirís mil resabios en la pronunciación, sino hasta en el uso de las palabras. Vergüenza da en nuestra tierra el oír hablar, no digo a algunos niños tiernos, sino hasta a muchos jóvenes ya formados. No sucederá así estando siempre con los padres y maestros, y no como sucede tan a menudo en compañía de los criados. Con ellos aprendéis también modales demasiado groseros y de gente ordinaria. Para que el niño sea bien hablado y comedido, es necesario que frecuente el trato de la gente fina y bien criada. No hay arbitrio: “Dime con quién andas, te diré quién eres”. ¿Cómo pueden dar los criados lo que no tienen ellos mismos?

No vayáis, sin embargo, a *despreciar* y *odiar* a los criados: nada de eso; antes al contrario, si cometen alguna falta, tened indulgencia con ellos, porque ellos os sirven con esmero, y hasta interceded en su favor con vuestros padres, para que no sean injustamente castigados. Tened pues,

esto bien presente: “no *despreciéis* ni *odiéis* a los criados, antes bien *empeñaos* por ellos; pero *evitad*, *evitad* su sociedad, hijitos míos”.

CASAS

Mucho trabajo se necesita para construir una casa. Han de trabajar muchos hombres, han de usarse muchas cosas y han de ocuparse muchos oficios. El albañil abre los cimientos, echa los suelos y levanta las paredes; éstas se hacen de piedra o de ladrillo; y si se quiere formar una casa muy bella, entonces son de mármol las paredes. Los ladrillos y las piedras se aseguran por medio de la *mezcla*. Esta se compone de tierra, cal y arena revueltas con agua: la cal se saca quemando unas piedras en un horno hasta que se conviertan en ese polvo blanco que ustedes ven. Se vende en sacos o en barriles.

La casa se divide en pisos y en cuartos. Los pisos se hacen con tablas y maderos más gruesos que llaman *vigas*, sobre las cuales se echa un suelo de tierra, o se deja la misma madera las paredes se blanquean y se pintan, o bien se visten con papeles de colores; el techo es de madera con vigas, y a veces se cubre con un *cielo raso*, también blanqueado; en las ventanas van cristales, para tener luz sin sufrir viento; las puertas se hacen algunas veces de caoba, que es una madera preciosa y cara, pero más comúnmente se hacen de madera ordinaria, y se pintan con un color. Las hojas de las puertas y postigos cuelgan en goznes de hierro, y se aseguran y cierran con pestillos, cerrojos, cerraduras y llaves. El techo por fuera —o *tejado*— se cubre con tejas, con tejamaní o con pizarras de piedra. Las piedras se sacan de la misma tierra, de los parajes donde hay muchas a alguna distancia de la casa, y a estos parajes llaman *canteras*—desde las canteras vienen en carretas a donde se han menester.

Los ladrillos y las tejas se hacen de una tierra suave y pegajosa que llaman *barro*: se forma como una pasta, dándole la figura en una tablita, y luego se ponen al horno, y quedan *cocidos*.

Las vigas o viguetas de la casa eran en un tiempo árboles corpulentos que estaban en el bosque: el árbol se corta con un hacha desde la raíz; se le quitan todas las ramas y la corteza; y el tronco, que es redondo, lo ponen cuadrado: así se hacen las *tozas* que ustedes ven. Algunas *tozas* se asierran y de ahí salen las *tablas*, que se aseguran con clavos.

El *vidrio* se hace de arena, de cenizas y de alguna otra cosa revuelta, y se pone luego a derretir todo en un horno de mucho fuego: cuando está caliente es como una *melcocha encendida*, y así se le da la figura que se quiere; el de las ventanas le llaman *vidrieras*, y se cortan con una punta de diamante, como lo habrán ustedes visto hacer a los hojalateros, porque el cuchillo no puede cortar el vidrio.

Conque tenemos que en una fábrica trabajan cavadores, albañiles, alfareros (que son los que hacen las tejas y ladrillos), carpinteros, cerrajeros, herreros y pintores, sin contar con los jornaleros y los carretoneros. El que dirige la fábrica se llama *arquitecto*, y el arte de construir casas, iglesias, etcétera, se llama *arquitectura*.

DIÁLOGO 1°

ENTRE UN PADRE Y SU HIJO CARLOS

El Padre. Ven acá, hijo mío, ¿qué es lo que ves ahí en el campo?

Carlos. Un caballo.

P. ¿Y de quién es?

C. Yo no sé, padre; es la primera vez que lo veo.

P. ¿Y cómo sabes que es un caballo si es la primera vez que lo has visto?

C. Porque se parece a otros caballos.

P. ¿Conque entonces todos los caballos se parecen?

C. Sí, señor.

P. Pues si todos se parecen, ¿cómo puedes distinguir un caballo del otro?

C. Porque no en todo se parecen.

P. Pero son tan parecidos, que tú podrás fácilmente distinguir un caballo de una vaca ¿no es verdad?

C. Sí, por cierto.

P. ¿O de una col?

C. ¡Oh, padre! ¡Un caballo de una col! ¿Quién no ha de saber distinguir esas dos cosas?

P. Muy bien, hijo mío; pues veamos si puedes decirme en qué se diferencia un caballo de una col.

C. Facilísimamente: un caballo es una cosa viva.

P. Cierto; ¿y cómo se llaman todas las cosas vivas?

C. Yo creo que se llaman *animales*.

P. Perfectamente: ¿pero podrías decirme en qué se parecen un caballo y una col?

C. Yo creo que en nada, padre mío.

P. Sí, hijo, hay una cosa en la que hasta la última hoja de yerba se parece al hombre más grande.

C. Eso será porque Dios lo hizo todo, sean piedras, yerbas, caballos u hombres.

P. Así es: ¿y cómo llamas a todo lo que ha sido *hecho*?

C. Lo llamo *criatura*.

P. Luego un caballo es una criatura; pero una criatura viviente, es decir, un *animal*.

C. Y una col será una criatura muerta.

P. No, hijo mío, eso tampoco; porque lo que no ha estado vivo, no puede decirse que está muerto.

C. ¿Y cómo la he de llamar si no está viva ni muerta?

P. *Criatura inanimada. Todas las cosas* que hizo Dios se llaman *criaturas*. Y así las criaturas se dividen en cosas animadas y cosas inanimadas. Los árboles y las piedras son inanimados. Los hombres y los caballos son animados. Ahora, tú ves también que los árboles se parecen a los animales en que, teniendo *órganos*, como son los ojos, los brazos, las ramas, las hojas nacen, crecen y se acaban; lo que no sucede con las piedras, que siempre se están en lo mismo. Así los árboles y los animales se llaman criaturas *organizadas*.

C. Conque entonces un caballo es una criatura *organizada*, y también lo es una palma; mas el caballo es *animal*, y la palma no.

P. Así es, pero un pez es animal, y nada en el agua; una paloma es animal, y vuela por el aire. ¿Cómo distinguirás un caballo de estos animales?

C. Un pez no tiene patas y una paloma tiene dos.

P. ¿Y cuántas tiene un caballo?

C. Cuatro.

P. ¿Y un buey?

C. Cuatro.

P. ¿Y un perro?

C. Cuatro también.

P. ¿Conoces tú algunos animales de los que viven en la tierra, que no tengan cuatro patas?

C. Sí, señor; los hombres, los pájaros, los gusanos, las lombrices e insectos no tienen cuatro patas.

P. Pues bien: todo animal que tiene cuatro patas o pies, se llama *cua-drúpedo*; y en esto se diferencia de los hombres, de los pájaros, de los insectos y de los peces. ¿Y en qué se diferencia un hombre de un pájaro?

C. En nada se parece un hombre a un pájaro.

P. ¿Cómo no? pues un sabio antiguo, o por otro nombre, un filósofo, llamaba al hombre un *animal de dos pies sin plumas*.

C. Pues ese filósofo era un tonto; porque un hombre y un pájaro no se parecen aunque ambos sean de dos pies.

P. Otro filósofo antiguo llamado Diógenes decía lo mismo que tú. ¿Y sabes lo que hizo este Diógenes? Cogió un pollo, lo peló bien, y luego lo soltó en la clase, donde Platón (que éste era el nombre del otro sabio) estaba enseñando a sus discípulos, diciendo: “Aquí tienen ustedes el hombre de Platón, cójanselo”.

C. Yo me hubiera alegrado de estar allí, porque me habría reído con ganas.

P. Pero antes de reírnos de los demás, veamos lo que nosotros mismos podemos hacer. Tú no me has dicho en qué se diferencia un caballo de otros cuadrúpedos: supongamos de un elefante o de un ratón.

C. En que un elefante es muy grande, y un ratón es muy pequeño.

P. ¿Qué es lo que te anda por ahí en la camisa?

C. Es una mariposa. ¡Ay, qué grande!

P. ¿Es más grande que un ratón, no es así?

C. No señor, no es así.

P. ¿Entonces por qué llamas a la mariposa grande, y al ratón pequeño?

C. Es *muy grande* para *mariposa*.

P. Sí, hijo: *grande* y *pequeño* son términos relativos.

C. ¡*Términos relativos!* Yo no entiendo eso, papá.

P. *Términos* quiere decir palabras. Hay palabras que significan algo, aunque estén solas. La palabra perro por sí sola significa alguna cosa; pero las palabras grande y pequeño sólo quieren decir algo cuando se juntan a otras palabras. Un *perro pequeño* o un *perro grande* quiere decir un perro más pequeño o más grande de lo que son comúnmente los perros. *Pequeño* y *grande* son términos relativos. Esta mariposa es *grande* comparada con otras mariposas. Tú no puedes distinguir un animal de otra especie, llamándolo grande o pequeño. Tú no puedes distinguir un caballo por su color; porque los hay blancos, negros y alazanes. Repara en los pies de los cuadrúpedos: ¿se parecen o no?

C. No, algunos tienen garras, otros tienen unos pies como de cuerno.

P. Esos pies son las pezuñas. Otros tienen los pies divididos formando como dedos: tales son el perro y el gato. Así es que los cuadrúpedos se dividen en cuadrúpedos con dedos y cuadrúpedos de pezuña: ¿a cuál de estas divisiones pertenece el caballo?

C. A la de pezuña.

P. Hay muchas especies de caballo; y algunos que no son mucho mayores que un perro grande; ¿has visto alguna vez un caballo sin pezuña?

C. Nunca.

P. Y si un extranjero te dijese: señorito, en esta tierra tienen pezuña los caballos; pero en la mía, donde se alimentan y se tratan de otra manera, tienen garras, ¿lo creerías?

C. Yo no, porque entonces el animal descrito por el extranjero sería otra cosa, no sería *caballo*.

P. El buey tiene pezuña y el cochino también. ¿Cómo es la pezuña del caballo?

C. Es redonda y de una sola pieza.

P. ¿Es así también la del cochino?

C. No, que está partida en dos.

P. Así pues, el caballo no sólo es animal de pezuña, sino de pezuña enteriza. ¿Cuántos cuadrúpedos crees tú que hay en el mundo que tengan la pezuña enteriza?

C. Yo no sé.

P. No se conocen más de cuatro: el caballo, el burro, la mula y la cebra.

C. ¿Cómo distingue usted, papá, el caballo del burro?

P. Por las orejas, la crin y la cola. El burro o asno tiene unas orejas muy pesadas y grandotas; el caballo las tiene pequeñas y siempre enderezadas; el asno apenas tiene crin, la del caballo es abundante y le cuelga; el burro tiene unos pelitos sueltos en la cola, y el caballo tiene una cola muy larga y muy espesa. Ahora, con todo lo que ya sabes del caballo, dime, ¿qué cosa es caballo?

C. *Caballo es un animal de la especie de los cuadrúpedos, de pezuña enteriza, de orejas chicas y derechas, de crin pendiente y de cola cubierta con pelos largos.*

P. Ningún otro animal se parece a él en estas *particularidades*. Me has dado una definición del caballo.

C. ¿Qué quiere decir *definición*?

P. Una *definición* nos dice brevemente lo que corresponde a una sola cosa, y que no le puede corresponder a otra ninguna.

Cuando dices todo lo perteneciente a una cosa, puedes decir algo en que esta cosa se parezca a otras. Es decir todo lo que se puede de las propiedades de una cosa es dar *descripción* de ella. Dame, pues, una descripción del caballo.

C. El caballo es un animal grande, vivo y hermoso, de piernas delgadas, pescuezo arqueado, piel suave y lustrosa y una cola que le arrastra; resuella y relincha muy recio, y corre veloz como el viento.

DÍALOGO 2º

El Padre. ¿Qué cosa es bruto?

Carlos. Llamamos bruto a un animal que no tiene uso de razón.

P. ¿Y los animales brutos o irracionales se asemejan al hombre?

C. Yo veo que los monos se *parecen* a los hombres. ¿En qué se diferencia un hombre de un mono?

P. El hombre tiene uso de razón, y el mono no la tiene. ¿No sabes tú la diferencia entre el alma y el cuerpo?

C. Yo sí; el alma piensa; ¿y qué, los brutos no tienen alma?

P. ¿Qué te parece a ti?

C. Yo veo que el perro conoce a su amo, y cuando le echa de menos, se acuerda de él y empieza a buscarlo. Conque así tiene alma.

P. Toda criatura viviente se puede decir que tiene alguna *comprensión* o *inteligencia*: la inteligencia de los irracionales la llaman *instinto* o *sagacidad*. ¿Quién tendrá, pues, más *sagacidad*: la almeja que no se mueve de su concha o el cariñoso y entendido perro?

C. Por supuesto que el perro. Yo he oído decir que el hombre es un animal racional.

P. Eso quiere decir que tiene más inteligencia que los brutos.

C. ¿Y los brutos tienen alguna lengua para darse a entender?

P. No, ellos no hablan lengua ninguna, pero tienen diferentes gritos para expresar el susto y el dolor: ellos son capaces de *compasión* o *simpatía*.

C. ¿Y qué es *compasión* o *simpatía*?

P. Es un sentimiento causado por el sentimiento de otro, o sentir nosotros lo que otro siente.

C. Todavía no le entiendo a usted, papá.

P. Si tú ves a alguna persona triste, por una pesadumbre o un dolor, ¿te sentirás alegre?

C. No, señor; me pondré triste.

P. Y si ves a otros chicos muy alegres y contentos, ¿cómo te pondrás tú?

C. Entonces me pondré yo también muy alegre.

P. ¿Conque tú te sientes triste cuando otro está triste, y alegre, cuando otro está alegre. Pues ahí está como sientes *simpatía* o tienes *compasión* por lo demás.

C. Y los brutos ¿dan señales de este sentimiento?

P. Sí, hijo mío. Los caballos que se han criado juntos, o han trabajado juntos, se alegran de reunirse cuando han estado separados. Apenas se ven el uno al otro, cuando hacen un ruido que expresa el placer que sienten. El *relincho* es el lenguaje de ellos. Hay otros muchos animales que manifiestan *simpatía*. Ellos se quieren unos a otros: esto se llama *afecto* o *carino*.

C. Pues si los animales tienen inteligencia y afecto, ¿cómo me dice usted que el hombre se diferencia enteramente de ellos?

P. Porque el hombre tiene, además de eso, *curiosidad* o deseo de saber; puede entender lo que es bueno y lo que es malo; puede decir lo que es bueno y lo que es malo; puede decir lo que piensa; se vale de herramientas o de instrumentos; usa el fuego; se ríe; llora; cree en Dios y espera que ha de vivir en otro mundo. Los brutos no hacen, ni pueden hacer nada de esto.

Algunos animales suelen vivir juntos en mucho número, y se llaman *gregales*.

Los hombres viven también juntos en mucho número: esto se llama vivir en *sociedad*.

Cuando un individuo vive solo, se dice que está *solitario*.

Un pájaro en su jaula está *solitario*.

Una bandada de palomas vive en *sociedad*. Las abejas, que se juntan en grandísimo número que llaman *enjambres*, viven también en *sociedad*.

Cuando a un animal de estos *gregales* se le separa de los demás de su especie, se entristece y se inutiliza.

Una abeja, si se la tuviera sola, no sería la *industriosa y trabajadora abeja*; no construiría su panal de cera con tanta habilidad, ni sacaría tan exquisita miel: pronto se entristecería, y la tristeza la tendría ociosa; bien poco tardaría en morir.

Cuando un hombre vive muy lejos de los otros hombres; cuando está en la cárcel, o cuando, habiéndose perdido el barco en que iba, se queda abandonado en alguna isla *desierta*, esto es, donde no hay gente ni casas, entonces no puede estar contento. No puede hacer bien, no puede sentir *simpatía*, no puede comunicarse ni hablar con nadie, no puede aprender más ni mejorarse más.

Si le dejan solo, cuando está chiquitico, aunque pueda buscar la comida suficiente para vivir; como no tiene a nadie que lo enseñe, crece y se cría como un animal.

Algunos niños que han sido abandonados de esta manera, los ha encontrado luego la gente ya crecidos, y no sabían hablar, ni aun podía enseñárseles a hacerlo, y se quedaron como brutos para toda su vida.

C. De modo que los niños deben estar muy agradecidos por tener padres y maestros que los instruyan.

P. Así es, porque los chiquillos en la primera edad son más desvalidos que los animalitos de cualquier otra especie.

C. Como que necesitan pasar mucho tiempo antes que puedan andar o hablar; o comer y vestir por sí mismos. Es menester que su madre, o quien los cuida les haga todo. Por el contrario, los animales saben andar desde que nacen; pronto aprenden a buscar su alimento, y no necesitan de vestido. Dios les ha dado la cubierta que han menester: Conque así el hombre, más que ningún otro animal, nació para la *sociedad*.

EL NIÑO SILVESTRE

Refiere el padre Feijóo que en el año de 1661 unos cazadores, en los bosques de Lituania, descubrieron entre una tropa de osos a dos niños, cuyo color y figura en nada desdecían de humanos. Ahuyentados los osos, pudieron alcanzar solamente a uno de los dos niños después de bastante resistencia que éste hizo, valiéndose de uñas y dientes. Presentáronle al rey de Polonia. Era en todo perfectamente proporcionado, el cutis extremadamente blanco, también el cabello, el rostro hermoso, así no hubo dificultad en la resolución de bautizarle, en cuya sagrada ceremonia fue madrina suya la reina y padrino el embajador de Francia. Pusiéronle el nombre de José, y por apellido *Ursino* u *Osino*, en alusión a la crianza de osos que había tenido; pero jamás dio muestras de tener uso de razón. Por más cuidado que se puso en su educación, nunca pudieron domesticarle enteramente ni enseñarle a hablar, bien que no había defecto alguno en la

organización de la lengua. Nunca pudo sufrir vestido alguno ni zapatos. Comía igualmente la carne cruda que cocida. Algunas veces se escapaba a las selvas, donde se complacía en despedazar con las uñas la corteza de los árboles y chupar su jugo. Finalmente, todas sus inclinaciones eran montañesas, y aunque se hizo especial estudio de instruirle en las materias de religión, no dio señal alguna de haberse logrado la instrucción, salvo que cuando se nombraba a Dios, levantaba ojos y manos al cielo, lo que en ningún modo podía tomarse como prueba de inteligencia, pues también los brutos se habitúan a imitar algunos movimientos en que los imponen al oír tales o cuales voces. Representaba ser de nueve años cuando lo cogieron.

¡Qué niño tan desgraciado! ¡Haber nacido racional, y por falta de educación haberse vuelto una bestia! ¡Querriáis vosotros pareceros a esta criatura? ¡No, no!, gritaréis todos a la vez. Pues yo os digo que si no estudiáis lo bastante, aunque no caigáis tan abajo, no le sacaréis mucha ventaja al *niño silvestre de Lituania*.

EL PERRITO INOCENTE O SEA EL MUCHACHO MENTIROSO Y EL VERAZ

Los muchachitos muy pequeños no saben lo que quiere decir hombre mentiroso y hombre de verdad.

Cuando se hace a los chiquillos una pregunta, responden sí o no, sin saber lo que se dicen; pero vosotros que ya podéis hablar claro y expresar con palabras lo que queréis y lo que necesitáis, y lo que habéis visto y lo que habéis hecho, vosotros que entendéis lo que quieren decir las palabras *yo lo he hecho* o *yo no lo he hecho*, podréis comprender lo que significa muchacho mentiroso y muchacho veraz.

Francisco y Roberto eran dos muchachitos de ocho años de edad. Siempre que *Francisco* hacía algo malo, iba derecho y se lo contaba a su padre y a su madre, y cuando alguien le preguntaba sobre alguna cosa que él hubiera dicho o hecho, siempre decía la verdad, de manera que todo el que lo conocía, lo creía; pero nadie que conociera a su hermano Roberto, creía una palabra de lo que decía porque acostumbraba decir mentiras. Mas si Roberto hacía alguna travesura, nunca iba a contársela a su padre o a su madre, y si le preguntaban, lo negaba y decía que no había hecho las cosas que había hecho.

El motivo por que Roberto decía mentiras era el temor de ser castigado por sus faltas, si las confesaba. Era muy cobarde, y así no podía sufrir la menor penitencia; pero Francisco era un muchacho sin miedo, y por eso podía sufrir que le corrigiesen por sus pequeñas faltas: su madre nunca lo castigó tanto por estas faltitas como a Roberto por las mentiras que decía y que ella después averiguaba.

Una tardecita estaban los dos niños jugando solos en un cuarto, a la sazón que la madre se hallaba cosiendo en la pieza inmediata y el padre fuera, en sus asuntos; de manera que no había nadie en el cuarto con Roberto y Francisco más que un perrito llamado *Inocente*, que estaba tendido en el suelo.

Inocente era un perrito muy juguetón, y así lo querían infinito los muchachos.

—Mira, ven acá,— dijo Roberto a Francisco, —ahí tienes a Inocente que se ha quedado dormido; vamos a despertarlo para que juegue con nosotros. —Sí, sí, vamos,— respondió Francisco, y diciendo y haciendo corrieron ambos a despertar al animalito. Estaba éste echado junto a una mesita, sobre la cual había un jarro de leche, y sin reparar en él los muchachitos, hubieron de tropezar con la mesa cuando estaban jugando con el perro, y vino a bajo el jarro, se hizo mil pedazos, y se derramó toda la leche por el suelo. Lo mismo fue ver los niños el estrago que habían hecho, cuando se pusieron muy tristes y asustados; pero no sabían qué hacerse, y se quedaron por un rato suspensos mirando los tiestos y la leche, sin hablar palabra.

Roberto habló primero. —¿Conque no tendremos leche para cenar esta noche?— decía suspirando. —¿Qué no habrá leche que cenar? ¿Y por qué no?— decía Francisco—. ¡Qué! ¿No hay más leche en toda la casa? —Sí, hermano; pero no la cataremos nosotros: ¿no te acuerdas el lunes pasado, cuando derramamos la leche, que mamá nos dijo que éramos muy descuidados y que la primer vez que lo volviéramos a hacer, no nos darían ninguna? Pues ésta de ahora es la primera vez: conque así no hay modo de probar leche esta noche. —Corriente —dijo Francisco—, la pasaremos sin ella; ¿qué le hemos de hacer?; se acabó: para otra ocasión tendremos más cuidado; a bien que no es gran cosa lo que se ha perdido; ea, vamos presto a contárselo a mamá, pues ya tú sabes que ella nos tiene mandado que en cuanto quebrems algo se lo digamos al momento; conque así vamos— le decía, asiendo de la mano a Roberto. —Luego iré —respondía éste—, no estás tan precisado Francisco: ¡qué! ¿no podrás detenerte un momento? Se detenía Francisco, mas luego cuando volvía a instarle, diciéndole: “vamos ahora, Roberto”, éste siempre le contestaba: “aguárdate un poquito más, porque no me atrevo a ir todavía: estoy sobrecogido”.

Niños míos, yo os aconsejo que jamás tengáis miedo de decir la verdad; nunca se dice: *aguárdate un momento, espérate un poquito más*, sino que se corre pronto a decir el mal que hayáis causado. Cuanto más os demoréis, tanto más os asustaréis, hasta que acaso al fin no os atreváis a decir la verdad absolutamente. Leed ahora lo que sucedió a Roberto. Cuanto más tardaba tanto más duro le era ir a contar a su madre que había derramado la leche, hasta que al fin desprendiendo su mano de la del hermano, exclamó:

mó: —Yo no quiero ir por ningún motivo, Francisco; ¿y qué, no podrás ir tú solo?

—Seguro—dijo Francisco—y así lo haré; yo no tengo miedo de ir solo; si aguardaba por ti, era únicamente porque creía que a ti también te gustaría confesar la verdad: no pensé más que en hacerte un favor.—Bueno, sí, lo haré, trato de decir la verdad cuando se me pregunta; pero no de ir ahora, que no quiero; ¿y por qué has de ir tú tampoco? ¿No puedes aguardar aquí?—Ciertamente, mamá verá la leche cuando entre.

Francisco no dijo más palabra; pero como su madre no acababa de llegar, se fue solo en busca de ella. Abrió la puerta del cuarto inmediato donde él creía que estaba ella cosiendo; pero apenas entra cuando echó a ver que había ido a otra parte a buscar alguna ropa más para coser. Él sabía que la ropa estaba colgada en unos arbolitos del jardín, y así juzgó que su madre habría ido allí, y corrió a decirle lo que había pasado.

Mientras estaba fuera Francisco, se había quedado Roberto solo en el cuarto, pensando todo este tiempo en buscar disculpas que dar a su madre, y sintiendo que Francisco hubiese ido a contarle la verdad. “Si *Francisco* y *yo dijéramos*, así echaba él sus cuentas consigo mismo, que *nosotros no tumbamos* el jarro, ella nos creería, y entonces no nos faltaría leche que cenar. Siento mucho que haya ido este Francisco a contárselo todo”.

Cabalmente cuando se estaba diciendo esto a sus solas, oyó los pasos de la madre que venía bajando las escaleras. “¡Vaya! ¡vaya! ¡no tan mal! ¡Conque mi madre no estaba en el jardín! ¡Conque Francisco no ha llegado a verla, ni ha podido contarle nada! Ahora sí puedo decirle cuanto me dé gana.

Así pues, este muchacho cobarde y picarón resolvió decir una mentira a su madre. Efectivamente entró ésta en el cuarto, y apenas vio el jarro quebrado y la leche derramada, cuando se detuvo diciendo:—¡Hola, hola! ¡Qué travesura se ha hecho aquí! ¿Quién hizo esto, Roberto?—Yo no sé, señora—dijo Roberto con voz muy apagada. —¡Tú no sabes, Roberto! Dime la verdad, que yo no me enfadaré contigo, hijo mío: lo único que puede resultar es que te quedes sin leche esta noche; y si lo haces por el jarro, mejor quisiera que rompieras cuantos jarros tengo, que decirme una sola mentira: con que así no me engañes: vamos, Roberto, ¿has quebrado tú el jarro? —*No...se...ño...ra...*, yo no—dijo Roberto tartamudeando, y poniéndose como una grana.—Pues bien, ¿y dónde está Francisco?; ¿acaso fue él?—No, mamá, él tampoco—contestó Roberto; y esto lo dijo no por encubrir a Francisco, sino porque todavía tenía esperanzas de que en viniendo lo persuadiría a decir que él no había sido.—¿Y cómo sabes tú que no ha sido Francisco?—, preguntó la madre.

—*Porque... porque... porque*, mamá—contestó Roberto titubeando, como acostumbran los mentirosos para buscar disculpa—porque yo estaba en-

tonces en el cuarto, y no le vi hacer tal cosa—Entonces ¿cómo cayó el jarro? Si tú estuviste todo ese tiempo en el cuarto bien lo debes saber. —Roberto entonces precipitándose de mentira en mentira, respondió: —Me parece que el perro debe haber sido. —¿Tú lo viste?— preguntó la madre. —Sí, señora, yo lo vi— dijo este perverso muchacho.

Inocente! Inocente!, gritaba la madre, y empezó a buscar al perro por todas partes. Inocente, que estaba a la sazón en la cocina secándose las patitas que las tenía mojadas de la leche, apenas conoció la voz de su ama, cuando vino a ella saltando. Entonces dijo ella: “Anda, ya me la pagarás, ipicarón!”, y le señalaba la leche. “Tráeme una vara del jardín, Roberto, que bien merece una tanda el señorito Inocente”. Roberto salió corriendo a buscar la vara al jardín, en donde se encontró con el hermano; detúvole allí para contarle a la carrera cuánto había dicho a su madre, y le suplicó que no dijera la verdad, sino lo que él había referido.

“No, no, yo no diré por nada una mentira”, contestó Francisco. “¡Qué!, y al pobre *Inocente* le han de pegar, sin haber derramado la leche! Déjame ir donde esté mamá”. Corrieron ambos hacia la casa; pero Roberto llegó primero, y cerró la puerta para que Francisco no pudiera entrar, y desde luego entró la vara a su madre.

¡Pobre de *Inocente!*; miraba la vara que ya estaba levantada sobre su cabeza; ¡pero él no podía hablar para decir la verdad!, y ya tenía el golpe casi encima, cuando se oyó la voz de Francisco por la ventana: “¡Deteneos, deteneos, querida mamá, deteneos!” , gritando todo la más recio que podía. “*Inocente* no fue; ábrame la puerta: Roberto y yo fuimos; pero no le pegue usted a Roberto”.

“Abran, abran” exclamó otra voz, que Roberto conoció era la de su padre; “acabo de llegar de mis diligencias, y me encuentro la puerta cerrada”. Roberto se puso pálido como la cera cuando oyó la voz de su padre; porque su padre nunca le dejaba pasar por una mentira. Luego la madre abrió la puerta; y entrando el padre, preguntó qué era todo aquello: entonces la madre le refirió cuánto había sucedido; cómo se había derramado la leche; cómo le había preguntado a Roberto si él había sido quien la derramó; cómo respondió que no, y que tampoco había sido Francisco, sino el perrito *Inocente*; y cómo iba ya a castigarlo cuando se llegó Francisco a la ventana y dijo la verdad.

—Ven acá Roberto— dijo el padre—: bien merecías que te castigaran a ti con la misma vara con que por tu culpa iban a pegar a *Inocente*. ¡Cobarde a más de mentiroso! ¡Conque así querías sacrificar una criatura inocente a tus mentiras y a tu miedo... Pero no, yo no quiero golpearte; más sí te impondré el debido castigo! Entonces Roberto, que vio a su padre justamente indignado, se puso de rodillas, pidiendo misericordia: —Perdóneme usted por esta vez, que yo no volveré a decir una mentira en mi vida. —De

muy buena gana te perdonaría, si no fuera ya de muchas— replicó el padre en tono serio—. Roberto, es menester que trates de enmendarte de veras; y, para que te acuerdes de mis advertencias, *estarás dos días encerrado en el cuarto a oscuras y no beberás leche en una semana*. ¡Ea, pues, mira lo que ganan los mentirosos!

Y luego volviéndose a Francisco: —Acércate, hijo mío, toca la mano con tu padre; te quedarás sin leche en la cena; pero eso no importa nada; tú has dicho la verdad; tú has sido penitenciado, y todo el mundo te quiere mucho. Ahora pues, mira lo que voy a hacer contigo. Yo te daré el perrito *Inocente*, para que sea tuyo. Tú le darás de comer y lo cuidarás: tú lo has librado del castigo, y así respondes de que serás buen amo para él. *Inocente! Inocente! ven aquí, ven aquí!* Vino *Inocente*, y quitándole el padre el collarín, dijo a Francisco: —Mañana iremos a casa del hojalatero para que haga un collar nuevo para tu perrito, en el cual se leerá que en lo sucesivo *Inocente será el perrito de Francisco*.

SOBRE LA PÉSIMA COSTUMBRE DE DELATARSE UNOS A OTROS

Hay en los niños más tiernos, amiguitos míos, una propensión a acusar —como ustedes dicen— a sus compañeros, cuando les ven cometer una falta. Yo quisiera que os curaseis de una maña tan fea y detestable como la de *delatar* a vuestros condiscípulos delante de los maestros. Es cierto que se os encarga muy expresamente que digáis siempre la verdad; pero esto debe entenderse, *cuando seáis preguntados y no más*, o cuando os causen un verdadero mal a vosotros mismos o a todos en general. Ya entonces debe descubrirse al que trata de perjudicar: ¿Quién no delataría a un muchacho que quisiera poner o pusiese manos violentas en todos los demás o siquiera en uno solo de sus condiscípulos? ¿Quién no delataría, con sobrada razón, al malintencionado que colocase una tabla resbaladiza por donde tuviesen que pasar todos sus compañeros?

Mas el que delata, lo hace regularmente no tanto por amor a la verdad y a la justicia, como por vengarse de algún compañerito. Y si la venganza es ruin y baja, aunque sea contra un enemigo, ¿qué diremos del que por una friolera vende a su condiscípulo, que es un verdadero hermano suyo? ¿No os arrepentiréis amargamente de vuestra delación, si veis que por ella castigan con severidad a un compañero vuestro? Siempre que os venga el mal pensamiento de desear el daño ajeno, acordaos de lo que quisierais que se hiciese con vosotros estando en igual caso.

Hasta las leyes de todos los pueblos llaman *vil delator* al que *acusa* a otro hombre: de manera que cuando uno quiere averiguar una cosa contra otro, siempre desprecia en su corazón a aquel que la declara. El que delata tiene un alma por lo menos débil, y las más veces vengativa. Sólo procede

por miedo o por venganza o por adulación el que se atreve a vender a su prójimo. Sí, amiguitos: ¡cuántas veces un muchacho acusa a otro, sólo por acreditarse de formal con su maestro o por adularle haciéndole ver que respeta sus órdenes más que otros! Sin embargo, vivid seguros de que nada ganaréis así; los maestros siempre os conocen la intención, y no os darán crédito alguno.

¿Pero a qué me detengo en hablaros más sobre la fealdad de la *dela-ción* y la venganza, cuando el mismo Dios nos manda *pagar el mal con bien*? Jesús, que era todo mansedumbre, sufrimiento y dulzura, en momentos de expirar en la cruz, rogaba a su Padre por aquellos mismos que lo habían crucificado, diciendo: “Padre, perdónalos; porque no saben lo que hacen”. Así pues, con mucha más razón debéis vosotros perdonar y disimular las faltas de aquellos que lejos de ser vuestros enemigos, son vuestros compañeros inseparables, vuestros hermanos, miembros de una misma familia, pues que vivís bajo el mismo techo, coméis en la misma mesa, jugáis los mismos unos con otros y recibís la misma instrucción y bajo los mismos preceptores. Queden pues escondidas entre vosotros vuestras pequeñas faltas, y el que se atreva a declararlas, sea marcado por sus compañeros con las manchas indelebles de *bajo, vil y vengativo*. No, hijos míos, ninguno de vosotros querrá echarse sobre sí tan espantosas notas. Así lo espero de vuestro amor a Dios, a vuestros condiscípulos y a quien no cesa de ocuparse en vuestro bien, hablándoos siempre la verdad pura.

EL MUCHACHO HOLGAZÁN

“¡Qué bueno sería dar un paseo a caballo!”, dijo Paquito, después de almorzar. “Pues bien, que me traigan las botas y espuelas, y pónganme la jaquita a la puerta”.

Ya estaba ensillada la jaquita, como él mismo había mandado; pero se le antojó al señorito ir en *volanta*. Se aprontó la volanta, y también la despachó, y se puso a jugar a las damas. Jugó la mitad de un juego; pero no sabía hacer una jugada que le gustase. Entonces creyó su ayo que era buena oportunidad para leer un poco. “Pues señor, lo trato de... quiero... estoy aburrido de no hacer nada. Dígame usted, ¿qué haremos?” Así hablaba Paquito a su maestro.

Acuérdate que la última vez estabas traduciendo a Telémaco. Vamos a concluir el pasaje que quedó pendiente:

“No, señor: mejor quisiera yo seguir leyendo las *Fábulas*, o bien... mire usted lo que me ha ocurrido: repasemos algo de geografía, que es más divertido; ahí están los globos sobre la mesa”. Efectivamente se acercaron a ella; y descansando el chico sobre los codos se puso a mirar el globo, le dio tres o cuatro vueltas, y después se sentó a escuchar muy atentamente

cuanto el maestro le explicaba sobre sus partes y aplicaciones. Pero a lo mejor de la explicación salió Paquito con la patochada de *si lo dejaba montar, como se había propuesto al principio*.

“Corriente”, le contestó el ayo, “quiero darte gusto ahora, a ver si en lo adelante me pagas, aplicándote más. Venga el caballo”. Montó, pues, el señor Paquito, anduvo correteando como media legua por las lomas y cañadas de las inmediaciones de La Habana, y volviendo a su casa ya tarde, pasó aquí, por *Carraguao*, a tiempo que los colegiales salían al recreo. La puerta estaba abierta de par en par, y por ella se apresuraban hacia afuera como 200 muchachos, gritando cada cual lo más recio que podía, y empezando desde luego una infinidad de juegos. Unos se pusieron a jugar a los *mates*, otros al *boliche*, otros a *empinar papalotes*; en suma, no había uno que no estuviera ansiosamente ocupado en algo. Todo era bullicio, algazara, carreras y contento. Se acercó Paquito, porque era conocido de uno de los muchachos llamado Perico, y le dijo:

--¡Hombre, Perico! ¿qué tal te gusta el colegio?

--¡Oh! ¡a mí me gusta mucho!

--¿Conque entonces tendrás sobrado tiempo para jugar?

--Nada de eso, sólo nos queda una hora u hora y media de recreo, porque todo el día estamos ocupados en diferentes clases, y entre ellas las horas de almorzar y comer.

--Eso es muy poco, ¿no es verdad?

--Sí, te parecerá poco, pero *cuando jugamos, lo tomamos con gana, así como cuando se trata de trabajar, trabajamos de veras*. Por eso también nos divertimos tanto el domingo; pues como no es más que un sólo día a la semana, lo cogemos a deseo. Si todos los días pudiéramos jugar tanto como en los días de fiesta, de seguro que nos aburriríamos. Así me sucedía a mí antes cuando estaba en mi casa. El que siempre está comiendo y bebiendo, no puede saborearse tanto con los manjares y el agua como el que deja pasar tiempo para tener mucha hambre y sed. Más vale una hora de juego aquí, en compañía de tantos discípulos, que media docena de ellas solo en casa. Además las horas de estudio se puede decir que también son de recreo, por la variedad de clases que pasamos en el discurso del día... Pero adiós, compadrito, que ahora me toca a mí jugar.

Y diciendo esto, echó a correr Perico por sus *mates*.

“Tiene razón Perico”, se quedó Paco diciendo para sí: “¡qué contentos están aquí todos, y yo siempre tan triste y cabizbajo! ¡Ya quisiera yo ser colegial! Voy a decirle a mi papá que cuanto antes me ponga en el colegio. Aprenderé mucho, le daré mucho gusto, estaré muy alegre, y seré buen muchacho”.

¡Felices, sí hijos míos, felices aquellos niños y aquellos hombres que se ven obligados a trabajar para instruirse y complacer a los demás! Todos

ellos están contentos, porque cada día van sabiendo más, y porque son queridos de cuantos los conocen. Los ociosos son los infelices: viven fastidiados de todos, y todos viven fastidiados de ellos.

EL MES DE MAYO

Todos vosotros sabéis que el año tiene cuatro estaciones, que son *primavera*, *estío* o *verano*, *otoño* e *invierno*. La primavera indica el tiempo en que los árboles retoñan y los campos se visten de verdor y de flores: es la nueva vida de la naturaleza. La segunda es la estación del mayor calor. La tercera es la de las frutas, y en ella empieza a refrescar; y la cuarta es la del frío y la esterilidad: en ella todo queda seco y pelado: es el verdadero tiempo *muerto* de la naturaleza. También sabéis que el año está dividido en 12 meses, y que se os dice que cada mes ofrece distintas cosas a vuestra vista; y así como entre las estaciones se lleva la preferencia la *primavera*, así entre los meses pasa por el más bello el mes de mayo, porque ni es muy frío ni demasiado caliente.

Mas todo esto debe entenderse de los países fríos y templados; porque en el nuestro todas las estaciones son *primavera*, y todo el año es mes de *mayo*. ¿Y si no, decidme cuándo experimentáis aquí fríos excesivos? Acá ni tenemos idea de tal. Acá se visten las gentes más por pura decencia que por absoluta necesidad. Allá, si no se vistieran, no podrían soportar el frío; más diré: si no hallan con qué formar lumbre, perecen infaliblemente. Así es que los pobres, que no tienen para comprar leña, pasan mil apuros, los infelices. Acá nadie puede morir de frío, aunque carezca no digo de leña con qué calentarse, pero hasta de ropa con qué cubrirse.

Siempre en nuestra tierra se levanta el sol desde temprano; y no como quiera en el mes de *mayo*, pero hasta en medio de diciembre, cuando en esos países no hay más que nieve por riego y sequedad por fruto, acá se encanta nuestro olfato con la fragancia de los blanquísimos azahares y nuestro gusto se deleita con las riquísimas naranjas de oro, particularmente el mes de mayo las lindas y matizadas mariposas revolotean sobre las flores. Vamos, vamos a pasearnos por el jardín. Todo está florido y oloroso.

Cojamos rosas, claveles y jazmines; agreguemos unas ramitas de albahaca, de romero y orégano, y formaremos una pucha tan bonita como olorosa. ¡Qué olor tan suave y agradable! Pero reparad en los árboles, ¡qué bien vestidos se presentan, cubiertos hasta arriba de hojas verdes y tier-nas!

Mirad a los lejos un chicuelo que trepa por aquel tamarindo, ¿qué irá a ser el vivaracho? Sin duda a buscar nidos de *tomeguines*. ¿No tendrían ustedes mucho miedo si se hallaran donde él está? ¡Vaya, pues! Me parece

que dio con el nido. Ya viene bajando. Pedidle que os lo enseñe. ¡Pobres *tomeguincitos*! Todavía no están emplumados. ¡Qué tristes se quedarán su padre y su madre de no volverlos a ver más!

—Muchachito, ¿y qué, tú dejarás morir a esos pajaritos? —¡Oh!, que les daré de comer todos los días miguitas de pan y leche, o harina de maíz, y les pondré la comida en el pico con una *varetica de coco*; mire usted y cuando sean grandes, que los tenga en su jaulita, les echaré alpiste y arroz.

Pero volvamos ya a casa por el prado, no sea que nos coja la noche. ¡Qué verde está! Ustedes saben que la yerba sirve para mantener los caballos, los bueyes, las ovejas y los corderillos. Estos animales no necesitan cocinero. No tienen más que bajar la cabeza y hallan su comida lista a los pies. La yerba sirve también de cama a estos pobres animales: en ella duermen muy a gusto. No cambiarían ellos su cama por la vuestra. Efectivamente, es muy suave y muy sabrosa. Siéntense ustedes sobre el *césped*; hagan ustedes mismos la prueba: ¡qué colchón tan agradable!

Pero ya es de noche; y acerquémonos más a casa; sin embargo, no entremos todavía, porque quiero que gocéis de una vista muy bella y propia de nuestra tierra en el mes de mayo. —¿Cómo es eso de *ver*, señor mío— saltó uno de los niños— cuando ya no hay luz? Pues dime, amiguito, ¿y con qué luz ves tú las estrellas del cielo? —¡Ah!, eso es porque ellas mismas dan luz. —Pues bien, lo que váis a ver compite con las estrellas en su luz. —Ya, ya sabemos —exclamaron todos— de lo que quiere usted hablarnos, ¡del *cucuyo*, del *cocuyo*! —Sí, amiguitos, del *cucuyo* o *cocuyo*, que antiguamente llamaban también *acudia*. ¿No los habéis visto muchas veces a millares encerrados en preciosas jaulas y alumbrando con una luz suavísima a los ojos? ¿No los habéis visto relucir adornando las cabezas de nuestras jóvenes cubanas? Pero acaso nunca habréis tenido tantos juntos como váis a tener ahora. En este mes, que es cuando principia a llover fuerte es también cuando se ven en abundancia. Se hallan muchos en los cañaverales, por ser el jugo de la caña lo que más les gusta. Dadme acá un tizón bien encendido, y veréis como acuden, por creer ellos que el tizón es algún compañero *cucuyo*. ¡Ah! ¡cuántos, cuántos! Dos docenas, tres docenas... ¡eh! ya no se pueden contar. Pero bien, cojed alguno para examinarlo despacio, y los otros a la jaula con ellos. —¡Ah, mire usted, tiene las alas duras como un carapacho, y cuando las cierra parece de una sola pieza! Es como una cucarachita. ¡Mira, mira, ya no alumbraba tanto como cuando volaba! — Eso es —contestó otro— porque al abrir las alas, también abría la barriga, que es donde más luz despide; ahora sólo la da de sus ojos tan redonditos. Pero ponlo bocarriba, y verás como enseña la luz del vientre, en su empeño por levantarse. Echémoslos todos en agua: mirad cuánto les gusta bañarse! —Pero basta, ya véis, amiguitos míos, que en nuestra tierra hay cosas lindas de ver, hasta a oscuras, en una noche del *mes de mayo*.

OTRA ADVERTENCIA SOBRE EL TRATO CON LOS CRIADOS

Es de tal importancia este punto, amiguitos míos, para vuestra felicidad, que de intento quise de un principio reservar para artículo separado otros inconvenientes muy graves que se os siguen del *trato con los criados*. Hablo de los asuntos que sirven de materia a sus conversaciones. Como ellos observan el gusto e inclinación que sentís todos vosotros en la tierna edad por los *cuentos*, y particularmente por los *cuentos maravillosos*, se aprovechan de esta inclinación para entreteneros con el relato de mil patrañas y especies increíbles. Así os hacen creer —como que aún no tenéis experiencia— que hay hombres que se tragan culebras, que hay otros que desde lejos pueden con *yerbas* y otros arbitrios sobrenaturales hacer daño a sus semejantes, que hay algunos que no les quema el fuego, que hay otros que no se estrellan, si se echan de una torre abajo, y otras mil mentiras a este tenor. Asimismo os imbuyen en que *andan cosas malas* por los campos y edificios solitarios, y en que las almas de los *muertos vuelven a la vida*. Todas estas cosas se os imprimen tanto más fuertemente, cuanto que vuestro entendimiento está blando como la cera en tan corta edad; y por eso se suelen perpetuar hasta en los años más avanzados. En todos los tiempos es difícil empresa extirpar la mala semilla.

Con tal conducta os causan dos daños muy principales: el primero criaros sumamente *medrosos*, al punto de no atreverse a entrar muchos niños ya mayores en un cuarto a oscuras, por todo lo que hay en este mundo —en lo cual tienen asimismo los criados un gran recurso para sacar cuanto quieren de vosotros—, y el segundo es que, como os pervierten la cabeza con aquellas patrañas, no sabéis después qué es lo que habéis de creer y lo que no habéis de creer.

Yo, por mi parte, os digo que sólo Dios es infalible; y así cuando él habla, siempre le debemos oír; mas todo lo prodigioso que os cuenten los hombres es menester graduarlo y examinarlo mucho antes de pasar a creerlo. Así cuando os digan que el *fuego no quema*, debéis contestar: “veamos, qué se hace para que no queme; pues algo ha de haber, aunque yo lo ignore”. Que los *difuntos* andan cobrando lo que *se les debe*. No, que ellos no se levantarán de sus tumbas hasta no oír la trompeta final. Esto es lo que me dice Dios; lo demás, mentiras de los hombres.

La credulidad y las dudas que de ahí nacen, os perjudicarán mucho en el discurso de vuestros estudios. Así pues, huid, huid, tiernos vástagos de la especie humana, huid de un trato que os acarrea tantos inconvenientes; y venid al seno de vuestros padres y maestros a recibir un alimento digno de vuestra curiosidad, para que fortalecidos con el jugo de la sana doctrina, os alcéis corpulentos y robustos como el cedro de nuestros campos, y no degeneréis, fruncidos y débiles, como las plantas mal regadas. Yo quiero

que seáis animosos en vez de pusilánimes, sensatos en vez de preocupados, felices en lugar de desgraciados. Vosotros no podéis saber todavía hasta qué punto influirán en vuestra dicha o desdicha las ideas que mamáis con la leche. Pero creedme, que ni mi amor ni la experiencia me dejan engañaros. Ellas son las que deciden para siempre de las inclinaciones de nuestra vida.

DESCRIPCIÓN DE UN BUEN MUCHACHO

Un buen muchacho es respetuoso con sus padres, obediente a sus maestros, amable con sus compañeros, y atento y bien criado con todo el mundo. Es diligente en aprender su lección, y se complace en hacer todo lo que es digno de alabanza. Se levanta temprano, se asea y pone decente, y hace sus oraciones. Si comete alguna falta, la confiesa y la siente; pero desprecia la mentira, aunque con ella pudiera encubrir su pecado. Gusta de oír buenos consejos, los agradece a quienes se los da, y siempre está pronto a seguirlos. Jamás jura, no pone nombres, ni usa de malas palabras con sus discípulos; nunca está impertinente ni enfadado, sino siempre contento y de buen humor. Tiene a menos robar o coger algo a sus compañeros, y más bien sufriría él mismo un agravio, que causárselo a ninguno de ellos. Siempre está pronto a hacer lo que se le manda y a acordarse de lo que le han dicho. No es quimerista o *pendenciero* y huye de enredar y de hacer aquellas travesuras que acostumbran otros muchachos malcriados. De esta manera, llegará a ser el muchacho, cuando crezca, un hombre juicioso y respetado de todos cuanto le conozcan; vivirá en el mundo con crédito y reputación, y el día que muera, será lamentado por todos sus amigos y conocidos.

SALMO XIV

¿Quién, oh Señor del cielo,
 Habitará contigo en tu morada?
 ¿Quién desde el bajo suelo
 Subirá a tu elevada
 Cumbre a descanso eterno reservada?

El hombre sin mancilla,
 El varón justo, el que con franco pecho,
 De su fiel y sencilla
 Lealtad satisfecho,
 Manifiesta sin dolo lo que ha hecho.

Que nunca a su vecino
Dañó, ni cuando de él se murmuraba
Con ánimo mezquino
Lo celebró: que honraba
Al bueno, y al vicioso despreciaba.

Que no engaña si jura,
Ni vende por codicia al inocente,
Ni conoce la usura,
El que así obra y siente,
Gozará de tu vista eternamente.

(Traducción de Carvajal)

FIN DEL PRIMER LIBRO

INSTRUCCIONES A LOS MAESTROS PARA PRACTICAR EL MÉTODO EXPLICATIVO

(Manuscrito publicado en *Cuba y América*, junio 20 de 1900.)

Circa: 1833

PÁGINAS INÉDITAS DE DON JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO

MÉTODO EXPLICATIVO

1. Se preguntará a los alumnos la significación de las palabras menos vulgares y a veces aun de las más comunes.

2. Se les exigirá también una definición, la mejor posible, de las que ya conocen, pues suele ser muy difícil definir aquellas mismas palabras con que estamos bastante familiarizados.

3. Se les pedirá la sustitución de una palabra por otra, y con este motivo se les hará ver que las palabras que parecen más *idénticas*, sólo se *acercan*, pero no se *identifican*; en suma, así tocan que no hay ni puede haber verdaderos sinónimos.

4. Preguntar todas aquellas palabras que pertenecen a las mismas clases o especies subordinadas a un género. Por ejemplo: *agua, mar, lago, laguna, río, riachuelo, rada, torrente, arroyo, arroyuelo, fuente, manantial, pila, pozo, estanque, aljibe, cisterna, receptáculo*.

5. Exigirles la procedencia, derivaciones y composición de las palabras.

6. Pedirles los calificativos o epítetos que más suelen acompañar o caracterizar a los sustantivos. Ejemplo: el hombre, siendo racional, debe ser... *juicioso, dócil, aplicado, paciente, moderado*, en una palabra, cuanto lo distingue y encubre respecto del *animal* y le acerque más a su divino origen. Otro ejemplo: la mesa, siendo destinada para varios usos tan frecuentes, debe ser *cómoda, duradera, estar firme y asentada, limpia, desembarazada, ancha, larga o angosta*, según el uso a que se le destine.

7. Ahora vienen, naturalmente, los contrastes. Exigirles muy particularmente todos aquellos epítetos que se contraponen o de alguna manera modifiquen la idea principal.

Hacerles distinguir lo *principal* de lo *accesorio*, lo *absoluto* de lo *relativo*, dependiente o subordinado en los conceptos.

9. Luego que estén algo duchos en este análisis de las palabras con el fuego graneado de las preguntas, se les pide el sentido de una oración simple, después de un período complicado y luego el de un párrafo, hasta llegar gradualmente a exigirles la sustancia de todo un capítulo que *lean* u oigan, pues deben también ejercitar solos, indistintamente, en estos dos medios de adquisición.

10. De lo dicho se infiere que no puede siempre prescribirse un orden invariable y mecánico, por decirlo así, a este género de ejercicios, pues el uso de un resorte o medio más que de otro, depende del estado de la clase y de las relaciones eclécticas que se suscitan instantáneamente entre el maestro y el discípulo, pudiendo afirmar que nunca se siente más profundamente la verdad de aquella máxima “Las escuelas han el maestro”.

11. Infiérese, asimismo, que no es indiferencia en la elección de texto para practicar el *método explicativo*, pues si bien es verdad que, gracias al método, de cualquier libro puede sacarse partido, media una inmensa distancia, sobre todo respecto de los principiantes, entre ese libro cualquiera y un curso de *lectura graduada* dispuesto expresamente para el caso. La confusión en el espíritu del alumno depende muy a menudo, más bien de la falta de *escalones* para subir que del defecto de sus potencias para comprender. Esto se nota muy especialmente en la enseñanza de las matemáticas, por ser una ciencia cuya alma se cifra en la rigurosa y *escalonada deducción*, fuera de que tratándose en el *método explicativo* muy eficazmente de sacudir la natural pereza de los alumnos, inspirándoles gusto por los conocimientos, se ha de alcanzar mejor el fin propuesto proporcionándoles un pábulo arreglado de su capacidad, que estimula y fomenta sus facultades, poniendo en movimiento todo el teclado y aprovechándose de la ocasión —que es el alma del *método explicativo*— para comunicarles insensiblemente y sin aparato un sinnúmero de nociones útiles. Por eso se obtiene gran provecho de las historias *bíblicas* y de los trozos extractados de las ciencias *naturales*.

12. De donde resulta igualmente que de lo más perceptible se eleva el espíritu del alumno a la contemplación de las más altas y recónditas consideraciones en el orden moral y religioso, volviéndose, con tan saludable disciplina, prolijo observador y pensador profundo.

13. Dotes que alcanzará en mayor grado una vez que se dedique a la *composición*. Pero este ramo es tan importante que requiere sus instrucciones por cuaderno por separado, que no tardaremos en extender.

La composición es la corona de la explicación, y ambas de consuno nos aseguran el dominio de la lengua nativa. Así que por medio del *método explicativo* llegamos a poseer *materiales, instrumentos y ejercicios* para pensar. ¿Y qué mejor preparación para las ciencias y para la vida? Pero las ventajas de la *explicación* tampoco pueden tocarse por incidencia ahora si

tratamos de dar instrucciones para su ejercicio, y así hemos puesto el mayor cuidado en la sencillez al redactarlos; mas cuando el preceptor se haya empapado de las ventajas, entonces habrá completado sus *instrucciones*.

14. Últimamente, se infiere de todo que el profesor debe haber estudiado y estudiar mucho para el gran desempeño de una clase de esta naturaleza. Yo aconsejaría, pues, que diariamente se preparase de antemano a lo menos un párrafo sobre el que hubiese de recaer principalmente el ejercicio de la clase, sin perjuicio de lo que se haga ocasionalmente y más a la ligera; pero ese párrafo desentrañarlo, atravesarlo, descomponerlo y recomponerlo, en una palabra, dominarlo.

Y he aquí el carácter del principio vital. Obliga al tronco a nutrirse de las raíces para poder alimentar las ramas y asegurar el fruto, y si el maestro hace a los discípulos, aquí los discípulos hacen al maestro. Mientras, para practicar, los diversos ejercicios especificados en las anteriores instrucciones sobre el *método explicativo*. Para proceder gradualmente comencemos por el párrafo del artículo que principia: “Dios manda salir el Sol y le manda ponerse”. Sobre este pasaje le harán al niño algunas preguntas por el tenor siguiente: ¿Quién manda salir el Sol? ¿Qué significa salir el Sol? ¿Por dónde sale? ¿Cuándo sale? ¿Qué ocasiona su salida? ¿Quién le manda ponerse? ¿Cuándo y dónde se pone? ¿Qué produce su puesta? ¿Qué se entiende por rocío? ¿Qué significa suelo? ¿Cuándo se viste de hojas el árbol? ¿Qué quiere decir marchitare las hojas? ¿Qué queda al árbol desnudo? ¿Cuándo sucede esto? ¿Qué son la nieve, el hielo y el granizo? ¿Cuál es su causa? ¿Quién hace venir el frío? ¿Qué es lo que hace derretir la nieve, el hielo y el granizo? ¿Quién envía el calor? ¿Qué se entiende por la voz *calma*? ¿Y qué se da a entender cuando decimos “El pone una muralla al mar”? Aquí podemos observar de paso la facilidad con que los niños llegan a entender y saborear las expresiones figuradas, mucho antes que lo que naturalmente imaginaríamos. Una vez terminado el pasaje, puede preguntarse al discípulo: ¿Quién hace todas las cosas que acabas de leer? Y ¿qué piensas de un ser que puede formar todas esas cosas y que es tan sabio y tan bueno que las hace? Debe advertirse, sin embargo, que las preguntas no han de hacerse precisamente bajo una misma forma determinada, sino que han de variarse según las respuestas obtenidas. En nada puede brillar tanto la pericia del maestro como en el tino de adaptar las preguntas a las respuestas.

2º Sobre la historia de *Cain* y *Abel* pueden hacerse algunas preguntas enlazadas con el artículo que le precede sobre Adán y Eva, por el estilo siguiente: ¿Quién fue el primer hombre? ¿Quién la primera mujer? ¿A quién tuvo Adán por esposa? ¿Quién fue marido de Eva? ¿Cuántos hijos tuvo Adán? Y aquí puede hacerse mención de Seth, aunque no se hable de

él en el libreto de lectura, sirviendo esto de ejemplo de otro rasgo característico del sistema explicativo, conviene saber aquella instrucción *colateral* que por incidente se da a los alumnos. ¿Quién fue su madre? ¿Cuáles fueron los hermanos de Caín? ¿Y cuáles los de Abel? ¿Y los de Seth? ¿Qué clase de hombre ese Caín? ¿Y cómo era Abel? ¿Qué hizo Caín? ¿Por qué lo hizo? ¿Por qué el Señor amó a Abel? ¿Qué significan las expresiones *envidia, odio*?, con la observación final ¿qué nos enseña esto?

3° Sobre la historia de *Abraham*.

¿Dónde nació Abraham? ¿Quién era su padre? ¿Y quién su mujer? ¿Permaneció constantemente en Ur? ¿Por qué se fue de allí? ¿Le prometió Dios algo cuando se marchó? ¿Cuál fue la promesa? ¿Quién salió de Ur junto con él? ¿Adónde fue primero Abraham al salir de Ur? ¿Cuánto tiempo estuvo allí? ¿Y dónde fue después? ¿Quién fue con él a Canaan? ¿Y no fue Sara también? ¿Por qué no? ¿Fue Lot a Canaan con su pariente? ¿Siguió viviendo con Abraham en lo sucesivo? ¿Por qué no? ¿Qué quiere decir *rina*? ¿Qué dijo él? ¿Qué lugar escogió Lot? ¿Qué significa *llanura*? ¿Por qué se llama *llanura del Jordán*? ¿Por qué prefirió Lot ese punto? ¿Y vivió en el campo o en la ciudad? ¿En qué ciudad o pueblo? ¿Cuál fue la primer cosa notable que le sucedió allí? ¿Quién le hizo prisionero? ¿Quién vino a socorrerle? ¿Cómo supo Abraham que Lot estaba en peligro? ¿Qué hizo al saberlo? ¿Qué trajo Abraham de retorno? ¿Quién se encontró con él cuando volvía? ¿Era el rey de Salom algo más que rey? ¿Qué le dió Abraham? ¿Tomó Abraham alguna cosa para sí? ¿Se la ofreció alguien? ¿Quién? ¿Y él qué contestó? ¿Qué otra cosa notable sucede después en Sodoma? ¿Quién supo primero que esto había de acontecer? ¿Por qué fue Abraham tan favorecido? ¿Qué hizo al saberlo? ¿Qué respondió el Señor? ¿Y se encontraron los diez juntos? ¿Qué resultó de allí? ¿Quién se salvó? De aquí pasaremos a dar muestras en cuyas preguntas se exija al discípulo el sentido de cada sentencia.

Para mejor comprender o penetrar la índole y tendencia del *método explicativo*, convendría sobremanera llamar la atención sobre los puntos siguientes: Cuatro son los objetos que se propone alcanzar este método: 1°, hacer más fácil y agradable la adquisición del arte mecánico de la lectura; 2°, aprovechar, de paso, la doctrina contenida en cada pasaje especial que se lea; 3°, comunicar al discípulo, por medio de un análisis minucioso del pasaje en cuestión, gran soltura y propiedad en el manejo de su idioma; 4°, por último fin, impartir a su entendimiento, por esta especie de gimnástica, hábitos preciosos de atención y examen que le harán apto para todo género de estudio que en lo sucesivo emprendiere.

Hagamos palpar estas ventajas con algunas breves consideraciones y oportunos ejemplos.

Así como en el análisis gramatical ningún buen maestro se daría por satisfecho con examinar a su alumno sobre construcción del período pro-

puesto tal como está y hacerle repetir las reglas correspondientes, sino también le exigiría indicar las variaciones que habría de sufrir en ciertas circunstancias dadas; de la misma manera en el ramo que estamos tratando no considerará bastante que el niño, por el contexto o por cualquier otro medio, tenga una idea general de la significación de todo el pasaje, sino que al mismo tiempo, con la mira siempre en lo futuro, llamará su atención sobre la energía y propiedad de los términos particulares empleados, e igualmente algunos casos, por lo menos, acerca de sus raíces, de sus derivados y compuestos. Supongamos que leyendo haya tropezado el niño con la expresión *recurso impropio*; bastaría, sin duda, para hacérsela entender, el que se le dijera que el medio propuesto no venía arreglado, pero ¡cuánto distaría esto del objeto que tenemos de la mira! De esa manera no recibiría el niño una idea clara ni de la palabra *recurso*, ni menos del epíteto *impropio*, siendo más que probable que la primera vez que volviese a ocurrir dicha expresión u otros vocablos de la misma raíz, se vería perplejo como al principio. Empero llámese a las tres partes de que se compone la palabra *impropio*, a saber, im-pro-cedente; pregúntesele la significación de la sílaba *in* en composición y que indique (o en caso necesario indicarle) otras voces en que tenga este valor de negativa (como *impropio, inculto, indecoroso*), y si alcanza el tiempo, cualesquiera otras que produzcan el mismo efecto, como son todas las modificaciones de *in*, esto es, *ig, il, im, ir* y también *de, des, ex*, con sus ejemplos, como ignorante, ignominia, ilícito, ileso, imbécil, imberbe, irritar, irrupción, discantar, disonancia, desbarrar, despropósito, decapitar, deponer, exhumar, exheredar, etcétera.

Investíguese en seguida el valor de la sílaba *pro* y *pre* en composición, e ilústrese con ejemplos, tales como promover, prematura, procrear, previo. Examínese del mismo modo la palabra *ceder* y habiéndose manifestado qué composición generalmente significa ir, pregúntese el significado de sus varios compuestos, *preceder, retroceder*, etcétera. De esta manera adquirirá el alumno una impresión mucho más distinta y duradera del valor de la palabra de que se trata, sino también de la clase para una gran variedad de vocablos, estando dispuesto a practicar este ejercicio mucho más grato y satisfactoriamente del modo que recomendamos, que no exigiéndole un vocabulario en forma de tarea. Y sabemos por experiencia que doquiera se ha introducido semejante práctica, es mirada por los niños como una carga fastidiosa. Siendo la propuesta, todo lo contrario, una verdadera diversión. Esta hace una impresión fuerte y permanente en el ánimo de los niños bajo la disciplina de aquélla, la instrucción se desea comunicar suele adquirirse meramente como tarea del día y borrarse con la del subsecuente. Verdad es que no será posible el detenerse en cada palabra con la misma prolijidad que hemos manifestado en los ejemplos

propuestos. Por eso advertimos en uno de los artículos de la presente *instrucción*, que debía destinarse un párrafo especialmente para el caso, y una parte del tiempo para examinarlo, por lo cual, dadas aquellas explicaciones indispensables para la recta inteligencia del pasaje, sólo se practicarán ejercicios más minuciosos si lo permitiere el tiempo destinado. Así, cuando se hace el análisis o el régimen gramatical, no siempre es necesario examinar palabra por palabra, tampoco lo ha de ser que en el sistema explicativo no perdonemos ninguna; una sola sentencia bien desempeñada podrá ser el mejor auxilio al estudiante en sus ulteriores tareas, fuera de que la palabra o concepto que no cae en un día, ya le tocará otro.

Ejercicio sobre el párrafo siguiente: La historia de Abraham, de la cual habéis leído parte en nuestro librito, es de aquellas que habéis de leer con gran esmero. “Este santo varón”, en quien habían de ser bendecidas todas las naciones de la tierra, “recibe a cada paso en la sagrada Biblia el más elevado de todos los títulos: amigo de Dios”, y se nos ofrece como un modelo digno de imitación para todo el pueblo de Dios. “Así que debéis estudiar bien su vida y empeñaros en seguir su ejemplo, si queréis también tener a Dios por amigo”.

Sobre este pasaje se le preguntará como sigue: ¿Qué quiere decir historia? ¿Y qué significa leer con esmero? ¿Qué es un santo varón? ¿De quién se habla aquí cuando decimos este santo hombre? ¿Cómo habrán de ser benditas en Abraham todas las naciones de la tierra? ¿Jesucristo era hijo de Abraham del mismo modo que Toas e Ismael? ¿Qué quiere decir descendiente? ¿Qué es la Biblia? ¿Qué significa repetidamente? ¿Qué quiere decir título? ¿Cuál era el título que se daba a Abraham? ¿Qué significa modelo? ¿Quién es el pueblo de Dios? ¿Qué quiere decir estudiar bien la vida de Abraham? ¿Y qué seguir su ejemplo? ¿Cómo podremos tener a Dios como amigo? Seguirá para última muestra la siguiente descripción de la Suiza extractada de una obra de Mrs. Welpelfield, escrita expresamente para los niños.

SUIZA

¿Cómo podré yo describiros, amiguitos míos, la gran variedad de las portentosas y románticas perspectivas que hemos gozado desde que pusimos el pie en Suiza? Esas vistas encantadoras están interrumpidas por montañas, cuyas nevadas cabezas parecen remontarse hasta los cielos, rocas escarpadas y tremendos precipicios, con espumosos torrentes que se despeñan de las grietas abiertas en sus laderas, deliciosamente contrastadas con bellísimos valles adornados de abetales y castañales y lagos cristalinos, corrientes aguas, rápidas cataratas y atrevidos puentes que en un solo arco abrazan roca con roca en sorprendente anchura.

Las partes cultivadas de las montañas están cubiertas de pueblecitos y salpicadas de chozas cuyo interior es tan cómodo, tan limpio, tan

anegloso que yo me quedaría vivir en una de ellas si no fuera por el temor de ser arrebatado por esas enormes masas de nieve (los abalambes o palutes) que suelen precipitarse de las cumbres de las montañas y arrastrar con cuanto se les pone delante. Si trepáis a las cimas de estas elevadas cordilleras experimentaréis todas las estaciones del año en el mismo día.

Leído el trozo propuesto, se les exigirá, desde luego, recapitular a su modo y en el lenguaje suyo, la sustancia de lo que han leído y presentar los rasgos característicos del paisaje de Suiza. El interior de la morada de los aldeanos, los peligros especiales a los que están expuestos, las variedades del clima y sus causas, mencionando cualquier otra escena, lo que les toque más de cerca, como v.g., la descripción de la Sierra Maestra, de Cuba, cuyo clima es comparable al de las zonas templadas ...cuando hasta chimeneas sus moradores. Mas como el objeto de leer el párrafo en la clase no es meramente el de comunicarles la instrucción que directamente arroja, por interesante que de suyo sea, sino como en todo cuanto leen, muy principalmente el de familiarizarles con su idioma nativo, haciéndole servir de vehículo para impartirles conocimientos generales, y como de campo para exa. las sobre lo que se les ha enseñado anteriormente; por todas estas razones sería del caso requerirlos a que contesten algunas preguntas por el estilo de la siguiente, o al menos de aquellas que no estén al cabo todavía, a las que permite el tiempo destinado para este examen.

¿Cuáles son los confines de la Suiza? ¿Cuántos sus cantones? (su existencia, etcétera). ¿Cuál es la significación literal de la palabra describir? ¿Qué significa la primera parte de dicha palabra? ¿Podréis darme algunos ejemplos más de esa sílaba con la misma significación? (tales como *descender*, *desvirtuar*, *deprimir*, *degradar*, etcétera). ¿Qué significa el término *scribir*? ¿Podréis decirme algunos de sus compuestos y su significación? (aquí mencionará y explicará el alumno las voces *inscribir*, *conscribir*, *adscribir*, etcétera). ¿Qué quiere decir variedad? ¿De qué verbo sale? ¿Qué otras voces se derivan del mismo verbo? ¿Qué quiere decir romántico? ¿De dónde se deriva? ¿Qué cosa es una perspectiva? ¿Qué diferencia hay entre perspectiva y prospecto? ¿Qué indica la sílaba *per*? Algún otro ejemplo de ella (*perspicaz*, *percepción*, *perdurable*, *pernoctar*, etcétera) ¿Y qué significa *pro*? Vengan ejemplos: progreso, proyecto, proscenio, propenso. ¿Qué denota la terminación *specto*?

Veamos algunas otras de la misma raíz (aspecto, retrospecto, circunspecto, etcétera). ¿Qué palabra equivale a la expresión “lo que puede verse”? ¿Y su compuesto? ¿Qué diferencia entre una montaña y un collado?

¿Cómo llamáis al habitante de las montañas? ¿Qué adjetivo sale de montaña? Señale usted algunas principales de Suiza. ¿Qué otro nombre se da a las *cimas* de las montañas? ¿Qué son rocas escarpadas? ¿Y qué pre-

cipicios? ¿Conocéis otras voces derivadas de la propia raíz? ¿Qué son los torrentes y grutas? ¿Qué significa entrelazado? ¿Y qué interrumpido? ¿Qué significa la primera parte de esta palabra? Ejemplos en composiciones como *intervalo*, *interregno*, *interponer*, *interceder*. Ejemplos *entre*, *entrepunte*, *entrecortar*, *entreacto*, *entrerrrenglón*. ¿Qué quiere decir valles? ¿A qué se contrasta? Vengan palabras derivadas del adjetivo bello. ¿Qué son lagos? Señalad algunos lagos principales en la Suiza y en el resto de la Europa, describiendo su situación respectiva. Indiquen igualmente algunos de los ríos principales. ¿Qué son cataratas? ¿Cuál es la significación literal de la palabra estenderse? (antes se escribía *ex*). Otros ejemplos en composiciones *extractar*, *extraer*, *expeler*? ¿Y qué significa la última parte? Otros compuestos de *estender*, como *distender*, *pretender*, *contender*. ¿Con qué palabra se designa el arte de cultivar los campos? ¿Y el de cultivar los jardines? ¿Qué son aldeas? ¿Cómo se llaman sus habitantes? ¿Cómo se llama... reunión de casas menor que una aldea? ¿Qué quiere decir chozas esparcidas? ¿Hay alguna diferencia entre choza y cabaña? ¿Podéis expresar el interior de las chozas de alguna otra manera? Y basta de muestras de ejercicios.

FUNDAMENTACIÓN DEL MÉTODO EXPLICATIVO¹

Extracto de varios autores: no se trata de ser original, sino útil del mejor modo posible.

Los niños quieren más por una especie de instinto, atinaba yo...

Podrá estar más claro: adrede. En cualquier libro se puede entablar el sistema; pero más particularmente en los compuestos al método con narraciones bíblicas y rasgos tomados de las ciencias naturales.

2.

Este librito, impreso desde principios de 1833, sale por fin a la luz, y es el primero de una serie de *lecturas graduadas* que se propuso publicar el autor con el fin de facilitar la plantificación del *Método explicativo* en las escuelas primarias, sacando todo el partido posible de tan precioso instrumento que a la sazón acaba de introducirse en el Colegio de Carraguao. Era la mente del autor llevar a tal punto las consecuencias de este método que con sus libritos no necesitasen los alumnos más texto de lectura hasta su salida del instituto por grados para formarles el gusto y servirles para la *composición*.

1. Título de Roberto Agramonte. Anotaciones de Luz

Evitar la ligereza de otras obras.

Para este género, lo interior más que lo exterior: la escuela inglesa y francesa.

3. La moral amenizada y salteada para predicarla mejor.
4. Muchas veces utilizar las máximas y principios que resultan del examen de un objeto natural de los pasajes bíblicos.
- 5.
6. Esto los acostumbra a horadar, a profundizar, a ver en cada cosa algo más que la superficie.
7. Hacerles conocer nuestras cosas y nuestros hombres, y sobre todo aquellos a quienes más deben y debe el país.
8. Conocimientos útiles, despertarles el gusto por ellos.
9. No quería publicar sólo el 1°, así por la urgencia con que ya los niños pedían el 2° apenas leído el 1°, por su misma facilidad en ser entendido, como por mi deseo de que el público en obsequio no mío, sino del mismo plan, se penetrara de hasta qué punto tiraba mi reforma. Mejorar las costumbres del país —y así en mis manos la educación se hace un medio, no un fin. En suma, no era mi ánimo instruir a los niños por que supiesen más, sino que supiesen más para ser mejores.
10. Casi todo el 2o. tomo, que debe ser el doble del primero y en todo más pequeño, está escrito también desde 1833 y aun impreso el primer pliego.
11. En circunstancias que invadió el cólera morbo, que todo vino a paralizarlo, no sólo enfermando materialmente a los operarios, sino llamando la atención del mismo autor a otros trabajos sobre la influencia misma de la epidemia.
12. Después se llenó el autor de nuevas ocupaciones, así en el mismo colegio y

Regalando más de 300 ejemplares a algunos establecimientos y amigos.

como en otros negocios públicos que apenas le dejaban el necesario tiempo de descanso, y así incesantemente, sin desistir de su empresa, fue postergando su realización, que contribuyó también eficazmente al hallarse llena la más urgente necesidad, que era la de un libro propio para los niños más tiernos con su primer tomito, que desde luego comenzó a usarse en las clases, y aun el 2º, así manuscrito como estaba, se empleó también en ellas con bastante fruto. Así estos libritos salen a la luz después de pasar por el mejor crisol.

13. Porque es de advertir que en mi concepto y en el de los inteligentes, lo que más falta hacía era este primer librito; pudiendo suplirse las clases más adelantadas con otras obras harto conocidas que, aunque no llenasen completamente el objeto, se acercaban a él mucho más que no los de la 1ª. clase.
14. Los libritos destinados a la infancia o compuestos meramente de máximas morales, y por consiguiente áridos, fastidiosos y hasta ininteligibles para los niños, y otros harto ligeros.
15. Yo me propuse amenizar para alcanzar mejor el fin de la moral y por medio de narrar y exhortar, revivir el resorte harto laxo de la religión entre nosotros.
16. Después, mis males de tres años y nuevos ejercicios. Al fin he vivido para ver adoptado con generalidad el *método explicativo*, y aunque esto me exime de detenerme a demostrar su utilidad, mayormente cuando desde su introducción procuré ponerle bien en concepto del público, como puede verse en varios papeles míos de aquella época, no debe eximirse de indicar, como me propuse

Una especie de apostolado.

desde un principio, como paso indispensable, el modo de sacar todo el partido posible de semejante método. Mucho más entre nosotros, donde si bien se ha entendido por alguno el método, ha habido quien ha hecho aprender de coro las preguntas y respuestas a los alumnos, para presentarlos a examen; prueba evidente de lo mucho que vale el sistema—así como se ha dicho que la “hipocresía es un homenaje rendido a la virtud”.

No se me tache de minucioso por la prolijidad en que voy a entrar; es tan indispensable cuanto que me parece lo menos que debe decirse para lograr el objeto que me propongo. Repárese en las dilatadísimas y repetidas instrucciones por este género de Mr. Wood, el introductor del método a los maestros de su país, y eso que escribe en Escocia, país clásico para todas las materias, y singularmente para educación. Repárese que el mismo sistema de indicar el modo de preguntar se ha reproducido en los *Anales de Educación* de los EE.UU., país célebre en puntos de enseñanza primaria. En fin, baste decir que mucho queda sin decir, y que aun lo que diré no es más que lo comunicado a un hombre muy inteligente en la materia, el doctor Carpegna, en un informe que dio el autor a la Sociedad Patriótica sobre varios papeles en 1835.

(Copia del segundo pliego.)

Al cabo de cinco años de impreso, sale por fin a la luz pública este librito, y es el *primero* de una serie de *lecturas graduadas* que se propuso publicar el autor con el fin de sacar todo el partido posible del *método de la explicación*, que acababa de introducirse por entonces en el Colegio de Carraguao. Verdad es que cualquier texto puede servir de terreno para entablar el sistema explicativo; pero nunca podrá éste hacer progresos

tan fáciles y prodigiosos como cuando se ejercita en libros compuestos de intento, en que se apela a aquellos resortes que más seguramente afianzan la atención de la primera edad: para lo cual es necesario atender tanto a la forma cuanto al fondo. Era la mente del autor formar una colección de 4 a 5 volúmenes que sirviese al alumno de texto de lectura, partiendo desde el mismo abecedario y que le fuese acompañando como por escalones hasta llegar a la clase superior de Composición; obra que le inspirase a un tiempo el gusto por lo bueno y por lo bello; y en la que hallándose variados pasajes tomados de las ciencias naturales y de los procedimientos de las artes, se presentasen frecuentes ocasiones de picar la curiosidad, infundir el espíritu de la observación, ejercitar la memoria, aguzar el ingenio y formar el juicio; y todo ello encaminado a formar su corazón por medio de los más puros principios de la moral evangélica; pues a mis ojos y en mis manos la instrucción no es el *fin*, sino el *medio* de la educación, cuyo santo objeto es hacer a los hombres más sabios, para hacerlos más hombres. Dos escollos quise evitar en la composición de mi libro: propúsome que fuera grato sin ligereza y grave sin fastidio: traté siempre de dar más importancia a lo interior que a lo de fuera; al corazón más que a los modales, no queriendo formar de mis alumnos unos entes ceremoniosos sin sustancia, que es el resultado a que precisamente llega ese espíritu que se advierte en muchos de los libros destinados a la primera edad. Norabuena que se haga palpar a los alumnos las ventajas de las dotes exteriores para el trato social; porque ellas realzan las internas, de que son el más propio barniz; pero llévese el primer lugar lo que realmente lo merece —es lo primero: el brillo es tanto mayor y duradero cuanto más sólido es el diamante. No me cansaré de repetir que aspiramos a formar *hombres*, y no *farsantes*.

El otro inconveniente conque suele tropezarse...²

(Copia de la hoja suelta.)

Este librito, impreso desde principios de 1833, es el primero de una serie de *lecturas graduadas* que se propuso publicar el autor con el fin de sacar todo el partido posible del *sistema explicativo* que a la sazón acababa de introducirse en el Colegio de Carraguao. El fundado temor de que por esta *primera piedra* no pudiese juzgar plenamente el público sensato del plan y desarrollo de todo el edificio, unido a la experiencia de que los niños, comprendiendo con facilidad estas primeras lecciones, a renglón seguido pedían más y más alimento así condimentado, fueron motivos har- to poderosos para hacerme aguardar por lo menos la impresión del 2°.

2. Interrumpido el Manuscrito. (Roberto Agramonte.)

tomito antes de salir a la luz pública con mi *texto* para el método explicativo. En tales circunstancias vino el azote del cólera morbo a paralizar toda empresa, invadiendo con tal furor entre los operarios de esta imprenta, que apenas quedaron en pie los cajistas suficientes, bastantes para llenar la atención preferente del Diario de Gobierno, y este cólera tan espantable como misterioso, arrebatando las mentes a su contemplación y estudio, vino a ser nueva rémora para esta obra, por haber empeñado a su autor en otros trabajos e investigaciones que quitaban el tiempo para desempeñar su primer propósito. Vueltas después las cosas a su andar ordinario, aumentaron sobre sus hombros las atenciones...³

NUEVO MANUAL DE ESCUELAS PRIMARIAS, MEDIAS Y NORMALES, O SEA, GUÍA COMPLETA PARA LOS MAESTROS DE AMBOS SEXOS

CONTIENE

1º Exposición de los principios y métodos de instrucción en todos sus grados. 2º Noticias de catálogos para la formación de bibliotecas populares. 3º Las leyes, circulares y reglamentos de la autoridad acerca de la enseñanza. 4º Idea de planos para la construcción de casas para escuelas y distribución de piezas para las clases.

Por un *miembro de la Universidad* y revisado por M. *Matter*, Inspector General de Estudios. Con dos láminas. *París*, 1834.⁴

INTRODUCCIÓN

Por fin la instrucción y la educación popular, pues son cosas inseparables, van a recibir en Francia la extensión que ya ha alcanzado en otros países y que aguardaban entre nosotros ha más de cuarenta años. La opinión y la autoridad de consuno quieren que los estudios tengan todo el ensanche de que son susceptibles, y está visto que ya no nos quedamos en proyectos; nos hemos fijado en lo que se ha de hacer, y la ejecución podrá muy bien ser rápida, las circunstancias favorecen esta idea universal, y los

3. Interrumpido el Manuscrito. (Roberto Agramonte.)

4. Mayo 13 de 1835 (n. de Luz)

únicos estorbos que aún pueden oponérsele son todos de un carácter material. Semejantes dificultades son de gran tamaño sin duda, pues en muchas partes se carece de los recursos necesarios; entre los 38 149 concejos (*communes*) del reino hay un crecido número privados de escuelas; en muchas comarcas prevalece todavía la enseñanza individual; las escuelas mutuas están muy poco difundidas; las de primer grado se hallan en corto número en varias academias; y las normales ya en ejercicio no bastan todavía para cubrir todo lo que se necesita, siendo preciso que pase algún tiempo para lograr resultados más satisfactorios. Pero cuando se contempla lo que se ha hecho de 15 años a esta parte, lo que se ha hecho particularmente en los últimos años y hasta en los últimos meses que acaban de transcurrir, estamos autorizados para creer que no andan muy lejos los beneficios resultantes de un rápido progreso. La opinión pública los reclama con ardor; y si no hay cosa que honre tanto a los pueblos como la pasión por el bien, tampoco no hay nada más poderoso que ella misma para llevarle a cabo.

En la actualidad se levantan nuevos planteles por todas partes: las escuelas medias, industriales y especiales se multiplican velozmente, merced al valimiento de que gozan para con la opinión, y a la utilidad que proporciona a la generación que se va formando a nuestra vista. Acaso se debilitará la enseñanza literaria, la de los colegios y universidades; pero si éste es un mal efectivo, también habrá de ser pasajero: con la libertad que tiene cada cual, todos se darán su lugar sin menoscabo ninguno.

Otro es el gran inconveniente que hay que temer, y consiste en los ensayos malogrados. Las escuelas medias que acaban de intercalarse entre la instrucción clásica y la enseñanza primaria, son instituciones enteramente nuevas para la mayor parte de los lugares donde se han establecido. Así es que se concebirán de un modo muy diverso en cada punto; se establecerán imperfectamente; y todo dificultará o imposibilitará el buen resultado; faltarán maestros donde tal vez sobren instituciones; y en otras partes carecerán de ellas hasta los buenos maestros. Si estos temores son fundados, y no pueden dejar de serlo, es de suma importancia que en unas instrucciones claras y terminantes se ofrezca el fruto de la experiencia a los preceptores y pueblos que acometan la empresa.

Tenemos ya excelentes obras acerca de la instrucción primaria, sobre los métodos de enseñanza y los principios de educación; unas más propias para guiar a los maestros, otras más bien dirigidas a los padres de familia y a los celadores de escuela; y algunas también destinadas especialmente a enterarnos de los reglamentos y ordenanzas que dicen relación con la materia. Si estos documentos y prontuarios dejan todavía algo que desear, débese atribuir a su anterioridad a las novísimas y mejor logradas innovaciones.

He aquí el vacío que acaba de llenar el autor del presente volumen, comprendiendo en sus lecciones cuanto puede interesar a la instrucción

popular y a toda clase de establecimiento de este género, desde la *sala de asilo* hasta la escuela de artes, combinando siempre con los mejores principios de educación los métodos más experimentados.

En efecto, la enseñanza primaria, tal cual se entendía poco ha, sería hoy una cosa vacía de sentido, incapaz de llenar los deseos de persona alguna. Leer, escribir y contar, que era el ápice de instrucción a que llegaban los ramos de las escuelas elementales, serían el día de hoy conocimientos sin objeto ni utilidad real y verdadera porque distarían mucho todavía de satisfacer las más vulgares exigencias. El labrador pide de juro algunas nociones de cultivo, el artesano las reclama de industria y todo el mundo está de acuerdo en la necesidad de agregar ciertas noticias de higiene, de geografía, de agricultura y de diseño.

Pero por más que se ensanchase la esfera de los conocimientos populares, se habría hecho muy poco en obsequio de la actual juventud, si se descuidase su educación propiamente dicha, o sea, la educación moral y religiosa. Cuando las opiniones estuvieran todas acordes, cuando fuesen inalterables, entonces sería fácil dirigir este ramo de la educación popular por medio de cánones fijos y eficaces. La moralidad pública se halla hoy privada en parte de tan firmes apoyos; y por lo mismo debemos infundir a la juventud aquellos hábitos de cordura y de orden que vienen a ser a un tiempo virtudes morales y virtudes cívicas.

Estas consideraciones han movido al autor a extender cuanto es posible la idea de educación popular, y nosotros no podemos menos que aprobarle el que haya dado una importancia especial a la educación propiamente dicha, dándosela a los estudios religiosos y morales. Nuestra civilización, a lo que parece, ha llegado a aquel punto de madurez que reclama para el pueblo una instrucción completa y una educación bien cimentada: venturosas las naciones para quienes las luces, después de haber sido un objeto de lujo en algunas clases elevadas, se convierten al cabo en un alimento de primera necesidad para todos sus moradores.

En una obra que debe contribuir a los progresos de la educación pública, a la más extensa propagación de los estudios populares, era de suma entidad definir bien la instrucción y la educación; señalar de un modo preciso los conocimientos y prendas que se exigen para dirigirse como es debido; deslindar lo que reclama el siglo según las diferentes clases de la sociedad y las diversas carreras que le están abiertas e indicar por último todos los géneros de establecimientos, cuya fundación es necesaria para satisfacer las urgencias de todas y de cada una. Esto era menester; y esto ha hecho el autor del presente opúsculo.

Sin embargo de todo, ni la mejor organización posible de las escuelas, ni la elección de los métodos más ventajosos bastan por sí solos para hacer medrar la instrucción popular: es necesario atender muy especialmente

cuanto sea relativo a la dirección progresiva y buena vigilancia de la enseñanza; y así lo ha inculcado el autor, esforzándose en excitar al mismo tiempo y del mismo modo el celo de los maestros y el de las autoridades, dando a unos y a otros los consejos más adecuados para asegurar el éxito de una educación verdaderamente nacional.

Primeramente establecer ciertos principios generales de educación e instrucción; en seguida tratar de las materias de enseñanza, luego de los métodos, de la disciplina, después de las diversas clases de escuelas, de su organización, de los medios de lograr una buena dirección, la mejor vigilancia y progresos no interrumpidos.

Mas como no es dable alcanzar este objeto sin los requisitos necesarios, ha tenido a bien el autor agregar algunos datos para la formación de bibliotecas populares de varias especies, y que conviene clasificar en bibliotecas para preceptores, bibliotecas para alumnos más adelantados y bibliotecas para adultos.

Finalmente, con la mira de acompañar siempre la teoría y los principios con los medios de aplicación, se han añadido en sus lugares respectivos, los planos, programas y reglamentos necesarios para planificar con suceso.

He aquí un testimonio que nos complacemos en tributar al autor de este libro; y si nuestro voto no es capaz de realzar su mérito, tampoco podíamos rehusárselo a la confianza con que se ha dignado pedirlo.

Matter

NUEVO MANUAL PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS, MEDIAS Y NORMALES

CAPÍTULO I. DEL SENTIDO DE LAS VOCES EDUCACIÓN E INSTRUCCIÓN

Estas palabras suelen confundirse; pero tienen distinto sentido. La educación abraza más que la instrucción: ella se propone desarrollar todas las potencias del hombre y cultivarlas en un todo conforme al fin para que fueron creadas, al paso que la instrucción únicamente es un medio que empleamos para dar educación, y no se dirige más que a un solo género de facultades, las del entendimiento.

Distinguiendo las facultades del hombre en facultades físicas, intelectuales y morales, claro es que pueda dividirse la educación en tres ramas: educación *física*, *intelectual* y *moral*. Pero el hombre es un todo individual, un ser único; y así deben cultivarse todas sus facultades en proporción y armonía las unas con las otras. Se cometería una grave falta cuyas consecuencias serían de una fuerte trascendencia, si nos empeñásemos en desen-

volver sin método ni medida un orden de facultades con detrimento de otro: tal sería, por ejemplo, el propósito de cultivar el entendimiento, desatendiendo el corazón, o abandonar el alma y el corazón, para atender al cuerpo exclusivamente. En semejantes casos procederíamos a la vez contra los verdaderos designios de la naturaleza y contra los sagrados intereses de la humanidad.

Es verdad que la vida humana presenta carreras diversas, entre las cuales unas propenden a emplear el cuerpo más bien que el alma, y otras a ejercitar antes los afectos del corazón que las potencias intelectuales; pero sea cual fuere la carrera, siempre es de necesidad que todas las facultades del hombre hayan recibido por lo menos un cierto grado de cultura.

Ahora bien, toca a las personas ilustradas que presiden la educación de las diferentes clases de la sociedad, el determinar este grado y prescribir a cada una en particular los estudios y ejercicios que más cuadren con su respectivo destino. No hay ciencia que ofrezca más espinas, no hay una cuyos preceptos admitan más variedad, atendidas las diversas inclinaciones, costumbres y civilización más o menos general de cada pueblo.

El conocimiento de los mejores principios, de las reglas más eficaces y de los métodos más adecuados para asegurar el más oportuno y correspondiente desarrollo de las facultades del hombre, es lo que se llama *ciencia de la educación*.

Pero la ciencia sólo es un conjunto de teorías; y para dar una buena educación se requiere aplicar otras teorías: aquella aptitud, aquel tino para aplicarlas bien es lo que constituye el *arte de la educación*.

De nada valdrían las teorías por sí solas; mas sin embargo se necesitan, y en vano sería empeñarse por prescindir de ellas, siendo preciso saber lo que se debe practicar y cómo se ha de proceder para educar a los hombres. Se requiere además una grande inclinación de hacerlo bien y un ardor sin límites para conseguirlo. Está por ver que haya existido un hombre capaz de dar una buena educación, faltándole estos requisitos, faltándole ese celo, ese amor, esos conocimientos: he aquí los puntos sobre los cuales debería recaer el examen escrupuloso que se habrán de hacer a sí mismos cuantos se dediquen a esta carrera antes de abrazarla, carrera que es por lo menos tan escabrosa como bella.

Acabamos de distinguir en la educación el *arte* de la *ciencia*. Esta distinción es importante, pues en todas las materias se hace preciso formarnos ideas claras y terminantes. Verdad es que en el idioma vulgar se confunden el arte y la ciencia de la educación, pero esta confusión es efecto de una ignorancia o una negligencia muy ajena de los maestros y de toda persona instruida. La claridad y precisión en el lenguaje indican exactitud y perspicuidad en las ideas, y estas dotes que resultan precisamente de una buena educación son indispensables al que se proponga darla así.

Los diversos ramos de la educación llevan nombres especiales. La ciencia que nos enseña a conservar en buena disposición unas facultades corporales, o sea la salud, recibe el nombre de *higiene*. Llámase *gimnástica* el arte de dar a estas facultades, por medio de ejercicios bien dirigidos, el grado más conveniente de fuerza, robustez y agilidad. Bajo la palabra *instrucción* comprendemos los principales medios de enriquecer unas facultades mentales, aplicándose más particularmente la voz educación al desarrollo de las morales.

La última de estas denominaciones es la única que suele tomarse en un sentido más lato, para designar, como ya hemos dicho, todo el esmero, todos los estudios y tareas que tienen por objeto formar al niño, al joven y hasta al hombre mismo, con arreglo a sus respectivos destinos.

CAPÍTULO II. EDUCACIÓN DEL HOMBRE EN TODAS LAS EDADES

Siempre que se trata de educación o instrucción, de la necesidad de dirigir bien una y otra y de los medios de asegurar su influencia, naturalmente se fija nuestra imaginación en la juventud, figurándonos que ella sola está en el caso de ejercer sus facultades, de adquirir conocimientos útiles y de cobrarse buenos hábitos; en una palabra, que ella sola es susceptible de hacer progresos cotidianos y de aplicarse al estudio con todas veras.

Pero éste es un gran error, por más generalizado que esté. Efectivamente, sea cual fuere la edad a que llegue el hombre, siempre está en disposición y obligación de ejercitar perennemente sus potencias, de instruirse y perfeccionarse. No debe pasar un día hasta el último de su existencia sin que dé un paso más en esta carrera de perfección intelectual y moral. Aun sus mismas facultades físicas debe tenerlas en continuo ejercicio para preservarlas de un entorpecimiento prematuro que privaría al alma de la libre acción de los órganos del cuerpo. Así es que en la existencia del hombre, en su organización física, intelectual y moral, en sus relaciones sociales y en su destino inmortal, todo está dispuesto por la Providencia para que cada día y a cada hora sea capaz de añadir nuevos conocimientos y nuevas virtudes a las que haya podido adquirir.

¡Cuántos y cuán fecundos manantiales de estudios y deberes no ha abierto al hombre la naturaleza! En el recinto doméstico es miembro de una familia con quien le ligan un sinnúmero de afectos y obligaciones, de gustos y penas; familia de la cual recibe innumerables beneficios, y a la que es deudor de mil servicios. En el Estado es miembro de una familia más numerosa, a la que sin duda le atan unos vínculos menos eficaces, pero igualmente generosos, y para con la cual tiene todavía graves obligaciones que cumplir. Como miembro de la familia humana son de un orden más

elevado y aun más instructivas sus relaciones. Empero donde halla su más noble destino y la fuente de las más sublimes lecciones es en sus relaciones con el Creador, y es como parte integrante de la familia celestial de seres inmortales.

Bajo todos estos respetos se presenta al hombre a cada instante de su vida una lección que tomar y un deber que llenar. Por todas partes le brotan fuentes de donde beber instrucción. El magnífico espectáculo de la naturaleza está hablando de continuo a su vista y demás sentidos, y ofreciendo a su inteligencia mil asuntos de meditación. Los sucesos tan variados de la vida humana, los goces y sinsabores tan multiplicados que ocurren a cada momento, todos contribuyen a formar y madurar su espíritu, y a purificar y fortalecer su corazón. Toda nuestra existencia, y así lo proclaman la fe y la razón, es un mejoramiento continuo, un orden progresivo que nada es capaz de suspender, que ni aun la muerte misma puede atajar, sino que antes lo favorece, quebrantando las cadenas con que los groseros órganos del cuerpo aprisionaban las más nobles funciones del espíritu. La eternidad nos asegura estas funciones, y para concedernos sus beneficios en una condición más venturosa, en una existencia más moral y más pura es para lo que Dios ha hecho inmortal nuestra alma. La razón es quien muestra al hombre tan hermoso destino; la religión le confirma, y a una con la moral que nació de ella, nos enseña a hacernos dignos de alcanzarle si no por virtudes perfectas, al menos por esfuerzos constantes. Las leyes civiles, aunque indirectamente, concurren por su parte al mismo fin. Ellas están destinadas a regular las relaciones de los hombres entre sí en la vida común; y ellas también prestan un grande apoyo a las leyes de la religión y a las de la razón. En los estados bien constituidos, las leyes civiles marchan siempre de acuerdo con las morales. Por lo demás, las leyes políticas aseguran la paz y el orden público, y protegiendo los bienes y derechos de la comunidad, permiten al individuo consagrarse a aquellos trabajos y estudios que demandan los intereses del ciudadano.

Siguiendo estas leyes y documentos conforme la luz natural que Dios nos ha dado y con la libertad necesaria que nos ha dejado, perfecciona el hombre, cuando lo permite este mundo, las inmortales facultades que le están confiadas y termina su educación para otra vida.

Luego es evidente que en todas edades necesita el hombre aprender, adquirir nuevos conocimientos y mejorar hábitos, y ya se ve que tenemos oportunidad y obligación de instruirnos sin cesar, cualquiera que sea la clase de la sociedad en que hayamos nacido. Tan inmortal es el labriego como el príncipe, y por mucho que difiera su respectivo destino social, otro tanto se asemejan en su destino moral. Sea cual fuere la diversidad de las carreras terrenales que recorreremos según designios de la Providencia, todas ellas nos proporcionan medios de prepararnos para nuestra carrera

celestial. Verdad es que todos los hombres no han recibido en el mismo grado los dones del ingenio y que los favores de la fortuna están distribuidos con sobrada desigualdad; es también constante que no todos tienen motivo de estudiar con la misma profundidad las leyes de la religión y del Estado, las de la moral o de la razón, pero cada cual ha obtenido de la naturaleza, que nos formó para observar estas leyes, bastante juicio y capacidad para poder comprender su sabiduría y su utilidad. La razón y la conciencia pertenecen a todas las condiciones, y las virtudes jamás fueron patrimonio exclusivo de ninguna clase ni persona. Si la diversidad en los destinos de los hombres favoreciera más bien a unos que a otros, la ventaja moral estaría de parte de las clases inferiores. La constancia en sus hábitos y la frugalidad de sus vidas las preservan de un sinnúmero de descarríos a que suelen arrastrar el lujo y la opulencia. Las clases inferiores tienen menos recursos para instruirse; pero esta circunstancia debe ser un nuevo motivo para que traten de aprovechar más de aquellos con que puedan contar. La observación de la naturaleza, cuyos fenómenos son tan admirables, la observación atenta sobre nosotros mismos, sobre nuestros afectos, pensamientos y acciones, son los purísimos y ricos manantiales de la más preciosa sabiduría. El hombre que desee perfeccionar su entendimiento y mejorar su corazón, solicitará de preferencia el trato y comercio con los hombres experimentados y sensatos; y procurará aprovechar con la lección de los buenos libros.

Estos medios empleados con inteligencia y con celo, aseguran la instrucción más sólida y provechosa; pudiendo proporcionarse cada cual una educación verdaderamente progresiva y la preparación debida en conciencia para alcanzar su destino inmortal.⁵

El medio más directo de dar una última mano a una educación es trabajar en la de otros. Nos conocemos poco porque nos conocemos mal; los demás hombres y señaladamente los niños ofrecen a nuestra virtud intelectual una especie de espejo donde hallamos reflejada nuestra imagen. Nada es más a propósito para enseñarnos el estudio de nosotros mismos que instruirnos y corregirnos de nuestros malos hábitos, que la observación de los otros, y el esmero que pongamos en su educación.

De esta verdad se deduce un saber, y es que cada uno de nosotros, tanto el magistrado y el simple ciudadano como el padre de familia se dedique a la educación de los niños. Así trabaja el hombre por la suya y cumple la más santa de sus obligaciones para consigo mismo, ejerciendo hacia la juventud el más augusto de los sacerdocios. Aquel que mejor llena estos deberes da

5. Recomendamos en el particular a los que acostumbran a leer obras de peso, el tratado de M. Degerando sobre la *Perfección Moral*, 2 vol. en 4°. y el de Mme. Necker de San Jouve sobre la *Educación Progresiva*, 2 tomos, en 4°. Sería de desear que se hiciera un compendio de una y otra obra en estilo muy popular.

una nueva prueba de que conoce mejor sus intereses; y este orden impuesto al mundo moral es una de las más patentes demostraciones de la Providencia.

Pero en vano sería que afectásemos prodigar nuestros desvelos a la educación de la juventud si permaneciéramos indiferentes de la nuestra: a nadie podría engañar semejante hipocresía, ni nunca sería capaz de producir buenos frutos. Aún más ocioso sería dar una instrucción sólida a la puericia, si las nociones que se le imparten no hubiesen de tener más adelante todo el desarrollo de que son susceptibles, según la carrera que se siga. Por el contrario, es menester que la educación de un pueblo, como queda dicho, corresponda siempre a la educación de su juventud.⁶ La educación se bosqueja tan sólo en las escuelas y no termina más que en la vida, si es que termina en este mundo.

CAPÍTULO III. DE LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD O DE LA PEDAGOGÍA

Para que sea eficaz la educación del hombre, debe principiar con la vida. Esta es una verdad de que ya nadie duda, y aun se deja comprender que para la educación física y moral son de la mayor importancia los primeros años de la vida.

Generalmente se divide la educación popular de la juventud en tres períodos principales. El primero se ocupa con el niño hasta los cinco años; el segundo lo toma de los cinco hasta los trece; el tercero de trece a quince, y alguna vez hasta los 18. En el primero de estos períodos no se aplica el niño a estudio alguno por sí mismo; empero despierta su inteligencia, pregunta, se informa, recoge algunas noticias y adquiere sus primeros hábitos. En el segundo, ya el muchacho es propiamente alumno, se dedica a los elementos de las ciencias y los encomienda a su memoria. En el tercero, el escolar llega a ser un adolescente, se forma su juicio y comienza a usar su razón.

Desde los 18 años ya tiene el mancebo la suficiente madurez para poderle confiar a sí mismo, pero con el bien entendido de dirigirle con buenos consejos. Es sano que antes de este tiempo adquieran las facultades mentales y morales bastante consistencia, para que ese joven se maneje por sí mismo, y ya se ve que toda educación interrumpida antes de esa edad es forzosamente incompleta e imperfecta. Cuanto más adelanta la civilización, más patente se hace esta verdad. Entre los pueblos bárbaros no hay educación, y he aquí cabalmente por lo que se perpetúa la barbarie en que yacen. Varias naciones antiguas dieron importancia a la educación y de ellas nos

6. Véase la obra de M. Matter sobre "La influencia de las costumbres en las leyes", el capítulo acerca de la *Educación Nacional*.

viene esta palabra *pedagogía* que se ha renovado en unos días; esas naciones sin embargo no consideraron los esfuerzos sagrados a la juventud sino en sus relaciones con la política. El cristianismo fue quien hizo apreciar más la educación moral y religiosa... (Fin del cuadernillo no. 8, último del legajo.)

JUEGO TIPOGRÁFICO POR EL ABATE GAULTIER

INSTRUCCIÓN PARA ENSEÑAR A LEER A LOS NIÑOS CON ESTE JUEGO

Divídase el juego en 5 ó 6 ejercicios de otras tantas semanas más o menos; y si es muy tierno el niño, podrá extenderse cada ejercicio a mayor tiempo.

Primer Ejercicio

Dense al niño 3 ó 4 fichas por vía de *dote*, póngasele delante de la cajita de modo que pueda ver de una ojeada el alfabeto de *Mayúsculas*. Tómese de la primera división de la caja el corto número de *Mayúsculas* (3 cuando más, para empezar) que se quieren enseñar al niño en una lección. Hágasele conocer y repetir sucesivamente cada una de estas letras, y según vaya nombrando una, que la coloque en su respectiva casilla, a saber: A con A, B con B, etcétera. Hágasele sacar de estas casillas cada letra que se nombre indistintamente. Si el niño acierta désele 3 fichas de premio, pero si yerra, hágasele pagar una ficha de multa por cada falta.

Segundo

Vuélvase la cajita. En esta nueva posición verá el niño al mismo tiempo las minúsculas que no conoce aún, y las mayúsculas que ya sabe y se le presentarán en un orden nuevo, hallándose la letra A como última del alfabeto y la Z la primera. (Esta inversión de la caja tiene por objeto hacer evitar la rutina a los niños y darles a conocer el nombre y forma de las letras, sin reparar en el lugar que ocupan en el abecedario.)

Vuelta así la caja, tómese de la segunda división las *minúsculas* b, c, etcétera, ni más ni menos que como se les enseñaron jugando las *Mayúsculas* en el anterior ejercicio.

Tercero

Sáquense a la suerte y salteadas las diversas minúsculas que se hallan en la 3ª división de la caja, hágaselas nombrar nuevamente al niño y que las coloque en sus casillas correspondientes, a saber, todas las *a* con las *a*, las *b* con las *b*, etcétera. Por cada letra que el niño nombre y ponga bien, gana una ficha, y por cada yerro pierde otra.

Cuarto

Háganse componer al niño primero con *mayúsculas* solamente, después con *minúsculas*, y al fin con unas y otras, dicciones monosílabas o disílabas que sean nombres de objetos muy familiares para él; el nombre de su madre o de su padre si son nombres cortos y fáciles, puede ser el primer ejercicio de esta especie; ejemplos: *tú* con mayúsculas, luego con minúsculas, y en fin con ambas clases; *pan, dame, mamá, pe-lo, día, mu-la*, etcétera.

Al terminar cada ejercicio se exigirá al niño volver a colocar en sus correspondientes casillas las letras que haya sacado.

Quinto

Háganse componer al niño frases pequeñas como v. g.: *juega con mamá, dame pan, lee con mamá o papá*, etcétera. Por cada frase que salga bien compuesta, recibirá a juicio del maestro o una ficha azul que vale 5 blancas o una roja que vale 10. Por cada letra que ponga mal en la composición de las palabras, pagará una ficha sencilla.

Notas: Es tanto lo que se interesa a los niños con este mecanismo, que ni aun es menester tener fichas para el caso. Yo soy por otra parte tan enemigo de nada que huela a juego o cosa que se le parezca, que nunca las he usado ni usaría. Conozco, sin embargo, que no puede haber nada más inocente que como lo propone *Gaultier*.

2ª Nunca les enseñen las letras sino de 3 en 3 ó 4 cuando más, procurando empero variarle oportunamente para no fastidiarlos.

3ª Por esta razón no leer sino cuando ellos estén muy dispuestos y aun esperar a que lo exijan, como lo hacen sin falta.

4ª Por lo mismo, se ruega ahincadamente a los padres y maestros no permitan al niño tener la cajita por su cuenta, ni usarla sino bajo la dirección de ellos, a fin de tomar este juego por un simple juguete, como otro cualquiera, pues entonces muy pronto perdería el encanto y no le serviría de medio de instrucción.

COLEGIO DE MARÍA PARA NIÑAS

La señorita doña Enriqueta Purror, natural de Venezuela y de una familia recomendable que residió largamente aquí, acaba de llegar de los Estados Unidos donde residió y se educó en años anteriores con ánimo de establecer en esta capital una Academia para la enseñanza del bello sexo. Los elementos con que cuenta para acometer tan ardua empresa se cifran en la eficaz recomendación que de la Directora como de su familia hacen personas de lo más respetable y competente de la ciudad de Nueva York, así como

de sus 5 hermanos y estimable madre, entre quienes se repartirán los diversos ramos y atención del establecimiento; en tan corta experiencia, pero con hábito de trabajo y decidida afición por tan suave como agradable ministerio, y más que todo, en la acogida que se dignen dispensarle las benévolas matronas habaneras, cuyas luces, a fin de suplir con tan poderosos auxilios, cuanto le falte para comenzar y terminar la obra.

RAMOS

Religión: Moral, dogma e historia sagrada, por el método explicativo.

Escritura—inglesa y algo de adornos con aplicación al bordado.

Aritmética: más práctica que teórica.

Gramática Castellana: con estudios prácticos de lengua, en especial de *composición*, más adecuado al bello sexo.

Idiomas: *Francés e Inglés*, con más uso que $\frac{1}{4}$

Dibujo lineal: Elementos y aplicaciones p´adorno.

Geografía: 1º de la Isla de Cuba, y luego General con nociones de la Esfera.

Historia: Además de las nociones de Historia Sagrada, puede dárseles una de Historia Profana.

Como ramos tan importantes en la educación de la mujer, establecerá una clase especial de Urbanidad y se les hará ejercitar por turnos $\frac{1}{4}$ la parte doméstica.

Por último, todo género de labores, costura. Ejercicios gimnásticos adaptados a su sexo.

Dibujo natural.

Música instrumental con solfeo.

He aquí cuanto se ha creído necesario para la educación fundamental de una mujer. Tanta delicada y preciosa la que tratamos de aclimatar: quisieramos acometer menos y cumplir más de lo que va estampado —y absolutamente ofrecemos, si...⁷

7. Interrumpido el Manuscrito. (Roberto Agramonte.)

INFORME SOBRE EL JARDÍN BOTÁNICO

(Enero 25 de 1833.)

“Señor Director de la Real Sociedad Patriótica:

Habiendo llegado a comprender que se trata actualmente en la Sociedad de tomar algunas medidas relativas al Jardín Botánico, que pueden afectar su existencia, o por lo menos su estado presente, a consecuencia de una exposición del señor profesor don Ramón de la Sagra; y tratando yo, por otro lado, de plantificar un establecimiento de instrucción secundaria que es recomendado por el Gobierno en los términos más lisonjeros, hasta el punto de juzgarlo acreedor a una particular predilección, según se instruirá Vuestra Excelencia más largamente por la copia del oficio que acompaño; en tales circunstancias, como la Real Sociedad, en general, cooperará en cuanto esté a su alcance para favorecer un proyecto, de cuya realización pueden redundar grandes bienes a la patria, y señaladamente a la instrucción pública, objeto primordial del Cuerpo Patriótico, ocurro a Vuestra Excelencia como a su digno órgano, para que se sirva presentar a la Sociedad la siguiente petición tan fundada como asequible bajo todos los aspectos.

Como el asunto es de por sí harto sencillo, quedará reducido a pocas palabras. Caso de que deje de existir el Jardín Botánico, por trasladarse las plantas y enseres que le corresponden a la Escuela Agronómica establecida en los Molinos de la extinguida factoría de tabacos, claro está que queda sin uso alguno el actual edificio del jardín. Y ¿a qué objeto más digno ni mas propio de su instituto podría consagrar la Sociedad ese local vacío, que al Ateneo proyectado? Para ello hay tanta más razón cuanto que además de tener que pagarse por parte del promotor un crecido alquiler para lograr una localidad medianamente capaz, hay que incurrir en gastos considerables de libros —porque ha de haber una biblioteca numerosa y varia—, periódicos científicos y literarios, instrumentos físicos y químicos, colecciones de minerales, etcétera, entretenimiento de laboratorio y demás requisitos que demandan desde luego y continuamente desembolsos de mayor cuantía. Finalmente, y por omitir razones no menos sólidas, siendo la empresa enteramente nueva en el país, por muy favorables que sean los auspicios bajo los cuales se presente, no puede dejar de ser un ensayo, y un ensayo siempre arriesgado, en razón a que no bastarán los esfuerzos del promotor para su continuación, si no se apoyan en la constancia de los alumnos, y demás contribuyentes. Mas logrando un buen local gratuitamente, recogerá el

público esta ventaja; porque entonces bajará también la cuota de la suscripción, y se hará alcanzar el beneficio a mayor número de individuos. Y he aquí cabalmente como se llenan las miras más santas y patrióticas de la Sociedad de Amigos del País, a saber, la difusión de luces y conocimientos útiles.

Mas pongamos que continúe la Sociedad con intervención en el Jardín, y que trate en consecuencia de conservar las plantas que allí están. Enhorabuena que así sea, pero esto tampoco se opone a que se me conceda el uso de la casa para el instituto proyectado; supuesto que el mismo señor profesor de botánica, establecido más de un año ha en los Molinos, manifiesta en su exposición que caso de permanecer allí el jardín, sería tan sólo para semilleros y viveros, los cuales podrán ser atendidos por él mismo, o por quien la Sociedad tenga a bien. Yo no pretendo ni remotamente intervención alguna en el jardín; y así quiero hacerme entender en el particular: pido tan solamente un edificio de la Sociedad, caso de no tener destino, para consagrarlo a un establecimiento público, nuevo en el país, y de que, en concepto de los inteligentes, tiene éste no poca necesidad.

Así, pues, bien sea que se extinga el jardín o ya que permanezca en aquel pie, siempre resulta que el edificio quedará cerrado y sin aplicación. Por lo cual me animo a esperar que en cualquiera de los dos extremos, se dignará el Cuerpo Patriótico de acceder a una solicitud, en que lejos de haber perjuicio de terceros, ni de corporación alguna, se cooperará eficazmente a la ilustración de nuestro suelo patrio, fin sagrado y primario del constante anhelo de la Sociedad y de sus hijos. Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años. Habana, 25 de enero de 1833. *Excelentísimo señor José de la Luz”.

INFORME SOBRE EL PROYECTADO ATENEO

[POR DON JOSÉ DE LA LUZ]

(Febrero 6 de 1832.)

A la inteligente laboriosidad de nuestro amigo y colaborador señor Villanova, debemos el interesante documento histórico que ofrecemos a nuestros lectores. Es un oficio del señor La Luz en que solicita al Presidente de la Sociedad Económica local proporcionado para su proyectado colegio “El Ateneo”, y que nos muestra al celosísimo mentor de la juventud cubana totalmente preocupado por sus ideas de difundir y elevar la enseñanza en su país natal, desde antes de ponerlas en prácticas en el

célebre colegio de Carraguao. Recuerdo, además, digno de estimación por el nombre venerado que lo autoriza y por la época en que se escribió, una de las más gloriosas en los fastos de nuestra breve historia literaria. Fue publicado este documento en el *Diario de la Habana* de 3 de febrero de 1833. Dice así:

Terminamos hoy la reproducción de los documentos referentes al proyectado Ateneo, los cuales consisten en un oficio del general Ricafort, publicado en el *Diario de la Habana* de 3 de febrero de 1833, y un comunicado del señor La Luz, que se estampó en el mismo periódico el 6 de febrero del propio año.

“Para resolver con acierto la solicitud de usted, pretendiendo plantificar un establecimiento de educación secundaria, pedí informe al señor Director del colegio seminario y al Rector de la Universidad. Correspondiendo estos señores a la confianza que deposité, me informaron que lejos de tener algo de censurable su proyecto, es útil, necesario y aun indispensable, que debe mirarse con predilección por las ventajas que ofrece, y porque es equivalente al Ateneo de París, Liceo de Nueva York, Academia de Madrid, etcétera, en que se difunden los ramos del saber, siendo hoy más urgente esta especie de estímulo para poner el país al nivel del siglo. Ambos señores conocen a usted y le juzgan bastante capaz para desempeñarlo, y muy digno de que se le confiera el permiso para realizarlo. Los señores asesores generales de este Gobierno a quienes quise oír en el particular, conociendo la importancia del proyecto y la persona que lo ejecuta, se han adherido a aquellos señores. En consecuencia, y de conformidad con los señores Director, Rector y Asesores, he venido en conceder a usted el permiso que solicita para fundar un establecimiento de instrucción puramente secundaria, según los términos y espíritu de su misma instancia, facultándole, como es consiguiente, para que pueda nombrar colaboradores, profesores y ayudantes que merezcan su confianza a fin de elevar al mayor grado de perfección un establecimiento de que me prometo los más lisonjeros resultados. Dios guarde a usted muchos años. Habana, 22 de enero de 1833. Mariano Ricafort. Señor don José de la Luz y Caballero.

AL PÚBLICO

Como muchas personas hayan inferido que una vez planificado el Ateneo que se está proyectando, trate yo de separarme de la dirección de la parte literaria del colegio de San Cristóbal, en razón a que juzgan incompatible el que ejerza simultáneamente las funciones de uno y otro ministerio, debo declarar ante el público que, muy lejos de pensar en salir del colegio del señor Casas, considero, como mi deber primario, la ocupación que tengo

en dicho establecimiento, sin que nada obste el secundario proyectado al desempeño de mis cotidianas funciones. Por ahora baste hacer presente, mientras ve la luz el proyecto —que será tan luego como la Sociedad decida la cuestión del local— que en el Ateneo no habrá más que clases sueltas a diferentes horas, en diversos días y por distintos profesores, no para formar la niñez, sino para instruir la juventud; de modo que no exigirá mi presencia sino pocas horas y una que otra vez a la semana. En fin, si bien es útil e interesante al país lo que se intenta en el Ateneo, harto más útil, más necesario y aún más importante es lo que ya tiene asegurado en Carragua. Atendamos de preferencia a este semillero de plantas tiernas y delicadas que más reclama nuestro cultivo, si queremos ver algún día árboles robustos y frondosos, bajo cuya sombra pueda tranquila rendirse la patria.

Que tanto de un instituto como del otro juzgue el público por los resultados, es lo que más anhela,

J. de la Luz

INFORME SOBRE LA ESCUELA NÁUTICA

Presentado a la real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de esta Isla, en sesión de 11 de diciembre de 1833, en el expediente sobre traslación, reforma y ampliación de la Escuela Náutica establecida en el pueblo de Regla refundiéndola en un instituto científico con arreglo a las necesidades del país, por la Diputación inspectora de dicho establecimiento.

(Diciembre 11 de 1833.)

“...Semina potius quam flores”.

BACON

ADVERTENCIA

Habiendo la comisión destinado su Informe para la discusión de la Junta, o de los individuos que ésta se dignase nombrar al efecto, no se apresuró a publicarlo, a pesar de la letra del acuerdo que así lo dispone, esperanza siempre de que su trabajo pasaría por aquel crisol antes de ver la luz. Mas instando la misma Junta repetidamente por la impresión como paso previo, tiene la Comisión por fin que vencer su justa repugnancia, dándole publicidad sin un requisito tan anhelado.

ACUERDO

En sesión de la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio del 11 de diciembre de 1832, presidida por el excelentísimo señor consejero de Estado Intendente de Ejército Conde de Villanueva, la Comisión inspectora de la Escuela Náutica presentó el Informe que le estaba encargado en el expediente sobre traslación de dicha Escuela a esta ciudad, y creación de un instituto semejante al asturiano, en donde a la vez que se difundan con más extensión los conocimientos del arte de navegación y sus ramos anexos, pueda instruirse a la juventud en otras ciencias. La Junta oyó con la mayor satisfacción leer el citado Informe, acaso el más luminoso y detallado que pudiera presentarse en un particular de tanto interés para la juventud, en donde se le presentan y facilitan los medios de adquirir una sólida instrucción en las ciencias exactas y naturales, y en que están de tal manera designadas las razones y conveniencia de la proyectada innovación, que no hay un asunto, un período en donde no esté demostrada la utilidad y casi necesidad de llevarlo a efecto. Penetrada la Junta y convenida de todo, queriendo corresponder a la confianza que Su Majestad se dignó depositar en ella, cuando puso bajo su cuidado y dirección el establecimiento, y viendo la ocasión en que puede lograrse el fin porque tanto ha anhelado, acordó: aprobar el Informe en todas sus partes, y dispuso su impresión, que acometió a los señores inspectores. Asimismo que uno de los cuatro profesores que propone como necesarios para los diversos ramos de la enseñanza, sea director del Instituto, los cuales serán nombrados por una comisión que se señalará en la sesión inmediata, quien tomará todas las noticias relativas a la instrucción, capacidad y buena moral de los que merezcan la elección: que siendo necesario para la plantificación del establecimiento, sus máquinas y toda clase de instrumentos, como también para su entretenimiento anual, sueldo de los profesores y demás hacer un gasto, que en el acto de calculó de veinte mil pesos, la Junta contribuirá de sus fondos con una mitad y la Real Hacienda con la otra, según manifestó el excelentísimo señor Intendente de Ejército Presidente, en cuyos términos serán siempre costeadas las atenciones del referido Instituto, sin que excedan por ahora de esa suma. Por último, queriendo la Junta dar a los señores de la Comisión una prueba de lo estimable que le han sido sus tareas, y de lo satisfecha que se halla de sus desvelos por el adelanto de este importante asunto, en beneficio de este país y de la juventud en general, acordó que oficialmente se le den las más expresivas gracias de esta Corporación por tan señalado servicio. Villanueva. —José Victorino Carcasés, secretario interino. —Es copia. —Wenceslao de Villa Urrutia.

Aquí conviene alguna aclaración. Es evidente que los gastos del primer año excederán con mucho a los de los años posteriores, supuesto que se ha de proveer al establecimiento de los libros, máquinas, instrumentos y utensilios indispensables para su marcha. Pues bien: aun incluyendo estos costos extraordinarios, todavía resulta el presupuesto de la Comisión muy inferior al de la Junta, como se verá en su lugar. Esta diferencia proviene de que no habiendo comprendido la Comisión en su informe primitivo más que el avalúo de gastos de fundación, sin entrar en el de asignaciones a los profesores, así por carecer de los datos necesarios como por juzgarlo fuera de su providencia, hizo la Junta por el momento un tanteo de los sueldos, del cual dimanó el total acordado. Mas considerando la misma Junta que la Comisión debía también ofrecer el presupuesto de sueldos, mayormente cuando ya se le indicaba la cantidad con que podía contarse, ordenó que extendiésemos nuestro dictamen sobre el particular; como un apéndice al informe. Así lo hicimos desde luego, dignándose esta Corporación oírle en la inmediata sesión de 18 del mismo. Allí se verá cuánto dista nuestro cómputo de la cantidad consabida, y cuánto más se puede emprender por consiguiente para los años venideros, sin exceder ni aun entonces de la cantidad asignada.

OTRO

En sesión de la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de 18 de diciembre de 1833, presidida por el excelentísimo señor Consejero de Estado, Intendente de Ejército, Conde de Villanueva: se concluyó la lectura de la última parte del Informe sobre establecimiento del Instituto cubano, que ha de subrogar a la Escuela Náutica de Regla, relativa a los sueldos de los profesores; y habiendo merecido igualmente la aprobación de la Junta, se procedió a nombrar la comisión acordada en la anterior sesión, que resultó ser compuesta de los excelentísimos señores don Francisco de Arango y Parreño, don Ángel Laborde, don Francisco Lamaur y los señores don José María Peñalver, Síndico, e individuos de la diputación inspectora de la Escuela Náutica; para que con vista del Informe, cuyas bases en general están aprobadas, proponga las medidas convenientes para ponerlas en ejecución, como también las personas que han de ocupar los destinos de director y profesores. —Villanueva. —Wenceslao de Villa Urrutia. —Es copia. —Wenceslao de Villa Urrutia.

Excelentísimo señor Presidente y señores vocales:

La Comisión inspectora de la Escuela Náutica encargada de proponer cuantas reformas juzgue oportunas para la mejora de tan importante establecimiento, no menos que las bases sobre que ha de fundarse

un nuevo instituto científico con aplicación a nuestras actuales necesidades, pasa a evacuar su informe en los términos siguientes:

Desde luego debe advertir que en circunstancias de hallarse entendiéndose en el proyecto de reforma que se le había pedido, se le comunicó por parte de la Junta, a consecuencia del oficio del excelentísimo señor Presidente de 18 de mayo del actual, una soberana disposición fecha 12 de febrero de 1832, en la que manda Su Majestad establecer en las capitales de la monarquía las enseñanzas de la *aritmética, mecánica, química y delineación* aplicadas a las artes y a la agricultura. Esta Real Orden abraza en toda su extensión el plan de enseñanza del Conservatorio de Artes de Madrid aprobado por Su Majestad, el cual se propone como norma para las escuelas de esta clase que se plantifiquen en las provincias, con aquellas modificaciones que demanden las respectivas necesidades locales. Y como sea la voluntad del Rey el encargar muy especialmente a las Juntas de Fomento y Comercio el cumplimiento de tan sabias disposiciones, V.E. y V.SS. no pudieron menos de prevenir a la comisión tuviese por norte en sus trabajos el plan sancionado por el supremo gobierno; e hicieronlo con tanta más satisfacción, cuanto desde el año 1825, en que conmenzó a agitarse el expediente de reformas de la Escuela Náutica, se presentó un proyecto análogo por el señor Síndico, que entonces era don José Pizarro y Gardín: proyecto al que cupo la dicha de ser aprobado casi en todas sus partes, nada menos que por el respetable voto del excelentísimo señor don Ángel Laborde en reiterados informes que sobre la materia se le pidieron. Mejor dicho: proyecto que fue simultáneamente, si no con anterioridad concebido por este ilustre jefe, apareciendo del mismo expediente haber manifestado antes de esa época sus ideas acerca de transformar el establecimiento en una especie de instituto a imitación del que existe en Gijón bajo el nombre de Asturiano, fundado y sostenido largo tiempo por el genio y perseverancia de nuestro inmortal Jovellanos.

Desde la hora y punto en que se pensó en la reforma, ha sido tan continuo como general el clamor de trasladar el establecimiento del pueblo de Regla a la capital, Así opinó el excelentísimo señor Laborde en 1825; así opinó en 1826 y 1827; y así opina en 1833; así opinó el señor Síndico en aquella época: así opinó la Sección de Educación en el informe que le fue pedido: así han opinado todas las comisiones sucesivas, y finalmente, así también cuantos conocedores han visitado la Escuela Náutica de Regla. Prueba inconcusa de que todos a una han considerado la traslación como el paso previo, como la condición indispensable antes de acometer cualquiera otra especie de reforma. Excusado parece advertir que para motivar esta medida se han aducido razones tan perentorias, que la Junta, bien penetrada de ellas, se ha visto en el caso de ordenar por fin a la Comisión proponga cuanto crea conveniente para llevar a cabo tan laudable empresa. La Comi-

sión, en su oportunidad, abundando en las ideas de la Junta, recopilará todos los fundamentos que hasta ahora se han alegado para la traslación, y después de corroborarlos, agregará algunos otros que en su concepto hacen no comoquiera útil y conveniente este paso, sino necesario e indispensable para la consecución de tan suspirado fin.

Removidos, pues, los obstáculos por parte de la Junta, y muy especialmente por el celo ilustrado de su digno Presidente, que ha manifestado repetidas veces el más decidido empeño por llevar adelante tan grandiosa obra, ora aumentando los fondos, ora facilitando el local necesario en el vasto edificio de la extinguida Factoría de Tabacos; y siendo ésta en fin la voluntad soberana, no resta más sino que la Comisión exponga sus ideas así sobre la planta del establecimiento como sobre los medios de realizarlo en lo posible, cerrando su trabajo con un reglamento circunstanciado que determine el método de la enseñanza y régimen interior del nuevo instituto.

Cualquiera que sin estar en antecedentes juzgase que la Comisión traspasaba sus facultades, incluyendo en el plan esta última parte, deberá tener presente que así la letra como el espíritu de las infinitas comunicaciones, ya escritas, ya verbales, que se le han hecho en el discurso de este negocio, han propendido únicamente a excitarle a manifestar con entera franqueza todas cuantas ideas le ocurriesen sobre la proyectada reforma de la Escuela Náutica. Y siendo en nuestro concepto la parte más esencial para lograr las mejoras y reformas deseadas el cumplimiento de una ordenanza como la mencionada u otra equivalente, nos pareció lo más acertado redactar un gran número de nuestros pensamientos bajo la forma reglamentaria. Esta advertencia valdrá también, por si se notasen algunos vacíos en la primera parte del proyecto, los cuales quedarán llenos en la segunda.

División del informe.— Así, pues, el asunto se divide por sí mismo en dos secciones principales. En la primera se propondrán las enseñanzas que deben establecerse, con los medios de conseguirlo; y la segunda abrazará todo el reglamento y demás observaciones prácticas que se nos hayan escapado en la anterior. Mas como a todo ello debe preceder la exposición de los motivos de la traslación de la Escuela Náutica y los de la combinación de ésta con el instituto proyectado, principiaremos desde luego por esta especie de introducción.

Grave por cierto es la materia que pesa sobre los hombros de la Comisión; y por esta vez sin duda no se creará que trata de ponderar la arduidad de la empresa para dar mayor realce al plan concebido. Motivos de una justa desconfianza en sus propias fuerzas, son los que en este momento ponen trémula la pluma de la Comisión: ¿qué mortal tendrá la presunción de contar con el éxito en asunto en que los más esclarecidos talentos dejaron siempre que desear? Y tanto más, cuanto que muchos de ellos, guiados

a veces de las mejores intenciones, trataron de poner en práctica algunas ideas favoritas, al parecer las más aplicables y sencillas. “Tan cierto es que en la educación como en las ciencias físicas la primera voz que debemos oír es la infalible de la experiencia”. No se crea, empero, que esos temores harto fundados arredren hasta tal punto a la Comisión que le estorben a patentizar sus ideas con la noble franqueza que se le exige, y que debe a su propio carácter. No alcanzar lo mejor en una materia es falta de entendimiento, y por de contado disculpable; mas no atreverse a proponer lo que se tiene por mejor, seríalo de la voluntad, y por eso mismo inexcusable a los ojos de la justicia. Las corporaciones, el gobierno, la patria, tienen un derecho a que se le hable siempre la verdad, sobre todo en la causa de la ilustración. “Plugiera a Dios que jamás empuñara la pluma el hombre que no tuviera valor para decirla”. El acierto, he aquí de lo que se trata: si el pensamiento es propio, si es ajeno; si pertenece al gran Newton, o al hijo menos aventajado de la naturaleza, nada importa: todo eso y lo demás es subalterno. La Comisión, en consecuencia, pondrá un esmero especial en que todo cuanto se atreva a someter a la meditación de V.E. y V.SS. sea fruto de su propia experiencia, ya que la suerte y sus mismas inclinaciones han proporcionado a los que la componen la ocasión de cosechar algunas mieses en el espinoso al par que vasto campo de la enseñanza primaria y secundaria. No será extraño, por lo tanto, que una u otra vez difiera nuestro dictamen de la sentencia de autores acreditados y de personas inteligentes. Pero en tal caso, rogamos encarecidamente que sean examinadas nuestras opiniones a la luz de la experiencia. Que sea la experiencia la divisa y el cimiento de un instituto esencialmente práctico y experimental, no menos en sus aplicaciones que en sus principios. La Comisión, lejos de hurtar el cuerpo a la discusión (sí a la disputa), a nadie cede en las veras de promoverla; pues como el móvil principal que la anima es el deseo del acierto, al cual todo lo sacrifica, juzga que no habrá plan que pase por tan riguroso crisol sin que salga más puro y acendrado. Por eso mismo ha procurado ofrecer considerable copia de datos: están ellos para servir de pábulo a la investigación. “Fuera de presunción y de otras vanas pasioncillas en los que, a fuer de la confianza que en ellos se deposita, no deben estar movidos por otra pasión que la santa del patriotismo”.

Y entrando ya en materia, advertiremos que instándose a la Comisión vivamente por el despacho, a fin de proceder a la instalación del establecimiento, si es posible a principios del año entrante, no presentará por ahora más que la primera parte de su trabajo, única indispensable para determinar en lo principal; sin que por eso desmaye en la preparación de la segunda, que se halla toda bosquejada, y que pasará a manos de V. E. y V. SS. antes de finalizar el mes corriente. Esta misma premura nos servirá de excusa en cuanto a la redacción del presente informe; que quisiéramos

ofrecer en un estilo el más correcto y digno de V. E. y V. SS., así como el asunto sobre que ha de versar. Pero sean las *cosas* el fruto de la meditación, aunque las *palabras* por desgracia se resientan de la precipitación con que se mandan al papel. La Comisión, por último, vive persuadida de la deferencia con que la Junta oye sus pensamientos. No siendo una de las menores pruebas de su confianza el honroso al par que delicado encargo que se ha servido poner a su cuidado, así como el modo con que le ha recomendado su desempeño. He aquí lo que la estima muy especialmente a corresponder a tan propicios sentimientos por cuantos medios le sugieran sus cortas nociones, alumbradas por el amor de las ciencias y de la patria, procediendo desde luego a la

PRIMERA PARTE

No se cansará la Comisión en recorrer todo el expediente sobre el plan de mejoras de la Escuela Náutica. Se contentará tan sólo con aprovecharse de las luces que ofrecen los informes del excelentísimo señor Laborde y el plan propuesto por el señor Síndico del Consulado, ora haciendo las citas convenientes, ora deteniéndose una que otra vez en los particulares que lo merezcan. Ya dijimos al principio que desde que comenzó a ventilarse la cuestión de las reformas fue unánime la voz de *trasladar* en cuantos tuvieron alguna intervención en el negocio. Recapitemos ahora brevemente las razones que de la traslación hubieron de alegarse por todos, juntamente con las que han ocurrido a la Comisión. 1º Según los estados anualmente presentados por los profesores al tiempo de los exámenes, consta que del total de alumnos de la escuela, unos años las dos terceras partes, otros hasta las dos cuartas, y algunos una inmensa mayoría, eran pertenecientes a la Habana o a diversos puntos quedando sólo aquel insignificante residuo de jóvenes avecindados en el pueblo de Regla. La justicia, pues, parece exigir que los establecimientos se sitúen donde más cumpla a la comodidad del mayor número. 2º El inconveniente es tanto mayor respecto de un pueblo como Regla sito al otro lado de la bahía, ofreciéndose a cada momento alguna novedad de viento o lluvia en esta atmósfera que impide la asistencia del mayor número de los alumnos: fuera del gasto de un real de plata diario, por lo menos, en que tiene que incurrir cada uno por cruzar en el bote. Decimos por lo menos, porque debiendo algunos de los jóvenes concurrir mañana y tarde, según las clases en que se hallen, es forzoso que gasten otro tanto, que permanezcan en Regla todo el día costeando su mantenimiento, o que pierdan la segunda clase, si regresan a la ciudad. ¿Y podrán todos los alumnos hacer semejantes erogaciones? ¿Y será más puntual la asistencia de los que hayan de pasar mañana y tarde, por muy aplica-

dos que se les suponga? Son tan de bulto estos inconvenientes que basta sólo el insinuarlos para traslucir todas sus consecuencias. 3º De aquí dimana también cuan poco extensiva se ha hecho esta instrucción; siendo así que el máximo de discípulos en el mayor auge de la Escuela no ha pasado de veinte en todos sus ramos, habiendo a veces menguado hasta la cortedad de media docena. Ya otra cosa sería si se hallara situada en paraje más accesible; mucho más según el nuevo plan, por el cual se trata de que cuantos jóvenes gusten no sólo para la carrera de náutica, sino para la de agrimensor, la de negociante, y hasta por puro recreo, puedan aprovechar de los cursos de matemáticas puras que han de seguirse en la institución. 4º Pero todavía es de más trascendencia de lo que parece el inconveniente de mediar el mar. En efecto, como para ir a Regla es necesario que nos llame algún asunto particular, por hallarse este pueblo separado del tránsito común, se dificulta en extremo la vigilancia para los inspectores, siendo excusado repetir que también la estorban a cada paso las vicisitudes atmosféricas en un país tropical tan expuesto a ellas. ¡Cuán diferente sería el caso, si el establecimiento estuviera en un punto fácil de visitar! Con este motivo la Comisión no teme atribuir a la dificultad de la frecuente vigilancia una parte de los abusos introducidos en la Escuela Náutica, y paladinamente censurados por el excelentísimo señor Laborde, cual era, entre otros, el de enseñar uno de los profesores proposiciones sueltas de matemáticas y pilotaje por cuadernos manuscritos, informes, abandonando el texto prescrito para el mejor desempeño de la clase. Semejantes abusos, así como otros muchos de este género, son indefectiblemente producidos por la falta de vigilancia de los inspectores, no menos que por la de concurrencia de alumnos. Cuando un establecimiento es visitado de tarde en tarde, o cuando es corto el número de concurrentes, insensiblemente va perdiendo aquel carácter de formalidad y decoro tan necesario para su puntual y acertada marcha; y una vez perdida la puntualidad, se entabla cierta familiaridad en el cumplimiento de las obligaciones que perjudica sobremanera a la causa de la enseñanza. Ni los discursos y explicaciones del profesor poseerán jamás ante un escaso auditorio aquel calor y energía que sólo puede infundir en el que habla la presencia de un concurso lucido y numeroso. Bien, así como el actor más inflamado por Melpomene, siente caerle el coturno al presentarse sobre una escena helada por la ausencia de los espectadores. De aquí la falta de puntualidad en los profesores: de aquí la disminución de las horas de clases: de aquí el consiguiente cuanto vano deseo de querer resarcir en pocos días las pérdidas graduales de muchos meses; de aquí, en fin, el desorden y abandono, no ya de parte de los discípulos solamente, sino también de los mismos maestros, no siendo entonces de extrañar que éstos se queden estacionarias, sin correr parejas por los progresos

de la ciencia que profesan. ¡Ojalá que no fuera más de uno el instituto que en nuestro suelo ofrece pruebas lamentables de la exactitud de estas observaciones!... Pero semejantes abusos reconocen también por causa principal la carencia o escasez de asignaciones, como tocaremos en su lugar. 5º No contribuye poco a impedir esa anhelada publicidad y decoro en el desempeño la estrechez del edificio en que se halla situado el establecimiento. En todas las cosas humanas, cual si fuera a similitud de su promotor, que es un compuesto de dos principios tan distintos, pero tan hábilmente combinados, hay que fijar la consideración en lo *exterior* o cuerpo de la empresa, no menos que en lo *interior* o alma que la dirige. Esta es una ley de la naturaleza. Si queremos ver poblado de concurrentes el local de nuestro instituto, ofrezcamos la enseñanza no sólo desempeñada por profesores acreditados, sino en un edificio amplio, cómodo y hasta grandioso, si se puede. Siempre fue un medio seguro de conquistar los hombres hablar enérgicamente a sus sentidos. De esta manera viendo la juventud que se consagra a las ciencias un augusto santuario, forma de ellas ideas muy aventajadas, y se persuade más y más de la importancia que se merecen y del homenaje que les tributan los gobernantes. Objeto doblemente indispensable en un suelo donde aún no se cultivan con aquel esmero y generalidad que demandan imperiosamente nuestras necesidades sociales. A V.E. y a V.S.S. que saben cuál es la miserable localidad de la Escuela Náutica presente y cual será la amplísima del instituto futuro, sobran datos para hacer aplicación de las observaciones asentadas. 6º Por Real orden de 20 de febrero de 1826 se dignó Su Majestad poner el establecimiento bajo la absoluta dependencia del Consulado, en la cual ha subsistido y subsiste hasta el día de hoy; por manera que la Real Junta de Fomento, que es la misma corporación bajo una nueva forma, está plenamente facultada para removerlo donde juzgue más provechoso, máxime cuando tratándose de ampliar la institución, se tocaría entre otros inconvenientes con la absoluta imposibilidad de colocar todas las clases y alojar profesores en las tres pequeñas piezas del edificio de Regla destinadas a la presente Escuela Náutica. Son de tal consecuencia las ventajas de albergar en el instituto si no todos al menos los encargados de ciertos ramos, que hemos querido dar a este punto un lugar más visible en otra parte de nuestro informe. 7º Con tanta más razón se halla en las facultades de la Junta la remoción, cuanto Su Majestad no contento con recomendar y hasta mandar a los Consulados y Juntas de Comercio por repetidas reales órdenes y singularmente por la última citada de febrero de 1832 la fundación en las capitales de las enseñanzas de aritmética, geometría, mecánica, química y delineación, aplicadas a las artes y a la agricultura, acompañando al efecto como tipo el plan del Conservatorio de Artes de Madrid; no contento, repetimos, con todas estas demos-

traciones de sus paternas miras por la ilustración y felicidad de sus vasallos, todavía quiere estimularlos más y más, aplaudiendo el *ilustrado celo de la Real Junta de Comercio de Barcelona* por haberse anticipado a establecer (son palabras de la misma soberana disposición) varias otras escuelas análogas. Y si de esta manera se explica el rey de las Españas respecto de una capital de la península, en donde existen varias otras *escuelas análogas*, ¡cuán acreedora no se haría en sus encomios la Junta de Fomento de La Habana con la erección del nuevo instituto, en un país donde no existe ninguno de esta clase, donde se experimenta una absoluta necesidad de poseerlo, así para abrir nuevas carreras a la juventud que en tan estrecho círculo se mueve, como para explotar y perfeccionar las producciones de nuestro suelo virginal! Por otro lado, ¿podrá haber un lugar más importante en esta región trasatlántica que el emporio de las Antillas para erigir semejante establecimiento, y más a propósito para la concurrencia de todos los puntos de la Isla? Estos grandes establecimientos en todos los países se hallan siempre situados en las grandes capitales, que por el enorme concurso de personas y oportunidades que para todo ofrecen, son unos verdaderos focos, donde vienen a reunir cuantas luces se encuentran esparcidas por el ámbito del orbe civilizado. 8º Asimismo en la traslación de la Escuela Náutica se verán cumplidos los votos de la Real Sociedad Patriótica, que por más de seis lustros ha suspirado en vano por ver domiciliada en el terreno cubano la ciencia de los Lavoisier y de los Davy. Y en verdad que para no faltar al proyecto ningún requisito que lo recomendara, se van a obtener realizadas las miras patrióticas que animaban así a los vocales del Consulado como al excelentísimo señor don Francisco de Arango y Parreño tocante a la fundación de una cátedra de química general y aplicada a nuestra agricultura.

Un plan muy semejante al que se agita fue el propuesto por estos señores. En vista de la preferente importancia del estudio de dicha ciencia para nosotros, y respecto a quedar anualmente un sobrante considerable del impuesto sobre mieles, se trató de aplicar estos fondos a la erección de la clase de química, hasta eliminando del todo, si era necesaria, la Escuela Náutica; para lo cual se ampliaría el Colegio Seminario de San Carlos, a fin de consultar la mayor economía; siendo más fácil, así discurrían aquellos señores, hacer adiciones a un establecimiento ya formado, que erigir otro enteramente nuevo. Aquí se echa de ver que en substancia es el mismo aquel plan que el actual, con la diferencia de estar la ventaja de parte de este último; pues entonces se tropezó con la insuperable dificultad del local, que ya queda sobrado vencida con la casa de la Factoría. Pero esta ventaja no menos preciosa distingue al proyecto del día. Entonces se trató hasta de suprimir totalmente el estudio de la náutica, si por el estado de los

dineros no era compatible su existencia con la de la clase de química; mas ahora se trata no sólo de dejarlo vigente, sino de ampliarlo y reformarlo, además de establecerse las cátedras de física, química, dibujo lineal y otros ramos, sin hacer uso más que de los mismos fondos, y bajo un sistema total de aumento progresivo, en acopio de libros, máquinas y aun fundación de nuevas enseñanzas, cuyos benéficos efectos no tardarán mucho en experimentarse. La circunstancia que entre otras mil relevantes adorna al excelentísimo señor don Francisco de Arango de ser comisionado regio para la reforma general de los estudios, hace su voto doblemente respetable en la materia; y tanto más cuanto que el mismo señor manifestó en la mencionada sesión de 18 de julio de 1828: “que comprendiendo como debía comprender en su informe al Rey sobre estudios a la memorada *Escuela Náutica*, trataba de proponer que sus fondos fuesen aplicados a agregar al Colegio de San Carlos nuevas cátedras en que se enseñasen las ciencias de más directa aplicación”. De forma que ahora se advertirán así ventajosamente cumplidos los deseos del excelentísimo señor Comisionado general de estudios. Estuvo, pues, autorizada la Comisión para sentar que no faltaba ni el más mínimo requisito para recomendar el proyecto. Dicho sea para honra de nosotros; muy rara vez se nota esta unanimidad de miras y sentimientos en cuantas autoridades y en cuantos sujetos han tenido intervención en un mismo negocio, cual se advierte en el expediente de reforma de la Escuela Náutica; y ved aquí sin duda, señores, una de las razones que más recomiendan el plan a los ojos de la Comisión.

¡Que levante ahora la voz un puñado de vecinos de Regla, oponiéndose a la traslación a fuer de fundadores de la Escuela, como ya lo intentaron reiterada y tenazmente en épocas anteriores! Sus clamores se estrellarán en las incontrastables razones que acabamos de enumerar. Pero aun dado caso que no estuviera de por medio la utilidad del procomunal, ni la promoción de los conocimientos útiles en nuestro suelo, sobre todo en estos momentos en que se trata de caminos de hierro, mejoras en la elaboración del azúcar y otras empresas prácticas de beneficio público, ni el mejor desempeño de los deberes de la enseñanza y en la vigilancia de la inspección, ni la feliz combinación de poder agregar la física, química y demás ramos a los que se cultivan en la Escuela Náutica, por permitirlo la riqueza del fondo, ni la singular unanimidad de cuantas autoridades y particulares han tomado parte en el negocio, ni lo que es más que todo, la autoridad soberana que estimula, recomienda, encarga y finalmente aplaude la fundación de estos prácticos establecimientos sometida especialmente por Su Majestad a las Juntas de Comercio y Fomento: todavía y aun en circunstancias ordinarias, y según principios de la más estricta justicia, no quedaría ni sombra de derecho a los fundadores reglanos para alzar el grito contra la traslación. Veámoslo.

Dignos de eterna alabanza serán siempre los esfuerzos de aquellos honrados vecinos que sin más estímulos que sus buenos deseos, ni más apoyo que sus escasos recursos, llevan a cabo y venciendo obstáculos cualquier empresa en beneficio de sus conciudadanos, y sobre todo en obsequio de la ilustración. Y he aquí el galardón que se merecen de justicia aquellos pocos moradores del pueblo de Regla que fundaron el instituto náutico, o mejor dicho, que promovieron su fundación; pues apenas comenzó el establecimiento a cobrar algunas creces, cuando el gobierno lo tomó inmediatamente bajo su dirección, asignándole los fondos necesarios y poniéndoles primeramente bajo la dependencia de la Real Marina, y enseguida bajo la del Real Consulado. Infiérese, pues, que mientras los fundadores costeaban y dirigían la Escuela que ellos mismos habían planteado, les asistía inconcusamente el derecho de intervenir por lo menos, en cualquiera mutación que se tratase de introducir. Mas tan luego como el establecimiento fue prohiado, sostenido y administrado por la Junta Consular, no sólo con el conocimiento sino por voluntad expresa de Su Majestad, cesó de todo punto el más leve pretexto de reclamar contra medida alguna por parte de los fundadores. No tendrían para ello mejor razón (y acaso la tendrían peor) que los que moran en los puertos de Nuevitas o de Sagua.

Sin embargo de todo, no faltará quien diga: “De la contribución impuesta sobre el tráfico de los botes, y del derecho sobre la exportación de mieles, cuyas dos cargas gravitan sobre los vecinos de Regla, salen los fondos destinados al sostenimiento de la Escuela Náutica; luego si Regla sola sufre el gravamen, sea también sola la que reporte la utilidad”. Pero este argumento es tan fútil, que ni siquiera alcanza el mérito de especioso. Hablaremos desde luego sobre el derecho sobre la exportación de mieles, por ser la verdadera y casi única fuente de que se surte el fondo. ¿Quién no ve que los que pagan los derechos de la miel son los angloamericanos, exportadores y consumidores exclusivos de este renglón? ¿Quién no sabe que Regla no es más que el muelle donde se embarcan nuestros caldos? ¿En qué se grava en esto a sus vecinos? Antes salen harto beneficiados con semejante tráfico, que es el principal y casi el único que fecundiza toda la industria reglana. En todo caso más bien serían perjudicados los hacendados productores de las mieles; pero nunca, nunca los mieleros ni por consiguiente la población de Regla en general. Así que ni en un átomo contribuye Regla al sostenimiento de la Escuela Náutica establecida dentro de su seno. Y la contribución del medio real diario sobre los botes del tráfico, exclamará alguno, ¿sale o no de los mismos boteros, avecindados todos en este pueblo? Sin duda alguna que de ahí deriva; pero es tan mezquino su producido que no llega anualmente más que a unos 240 pesos, cantidad de tal suerte insignificante, que apenas

basta para sufragar la décima parte⁸ de los gastos que se impenden todos los años, no ya comoquiera en la Escuela Náutica, sino meramente en las dos lancasterianas gratuitas de hembras y varones, fundadas y costeadas espléndidamente por el Consulado de La Habana a beneficio del pueblo de Regla. Y pues se trata de ajustar cuentas, quiere la Comisión hacer también la suya a los señores fundadores. Pongamos por data a los reglanos el producto de los botes, única partida que de justicia se les puede abonar; pues bien: carguémosle ahora con el sostenimiento, no del todo de las escuelas, sino tan sólo con el de las dos primeras enseñanzas más necesarias sin comparación en todas partes, y mayormente en un pueblo pequeño, y quedarán abrumadas con el cargo en la absoluta imposibilidad de levantarse. ⁹ Lejos, pues, de tener el vecindario de Regla motivos fundados de queja contra la Junta de Fomento por intentar la traslación de la Escuela Náutica, le asisten y le asistirán las causas más poderosas de gratitud hacia esta Corporación, no ya comoquiera por el largo beneficio recibido, sino también por su continuación y perpetuidad. Con efecto, siempre permanecerán en Regla las dos escuelas primarias lancasterianas, bajo el mismo pie que han subsistido hasta el presente, costeadas y dirigidas en un todo por la misma Junta de Fomento. ¿A qué frutos más óptimos ni a qué recompensa más abundante podrían haber aspirado los fundadores de la Náutica, consideradas las necesidades del pueblo que los vio nacer? ¿Cuándo pudieron augurar, por más lisonjeras que fuesen las esperanzas del deseo, que llegarían a tener en su seno dos escuelas primarias superiormente constituidas, sin expender un maravedí? Jamás esfuerzos cívicos mejor coronados que los suyos. Ya quisieran infinitos pueblos del interior de nuestra patria, que en la aridez y tinieblas de la ignorancia y de su compañera la inmoralidad yacen clamando por el rocío salutífero de la instrucción, ya quisieran estos desgraciados encontrar quien les proporcionara, no ya dos establecimientos tan en forma como los de Regla, sino a lo menos un maestro que adoctrinara sus tiernos hijos en la ciencia de la salvación y en los rudimentos de la lectura y de la pluma...

Tal vez se juzgará, oyendo este lenguaje, que la Comisión favorece hasta cierto punto el dictamen de aquellos, por cierto muy bien intencio-

8. Efectivamente, no bajando el costo anual de las dos escuelas primarias, incluidas las gratificaciones a los preceptores, alquiler de una de las casas, gastos de examen, etcétera, de 4 380 pesos por término medio, según la cuenta de un quinquenio, claro está que la contribución de los botes deja todavía un *déficit* de 52 pesos para llenar la decimoquinta parte de aquella suma, que es de 292 pesos.

9. Vista la insignificancia del producto de este derecho, bien podría aliviarse a los boteros de semejante gravamen, y así trata de hacerlo la autoridad, según entiende la Comisión.

nados que opinan contra la erección de establecimientos secundarios en países donde aún se carece del competente número de primarios, como sucede cabalmente entre nosotros. Si la Comisión no temiera hacer una larga digresión, aprovecharía de buen grado la presente oportunidad para tratar *ex profeso* tan interesante materia. Mas ya que esto no le es dado sin exceder los debidos límites, se permitirá sin embargo apuntar algunas rápidas consideraciones. En efecto, no faltará quien piense que los fondos sobrantes de la Escuela Náutica estarían mejor aplicados en planteles de primera enseñanza que en un instituto de ciencias útiles. Pero los que así discurren, llevados sin duda de su celo (y en celo a nadie cede la Comisión), no han reflexionado que, lejos de coartar la educación secundaria los progresos de la primaria, es por el contrario el móvil principal que más la auxilia, la fertiliza y la fomenta. Donde no hay hombres que se dediquen a las ciencias, tampoco hay muchos que sientan las ventajas de la educación primaria, ni por consiguiente quien se ocupe en formar planes de enseñanza. Obsérvese si no la historia de lo que ha pasado en todas partes: mientras no se difunden y aprecian las nociones científicas en un país, no hay quien promueva la causa de la educación primaria. Echemos no más de una mirada sobre nuestros vecinos norteamericanos. Ellos nos suministrarían el mejor de cuantos ejemplos son imaginables; puesto que en ningún país del mundo civilizado han sido más extensivos los beneficios de la educación primaria, y sin embargo, en ninguno han ido más a la par las medras de este ramo capital y la aplicación de los conocimientos útiles. Más diremos: el cultivo de las ciencias y de las artes liberales vuelve al hombre más humano y benévolo con sus semejantes desgraciados. ¡Cuántos establecimientos de beneficencia no vemos plantificados en este suelo afortunado, debidos, es verdad, en la mayor parte, a los sentimientos religiosos que animan a su pueblo! Pero ¿cuántos y cuántos no serán los individuos a quienes sólo el haber adquirido nociones exactas de diseño y arquitectura no les haya sugerido planes de reformas para cárceles, hospitales y lazaretos, casas de dementes y otras instituciones, que en su urgencia e importancia en nada ceden a las instituciones de educación primaria? ¿Y qué copia de conocimientos matemáticos y experimentales no se necesita poner en contribución para llevar a cabo tales proyectos? En vano los Bentham y los Howard, en vano los filantrópicos varones y los varones públicos concibirían grandiosos planes en alivio de la humanidad y en beneficio de los gobernados, si no contarán con hombres prácticos capaces de llevarlos a cabo. ¿Y quiénes, sin salir de nuestra propia tierra, quiénes dieron el primer impulso a las escuelas de La Habana? ¿Fue por ventura la reunión de algunos honrados pero ignorantes labradores, o la flor y nata de la ilustración habanera? ¿No fue la Sociedad Patriótica? ¿Y quién fundó la Sociedad

Patriótica? Un hombre que estaba animado por las vastas de las miras que sólo las ciencias saben inspirar. ¿Quiénes son hoy y han sido siempre los miembros más activos de esa misma Corporación? Los que cultivan las letras y las ciencias, los que bebieron sus doctrinas en las fuentes purísimas de la naturaleza. En la actualidad más que nunca, si recordamos las ventajas del sistema *explicativo* en la educación primaria, nos convenceremos de que sólo valiéndonos de las ciencias naturales es dable sacar todo el partido posible de tan admirable método, y digámoslo todo de una vez: sólo el genio de las ciencias naturales y el método adoptado por ellas pudieron haber sugerido semejante sistema.¹⁰ Por otra parte, ¿no es en rigor el instituto cual le hemos concebido una especie de escuela normal para formar los alumnos que hayan de ser maestros en los establecimientos primarios y mixtos de nuestra tierra? ¿Y qué restará que apetecer a los más sedientos por la difusión y mejora de la enseñanza primaria, si agregamos que la Comisión, entre las amplias propuestas por lo sucesivo, ha señalado un lugar preferente a una clase especial de *método* destinada para instruir teórica y prácticamente a los aspirantes en el arte no menos espinoso que poco cultivado de dirigir los primeros pasos de la niñez y de la juventud? La Comisión siente en lo más vivo no poder aquí más que insinuar estas ideas, que sin duda requerirán un amplio desarrollo. Pero no le es lícito abusar por más tiempo de la paciencia de V.E. y V.SS., mayormente cuando lo expuesto es suficiente para patentizar que los institutos científicos, prescindiendo de las incalculables ventajas materiales que reportan a la industria de las naciones, son los templos donde se mantiene perenne la lumbre sagrada de Minerva, para encender las luces que han de difundirse por horizontes más tenebrosos.

En fin, Señor Excelentísimo y señores vocales, la Comisión más bien por no molestar mayormente vuestra atención, que por haberse agotado

10. Este método se reduce a hacer discurrir a los alumnos sobre cuanto leen, *explicándoles* palabra por palabra según va siendo necesario para la inteligencia del discurso. A poco que se reflexione, se echará de ver que no es indiferente la elección del texto: demostrando así la razón como la experiencia, que de ninguna clase de libros se saca más partido para comunicar buenos hábitos al entendimiento como de los que describen fenómenos de la naturaleza o procedimientos del arte. Así se acostumbra a los discípulos a seguir desde la infancia un método esencialmente *baconiano*, esto es, marchar de los hechos a las consecuencias por la cadena de la *inducción*. Sólo por tales escalones se elevan sin violencia a las nociones más abstractas; por el rumbo opuesto, ni es posible llegar a tanta altura, ni saber por dónde se ha pasado. Muchos y preciosos datos podría ofrecer la Comisión en el particular; pero baste lo dicho para hacer entrever que la eficaz influencia de las ciencias naturales alcanza hasta los primeros rudimentos; y no era otro nuestro propósito.

las causas que motivan la traslación, quiere dar aquí punto a la materia. Ciertamente que era de suyo dilatada; y por lo mismo se propuso tan sólo indicar algunas de las razones que militaban en su pro, renunciado a la notoria ventaja de desenvolverlas y apurarlas hasta sus ápices. Otros puntos tampoco ha querido tocar, por resultar suficientemente esclarecidos en el expediente, y con especialidad del circunstanciado informe del excelentísimo señor don Ángel Laborde, de 29 de noviembre de 1827, que contiene una victoriosa confutación a los escrúpulos del señor don Ignacio González Larrinaga, manifestados en su papel de 27 de junio del propio año, acerca de la inversión del sobrante de los fondos destinados a la Escuela Náutica.

Quedando, pues, enarradas las razones más poderosas para fundar la traslación ha resultado insensiblemente recomendado el proyecto del instituto. Y si la Comisión no estuviera impulsada por la Junta misma en la promoción del actual plan, sería este sin duda el lugar oportuno de demostrar las inapreciables ventajas que refluyen precisamente a todos los países donde se cultivan las ciencias físicas y matemáticas. Tarea tanto más agradable a la Comisión, cuanto le proporcionaría la coyuntura de explicarse a sus anchas sobre la benigna influencia de esta clase de estudios en todos los demás ramos del saber, a los cuales comunican su espíritu esencialmente positivo, analítico e investigador. Pero semejante trabajo, útil por otra parte, en concepto de la Comisión sería en el caso presente, permítasenos la expresión, *como predicar a los convertidos*; supuesto que los que escriben han sido comisionados por una reunión de individuos, y presididos por un jefe, que no comoquiera están penetrados en lo más íntimo de la abundosa cosecha que recogerá el país sembrando tales conocimientos, sino que instan ahincadamente porque se les propongan los medios más eficaces y adecuados de llevar a término la erección del Instituto *cubano*.

Así que, superados todos los obstáculos, contando por un lado con un local digno del proyecto, con otro con sobrados fondos para el caso, y lo que vale más que todos los fondos del orbe, con un caudal inagotable de celo y decisión en favor de la obra, sin necesidad de más preámbulo procedamos a ofrecer la planta del nuevo Instituto. Y pues ha de llevar una denominación análoga a un objetivo y a su espíritu, ninguna más adecuadas, en sentir de la Comisión, que la que acaba de atribuirle: a la manera que el establecimiento de Gijón, destinado para beneficio de todos los astures, como lo será el de la Habana para todos los hijos de Cuba, fue llamado *Asturiano* y no *Gijonés* por su celeberrimo fundador. ¡Que la portada del edificio pregone desde lejos que se lleve por norte la felicidad del mayor número!

PLANTA DEL INSTITUTO

Abrir nuevas carreras a la juventud de nuestra patria, condenada a consagrarse exclusivamente al foro, a la medicina o a la holganza; difundir los conocimientos químicos para perfeccionar la elaboración de nuestros frutos y aprovechar nuestras ventajas naturales; facilitar la adquisición de luces para toda empresa que descansa en las nociones de las ciencias físicas y matemáticas; abrigar en nuestro propio seno, sin necesidad de mendigar al extranjero, hombres capaces no sólo de concebir, sino de ejecutar grandes planes aun en sus últimos pormenores; mejorar algunas profesiones de las existentes, proporcionándoles otros datos de que han menester para progresar; fertilizar el vasto campo de la educación, ofreciéndole más idóneos cultivadores; contribuir al adelantamiento de las artes liberales y mecánicas entre nosotros; llenar hasta donde sea posible las benéficas intenciones de Su Majestad en la fundación de estas escuelas prácticas: tales son, en resumen, las más urgentes necesidades físicas de la patria: tales los más eficaces remedios para curar algunas dolencias morales que la aquejan; y tales, en fin, las vastas cuanto sabias miras que se propone la Junta de Fomento de la Habana con su ilustrado presidente a la cabeza en la plantificación de un alcázar de ciencia y de salud para los hijos de este suelo.

Teniendo, pues, a la vista todos estos antecedentes, sin olvidarse de la economía, atendiendo muy principalmente al fin de combinar el Instituto Náutico con el de otras ciencias físicas y matemáticas y de dar a la institución un sesgo enteramente práctico y aplicable a nuestras preferentes necesidades, y finalmente atemperándose hasta donde lo permitan las circunstancias del país a la letra de la soberana disposición de 12 de febrero de 1832, por ser su sabio espíritu nuestro principal norte; la Comisión, después del más detenido examen se siente alentada a ofrecer a la meditación de V.E. y V.S.S. el siguiente plan, en el que ha procurado que reine de un extremo a otro la mayor armonía y unidad. Así se logrará que todos los alumnos, si gustan, queden instruidos metódicamente en todos los ramos, sin invertir demasiado tiempo, ni carecer de los conocimientos previos indispensables.

1º Se establecerá un Instituto con el nombre de *Cubano* en aquella parte del edificio de la Extinguida Factoría de Tabacos que servía de habitación a los señores superintendentes del ramo.

2º El establecimiento estará abierto para cuantos deseen frecuentarle, ora en calidad de alumnos matriculados, ora en la de simples oyentes, con sólo los requisitos de ser personas blancas y mayores de 13 años. En el Reglamento se tratará de todo lo demás relativo a estas dos clases de concurrentes.

3º El Instituto será puramente externo, a semejanza de los más de su especie. Ni el estado de los fondos, ni la sencillez a que debe aspirarse en la administración de estos establecimientos permiten llevar a efecto las filantrópicas miras que manifestó la Sección de Educación en su Informe de 1827 sobre admisión de pupilos. Afortunadamente, sus deseos se ven cumplidos en gran parte en los colegios de empresa particular, que honran ya a la Habana, donde se educa y aloja a un gran número de niños enteramente gratis. La Casa de Beneficencia tiene en el día un nuevo departamento titulado de varones, donde también se instruye gratuitamente en las primeras letras a 40 niños desvalidos, los cuales por la naturaleza del establecimiento son todos internos.¹¹

4º Se fundarán por ahora las enseñanzas siguientes, que son las principales, subdivididas y desempeñadas como luego veremos; a saber:

1º Matemáticas.

2º Dibujo lineal.

3º Náutica.

4º Física.

5º Química.

6º Lenguas vivas.

He aquí, en nuestro concepto, a lo que debe limitarse el proyecto en las actuales circunstancias si la Comisión se dejara arrastrar por los vuelos de su deseo, pocas instituciones serían parte a satisfacerla. Pero no estriba la dificultad en concebir vastos y circunstanciados planes que figuren sobre el papel. Corriendo a veces en pos de lo mejor, pasamos por alto lo hacedero y fracasamos en lo imposible. El facultativo que indiscreto no sujetase la dosis de las más eficaces prescripciones al estado peculiar de su paciente, le daría la muerte en lugar de la vida; y el que menos ignorante, pero no menos avisado, se burlase de la fortuna bajo la cual se las suministrara, podría infundirle un hastío invencible por aquel mismo remedio que, bien administrado, seguramente le hubiera conservado la existencia e inspirádole el gusto de recurrir a él. Ni en la substancia ni en el modo debe concebirse un plan científico para la Habana como se concebiría para Londres o para Berlín. Trátase de presentar el proyecto más aplicable al país, con arreglo a lo que se pide y con los elementos con que se cuenta. No aspira la Comisión a la originalidad; y si algún mérito alcanzase este humilde trabajo, antes se cifraría en lo *practicable* que en lo *grandioso*.

11. Si después satisfactoriamente el Instituto, según la planta que se propone, alcanzase los fondos para sostener algunos pupilos, bien podrán admitirse en calidad de tales aquellos jóvenes pobres que se consideren acreedores a este goce por su talento y aplicación, a juicio de los profesores y el director. Por lo demás, bien se echa de ver que esta novedad no altera en lo más leve el tenor de nuestro plan de estudios.

so de la empresa. En una palabra, trátase de concentrar para robustecer, no de repartir para debilitar.

Enseñanzas preferentes para lo sucesivo. Mas como en lo sucesivo se ha de pensar forzosamente en dar mayor ensanche al actual plan, cree la Comisión de su deber y consiguiente a los principios expuestos, apuntar desde ahora las enseñanzas que para entonces hayan de merecer la preferencia. Ninguna a sus ojos más digna de obtener el primer lugar que el establecimiento de una clase práctica de *composición* en lengua española. Mucho se habla y no poco se explica sobre gramática y literatura; se hacinan reglas y más reglas para alcanzar el bien decir; admíranse las bellezas y censúranse los defectos de los más insignes escritores; todo se dice, pero poco o nada se hace. ¿Por ventura se enseña a escribir en proporción? ¿Acaso se intenta dar siquiera los primeros pasos en la carrera? No, por cierto: antes teniéndose por un don especial del cielo la facilidad de trasladar las ideas al papel, ni se cuida de adiestrar a los jóvenes en el más importante de todos los ejercicios, ni menos se piensa en hacer perder a muchos de ellos aquel horror por la *composición* que les hiela la mano al empuñar la pluma. Verdad es que el arte de escribir con perfección debe contarse entre los privilegios del genio. Pero si advertimos que el verdadero embarazo que experimenta un niño para producir depende del poco o ningún conocimiento que tiene del objeto que se le propone, nos persuadiremos de la posibilidad de generalizar el uso del más precioso de los instrumentos. Efectivamente, si en vez de proponer, según se ha hecho hasta aquí, asuntos abstractos a la consideración de los jóvenes, como vgr., la utilidad de la educación, sus relaciones en la sociedad y otros puntos morales, se les ofrecen para principiar materias con las cuales estén perfectamente familiarizados o que a muy corto apremio se pongan a su alcance, como las descripciones de objetos materiales o aun de los morales dentro de su esfera, veremos con nuestros propios ojos, si escribir es otra cosa que hablar con la pluma en lugar de hablar con la lengua. Entonces nos convenceremos que para exponer un hombre con cierto orden sus pensamientos no es necesario estar dotado de peregrino ingenio. Y de otra parte, ¿por qué un comerciante no ha de extender con propiedad sus noticias y datos mercantiles? ¿Por qué un militar o un marino no han de redactar circunstancialmente las ocurrencias de sus campañas o expediciones? ¿Por qué un físico no habrá de describir como es debido un aparato complicado, o los trámites de una experiencia? ¿Por qué hasta el niño más tierno no ha de contar con orden lo que ve y lo que siente? ¿Por qué no ha de reproducir con fuerza lo mismo que le causó una fuerte impresión? Pues ved aquí, ni más ni menos, lo que ha enseñado la experiencia a uno de los individuos de la Comisión. En efecto, si aun careciendo el niño de la más leve tintura de huma-

nidades, se le exigiere describir un objeto de su recreo, o cualquier espectáculo que le haya impresionado, desde luego se obtendrá una descripción tan viva como ordenada del asunto. Y si se trata de asegurar el éxito, no hay más que hacer atar a los mismos alumnos el hilo del discurso, proponiéndoles de antemano una serie de preguntas bien conducidas, cuyas respuestas llenarán los vacíos en las nociones que hubiesen formado del objeto: así se les va ayudando por grados, hasta que en breve se habitúan a dirigirse por sí mismos las preguntas cada vez que quieren examinar una materia. De este modo se les infunde el saludable espíritu de investigación, siendo de notar el conato que naturalmente pone el hombre desde la tierna edad en buscar la exactitud para encomendar sus pensamientos al papel. Nunca mejor ocasión de conocer cuán fundado iba el amigo de los Pisones al recomendar el saber como manantial y origen único del bien escribir. Consecuente a tales principios, se entablará desde ahora en todos los ramos de enseñanza el sistema de hacer escribir a los alumnos sobre las materias respectivas, ya meros extractos, ya pequeñas disertaciones, por el orden que detallaremos en el Reglamento, aunque no sea más que en obsequio de la exactitud de las ideas. A veces hasta los desaciertos en esta parte son ocasión de que se rectifiquen para siempre las nociones más esenciales. No sin harto motivo decía el gran Descartes “que muchas cosas que le habían parecido verdaderas al momento de concebirlas, solían parecerle falsas cuando trataba de extenderlas”.

Respecto a las matemáticas en particular, no se contentará el profesor con sólo hacer escribir, sino que una vez explicados los teoremas fundamentales de una materia, propondrá a los alumnos problemas capaces de ejercitar su ingenio y penetración. Así se practica en la pensadora Alemania con el éxito más brillante. No espera por cierto la Comisión que nuestros bisoños alumnos se afanen en la liza hasta el punto de los aguerridos germanos. Pero imitemos de algún modo esta táctica acreditada, y si no logramos ser veteranos de primera fila, tampoco nos quedaremos rezagados.

En la parte reglamentaria de nuestro Informe detallaremos las medidas que juzguemos más eficaces para asegurar los frutos del sistema en todos los ramos. Estas medidas se reducirán a variar y hacer turnar los ejercicios; pues ni conviene practicar siempre del mismo modo, ni es posible que todos practiquen a la vez, sin grave detrimento del método.

Pero volviendo a nuestra clase especial de composición, son tan portentosos los resultados, que dejan absortos con sus progresos aun a los mismos que se tenían por más ineptos para el caso. Esta es la historia, señores, de dos clases semejantes establecidas en un colegio de la Habana por

uno de los miembros de la Comisión¹² cabiendo a ésta el placer en la presente coyuntura de ofrecer a V.E. y SS. no ya una plausible teoría, sino un nuevo fruto de experiencia.

En fin, la Comisión cree ocioso inculcar que la clase de que se trata no es una clase de retórica, sino una institución, en la que no se seguirá más norte para corregir las composiciones de los alumnos que los dictados de la razón, no siendo otros felizmente los fundamentos del buen gusto. Ni hay que mencionarles una palabra de reglas, tropos ni figuras; no porque sea nuestro ánimo despreciar estos socorridos documentos, sino porque más se trata de generalizar el arte de escribir simple y sencillamente que el de formar escritores de primer orden. Pero cuando a tanto se aspirase, quizá se atrevería la Comisión a proponer este sistema como el solo correctivo eficaz para reformar la práctica del arte de escribir. Dos son los vicios capitales de que generalmente adolecen las composiciones de los jóvenes en las clases superiores de humanidades: un empeño decidido por cometer figuras, y el ahínco no menos obstinado de buscar exordios lejanos y especies extrañas que injertar en el asunto, a fin de obtener una extensión decente para el discurso. Estos defectos y otros análogos se atribuyen proverbialmente a los pocos años; y si bien es cierto que en alguna parte deben imputarse a semejante causa, en último análisis se palpará que derivan principalmente del método empleado. ¿Cómo no han de caer los jóvenes en el extremo de prodigar tropos y figuras si les dan primero los preceptos que los ejemplos? En tal caso tomando la pluma con el ánimo deliberado de practicar las reglas, marchan en el sentido inverso del *artificio* a la naturaleza; se ocupan en la forma más que en el asunto, en las palabras más que en las ideas, en el andamio más que en el edificio: en una

12. Una de ellas se compone de niños de 9 a 11 años, y pasma realmente el ver cómo coordinan sus ideas en tan tierna edad. Es digno de advertirse que muchas de esas criaturas, lejos de sentir el menor hastío por esta especie de ejercicios, como acontece en las clases superiores de composición según el sistema corriente, los abrazan con sumo ardor. Esta es otra de las innumerables e inmediatas ventajas del método *explicativo*: entendidas las cosas bien a fondo, y acrecido el caudal de signos, es una consecuencia forzosa exponerlas con facilidad; y si se exponen con facilidad, ya se hizo con gusto. También contribuye a tanto fervor aquella sencillez y poca presunción característica de la primera edad. Nuevo motivo de aprovechar tan preciosa época en impresiones *fundamentales*, por más imperfectas que parezcan; y pues ninguna adquisición les podrá traer más utilidad en el decurso de la vida, ni ninguna reclama más irremisiblemente el ejercicio de la aptitud de exponer bien sus sentimientos, principiemos la obra con anticipación pero sin olvidar cómo y por dónde. Por lo demás, no deja de ser oportuno el observar cómo los niños mismos, a quienes ni se ha mentado la palabra *composición*, por temor de asustarlos de importancia, han dado a la clase, no sin alguna propiedad, el título de clase de *descripción*.

palabra, corren por una vía esencialmente tortuosa y antianalítica. No hay medio más seguro para que la afectación ocupe el lugar de la sencillez, y la frialdad usurpe el de la inspiración. Por el contrario, en nuestro método, obligados a pensar por sí mismos, y con la materia a su elección, el asunto y sólo el asunto decidirá del tono y de la magnitud de la composición; aprenderán entonces prácticamente a graduar un discurso, no sólo por la escala de sus dimensiones, sino por la de su congruencia con el objeto, que es el único criterio infalible de su mérito. Entonces en lugar de verse marchito el árbol con las plantas parásitas con que acostumbran sofocarle, levantará tanto más erguido su cabeza, cuanto más profundas sean las raíces que lo sostienen. Pensar, pensar tenazmente sobre el objeto: volverlo y revolverlo bajo todas sus fases; dejar el salvado y recoger el grano; aprovecharse si se quiere de las ajenas observaciones, pero atenerse principalmente a las propias: la observación, se ve aquí el germen de todos los talentos y de todas las superioridades; aquí y nada más que aquí se esconde el arte sublime de los Demóstenes y de los Bossuet. Pero no nos dejemos llevar tan lejos por el torrente de nuestras ideas; y contrayéndonos al plan del Instituto, confesemos en conclusión que por modestas que sean las pretensiones de la clase de *composición*, exige a su cabeza un espíritu ejercitado en el razonamiento y nutrido de varia y sólida instrucción. ¿Pero qué resortes no deberá tocar la Junta de Fomento para difundir el mayor de los beneficios, proporcionando a cualquier hombre y en cualquiera carrera la facilidad de manejar el medio que más necesita para influir en sus semejantes? ¿Y no es verdad señores, que la aptitud para decir infunde en nuestros pechos un firme sentimiento de independencia de los demás mortales, y de confianza racional en nuestras propias fuerzas? Responsables seríamos ante la humanidad y la patria, si no prodigásemos los medios de alcanzar esta dote a cuantos pisaren los umbrales del Instituto Cubano. Jamás merecerán las reformas el epíteto de fundamentales, mientras no lleguen al término de generalización de que son susceptibles.

Pero otra fundación digna tal vez de disputar el hueco a la *composición*, sería una clase especial de método destinada para formar maestros. Son tantas y tan poderosas las razones que abogan en su pro, que no podemos menos de exponerlas sucintamente. Ellas formarán al mismo tiempo la mejor apología de nuestras miras a los ojos de los patriotas celosos por las medras de la primera educación. Alemania es el teatro donde nos traslada la fantasía tan luego como se habla de métodos. Alemania ha sido la primera que aplicando separadamente las leyes de la crítica filosófica al arte de exponer las doctrinas, lo ha elevado al rango de la ciencia. No en vano las naciones más cultas de Europa ceden sin murmurar la palma a la más aventajada en la carrera; y Francia, la ilustrada Francia, acaba de ofrecernos el testimonio más irrefutable de la superioridad de los alema-

nes en este ramo, enviando a Berlín expresamente a uno de sus hijos más distinguidos¹³ con el fin de reunir datos en el suelo nativo de la enseñanza, para dictar con más pulso la importante ley sobre instrucción primaria que, merced a la mies recogida, ha resultado tan eficaz y propia de su objeto como la muestra que tuvo por modelo. Conducta admirablemente despreocupada, digna de ser admirada por cuantos aspiran al acierto y homenaje que no sabríamos decir si honra más a quien lo tributa o a quien lo recibe. Ved aquí el triunfo de la civilización europea. Este testimonio de la excelencia *didáctica* de Prusia nos exime de toda otra especie de prueba; mas si todavía no quedáis satisfechos, ahí está la altiva cuanto sesuda Albión, tiempo hace revelando al mundo por los raudales de su prensa periódica las victorias alcanzadas por la raza de sus ilustres progenitores en este honroso género de conquistas.

Sin detenernos, pues, en inculcar la supremacía de Alemania en este punto, mucho más cuando la bondad de sus métodos se guardará en nuestro Reglamento y se palpará con la práctica, apuntaremos brevemente las razones especiales que reclaman esta útil fundación en nuestro suelo. Primeramente, no existe ninguna de su clase; y en circunstancias de estarse activando a porfía entre los patriotas y el gobierno la difusión de escuelas primarias por todos los ángulos de la Isla, sube de pronto la importancia de establecer una escuela *normal*. Ya la Sección de Educación hubo de sentirse tan penetrada de la necesidad imperiosa de formar maestros idóneos, a fin de perfeccionar la enseñanza primaria, que nombró tiempos ha una comisión de su seno para que le presentase sus ideas en el particular. Desgraciadamente, las multiplicadas atenciones de los comisionados, entre los cuales tenía el honor de contarse uno de los actuales informantes, estorbaron evacuar este negociado. Mas ahora se presenta la favorable coyuntura de llevar a cabo tan benéficas miras; y ved aquí también en este caso, así como en la fundación de la cátedra de Química, a la Junta de Fomento en el loable empeño de realizar las filantrópicas intenciones de los amantes de la razón y la moral. 2º Si hasta en las naciones más cultas y morigeradas se ha juzgado indispensable para el mejoramiento de la educación primaria erigir, no solamente clases, sino colegios especiales¹⁴ para adoctrinar a los maestros en la teoría y práctica de la enseñanza, qué no será en nuestro naciente país, donde se hace tan necesario reformar desde la infancia las costumbres del pueblo, peculiarmente contaminadas por la atmósfera de esclavitud en que nacemos, vivimos y morimos. Causales

13. Víctor Cousin.

14. A fines de 1831 había en Prusia 33 de estos seminarios; es decir, más de uno por departamento.

tanto más perentorias para que los maestros sean unos dechados dignos de imitación y capaces de poner en planta los métodos más aprobados. Porque, desengañémonos: ni hay otro medio eficaz de predicar costumbres que el ejemplo, ni los mejores planes de enseñanza pasan de meros pliegos de papel sin honrados y hábiles preceptores. Esperar lo uno sin lo otro sería pretender un efecto sin causa; sería aguardar la cosecha sin haber labrado ni echado la semilla. En fin, valiera más no establecer escuelas absolutamente, que poner a la niñez a cargo de entes inmorales o inexpertos. Acaso se dirá que semejantes hombres poco daño podrán hacer, porque caerán por su propio peso. Pero la experiencia nos enseña que transcurre sobrado tiempo antes que sean denunciados a la opinión pública, habiendo causado en el ínterin males tal vez irreparables. Y si esto acontece frecuentemente en medio de una capital populosa, donde hay cien argos que les tengan clavados los ojos, ¿quién podrá medir la gravedad de los perjuicios que se irroguen a la malhadada juventud de los campos, donde sus preceptores no sienten el freno saludable de una ilustrada vigilancia? Para impedir, pues, que un osado especulador, excusado con la aparente facilidad de dirigir una escuela primaria, sin más vocación que el hambre del oro, sin más aprendizaje que el hombre más vulgar o charlatán, y sin otras costumbres que las de un simulador momentáneo usurpe el más sagrado de los ministerios, fuerza es que se obligue a todos los aspirantes a presentar un certificado de haber concluido sus cursos en la clase *normal* del Instituto. Que no sea de hoy más la enseñanza primaria el recurso de la ignorancia y de la nulidad. Día de ventura para la educación y por lo mismo para la moral, aquel en que hasta los rudimentos de la lectura sean enseñados por hombres, si no inventores, al menos capaces de penetrarse del espíritu de una teoría. Hombres puramente mecánicos y rutinarios (habla la voz de la experiencia) para nada, para nada: están en peor predicamento aun para mover las máquinas materiales que una fuerza física bien aplicada: esta es capaz de continuar el impulso; aquellos sin duda lo detendrán o extraviarán.

Y al tocarse el punto de los requisitos que deben adornar a los maestros de escuela, permítase a la Comisión transcribir enseguida la magistral pintura que de ellos hace el célebre *Guizot*, ministro francés de instrucción pública, en gracia de su exactitud y oportunidad. Hela aquí: “Pero todas las medidas descritas hasta ahora (se contrae a las disposiciones para mejorar las escuelas primarias y *medias*) serían de ningún valor, si no nos esforzásemos en proporcionar para la escuela pública así constituida un maestro hábil y digno de la alta vocación de instruir al pueblo. Jamás nos cansaremos de repetir que *la escuela la hace el maestro*. (Y a la verdad, qué raro conjunto de prendas no se requiere para constituir un buen maestro.) Un buen maestro debe ser un hombre que sepa más de lo que se

le exige enseñar, a fin de que lo haga con inteligencia y con gusto; que tiene de vivir en una esfera humilde, y sin embargo estar dotado de un alma noble y elevada, para poder sostener aquella dignidad de carácter y porte sin la cual jamás logrará el respeto y confianza de los padres; que ha de poseer una singular combinación de suavidad y firmeza; pues aunque se halle en situación inferior a algunos individuos del vecindario, no debe ser el atento criado de ninguno: hombre que no ha de ignorar sus derechos, pero que le está mejor acordarse de sus deberes; dando a todos buen ejemplo, y a todos sirviendo de consejero; no inclinado a variar de condición, antes satisfecho con la suya, porque le da medios de hacer bien; y que está resuelto a vivir y morir en servicio de la instrucción primaria, lo cual respecto a sí es el servicio de Dios y de sus semejantes. Formar maestros que se acerquen a este modelo es difícil empresa; y ello hemos de lograrlo, *o no se ha dado un paso* por la instrucción elemental. Un mal maestro, así como un mal cura es una calamidad para los feligreses; y aunque nos veamos obligados a contentarnos con medianos, debemos esforzarnos hasta el extremo por lograrlos mejores”.

Dicho sea, empero, en loor de nuestra Sección de Educación: ella ha procurado constantemente llenar el vacío de una escuela normal por medio del más severo arreglo, entablando exquisitas pesquisas sobre la conducta de los candidatos antes de admitirlos al examen que les hace sufrir. Pero este sistema no puede evitar los abusos más que hasta cierto punto; y nadie lo ha tocado mejor que la misma Sección, puesto que ella fue la primera en mover el proyecto de clase normal, como dejamos indicado. Bien conocería que por más que se multipliquen las precauciones y cortapisas, jamás sería comparable un candidato de los actuales con el que haya pasado años enteros tratando y practicando el arte de enseñar; y lo que es más, dando muestras continuas de su aprovechamiento y su conducta. En el primer caso no puede procederse las más veces sino por conjeturas favorables, siempre a oscuras o a media luz; mientras que en el segundo se conoce completamente al hombre moral e intelectual.

Pero interrumpamos algunos momentos la enumeración de las razones que claman por esta institución, y tracemos su plan en breves palabras, para que resalten las causales que nos restan por alegar.

No es por cierto el objetivo de nuestra clase ensayar a los maestros únicamente en una serie de evoluciones y reglas mecánicas: trátase de instruirlos en los principios y práctica de su profesión, para ponerlos a cabo de desempeñar sus deberes con no menos celo que inteligencia; y trátase muy especialmente de inculcarles por el precepto y el ejemplo la dignidad y conciencia con que habrán de ejercer este sagrado ministerio. No es dable encontrar medio más eficaz que semejante disciplina para realzar la profesión, así en el concepto de los mismos iniciados como a los

ojos del mundo en general: beneficio incomparable, que refluirá necesariamente en obsequio de la misma enseñanza. Háganse respetables, y serán respetados los maestros. Para alcanzar estos fines primordiales se hace indispensable dar a los *alumnos de maestro* nociones exactas de la filosofía de la enseñanza, del modo de dirigir la mente de los niños, del de transmitir los conocimientos, del arreglo material de todo lo relativo a la escuela, de los avíos y utensilios (que de tales disposiciones materiales suele pender a veces un gran resultado moral), de los medios y hasta de los ardides a que es necesario recurrir para fijar la atención y aprovechar el tiempo; en una palabra, es forzoso amaestrarlos en cuanto pertenece a la teoría y práctica de la *educación moral*, a la *dirección del entendimiento* y la enseñanza del *método*; o como se dice técnicamente en Alemania: adoctrinarlos en la *Pedagogía*, la *Didáctica* y el *Método*. En esta clase, pues, se explicarán no solamente los métodos conocidos y más aprobados, sino que se formará una crítica circunstanciada de cuantos planes e ideas nuevas salgan a la luz en la materia. De este modo, al paso que se proporciona suma variedad a los cursos, se promueve eficazmente la actividad del pensamiento, así en los discípulos como en los maestros. Germen de tan precioso fruto no podemos menos de injertar en los demás ramos del establecimiento, exigiendo a todos los profesores, antes de comenzar los cursos, una especie de programa o índice razonado de las materias que deben constituirlos y de la forma en que se proponen tratarlas. Así se tocarán al mismo tiempo las adiciones o rectificaciones que se traduzcan en el intervalo de un curso a otro. Así no sólo correremos parejas con los progresos de la ciencia, sino hasta tendremos esperanzas de llevarla más adelante, a virtud de nuestros propios esfuerzos. El profesor que parte del principio de no considerar lleno su deber con sólo presentar para el nuevo año exactamente la misma materia, fuerza es que se afane en introducir mejoras en la sustancia o en el modo. Por el contrario, tan luego como los hombres se persuaden haber llegado al *non plus ultra*, permanecen sin término en el *statu quo*. Entonces cesa el estímulo de la acción, enérvase la actividad, sientan sus reales la pereza y el desaliento, y estos enemigos acérrimos del alma, aliándose con su hermana la presunción e invocando el venerado nombre de la prudencia, levantan de consuno un valladar impenetrable a la corriente natural y divina del espíritu humano.

Ya se deja ver, sin embargo, que respecto a ciertas materias no puede exigirse siempre esa variedad tan apetecida, ora por resistirlo el asunto mismo, ora porque no todos los días se enriquecen todos los ramos con descubrimientos importantes.

Pero la circunstancia de habernos contraído no sólo a las mejoras en el fondo, sino a las del modo en presentar las cosas, obvia completamente este reparo. Tal vez no se graduará de tan sencillo algún otro en que tropie-

za, a saber: que por semejante sistema se enseñará a los alumnos de un curso no solamente de diverso modo, pero hasta diferentes materias de las que se han expuesto a los de otro. Más aun, este recelo se desvanecerá con igual facilidad, advirtiéndole que una parte que a los primeros como a los postreros se han de impartir siempre las nociones fundamentales, y reflexionando por otra que esas aparentes diferencias vienen a resolver en diversas aplicaciones particulares del mismo método general. Expliquémonos algo más. En un curso de química, vgr., por completo que se suponga, ni sería fácil ni conducente hacer el análisis individual de todas las sustancias conocidas. La naturaleza en sus tres reinos ofrece al profesor un vasto campo para variar sus ejemplos en cada curso, y donde ejercitar asimismo su elección, recogiendo los casos más propios para aplicar sus procedimientos a todas las necesidades de la ciencia. Verdad es que esto mismo indica que no todos los ejemplos están en igual predicamento; y de aquí el pulso y tino de nuestro profesor. Pero nosotros llamaríamos siempre más cumplido el curso en que se enseñase a analizar toda clase de cuerpos, aunque pocos, de aquel en que, no omitiendo uno siquiera en la descripción se perdiese un tiempo precioso para la solución de ciertos problemas fundamentales, que son como la piedra de toque de la facultad. En suma, queremos maestros hábiles y teóricos profundos, antes que eruditos indigestos y prácticos superficiales. No sabe más el que repite más de lo ajeno, sino el que dice o hace más de lo suyo. ¿Acaso por tener un individuo noticias más circunstanciales que Cuvier de algún animal o especie nuevamente observada, le daríamos la palma en competencia de ese género escudriñador? La ciencia, señores, no tanto se cifra en el *cuanto* como en el *porqué* de las cosas. Las noticias no son más que las bases sobre las cuales se levanta el edificio con el instrumento de la *generalización*, que descubriendo las *relaciones* de los hechos es el que constituye rigurosamente la ciencia. Por lo demás, no se concurre a los establecimientos para aprender todo lo *aprendible*, sino muy singularmente para aprender a *estudiar* y para aprender a *enseñar*. Los institutos de educación son teatro donde la juventud debe tantear y robustecer sus fuerzas para marchar después sin ajeno apoyo. Así se grabará tan profundamente en el alma de los preceptores como en la de los discípulos aquel áureo principio, proclamado por la razón y sancionado por la experiencia: “que todo alumno debe ser maestro de sí mismo, o de lo contrario nada será”. He aquí el antídoto contra esos falaces sistemas de enseñanza que aspiran a prescindir del trabajo de los educandos. Bueno, útil, laudable es todo plan que se proponga mejorar, simplificar, facilitar la adquisición de los conocimientos; pero pretender que no sean necesarios los esfuerzos del que aprende para conseguir el fin deseado, pudiendo descansar en la excelencia del método y en el celo del instituto, es la señal segura de la

charlatanería, o cuanto menos de la inexperiencia y superficialidad. En vano buscaríamos el aprovechamiento por otros medios y caminos. En las ciencias no ha lugar a progresos, si se quiere marchar con pies ajenos. Para inculcar este principio escribió su libro el autor de *Emilio*: libro peligroso en manos de la juventud inexperta, y aun de la madurez superficial; pero mina fecunda que por entre un poco de escoria ofrece oro sobrado para compensar las fatigas del práctico que se ingenie a beneficiarla. En resolución, el verdadero criterio de la bondad de los métodos debe cifrarse en la universalidad de su aplicación, y en amaestrarnos a sacar partido de nuestros esfuerzos peculiares. No es posible graduar hasta qué punto llegarían los alumnos, cuando a cada paso estén tocando que sus progresos son la obra de sus manos; desaparecen los estorbos como por encanto, cuando el dedo de la experiencia les señala a cada instante las conquistas que alcanzan por sí mismos.

Finalmente, siendo la ciencia de la educación un ramo tan experimental como la física o la medicina, quedaría harto defectuoso nuestro plan de *escuela normal*, si no destinase una parte del curso a la práctica de las doctrinas explicadas. Ocurre asimismo a cada paso probar un nuevo plan, o por lo menos una nueva modificación, y entonces también es forzoso apelar a la luz de la experiencia, sin cuya sanción todo se aventura en el régimen de la enseñanza. Con este fin se cursará formalmente la práctica del ramo, ni más ni menos cual se verifica respecto de la jurisprudencia o de cualquier otra facultad, para lo cual servirá de teatro el mismo Instituto en la parte que le toque, las escuelas primarias fundadas por la Sociedad Patriótica, y aun los establecimientos de empresa particular que quieran prestarse a ensayar los planes que se sometan a su observación. Así lograremos acopiar datos en la ciencia *didáctica*, que tanto les ha menester, de la misma manera que se han amontonado en las físicas, multiplicando el número de colaboradores simultáneos: así se encargarán experimentos y observaciones a los varios maestros al modo que a diversos sabios de una misma academia, para que contribuya cada cual con los hechos de su respectivo ramo a la solución de los problemas deseados.

Bosquejadas ya las bases sobre que deberá descansar la clase normal, permítase a la Comisión continuar la enumeración de las ventajas que de su establecimiento reportará nuestra adorada patria. ¿Pero no ha quedado suficientemente recomendada la institución a los ojos perspicaces de esta respetable Junta aun con ese imperfecto rasguño que de ella acabamos de trazar? Sin embargo, la Comisión apelará a vuestra indulgencia y a vuestro patriotismo no menos que a la gravedad y trascendencia del asunto para describir rápidamente el porvenir venturoso que va cifrando en la institución de un plantel que ha de derramar por todas partes la buena semilla y los buenos cultivadores.

1º Establecida la enseñanza bajo este pie de práctica, se tocará la ventaja inapreciable que se saca principalmente con el sistema *explicativo*, conviene a saber: que no se explica sino *cuando se ha menester y lo que se ha menester*, siendo notoria la superioridad de este método al de largas lecciones formales. La instrucción que se toma según se va necesitando, y cuando se presenta la dificultad, queda más profundamente grabada en nuestro entendimiento: cosa que no puede menos de resultar visto lo que facilita el ejercicio de la memoria la conexión de las ideas. Estando en la escuela los alumnos que han de ser maestros, se hallan en su verdadero teatro, ni más ni menos que el físico en su gabinete, para resolver cualquier duda apelando a la luz de la experiencia. 2º Aquí se presenta la ocasión de promover conferencias y consultas con otros maestros, y comunicarse recíprocamente los resultados de sus observaciones particulares. 3º Como parte de práctica se irá acostumbrando a los alumnos al mando y régimen de algunos ramos de la escuela. 4º De aquí pueden salir jóvenes encargados de inspeccionar las escuelas de los campos y establecer los buenos métodos; es decir, que se podrán reformar dentro de poco las escuelas actuales con los mismos elementos de que constan, ya que no se habían de remplazar los maestros existentes con los nuevos que produjese el Instituto. Estos quedarán reservados para optar a las vacantes por concurso, siendo preferidos a sus coopositores en igualdad de circunstancias. 5º De la clase *normal* del Instituto podrá salir presto un periódico dedicado exclusivamente a *educación*, y sobre todo a *método*; periódico que es una de las más urgentes necesidades del país. Es necesario formar la opinión en estas materias y muy particularmente la opinión de los padres: muy despejado quedará el terreno para los maestros cuando se alcance este importante fin. Con las mejores intenciones se levantan obstáculos insuperables a la marcha de la educación. Mucho, mucho, muchísimo hay que decir y hacer en un ramo sobre el cual pocos hay competentes para juzgar, y donde todos se creen aptos para decidir. Cuando se rectifique la opinión, se hará justicia de todo, se dará a cada uno lo que es suyo: se señalará a los padres, a los maestros y al gobierno el lugar que corresponde a cada cual en la obra de la educación. 6º Así se promoverá igualmente el espíritu de asociación entre los maestros, como se verifica con éxito admirable entre los alemanes.¹⁵ 7º Entonces, difundidas las buenas ideas, se podrán quizás generalizar los rudimentos de la *geometría* y del *diseño*, tan necesarios al hombre social

15. Pasan de veinte los periódicos que se publican en Alemania, no ya sobre educación, que estos son en número infinito, sino exclusivamente sobre didáctica, o sea método de enseñanza; y las obras nuevas que sobre la materia aparecieron en la feria de Leipzig en 1832 ascienden a 526. Crecerá la admiración del lector; al saber que el año anterior se habían publicado 452, y el de 1830 más de 500.

en todas ocasiones, a la par de la lectura y la aritmética. Día vendrá también en que se vea sin *escándalo* principiar la educación explicando algunos fenómenos naturales, y postergando para época más adelantada el estudio abstracto de la gramática, aunque no el de la lengua. 8º La escuela *normal*, verdadero foco de donde saldrán las luces que han de repartirse, verdaderos centros de unión para todos los institutores, será el medio más eficaz de alcanzar una educación realmente *nacional*; es decir, de uniformar a los gobernados en los sentimientos de amor al país y de respeto a las instituciones. Habitados de la misma manera a considerar la educación como un requisito primordial de la existencia civil, tomarán cada día un interés más profundo por su adelantamiento. Por último, señores, la escuela normal se propondrá como su principal y más santo fin levantar el carácter de los maestros con los sublimes sentimientos de la religión y la moral, para que así preparados y santificados los dignos sacerdotes de la patria no presenten tan sólo en sus aras la ofrenda de unos hijos mejores en el entendimiento, sino mejores en el corazón.

¿Y necesitará ahora la Comisión manifestar que la *clase normal* entra también en las miras que animan a V.E. y V.S.S. de abrir nuevas carreras a la juventud de nuestro suelo, que en tan estrecho círculo se mueve? Sería un agravio a la penetración de la Junta el detenerse a patentizarlo. Ni habrá quien pretenda, mayormente después de lo expuesto, que por no pertenecer la clase normal a un instituto de ciencias físicas y matemáticas, esté fuera de vuestra incumbencia. Se trata ante todas las cosas de remediar las primeras necesidades del país, y a buen seguro que la institución de que se habla compite, si no excede, en gravedad, atendidas las circunstancias, a cuantas hemos tenido la honra de proponer como las más urgentes y perentorias.

Aún resta mucho que exponer en la materia acerca de la distribución de cursos que deben constituir la clase normal, tiempo que deben durar, edad y estudios preparatorios de los alumnos, entre los cuales tendrá un lugar prominente el curso especial de religión con un sinnúmero de otros requisitos indispensables para asegurar el resultado. Pero todas estas particularidades ocuparán un dilatado espacio en las páginas del Reglamento, que es el lugar que les corresponde por su propia naturaleza. Apuntaremos por ahora, únicamente como base, que en caso de resolverse admitir algunos internos en el Instituto, sean estos de preferencia los que se consagren a la carrera del magisterio. También ofreceremos en su oportunidad a la consideración de la Junta un sistema de *promoción*, para que sirva de aliciente a la más útil y espinosa de las profesiones.

Después de poseer una escuela *normal*, pensaría la Comisión en una clase separada de *geometría* y *mecánica* aplicadas a las artes. A primera vista no parecen tan necesarias estas enseñanzas en un país esencialmente

agricultor y sin un átomo de fabril como es Cuba; y esta razón unida a la mayor urgencia respectiva de otras fundaciones y al costo que exigen los modelos indispensables para su desempeño, son los motivos que nos impiden proponer desde ahora este ramo importante. Mas si se reflexiona que ciertos oficios existen en todos los países, y también en todos es necesario mejorarlos, que muchas operaciones de nuestra misma agricultura dependen de la maquinaria más complicada, que las aplicaciones de las ciencias a las artes y usos de la vida son los alicientes más poderosos para atraer a la juventud a los estudios sólidos, y como los *milagros* con que se convierte hasta sus incrédulos y detractores; que los laboriosos artesanos sentirían un eficaz y saludable estímulo al contemplar sus profesiones como ennoblecidas por la importancia y lustre que sobre ellas han de reflejar el parentesco y proximidad de la ciencia; que el hábito de estar aplicando los conocimientos adquiridos nos volverá hombres eminentemente prácticos, como ha sucedido a los ingleses; y finalmente, que la geometría y la mecánica extienden sus aplicaciones a las bellas artes, que también se empiezan a cultivar y van ya necesitándose entre nosotros; no podremos menos de penetrarnos íntimamente de la preferencia que deben merecer en nuestro práctico Instituto la *geometría* y la *mecánica* de las artes. Es tal la utilidad que la Comisión espera refluirá al país de la difusión de semejantes conocimientos, que propone la enseñanza de estos ramos como parte integrante del curso de geometría y de física experimental, hasta tanto sea posible entrar en los costos que exige una clase por separado. Así distribuida la tarea entre el profesor de matemática y el de física se hace más llevadera y practicable, ínterin se funda la clase especial que recomendamos.

Establecido este ramo, opinaría la Comisión por clases de mineralogía, historia natural, y así sucesivamente: en suma, por todos los ramos de los conocimientos físicos y matemáticos con sus varias aplicaciones, antes de soñar en la *economía política* y demás ciencias llamadas *morales*. No es a la ventura haber mencionado la Comisión el ramo de *economía política*; pues ya que se trata de discutir métodos científicos aplicables a las varias urgencias de los pueblos, no quiere perder la oportunidad de manifestar por medio de unas sencillísimas observaciones que las cátedras de esta ciencia, si bien útiles en sí mismas, no son de tanta necesidad como generalmente se cree. Lejos de la Comisión rebajar en lo más leve el mérito de esta clase de conocimientos. Tan sólo ha sido su ánimo indicar que para adquirirlos suelen bastar los libros de la materia, y por lo mismo no haber más requisito indispensable que el estudio privado. Verdad es que con el establecimiento de una cátedra especial se logra la ventaja de la mayor difusión de las doctrinas que contienen los libros. Mas esta medida calculada esencialmente para promover, útil sobremanera, y loable cuanto se quiera, sería siempre de mero lujo en comparación del establecimiento de

cátedras para el cultivo de las ciencias físicas y matemáticas, así como para los idiomas y todos aquellos ramos que o bien han de entrar por la inspección, o por el oído, o que ofrecen dudas y dificultades que el estudiante por sí solo no puede resolver. Sin manipular en un laboratorio no se aprende química, sin un buen profesor que ilustre las materias no se aclaran ciertos puntos matemáticos; que los Pascal y Leibitz no nacen a cada momento; sin la voz viva del maestro no se pronuncia bien una lengua extraña, ni todos llegan a hablarla propiamente. Pero sin asistir a clase ninguna se puede llegar a ser profundo en la historia y aventajado en la economía. Adam Smith y Eduardo Gibbon no necesitaron más que libros y talento para escribir la *Riqueza de las naciones* y la *Caída del Imperio Romano*; mas a buen seguro que el privilegiado ingenio de Hunfredo Davy no hubiese dado con la lámpara de seguridad, a no haber consumido su existencia entre las detonaciones de la pila y los fuegos del laboratorio. La Comisión cree haberse explicado suficientemente.¹⁶

I. MATEMÁTICAS

Como el Instituto ha de propender esencialmente a fines prácticos, y entre ellos los más aplicables a la mayoría, se compondrá la enseñanza de matemáticas de los ramos expresados a continuación:

A.— *Aritmética*, con los ejercicios mercantiles, como teneduría de libros, cambios, etcétera.

B.— *Álgebra*, hasta ecuaciones de 2º grado inclusive.

C.— *Geometría* especulativa.

D.— *Trigonometría* rectilínea y esférica, con un apéndice de *secciones cónicas*.

E.— *Geometría práctica y geodesia*, con ejercicios sobre el terreno, levantamiento de planos y demás operaciones topográficas: sobre todo lo cual se dictarán en el Reglamento medidas eficaces para lograr verdaderos prácticos.

N.B.— Como no es dable por el momento, sin menoscabo de otras enseñanzas más urgentes, según dejamos dicho, fundar una clase especial de geometría y mecánica aplicadas a las artes, para obviar en lo posible

16. No quiera Dios que se interprete mal la mente de la Comisión. Repetimos que aquí se habla sólo *comparativamente*, y contraídos a la naturaleza del Instituto, con tanta mayor razón cuanto en las universidades y seminarios hay cátedra *ex profeso* para la enseñanza de las otras ciencias morales. Respecto a las de historia, permítase insinuar a la Comisión que en su concepto deberían ser más bien para el *método de leerla*, o sea, la parte *crítica*, que no para la mera narración de los hechos. Estos constituyen los materiales, sólo aquella la ciencia.

este inconveniente se adoptará el medio que llevamos propuesto, el cual se reduce a dividir la materia de esta enseñanza, poniendo a cargo del profesor de matemáticas la parte de *geometría* aplicada y consignando la de *mecánica* al de física experimental. Así uno como otro deberán tener a la vista la obra del Barón *Duppin*, cada uno en su ramo respectivo, tanto por ser clásica en la materia como por recomendarla Su Majestad en el citado plan del Conservatorio de Artes. Las aplicaciones serán expuestas por los profesores a continuación de los principios de donde dimanen, como otros tantos ejemplos para ilustrar la doctrina.

F.— *Geometría descriptiva*. Esta clase no puede ser más importante. Su objeto es extender y completar todas las teorías relativas a los planos y a la esfera. Y se verán sus interesantes aplicaciones en el estudio del

II. DIBUJO LINEAL

Esta clase constará de seis secciones, según el método de Francœur, que con justo título se ha llevado en todas partes la primacía. En estas secciones se incluyen los principios de dibujo natural, los elementos de perspectiva, estudio de adornos y últimamente las aplicaciones a la arquitectura. De contado que todos estos ramos no se aprenden simultáneamente, sino que constituyen juntos el desarrollo progresivo de la importantísima enseñanza de la *delineación*. Bien se trasluce desde ahora lo que encierra este modesto título; pero al tiempo sólo pertenece revelar sus numerosas cuanto inapreciables aplicaciones.

III. NÁUTICA

Como introducción indispensable a su estudio habrá un curso de *geografía* matemática, física y política, el cual, desde luego, comprenderá muy especialmente la *cosmografía* y *astronomía práctica* o de *observación*. Así podremos ir formando insensiblemente un núcleo precioso para levantar sobre él un *observatorio*, y contribuir algún día con nuestra humilde cuota al tesoro de una ciencia a que debemos tan singulares beneficios, y a cuyo cultivo nos convidan el mar, el cielo y el suelo. Los alumnos de esta clase se suponen ya instruidos en la formación de planos y demás operaciones análogas, que deben haber ejercitado en la de dibujo lineal. Así pueden ejecutarlo mientras siguen el curso de matemáticas puras, y estar ya competentemente instruidos cuando en la *cosmografía* o *náutica* se vean precisados a trabajar sus mapas y cartas marinas. He aquí un ejemplo de la feliz combinación que proporciona aquella unidad y armonía de que hicimos mérito al principio de este programa que vamos bosquejando.

IV. FÍSICA

Consistirá su estudio en todos aquellos tratados de que se componen hoy en todas partes los cursos de la ciencia; y los detallaremos en el orden que, a nuestro parecer, deben enseñarse, incluyendo unas nociones de cristalografía al tratar de la forma: propiedades generales de los cuerpos, leyes y consecuencias de la pesantez, leyes del movimiento y mecánica, en seguida la acústica, por ser como un apéndice de la misma sección, terminando la física general en los tratados de hidrostática, hidráulica y neumática.

En estos ramos, así como en todos los demás físico-matemáticos, cuales son la óptica y la astronomía, debe advertirse que sólo se enseñan los principios fundamentales en un curso de física. Así se practica en todas partes, y ni los textos se hallan dispuestos para otro fin, ni la rapidez con que se marcha permite realizarlo de otra manera. Los inteligentes saben que los ramos mencionados, cuyos progresos penden singularmente del cálculo, sólo se profundizan o en una clase especial, donde se marcha con más lentitud que en un curso general, o en el sosegado retiro del gabinete. Tampoco perdamos de vista, y valga esta observación para todos los ramos del plan, que si la enseñanza se estableciera, desde luego, con todo el rigor científico que ya permiten darle los actuales conocimientos, sería este el medio más seguro de ahuyentar a los alumnos del Instituto. Es menester hablar en un idioma más al alcance de la mayoría si queremos aclimatar en nuestro suelo cierta clase de conocimientos: fuerza es que despojemos la planta de sus espinas, si no queremos que los inexpertos cultivadores se intimiden al acercársele.

Pero, ¿a qué nos detenemos a desenvolver estas ideas, cuando hasta en el centro de las luces, en las metrópolis de las ciencias, están montados bajo este pie todos los cursos que se destinan a la generalidad? Baste decir que el año de 1830 no pasaban de tres los alumnos que en el observatorio de París cursaban la *mecánica celeste*. Ni se infiera que estamos en contradicción con nosotros mismos al proponer ahora este sistema después de aparecer en todo el presente papel enemigos declarados del barniz y de la superficialidad. Los inteligentes en la ciencia y los expertos del lugar, harán plena justicia a las miras de la Comisión. Tampoco se crea que por haber recomendado más particularmente la astronomía práctica, tratemos de desterrar la teoría, o de formar empíricos. Nada más repugnante a nuestra profesión de fe científica; por el contrario, desde el principio es necesario difundir el espíritu de clasificación, así por el beneficio que siempre dispensa al entendimiento la disciplina del método, como del mayor partido que de ello sacan las mismas artes y aplicaciones prácticas. Sin la luz refulgente de la teoría, jamás se hubieran elevado a tanta altura en la

construcción y mejora de los instrumentos ópticos y astronómicos un Adams, un Ramsden, un Dollond, un Breguet, un Fraunhofer, un Gambey, un Amici y otros eminentes artífices.

Consiguiente nuestro proyecto con la ley de armonía que ha adoptado, al llegar en el curso de física a la *astronomía* no habrá de detenerse más que en la explicación de las apariencias celestes, por enseñarse la parte matemática y la parte práctica de esta ciencia en las clases de cosmografía y navegación. No se infiere de aquí, sin embargo, que la Comisión juzgue que con estas nociones salgan del *Instituto Cubano* alumnos sobresalientes en la ciencia sublime de los Newton y los Laplace. Para llegar a ese pináculo, además de ser necesario familiarizarse con los métodos de tan insignes maestros, es menester estar dotado de un singular para el caso. Pero estamos lejos de aspirar a tanto: no porque no lo ansiemos ardientemente, sino porque no se debe principiar un edificio por el remate antes que por los cimientos; o mejor dicho, primero es tener una humilde choza donde guarecerse, que un palacio magnífico que ostente los primores de la arquitectura. Afortunadamente no es indispensable esa matemática trascendental para ponerse a cabo de las principales teorías y métodos astronómicos, pues si se exceptúa la doctrina de las *perturbaciones*, bastará para llenar el fin de un mediano aprovechamiento en trigonometría y las más sencillas nociones de álgebra: cuyos ramos presuponen el conocimiento de la aritmética y geometría, que en sentir de Platón vienen a ser las dos alas de la astronomía. La divisa de nuestro establecimiento, a fuer de práctico y aplicable, es acudir siempre a la más urgente necesidad. El tiempo nos irá trayendo las adiciones y mejoras. ¿Qué mayor comprobante de lo que decimos que la misma fundación proyectada? ¿No han ido las circunstancias desarrollando las necesidades sociales que hoy lo demandan imperiosamente? Pues bien: establezcámosle cual se piensa ahora, y una vez logrado, ya vendrá día en que le tocará la gloria de ver floridas dentro de sus muros todas las ramas del saber humano.

Excusado parece advertir que la segunda parte del curso de Física quedará sobradamente llena con los tratados de óptica, calórico, electricidad, galvanismo, magnetismo, electromagnetismo y meteorología.

V. QUÍMICA

Muy de desear sería como preliminar a este ramo una clase de *mineralogía*, mas ya que por ahora no se puede aspirar a tanto, se cuidará por parte del profesor de dar unas nociones de *crystalografía* con las obras del célebre Haüy a la vista, antes de entrar en el estudio de las sales. Estas nociones también deben preceder a los cursos de mineralogía cuando se establezcan.

En todo evento, y aun no considerando la *química* sino con relación a la *mineralogía*, caso de no poder establecerse ambos estudios a la vez, siempre se llevará la primacía el de la primera de estas dos ciencias, pues el químico, con la antorcha del análisis en la mano, puede revelar al mineralogista secretos que en vano pediría este a sus más pomposas clasificaciones. Sin embargo, en un país minero (que no lo es el nuestro) está por demás decir cuanto debería llamar la atención el estudio prolijo de los minerales, aun por sus caracteres anteriores.

Asimismo parece superfluo advertir cuán esencial será que el curso de química del Instituto de la agrícola Cuba ofrezca continuas aplicaciones a su agricultura, deteniéndose no tan sólo en la práctica y examen de los procedimientos que se emplean en nuestro suelo y por el extranjero en la elaboración del jugo de caña, sino también en cuanto diga relación con todos los ramos de cultivo, entrando en el análisis de los terrenos y en la teoría y práctica de los abonos. En suma, el profesor deberá promover cuantas investigaciones y ensayos propendan a resolver todos aquellos problemas de cuya solución depende directamente la prosperidad, o al menos el alivio del laborioso cultivador.

Pero de estos puntos, es decir, de la pauta que deban seguir los profesores en el desempeño de sus tareas, se tratará detalladamente en la segunda parte del informe, destinada a la formación del Reglamento.

VI. LENGUAS VIVAS

Siendo uno de los objetos de la institución formar comerciantes instruidos, nada contribuye más eficazmente a la educación mercantil, ni nada llena más cumplidamente las necesidades diarias de un negociante que la posesión de los idiomas más usuales en el tráfico y correspondencia. Bajo estos principios, la Comisión juzga que para los negociantes de nuestro país no hay lenguas más útiles que la inglesa y la alemana, por ser vastísimas nuestras relaciones con los angloamericanos, bien considerables con la Gran Bretaña, y no de poca monta con las ciudades anseáticas. Y si bien el francés no puede interesarnos en tanto grado bajo el aspecto comercial, ocupando este idioma en todo el orbe civilizado un lugar que ninguna otra lengua le puede disputar, es de absoluta necesidad para toda clase de personas aplicarse a su estudio con ahínco.

Por otro lado, estas tres lenguas son en concepto de la Comisión, no ya en extremo útiles a todo el mundo, sino imprescindibles entre nosotros, para los que se dedican a cualquier ramo de los conocimientos matemáticos experimentales. Efectivamente, prescindiendo de que la adquisición de dichas lenguas es como la llave que nos abre a los inmensos tesoros que

ellos encierran, la escasez en que laboramos de libros así elementales como magistrales, sobre ciertas materias científicas, escritos en nuestro idioma, nos constituye en la absoluta necesidad de consagrarnos a su estudio. En esta parte sería difícil determinar cuál es el más útil de los tres idiomas propuestos, porque los infatigables, aunque menos conocidos germanos, poseen en la *Tecnología* y en la *Didáctica* (para no hablar de otros ramos) tantas y tales riquezas que harto tienen que envidiarles hasta las naciones más industriales y adelantadas. Así que, en cuanto a idiomas, concluirá la Comisión observando que el frecuente uso de los libros escritos en las lenguas de la Europa septentrional acostumbra nuestro espíritu a una especie de alimento tan sólido y nutritivo, que no halla luego sabor a las ingeniosas fruslerías, por más brillante que sea el colorido que las realce. En entendimientos así robustecidos, no puede tener cabida el escritor que se quede por la superficie. El Reglamento dará a conocer muy largamente el método que deba observarse en la enseñanza de tan indispensable ramo; método admirablemente acreditado por la experiencia en nuestro mismo suelo, y fundado en la recta razón, método que estimula sobre manera a los discípulos, porque desde el primer día comienzan a recoger el fruto, método, en fin, tan sencillo en sus principios como sorprendente en sus resultados. ¿Pero qué método podrá ser bueno cuya base no se cifre en la sencillez? Hallar el camino más fácil suele ser a veces lo más difícil. No parece sino que el marchar por rodeos es natural al entendimiento del hombre antes de atinar con la línea más corta.

NÚMERO DE PROFESORES

Determinados ya los ramos que han de ser objeto de las faenas del Instituto, pide el orden señalemos ahora el número de profesores por quienes han de ser desempeñadas. Ni el estado de los fondos, ni la misma utilidad del público nos permitirían proponer un profesor para cada materia de las mencionadas; porque vale más para la enseñanza dotar bien a un mismo individuo que desempeñe dos o tres clases análogas, que asignar escasos sueldos a diferentes sujetos para cada una de las clases. En el primer caso, así el interés propio como la continua ocupación obligan al hombre a consagrarse casi exclusivamente al ramo que profesa; mas en el segundo, como se ve precisado a buscar la subsistencia en otra parte y quizás también por otro rumbo, divide indispensablemente su atención y no trata más que de *cumplir*, como suele decirse; frase que la Comisión traduciría sin reparo alguno en la no menos vulgar de *salir del paso*. De semejante hombre no hay que esperar que jamás se engolfe profundamente en la materia; teniendo por superfluo decir que una mediana aplicación nunca produjo más que frutos mediocres. Si no arde en nuestros pechos la

llama inextinguible del entusiasmo, jamás nos elevaremos a la altura de la ciencia; sólo el entusiasmo produjo adeptos eminentes en los arcanos de la naturaleza.

También milita en la materia otra consideración importante. Es mucho más fácil y sencillo comunicar un impulso constante y uniforme a la marcha del Instituto con un número comparativamente reducido de profesores, que no con un número considerable. Esta observación que tanta fuerza tiene en general, se adapta más especialmente a nuestro proyecto; pues estando muchos de los ramos que se han de enseñar en el establecimiento singularmente enlazados unos con otros, puede el mismo profesor que sirva dos clases distintas dependientes entre sí, como la de geometría especulativa y la de descriptiva, la de física y la de química, la de cosmografía y la de náutica, distribuir y arreglar mejor los trabajos que cuando hay un instructor para cada ramo. Así se alcanza mejor en igualdad de circunstancias aquella unidad y armonía de nosotros tan apetecida, y que hacen de los diferentes ramos del Instituto otros tantos resortes que conspiran sin confundirse ni tocarse al movimiento general de la gran máquina. Ni se tema por un momento que los profesores se vean abrumados de trabajo con semejantes atenciones, siendo así que por sus relaciones y dependencias son ramos que se ilustran mutuamente, o mejor dicho, que han menester prestarse sus luces entre sí. ¿Qué sería de una química sin física, o de una física sin química? ¿Cómo es posible estudiar náutica sin que preceda la cosmografía? ¿Qué pasos se han de dar en la delineación sin las indispensables nociones geométricas? ¿Quién que ha cursado tres o cuatro idiomas, no sabe los auxilios recíprocos que se suministran, o más bien, que es sólo uno el vario estudio de las lenguas, siendo sus diferencias más aparentes que verdaderas?

Pero ya llegan a los oídos de la Comisión los acentos que se levantan contra este arreglo, clamando por la *división del trabajo*, móvil principal de los adelantamientos industriales y científicos de este siglo esencialmente mejorador. Sin duda que ha obrado prodigios la subdivisión del trabajo particularmente en la soberbia Albión, y acaso entre las inmensas ventajas que ha acarreado, ninguna más provechosa a la causa de las ciencias como la de haber atacado de frente y servido de correctivo al *enciclopedia* que ha invadido la educación moderna. Así, pues, la Comisión sería la primera en regocijarse, si fuera llegado ya el caso de aplicar a nuestro Instituto el principio de la división del trabajo hasta el punto que en que se halla en la Gran Bretaña. Pero no anticipemos la obra del tiempo: ella es más lenta a la verdad; pero en recompensa más segura que la del deseo. El estado de las respectivas sociedades no menos que los recursos con que se cuenta, son las ciertas señales que nos han de indicar hasta qué grado puede hacerse la aplicación sin detrimento de la idea maestra o principal.

¿Pero quién no ve en el último análisis que el sistema de pocos profesores es prenda más segura de la división del trabajo, porque sólo así y estando bien dotados se dedicarán exclusivamente a su ministerio? Por lo demás ni aun en las mismas naciones más adelantadas podría llevarse al extremo semejante principio en un plan científico, sea público o privado, sin notorio menoscabo de las ciencias. Y para citar un ejemplo entre otros mil, se ofrece ahora a los ojos de la Comisión uno tan reciente como notable en la *química orgánica* del esclarecido Berzelius. Ni a este genio profundo hubiera sido posible elevarse a las consideraciones a que ha llegado en este ramo sin el auxilio de la fisiología, ni los fisiólogos harían bien de prescindir en sus investigaciones de los trabajos de este químico universal. Y si bien es constante que aquél que se consagra al estudio exclusivo de un capítulo de la ciencia, sin duda le hará dar algún paso importante; no es menos inconcuso que para ver ese mismo capítulo en todas sus relaciones, necesita el investigador implorar el socorro de todas las ciencias auxiliares. No sin harta razón observaba el orador de Roma que los conocimientos humanos tienen un vínculo común que a todos enlaza y encadena.

En fin, habiendo de ser las vacaciones proporcionadas a las tareas, y algunas clases sólo tres veces a la semana, así para asegurar el mejor desempeño por parte de los profesores, como el aprovechamiento por parte de los escolares, según se demostrará satisfactoriamente en la exposición de ciertos artículos del Reglamento, cuyas razones no sean demasiado obvias: por todas estas consideraciones gradúa la Comisión suficiente para todas las clases del actual Instituto el número de cuatro profesores acomodados en el orden siguiente:

Uno para la enseñanza de matemáticas puras, geometría descriptiva, dibujo lineal y demás ramos dependientes.

Otro para la geografía, cosmografía y náutica.

El tercero para la física y química.

Y el cuarto, finalmente, para las tres lenguas propuestas.

Respecto a la enseñanza de las lenguas, aun dado caso de haber conseguido un profesor para todas tres, todavía no es muy factible que este las pronuncie todas igualmente bien. Este inconveniente quedará zanjado, y aun con ventaja de la instrucción, estableciendo la plaza que podríamos llamar de *pronunciadores*, a costa del mismo profesor; puesto que este goza de una cuantiosa dotación: los cuales serán individuos naturales del país, cuya respectiva lengua se enseña, destinados meramente a los ejercicios de *pronunciación*, bajo la voz y responsabilidad del profesor, y aprobados por la Comisión inspectora. Dijimos que este inconveniente viene a convertirse en una ventaja, y la razón es obvia; porque la asistencia a la clase de otra persona instruida en el idioma, como es precisamente el pronunciador, ofrece la oportunidad de hablarle más a menudo desde el

principio delante de los alumnos, y por lo mismo la de hacer más rápidos progresos en la inteligencia de oídas.

Asimismo puede acontecer que se presente un insigne matemático sin que sea hábil dibujante, o en general que se presenten profesores que sobresalgan en uno de los ramos que se exigen a cada cual, sin ser aventajados en el otro. En tal caso, no titubeamos en pedir que se sacrifique nuestro proyecto en esta parte: que se aumente no rabuena el número dividiendo por supuesto la misma asignación según se dividan las materias, si de otra suerte no se pueden alcanzar los maestros más distinguidos. Que en ningún evento se diga que la esencia de las cosas fue víctima de las formas y de los reglamentos. No dejamos nunca escapar la coyuntura de proveernos de los hombres más experimentados, dondequiera que se presente, mayormente en un país naciente donde no se encuentran ni pueden encontrarse en tanto número como en la adelantada Europa. No hay que alucinarse, señores: en vano se levantaría la estupenda fábrica del Instituto, en vano se le darían normas y leyes adaptadas a sus fines, en vano se derramarían riquezas a raudales para subvenir a sus necesidades; si no se ponen al frente de la institución hombres de acreditada pericia y honradez. De lo contrario quedará desierto su recinto, y se ofrecerá a nuestra fantasía el desamparado edificio, como uno de aquellos palacios ricamente fabricados y espléndidamente amueblados, que más bien se alzan para ser vistos que habitados. No insistimos por ahora sobre este punto importantísimo, porque le volveremos a tratar en lugar no menos oportuno.

Las clases de física y química necesitan un *preparador de experiencias* y un *conservador* del laboratorio y gabinete. Ambas plazas pueden ser desempeñadas, y aun es así más conveniente, por la misma persona. Un *portero* y un *mandadero*, a cuyo cargo se pondrán también el aseo y limpieza del establecimiento, que son también empleos de absoluta necesidad.

La plaza de *bibliotecario* puede ser cómodamente desempeñada por uno de los profesores que viva en el establecimiento, con un pequeño aumento de sueldo.

Réstanos ahora el empleo más importante que de propósito hemos reservado para este lugar: no es menester decir que aludimos a la *dirección* del Instituto. Consiguiente a los principios expuestos y a las razones especiales que militan en la cuestión actual, no vacila la Comisión en proponer que sea desempeñada la dirección por uno de los profesores. Mas no sólo los motivos alegados de economía y demás circunstancias son los que mueven a ello a la Comisión. Se ofrece en esta materia una consideración tan importante; mejor diríamos, una experiencia tan decisiva, que ella de por sí hubiera bastado a hacernos pedir encarecidamente a la Junta se sirviese encargar al director de algún ramo de la enseñanza, en obsequio de la misma causa de la instrucción. Efectivamente, ningún miembro de

los que componen la familia del Instituto necesita más de una influencia directa sobre los alumnos que el que constituye su cabeza. Esta influencia podrá ganarse por diferentes medios, pero ningunos más eficaces que el crédito y la reputación científica entre los mismos escolares; siendo el mejor camino de llegar al blanco el comercio grato y frecuente con ellos que solamente lo proporciona el ministerio de la enseñanza. La reputación científica y moral son dos palancas, y las únicas palancas con que un director llevará a sus alumnos por donde quiera y hasta donde quiera en la carrera de las ciencias y las costumbres. Tan penetrados se hallan de la verdad de esta observación los sujetos dedicados al ministerio, que la misma Comisión tiene el honor de conocer en la profesión a más de un individuo distinguido, que sin ser de su incumbencia adoctrinar en ramo alguno a los discípulos, se han constituido voluntarios a darles cursos formales sobre alguna materia. No hay declaratorias ni certificados por más autorizados que parezcan, que puedan sustituir al crédito ganado con la enseñanza o las obras sobre enseñanza, a los ojos de la juventud estudiosa. No es extraño, pues, que aquí discurren los prácticos de todas partes, cuyos testimonios parece ocioso referir toda vez que abundan las razones más concluyentes. Además de las alegadas, he aquí otra peculiarísima que es imposible desatender en nuestra situación: escaseando más bien entre nosotros el número de personas idóneas para profesores, debemos aprovechar para ciertas plazas al individuo a quien se encargue la dirección, el cual forzosamente ha de ser capaz de profesar bien alguno o algunos de los ramos que se enseñen en el Instituto. En el nuestro se facilitará tanto más el desempeño de la dirección, cuanto será meramente científica, como veremos en su lugar, por quedar la parte económica del todo sometida a la misma Junta. Ni se tema que por regentar una clase el director, tenga por ella una predilección nociva a los demás ramos del Instituto. Su honor está aún más comprometido en que aquellas materias de las cuales es director, queden, si cabe, mejor enseñadas que las encomendadas a su propio cuidado. El director responde de toda la marcha de la institución, y nadie mejor que él debe estar penetrado que los diferentes ramos no son más que partes de un mismo todo. Si el director enseña náutica, por ejemplo, ¿cómo no ha de desear, para que sus alumnos sobresalgan, que estén profundamente versados en la *geometría*, aunque esta ciencia sea enseñada por diferentes profesores? Por otro lado, el director es un verdadero padre general a quien alcanzan todos los lauros que se ganaren sus hijos los alumnos en la carrera de las ciencias.

En fin, si se establece plaza separada de director, será una verdadera *sinecura* en un establecimiento como el proyectado, pues no estando gravada ni aun con los cuidados económicos, resultan harto cómodas sus atenciones, a pesar de toda su importancia.

TEXTOS

Pide ya el orden que nos ocupemos en los textos que han de adaptarse para las varias enseñanzas. Amplia consideración requiere esta parte de nuestro asunto; pero desgraciadamente la premura del tiempo, y los límites de un informe no permiten tratar la materia con la extensión que se merece. En general, así en la presente como en diversas partes de este papel, se ve forzada la Comisión a ceñirse a unas meras indicaciones, por el fundado temor de no llegar a hacerlo interminable. Empero, si algunos puntos juzgan V.E. y V.SS. (aun después de presentada la segunda parte) que necesitan todavía nuevos datos y aclaraciones, la Comisión está pronta a ofrecer gustosa cuantos se hallen a sus alcances, tan luego como la Junta se sirva disponerlo. Mas contraigámonos a los textos. 1º En algunas de las materias carecemos absolutamente de textos en lengua española. Así es necesario formarlos por los mismos profesores, haciendo unos sumarios de las obras más acreditadas que poseen los ingleses, franceses y alemanes: medida dictada por la razón y conforme en un todo con el espíritu y la letra del Reglamento del Conservatorio aprobado por Su Majestad. 2º De acuerdo con nuestro principio de promover la actividad mental así entre maestros como entre discípulos, propondremos que en los textos que han de formarse, sólo se expliquen con detención los fundamentos de cada materia, en gracia del enlace de las ideas que tanto promueve la adquisición de las doctrinas; sin hacer empero más que un índice de los pormenores, ejemplos o ideas accesorias que de ellas dependan. Así se logra que el maestro estudie más para llenar la explicación, y que el discípulo se vea obligado a tomar notas y a empeñar toda su atención durante la clase. Este es también un método esencialmente más científico, por cuanto acostumbra al entendimiento a considerar muchos puntos que parecen dilatados y diversos, como ejemplos y consecuencias de un mismo principio. Saber no es más que generalizar: mientras vagan los hechos esparcidos no se puede levantar el edificio de la ciencia: la multitud de pormenores confunde y arredra nuestro espíritu, ínterin no encuentra la llave de la clasificación. Por último es otra ventaja mayor de lo que se gradúa el ahorro de precio que habrá precisamente en los textos, con tan notable reducción de volumen como ha de resultar por este plan de escribirlos. 3º Aun en aquellas materias para las cuales tenemos libros en nuestro idioma que pueden adoptarse por textos, y cuando sean propuestos por la Comisión; pide el sistema de progresiva mejora de que es susceptible toda institución humana, se dé a los profesores la libertad de redactar e imprimir nuevos textos formados por ellos, siempre que en concepto del director y demás compañeros con el visto bueno de la Comisión inspectora permanente (de que hablaremos en su oportunidad) se juzguen preferibles a los adoptados,

bajo cualquier respecto. Una sucinta historia de los progresos y estado actual de superioridad de las universidades alemanas sobre las demás academias de Europa, sería el mejor garante de nuestro dictamen. Si no marchamos con el tiempo, el tiempo nos deja rezagados. 4º Como no es dable prepararlo todo de nuevo, ni traducirlo todo de una vez, téngase entendido que no todos los textos que propone la Comisión serán siempre los mejores, aunque sí ha procurado que sean los menos malos. Trátase de ocurrir a la mayor necesidad, que después se tratará de satisfacerla más cumplidamente. Principiemos por las matemáticas: en este ramos unos opinan por la obra de *Vallejo*, y otros por la de *Lista*: la Comisión, en rigor, no está enteramente por una ni por otra. Cree esta que la primera es demasiado extensa, y más clara aunque menos metódica que la segunda, la cual peca por demasiado compendiosa, si bien ofrece sin duda una marcha más analítica; por consiguiente los alumnos que estudian por este último texto, necesitan más los auxilios del maestro; pero una vez vencidos los primeros estorbos suelen proceder con paso más firme y desembarazado. La vista de este resultado de la experiencia nos trae a la memoria aquel consejo de un maestro entre los maestros: “Emplead constantemente los métodos generales, decía el ilustre Laplace, y veréis como resultan siempre los más fáciles”. Opinamos, pues, que podría adoptarse la obra del señor Lista, teniendo el profesor sumo esmero en despejar el camino de ciertas escabrosidades, y llenar algunos vacíos de su libro: requisitos indispensables para que puedan progresar los discípulos apenas iniciados.

Mas como esta obra no incluye un tratado de aritmética mercantil, cuya enseñanza es uno de los objetos principales del Instituto, será necesario que el profesor tenga a la vista la *Teneduría de libros*, por *Degrange*, y el *Cambista universal* de *Kelly*. Pero de estas, así como de otras obras propias de consultar para cada una de las clases, pronto hablaremos por separado. Tan sólo diremos aquí respecto a la aritmética comercial, y en comparación de lo que ya sentamos por punto general, que todavía carecemos de aquellas obritas preciosas de este género que bajo el nombre de *aritmética mercantil y mental*, como la de *Smith* y otras a este tenor, abundan entre los ingleses y nuestros vecinos los norteamericanos, para simplificar y acelerar los cálculos de un modo verdaderamente estupendo. ¡Jamás podrá olvidar uno de los individuos de la Comisión los cómputos de enormes guarismos, que como evolución militar ejecutaban a una y en un momento indivisible los alumnos de la escuela parroquial de Edimburgo! Nada más adecuado a un instituto tan puramente práctico como ha de ser el nuestro. ¡Qué ahorro de tiempo y de trabajo tan preciosos para todo el mundo, y especialmente para el atareado negociante!

En cuanto a *Geometría descriptiva*, hasta ahora nada hay mejor en concepto de los peritos (porque la Comisión ha recogido luces en todas

partes) que el libro del ilustre *Monje* (5ª edición): dictamen que también concuerda con lo dispuesto por el Conservatorio de Artes de Madrid. Será, pues, necesario traducirla, porque la Comisión no sabe que se haya hecho hasta el día.

Para el *Dibujo lineal*, ahí está el metódico libro de *Francoeur*, y los elementos de *Hanhart* recomendados por el citado plan del Conservatorio. Acaso será también necesario traducir estas obras, bien que la Comisión tiene motivos de sospechar que algunas de ellas se han publicado ya en Madrid vertidas en nuestro idioma.

Para la *Arquitectura* puede responder perfectamente el *Vignola* compendiado. Es el mismo que sirve de texto en la academia de bellas artes de Cádiz y casi en toda Italia. Después se hablará de las demás obras que se tendrán a la vista, estampas y modelos indispensables en este estudio, en las que se incluirá la excelente de *Cloquet* para la *Perspectiva*.

El curso de *Náutica* por la obra de *Ciscar*, teniendo sin embargo a la vista la de *Mendoza*, para darle un carácter más científico. En la parte de maniobras es muy recomendable la obra que escribió en francés místico de *Bonneboeuff*. Pero este libro aún no está traducido. Entre tanto se hace, y aun en todas circunstancias siempre tendrá su lugar en esta parte nuestra *Cartilla marítima*.

La *Geografía astronómica* reclama de derecho el buen libro del señor *Antillón*, sobre todo por la mucha importancia que ha sabido dar el autor a la parte práctica de la astronomía, objeto tan primordial de nuestro Instituto, así por lo que tiene de náutico, por lo que ha de caracterizarle de práctico. Mas respecto de la *geografía descriptiva*, no halla la Comisión a pesar de los muchos compendios publicados en nuestro idioma, un texto que llene sus miras sobre el método en que debe enseñarse este ramo. Manifestémoslas brevemente, porque la materia demanda alguna explicación. En efecto, hasta ahora no se había tratado de sistematizar la *geografía*, fundándose sin duda en el supuesto de ser ramo que se adquiere sólo por la memoria. Semejante consideración ha influido en que no se haya pensado en aliviar el trabajo en esta facultad: lo cual puede considerarse infaliblemente por medio de la *comparación* y *clasificación*, es decir, elevando la geografía descriptiva al rango de las ciencias. Así se sujeta este ramo a la ley del orden de materias, que es la más fecunda en resultados, demostrándose palpablemente, que aun cuando sólo se trata de retener ideas, siempre será el raciocinio el mejor aliado de la memoria. Este principio luminoso combinado con el de la eficacia de la inspección, ha producido los efectos más admirables. Nadie ignora que la geografía más debe estudiarse en los mapas y estados que en los libros; pero sólo aplicando aun a los mismos mapas y estados el principio de *clasificación*, ha podido sacarse todo el partido posible de tan precioso método. Preséntese toda la

geografía a los ojos y se habrá conseguido mucho, pero preséntese clasificada, y se llegará a la perfección. Un ejemplo lo pondrá más de manifiesto. Supongamos que en un mapa o estado se hallen clasificadas las ciudades por colores, según sus magnitudes, y supongamos que cada cual lleva el número de su población: claro está que, aun caso de que olvide el alumno algún número, nunca confundirá por este arreglo una ciudad de primer orden por otra de segundo. Por lo demás, con semejante plan se evitará el fatal método de perderse en pormenores innecesarios que sólo deben estudiarse según las urgencias del investigador. El alumno sólo necesita bases para quedar firme y seguro. Lo demás es confundir y desvanecer su cerebro. Bajo estos principios está desempeñada la obra reciente del anglo-americano mister *Woodbridge*, editor de los *Anales de Educación*; obra que ha llenado completamente este gran vacío de la enseñanza, y obra que tiene en su abono la experiencia de todas las instituciones de los Estados Unidos, y que por lo mismo no podemos menos de recomendar vivamente su traducción, para servir de texto en el Instituto cubano.

La física puede enseñarse con ventajas por los tomos 2º y 3º de las *Lecciones de Filosofía*, del señor Varela, con sólo agregarle un tratado de *astronomía física*, cuyo trabajo podrá exigirse al profesor que se encargue de la clase. Son varias las dotes que recomiendan la obra del señor Varela para la enseñanza. Es breve, está al nivel de los últimos descubrimientos, redactada bajo un excelente plan; y en cuanto a su estilo, baste decir que en concepto de la Comisión ningún escritor ha dado entre nosotros mejores muestras de lo que debe ser un lenguaje verdaderamente *didáctico*. ¡Así pudiéramos salir también librados para la importante enseñanza de la *química*! Nada menos extraño que la carencia en que estamos de un buen compendio de este ramo, cuando ha sido apenas cultivado entre nosotros. Así pues, se hace indispensable formar uno bajo los principios generales que recomendamos en la introducción de este capítulo de los *textos*. La Comisión no puede ofrecer una guía más adecuada para el desempeño de esta tarea que el último tratado del insigne Berzelius, publicado el presente año en francés, bajo la inspección del autor. Es la obra más moderna, más completa, más metódica y mejor escrita en su línea: ni podía menos que resultar así, como producción del químico más práctico, más teórico, más maestro y más escritor de toda Europa. Se formará, pues, un compendio de tan precioso libro, dando a conocer la nomenclatura especial del autor; comparada con la generalmente seguida, y extendiéndose más particularmente en los capítulos de química agrícola e industrial que tengan más inmediatas relaciones con el estado del país; para lo cual se tendrá a la vista la obra del ilustre *Davy* y la *Química aplicada* de *Dumas*, libro tan nuevo como interesante, y escrito por un profesor que es, en concepto del mismo Berzelius, una de las joyas más brillantes que

adornan hoy la ciencia, aun en esa Francia fecunda, patria de los Lavoisier, de los Berthollet, de los Gay-Lussac, de los Dulong, y de los Thenard.

Para las lenguas el mejor texto sería practicar la conocida máxima de Dumarsais: “Mucho uso y pocas reglas”. Sin embargo, siempre es necesario apelar a la gramática, aunque no sea más que para la adquisición de las declinaciones y conjugaciones, y para auxiliar en el estudio de los modismos. Así que, es necesario abreviar mucho aun las mejores, o más bien, las menos malas de las existentes, con tanto mayor razón cuanto según el plan de aprender los idiomas que expondremos en el Reglamento, se puede prescindir aún más del uso de la gramática, por exigirse a los alumnos que lleven un cuaderno de observaciones hechas por ellos mismos, y clasificados bajo los tres membretes de *dificultades de pronunciación, verbos y modismos*. De esta manera son ellos mismos hasta cierto punto los autores de su gramática, y lo son por un método más seguro, a fuer también de más analítico. Esto en cuanto a la *gramática*; pero también se han menester libros para los ejercicios, y su elección está lejos de ser indiferente. En general conviene principiar por los más fáciles; y como el que empieza una lengua extraña, bajo cierto aspecto está en circunstancias análogas a las de un niño respecto de la suya, parece lo más conveniente poner en manos de los principiantes aquellos librillos que sirven de texto para la lectura en aquellas naciones cuyo idioma trata de adquirirse. Son muchas las dotes ventajosas para la enseñanza que reúnen estas obritas: a ellas atribuye la Comisión en gran parte los resultados satisfactorios de que ha sido testigo en uno de los colegios de la Habana. 1º Se trata en ellos de todos los objetos más comunes de la naturaleza y de todas las cosas más usuales, así rústicas como urbanas, y todas ellas dichas del modo más familiar en el país. ¿Qué mejor escuela para aprender a hablar una lengua? Porque es de advertir que hasta ahora casi no se ha pensado entre nosotros de enseñarlas a *traducir*. 2º Se repite a ocasiones la misma palabra en la misma llana cinco o seis veces, y en distintas combinaciones: ventaja para la inteligencia, y ventaja para la pronunciación, que sólo se adquiere a fuerza de repetición, sobre todo en la lengua inglesa, por su poco o ningún sistema de prosodia. 3º En fin, y para no dilatarlos demasiado, por abusar en ejemplos preciosos para la precisión del lenguaje, y esto con la mayor simplicidad, encubriendo perfectamente el plan.

En seguida se dedicarán a la traducción de *gacetas*, y en general a ejercicios de la lengua extraña a la nativa y viceversa, en la correspondencia mercantil, y en trozos de *autores escogidos* en prosa y en verso, de los cuales hay *colecciones*, que pasamos a proponer para cada idioma respectivo. Finalmente, como las *aplicaciones* son el blanco y divisa de nuestro Instituto, se ejercitarán sobradamente los alumnos en escribir toda especie de *cartas*, y en la lectura de *piezas dramáticas* y de algunas novelas, así por lo mucho que contribuyen los ejercicios en tales obras a la soltura

de la conversación, porque el interés que inspiran sirve de poderoso estímulo a la aplicación. Especifiquemos pues.

Para el francés, *Gramática* de Llomond; texto de lectura, además de los libritos ya citados, la *abeja francesa*; Diccionario, el de Nuñez Taboada. El profesor tendrá también a la vista los *sinónimos* del abate Girard, el Diccionario de Boiste, la gramática de Noel y Chapsal, y aún mejor la de Le Tellier.

Para el inglés la gramática de Urcullu, la colección titulada el *Lector inglés* de Murray y el diccionario de Newman corregido y aumentado por el doctor Seoane, Londres 1831. Para consultar, deberá el maestro recurrir a la gramática anglo-francesa de Cobbett, que trata con bastante filosofía ciertos puntos, la inglesa de Lindley Murray, el Diccionario de Sinónimos de Grabbe y el gran diccionario del americano Webster, que incluye todo lo bueno del doctor Johnson.

Y finalmente para el alemán, no ha visto la Comisión una gramática más analítica que la hispanoalemana, que publicada en Berlín por Fránceson; texto de lectura, *El rebusco alemán*; y diccionario, el mejor de todos los diccionarios de dos lenguas modernas comparadas, que es el de Seckendorff; este libro es una buena muestra del estudio profundo que hacen los alemanes de nuestra hermosa lengua. ¿Pero qué ramo no estudian esos hombres con profundidad y conciencia? Para consultar la famosa *Gramática* y el *Diccionario* de Adelung, ambos sólo en alemán. Y con esto quedan detallados los textos para todas las clases de que por ahora ha de constar el Instituto. Sin embargo, como a éstas no tardarán en seguir entre las demás propuestas para lo futuro, la de *composición* y la *normal*, así por su preferente importancia, como por permitirlo la riqueza del fondo, diremos dos palabras acerca de los libros que deban servirles de textos.

Después de haber expuesto en su lugar nuestras ideas acerca de las clases de *composición*, será superfluo advertir que no se trata de un libro de *preceptos*, al hablar del texto que le corresponde.¹⁷ Mas siendo la composición una verdadera arte imitativa, no se puede prescindir en el desempeño de la clase de una colección que ofrezca modelos en varios ramos, dignos de la imitación de los alumnos. ¿Pero, llenarán las miras que se propone la clase, algunas de esas colecciones conocidas de autores escogidos? La clase aspira a poner la expresión de ideas al alcance de todas las carreras y profesiones, y sobre todos los negocios más urgentes y usuales de la vida. Luego se hace necesario que la colección que le sirva de guía no incluya tan sólo trozos admirables de oratoria, sino que abrace muy espe-

17. En todo caso adoptaríamos el precioso *Curso de humanidades castellanas* de Jovellanos, así por su laconismo inimitable, como por estar concebido en el espíritu práctico que recomendamos.

cialmente claras y ordenadas descripciones de máquinas, circunstanciadas relaciones de los fenómenos de la naturaleza y de los procedimientos de las artes, buenas y sencillas muestras de estilo epistolar; en una palabra, que ofrezca dechados de todas aquellas materias en que más interesa a los hombres todos el explicarse con suma claridad. Al mismo tiempo debe tratarse muy principalmente de formar el corazón por medio de otros rasgos escogidos, procurando inspirar en ellos nobles sentimientos de honradez y de patriotismo al par que las santas virtudes domésticas, base indestructible de la religión y de la sociedad. Ved aquí los principios bajo cuyo espíritu deberá formarse la compilación para nuestro Instituto. Pudiera tacharse a la educación moderna de haber atendido al entendimiento con menoscabo del corazón, y a la antigua de haber atendido a la memoria y a la especulativa con mengua del entendimiento y de la práctica. *Hombres* más bien que *académicos* es lo que trata de formar el Instituto; ved aquí, señores, lo que reclama el siglo de todos los planes de instrucción.

Por último, para la clase *normal* se escogerá el texto de entre el sinnúmero de libros *didácticos* que al intento nos ofrece Alemania. La Comisión por los motivos que expuso, se inclina a dar la preferencia al que se emplea en el *Seminario de maestros* de Berlín, el cual deberá hacerse traducir en su oportunidad, con las modificaciones que reclaman las diversas circunstancias del país y de las instituciones.

Pero no basta haber determinado el número de profesores y señalado los autores que han de servir de texto para la debida marcha del Instituto. Presupuestos. La enseñanza sería informe, incompleta, y en muchos casos imposible, si no se cuenta con otros auxilios. Estos pueden comprenderse bajo los títulos siguientes: 1º Libros de consultar, o sea obras clásicas elementales y magistrales. 2º Instrumentos. 3º Modelos de máquinas, edificios, etcétera, en madera y corcho, mapas (con montañas y ríos), mapas de relieve, cartas y colecciones de grabados, o mejor de litografías por la baratura del precio. 4º Utensilios varios. 5º Consumo anual de tinta, yeso, pastillas de color, tinta de china y agua, junto con los reactivos y combustible para el laboratorio químico. Capítulos que serán el asunto de otro tanto doble número de *presupuestos*. Decimos *doble número*; porque deseosa la Comisión de patentizar lo realizable de la empresa, no contenta con demostrarlo en un solo tanteo, ha procurado otro más reducido para cada ramo, contraído a lo absolutamente indispensable para la buena marcha de las clases.

Al fin y al cabo, siempre había de hacerse este cuadro más en grande de todo lo necesario, así en libros como en instrumentos, para irlo llenando después gradualmente; supuesto que ha de destinarse todos los años una parte del fondo para enriquecer la *biblioteca*, laboratorio, gabinete y demás clases.

Para cuando llegue el caso respecto a la *biblioteca*, posee la Comisión notas circunstanciadas de las obras más célebres en todas las lenguas (que no inserta ahora, por no ser llegada la oportunidad); y no ya notas copiadas meramente de los catálogos sin conocimiento de causa, como suele practicarse; sino obtenidas de los inteligentes de diversas naciones en los varios ramos de que tratan. En suma, obras todas verdaderamente experimentadas. La Comisión no ha perdonado medio ni fatiga de desempeñar su encargo del modo más eficaz que ha estado a su alcance, como lo merecía la gravedad del asunto, y cual reclama la confianza con que V.E. y V.S.S. se dignaron honrarla.

Y por lo que respecta el presupuesto de instrumentos y aparatos, la Junta no ignora que uno de los informantes fue comisionado, hallándose en Europa en 1831, para la compra de las máquinas destinadas al estudio de la Física en el Colegio seminario de esta ciudad: con este motivo hubo de entregarse a una prolija investigación en la materia, consignando el fruto de sus observaciones junto con el catálogo de las máquinas en una carta que dirigió el señor don Justo Vélez, director de aquel establecimiento, y que a una petición de este se insertó en el número 6 de la *Revista Cubana*. La Comisión no puede menos que extractar algunos pasajes del mencionado informe, para que la Junta se sirva tenerlos en consideración como parte integrante de este papel. Ellos contribuirán a demostrar más y más que no es tan costosa como generalmente se supone la fundación de las cátedras de Química y Física. Así que, estos pormenores deberían insertarse, aun cuando no fuera más que por la luz que esparcen sobre la cuestión vital de facilitar la erección del establecimiento. La Comisión, pues, se cita a sí misma, porque caso de no contar con este trabajo ya formado, tendría que hacerlo de nuevo para el actual propósito. Excusado parece añadir que el citado individuo de la Comisión conserva relaciones con los más célebres instrumentarios de Europa; relaciones que se pueden aprovechar para obtener las máquinas a precios inferiores o los del catálogo.

Tampoco se puede ocultar que en los libros podrá suprimirse mucho más sin comparación que en los instrumentos; porque si se destinan principalmente para el uso del profesor, ¿qué profesor hay que no cuente algunos de su propiedad? Con tales advertencias demos ya principio a nuestro extracto, para proceder luego a los *presupuestos*.

“Desde luego, para desempeñar una Comisión como la presente, que por su naturaleza exige tanta variedad de instrumentos, atento a que eran pocos los que quedaban al Colegio, se hace necesario, si se quiere acertar, acudir a las fábricas de diferentes naciones, y señaladamente a las de Francia e Inglaterra. De esta manera se consultará no sólo la ventaja de escoger (porque no en todas partes se obtienen los mismos artículos igualmente bien acondicionados), sino también la de ahorrar considerablemente. Ade-

más de esto, hay ramos que por circunstancias particulares, han sido más cultivados en una nación que en otra, resultando de aquí que los aparatos que se requieren para la demostración se hallan más generalizados en este país que en aquel. ¿Quién creyera que en todo París no se encuentra en los talleres de los instrumentarios, ni siquiera un modelo, ni bueno, ni malo, de la máquina de vapor? Por el contrario en Inglaterra, apenas se da un paso por las suntuosas tiendas del Strand, sin que sus vidrieras deslumbren y provoquen al más indiferente a examinar la variedad de modelos de máquina condensante, máquina de alta presión, máquina para buques, máquina para carros, en suma, de cuantas aplicaciones se han hecho de tan portentoso agente. Voy a presentar otra prueba en uno de los ramos de Física que más se estudia en el día: quiero hablar del *electromagnetismo*. Ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Alemania se podía haber dado con un surtido tan completo de aparatos *electromagnéticos*, como el que adquirí en Italia del caballero Nobili de Módena; así por la circunstancia especial de haberse dedicado este físico casi exclusivamente a este capítulo de la ciencia, desde el descubrimiento de Ersted, como por la otra no menos singular de ser él mismo el que fabrica los instrumentos. Efectivamente, yo siempre me daré el parabién de que me llegara la comisión estando aún en Italia, por haberme ofrecido la ocasión de procurar al colegio en el *estuche electromagnético* de Nobili el mejor instrumento para repetir cuantos experimentos conoce la ciencia en el particular, ahorrando al mismo tiempo el costoso aparato en punto mayor de *Ampere*, que como me lo ha enseñado la experiencia está muy lejos de ponerse en acción con la misma facilidad que el en escala menor de Nobili.

Demostrada, pues, la necesidad de acudir a diferentes naciones cuando se trata de formar un *gabinete de física*, parece necesario preguntar: ¿en qué parte deberemos buscar el mayor número de instrumentos, y en qué parte los correspondientes a tal o cual ramo en particular? Con cuyas cuestiones viene también envuelta la importantísima del precio; porque no está el mérito en construir un famoso gabinete a fuerza de dinero, sino en idearlo, por decir así, para que llegue a ser grande y completo, aunque los medios sean escasos.

Si no hubiera de repararse en costos, yo desde luego no vacilaría en aconsejar que casi todo se trajera de Inglaterra; porque es decidida la superioridad de su mano de obra, así en elegancia como en duración y exactitud. De ello estamos tan penetrados todos en el Colegio, cuanto que al cabo de dieciséis años de continuo uso, y en manos de estudiantes aún subsisten servibles y en muy buen estado porción de aparatos que se hicieron venir de Londres desde esa época a instancias del señor don Félix Varela, que fue el primero en este suelo que puso la clase de filosofía del colegio San Carlos, así en lo *espiritual* como en lo *corporal*, permítaseme la expresión,

bajo el pie en que aún se conserva, y que ya desde entonces reclamaban los adelantamientos de las ciencias experimentales. Así es que, aun en el caso presente, en que ha sido la economía una de las principales consideraciones, no he titubeado en comprar la mayor parte del instrumental en la Gran Bretaña, ratificado más y más, después de haber recorrido otros países, de la excelencia de la manufactura inglesa.

No se crea, empero, por lo que llevo dicho, que todo indistintamente sea más caro en la Gran Bretaña que en Francia, muy al contrario, y no causará poca extrañeza por la fama de caro que tiene aquel país el saber que hay varios artículos que se expenden a precios mucho más equitativos en la primera nación que en la segunda, y yo voy a explicar este fenómeno de un modo que me parece convincente. Como los ingleses son tan aficionados a estudiar privadamente, y así por su carácter paciente y reflexivo como por los hábitos de su primera educación, apetecen tener todo lo que es de uso cómodo (*confortable*), sencillo y manejable, ha resultado de aquí que han dado con un sinnúmero de invenciones y modificaciones (*contrivances*) que al paso que facilitan en extremo la manipulación, contribuyen a la equidad del precio. Por no acumular los ejemplos que se me agolpan, citaré tan sólo el del *soplete de oxí-hidrógeno*, que en Francia aunque es excelente, no se halla sino del mismo modo que se ideó en un principio, es decir, que siempre se le ve con una bomba de condensación y un gran cilindro o receptáculo de latón muy reforzado para poder resistir la presión de los gases; mientras que en Inglaterra se ha modificado de varias ingeniosas maneras y entre otras se ha reducido a la más simple expresión de sencillez; pues todo ello viene a ser un surtidorcito capilar, al que se adapta una vejiga con su llave.

No se vaya a juzgar, sin embargo, que yo trate de rebajar en lo más leve el mérito de las invenciones francesas. Nada más distante del objeto de este informe, en que se trata, no ya de criticarlo todo, sino de indicar qué es lo que se debe tomar de cada parte. Afortunadamente el *unicuique suum* es una máxima tan útil a aquellos a quienes se aplica como a los que la adoptan por divisa. Contraigámonos, pues, a lo que distingue las máquinas francesas.

Al contrario de sus vecinos y rivales, los franceses viven más para lo exterior; en consecuencia se han dedicado más que ninguna otra nación a dar publicidad a los conocimientos adquiridos. Así es que no existe una capital donde haya más cursos públicos sobre toda clase de materias, ni donde más abunden las buenas y claras obras elementales (pues por más defectos que pueda tener un libro francés, no será por cierto la oscuridad el que habrá de afearle), ni donde por consiguiente se haya pensado más en construir aparatos adecuados a facilitar la demostración. Mas por esta misma razón, y por ser las máquinas destinadas a establecimientos ricamente dotados que pueden entrar en gastos sin inconveniente alguno, no se han ocupado en aquellas significaciones que sólo ocurren al investigador aislado

como sucede en Inglaterra; viniendo por fin a sacar en consecuencia que para formar el instrumental de una clase de física se ha de atender, así a las invenciones y modificaciones que adoptan los franceses en sus cursos públicos, como a las ideas y simplificaciones que ocurren a los ingleses en sus indagaciones privadas.

Pasando ahora de las naciones en general a los artífices en especial, ya sea por la excelencia de la manufactura, ya por el ramo en que se hayan dedicado a construir más particularmente; diremos que entre el gran número a un mismo nivel que ofrece la metrópoli inglesa, me parece deben preferirse para instrumentos de física en general a *Cary*, Strand no. 181 (cuyos instrumentos matemáticos son superiores); *Neuman*, 124 Regent St. que trabaja por la *Institución Real*, y sobre todo a mister *Watkins* (6 Charing Cross) así por estar este joven más al cabo de las doctrinas y descubrimientos de la ciencia, como por la atención y prolijidad con que construye cuanto se le pida. Este sujeto ha publicado también un tratado sobre *electromagnetismo*, que le hace un poco honor. En fin, no es un mero instrumentario, sino un legítimo investigador. Así pues, todo lo que ha venido de Inglaterra me lo ha suministrado mister *Watkins*.

En París el que tiene un surtido más completo de máquinas, como que trabaja para la Universidad, el Colegio de Francia, etcétera, es *M. Pixii*, sucesor del célebre *Dumotiez*. Por este motivo se debe acudir a *Pixii*, aunque sus instrumentos no puedan rivalizar ni en elegancia ni en exactitud con los de Gambay, Chevalier (Vicente y Carlos), y Cauchois y Lerebours. Fuera de que todos estos se dedican a construir más bien en ramos particulares de la ciencia; los instrumentos de *Pixii* se adaptan perfectamente a la enseñanza (como invenciones que son de los principales profesores, de cuyas órdenes es mero ejecutor) y sus *máquinas neumáticas*, aparato el más importante, pertenecen a las mejores que se fabrican en Europa. El Colegio tiene la suya con la mejora de *Babinet*. Excusado parece decir que la parte de máquinas de física venida de Francia, siempre que no exprese mos las excepciones que se verán, pertenecen a la fábrica de *monsieur Pixii*.

Antes de pasar adelante, para terminar a qué artífice debemos acudir para ciertos ramos particulares, parece éste el lugar oportuno de hacer una observación muy importante para nuestro propósito, y es que, debiendo arreglarse la calidad de los instrumentos a los fines que nos proponemos, ha de versar una enorme diferencia entre *instrumentos de investigación*; e *instrumentos de pura demostración*, o destinados a la *enseñanza*. Teniendo presente esta diferencia se podrá contestar a los que acaso me hiciesen el cargo de no haber comprado lo más superior que hay en Europa; y he aquí la oportunidad de decir que no siempre lo *mejor* es lo *mejor para el caso*. Efectivamente, en una clase se trata, no ya de investigar

como el filósofo en su gabinete, sino de ofrecer el fruto de las investigaciones, y enseñar el modo de conducir las; y al paso que para el investigador es de suma importancia poseer un instrumento nimiamente exacto, a fin de apurar un resultado hasta sus ápices, al profesor de un curso le basta un aparato que sólo demuestre claramente el principio que trata de inculcar a sus alumnos. Sería por lo tanto en extremo ridículo invertir doscientos pesos, vgr., en una *balanza exactísima de Forbin*, para demostrar el uso de esta máquina, y a qué especie de palanca pertenece, cuando con un par de duros se logra el mismo fin, y cuando con los 198 restantes se pueden comprar cien aparatos o cien apéndices para patentizar otros cien principios. Por lo demás, el que aprende a manejar una balanza mediana, sabrá sin duda hacer uso de la más delicada del mundo. ¡Pero cuán distinto es el caso respecto del químico analista! La balanza es el alma del análisis *cuantitativo*, y en todos sus aparatos deberá ahorrar este investigador antes que soñar siquiera en que sin una balanza en extremo *sensible* y exquisita, pueda hacer nada de provecho, si trata de veras de contribuir con su pequeño contingente para acrecentar el caudal de la ciencia.

Pero esta regla, que a primera vista aparece tan general y aplicable para formar el gabinete de una clase, sufre sin embargo sus excepciones. En efecto, hay casos en que no se produce absolutamente el fenómeno si el instrumento no es perfecto, o que se requiere representar el hecho principal con intensidad para formar mejor idea, y que se descubran otros, que se pueden llamar subalternos. De lo primero nada nos suministrará mejor ejemplo que el famoso experimento de *Leslie* en la máquina neumática. En vano nos esforzaríamos en obtener la *congelación del agua* en el vacío con máquina mediana. Se hace indispensable que las válvulas ajusten perfectamente para lograr tan importante como pasmoso resultado. Por el contrario, con una máquina cualquiera se podrán practicar fácilmente aquellos ensayos más groseros, digamos así, como son, reventar vejigas por la presión del aire, la fuente en el vacío y otros a este tenor. Así por este motivo como por consultar la duración de este aparato, el más necesario en la clase y uno de los más delicados de todo el instrumental a causa de la facilidad con que se descomponen las válvulas, se han comprado dos máquinas neumáticas, una pequeña y ordinaria, cuyo precio no excede de 13 pesos, para los experimentos triviales, y otra en punto mayor y excelente para aquellos casos en que se hace indispensable, o en que se requiere proceder con más exactitud. Por lo que respecta a esta grande construida por monsieur Pixii, puedo asegurar que no la he visto mejor en ningún gabinete de Europa, incluso los de las universidades de París, Berlín y el Instituto Real de Londres: baste decir que la diferencia de nivel en el mercurio de la *probeta* no llega ni a *una línea* en esta máquina. Aproximación al perfecto vacío que no se había obtenido hasta la mejora introducida por *Babinet*; siendo de

advertir, además, que una campana purgada de aire, se mantiene vacía por tres o más días, plazo extraordinario para estos aparatos, aun sin *transferirla* a otra platina, sino dejándola sobre la misma de la máquina. ¿Qué pruebas más concluyentes que las dos enunciadas pueden alegarse sobre la superioridad de las válvulas, parte la más fácil e importante del aparato más precioso de un gabinete?

Pasando ahora a la segunda excepción, sobre que a veces se requiere representar los fenómenos principales con intensidad, así para formar ideas exactas como porque se descubren otros efectos que les están propiamente subordinados; diré que esta observación me ha guiado en los casos que la he conceptuado aplicable, y singularmente en la adquisición del *microscopio solar*. Y en efecto, ¿cómo sin ser este microscopio más que mediano, se podría presentar a los alumnos una muestra del aumento prodigioso a que ha llegado la ciencia de la representación de los objetos?, ¿de qué otro modo por ventura, ofrecer a su vista no ya la circulación de la sangre de algunos animales, cosa que alcanza cualquier instrumento ordinario, sino aun la de las plantas que no era conocida, hasta que el italiano *Amici* nos enseñó a mejorar el ya tan perfeccionado instrumento?, ¿cómo, en fin, mostrar a los ojos de los discípulos el nuevo mundo de seres imperceptibles descubiertos por el microscopio, sin contar con un instrumento poderoso? Creo pues, que en concepto de los inteligentes es excusado alegar más razones para disculparme de haber hecho construir el *microscopio solar* del Colegio a los señores Vicente y Carlos Chevalier de París, que son sin duda los mejores ópticos de aquella culta capital; sin que se juzgue por eso que el costo haya sido excesivo. Su precio no pasa de 60 pesos, y me cabe el placer de asegurar, que según pruebas directas practicadas por mí mismo con el micrómetro en consorcio de este hábil artífice, el aumento que produce en la magnitud de los objetos es de más de tres millones en superficie. Por lo demás, no es posible construir de un modo más bello, elegante y acabado que el en que lo hacen estos señores, verdaderamente celosos de su reputación; y digámoslo todo de una vez, recordando que hasta infinitos sabios de la nación rival les han tributado muy merecidos elogios por sus excelentes microscópicos.

Consiguiente al principio de economía, que he llevado por delante hasta donde es posible sin detrimento de la enseñanza, he procurado modificar varios aparatos, mandando construir muchos de ellos, no conforme están descritos en los tratados, sino con algunas alteraciones, que propenden todas a simplificar y aun a aprovechar los aparatos para armar otros análogos en ellos mismos, y alguna que otra vez a facilitar la demostración. De lo primero ofrecería abundantes ejemplos todo el instrumental de mecánica, hidrostática, etcétera, que omito por evitar prolijidad; y de lo segundo presentará una pequeña muestra la adición de un vidrio opaco al aparato de

polarización de la luz de Biot, a fin de que no se vea cada estudiante obligado, como sucede en el instrumento ordinario, a aplicar uno a uno la vista, sino que todos a un tiempo puedan observar, como en una cámara oscura, los fenómenos de *doble refracción* y todos los demás. Muchas son las ventajas que redundan a la enseñanza de la simplificación y sustitución de los aparatos, no siendo de las menores lo que se gana bajo un punto de vista teórico con patentizar que muchas invenciones que parecen a primera vista novedades, no son en realidad más que aplicaciones de un mismo principio ya bien conocido. Fuera de que de esta manera, acostumbrando al alumno a ahorrar dinero y aparatos, se le habitúa a que se ingenie a hacer mucho con pocos recursos; y seguramente ningún hábito le puede ser más útil para cultivar la vastísima ciencia de la naturaleza. A este propósito, haré presente que jamás podré olvidar que el laboratorio químico que más llenó mis miras en Europa, fue precisamente el que más se distingue por su extremada sencillez, con la circunstancia notable de que pertenecía nada menos que al primer discípulo del ilustre *Berzelius*. Efectivamente en el laboratorio del profesor Mitscherlich, de Berlín, que, según me aseguró él mismo, era una segunda edición del de su esclarecido maestro, todo era pequeño y en corto número, pero todo era exquisito y poderoso: allí no se veían más que facilidades en vez de complicaciones, advirtiéndose al reparar la correspondencia de los medios con los fines, la mano superior y ejercitada que todo lo había ejecutado con cuanta sencillez podía el genio de la ciencia inspirar. Entonces me convencí con mis propios ojos con el inmortal Hunfredo Davy de que “la complicación es el distintivo de los primeros pasos de la ciencia”.

No parecerá inoportuno (ya que el principal objeto de este informe es suministrar algunas luces para el desempeño de comisiones semejantes que puedan ocurrir) no parecerá inoportuno, repito, hacer notar aquí cuan fácil sería contra la común opinión entre nosotros, formar un laboratorio de química muy completo con fondos por cierto más reducidos de lo que se puede esperar. Oímos con harta frecuencia lamentarse a los aficionados a la ciencia de la imposibilidad de realizarlo, por estar las gentes creídas que se necesitan cuantiosos capitales para llevarlos a efecto. ¿Qué se nos diría si asegurásemos que, así por la simplificación a que se ha llegado, como por la equidad con que se encuentra en Europa todo lo que es cristalería y demás aparatos químicos, se podría establecer un laboratorio en que no dejase de demostrarse principio alguno, con la módica suma de un millar, y hasta menos, de pesos? Toda la parte puramente química que he traído para el Colegio no cuesta más de unos tristes 40 duros. Ya quisiéramos decir otro tanto de un gabinete de física; pero los aparatos que exige esta ciencia son por su naturaleza más complicados y dispendiosos. Por sentado que tampoco se incluyen en aquel escaso presupuesto los gastos para in-

gredientes y demás de consumo de un laboratorio. En fin, no olvidemos jamás que cuando se quiera principiar por donde quizás nunca se acaba, es decir, cuando se trata de comenzar demasiado en grande, al fin nada se hace; porque las gentes se arredran de acometer empresas gigantescas; y no olvidemos tampoco, por más que se haya repetido, pues que nosotros lo hemos menester más que nadie, “que la necesidad es la madre legítima de la invención”.

Pero volvamos a nuestro informe. Aunque es muy cierto que el objeto que se debe proponer el profesor en una clase es el mostrar los principios de la ciencia por aquellos aparatos hechos al intento, y, en cuanto a las aplicaciones, ceñirse tan sólo a indicarlas; hay casos, sin embargo, en que conviene patentizarlas para hacer palpar mejor el partido que saca el hombre del estudio de la naturaleza. Esto deberá practicarse sobre todo cuando en la explicación de la máquina se resuelvan, por decirlo así, todos los tratados principales de la ciencia; y heme aquí descargado por haber invertido cerca de cien duros en un modelo operatorio en bronce (¡pero qué modelo!) de la *máquina de vapor condensante de Watt*. ¿En qué aparato se puede demostrar de un modo más convincente el poder inmenso que deriva el hombre de la aplicación de un solo agente de la naturaleza? ¿En qué otro aparato salen más a plaza la neumática, la mecánica, la hidrostática, la termología, los gases, todos los ramos más importantes de la ciencia que en esta *máquina de las máquinas*? Sin duda que la invención y perfección del aparato del vapor, como salió de manos del escocés *Watt* es un descubrimiento que merece colocarse al lado del de Colón y del de Gutenberg. Y cuando reflexionamos que nada influye más en la propagación de los conocimientos útiles que el hacer sentir sus aplicaciones, experimentamos un placer indecible al reparar que hay aplicaciones, cual ésta, que son como los “*milagros* con que la ciencia convence a sus *incrédulos* y detractores”.

Esto supuesto, demos principio con la nota de los instrumentos, libros y efectos que se estiman necesarios para las clases de

MATEMÁTICAS

Aritmética. Esta y todas las demás clases que se expresan, necesitan de un tablero pintado de negro, bancos para los alumnos, mesa con cajón y silla para el profesor. Pizarras pequeñas de mano; puntas en barra para los cálculos, y tener a la vista la aritmética de Bezout con notas de Reynaud, 13^a edición, y la colección de problemas de Gremilliet. Como este ramo se enseña también con aplicación al comercio, convendrá que el profesor cuente con las obras siguientes: *Application de l'arithmétique au commerce et à la banque d'après les principes de Bézout*, por Juvigny; *Smith's men-*

tal arithmetic. Teneduría de libros simplificada por Degrange, Burdeos, 1826. *Le cambiste universel*, par Kelly, traduit de l'anglais, París 1823.

Álgebra. Tablas de logaritmos de Callet, y facilidad de poder consultar el *Álgebra* de Bézout con notas por Reynaud y la de Francoeur.

Geometría. Regla dividida en pies y pulgadas. Compás de madera de 12 pulgadas de longitud. Transportador de talco o mejor de cartón. Escuadra de madera. Estudio completo de planos y sólidos según el sistema de Legendre, y facilidad de consultar la *Geometría* de Legendre, la *Geometría* de posición, de Carnot, la *Bezout* con notas por Reynaud, la de Francoeur, la de Lacroix, etcétera.

Prácticas de Geometría. Una cadenilla de alambre de 25 varas de longitud con dos punzones de hierro; 6 piquetes de una vara de longitud con las puntas y cabezas herradas; 6 jalones de 4 ½ varas de longitud, con regatones de hierro y banderines de lanilla; 2 miras de 4 varas de longitud, prefiriendo las de drizas o las de tornillos. Un rodete con división castellana e inglesa. Un cartabón de agrimensor; una albastrilla. Un recipiángulo o salta-regla. Estuche común. Cuerda.

Aplicaciones de la Trigonometría o sea Geodesia. Un tipo de vara legal. Un renglón de madera consistente de 5 varas de longitud con cantoneras de metal. Todos los instrumentos y objetos ya dichos para las prácticas de geometría, y además una brújula, anteojo y trípode. Un reflectante de Douglas. Círculo repetidor de Laborda, instrumentos de reflexión que se consideren oportunos, y será conveniente añadir un pantógrafo y una regla logarítmica de Lenoir. Esta clase debe tener a su disposición un excelente estuche; un tablero de una vara de ancho y dos de largo, con dos banquillos; un surtido de tinta de china, platillos, pinceles y pastillas de colores a la aguada para las construcciones y delineaciones de los trabajos geodésicos en que se ejercite; y además facilidad de poder consultar el excelente tratado de aplicaciones de la trigonometría plana y esférica de Odriozola; la *Geodesia*, de Puissant, y lo expuesto sobre la base del sistema métrico por Delambre y separadamente por los señores Biot y Arago.

Geometría Descriptiva. Esta clase cuyo importantísimo objeto es entender y completar todas las teorías relativas a los planos y a la esfera, necesita un juego completo de planos y cuerpos redondos, con sujeción al *Complemento de Geometría* de Lacroix, o mejor a la *Geometría descriptiva*, del ilustre Monge.

DIBUJO LINEAL

1ª *Sección*. Esta y todas las secciones pertinentes al dibujo lineal, necesitan un tablero con atril para las láminas, y poder consultar el tratado de *dibujo lineal* de Francoeur.

2ª Sección. Esta sección necesita una regla dividida en pies y pulgadas, una escuadra de madera, compases de 12 y 5 pulgadas de longitud, transportador de cartón de 5 pulgadas de radio.

3ª Sección. Esta sección necesita cadenilla, cuerda, piquetes, jalones, etcétera; nivel de aire, de albañil, de agua, grafómetro, etcétera; instrumentos de que ya se ha hablado para la clase de Geodesia.

4ª Sección. Esta sección debe tener para sus progresos un estudio completo y escogido de dibujo natural.

5ª Sección. Esta sección debe estar preparada según los principios de Vignola, Palladio u otros que faciliten métodos para los trozos de arquitectura como Juan de Arce y Villafañe; pero es de preferirse el Vignola compendiado, según se usa en la clase de arquitectura de la academia de Bellas Artes de Cádiz, a donde deberá recurrirse para adquirirlo en caso necesario.

6ª Sección. Los ejercicios de esta sección tienen por objeto estudiar la perspectiva, y necesita por consiguiente consultar los principios de Monge en la 5ª edición de la *Geometría descriptiva*, y las excelentes obras de monsieur Cloquet y monsieur Choquet.

PRESUPUESTO DEL COSTO QUE PUEDEN TENER LOS INSTRUMENTOS Y EFECTOS PARA LAS CLASES DE

MATEMÁTICAS

NOTA. Que los precios de estos instrumentos así como los demás de física, química, etcétera, se han fijado con arreglo a los catálogos impresos de los mejores instrumentarios de Londres y París.

1 Tablero pintado de negro	\$ 4	
1 Regla dividida en pies y pulgadas		4
1 Compás de madera		1 4
1 Transportador. Debe hacerse en la clase		
1 Escuadra de madera	2	
1 Juego de planos y sólidos, en Francia	40	
1 Cadenilla de alambre y dos punzones	16	
6 Piquetes, cada uno 1 peso	6	
6 Jalones, a 2 pesos	12	
2 Miras, a 4 pesos	8	
1 Rodete	6	
1 Cartabón de agrimensor	4	
1 Albalastrilla	10	
1 Recipiángulo	6	
1 Cuerda de 20 varas		4
1 Tipo de vara legal: debe facilitarse sin costo		

1 Renglón de madera	\$ 4
1 Nivel de albañil	2
1 „ agua	50
1 „ de aire	20
1 Plancheta	20
1 Grafómetro	50
1 Teodolito	100
1 Reflectante de Douglas	21
1 Círculo repetidor de Laborda	125
1 Pantógrafo	20
1 Regla logarítmica de Lenoir	1
1 Brújula de agrimensor	12
1 Estuche de buena calidad	20
1 Tablero y dos banquillos	6
1 „ y un atril	8
Suma	\$575 4

PRESUPUESTO DE LIBROS

Nota. Que los precios son los de Europa así en estos libros como en todos los demás inclusa la encuadernación.

1 Aritmética, álgebra y geometría, de Bézout, con notas	\$ 4
1 Colección de problemas de Gremilliet	3
1 Smiths, aritmética mental	1
1 El Cambista, de Kelly	4
1 Teneduría de libros, por Degrange	2
1 Geometría, de Legendre	2
1 „ „ posición, de Carnot	3
1 Curso de matemáticas de Francoeur	4
1 Su Uranografía	2
1 Curso completo de Lacroix con su ensayo sobre la enseñanza y su introducción a la Geografía	12
1 Curso completo de matemáticas, por Odriozola	7
1 Geodesia, de Puissant	6
1 Base del sistema métrico, por Delambre	4
1 Base del sistema métrico, por los señores Biot y Arago	1 4
1 Instruction théorique et applications de la règle logarithmique aux calculs, par J.F.Arthur. París 1827. Chez Lenoir. En casa del mismo, reglas graduadas por metros y decímetros, para el dibujo lineal	1 4

metros y decímetros, para el dibujo lineal	
1 Geometría descriptiva, por Monge	24
1 Dibujo lineal, de Francoeur (3ª ed.)	2
1 Estudios de dibujo lineal (una colección de 50 estampas en litografía)	50
1 Tratado de Juan de Arce y Villafañe; precioso también por la nomenclatura artística	13
1 Compendio de Vignola	1
1 Perspectiva, de Cloquet	5
1 Perspectiva, de Choquet	4
1 Tabla de logaritmos	3
1 Con \$ 25 se puede hacer venir de Italia una colección de litografías que abrace las antigüedades de Herculano, Arabesco de Rafael y alguna otra curiosidad: todo en litografía para la arquitectura y dibujo lineal	25
Suma	162 4

NOTA. También se pueden pedir más adelante (aunque es renglón muy barato) algunos modelos en corcho de edificios célebres, griegos, romanos o modernos.

OTRA. No se incluyen en el presupuesto otros objetos mencionados en la lista, que son de cuenta de los alumnos, como pizarritas de mano, pinceles, etcétera.

RESUMEN

Instrumentos y efectos	\$ 575 4
Libros	162 1
	\$ 737 5

PRESUPUESTO REDUCIDO

Bastante se puede reducir en los instrumentos, y sobre todo en algunos de los más caros, porque en muchos casos unos subsisten a otros; así, vgr.: donde hay *teodolito*, bien se puede dispensar la plancheta y el grafómetro. Con estas consideraciones a la vista, bien podría rebajarse una mitad, y quedar reducido el precio de los instrumentos más necesarios por lo pronto, y aun para después, a \$ 260

NOTA. La Comisión ha hecho la reducción artículo por artículo, pero cree importuno

trasladar aquí tan fastidiosos pormenores.

Los libros y dibujos pueden reducirse a \$100, advirtiendo que los libros por la razón que dimos, pueden por ahora suprimirse enteramente	\$ 100 21
6 marcos con cristal que dejaron de ponerse en los efectos	\$ 381
	\$ 7325
Presupuesto anterior	3565
Se ahorran	

En el presupuesto de *Matemáticas*, que acabamos de insertar, tiene la Junta una muestra del modo con que la Comisión ha desempeñado esta parte de su trabajo. Así que, por evitar una prolijidad interminable, como porque en los catálogos impresos (que acompaña a V.E. y V.S.S.), se hallan los comprobantes del avalúo, nos será permitido presentar en resumen el importe de los artículos correspondientes a los demás ramos, los cuales artículos, sin embargo, deben detallarse para saber lo que más precisa adquirir.

NOTA DE LOS INSTRUMENTOS, LIBROS Y EFECTOS PARA LA CLASE DE NÁUTICA

Como esta clase existe y aun posee varios instrumentos y apéndices, razón será principiar especificando lo que tiene, para saber lo que le falta. En *instrumentos* cuenta con los siguientes, algunos de los cuales exigen composición para quedar servibles.

- Un quintante de bronce con su caja, horizonte artificial y trípodes.
- Un octante con anteojo.
- Una aguja azimutal.
- Una aguja de marcar.
- Una aguja de bitácora.
- Tres ampollitas de media hora, medio minuto y un cuarto de minuto.
- Dos rosetas sueltas.
- Un carretel con pedazos de corredera.
- Una escala de Gunter.
- Un termómetro.
- Dos compases de latón para describir círculos.
- Un estuche de matemáticas.
- Dos reglas de madera.
- Un par de globos.
- Un nivel de albañil.
- Una regla de madera con pínulas.

Un compás de madera.
Una regla de madera.

EN LIBROS TIENE

Un portulano de América.
Installation de vaisseaux (1 tomo).
Máquinas y maniobras, de Ciscar.
Tablas náuticas, de Mendoza.
Tablas logarítmicas, de Callet.
Derrotero de las Antillas.
La obra de navegación de Mendoza (2 tomos).
Navegación, de César, en un tomo.
La misma en dos (en mal estado).
Examen marítimo, de don Jorge Juan.
Diccionario, de Villaumer, marina.
La aritmética y geometría de Fernández.
Geografía, de Brichman.
El marinero instruido.
Fernández, Aritmética, geometría y trigonometría.
Matemáticas, de Vallejo, 1^o y 2^o tomo.
Matemáticas, de Rebollo, 2^o tomo.
Tablas de logaritmo, por Nathaniel.
Matemáticas para militares, 1 tomo.
Examen marítimo teórico-práctico.
Táctica naval.
Uso del termómetro, un cuaderno.
Memorias sobre la longitud en el mar, otro cuaderno.
Dos cuadernos de memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana.
Un derrotero de las cartas de España.
Un cuaderno sobre observaciones de longitud y latitud.
Tres almanaques náuticos antiguos.

EN CARTAS, MAPAS Y PLANOS, TIENE

Diecinueve cartas esféricas.
Dos cartas esféricas del seno mejicano.
Una cata esférica del Atlántico meridional.
Cinco planos de puertos.
Un mapa del reino de Sevilla.
Una estampa de Santiago de Chile.
Una estampa de Buenos Aires.

UTENSILIOS

Dos encerados con sus marcos.
Dos tarimas de pino.
Ocho mesas de madera.
Dos carpetas de paño.
Once barcos de diferentes tamaños.
Cuatro sillas.
Tres tablas con inscripciones de la escuela y clases.

Ahora veamos lo que se necesita.

INSTRUMENTOS

Un buen sextante de Throughton.
Un barómetro de marina completo.
Un compás de reflexión, de Cater.
Azimutal del mismo.
Horizonte artificial perfeccionado por Neuman, de Londres.
Compás de amplitud.
Un par de buenas bitácoras.
Círculo reflectante.
Una esfera armilar.
Cuadrante solar.
Anillo astronómico.
Aguja de inclinación y declinación.

Todos estos instrumentos se pueden obtener de la mejor calidad por 200 pesos a lo sumo. Pero no todos son indispensables por ahora, como bien lo indica la lista anterior.

Como se trata de ir formando un observatorio astronómico, será necesario para lo sucesivo comprar poco a poco un par de cronómetros, un telescopio de reflexión, un instrumento de tránsito, un ecuatorial y algunos aparatos costosos.¹⁸

CARTAS, MAPAS, ETCÉTERA.

18. También podría situarse en el Instituto si lo tiene a bien la Real Marina, el *observatorio magnético*, que se pensaba establecer bajo la dirección del malogrado excelentísimo señor Laborde, en cumplimiento del plan del famoso Barón de Humboldt, de que se dio cuenta en el número 4º de la *Revista Cubana*; por lo cual se hicieron venir de París los más exquisitos instrumentos fabricados por el célebre Gambey, a costa del cuerpo de Marina.

Desde luego se ha de proporcionar para la clase de Geografía, que se dará por el mismo profesor de Náutica:

Un juego completo de mapas de las cuatro partes del mundo.

Mapas de montañas y ríos.

Mapas de relieve.

Un buen atlas geográfico-estadístico.

Todo esto es muy barato en los Estados Unidos: baste decir que un juego de mapas de a dos varas en cuadro, de excelente barniz, de los más modernos, no pasa su costo de 40 duros.

Se necesita mayor número de cartas marinas: para lo cual se deberá también recurrir al Depósito *hidrográfico* de Madrid, a reserva de solicitar muchas de las que más nos importan, de manos de los ingleses y americanos. Nuestro Depósito de marina de este apostadero posee trabajos preciosos practicados recientemente de su orden en las costas y cercanías de la Isla.

Planos de los puertos más principales del orbe, y sobre todo de aquellos con quienes estamos en más frecuente comunicación.

Otros 200 pesos destinados a este objeto bastarían y aun sobrarían por el momento; pues hay renglones que se deben ir adquiriendo gradualmente, para conseguirlos mejores.

LIBROS

Tablas de la luna.

Suscribirse al *Almanaque náutico* de Londres y al *Conocimiento del tiempo* de la Junta de Longitudes de París.

Cartilla marítima, por Roldán.

Tablas de Mendoza, en inglés, con la explicación española, por Martínez.

Cartilla de construcción, de Ozcalan.

Tratado de práctica de velamen.

Elementos de astronomía náutica, por Canellas.

Diccionario marítimo.

Derrotero de las costas de España en el Océano.

Ídem de ídem, en el Mediterráneo.

La obra inglesa de *Pearson*, sobre astronomía práctica, en dos volúmenes, con otro sólo de láminas.

El navegador práctico, de Morris (en inglés).

Navegación, de Nories (ídem).

Elementos de navegación, por Robertson.

Kerrigar, Guía del joven navegante para las partes astronómicas de la navegación (ídem).

El navegante, de Bowditch, publicado por Kerby.

Riddle, Navegación y astronomía náutica.

El manual que usan a bordo los pilotos franceses. El de los americanos. Ídem de los holandeses y alemanes.

Todos estos son libros donde suelen encontrarse métodos muy sencillos y útiles en la práctica, expuestos con suma claridad. Bueno es en todo caso saber cómo hacen los demás las mismas cosas que nosotros, por bien que creamos hacerlas.

La obra grande de geografía, de Malte-Brun (francés).

Gacetero de Edimburgo (excelente diccionario geográfico).

Sistema del mundo, por Laplace.

Teoría de los cielos, por Mrs. Sommerville (inglés).

Ochenta pesos bastan para esta compra.

Con el tiempo también será necesario adquirir las obras de los más célebres *viajeros* así marítimos como terrestres: servirán mucho estos libros al profesor para la clase de náutica y para la de geografía. Pero esto entra en el ramo de biblioteca, al que, como hemos dicho, se asignará anualmente una parte del fondo.

Estando la clase de náutica surtida de lo más necesario, como se ha visto, claro es que, por el momento, se pueden suprimir las adiciones en el presupuesto general si faltara numerario para abastecer las otras clases. Pero afortunadamente estamos lejos de este caso, según se demostrará en su lugar.

NOTICIA DE LAS MÁQUINAS Y APARATOS NECESARIOS PARA LA CLASE DE FÍSICA

NOTA. Según el estado actual de la ciencia, hay ciertos aparatos que tanto pertenecen a la física como a la química; así, los que no se hallaren bajo un título se encontrarán bajo el otro.

MECÁNICOS

Juego de fuerzas mecánicas, o sea juego de máquinas fundamentales; comprende seis partes:

1^a Propiedades y combinaciones de las palancas, balanza y romana.

2^a Ídem de toda clase de poleas.

3^a Plano inclinado de abre y cierra con arco para medir el ángulo de inclinación, cilindro para el descenso, etcétera.

4^a Aparato para las propiedades de la cuña.

5^a Torno y tornillo.

6^a Fundamentos de la composición de máquinas y ruedas dentadas.

Aparato para demostrar las fuerzas centrales, y más especialmente

que los cuerpos tienen una propensión a girar sobre su eje más corto, siempre que no encuentren obstáculo.

Aparato para demostrar el paralelogramo de las fuerzas, o movimiento compuesto.

Aparato para demostrar la composición y descomposición de las fuerzas.

Aparato para manifestar la composición del movimiento.

La máquina de Atwood, para demostrar la doctrina del descenso de los graves.

Aparato para ilustrar el principio de Baquistocronio, o línea del más veloz descenso.

Aparato para el choque de los cuerpos.

Aparato para demostrar el centro de gravedad en cuerpos cuyos perímetros son formados por planos paralelos; y así mismo la estabilidad de un cuerpo, según es determinado por su base y línea de dirección del centro de gravedad.

Modelos de aquellas máquinas más usuales, como de gato, pescante, martinete, etcétera.

Aparato para el descenso parabólico de un cuerpo, con arco graduado.

Aparato para demostrar la fuerza centrífuga, y al mismo se adapta otro para probar que el achatamiento de la tierra es una consecuencia de su movimiento de rotación.

Aparato para demostrar las propiedades del péndulo cicloidal.

Aparato para ilustrar la composición de las velocidades.

Aparato para el movimiento reflejo.

Molinillo para la resistencia de los medios.

Balanza de torsión de Coulomb.

Juegos de bolas de marfil y madera para el choque de los cuerpos.

Juegos de sólidos geométricos, con modelos de los decrecimientos de los cristales, para explicar la teoría de Haiÿ sobre *cristalización*.

ACÚSTICOS

Campana de vidrio colgada para demostrar las vibraciones.

Sonómetro con reglas divididas y pesos.

Barras metálicas.

Láminas de vidrio de diversas figuras regulares para manifestar las varias formas simétricas que producen las vibraciones.

La sirena de Cagniard Latour, para medir el tiempo de un cierto número de vibraciones y comunicarlas por los líquidos.

Aparato de M. Savart, para la teoría de los instrumentos.

Trompetillas acústicas.

NEUMÁTICOS

Una excelente máquina neumática de dos cuerpos de bomba y platillo bien capaz, con la mejora de Babinet para cerrar las válvulas.

Otra máquina neumática pequeña para experimentos ordinarios.

Un surtido de recipientes (una docena) de diversas figuras y tamaños.

Aparato del salto de agua en el vacío.

Platina, o transferidor para conservar los cuerpos en el vacío.

Fuente de compresión con su bomba y demás.

Nuevo aparato de Ersted para patentizar la compresibilidad del agua.

Aunque este aparato no pertenece a la clase de los neumáticos, no deja de tener relación con ellos: así por este motivo como por ser suelto le hemos colocado aquí.

Aerómetro de bomba, para hacer ver que los líquidos se elevan en tubos purgados de aire en razón inversa de su densidad.

Hemisferios de Magdeburgo, de 8 a 10 pulgadas de diámetro.

La fuente de Heron.

La fuente intermitente.

Un juego de sifones simples y compuestos.

Aparato para demostrar que los graves descienden todos con la misma velocidad en el vacío.

Aparato para demostrar la resistencia del aire en el movimiento.

Aparato para hacer sensible la teoría del barómetro.

Aparato para manifestar el juego de los pulmones.

La *taza de filtro*, para demostrar la presión del aire y la porosidad de la madera.

Vejiga en una cajita de madera con pesos por fuera para probar la fuerza expansiva del aire.

Aparato para la inflamación de la pólvora en el vacío.

Aparato en que están combinados los modelos de bombas de diversas clases.

Aparato para la *ley de Mariotte*.

Barómetro simple.

Barómetro de cuadrante.

Barómetro de *Gay-Lussac*; es el más exacto y más a propósito para viajes.

Máquina de condensación.

Aparato de Leslie para congelar el agua en el vacío.

Martillo de agua.

HIDROSTÁTICOS

Aparato para demostrar que la presión de los fluidos está en razón directa de su altura perpendicular, sin referencia alguna a su cantidad.

Aparato para manifestar que los fluidos oprimen igualmente en todas direcciones.

Aparato que muestra la ley de los fluidos a buscar y mantener su nivel.

Aparato para la presión de abajo arriba.

Aparato para la presión lateral.

Balones para demostrar el principio del globo aerostático.

Paradoja hidrostática.

Prensa hidrostática.

Aparato para demostrar el principio de Arquímedes.

Balanza hidrostática.

Areómetro o gravímetro de Nicholson.

Hidrómetro o *pesa-licores de Cooper*; aparato universalmente adoptado en Inglaterra por su gran delicadeza. La exactitud del instrumento para pruebas comparativas consiste en gran parte en tener unos pesitos de mercurio encerrado en cristal, por lo que no se alteran con el uso, como los comunes de otros metales.

Hidrómetro para espíritus muy completo.

Juego de tubos para demostrar la *atracción capilar*.

HIDRÁULICOS

Las bombas mencionadas entre los instrumentos neumáticos, en razón del principio en que se fundan, son por sus efectos verdaderos aparatos hidráulicos.

La copa de Tántalo: artificio que es hidrostático e hidráulico.

Modelo de bomba sin émbolo.

Jarro por donde se hacen salir diferentes líquidos.

Aparato para demostrar que sale más agua por un tubo corto que por una simple abertura.

Modelo de molino centrífugo de Barker.

Hay otros varios aparatos descritos entre los neumáticos e hidrostáticos, que participan también de hidráulicos.

CALÓRICO

Cubo de latón montado en madera con cuatro caras de diferentes metales y pulimentos para demostrar la distinta radiación del calórico, según su superficie.

El calorímetro de Lavoisier.

Aparato de Dulong, para determinar también el calórico específico.

Un pirómetro sencillo de cuadrante.

Aparato para señalar el *máximum* de densidad del agua.

Eolípila puesta sobre un carrito para demostrar el reculamiento de las armas de fuego.

Lámpara de seguridad de Davy, con un surtido de gasa de alambre de hierro y cobre de diferentes aberturas, para repetir todos los experimentos sobre la llama y materias explosivas, que condujeron a Davy a su importante descubrimiento.

Termómetro de tres escalas.

Dos termómetros comunes de diferentes escalas.

Termómetro diferencial modificado por el profesor *De Butts*, de Baltimore.

Un par de termómetros muy pequeños, de cuatro pulgadas, para ciertos experimentos que exigen tan cortas dimensiones.

Dos termómetros químicos, esto es, de graduación muy elevada, y a propósito para sumergirlos.

N.B. Muchos aparatos relativos al *calórico* se hallarán bajo la nota de los *químicos*, por cuya razón se omiten aquí.

Modelo operatorio de una máquina de vapor condensante: aparato que no deje que desear, así por su modo de operar, como por su solidez y elegancia.

Aparato muy sencillo de Wollaston para manifestar el principio por el cual obra la máquina de vapor. Como invención del doctor Wollaston es tan simple como ingenioso.

Aparato de Marcet, con su esfera de bronce, termómetro, escala graduada, lámpara y demás para demostrar la proporción que sigue la fuerza expansiva del vapor, y otros ensayos fundamentales como las presiones, etcétera. Es aparato muy luminoso y elegante para un curso.

Aparato para patentizar la fuerza desigual de los vapores a temperaturas iguales, estando los vapores al mismo tiempo en contacto con los fluidos que los producen.

Aparato que demuestra la *conductibilidad* de varios sólidos.

Aparato para demostrar la dilatación de los cuerpos por el calórico.

Barra doble de hierro y latón para manifestar la desigual dilatación al mismo grado de temperatura.

El crióforo del doctor Wollaston.

Esferas metálicas muy reforzadas para hacerlas reventar por la fuerza expansiva del agua que encierran al congelarse ésta.

Aparato de Henry para la congelación del azogue.

Dos espejos metálicos cóncavos de 18 a 20 pulgadas de diámetro para demostrar la *reflexión* del calórico.

El fotómetro.

ELÉCTRICOS

Una máquina eléctrica de disco de 30 pulgadas de diámetro con sus *conservadores*.

Un par de banquillos con pies de cristal para aislar personas.

Cuatro botellas de Leiden, sueltas, de diversos tamaños.

La botella médica.

Cuadro mágico.

Excitador doble.

Un par de excitadores sencillos.

Electrómetro de cuadrante.

Ídem de Cavallo.

Ídem de repulsión y descarga.

El descargador universal.

El almacén de pólvora.

La casa de incendio. Ambos aparatos para demostrar la teoría de los *pararrayos*.

Termómetros eléctricos de Kinnersley.

Pistoletas de Volta, una de bronce y una de cristal.

El campanario eléctrico.

Danza eléctrica.

Tubos y cuadros de iluminación combinados.

Batería eléctrica de doce botellas grandes colocadas en su caja estañada. Podrá presentar este sistema una superficie exterior de 25 pies cuadrados.

Recipiente de cristal con lo necesario para demostrar la electricidad en el vacío.

Globo de cristal con plancha metálica y demás para manifestar la luz eléctrica en el vacío, ya sea producida por la máquina ordinaria o por la galvánica.

Tubo llamado fosfórico para ver los fenómenos eléctricos observados por Davy en el vacío.

El plano inclinado eléctrico: bella demostración de la repulsión de las puntas.

Bandeja de cuero para hacer pasar por el agua la electricidad de una batería.

Aparato para inflamar la pólvora.

Aparato para fundir el hilo de hierro en el agua.

Prensa para la fusión de la hoja de oro.

La esfera hueca de Coulomb, para hacer ver que la electricidad se derrama por las superficies.

Electróforo de 18 a 20 pulgadas de diámetro con su flotador de piel de gato.

Fuelle y polvos de minio y azufre, para producir las figuras de

Lichtemberg en la torta de resina, las cuales caracterizan las dos electricidades.

Grande *electroscopio* de hojas de oro con su condensador. Aparato interesantísimo para las pruebas sobre electricidad por contacto. Es en extremo delicado y reemplaza con ventaja al *condensador* de Volta.

Aparato para el análisis de la botella de Leiden: excelente para manifestar la teoría.

Lámpara eléctrica de gas hidrógeno, a la que se agregará un sosteniente para contener la esponja de platino, que se inflama a la temperatura ordinaria al contacto del gas, y tener así dos aparatos en uno.

El presente pertenece a un tiempo al calórico, a la electricidad y a los gases.

GALVÁNICOS

Una batería galvánica de 300 pares de planchas dobles de a 4 pulgadas cuadradas, montadas a la *Wollaston*, distribuidas de 10 en 10 en sus cajas de porcelana.

Una batería galvánica cilíndrica para experimentos que requieren poca fuerza: aparato muy cómodo.

Un par de docenas de discos sueltos de cinc y cobre soldados, para varios ensayos, y de repuesto.

Una docena de alambres de cinc y plata soldados a propósito para formar el aparato que su inventor Volta llamó *corona de tazas*. Esta es la batería galvánica más sencilla, portátil y económica: la más sencilla, porque con esos alambres y unos vasos ordinarios ya está montada; la más portátil, porque los alambres se llevan envueltos en una tira de papel y la más económica, porque su precio no excede de 10 reales.

Calorimotor del doctor Hare, de Filadelfia; aparato poderosísimo para desarrollar luz y calor por medio del galvanismo.

Columnas secas de *Deluc* y de *Zamboni*.

Aparato perfeccionado para descomponer el agua por medio de la pila; en el cual los dos gases son recogidos en tubos diferentes y graduados.

Aparato para la descomposición de los álcalis por la acción galvánica. Es el mismo inventado por Davy.

Aparato de cristal para descomponer las sales neutras por la electricidad voltaica.

Estos tres últimos aparatos, como se ve, pertenecen también a la Química: por lo cual se omitirán en la relación del laboratorio.

MAGNÉTICOS

Imán artificial en forma de herradura que cargue una arroba. La fuerza de estos imanes está en razón directa *coeteris paribus* del número de planchas de acero que los componen; de suerte que es muy fácil construirlos poderosísimos. La Comisión los ha visto que sustentan 8 a 10 arrobas.

Dos o tres barras magnéticas para imantar.

Una ídem imantada con su botón magnético, encerrada en su estuchito, por ser sumamente sensible, y servir para los experimentos más delicados.

Una aguja de *inclinación*.

Seis agujas magnéticas comunes con sus pedestales, para demostrar el magnetismo por *inducción*.

Un pedazo de imán natural.

Algunos juegos magnéticos.

Aparato para demostrar que la acción magnética se comunica atravesando el fuego.

Aparato para patentizar el fenómeno nuevamente descubierto por *M. Arago*, y conocido por el nombre de *magnetismo de rotación*.

ELECTROMAGNÉTICOS Y TERMOELÉCTRICOS

Estuche electromagnético del caballero *Nobili*, surtido completo para demostrar cuánto se sabe hasta el día en este ramo tan nuevo como cultivo de la ciencia. Es grande el primor y delicadeza con que están contruidos estos aparatos en punto menor. Consta de 20 partes. Quizás hoy no se podrá lograr este estuche, por hallarse *Nobili* fuera de su país desde 1831 a consecuencia de los movimientos políticos de aquella época. Ignoramos si haya o no regresado. En tal caso, no se puede prescindir del

Aparato electrodinámico de *Ampere*.

Termomultiplicador completo de *Nobili* se compone de tres partes principales:

1^a Galvanómetro para las corrientes termoelectricas.

2^a Escala termoelectrica para la temperatura de contacto.

3^a Pila termoelectrica, surtida de sus espejos cóncavos, hilos de comunicación, etcétera. Este aparato debe al mismo tiempo considerarse como el *termómetro* más exquisito que posee la ciencia. Baste decir que mide con la mayor delicadeza la diferencia entre el calórico radiado de diversos cuerpos a la temperatura ordinaria, como vgr., entre el radiado por la pared y una tabla en una misma pieza, aun a distancia de muchos pies.

Escala *cromática* de *Nobili* compuesta de 44 láminas coloreadas como en iris por el galvanismo y una solución de acetato de plomo, según el descubrimiento de dicho físico en este nuevo orden de fenómenos.

Anillos de Newton para demostrar las analogías de los hechos observa-

dos por Newton con ese novísimo descubrimiento, de que también sacarán partido las artes.

Surtido de láminas para el nuevo género de polarización.

Halos de luna.

Aparato que consta de un sosteniente y un pedazo de hierro dulce en forma de herradura, para demostrar la fuerza magnética prodigiosa comunicada por la corriente galvánica.

Imán artificial rodeado de dos alambres espirales, para demostrar la rotación contraria de los conductores electrizados alrededor de los polos opuestos al imán. Estos dos últimos aparatos han sido ideados por el hábil instrumentario Watkins.

Aparato con aguja estática para manifestar la desviación de la brújula por la termoelectricidad. He aquí el experimento fundamental del profesor *Seebeck*, de Berlín.

Aparato para patentizar la acción de dos alambres electrizados uno sobre otro, cuando la corriente va en la misma y en opuestas direcciones por cada cual.

Rueda doble de Barlow.

Aparato de *Ørsted* perfeccionado por *Sturgeon*, el cual manifiesta que la aguja magnética tiende a ponerse en ángulos rectos con la dirección de la corriente eléctrica: experimento fundamental.

Aparato de rotación por el polo norte y sur, de *Faraday*.

METEOROLÓGICOS

Los barómetros ya mencionados entre los aparatos neumáticos.

Idem los termómetros descritos.

Termómetro horizontal comparativo, que indica la temperatura en ausencia del observador. Compónese de dos termómetros, y es el mismo que los franceses llaman *thermomètre a minima*.

Pluviómetro de *Watkins*, con muestra e índice que señala hasta centésimas. Es instrumentos de los más cómodos y exactos, e idéntico al que usan en el Observatorio de *Greenwich*.

Higrómetro de cabello, *Saussure*, en su caja y con termómetro.

Anemómetro o cata-viento.

Atmómetro de *Anderson*, con su termómetro. Este aparato es un higrómetro muy delicado, fundado, como otros muchos que se han inventado en Inglaterra, en el principio de la evaporación. Sirve pues mucho para ensayos comparativos, sin que por consiguiente pueda remplazar en todo al de *Saussure*.

Aparato para demostrar la teoría del granizo, según las ideas de *Volta*.

Electrómetro de *Cavallo*, para la electricidad atmosférica.

Cometa eléctrico.

Termómetro de Wolleston para medir alturas: ingenioso y bello aparato.

Excusado para advertir que un gran número de aparatos eléctricos pertenecen también a los meteorológicos.

ÓPTICOS

Tres lentes de aumento montados y unidos en un estuche.

Microscopio para reconocer lienzos.

Microscopio compuesto, de Gould.

Una cámara oscura sencilla; su objeto no es más que explicar en principio en que descansa.

Microscopio solar de los señores Chevalier.

Una cámara lúcida con la mejora de Amici. Este aparato saca grandes ventajas a la cámara oscura en su aplicación al dibujo; así en lo portátil como en lo principal.

Cuatro vidrios de *Claudio Lorena*.

Dos espejos cóncavos y dos convexos plateados y montados en su marco con un mango.

Un prisma de cristal montado en su pedestal de bronce con movimiento giratorio.

Un par de prismas sueltos.

Un prisma de ángulo variable, graduado para medir la diversa refrangibilidad de los ácidos.

Un *poliprisma* o prisma compuesto de pedacitos de varias sustancias cristalinas para demostrar el *acromatismo*.

Una fantasmagoría con su portaobjetos fijo y de movimiento.

Un juego de portaobjetos *astronómico* para la misma fantasmagoría. Esta colección ofrece una excelente aplicación de la óptica a la astronomía y llena admirablemente los fines de unas lecciones públicas. Con efecto, por ella se hace como si dijéramos un curso de astronomía *visual*, pues presenta perfectamente todos los principales fenómenos de eclipses, conjunciones, oposiciones y demás apariencias celestes.

Una colección de todos los aparatos necesarios para los experimentos sobre la *polarización* de la luz, así por reflexión como por refracción. Comprende por sentado el conocido aparato de Biot con una modificación. Es tan completa esta colección (siendo al mismo tiempo de muy poco costo) que se pueden repetir todos los experimentos fundamentales por un orden histórico desde el descubrimiento de *Mal...* [aquí aparece el papel comido por la polilla] hasta la fecha.

Juego de modelos formados con cordones de seda para representar el camino que siguen los rayos de luz en los telescopios de reflexión y de

refracción, y en tres clases de microscopios compuestos. Así se hace visible la teoría de unos instrumentos costosos sin necesidad de poseerlos.

Un juego de lentes (media docena) de diferentes curvaturas.

Aparato para ilustrar los efectos de la visión, conocidos por el nombre de *ojo artificial*.

Plano circular rotatorio con los colores prismáticos para demostrar que todos ellos se confunden en el blanco.

Aparato que ofrece los colores reflejados y transmitidos por planchas delgadas transparentes, para ilustrar la teoría de Newton acerca de los arcos de fácil reflexión y transmisión: serie de experimentos de los más interesantes que ofrece la óptica.

Aparato para demostrar las leyes de la reflexión y refracción de la luz.

Aparato para demostrar la intensidad de la luz, y la ley que guarda en razón inversa del cuadrado de la distancia en la hipótesis de un medio perfectamente diáfano.

Un calidoscopio.

Discos circulares simétricamente perforados y con figuras pintadas para manifestar las ilusiones ópticas recientemente observadas por Faraday y por M. Plateau, físico belga.

ASTRONÓMICOS

Planetario, telurio y lunario combinados: todo de latón muy elegante, incluido en su caja de caoba. No puede haber aparato más adecuado a una clase. Demuestra los fenómenos del sistema planetario en general; es decir, de los planetas respecto al sol; luego los de la tierra con relación a éste, y finalmente los de la luna respecto a su planeta primario.

Con motivo de los aparatos *astronómicos*, recuérdese: 1º Que para la clase de geografía ya pusimos *globos* y *esfera armilar*, que también tienen aquí cabida: 2º Algunos de los aparatos mecánicos, vgr., del *achatamiento de la tierra* y otros sobre teorías de fuerzas centrales, o pertenecen a la astronomía, o están íntimamente enlazados con ella. 3º La misma observación debe aplicarse a varios aparatos ópticos. ¿Qué mejor curso de astronomía (para una clase de física, se entiende) que ofrecer a los ojos de los discípulos todos los fenómenos en aquella colección ya descrita de bastidores para fantasmagoría? 4º Finalmente, no se incluye aquí nota de telescopios, ecuatoriales, etcétera, porque semejantes instrumentos pertenecen a la astronomía práctico-matemática más bien que a un curso de física en el cual entra la astronomía como un capítulo, aunque capítulo importante. Por esta razón se indicaron para más adelante como aumento a la clase de *náutica*.

Ahora bien: todos los instrumentos que acabamos de enumerar para la

poco o nada podrá disminuir el monto del presupuesto de aparatos e ingredientes necesarios.

Mas no habiendo cosa alguna que no pueda aprovecharse en un laboratorio de química, y hallándose en buen estado algunos estantes, mesas y bancos que no vendrán mal al nuevo Instituto, es de dictamen la Comisión se sirvan V.E. y V.SS. oficiar a la Real Sociedad pidiendo la cesión de unos efectos, que son allí perdidos, con el plausible objeto de llenar el fin a que fueron destinados. La Comisión no vacila en afirmar que la Sociedad se apresurará gustosa en acceder a nuestros deseos.

NOTA DE LOS APARATOS Y UTENSILIOS MÁS NECESARIOS
PARA UN CURSO DE QUÍMICA GENERAL

Un horno universal con su baño de arena, mufla y crisoles de varias clases, con tenazas para el fuego.

Hornos de barro portátiles de varias formas.

Uno o dos hornos de lámpara de sobremesa.

Una lámpara química chata, y otra de espíritu de vino.

Un soplete de oxi-hidrógeno, y otro común, con lámpara, surtidores de platino, cuchara, tenacillas y hojas de platino.

Termómetros químicos de varias suertes y tamaños. (Quedan marcados en la nota de aparatos físicos.)

Una o dos cubas neumáticas con un surtido de campanas de cristal, recipientes cilíndricos y botellas o pomos grandes, para combustiones; sencillos y graduados.

Un par de tubos de detonación.

Campanas de cristal montadas con llaves, vejigas, etcétera.

Campanas graduadas, y tubos ídem de varios calibres; así por la división común como por la decimal.

Un surtido de retortas de vidrio de cuello largo para extraer gases.

Un par de cudiómetros y tubitos graduados.

Una serie de probetas sencillas y graduadas en pulgadas cúbicas y decimales.

Botellas o frascos para gases, de varios tamaños, sencillos y tubulados.

Retortas de hierro colado con sus tubos conductores.

Vejigas grandes montadas con llave.

Depósitos para gas (vulgarmente *gasómetro*) (*air-holder* de los ingleses).

Un gasómetro propiamente tal, con graduación.

Un aparato para impregnar los fluidos de gas.

Una cubeta de mercurio, y la suficiente cantidad de este metal.

Un par de juegos de vasijas cilíndricas adaptadas a la cuba de mercurio sencillas y graduadas.

Un surtido de retortas de vidrio y de barro, sencillas y tubuladas, con sus correspondientes recipientes, también tubulados, sencillos y con canilla.

Uno o dos balones.

Un pequeño alambique de cobre y refrigerante.

Un alambique grande y otro pequeño de vidrio.

Otro alambique de plata pura con cabezote de cristal.

Un surtido de crisoles de loza, barro (de Cornwall y de Hesse), redondos, triangulares, con sus sostenientes y cubiertas.

Botellas para el peso específico.

Botellas graduadas en pulgadas cúbicas.

Un baño de vapor para secar precipitados.

Una balanza muy delicada con sus pesos.

Dos balanzas comunes de mano y montones de pesos.

Una batería galvánica con aparatos para la descomposición del agua, de las sales, etcétera. (Ya estos aparatos quedan también apuntados para la física.)

Un surtido de embudos de cristal, porcelana, barro y piedra, sencillos y graduados.

Embudos de vidrio con cuellos largos, para llenar retortas.

Vasijas de vidrio de varios tamaños, sencillas y con borde, a propósito de decantar y precipitar.

Un deflagrador del doctor Hare.

Un calorímetro del mismo. (Se apuntó en la física.)

Aparato del mismo para la extracción del hidrógeno.

Eudiómetro del mismo.

Eudiómetro de Volta, perfeccionado por Gay-Lussac y Thenard.

Sostenientes de hierro con aros corredizos para poner retortas, frascos y otros vasos.

Un sosteniente para filtrar.

Una serie de tubos de prueba y sostenientes.

Un surtido de frascos, vasos de ensayo, matraces y recipientes.

Platos de loza y fuentes.

Aljofainas de loza con desagües, de varios tamaños.

Dos o tres morteros de porcelana recocida.

Dos o tres morteros de vidrio recocido: muy fuertes y a propósito para ciertos casos.

Uno o dos morteros de hierro.

Una serie de medidas de cristal graduadas desde 2 onzas hasta una pinta.

Frascos de Florencia y sostenientes.

- Calderos y sartenes de hierro de varios tamaños.
- Cafeteras y pailas.
- Ollas y sartenes estañadas.
- Pucheritos de loza de piedra, de varios tamaños.
- Alargantes o alargaderas (francés, *allonges*; inglés, *adapters*), de cristal y loza.
- Colección de vasos evaporatorios de porcelana y cápsulas, etcétera.
- Espátulas de acero de varios tamaños.
- Pequeñas espátulas de plata y platino.
- Alambre de plata y platino aplastado.
- Varillas de cristal y de esmalte para revolver ácidos y sustancias corrosivas.
- Tubos capilares y varillas de cristal de varios tamaños.
- Sifones de metal y de vidrio, de varios tamaños.
- Un tornillo de presión, fijado en una piedra o trozo pesado.
- Un yunque de acero y otro pequeño de mesa.
- Martillos de varios tamaños.
- Limas y escofinas redondas, chatas, triangulares, de cola de rata, etcétera.
- Trieles y conos para la fusión.
- Pinzas, tijeras, tijeritas, alicates, etcétera.
- Cucharones de hierro.
- Arena fina de Penzacola, para los baños de arena.
- Cucharas de plata, cristal y loza.
- Junturas y tubos de latón para embonar llaves, etcétera.
- Tubos de seguridad.
- Tubos de todos calibres y tamaños.
- Tubos de goma elástica.
- Embudos hidrostáticos para echar líquidos en vasijas impermeables al aire.
- Piezas circulares de metal y vidrios planos para cubrir las vasijas de combustión o probetas, etcétera.
- Cucharones de cobre deflagradores.
- Un diamante para rallar vidrio.
- Una máscara para resguardar la vista en algunas operaciones.
- Botellas y cios de cristal con bordes, como los que se usan en la mesa.
- Copas y vasos de varias formas y tamaños.
- Aljofainas de loza, tazas y platillos.
- Frascos o pomos de boca ancha y estrecha, y botellas de todos tamaños, sencillos y con tapas a esmeril.
- Potes de loza y de cristal, con tapas de estaño.
- Garrafrones de distintos tamaños.

Cedazos de pelo, lino, seda y alambre.
 Coladores de franela, lienzo y algodón.
 Corchos en abundancia, muy sanos y de todos tamaños.
 Tejas planas y de canal, pizarras y lozas de mármol y de piedra.
 Tubos de loza y porcelana.
 Cañones de escopeta y tubos de hierro a martillo.
 Cañones de oro, plata, platino, hierro y cobre.
 Juegos de tinas y jarros de pico.
 Pasta de carbón vegetal, para cubrir crisoles.
 Tabla de equivalentes químicos de Wollaston.
 Papel de filtro común y de *Suecia*.
 Hilo acarreto, cáñamo, cordel, etcétera.
 Fuelles de mano.
 Palas.
 Urgones.

Para practicar investigaciones más extensas y especiales, deben tenerse los siguientes renglones

Un barómetro. (Ya se pidió para la clase de física.)
 Máquina eléctrica con botella de Leiden. (Ya se pidió para la clase de física.)
 Máquina neumática de dos cuerpos de bomba. (Ya se pide para la clase de física.)
 Balanza hidrostática o un hidrómetro de Nicholson. (Ya se pide para la clase de física.)
 Una lente ustoria.
 Un gasómetro de mercurio.
 Una fragua portátil.
 Mesa de soplete o lámpara de esmaltador con un par de fuelles.
 Aparato de congelar. (Ya se pide en física.)
 Goniómetro reflectante de Wollaston.
 Electrómetro mineralógico.
 Aguja magnética y gran vidrio de aumento. (Ya se pide en física.)
 Globos y frascos para pesar gases.
 Calorímetro de Lavoisier. (Ya se pide.)
 Termómetro diferencial de Leslie. (También apuntado en física.)
 Espejos metálicos reflectantes. (También apuntado en física.)
 Un mortero de ágata y acero.
 Aparato para la descomposición de los álcalis.
 Alcalímetro.
 Pipetas.

Clorómetro de Collardeau.	
Aparato de Davy para el análisis de los terrenos.	
Aparato para el análisis de la materia orgánica, de Cooper.	
Aparato de destilar compuesto, o de Woulf.	
Una balanza en extremo sensible. (Instrumento el más costoso del laboratorio.)	
Soplete que se sopla a sí mismo.	
Atmómetro de Leslie.	
Crióforo. (Está apuntado.)	
Higrómetro de Daniell.	
Aparato de Nooth, para impregnar el agua de ácido carbónico.	
Aparato de Nooth, para el ácido fosfórico.	
Aparato de Nooth, para el fliórico.	
Aparato neumático destilatorio del doctor De Butts.	
Aparato para el potasio (es el de descomponer los álcalis).	
Pirómetro (está apuntado).	
Azucarómetro.	
Pesa-ácidos de Beaume.	
Pesa-licores de Beaume (está apuntado).	
Aparato para la descomposición del agua (está apuntado).	
Aparato de Cavendish para la formación de agua.	
El de Lavoisier para la formación de agua.	
Otro descrito por un químico inglés anónimo, muy cómodo.	
Microscopio (está).	
Transferidor de gases, por Cavendish.	
Collares.	
Carbón purificado. (Coque.)	
Sifones de algodón.	
Sifones muy ingeniosos de Collardeau para usos químicos.	
Algunos aparatos de electromagnetismo (están).	
Un electróforo (está).	
Botellitas de probar ácidos.	
Medidas con sus fracciones en cristal y en estaño.	
Un par de crisoles pequeños de platino.	
Importe de estos aparatos, deducidos los comunes a física y química	\$ 1 000

LISTA DE LOS REACTIVOS MÁS NECESARIOS PARA UN
LABORATORIO DE QUÍMICA

Tintura de violetas.

Tintura de tornasol.
 Tintura de cúrcuma.
 Tintura de palo de Campeche.
 Tintura de agallas.
 Papel pintado con dichas pinturas.
 Alcohol.
 Ácido arsenioso.
 Acetato de barita.
 Sulfato de plata.
 Agua de barita.
 Hidro-sulfureto de cal.
 Agua de cal.
 Acetato de plomo.
 Muriato de bismuto.
 Ácido oxálico.
 Oxalato de amoníaco.
 Potasio.
 Prusiato de potasa.
 Prusiato de cal.
 Prusiato de mercurio.
 Solución de jabón en alcohol.
 Sulfato de plata.
 Succinato de soda.
 Succinato de amoníaco.
 Planchas pulidas de cobre.
 Planchas pulidas de barita.
 Planchas pulidas de oro.
 Acetato de plata.
 Benzoato de amoníaco.
 Amoníaco líquido.
 Solución de almidón.
 Carbonato de amoníaco.
 Sulfato de sosa.
 Super-acetato de plomo.
 Muriato de cal.
 Muriato de platino.
 Nitrato de plomo.
 Nitrato de barita.
 Nitrato de plata.
 Hierro y cinc.
 Sulfato de hierro.
 Agua de estronciana.
 Ácido tartárico.

Nitrato de mercurio.
Fosfato de sosa.
Tanino.
Nitrato de cobalto.
Yodo.
Sulfato de cobre.
Sub-borato de sosa.

Fundentes para el soplete

Bórax vitrificado.
Ácido fosfórico vitrificado.
Fosfato de sosa desecado.
Carbonato de sosa desecado.
Fundente blanco.
Fundente negro o reductivo.
Fundente crudo.
Vidrio verde molido.

Sales, compuestos salinos, etcétera.

Carbonato de amoníaco.
Carbonato de barita, nativo.
Carbonato de potasa.
Carbonato de sosa.
Carbonato de estronciana, nativo.
Muriato de amoníaco.
Muriato de cal.
Muriato de estronciana.
Muriato de barita.
Nitrato de amoníaco.
Nitrato de cobre.
Prusiato de amoníaco.
Nitrato de barita.
Nitrato de plomo.
Nitrato de potasa.
Nitrato de mercurio.
Nitrato de estronciana.
Oximuriato de potasa.
Sulfato de hierro.
Sulfato de potasa.
Sufato de magnesia.
Sub-carbonato de magnesia.
Sulfato de alúmina.

Sub-nitrato de mercurio.
Sulfato de plata.

Óxidos

Óxido de manganeso.
Óxido rojo de plomo.
Óxido de mercurio.
Oximuriato de mercurio (sublimado corrosivo).
Fluorato de amoníaco.
Negro y rojo de hierro.
Pardo de cobre.
Blanco de estaño.

Sulfuretos

Sulfureto de hierro.
Sulfureto de cal.
Sulfureto de amoníaco.
Sulfureto de potasa.

Ácidos

Ácido sulfúrico.
Ácido nítrico.
Ácido borácico.
Ácido acético.
Ácido gálico.
Ácido oximuriático.
Mezclas de dichos ácidos y agua en dos o tres porciones diferentes y conocidas.
Ácido nitroso.
Ácido muriático (hidroclórico).

También se preparan en el mismo laboratorio otros reactivos cuando se necesitan, por lo que no van expresados; vgr.: agua impregnada de hidrógeno sulfurado, de ácido carbónico, etcétera.

Tierras

Sílice.
Alúmina.
Magnesia.
Barita.

Estronciana.

Cal.

Álcalis

Potasa, sosa y soluciones de estos álcalis en agua en varias proporciones conocidas.

Potasa cáustica.

Metales

Limaduras, raspaduras y alambre de hierro.

Cobre y recortes de cobre.

Cinc granulado.

Ojuelas de plomo.

Cinc en plancha.

Hojas de plata.

Hojas de oro.

Hojas de estaño y limaduras.

Azogue.

Bismuto.

Antimonio.

Miscelánea

Mármol blanco.

Fósforo.

Éter sulfúrico y nítrico.

Azufre.

Nafta.

Aceite de trementina.

Aceite de linaza.

Mezcla para tapar las rajaduras de las vasijas de hierro que han de sufrir el calor rojo.

Lodos para juntar las tapas de los crisoles, de modo que queden impermeables al aire, a un grado subido de calor.

Arcilla.

Greda.

Lodo común (para líquidos no corrosivos).

Lodo para ácidos y vapores corrosivos.

Lodo para cubrir retortas de cristal y de barro.

Barniz para ajustar bien las vejigas y sacos a las llaves, y para que las juntas de los aparatos de cristal sean impermeables al aire.

Mezcla resinosa para fijar tubos en vasos de cristal, a fin de que sean impermeables al aire y al agua.

Naipes para coger polvos, etcétera.

Vidrios de reloj.

Trozos de madera, etcétera.

NOTA. -Que en todo laboratorio bien provisto ha de haber a mano muestras de los metales, óxidos, sales y otras sustancias más importantes, que no van enumerados en la presente lista. Estos artículos pueden servir para el estudio privado, o para el público, según ocurra; y siempre será conveniente poseerlos, aunque no sea sino como materia de curiosidad. El que esté surtido de las sustancias dichas con los instrumentos, utensilios y demás que se especifican en la otra lista, bien puede ejecutar cualquier experimento químico. Verdad es que alguna que otra vez necesitará artículos que no están incluidos; pero éstos podrá proporcionárselos fácilmente. También conviene tener una cajita por separado de reactivos muy sensibles y muy raros.

OTRA. -De los reactivos que deberán tenerse muy rectificadas y en menor cantidad para ensayos, y que formarán la cajita de que se hace mención, en frascos con letreros en el mismo cristal.

Agua de cal.

Ácido nítrico muy rectificado.

Hidro-clórico, muy rectificado.

Sulfúrico.

Acético.

Fluorido.

Oxálico.

Borácico.

Hidroclorato de cal.

Hidrodato de potasa.

Carbonato de potasa neutro.

Sulfato de sosa.

Potasa de alcohol.

Hidroclorato de barita.

Alcohol de 40 grados.

Éter nítrico.

Hidroclorato de estaño.

Nitrato de plata.

Acetato de plomo.

Fosfato de sosa.

Solución de yodo.

Hidroclorato de amoníaco.

Perclorato de mercurio.

Agua de barita.

Arseniato de potasa.

Sub-carbonato de sosa.
 Hidrocianato de potasa y de hierro.
 Oxalato de amoníaco.
 Protosulfato de hierro.
 Amoníaco líquido.
 Tintura de tornasol.
 Tintura de nuez de agallas.
 Tintura de Campeche o Brasil.
 Hidroclorato de platino.
 Hidrosulfato de amoníaco.
 Sulfato de cobre amoniacal.
 Muriato de amoníaco.

Un poco de bromo, selenio y alguna otra curiosidad química, como la *morfina*, *cafeína*, etcétera.

NOTA.-La naturaleza del curso, si es especial, determinará qué otras sustancias se necesitan y a cuáles se deberá dar más importancia. También será muy conveniente una cajita con muestras escogidas de metales y otra con cristalizaciones naturales y artificiales.

El monto de estos reactivos, comprobando algunos en Francia (pues tenemos catálogos de precios a la vista) y otros aun aquí, no pasa de \$ 200 00 en las porciones que sobradamente pueden necesitarse para un curso, según avalúos muy prolijos que hemos hecho en consorcio de varios inteligentes y que sería fastidioso reproducir.

Presupuesto reducido en los aparatos: \$700 00

LIBROS MÁS NECESARIOS PARA EL USO DE LAS CLASES DE FÍSICA Y QUÍMICA

Beaudant, *Essai d' un cours général de sciences physiques.*

Adams, *Lectures on natural philosophy.*

Adams, *Lectures on mathematical instruments.*

Adams, *Lectures on astronomy.*

Adams, *Lectures on electricity.* (Todas estas obras de Adams son preciosas por las advertencias prácticas que contienen sobre el manejo, la construcción y reparación de los aparatos.)

Noticia de los nuevos aparatos físicos, *por Brewster.* (Preciosa bajo el mismo aspecto.)

Sus Letters on natural Magie.

Economy of manufacture, *por Babbage*; obra que encierra cosas admirables bajo tan modesto título.

Volta, obras completas en italiano y latín.

Pouillet, *Traité de physique*.

Despretz, *Traité de physique*.

Leslie's *natural philosophy*.

Millington's *epitome*.

Doctor Young's *Lectures*.

Biot, *Traité de physique* (en alemán).

Fischer, *Traité de physique* (en alemán).

Poppe, *Traité de physique* (en alemán).

Kries, *Traité de physique* (en alemán). Estas tres obritas se recomiendan como muestras de libros elementales.

Chistallographie, de Haüy.

Su tratado de física.

Barlow, *On electro-magnetism*.

Nobili sobre lo mismo, en italiano.

Cours de physique, de Gay-Lussac.

Gehlen, *Diccionario de física* (en alemán, es el mejor y más moderno).

Algunas obras elementales de *Lardner*, en inglés.

Teoría de los colores, de Goethe, en alemán.

Toda la colección de los cuadernos ingleses, *Useful Knowledge*.

Mécanique, de Poisson.

Astronomía física de Biot.

Wodd, *Sobre caminos de hierro* (en inglés).

Prony, *Architecture hydraulique*.

Tratado de máquinas, por Betancourt.

Memorias de Brunel, director del camino subfluvial de Londres.

Descripción de los puentes colgantes (inglés).

N.B.-Pero de esta clase de obras tenemos notas muy circunstanciadas, para cuando se trate de enriquecer la biblioteca.

Newton's optics.

Newton's discoveries by Maclaurin.

Química de Lavoisier, traducida al castellano.

Mécanique appliquée, de Dupin.

Davy's Chemical philosophy.

Davy's Chemical, aplicada a la agricultura, traducida por el señor Varela.

Researches on flame: modelo de investigación, por el señor Varela.

Otra obra sobre respirabilidad de los gases.

Thenard, son *Traité*.

Gay-Lussac, son *Cours*.

Researches de Thénard et Gay-Lussac, muestra también de método.

Statique chimique, de Berthollet.

Berzelius, su *Tratado*, edición francesa de 1833.

Berzelius, edición alemana: debe tenerse para ver las correspondencias en la nomenclatura.

Berzelius, *Sur l'emploi de chalumeau*, traducida al francés.

Faraday, *On chemical manipulation*. (Obra que nunca se recomendará bastante para un laboratorio.)

Gray's *Operative chemist*.

Du Brunfaut *sur le sucre de betteraves*.

Dumas, *Chimie appliqués aux arts*.

Pécelet, *Sur la chaleur*.

Doctor Lardner, *Lectures on the Steam-engine*.

Dict, technologique, de Francœur.

Mitscherlich, *Manual de Química*, en alemán: libro tan moderno como excelente.

Pfaff, *Química analítica* (en alemán).

Lampadius, *Química con relación a minas* (alemán).

Doebereiner, su tratado (alemán).

Accum. *On chemical test*.

Ure's chemical Dictionary.

Para comprar todas estas obras alcanzarán \$170 00. Reduciéndose a las más necesarias, \$100 00.

rs.

RESUMEN DE LOS PRESUPUESTOS

<i>Matemáticas y Dibujo lineal</i>	
Instrumentos	\$ 575 4
Libros y utensilios	162 1
<i>Náutica</i>	
Instrumentos	200 0
Libros, mapas, etcétera.	280 0
<i>Física</i>	
Máquinas	2.600 0
<i>Química</i>	
Instrumentos y aparatos	1 000 0
Ingredientes	200 0
Libros de física y química	170 0
Total	\$5.187 5
Resumen de los segundos presupuestos, o sea reducidos	
	\$3.281 0

A que debe agregarse el presupuesto de utensilios generales, a saber:
Por una docena de bancos con tintero fijo y tapa general, a \$4\$ 48

uno. Este mecanismo es para entablar el sistema de recoger observaciones en la clase. De ello se tratará más por extenso en el Reglamento

Varias mesas en diferentes tamaños	70
Seis encerados con marco a \$4	24
Armatoste para el laboratorio con sus gaveticas y demás	50
Gasto anual de tinta, yeso, esponja, algún libro blanco y otro gasto menor contingente, a lo más	100
Gasto anual de laboratorio, incluso el combustible, puede ponerse a lo sumo en	300
Para todos estos avalúos se ha consultado a los peritos.	
Para la suscripción de varios periódicos científicos	60

Que podrán ser *Bibliothèque universelle de Genève, Edinburg Review, Edinburg Scientific Journal, Annales de chimie et de physique, Annalen der Chemie de Poggendorff, en alemán. Anales del Instituto Politécnico de Viena. Annals of education* de los Estados Unidos, *Journal of science and arts*, por Silliman, también americano. Un periódico alemán didáctico de los más acreditados. *Journal des voyage. Useful Knowledge*. Las memorias de la Sociedad horticultural de Londres.

NOTA.-También convendría disponer el local de algunas clases en forma de anfiteatro, pero esto podría emprenderse más adelante.

OTRA.-Que los gastos para reparación de utensilios, instrumentos, etcétera, saldrán de la parte del fondo destinado anualmente al aumento del laboratorio, instrumental y biblioteca.

SUELDOS

Desembarazado ya el campo de la prolijidad de los avalúos, parece puesto en el orden tocar el capítulo de los sueldos. Mas éste es punto que la Comisión se abstiene de examinar: quede enteramente a juicio de la Junta, máxime cuando la Junta posee para ello más datos que la Comisión misma. Así, pues, reproduciremos tan sólo una advertencia que ya hicimos al determinar el número de los profesores: advertencia que por más obvia que parezca, nunca nos cansaremos de repetir. Si se quiere de veras que las cátedras estén servidas con honor y como corresponde, es necesario que los profesores consagren el todo o la mayor parte de su tiempo al desempeño y preparación consiguiente; y un hombre no puede dedicar su vida a un solo objeto, si no se le indemniza de lo que deja de ganar por otro lado. No hay que alucinarse; así es como esas naciones que

admiramos, han logrado matemáticos, astrónomos, químicos, físicos, mecánicos. El individuo que está pensando en otro género de industria para asegurar su subsistencia y la de su familia, roba precisamente su atención a la materia que es objeto de su enseñanza: observación tanto más exacta respecto de un país sumamente caro como el nuestro. En vano será que la llama de la ciencia inflame su imaginación y sus deseos: la necesidad de vivir la extingue, o la modera. Si queremos, pues, darle continuo pábulo, si queremos que jamás se apague la divina lumbre, es menester decirle con el acento de la seguridad: matemático, piensa en tus cálculos, que yo pensaré en tu sustento.

ADITAMENTO AL ARTÍCULO “SUELDO” DEL INFORME

La Comisión inspectora de Escuela náutica se contentó con recomendar a la Junta en el artículo *sueldos* de su anterior dictamen la necesidad de que los profesores estuvieran sobradamente dotados, absteniéndose de señalar las cantidades, así por creerse incompetente, como por carecer de los datos necesarios para el caso. Mas ahora que la Junta le encarga expresamente que ofrezca también el presupuesto de las asignaciones, manifestándole al efecto, como lo hizo en la última sesión, la suma con la cual se puede contar, la Comisión no puede menos de exponer su dictamen sobre el particular, aunque con la justa desconfianza en el acierto que tan delicado asunto debe inspirar.

En el concepto, pues, de que la Junta se halla penetrada de la importancia de pagar bien a los profesores, la cuestión del momento no debe recaer más que sobre el modo de distribuir las debidas asignaciones. La Comisión partirá para ello del menos falible de todos los principios, a saber, la *justicia*. Cada profesor, pues, será dotado según el trabajo que de él se exige. La Comisión desconoce el principio de graduación que puede obrar en otra clase de instituciones. Se sabe que existen entre nosotros ciertas cátedras o puestos literarios, que si bien de menos faena para el que los ocupa, tienen sin embargo un sueldo más considerable que las de mayores atenciones y responsabilidad, sin que por ello se cometa la menor injusticia; pues que semejantes fundaciones están calculadas como un premio de jubilación y descanso al mérito y a la antigüedad. Pero no es menester más de una ojeada sobre la planta del Instituto Cubano para convencerse que en él no pueden tener lugar estos grados o escalones. Por consiguiente tampoco se puede dar cabida a aquella división adoptada por nuestras universidades de facultades *mayores* y *menores*. En el Instituto será sólo mayor aquel que mejor llene su deber. En ningún establecimiento será más acatada

la igualdad de las profesiones. No queremos decir con esto que haya igualdad de las profesiones. No queremos decir con esto que haya igualdad en las ciencias mismas: ellas son realmente más o menos encumbradas a proporción de los mayores o menores esfuerzos de ingenio que exigen de sus cultivadores. Mas según los principios que deben regir en un instituto como el cubano, la medida de su importancia nos la darán tan sólo sus aplicaciones a los objetos a que aspiramos. Bajo este punto de vista, tan importante es a los ojos de la Comisión y acaso más, la destreza del hábil químico, o la del lingüista inteligente que la pericia del sublime astrónomo, y la sagacidad del profundo calculador. Así que, no hay profesor primero ni segundo: cada cual lo es de su ramo.

1º Como se trata de que el mismo profesor de matemáticas puras lo sea también de *dibujo lineal y geometría descriptiva*, según el plan propuesto, y que, además de sus clases, tendrá en cierta estación del año que dedicar un par de horas a salir por el campo a la práctica, no puede asignársele menos de 3 000 pesos.

2º El profesor de náutica, aun cuando se ponga a su cuidado la enseñanza de la trigonometría esférica, secciones cónicas y algún otro ramo de matemáticas puras, por estar muy recargado el otro profesor, estará dotado con 2 500.

Si después, como es de esperar, se aumentan sus tareas, por tener que enseñar las maniobras, etcétera, cuando haya los modelos correspondientes, entonces bien se podrá aumentar 500.

3º El profesor de física y química es el que, sin disputa, tiene más trabajo que todos los demás, aun cuando sus clases no sean diarias, por oponerse a ello la misma naturaleza del asunto, para el mejor desempeño. Y no como quiera tiene más trabajo *material* en la preparación y ejecución de las experiencias, como ya salta a los ojos, sino también más trabajo *mental*, por serle indispensable estar al corriente del diluvio de hechos nuevos con que los innumerables cultivadores de todas regiones que cuentan las ciencias experimentales inundan diariamente su vasto campo: Hechos de tal importancia que muchas veces contribuyen a cambiar, o por lo menos a modificar las teorías recibidas; fuera de las importantísimas aplicaciones que a cada paso ofrecen. Noticias todas ellas que no se alcanzan sino por medio de una inmensa lectura. Los progresos en los otros ramos no son tan rápidos, ni los hechos se agolpan así en torrentes. Y viniendo ahora las tareas de la manipulación, acaso se dirá que están aliviadas con el auxilio del *preparador*. ¿Pero quién que ha saludado siquiera un laboratorio o un gabinete, puede ignorar que muy a menudo no bastan tres preparadores y que hay que echar mano de algunos alumnos escogidos? Cuántas veces sucede que se pasan días enteros en la preparación de un solo experimento, o lo que

es peor, en el tanteo de una serie de ensayos infructuosos. Además de esto, el profesor siempre tiene que dirigir los trabajos, sin descansar en el preparador, mucho más entre nosotros, donde no encontrándose hombre de esta profesión, es menester que sean adocotrinnados algunos cursos por el mismo profesor, antes que le puedan ofrecer verdaderos auxilios. Asimismo en la plaza de preparador va incluida la de conservador del gabinete de Física y de todos los instrumentos del establecimiento. Este hueco en fin, téngase muy presente, es el más difícil de llenar entre nosotros, visto el corto número de personas que se han dedicado a profundizar en el ramo: así, pues, el catedrático de Física y Química tendrá lo menos 4 000 pesos.

La Junta no ignora que sólo por enseñar química más de un profesor europeo ha desdeñado esta asignación, porque aunque crecida en Europa, no lo es aquí por las circunstancias del país.

4º Al preparador 600.

5º El profesor de lenguas quedará bien pagado, aun caso de enseñar los tres idiomas, y bajo las condiciones especificadas en el proyecto con 2 500.

6º ¿Qué menos se ha de señalar al profesor a quién se le encomiende la dirección, por el aumento de responsabilidad y de tareas, que la suma de 1 000 pesos?

7º Como el empleo de bibliotecario ha de recaer también en un profesor, bastará consignarle 500.

No podrá ser menos; porque de ahí sacará para pagar un empleado bajo su responsabilidad, que será una especie de conservador. Este empleado es tanto más necesario, cuanto no siempre que deba estar abierta la biblioteca, podrá el profesor encargado hallarse en ella.

8º Un mandadero 360.

9º Un portero 240.

Rogamos por último a la Junta para la mayor ilustración de tan importante materia, se sirva cotejar nuestro presupuesto, así como todo el proyecto (por ser puntos estrechamente enlazados) con los que presentó a V.E. y V.SS., la Comisión de su seno el año 1827, y corren en el expediente. Así lo reclama la gravedad del asunto; quedando desde luego concluido nuestro nuevo encargo. V.E. y V.SS., sin embargo, dispondrán con sus superiores luces lo que fuere más acertado.

Habana 18 de diciembre de 1833.

Excelentísimo señor *Nicolás de Cárdenas*. *José de la Luz*.

Así, pues, formemos ya el

RESUMEN GENERAL

Sueldos	\$ 12 450 0
Total de Instrumentos y todo lo demás	5 187 5
Suma	\$17 637 5
Total de los presupuestos de clases reducidos	\$3 281 0
Gastos misceláneos (véase página ¹⁹)	652 0

Pero aun sin apelar a la reducción, todavía la suma total dista en más de 2 000 duros de los 20 000 anuales, que por ahora se han asignado al Instituto. Esta consideración junto con la menos importante de que en los años venideros no hay que hacer los cuantiosos desembolsos extraordinarios que en la actualidad exige la creación, pues todo se reducirá a ir aumentando gradualmente las colecciones de máquinas y libros, ponen de manifiesto que también se puede proceder desde luego a la fundación de las clases *normal* y de *composición*, por resultar sobrados fondos para dotar otro profesor, que deberá desempeñarlas ambas. Este resultado nos ofrece asimismo la lisonjera esperanza de ver dentro de poco coronados también nuestros deseos, plantificando la enseñanza de la *geometría* y de la *mecánica* aplicadas. También podría destinarse para lo futuro una parte de los fondos sobrantes en enviar alguno o algunos hijos de los más aventajados del Instituto a los países extranjeros más cultos para traernos las mejoras y adelantamientos que no cesan de hacerse en todas esas tierras clásicas de las ciencias y de las artes. Esta sería una de las inversiones más productivas de las rentas del Instituto, siempre que recayera en jóvenes de notorio saber e irreprochable conducta.

La Comisión no ha hecho mérito de los gastos de preparación en el edificio designado para el desempeño de ciertas enseñanzas, como la de química, vgr., que requiere alguna obra de albañilería; así por ser de suyo negocio de muy poca monta, como porque a la Junta sobran medios de realizarlo con la mayor economía.

MEDIDAS GENERALES

19. Se refiere a la página 123 del original, que corresponde a la página 191 del presente tomo. (Roberto Agramonte.)

Por fin la Comisión juzgaría incompleta esta primera parte de su informe, si tratándose de asegurar la estabilidad y aun el esplendor del Instituto, no aprovechase la ocasión de indicar, aunque con suma rapidez, algunas medidas generales que contribuirán muy eficazmente a tan suspirado fin. Helas aquí:

La primera y principal será la cumplida observación del Reglamento, en donde se especificarán largamente los métodos, que son el alma de un Instituto. Más que reglamento será este trabajo una descripción clara y ordenada de los métodos; pues sobre no adolecer la Comisión de la manía de reglamentar, hay puntos que de suyo se resisten en materias de educación.

Pocos excesos hay, contra los cuales debamos estar más alerta, que el de encadenar a los maestros con demasiadas prevenciones y cortapisas. Después de haber invertido el mayor empeño y escrupulosidad en colocar las personas más idóneas en unos puestos de tanta trascendencia y responsabilidad; después de haberles trazado los lineamientos, por decirlo así, del sistema que deban adoptar y penetrádoles de su espíritu, a ellos toca llenar los vacíos y completar el cuadro. Por muy numerosos y prolijos que sean los pormenores a que descienda un reglamento, jamás podrá comprender todos los casos posibles, y mucho menos en materias de educación, en las cuales es necesario modificar al infinito las reglas dadas, según las circunstancias especiales del país, del asunto, del método y hasta las peculiarísimas del educando. Siempre será forzoso dejar un campo abierto por donde puedan moverse los profesores; lo que traducido al castellano quiere decir que no pueden ser hombres puramente *mecánicos* o de reglamento los que se encarguen de las clases; sería cansarse en balde el esperar que gentes de tal linaje puedan hacer progresar ni aun los ramos inferiores de la primera educación. ¿Qué más? Hasta la misma *Comisión inspectora permanente* deberá poner un esmero particular y una nimia delicadeza en el ejercicio de sus facultades, si no quiere malograr los preciosos frutos que con la vigilancia se propone recoger. No es posible graduar la nociva influencia de toda intervención, no diremos solamente indiscreta, pero siquiera importuna o innecesaria. Cuántos abusos y hasta cuántas reconvenciones no evita sólo la frecuencia de la inspección. Pero el examen de esta importante materia nos llevaría ahora demasiado lejos: valga lo dicho como indicación de que en la Ordenanza se le dará un lugar preferente, partiendo en todas las prevenciones que se establezcan del principio de considerar a los encargados de la vigilancia como los colaboradores natos de los maestros. Así se logrará que, estableciendo la buena armonía entre vigilantes y vigilados, todos a uno conspiren a la más acertada marcha del Instituto, removiendo con paso firme, y acordado los obstáculos que la impidan, en lugar de oponérselos mutuamente para mengua de la instrucción y desdoro del establecimiento.

La segunda, que viene a incluirse en la primera, como se verá en su lugar, consiste en dar amplias facultades al director, para conducir la marcha del Instituto. Son incalculables los males que se siguen del más leve estorbo que pueda encontrar el director en su camino. Su autoridad, pues, deberá ser única e indivisible. Pero esta importante materia se examinará en su oportunidad: allí veremos las lecciones que nos ha dado la experiencia.

Tercera, también trataremos en el Reglamento de asegurar la escrupulosidad en los *exámenes*, para pasar de unas clases a otras: remedio esencialísimo a fin de impedir que se desquicien los estudios y que vengan a parar a aquellas pruebas, como acontece lastimosamente, en unas vanas y ridículas formalidades que, inspirando el desaliento a la aplicación misma, vienen a ser una égida bajo la cual se escuda la ignorancia. Se tratará, pues, de que los exámenes, tanto públicos como privados, sean el galardón de los aplicados, el estímulo de los adormecidos, el reclamo de los perezosos, y el desengaño y desahucio de los empedernidos e incurables.

Cuarta. Así para hacer más independiente al director; como para darle tan sólo el carácter literario que tan eminentemente debe distinguirle, habrá una raya divisoria entre la parte científica y la económica del establecimiento, continuando esta última como se ha hecho hasta aquí con la Escuela Náutica, a cargo de la misma Junta de Fomento. Advirtiéndole que ni aun en aquellos renglones de consumo anual del laboratorio y otros gastos menores del establecimiento tendrá más intervención que la de presentar a la Junta anticipadamente una nota o presupuesto de lo que se haya menester, según los pedidos de los respectivos profesores. Este arreglo es mejor para el director que ningún otro, y también el mejor de todos para el Instituto. Así jamás se suscitarán murmuraciones ni dentro ni fuera de la casa, sobre si hay o deja de haber lucro con los fondos públicos destinados a la enseñanza. En la institución, pues, no habrá ni siquiera un libro de cuentas, sino una especie de registro o inventario de los efectos que se reciban: que todos serán suministrados por la Junta misma, o por quien ella se sirva comisionar.

Quinta. En atención al excesivo valor a que se expenden los libros en el país, y animando a la Junta el más vehemente deseo de facilitar la adquisición de conocimientos, pocas medidas conspirarán mejor al fin deseado que la de hacer venir de España y del extranjero *textos*, *atlas*, etcétera, por su cuenta y cederlos al costo, o con una ligera ganancia, a los alumnos. Aun con esta módica ganancia, se darían ellos por muy bien servidos, visto el exorbitante precio a que se expenden los libros en general, y sobre todo, los libros elementales. Persuádanse V.E. y V.SS., de que con semejante providencia remueven uno de los mayores estorbos que encuentra la educación en nuestro suelo. Es considerable el número de libros que necesita un alumno para recorrer todas sus clases.

Sexto. No hay quien no toque la utilidad de vivir los profesores en el

establecimiento para asegurar la puntualidad en el desempeño. Pero son muchas y de grande consideración las ventajas menos obvias que de ello derivan, sobre todo, respecto a los profesores de aquellas clases en que se manejan máquinas e instrumentos, como acontece en las de ciencias físicas y matemáticas. A cada momento ocurren dudas y observaciones a los alumnos, que no pueden satisfacerse durante la clase pública; teniendo a su profesor en el establecimiento, acuden desde luego a pedir la explicación sobre el uso de algún aparato, sobre el principio en que descansa, y allí prácticamente y a sus anchas quedan expuestos y satisfechos los reparos de una manera que la cortedad por parte de los discípulos y la falta de tiempo por parte de los maestros no permitiría jamás hacerlo en un curso público. De este modo se van convirtiendo las habitaciones de cada profesor en otros tantos pequeños institutos, cuyos esfuerzos particulares constituyen el nervio del principal, a la manera que de los planteles de distintos viveros escoge y saca el hábil jardinero las plantas más bellas y lozanas que han de engalanar sus canteros. No hay escolar sobresaliente que no concurra a estas sesiones familiares, donde la ciencia se presenta sin pompa ni atavíos, acaso más dulce y encantadora en su modesta desnudez. Aquí se alcanza el completo de lo que se adquiere en la clase; siendo incomparablemente mayor el beneficio; pues no sólo se aprovecha en los estudios, sino que se adquieren datos en el arte importantísimo para los jóvenes de aprender a estudiar. ¿Y no ganan en ello las costumbres? ¡Ah, sí! Casi todos los que cultivan las ciencias, cultivan también la virtud. Sólo los semisabios son inmorales. El trato con los doctos y la afición consiguiente a las ciencias son los preservativos más poderosos del vicio y de la corrupción en la resbaladiza edad de las pasiones: casi diríamos, que la religión y el amor de las ciencias son sus únicos contrapesos en la primavera de la vida. Tampoco debemos omitir otra ventaja no despreciable que se sigue de morar los profesores en el Instituto, y es que así se fomenta más aquel espíritu de cuerpo, o mejor dicho, aquel espíritu de honor; padre de todo lo que es grande, y único móvil que habrá de dirigir a los profesores de un instituto como el nuestro, esencialmente público y científico.

Séptima. Así es que la Junta si quiere contar de veras con operarios distinguidos para la grandiosa obra que se propone, es necesario que se esmere en distinguirlos por todos los medios a su alcance, dispensándoles toda clase de consideraciones. Desengañémonos: no es sólo el interés, no, al menos, el interés pecuniario, el único móvil de las acciones de los hombres: las consideraciones sociales, la fama, el honor también dirigen a los pobres mortales. Así es que mientras en un país no son honradas ciertas carreras, tampoco son muy concurridas, aun cuando ofrezcan los escalones para subir, o más bien, bajar a las riquezas. Esta observación se aplica más especialmente a una sociedad como la nuestra, en donde la vanidad es el ídolo a que todo se sacrifica. La Comisión propondría de buen grado

medios de conseguir estos fines; pero sería nunca acabar; fuera de que a la penetración de la Junta no se pueden esconder las consecuencias: bástanle, pues, estas meras indicaciones.

Octavo. Consecuencia de la medida anterior será la de discernir premios anualmente a los alumnos más distinguidos; mas no se practicará simplemente la adjudicación según el método ordinario, sino solemnizando el acto con un discurso por parte del Director; y otro, si es posible, por parte del Presidente de la Junta, elogiando los esfuerzos de la aplicación y ensalzando las ventajas que nos proporcionan las ciencias. El elogio discretamente manejado, dispensado con parsimonia y oportunidad es la mejor de todas las armas para conquistar la juventud. Más vale una palabra de aplauso para los alumnos que todo el oro del Perú. Esta sería la oportunidad de manifestar nuestras ideas acerca del resorte de la emulación, por ser algo diversas de las que reinan en la materia. Pero el Reglamento nos ofrecerá un campo más a propósito para el caso. En esta parte llevaremos por norte, las respetables insinuaciones del ilustre Jovellanos, que tan de acuerdo marchan con las lecciones de la experiencia, “procurando distinguir muy cuidadosamente la baja envidia de la noble emulación, reprimiendo el livor de aquélla como feo y detestable, y tolerando en ésta aquella natural impaciencia con que el hombre aplicado desea cobrar en opinión y aplausos cuanto ha expendido en afán y viglias”.

Novena. Por último, otra medida no menos conducente, y sobre la cual tratamos de llamar la atención de V.E. y V.SS., será la de establecer una *Comisión inspectora permanente*, compuesta de individuos de fuera de la Junta, en consorcio de la amovible de su seno. Fácilmente se percibirá el objeto de esta novedad. Se trata de que haya cierto número de personas en quienes se conserve, por decirlo así, un registro constante del estado de la institución, a fin de que ésta sea mejor inspeccionada y atendida, de lo que puede ser con una diputación que se renueva totalmente cada dos años y que unas veces puede componerse de individuos que tengan afición por estas materias y otras veces no. Las circunstancias que debe adornar a aquellos miembros, serán no tan sólo sus notorios conocimientos científicos, sino muy particularmente, su acreditada independencia de carácter: hombres que digan la verdad, sin miramiento alguno más que a la verdad misma y a la justicia. Esto es lo que habemos menester, excelentísimo señor y señores vocales. Bajo estos datos, la Comisión se atreve a proponer a V.E. y V.SS., para tan grave ministerio a los excelentísimos Señores don Ángel Laborde y don Francisco Lemaur; al señor don José Estévez. En el Reglamento se detallarán las facultades de la nueva Comisión inspectora.

He aquí, excelentísimo señor y señores, cuanto la Comisión ha juzgado oportuno someter por ahora a la Consideración de V.E. y V.SS., en medio de

la premura con que se ha visto compelida a presentar sus pensamientos. ¡Plegue al cielo que la Comisión se haya acercado a llenar una mínima parte de las vastas miras que animan a V.E. y V.S.S. en tan noble proyecto; y entonces vivirá gozosa con la satisfacción de haber cooperado con su pequeño contingente a una de las obras que más han de honrar a nuestro suelo!

Pero vanos e ilusorios serían los esfuerzos más ardientes del celo, vanas e ilusorias todas las medidas y los planes todos, si no se cuenta con hombres capaces de dar impulso a la gran máquina y de continuarle el movimiento. Hombres no menos distinguidos por sus luces que por su carácter, y muy singularmente apasionados por la difusión de los conocimientos. Ni los talentos más sobresalientes, ni la más vasta erudición pueden jamás llegar por sí solos a suplir la falta de práctica y la de entusiasmo: este poder mágico es el que abre los ojos al entendimiento para sugerirle medios de comunicación: sobre él descubre sendas y aun caminos, donde los demás no alcanzan sino maleza y confusión. Y cuando arde en nuestros pechos la llama sacrosanta del entusiasmo, no puede menos de mantenerse viva la del honor, que ha de ser el móvil principal del Instituto. Hombres que primero sepan sacrificar su salud y entregar su existencia ante las aras del deber, que excitar siquiera la sospecha de haberse desviado un ápice de sus obligaciones: aquí está la condición *sine qua non* para que el *Instituto Cubano* sea una cosa real y verdadera y no un *nombre* sonoro y vacío.

Esta cuestión es la más grave de cuantas se han presentado en el discurso del presente informe. Excusado es recordar a una corporación que no está animada por otros deseos que los del acierto, ni por otras miras que las del bien público, la circunspección y tacto que debe emplear en el nombramiento de profesores. De ellos depende la vida o la muerte de un establecimiento, y en especial de un establecimiento en que está todo por crear. La Junta, desde luego procurará reunir luces de todas partes antes de decidir en tan importante materia. Crece su importancia respecto a algunos ramos, para los cuales andan escasos los maestros en el país; pues aunque existen sujetos muy dignos, capaces de enseñar hasta los tratados más sublimes de las ciencias, éstos son personas que, por sus empleos o por otras circunstancias, se hallan fuera del gremio de institutores. En tal estado, ¿no será necesario hacerlos venir de la Península? Pero este expediente que parece tan sencillo y hacedero, está sujeto a muy graves inconvenientes, atendida la naturaleza del negocio. No hay la menor duda que por una cuantiosa asignación como la que se ofrece, desde luego se presentarían personas muy hábiles y circunstanciadas a llenar las sillas del Instituto. Pero no se trata sólo de *saber*, sino de *saber enseñar*, que es un arte más raro y difícil de lo que comúnmente se cree. ¿Y si después de haber hecho venir a un individuo, se halla al experimentarlo en el crisol de la enseñanza que ni su carácter ni sus inclinaciones le hacen idóneo para el caso? ¿No es éste un compromiso cruel para la Junta? ¿No se verá

entonces combatida por la crítica alternativa de abandonar al mismo hombre que ha tratado de favorecer y a quien quizás hizo perder otra conveniencia, o de colocar en el establecimiento un individuo indigno de ocupar el puesto? Norabuena que vengan cuantos quieran, y de dondequiera, sean nacionales o extranjeros, a optar a las plazas del Instituto; pero no se comprometa la Junta a hacer venir este o el otro individuo determinado: entonces se priva ella misma miserablemente de la ventaja de escoger, que es la única proporción de mejorar.

En tales circunstancias, ¿no sería lo más acertado abrir un concurso general, dando un plazo correspondiente para que pudiesen ocurrir aspirantes de todos puntos? Desde luego, la Comisión opina se participe al público la necesidad en que se halla el Instituto de profesores, especificando minuciosamente así las circunstancias que deben adornarlo, como las condiciones bajo las cuales podrán únicamente asegurar su permanencia en el establecimiento. Hasta aquí nada parece más racional ni más consecuente con el espíritu de este informe. Pero si se trata de celebrar un concurso en la forma en que se practica entre nosotros, desde ahora ha de pedir permiso la Comisión para disentir de cuantos opinaren de esta manera. Por más justo y fundado que parezca el expediente de una oposición o de un examen para graduar la aptitud de un hombre para la enseñanza, la experiencia nos enseña a cada paso cuán fallidas salen luego en la clase las esperanzas que un hábil estudiante nos había hecho concebir en un lucidísimo acto público. No siempre el más digno en la presencia de los jueces es el más digno delante de los discípulos. La idoneidad para enseñar, no es la idoneidad para lucir o deslumbrar: he aquí lo que ardientemente buscamos. Desengañémonos: si bien es verdad que no todo el que sabe, sabe enseñar, tampoco es menos cierto que para enseñar se necesita saber bien. ¿Cuántas veces acontece verse el profesor obligado a *improvisar*, por decirlo así, ciertas explicaciones que no habían entrado en su cálculo, a consecuencia de las dudas u observaciones de un alumno? ¿Y es posible presentar el asunto bajo todas sus fases sin haberlo visto bajo todas ellas? Si el alumno descubre debilidad en el profesor (y en esto tienen, no diremos los jóvenes pero aun los tiernos niños, un instinto delicadísimo), adiós prestigio para la enseñanza: mejor le estaría no haberla emprendido, y en mala hora habría pisado los umbrales de la institución.

La clase, la clase, he aquí el único criterio para probar a un profesor. Por los frutos que en tal campo recoja, vendremos en conocimiento de si está dotado de la paciencia imprescindible, si se ha penetrado de la ciencia del método, si posee facilidad para expresarse, si abunda en la práctica competente, si sabe endulzar los bordes de la copa, si está animado, en fin, por el santo fuego hacia los ramos que cultiva.

Por nuestra parte cada vez nos persuadimos más y más que la aptitud

para enseñar es una habilidad particular; que no siempre se adquiere con una larga práctica; y si hemos de expresar todo lo que sentimos, hay una verdadera inspiración en el arte de escogitar los medios de ponerse al nivel de las inteligencias más medianas o ínfimas. Así es que la excelencia de un maestro no tanto debe vincularse en lograr un corto número de alumnos sobresalientes, cuanto en sacar todo el partido posible de la generalidad de sus discípulos; fin que tampoco puede conseguirse sin la cualidad de hacerse respetable el maestro a los ojos de la juventud. Sin respeto no hay atención, sin atención no hay orden y sin orden no hay enseñanza para un gran número. El carácter del profesor es problema tan difícil como esencial: trátase de conciliar nada menos que la habilidad de infundir amor a las ciencias con la de sostener el orden debido, sin apelar a medios coercitivos y violentos. Hay personas que nacieron para cautivar los ánimos; hay personas cuya sola presencia en la clase es la prenda más segura del orden: mientras que otras tienen que pasar por la amargura de no establecer esta condición indispensable, por más que se afanen para conseguirlo. La dulzura unida con la constancia y la justicia, es siempre medio más seguro de alcanzar este objeto que no el rigor excesivo, o acompañado de la inconstancia y la desigualdad en el manejo de los alumnos. No habrá juez ni legislador en lo humano a quien con más propiedad que al profesor; pueda inculcarse el principio de que más vale *evitar* que *corregir*. El maestro que apela a cada instante al recurso de las penas, por más suaves que puedan ser; nos ofrece sin advertirlo, los comprobantes menos equívocos de su ineptitud para el ministerio. Él mismo se cava poco a poco el abismo en que ha de hundirse irremisiblemente. En una palabra, estamos tan penetrados de la fuerza de todas estas consideraciones, que si se nos pusiera en la alternativa de optar entre la superioridad de instrucción, pero sin aptitud para enseñar por un lado, y la aptitud de enseñar; aunque con medianas nociones por el otro (mas siempre con talento se entiende, que sin tal ingrediente nada bueno se confecciona en este mundo), no titubearíamos en decidirnos por el segundo miembro del dilema. Aptitud, entendimiento, entusiasmo y honor: espuelas con que harán milagros en la carrera de la enseñanza; y ved ahí los caracteres que forman el epílogo de la verdadera vocación. Repitamos una y mil veces, y no nos cansemos de repetirlo: hombres que más bien entren en el alma que en la armadura de las cosas, esto es lo que habemos menester para empezar la obra, para acrecentarla, y para asegurarle una existencia perdurable.

Mas dado el caso indispensable de tener que apelar al extranjero en pos de uno que otro profesor para el Instituto, sería lo más acertado en nuestro concepto comisionar un sujeto inteligente de los nuestros que podrá despacharse de aquí, o ser residente en esos países, para que, a consulta de alguno o algunos sabios europeos de los más célebres en el ramo, esco-

giese un individuo capaz de llenar el puesto de honor y provecho, y teniendo por norte muy señaladamente todas las dotes y virtudes que deben constituir un buen maestro. Si llegare este evento, que quizás no está muy distante, la Comisión sin derogar en lo más leve el buen concepto que le merecen otras naciones (de lo cual tiene dadas hartas pruebas en el discurso de este papel), se inclinaría desde luego por la Alemania; y esto por varias razones a cual más poderosas: “1^a— Por ser los alemanes muy pacientes y perseverantes en cuanto acometen o se les encarga. 2^a— Por estar habituados a profundizar en todos sus estudios desde la tierna edad; en términos que se necesitan sin comparación muchos más conocimientos para pasar por sabio en Alemania, que en cualquiera otra parte de Europa. 3^a— Porque estando dotados de una gravedad, y movidos por una conciencia tan delicada en el orden literario como en el moral, jamás se propasan a enseñar lo que no poseen a *fundamentis*. ¿Podrán existir cualidades más opuestas al espíritu de superficialidad y charlatanería? 4^a— Porque estando acostumbrados a instruirse de todo lo que se adelanta en otras naciones, y a estudiarlo todo en las lenguas originales, fruto de su extrema laboriosidad, han llegado a contraer un carácter de imparcialidad y tolerancia que así los mueve a juzgar debidamente las producciones de otras naciones, como a amoldarse más que ninguna a los usos y costumbres de las demás. Dígalo si no la conducta de sus escritores respecto de nuestra literatura, contrastada con la que han observado los de otras partes; pues mientras la generalidad de los literatos europeos se ocupaba en criticar y aun zaherir a la ventura con una parcialidad más propia de la ignorancia que de la sabiduría; los alemanes se ponían a traducir nuestros clásicos y a juzgarlos con conocimiento de causa. No es decir esto que falten en los demás pueblos cultos talentos distinguidos inaccesibles al influjo de la atmósfera que les rodea: pero esos mismos hombres a ley de apreciadores del mérito reconocerán esta diferencia: que ese espíritu que suele encontrarse por otras partes como rareza en algún individuo, se halla difundido como característica en la masa de los alemanes. 5^a— Finalmente, y para no prolongar tales pormenores: estas gentes por naturaleza graves y entusiastas, cultivan las ciencias y las artes, no ya precisamente por sus aplicaciones generales y las ventajas que puedan acarrearles, sino por amor a ellas mismas, desplegando un fervor digno de su objeto: es un verdadero culto que les rinden con lo más íntimo del alma; una especie de religión universal que encadena con los vínculos de la fraternidad a los investigadores de todos los pueblos y creencias, reuniéndolos en el ósculo de paz en la grande obra de la investigación de la verdad; y he aquí el espíritu del grandioso espectáculo que ofrece la Alemania en esos anuales congresos científicos, cuyos miembros natos son todos los sabios que acudan de cualquier ángulo del orbe civilizado. Columna muy sólida para un establecimiento y fianza de su perpetuidad será la adquisición de uno o dos hombres, en quienes concurran las circunstancias especi-

ficadas; y ved aquí el motivo que hace esperar a la Comisión que la Junta no tachará de inoportunas las observaciones que acabamos de consignar en este lugar.

Estos escollos con que tropezamos no son peculiares al proyecto, sino al estado que en sí ofrecen las cosas; pues la Comisión vive en la inteligencia que si sus tareas alcanzan algún pequeño mérito, éste más bien constituirá en lo realizable que en lo grandioso de la empresa. Era cuanto menos podía proponer a la consideración de una Junta animada de las más vastas miras por la ilustración y mejora de nuestro suelo, contando con fondos suficientes, y después de haberse sometido a su meditación planes mucho más amplios y trascendentales en la cuestión del Instituto. Para prueba de ello no tiene V.E. y V.S.S. más que arrojar una mirada sobre el plan presentado por el señor Pizarro, en 1827, y sobre los repetidos informes del excelentísimo señor Jefe de la Real Marina.

En resolución, ¿qué es lo que aconseja la Comisión? Ella cree que el único medio de obviar todos estos inconvenientes será el de ir tomando a prueba para profesores en el mismo Instituto a aquellos individuos que parezcan más a propósito a los ojos de la Junta, con consulta del Director y de la Comisión inspectora permanente.

Pero ni aun esta reserva satisface a la Comisión; cuanto más se interna en el objeto, tanto más tiembla de proponer. Ese medio que en su concepto concilia todos los extremos, requiere en los individuos que lo emplean un carácter a toda prueba; porque en resumidas cuentas viene a ser cuestión de interés, de amor propio y vanidad, respecto de los que se someten al ensayo. ¿Qué haremos pues en tal conflicto? Dejemos tan sólo a la Junta o a sus órganos echar el fallo en la materia. La Comisión se limitará a repetir una y mil veces: que se solicite, que se aproveche a los hombres idóneos dondequiera que se descubran, en el seguro concepto de que más necesita el Instituto de ellos, que ellos del Instituto.²⁰

Demos principio, pues, echando los cimientos: no lo queramos levantar de golpe: imitemos en esto a los arquitectos; pongamos una piedra después de otra, para que todas vayan quedando con firmeza. Procédase desde luego a la redacción de los textos de que carecemos bajo la intervención de la Comisión inspectora y del director que se nombrare, empleando para ello a alguno de los profesores. Principiemos por establecer desde el día aquellas clases que podamos: se arriesga malograr la empresa si se quiere acometer toda de una vez; tengamos un núcleo, que después se sobrepondrán sin dificultad los incrementos: hagamos aún menos de lo propuesto,

20. En el Reglamento se prescribirá el orden de proveer las plazas para lo sucesivo, así como el modo de nombrar profesores *auxiliares*, para cuando el Instituto mismo les pueda producir.

pero hagamos algo; ensayemos siquiera algunos pasos: veamos primero marchar el Instituto como está concebido, o como se tenga a bien, que luego sobra tiempo para ampliar, mejorar y aun reformar: al cabo siempre es una tentativa y una tentativa difícil y escabrosa la fundación de cualquier establecimiento de esta especie, y de un establecimiento sobre todo, que se trata de poner a la expectación de la patria como la luz sobre la montaña, para valernos del símil de las sagradas letras.²¹ Vuele, pues, el tiempo a la par de nuestros deseos: ¡así viéramos ya levantada la obra hasta el pináculo! Entonces, difundiéndose en un espíritu universal de investigación sobre los ramos experimentales, se derramarán también las ventajas materiales que traen ellos en pos de sí, y se descubrirán otras nuevas tal vez más importantes, entonces ilustrándose la clase propietaria acerca de los procedimientos de la naturaleza y de las artes, forzosamente esparcirá su luz sobre las labranzas y los talleres; entonces llegará a ser la antorcha de las ciencias como la del sol, que a todos alumbrará simultáneamente, difundiendo sobre todos el calor y la vida. Pero la cosecha de tantos y tan óptimos frutos no puede ser sino la obra progresiva del tiempo: que no siempre se arrancan secretos a la naturaleza, aun valiéndonos de todas las claves y recursos con que nos brinda la ciencia y la perseverancia. Primero es difundir el gusto por las ciencias, luego el acorrer los cultivadores, y después recoger la mies abundante. No hay que alucinarse: no vayamos a lisonjearnos de conseguir ahorros y economías en el cultivo y elaboración de nuestros frutos, tan luego como poseamos una escuela de química bien cimentada. Consolémonos empero al meditar que tampoco se concedió otra senda a los débiles mortales para llegar a las mejoras que el estudio y la observación. No hay arbitrio: del concurso de investigadores simultáneos han de resultar por fuerza los descubrimientos. He aquí la historia de lo que ha pasado en Europa de 60 años a esta parte, a cuyo período son más deudoras las ciencias naturales que a todos los siglos que le precedieron. ¿Cuántas veces un hecho al parecer arrinconado en la crónica de las ciencias, ha venido a ser con el tiempo un germen fecundo de aplicaciones en manos más hábiles o más afortunadas? ¿Qué distancia no media entre la *colipila* y la *máquina de vapor*? También el Instituto nos traerá el día en que contemos sobrados geómetras para medir nuestros campos y ciudades, geógrafos para situar nuestras posiciones, químicos para hacer más productivo el suelo e ilustrar el arte de curar, arquitectos

21. Con el tiempo podrá ofrecer el Instituto una especie de museo de todas las producciones minerales y demás curiosidades peculiares al país. Asimismo, una vez que esté más enriquecida la biblioteca, se abrirán sus puertas al público. Tengamos una escena, un punto de apoyo y de reunión y entonces se congregarán nuestros hijos a estudiar nuestras producciones.—*Da punctum.*

para levantar nuestras habitaciones con ornato y comodidad, hidráulicos para abrirnos acueductos y canales, náuticos para dirigir nuestras proas, intérpretes que nos pongan en comunicación directa con todas las naciones: maestros, en fin, dignos de guiar a nuestra juventud, y sobre todo, mayor número de cabezas capaces de guiarse por sí mismas. Entonces llegará el caso de realizar una empresa, cuyo desempeño es de tanta urgencia para los gobernantes como para los gobernados; conviene a saber, la *descripción geográfica, estadística y científica* de nuestra Isla: obra que podrá encomendarse, distribuida por orden de materias a una comisión compuesta de los hijos del Instituto; no siendo dable arribar a la exactitud de este género de trabajos sin reunir los esfuerzos combinados de un gran número de inteligentes. Pero no se limitarán a las profesiones científicas: ni a las artes mecánicas los beneficios del Instituto: a él acudirá también una muchedumbre de jóvenes, que o por no estar ya en edad de morar en un colegio, o por pertenecer a la clase del comercio o de los hacendados, no se dedican a adquirir cierta especie de conocimientos o a perfeccionar los adquiridos, cual harían sin duda ofreciéndoseles un teatro correspondiente, una como *escuela media* entre el colegio y el mundo. Entonces más que nunca nuestro entendimiento amaestrado con la disciplina de las ciencias demostrativas, y adquiriendo con ellas nuevo lastre y asiento, aplicará este espíritu de exactitud a toda otra clase de conocimientos: entonces no será fácil arrebatarle por todo *viento de doctrina*: entonces concebirá ideas más sublimes de los grandes fenómenos de la naturaleza, y admirando más y más la alteza de su divino autor, se volverá más religioso a fuer de más observador: entonces desaparecerá el nublado de preocupaciones que todavía empañan nuestro horizonte: entonces no nos lamentaremos con un físico ilustre de nuestros días del “brillante barniz superficial” con que los estudios *puramente literarios* de nuestros colegios (y habla en Francia y a mediados de 1832) cubren casi uniformemente a todas clases de la sociedad, dejando siempre traslucir una supina ignorancia de las grandes leyes del universo, que son la mejor salvaguardia contra las preocupaciones... entonces... ¡Oh, días venturosos de prosperidad, de luz y de gloria! Ya vemos acercarse una nueva era para nuestra patria, nueva para sus luces, y lo que vale todavía más, nueva para sus costumbres. Emplead todos vuestros conatos por acelerarla. ¡Oh respetables miembros de la Junta de Fomento de la Habana! y prestando V.E. su poderoso influjo, levántese por fin en el suelo cubano ese santuario a la ciencia y a la virtud, digno monumento del siglo en que vivimos. Y en todos los tiempos la más segura prenda de ilustración, humanidad y patriotismo. Habana 11 de diciembre de 1833. Excelentísimo señor *Nicolás de Cárdenas*.—*José de la Luz*.

SOBRE EL MÉTODO DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS LANCASTERIANAS DE REGLA

I

[POR WENCESLAO DE VILLA URRUTIA]
SECRETARIO DE LA REAL JUNTA DE FOMENTO

(*Noticioso y Lucero*, diciembre 22 de 1834.)

*Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio.
Exámenes públicos*

En los días 9 y 10 del presente mes se han celebrado, según se había anunciado en los periódicos de esta capital, los exámenes públicos y generales de las dos escuelas gratuitas de enseñanza mutua que para la educación primaria de ambos sexos costea la Corporación en el pueblo de Regla.

El acto fue presidido en ambos días por el señor don José Pérez Alderete, gentilhombre de cámara de Su Majestad y teniente conciliario de esta Real Corporación, en delegación de la misma, con asistencia de los señores don Nicolás de Cárdenas y Manzano, comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y presidente de la Clase de Educación de la Real Sociedad Patriótica, y don José de la Luz y Caballero, inspectores de aquellos establecimientos; de los señores licenciado don Domingo André y licenciado don Jorge José Colón, delegados de la Clase de Educación de la misma Real Sociedad; de los señores capitán don Juan José Burgos y teniente de fragata don Juan Gómez Sande, el primero, Comandante de armas, y el segundo, Ayudante de Matrículas de aquel distrito; y de otras muchas personas decentes que concurrieron a honrarle y favorecerle.

A las diez de la mañana del enunciado día 9 el director de ambas escuelas, previa la venia del señor presidente, abrió el acto con la siguiente alocución:

“Señores:

Al presentar a este acto público y solemne los dos establecimientos de instrucción primaria que la Real Junta de Fomento ha encomendado a mi dirección en este pueblo, séame permitido que a un mismo tiempo manifieste a esta sabia y respetable Corporación los sentimientos de mi profunda gratitud por la confianza que deposita en mi celo y escasos talentos, y la

felicite por la brillante confirmación que acaban de obtener los principios que la guiaron en la elección del sistema de enseñanza que en ellos se sigue. Hubo un tiempo en que el Gobierno, si no perseguía abiertamente el sistema de enseñanza mutua tan sencillo, tan económico y tan propio para comunicar con facilidad y rapidez los preciosos conocimientos de la lectura, escritura y principios de nuestra santa religión, a una gran porción de alumnos, contribuyendo así del modo más eficaz al bien de las clases menesterosas, a lo menos le miraba con indiferencia o le apoyaba con dejadez. Pero desde el instante en que la excelsa Cristina, de conformidad con el testamento de su augusto esposo y la voluntad de la nación, empuñó las riendas del Estado y dio principio a esta espléndida cadena de beneficios que hará inmortal su regencia, la instrucción en general, y la primaria en particular, adquirió de repente aquel alto grado de importancia que merece; y la protección, fomento y generalización de la enseñanza mutua mereció, entre las graves atenciones que rodean a Su Majestad, una de aquellas miradas creadoras que bastan a darle vida y movimiento y a ponerle en plena actividad, a pesar de los numerosos obstáculos que nacen de la penuria de los tiempos en que vivimos, de la indolencia de algunas corporaciones municipales y del poco interés que muchas personas influyentes toman por los progresos de la instrucción popular.

“Entretanto a la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio de la Habana (entonces Junta de Gobierno del Real Consulado) cabe la gloria de haber establecido este sistema de enseñanza en la escuela de varones de este pueblo, desde el año de 1827, y de haber fundado bajo el mismo plan la de niñas. Una y otra han producido los más saludables efectos, como he tenido la dicha de manifestar repetidas veces en ocasiones semejantes a la presente, y en otras varias en que por razón de mi situación he sido consultado por distintas autoridades. Lo que me resta que decir es una nueva prueba en confirmación de esta verdad”.

“El año pasado, tan fatal para la Habana y su territorio, lo fue con especialidad para este establecimiento y sus dependencias, que tuvieron la desgracia de perder tres de sus más laboriosos colaboradores. Tales fueron el respetable director de la escuela náutica don Ambrosio Soriano, el más antiguo de nuestros profesores y que tanto había contribuido a la difusión de los conocimientos útiles en este pueblo; doña Luisa Francisca Félix, directora de la escuela de niñas, cuya pérdida deplorarán por mucho tiempo los padres de familia que conocían y apreciaban sus vastos talentos y las virtudes que la adornaban, bien que me cabe la satisfacción de anunciar que el vacío que dejó ha sido llenado ventajosamente por el celo de nuestros sabios y beneméritos inspectores, los cuales colocaron en su lugar a doña Luisa Gómez que, en unión de sus hijas, se dedica a la enseñanza con un esmero y constancia dignos del mayor elogio; en fin,

cierra esta melancólica lista don Gregorio Martínez, uno de los ayudantes de la escuela de varones, persona que merecía toda mi confianza, contribuyendo eficazmente a los progresos de las clases que se le encomendaban, el cual falleció desde el mes de abril, y todavía no ha sido reemplazado. Estas tristes circunstancias, justamente con la dispersión de los alumnos ocasionada por el mal estado de la salud pública por espacio de muchos meses, debieron producir, y produjeron en efecto, atrasos que la prudencia de VV. SS. tendrá en consideración en el acto que va a seguir; y no permitieron la acostumbrada celebración de los exámenes públicos en el año anterior. Durante este largo plazo de dos años las escuelas se han renovado casi en su totalidad, de manera que, especialmente en las listas de la escuela de varones, hay muy pocos alumnos de los que figuraron en el último examen; y éstos que entonces ocupaban las clases inferiores, se hallan ahora en las más altas. De los demás, muchos siguen con lucimiento su carrera de los estudios en los colegios de la capital o en las clases de Náutica; otros se han aplicado a varias profesiones útiles y honrosas; algunos han mudado de domicilio y sólo un cortísimo número fue arrastrado al sepulcro en aquellos días de luto y consternación”.

“Del estado que está sobre la mesa resulta que durante los dos años de 1833 y 1834 se han separado de la escuela de varones 134 alumnos, de los cuales 70 pertenecen a las clases 7^a y 8^a; y de las niñas 41, correspondiendo 18 a dichas clases que comprenden en una y otra escuela los alumnos que están en el más alto grado de instrucción. Estos números, mayores de los que hasta ahora había presentado ningún otro período de igual extensión, y obtenidos bajo desventajas especiales, confirman plenamente lo que llevo dicho acerca de la excelencia del sistema lancasteriano y de su indisputable utilidad para comunicar los primeros conocimientos a los niños de uno y otro sexo, de escasos haberes; lo cual me conduce a otra observación que juzgo digna de consignar en este lugar, y es la necesidad de adherir estrictamente a él en escuelas que, como las de este pueblo, están principalmente destinadas a la instrucción de la expresada clase, sin permitir que se altere a pretexto de reformas y mejoras que, aunque útiles y provechosas en otros establecimientos, tienen el gravísimo inconveniente de acarrear gastos que pocas familias pueden sufragar. El mejor sistema de instrucción popular es el que alcanza a mayor número de individuos, o lo que es lo mismo, el más barato. Este principio, tan luminoso como humano y benéfico, es el que adoptó la Junta en la creación de estas escuelas; y mi principal cuidado mientras conserve su dirección será mantener en toda su pureza y sencillez primitiva un sistema de enseñanza que tan útiles resultados produce. En consecuencia, concluyo manifestando que la instrucción ha continuado hasta el día en los mismos términos que en los años anteriores, y que

espero de VV. SS. la indulgencia y bondad con que siempre nos han favorecido.”

Procediose enseguida al examen de las diversas clases de la escuela de varones, según el orden designado con antelación en el programa, que es el siguiente:

Doctrina cristiana. Este ramo está dividido en tres clases, de las cuales sólo se presentó la primera, compuesta de 31 alumnos, que respondieron siguiendo el catecismo de Ripalda. Obtuvo el premio don José Marante, y el accésit, don José Cámara.

Lectura. Los 26 alumnos de la primera clase leyeron en las fábulas de Samaniego y en el catecismo de Fleuri. Los 22 de la segunda lo ejecutaron en esta última obra, obteniendo el premio don Manuel Ayala, y el accésit, don Nicolás Capaz.

Escritura. Además de las planas presentadas por los alumnos, escribieron estos en el acto, imitando la forma de Uturzaeta. El premio se adjudicó a don Pedro Muros, y el accésit, a don Federico Botefur.

Gramática española. Sólo se presentó la primera clase, compuesta de 26 alumnos, que contestaron a las cuestiones comprendidas en las tarjetas que eligió el señor Presidente, y analizaron el período que se les dictó en el encerado. Diose el premio a don Victoriano Cádiz, y el accésit, a don Eduardo Romay.

Lengua francesa. Los ocho alumnos que componen esta clase leyeron en el Telémaco, y se ejercitaron en la doble traducción de uno a otro idioma. Fue agraciado con el premio don Fernando Vázquez, y con el accésit, don Diego Quintero.

Teneduría de libros. Esta clase consta de dos alumnos, que expusieron la teoría del arte de la partida doble, y practicaron en el encerado las operaciones necesarias hasta dejar sentada en el Diario una partida de varios deudores y acreedores. El premio se dio a don Manuel Sarmiento, y el accésit, a don José Muros.

Astronomía y Geografía. Principiose el examen de esta clase, compuesta de 17 alumnos, que contestaron a las tarjetas que elegía el señor Presidente, relativas a la astronomía, haciendo en el encerado las figuras correspondientes para su perfecta inteligencia. Mas lo adelantado de la hora obligó a impedir el acto hasta el día siguiente.

Día 10

Continuando el examen de la clase de la escuela de varones, los 12 alumnos de la primera de aritmética practicaron en el encerado diversas operaciones de quebrados y complejos, regla de tres simple y compuesta y de compañías, adjudicándose el premio de este ramo a don Mateo Quintero, y el accésit, a don Diego del Pino.

Geografía. Los 17 alumnos de esta clase, además de satisfacer a las cuestiones insertas en las tarjetas que designaba el señor Presidente, expusieron la división y limitación de los mares y las partes de ambos continentes, terminado con la descripción física y política de la Península Ibérica. El premio de este ramo se debió a don Francisco Mir, y el accésit, a don Gregorio Caballero. Todos los premios y accésits consistían en libros relativos al ramo a que correspondían, perfectamente empastados y certificados en debida forma por el señor Presidente y señores inspectores.

Acto continuo se procedió al examen de las clases de la escuela de niñas, principiando por el ejercicio de escribir en pizarras, que lo practicaron todas las alumnas con mucha precisión y buena forma. Pasose luego a la primera clase de doctrina cristiana, compuesta de 15 alumnas, que respondieron por el catecismo de Ripalda. Siguieron después 30 niñas de las clases 1^a y 2^a de lectura, que leyeron con buen tono y pronunciación en las lecciones instructivas de don Tomás de Iriarte y en las cartas sobre la educación del bello sexo. A esta clase siguió la de gramática española, de 18 alumnas, que respondieron por la obrita de Herranz y Quirós, analizando al mismo tiempo un período escrito por ellas mismas en el encerado. La clase de aritmética, que consta de 19 alumnas, ejecutó finalmente varias operaciones de enteros y complejos, con lo cual se pasó a la inspección de costuras y bordados de las niñas y a la distribución de los premios, que consistían, como en los años anteriores, en piezas de ropa de su uso, cocidas y bordadas por ellas con mucho aseo y curiosidad, resultando agraciadas las que a continuación se expresan:

Doctrina cristiana: Doña Felicia de Torres, doña Joaquina González. Lectura: doña Emilia Armario, doña Manuela Castell. Escritura: doña Irene Pérez, doña Rosa Castaño. Gramática: doña Lorenza Puyol, doña Serafina Romay. Aritmética: doña Emilia Romay, doña Leonor Luma. Costura llana: doña María Garrucho, doña Micaela López. Marcas y randas: doña Angela Astengo. Bordados: doña Belén López.

Concluyó el acto el señor Presidente, manifestando el vivo interés con que lo había presenciado en ambos días, y del cual participaba igualmente el numeroso concurso; lo que en su concepto hacía a los maestros de uno y otro establecimiento acreedores a las gracias que les daba en nombre de la Corporación por el celo y esmero que habían desplegado en el cumplimiento de sus deberes; y exhortando a los alumnos que se hallaban presentes a continuar sus estudios en el siguiente año con la misma constancia y aplicación de que habían dado tan amplios testimonios durante el curso de los exámenes. Habana, 15 de diciembre de 1834.— *Wenceslao de Villa Urrutia*, secretario.

SOBRE EL MÉTODO DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS LANCASTERIANAS DE REGLA

II

POR *HILA DELGADO* [JOSÉ DE LA LUZ]

(*Diario de la Habana*, diciembre 31 de 1834.)

Señor Redactor del *Diario*:

Una pregunta al señor Director de las Escuelas Lancsterianas de Regla.

“Exore tuo te judico”.

¿Cómo es que recomendando usted tan especialmente en su alocución de apertura de exámenes, inserta en el *Noticioso y Lucero* del 22 del corriente, *la necesidad de adherir estrictamente al sistema lancsteriano... sin permitir que se altere a pretexto de reformas y mejoras... conservándole en toda su pureza y sencillez primitiva*; cómo es, repito, que, haciendo usted alarde de reducir las cosas a su más simple expresión, se tropieza después en el acta de los exámenes nada menos que con una clase de Astronomía? ¿Hay aquí o no una contradicción palmaria? ¿No es esto por ventura predicar una cosa y practicar otra? Tradúzcaseme en términos claros en lo que consiste esa decantada sencillez: si ha de ser en los ramos o en el método; y dígaseme también si todas las mejoras, si las más esenciales para la educación primaria requieren esos gastos de parte de la familia, de que usted hace mérito. De balde y muy de balde pueden establecerse las más importantes en toda especie de establecimientos, sin más fondo que el celo e inteligencia del director. Excusado es advertir que no se trata de ampliar el número de ramos en la instrucción primaria, cuando se habla de mejoras aplicables a la clase menesterosa. Estas deben recaer sobre la simplificación de los métodos para asegurar más y más el éxito de la enseñanza. ¿Y que el mismo sistema de Lancaster no puede ser simplificado y perfeccionado por el tiempo y la experiencia, que todo lo reforman y mejoran? Mas volviendo a lo principal: ¿cómo es eso de instruir en la ciencia de los astros a los alumnos de *unas escuelas, que como las de este pueblo* (el de

Regla) *están principalmente destinadas a la instrucción de la expresada clase?* (Son también palabras del propio discurso.) ¿Quién no creería que es su ánimo de usted recomendar la reducción del número de ramos en la enseñanza primaria? ¿Y cómo el mismo que introduce en la práctica el estudio de la Astronomía es capaz de resistirse a las mejoras de que son susceptibles la lectura y doctrina cristiana, mejoras tanto más aplicables, cuanto contribuyen precisamente a facilitar la adquisición de unos ramos tan indispensables? La divisa de todo buen plan de educación debería reducirse a esta máxima: más vale una cabeza muy bien formada que una cabeza muy henchida. He aquí, pues, cómo soy yo también partidario de la sencillez, y cómo entiendo la sencillez.

Por fin concluyo advirtiendo que prescindo de la cuestión sobre la utilidad o preferencia de este o del otro ramo de enseñanza, según las circunstancias; mi ánimo ha sido únicamente notar una inconsecuencia demasiado palpable, y que por lo mismo le agradecería a usted sobremanera la hiciese desaparecer en obsequio de un curioso que, maguer *no aritmético* de profesión, se las pela por ajustar cuentas; y es su atento servidor y consecuente amigo *Hila Delgado*.

SOBRE EL MÉTODO DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS LANCASTERIANAS DE REGLA

III

[POR J. J. R., DIRECTOR DE LAS ESCUELAS]

(*Noticioso y Lucero*, enero 1º de 1835.)

Señores editores del *Noticioso y Lucero*:

He visto en el *Diario* de hoy un artículo firmado *Hila Delgado*, en el cual se me pregunta, cómo es que recomendando tanto el sistema lancasteriano y la necesidad de adherir estrictamente a él en escuelas semejantes a las de mi cargo, he establecido en una de ellas una clase de astronomía, infiriendo de aquí que hay contradicción entre mis palabras y mis obras; y creyendo que todo el que sirve un destino público debe

estar dispuesto a dar cuenta de sus opiniones y conducta, siempre que sea interpelado públicamente acerca de cosas que tocan y atañen a su oficio, he de deber a la bondad de ustedes se sirvan estampar en su apreciable periódico, que soy un simple empleado de la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio, la cual ha determinado el método que debe observarse en las escuelas que costea en el pueblo de Regla y los ramos que en ella han de enseñarse, y que así a mi sólo me toca obedecer puntualmente sus órdenes; que mi modo de ver relativo a este asunto de instrucción pública y organización de escuelas se halla latamente expuesto en la memoria titulada: “Consideraciones sobre la educación doméstica y la instrucción pública”, que obtuvo el premio ofrecido por la Real Sociedad Económica de Amigos de este país en el concurso anual de 1831, a la cual me remito; y en fin, que me es muy extraño y doloroso, que tanto en este como en otros artículos recién publicados en aquel periódico, se me esté mortificando con alusiones personales, a las que mi conciencia me dice que no he dado justo motivo.

B.L.M. de ustedes su más atento S.S.-J.J.R. Regla, 31 de diciembre de 1834.

SOBRE EL MÉTODO DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS LANCASTERIANAS DE REGLA

IV

POR *HILA DELGADO* [JOSÉ DE LA LUZ]

(*Diario de la Habana*, enero 10 de 1835.)

Señor Director de las Escuelas Lancasterianas de Regla:

Contra, sic argumentor, mi dueño y muy Señor Mío: porque usted ha respondido, pero no ha contestado. Yo creía que era usted hombre de entrar paladina y francamente en la cuestión, dándonos razón de su dicho, máxime cuando usted habló en la consabida alocución, no sólo con el carácter de un mero empleado u órgano de la Real Junta de Fomento, sino muy principalmente como un perito que da su voto en la materia y a veces hasta sus consejos a la misma Corporación. No pierda usted tiem-

po en negármelo; porque si tal hace, me obligará a reimprimirle íntegramente el último párrafo de su discurso, salpicado de notas y aclaraciones. Pero ya que usted ha querido quitar el cuerpo a la dificultad, refugiándose en el sagrado de la Junta, muy satisfecho de mejorar su causa, echando sobre ella toda la responsabilidad voy a demostrarle, tan breve como evidentemente, que la ha empeorado sobremanera. Porque una de dos: o usted cree conveniente variar el sistema de enseñanza, o no lo cree. Si lo segundo, ¿para qué descargarse con las instrucciones de la Junta? Pues en ese caso, juzga usted que nada debe alterarse, y por consiguiente que es bueno el actual sistema tal como está. Es así que si es bueno tal como está, admite usted la conveniencia de enseñar astronomía en la escuela lancasteriana de su cargo, pero la enseñanza de este ramo excluye aquella decantada sencillez de que usted hizo tanto mérito en su alocución; luego sacamos en claro que usted no ha resuelto el problema; esto es, “hacer desaparecer la contradicción palmaria que reina entre sus palabras y sus obras».

No fue mi ánimo, como advertí desde un principio, ventilar la cuestión sobre la conveniencia o preferencia de enseñar este o el otro ramo particular en una escuela lancasteriana: yo sólo me contraje a hacer notar la inconsecuencia con que tropecé. Por consiguiente, aun cuando la Junta de Fomento hubiese mandado a instruir a los alumnos en la Astronomía, de nada aprovecharía a usted semejante prevención para su descargo, puesto que fue usted quien extendió aquel discurso, y no la Junta ni algún órgano de ella. En una palabra, las ideas son de usted y muy de usted; luego a usted y sólo a usted tocaba responder de su contenido. Mis reparos, Señor de mi ánima, no se han dirigido ni al método ni a los ramos, ni a Lancaster, ni a la astronomía, ni a la Junta. Ellos fueron en derecho a ciertos y determinados lugares del precitado escrito. ¡Decoroso papel, por cierto, le hace usted representar a la Real Junta de Fomento! Porque usted nos ha declarado de plano que su modo de ver difiere del de la Junta. ¿Es posible que en siete años, si no me equivoco, que cuenta usted al frente del establecimiento, no se le haya proporcionado coyuntura favorable de exponer sus doctrinas sobre enseñanza a una corporación, que no como quiera acoge benigna, sino que promueve activa y eficazmente proyectos fundamentales de reforma y mejora de instrucción? Por otro lado, ¿es por ventura el encargo de director de un establecimiento oficio tan mecánico y estricto como el de portero de la Junta? ¿No es, por el contrario, un empleo esencialmente intelectual, y tan lejos del carácter pasivo con que usted nos le quiere pintar, cuanto que el director es quien siempre toma y debe tomar la iniciativa en nuestro caso? Pues siendo la Junta el cuerpo moral, recargado además de otras atenciones, tiene que ver precisamente en primera instancia con los ojos del director

y de los inspectores comisionados. Fuera de esto, yo apelo a cuantos tengan experiencia en la materia, y a usted debe sobrarle sin duda, y estoy seguro de que convendrán en que es de todo punto impracticable atenerse así tan mecánica y literalmente a las instrucciones comunicadas, no ya para el manejo de un vasto establecimiento, sino hasta para el de una clase y aun para las secciones de una misma clase. Si se trata, pues, de desempeñar el ministerio como es debido, habrá que dejar siempre un campo más o menos extenso donde pueda moverse hasta el preceptor más subalterno. Si se le exige lo contrario, y es hombre de conciencia y que conoce su deber, tiene forzosamente que abandonar el puesto. Convéngase usted, pues, señor mío, que por cualquier lado que se mire el negocio se ha estrellado usted en Scila por huir de Caribdis. Pero si bien lo advierto, todas mis reflexiones eran excusadas, porque, ¿quién no ve que usted habla por sí, ante sí, y hasta en un tono congratulatorio, con toda su alma, vida y corazón, de un extremo al otro de su discurso, y muy particularmente en el postrero de sus párrafos? Véanlo nuestros lectores por sus propios ojos en el *Noticioso y Lucero* del 22 del pasado, y fallen luego en consecuencia.

Terminado el punto principal, pasemos a los otros si es que con él van tan enlazados. Nada me ha dicho usted contra mi observación contraria a que de balde y muy de balde podrían realizarse las reformas más importantes sin más fondo que celo e inteligencia de parte del director; y esto contra lo que usted había sentado, afirmando que ningunas mejoras ni reformas eran aplicables a establecimientos como el de Regla, por los gastos que ocasionarían a las familias menesterosas, incapaces de sufragarlos. De forma que según usted tenemos en resumidas cuentas:

1. Que las reformas y mejoras no pueden establecerse por no ofender la sencillez del sistema lancasteriano; 2. Por no acarrear gastos insoportables, y ahora también por no contravenir a las instrucciones de la Real Junta de Fomento. ¿A qué carta habremos de quedarnos? Pareciome que si vuelve usted a escribir, me ha de agregar usted una nueva causa de imposibilidad; pero si tal sucede, cuide, por Dios siquiera, de que no se excluyan o repelan entre sí.

También ruego a usted, en obsequio de la educación, que no ponga como encontrados el sistema de Lancaster y el espíritu reformador. Por el contrario, a ese espíritu, precisamente, es al que debe su origen un método tan adecuado al fin que se propuso su inventor. ¡Ay de la educación y de todos los progresos humanos cuando se diga *non plus ultra!* Pues ved aquí ni más ni menos el escollo adonde nos llevan irremisiblemente los principios que usted proclama.

Finalmente quiero hacer a usted una súplica y cerrar con una advertencia. Vaya la primera. Tenga usted la bondad de exponerme en com-

pendio las ideas de su memoria sobre educación, si lo juzga conveniente para su defensa, o para ilustrar la cuestión, sin remitirme a ella, como lo hace en su anterior artículo. A usted no le cuesta esto trabajo alguno, y a mí me ahorra el de releer una obra tan lata, y acaso el de refrescar la memoria de ciertos tropiezos que hube de encontrar en su lectura, hace más de dos años.

Y vaya la advertencia. Se queja usted de que en el *Diario* le dirigen artículos con alusiones personales. Por mi parte sólo me toca responder, que yo no ataco personas sino opiniones; y que el *Diario* no es para mí más que el campo de batalla. Lo que quiero es que triunfe la verdad. Tanto se me da de obtener la victoria en Regla como en Guanabacoa. Si usted quiere, estoy pronto a remitir mis comunicados al *Noticioso y Lucero*, y así tendré la satisfacción de complacerle a usted el disgusto de menos o el placer de más de combatir sobre el mismo terreno. Y con esto, y recordándole que no se olvide de sustituir valores a las letras, como dicen y hacen nuestros amigos los algebristas, se despide por ahora su siempre el mismo *Hila Delgado*.

Habana, 2 de enero de 1835.

SOBRE EL MÉTODO DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS LANCASTERIANAS DE REGLA

V

[POR J. J. R., DIRECTOR DE LAS ESCUELAS]

(*Noticioso y Lucero*, enero 17 de 1835.)

Señores editores del *Noticioso y Lucero*.

Muy señores míos: La consideración que debo al público, ante cuyo tribunal se me cita por segunda vez, y a la respetable Corporación que, atendiendo más a mi celo y buena voluntad que a mis escasos talentos, me ha encargado de las escuelas que costean en el pueblo de Regla, me obliga con harta repugnancia a molestar de nuevo la atención de ustedes, suplicándoles tengan la bondad de insertar en sus columnas las siguientes líneas, en que procuro desvanecer los cargos que en el *Diario* de ayer me hace el anónimo que se oculta bajo el disfraz de *Hila Delgado*.

Dije en mi artículo anterior que el método que se observa en la escuela de varones de Regla y la distribución de los ramos que en ella se enseñan no son cosas de mi invención, sino resultados de varias determinaciones de la Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio, creyendo que infería el señor *Hila Delgado*, no que aquel método y aquella distribución se opusiesen a mis ideas, sino que cuando una corporación tan sabia y circunspecta los había adoptado, sus razones tendría, que no estaban al alcance del enunciado señor *Hila Delgado*; y le remití a mis “Consideraciones sobre la educación doméstica y la instrucción pública”, tanto porque en esta memoria, que ha obtenido la aprobación de otra Corporación no menos respetable, se exponen con mucha extensión mis principios acerca de la materia, cuanto porque estos principios se han realizado, hasta donde de mí han dependido, en aquellas escuelas.

Mas dice ahora el señor *Hila Delgado*: *¿Cómo concilia usted los grandes elogios que hace del método lancasteriano y de su decantada sencillez, con la enseñanza de la astronomía en el mismo establecimiento?* Muy fácilmente, porque en esto no hay la menor incompatibilidad. En la escuela de varones de Regla se enseña la lectura, escritura, doctrina cristiana y principios de aritmética por el principio lancasteriano, y esto es lo que he elogiado como muy favorable para la instrucción de las clases pobres. Concluidos estos estudios preliminares, aun subsisten uno o dos años varios alumnos en el establecimiento, ya porque sus padres desean que se afirmen bien en los principios adquiridos, ya por su poca edad o por falta de colocación; y a estos ha dispuesto la Junta que en clases separadas se les enseñe la geografía por los elementos de la misma ciencia que publiqué en 1832, los cuales comprenden también un breve compendio de astronomía; la teneduría de libros, por otros elementos que compuse igualmente y aparecieron en 1831; y por último, la lengua francesa; dotando el establecimiento con los profesores necesarios y dejando al arbitrio de los padres el que sus hijos se dediquen o no al estudio de estos ramos superiores. La Junta, pues, ha dado en su conducta, respecto de aquellos establecimientos, una alta muestra de sabiduría y patriotismo; y por lo que a mí toca, humilde instrumento de sus generosas intenciones, creo que no puede tachárseme de contradicción ni inconsecuencia en mis palabras ni en mis obras, y que los caritativos consejos que acerca de esto me da el señor *Hila Delgado*, son, cuando menos, inoportunos.

La explicación que acabo de dar era innecesaria, porque el público ha sido instruido a su debido tiempo de todas estas transacciones, por la vía de los periódicos, y el señor *Hila Delgado* debe saberlo muy bien. Si, no obstante, afecta ignorarlo, sus razones tendrá para ello.

Me parece también que sería tiempo y papel perdido el que gastase en rebatir las injuriosas imputaciones de su artículo. En los nueve años que he estado al frente de las escuelas de Regla, he dado altas pruebas de aplicación y laboriosidad y de que soy celoso promotor de las reformas útiles; y creo que el público dará más crédito a mis obras que a las palabras vanas del primer enmascarado a quien se le antoje molestarte. Algunos de mis amigos piensan que este individuo codicia mi destino, y que no le pesaría de reemplazarme. Si es así, debe ser bien desdichado; y esto me trae a la memoria una décima de Calderón que viene como de molde al caso en que ambos nos encontramos, salvo empero la calificación de sabio a la cual de ningún modo aspiro:

Cuentan de un sabio que un día
 Tan pobre y mísero estaba
 Que sólo se alimentaba
 De las hierbas que cogía.
 ¿Habría en el mundo, decía,
 hombre más pobre que yo?
 Y la respuesta encontró
 En el mismo instante, viendo
 Que otro sabio iba cogiendo
 Las hierbas que él arrojó.

Mas esto no pasa quizá de una vana sospecha; y no debo pasar por alto la especie de amenaza que me hace de reimprimir la conclusión de mi discurso con notas y aclaraciones, ni lo que dice de los tropiezos que ha encontrado en mi memoria sobre instrucción pública. Y bien, ¿quién le quita que escriba sobre el uno y contra la otra lo mejor que le parezca? ¿No sabe que desde que se imprime una pieza entra en el dominio público y que cada uno es dueño de dar su dictamen sobre ella? Si el señor Hila Delgado puede hablar en estas materias con más acierto y decir cosas más nuevas y útiles, yo seré el primero que le aplauda y me aproveche de su doctrina, pues ni estoy aferrado a mis opiniones, ni aspiro a más que hacerme cada día más capaz de cumplir fielmente con las obligaciones de mi profesión.

Concluye preguntándome si quiero que mande sus artículos al *Noticioso y Lucero*, a fin de que combatamos en el mismo campo. ¡Graciosa demanda! Si por mi gusto fuera, como no soy amigo de que el público se ocupe de mis cosas ni de mi persona, no los mandarí a ninguna parte.

Dispensen ustedes, señores editores, estos fastidiosos detalles en que ha entrado muy a su pesar su más atento S.S.Q.S.M.B.—*J.R.R.*

Enero 11 de 1835.

SOBRE EL MÉTODO DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS LANCASTERIANAS¹ DE REGLA

VI

POR *MISMO* [JOSÉ DE LA LUZ]

Al Aritmético curioso
(*Diario de la Habana*, enero 21 de 1835.)

Verás de manos a bo-
Aun no dar una en el cla-
Si bien se comen las ma-
Por mostrar que son curio-

Parir tarde, y parir hija, mi señor Curioso. Porque, ¿Quién nos había de decir que al cabo de más de un mes que se le hicieron a usted aquellas 25 preguntas, se descolgase ahora con que son superiores, no sólo a su capacidad, sino hasta la ciencia misma de su estado actual? ¡Miserable recurso para sacar el cuerpo a la dificultad! Algunas de ellas son delicadas en verdad, pero no imposibles de contestar, y otras, en extremo sencillas; estas son precisamente a las que más pavor ha tenido usted. Como que envolvían la ruina de su equivocada doctrina. Yo puse las cosas tan claras, que no era dable responder sin destruir usted mismo completamente su sistema. Así, no pretenda disculparse con lo abstracto y sutil de los puntos que abracé; porque la cuestión principal estaba tan de bulto, que huyó usted de ella espantado como de un basilisco. Y aquí encuentro yo el motivo naturalísimo de que haya demorado más de un mes su constestación. Usted, a la ley de buen calculador, echó sus cuentas allá entre sí, diciendo: “¿Cómo voy a responder a ese maldito interrogatorio, donde están tomadas todas las avenidas, y cuyo contenido está ahora tan fresco en la memoria del público? Pues dejemos pasar algún tiempo para que se le borren las especies, y entonces podré tomar de aquí y allí lo que me venga a cuento, y al cabo decir algo, aunque sea *modificado* un poco, atribuyéndole al preguntón lo que jamás le pasó por las mientes, y hasta haciéndole cargos una vez que otra, so capa de no entender su sistema. ¿Quién duda que con semejan-

1. Publicado por F. G. del Valle, página 89 y siguientes.

tes estratagemas he de quedar menos deslucido?" ¡Ah tiempo, tiempo, y con cuanta razón te han llamado el consolador y componedor universal! De manera es que no me valió advertir a usted que no exigía disertaciones ni obras en forma, sino que me respondiera con laconismo, sin temor de ser mal interpretado por ende. ¿Qué remedio me queda, pues, contra quien se ha declarado incompetente? ¿Contra quien no quiere responder por ningún motivo en lo humano ni una sola de las 25 preguntas? Resignarme... Y entrar en el único campo que se me ha dejado.

Pero ante todas cosas, señor Curioso, exijo de usted del modo más solemne y explícito los fundamentos de una proposición de su último papel, porque el cargo que envuelve es gravísimo y alcanza a personas y establecimientos muy respetables, cuyos principios y conducta nunca, nunca podrá usted atacar impunemente. ¿Cuándo pudo usted figurarse que había de tirar así una bala roja a una fortaleza bien guarnecida, sin que le apagaran los fuegos y le clavaran toda la artillería? Dice usted que, *so color de mejorar la instrucción pública, se trata de desquiciarla*. Pruébelo usted. ¿Qué costumbre infernal esta de derramar así el veneno sin acompañar los fundamentos de lo que se afirma? Pruébelo usted, repito: yo le cito a usted y emplazo ante el tribunal de la opinión pública. ¿Quiénes son en este país, quiénes, los que tratan de desquiciar la educación a pretexto de reformas? Yo recogeré la ponzoña que destilan las bien intencionadas palabras de usted... Los directores de algunos establecimientos de educación, que se desviven por llenar su sagrado deber, no alucinando ni embaucando con imposturas, sino haciendo esfuerzos para que se exija más de ellos mismos, esos son los que introducen reformas: luego, sobre ellos recae el tremendo cargo de usted. La Sección de Educación, la infatigable Sección, compuesta en gran parte de los hombres más celosos e inteligentes del país, esos son los que claman por reformas y progresos; luego, sobre ellos recae el anatema de usted. Mas sean quienes fueren los que defienden las reformas; llévese usted de encuentro el mundo entero, que yo le acompaño en su marcha como le asista la razón. Pero pruebe usted lo que dice; y si no lo hace, el público echará sobre usted su fallo irrevocable. Razones, razones, vengan por Dios razones; pídesela a usted en nombre de la santa causa de la educación y pídesela a usted por uno, en cuya balanza nada influye el argumento de la autoridad. Abrúmesa usted con el peso de la *razón* y de la *experiencia*, o tenga la hidalguía de confesar que esas líneas funestas no fueron dictadas por el género del bien.

Ahora, pues, manos a la obra, y *opus agredior opimum casibus*; que es como si dijéramos que, aun de esta hecha no se acaba la cosecha: porque siendo necesario para la completa elucidación del asunto, seguirle a usted paso a paso y hasta hacerle volver atrás alguna vez, tengo de ser más largo de lo que quisiera, y todavía quedame mucho en el tintero.

Empezaré notando que las ideas que expone usted en su artículo de ayer 9 de enero, están en abierta contradicción con las que manifestó en igual día del mes de noviembre. Entonces tomó usted el tono por la clave de *sol*, y ahora (esto es, después del alza prima de las *preguntas*) desafina usted por la de *fa*. Entonces estuvo usted muy tajante y absoluto, y ahora se nos presenta muy recortado con una cáfila de limitaciones: antes todo era bríos y estrenos, ahora todo moderación y términos medios. Entonces apuntó usted a pares las razones sin contar con las que *se le agolpaban entre los gavilanes de la pluma*, y ahora es poco el papel para volver y culebrearse sobre disculpas y distingos. En una palabra, dos hombres tenemos en las tablas: el hombre de 9 de noviembre de 1834 y el hombre de 9 de enero de 1835. No es este el primer renuncio que le habemos pescado, mi señor Aritmético; y a fe que yo no sé cómo, dónde y en qué familia clasificarán los herbolarios una planta que da palabras huecas por flores y perenne contradicción por fruto. Pero no hay más arbitrio, y el mismo Dios lo dijo: *a fructibus eorum cognoscetis eos*.

Para convencer a usted de sempiterno inconsciente, me obligan mis principios a entrar en un cotejo fastidioso; pero yo no conozco otro camino, porque jamás he pretendido que se me crea sobre mi palabra.

He aquí el párrafo del dictamen de la Comisión de inspectores de la clase de Educación, que dio margen a la crítica de usted, y en consecuencia a estas discusiones.

“Sin embargo, séale lícito a la Comisión lamentar de paso que, así en esta bien planteada academia como en las demás escuelas de esta ciudad, todavía se sigue la *mala costumbre* de hacer aprender de coro el catecismo y otros ramos de la enseñanza, con cuya *práctica absurda* se fatiga en vano la memoria tierna de los niños, para no venir a ganar al fin más que un recuerdo de palabras, y el hábito fatal de contentarse con ellas: hábito que opone en verdad grandes obstáculos al ulterior desenvolvimiento de sus facultades intelectuales. Importaría sobremanera que los inspectores de las escuelas redoblasen su celo y esfuerzos hasta conseguir ver desterrado semejante método deslumbrador, y que sea sustituido por el sólido explicativo, de tal manera aplicado, que *jamás repitan los niños palabras ni expresiones que no entiendan perfectamente*, como tanto lo ha recomendado la Sección de Educación. Bien conoce la Comisión que este método es mucho más difícil y pide gran trabajo y saber de parte de los maestros; pero, en cambio, es el único que acarrea sólidos y duraderos conocimientos y el que obliga, además, a acomodar precisamente la enseñanza a la edad y disposición de cada uno de los discípulos”.

Todo esto dijo usted *que parecía admirable a primera vista; y, sin embargo, cuando se contempla de cerca, se advierte que no tiene el menor fundamento*. (Acuérdese usted bien, ni *el menor fundamento*, esto es,

en *romance paladino*, que para nada sirve este dictamen: veremos si después se mantiene usted en lo dicho). Primero, *porque es imposible impedir que los niños tomen de memoria los catecismos y otros libros, que manejan diariamente, tal es la viveza y tenacidad de esta potencia en los primeros años de la vida.* (¿Pero se infiere de ahí la necesidad de que no aprendan *más que de memoria*? Y tal fue la primera de aquellas sutilísimas preguntas, irresponsibles en concepto de usted, y era lo que debía demostrarse. Lo demás es divagar y perder tiempo.) Segundo, *porque esta práctica, lejos de fatigarlos, les hace adquirir hábitos de estudio y de recogimiento, de que en lo sucesivo sacarán grandes provechos.* (De suerte que, en resumidas cuentas, el *sistema explicativo* es sistema para formar holgazanes. Apunte usted, que luego tendremos que ver con esta partida.) Tercero, *porque la memoria se desarrolla mucho antes que las demás facultades intelectuales...* (Y siendo usted aquí tan explícito, ¿por qué no respondió a mis preguntas 2,3 y 4 en que le pregunté “¿cuál es la facultad intelectual que se ejerce antes de todas, si se ejercen o no varias simultáneamente desde el principio, y si no se ejerce con viveza más facultad que la memoria en los primeros años de la vida?”). ¿Por qué no contestó usted, pues, señor mío? Sin duda porque mis preguntas por sí solas, como que iban encadenadas, le hicieron palpar la precipitación con que había dicho *que la memoria se desarrollaba mucho antes que las demás facultades intelectuales*. Las preguntas no aspiraron jamás al alto honor que usted les dispensa. Ellas no son difíciles ni abstractas, sino más bien alumbradoras y concluyentes. Yo, que de nada valgo, me atrevo a contestarlas todas fundándome en los hechos más notorios y perceptibles), *y así es casi la única...* (¿Quién le había de decir a este *casi* le estaba reservado el timbre de subir a letra mayúscula, y de ser la última tabla de un naufrago?) *que pueden cultivar con fruto los maestros de primeras letras.* (Conque los maestros de primeras no deben enseñar porque esto es imposible lograrlo sin *explicar*. No basta, no, clamará la sana razón, tomar las lecciones de memoria. Pero, por otro lado, es cosa tan extraordinaria lo que se exige a los maestros de escuela. ¿Conque ellos no pueden explicar las mismas palabras de que se valen para *explicarse*? Acuda a usted, como y cuando guste, al colegio de Carraguao y verá por sus propios ojos no uno ni dos, sino una docena de preceptores explicando y haciendo explicar simultáneamente la lectura en sus clases respectivas. *Nihil difficile valenti*, mi señor Aritmético. La necesidad de instruir a los alumnos ha traído, para los maestros, la de recurrir al estudio, como lo dicta la razón y me lo ha enseñado la experiencia. Y ved aquí otra ventaja incomparable, cual es la de regenerar a los maestros, consecuencia precisa de este método vivificador, que así reparte el jugo nutricio de las ramas al tronco, como del tronco a las ramas y raíces. Esta reciprocidad de acción es lo que caracteriza las

grandes conquistas de la raza humana. El hombre es como los planetas: si quiere alumbrar a otros, es forzoso que él se alumbre primero. Y ¿acaso se requiere tampoco que todo se explique? Lo que se trata es de que *todo se entienda*, y no todo lo que se entiende se explica; porque hay cosas tan sencillas de por sí, que más bien se *sienten* que se *explican* y que por lo mismo se *oscurecería* con la *explicación*: el tiempo lo conocen todos, pero no lo define nadie. Además, a los niños no se le exige una definición exacta de los objetos: basta que den a entender que los comprenden, aunque sea con un simple gesto. El gran fin que se propone el sistema explicado es facilitarles el camino para aficionarlos al estudio). Cuarto, *porque los jóvenes que aprenden idiomas, matemática, filosofía, jurisprudencia, medicina, etcétera, no dejan de fatigarse, estudiando de memoria sendos trozos de sus libros elementales, y nadie tacha de mala esta costumbre.* (No sé a quien puede hacerle fuerza esta razón cuarta, que se le puede llamar *razón del mal nombre*. Porque, en primer lugar, ¿Qué tiene que ver con la bondad de un método el hecho de que haya quien estudie de este o del otro modo? La cuestión no es de *hecho*, sino de *derecho*: no si se estudia, sino si debe *estudiarse de tal manera*. Pero, prescindiendo de esto: diga usted a los que se dedican a las ciencias que se contenten con ejercitar la memoria, *et puis vous m'en direz de nouvelles*. Repito a usted aquí lo que advertí en mi pregunta 6ª: ¿Quién puede dudar que sin memoria no es posible adquirir conocimiento? Pero la memoria no hace más que ofrecer los materiales, y es necesario tratar de coordinarlos. En esto todo el mundo conviene, ni es dable dejar de convenir. La diferencia está en que aquellos que dan demasiada importancia a la memoria de palabras conspiran a formar entendimientos que no pueden vivir más que de *limosna*, para valerme de la enérgica expresión del gran Locke, al paso que los que se atienen más a la *cuenta y razón* en todo y por todo que no almacenar indistintamente, mendigarán menos y tendrán hasta para dar. En una palabra, trátase de digerir y asimilar; más bien que de indigestarse o de retener los materiales insolubles. He aquí el único medio de reformar los estudios: he aquí el único medio de tener sabios verdaderos y no superficiales *Pedros in cunctis nihil in totum*. Por último que ya va largo para paréntesis, niego rotundamente que *nadie haya tachado de mala la costumbre de aprender de coro*. Muy antiguas y repetidas han sido las reclamaciones de los pensadores de todos tiempos y naciones contra esta práctica exclusiva sin hablar de Quintiliano, Bacon, Montaigne, Descartes, Locke, Kant, Stewart, Watts y cuantos han tratado de reformar el estudio de las ciencias, en nuestra propia nación tenemos a los Feijóo y Jovellanos, y aun sin atravesar los mares aquí hemos tenido a nuestro ilustre compatriota Varela, que ha combatido ese método de estudiar en varios lugares de sus escritos ideológicos. Estas autoridades no se citan en apoyo de mis

razones sobre la cuestión principal, porque los autores nada valen por sí, sino tan sólo para desmentir el aserto de usted: *porque si quisiéramos condenar a los niños a no repetir más palabras ni expresiones que las que entendiesen perfectamente sería preciso ponerles una mordaza.* Pues para eso son los esfuerzos de los maestros; para que no repitan los niños sin comprender las palabras relativas a las materias que con ellos aprenden, y no hay cosa más hacedera, ni es otra la mente de la Comisión: a buen seguro que los niños usan de palabras que no entienden en las materias familiares que adquieren fuera de la escuela, sin embargo de que no siempre pueden explicarlas.) Y *por último...*, *porque estas censuras inconsideradas...* (Arriba tiene el lector el dictamen de la Comisión al cual adjudica nuestro Aritmético el epíteto de *inconsideradas*; léase y reléase, y se encontrará precisamente todo lo contrario: un modelo de ciencia, sensatez y medida) *lejos de contribuir a los progresos de la instrucción pública, propende al fin contrario...* (Sólo siendo el juicio de los comisionados una crítica agria, injusta e inconsiderada, podría producir tan amargo fruto. Mas siendo indicaciones harto juiciosas, como en la realidad lo son, dictadas por el mejor deseo del acierto y con la mejor fe del mundo, por el patriotismo más acendrado, y lo que es más todavía, con pleno conocimiento de causa, entonces producen efectos muy razonados. Prueba convincente de ello es que los maestros lejos de darse por ofendidos con semejantes advertencias, las agradecen en el alma, y las van plantificando con entusiasmo. Al fin y al cabo, nada ni nadie resiste a la fuerza de la verdad, venga de donde viniere, y sobre todo si viene acompañada de la moderación) *desconcepuando a los maestros...* (Muy al contrario: las críticas juiciosas ofrecen a los maestros la mejor oportunidad de acreditarse más, dando prueba de su docilidad. Desde las primeras palabras del presentado informe se descubre la sana intención de los comisionados. Ellos aplauden lo bueno que hay, y se lamentan de lo que no hay, sin contraerse precisamente a la academia de niños, que es objeto del informe, sino que hablan en general de lo que quisieran ver establecido en todas las escuelas. ¿Qué más prueba de buena fe? ¿Quién puede agraviarse de esta conducta tanto más imparcial cuanto es observada por individuos que no pertenecen a la profesión? Mas por si por acaso los malos maestros se asustan con semejantes pareceres, que abandonen el campo desde luego: tanto mejor para la causa de la educación: ese sería un día aventurado *purgaurbem*) Y *halagando la desidia y las pretensiones exageradas de muchos padres...* (Desde luego no entienden cómo pueden las críticas, no digo las buenas e imparciales, pero ni aun las pésimas e injustas, *halagar la desidia de los padres*: que los hagan más exigentes, ya lo alcanzo; pero halagar su desidia ¿cómo, en qué sentido, hasta qué punto? Vamos... sobre que esto me huele a *voces et pretereia nihil*. En cuanto a *pretensiones exageradas de mu-*

chos padres, por vida mía que las hay, y no sin grave detrimento de la educación. Materia es esta tan importante que quisiera tener tiempo y espacio para tratarla por separado, y no como incidente de una polémica. Pero, ciñéndonos a la cuestión del día, no serán unos dictámenes como el de la Comisión los que produzcan o fomenten esas *exageradas pretensiones*, antes bien, las irán reduciendo a sus verdaderos límites, pues, como aquellas suelen tener como principal causa la ignorancia o la *semi-ciencia* en materias de enseñanza, las luces que esparcen las buenas doctrinas contribuirán a abrirlas los ojos. Este fin se alcanzará mucho mejor volviendo a incorporar a los preceptores en la Sección de Educación, de la que nunca debieron haberse separado. Desengañémonos: la educación es un ramo tan experimental como la física o la química, y así es necesario que, como en esta ciencia, se toquen las teorías en la piedra infalible de la experiencia), *al paso que son ajenas del objeto de aquella patriótica institución, que debe ceñirse a proteger y fomentar la enseñanza...* (Y qué, ¿no se protege y fomenta predicando los buenos principios? Pero ya veo por las palabras siguientes, que me replicará usted, a fuer de economista, abogado del sistema de libre enseñanza, que no es ese el modo de proteger y fomentar) *sino dejando al cuidado de distinguir y escoger los mejores métodos al interés, la ciencia y la moralidad de los maestros.* (Aquí está lo que dije a usted antes, que hay cosas que no son cosas, sino *voces et pretereae nihil*. Aquí está lo que se llama copiar bellas palabras de bellos autores, y dar ciento en la herradura y ni una sola en el clavo. Me explicaré, amigo mío, sin entrar por supuesto en la cuestión de *libertad de enseñanza* que, como la de los *padres*, tampoco es para episodio. Veamos cómo. La Sección de Educación tiene derecho de vigilar y examinar las escuelas de primeras letras: luego también lo tiene para dar voto acerca de su estado: luego también lo tiene para *proponer* (no mandar) lo que le parezca más conveniente, sometiéndolo a la sanción de la experiencia. Pero en recomendar el *sistema explicativo* no ha hecho más la Sección que proponer a los maestros un método sancionado por la experiencia en una escala inmensa, así en algunos países extranjeros eminentemente *prácticos* como en nuestro propio suelo. Luego la Sección por esta vez no ha traspasado la esfera de sus atribuciones. Sigamos con los demás particulares. Cuando usted dice que se deje al interés, la ciencia y la moralidad de los maestros el cuidado de distinguir y escoger los mejores métodos, permítame que le diga que no sabe lo que se dice. Entonces quita usted toda vigilancia a los padres tan directamente interesados y aun al público en general le despoja usted del derecho de proponer. Entonces si un individuo cualquiera de la sociedad, sea o no maestro, descubre un método o una mejora, no deberá proponerla, sino dejar al interés, a la ciencia y a la moralidad de los maestros que distingan y escojan los mejores métodos. Pero el *distinguir y escoger* son

operaciones que vienen después de *conocer* y así mal se puede distinguir lo que no se conoce de antemano: he aquí precisamente lo que ha ocurrido con el *sistema explicativo*: es nuevo en el país, y por eso lo recomiendan los que han visto sus resultados admirables a los que no los han visto. *¡Dejar a la ciencia, al interés y a la moralidad de los maestros...!* ¿Es posible que un hombre como el Aritmético, que se precia de práctico en estas materias, proponga semejante cosa? ¿No sabe él que aunque hay muchos maestros buenos, activos y dóciles que se prestan a las reformas, tampoco faltan otros ignorantes, obstinados e indolentes que las resisten abiertamente, o les oponen una inercia tan lastimosa como la más terca resistencia? Por lo mismo que hay maestros ignorantes se hace más necesario divulgar los principios de un buen método nuevamente introducido; porque esos mismos hombres pueden hacerse unos preceptores muy medianos, si son dóciles a la voz que los instruye. Por otro lado, todos los maestros no pueden ser hombres extraordinarios, ni todos pueden dedicarse a examinar todos los progresos que se hacen en el ramo, y así es muy conveniente y digno de agradecerse que haya personas que se consagren a manifestarlo, si lo merecen, máxime en un país naciente como el nuestro, donde queda tanto por aprender, para ponernos al cabo de las mejoras introducidas en las naciones más civilizadas. Es necesario, por lo mismo, ilustrar la opinión entre nosotros; y de esta manera proporcionaremos un seguro criterio a los padres para que sepan a punto fijo lo que deben y lo que no deben exigir de los maestros. De este modo se logrará también desterrar del campo de la enseñanza a los preceptores charlatanes, verdaderos zánganos de tan sagrada profesión, quedando tanto más satisfechos y justipreciados sus dignos y respetables ministros cuanto mas se aprenda a distinguir el oro falso del verdadero.

Pero no paran aquí las tristes consecuencias a que nos conduciría el sistema de abandonar la elección de métodos *a la ciencia, al interés y a la moralidad* de los maestros. Los mismos que así lo predicán en la teoría, manifiestan no creerlo cuando se trata de la práctica. Y ya que usted, señor Aritmético, se nos muestra en repetidos lugares tan partidario de los argumentos de autoridad, tenga usted la bondad de decirme, ¿con qué fin ese empeño tan decidido en la actualidad de parte de las naciones más cultas por el establecimiento de *escuelas normales* para formar maestros de primeras letras? ¿Por qué, sino porque contemplan que aun en medio de las luces europeas todavía no se pueden abandonar los sagrados intereses de la educación a sólo el interés, la ciencia y la moralidad de los maestros, sin otros varios requisitos que conspiran a acrecentar y asegurarnos esas dos últimas y preciosas dotes? Efectivamente, es bien sabido que en Alemania y Francia tienen que presentar un certificado de teoría y práctica de enseñanza los aspirantes al magisterio de primeras letras. Pues, a pesar de tantas precauciones, todavía están sujetos los maestros a un freno legal

y severo de vigilancia. ¿Qué sería de nosotros, que no tenemos ni las luces europeas, ni escuelas normales, ni ley de instrucción pública? ¿Qué sería de nosotros, si faltara el freno saludable de la vigilancia, si todos los que saben algo no trataran de auxiliar a los maestros? ¿De cuándo a acá ha tomado más impulso la educación entre nosotros? Después que la Sección ha ejercido su intervención y vigilancia; después que se examinan estas materias a la luz de la crítica. No huyamos, no, no huyamos nunca el cuerpo a la discusión, que también al choque de las opiniones suelen saltar las preciosas chispas de la verdad. Volvamos la vista por nuestros campos... No he menester más que proferir esta palabra, para que el lector cubano contemple por sí mismo las consecuencias de la aplicación de la doctrina que refuto. Pero no hay por qué figurarse cuadros aflictivos. La patria llora todavía la cruel realidad, la catástrofe para la instrucción y la moral que arrastró consigo la ruina del Colegio de Cubí y Soler... Y después de esto, padres, patriotas, gobiernos, abandonad la elección de métodos al *interés*, a la *ciencia* y a la *moralidad* de los maestros...

Tiempo es ya de pasar a la contestación directa del último artículo de usted. Principiemos por las contradicciones que ofrece con su anterior papel, y que prometí señalar. Dijo usted en el primero que el dictamen de la Comisión *no tenía el menor fundamento*, y ahora se nos viene muy suavemente con que *no reprobaba el cultivo de las demás potencias intelectuales de los niños, con tal que se hiciese con la prudencia y madurez que exige su delicada organización*. Valor y algo más que valor es menester para salir con esta, después de haber escrito un papel cuya letra y espíritu es una apología continuada de la memoria de palabras y un ataque directo contra el sistema explicativo. Pero ¿acaso se asienta en el parecer de los comisionados especie alguna de la que pueda inferirse que el cultivo de las potencias no se haga con la prudencia y madurez que reclama la tierna organización de los niños? Ni ¿quién era capaz de pretender semejante desatino? ¿Quién no sabe que el *ne quid nimis* es la condición indispensable de todo plan, de todo sistema físico, mental o moral, si no se quiere que acabe con nosotros, o que nosotros acabemos con él? Este principio generalísimo condena, pues de la propia manera los excesos en el ejercicio de la memoria que en el de las demás facultades. Por consiguiente, no se contrae usted, mi señor Aritmético: *sed de hoc* bueno está por ahora que presto volveremos al yunque, y vamos ya con el segundo renuncio.

Dice usted ahora que *dio a entender que si es viciosa la práctica de aprender de memoria, la reforma debe empezar por los establecimientos del orden más elevado*. No hay tal: ni palabra usted habló de práctica viciosa, ni distinguió entre establecimientos altos y bajos, ni mal podía hablar de semejante cosa quien no hallaba censurable esta práctica ni aun

en el estudio de las ciencias. Y sobre todo ahí está vivo y apuntalado de paréntesis su papelito de usted, que no me dejará mentir. Pero quiero dar de barato que usted se hubiera producido en estos términos. Pues aun cuando la reforma *pueda* (no deba, como dice usted) comenzar por los *establecimientos de un orden más elevado*, todavía es más segura y más general yendo de *abajo para arriba*, o sea, de las clases primarias a las secundarias. *Más segura*: porque embebiendo los alumnos el espíritu de investigación desde la edad temprana, cuando lleguen a las clases superiores han de ser por fuerza más exigentes con los maestros. No hay medio: o satisfacer las dudas de los discípulos o ridiculizarse a sus ojos, que vale tanto como no ser maestro. Cuanto a *más general* no necesita demostración, puesto que comprende los establecimientos más numerosos, que son los primarios. Reforma admirable que reúne la mejora de los maestros con el aprovechamiento de los discípulos; reforma preciosa que se extiende a todas las clases de la sociedad, y de que tanto necesita el menestral como el literato, porque en todas condiciones es menester discurrir con exactitud, sobre todo para mejorar las costumbres; reforma, en fin, que merece el nombre de filantrópica por excelencia, porque lleva por norte la felicidad del mayor número. Pasemos al tercer renuncio.

Recuerde el lector que en el papel de 9 de noviembre trata de preconizar el sistema de la memoria como el más a propósito para infundir *hábitos de estudio y recogimiento*: que es lo mismo que decir, en el caso de que se trataba, que el sistema contrario (el explicativo) es sistema para formar holgazanes, como ya apunté en uno de mis paréntesis. ¿Estamos o no firmes, mi señor Curioso? Pues bien: ¿cómo trata usted ahora de poner miedo con que el sistema explicativo acarrea la ruina del cerebro de los niños, por el excesivo trabajo a que obliga? ¡Hola! ¡Hola! ¡espadita de dos filos tenemos! Pues mire usted como la tomo por el puño y ha de cortarse a diestra y siniestra. Y pues por la misericordia de Dios he podido rebasar por tanta maleza el *Aquiles* del señor Aritmético, conviene a saber: a la observación del *Lowell Journal*, vamos a ver si me restan fuerzas para demostrarle, que por haber querido cargar demasiado la escopeta, se ha salido el tiro por la culata. La aplicación del pasaje del *Lowell Journal* a la cuestión presente se me parece ni más ni menos, como que son parientes muy cercanos, al cuento de los *aerolitos* que figuró en cierto periódico de esta capital por los años del Señor de 1833. En efecto: ocurrió un meteoro ígneo en nuestra atmósfera, y sin más ni más, hágote desde luego aerolito, para vaciar en el papel todas las conjeturas de los físicos sobre tan prodigioso fenómeno. Ventílese ahora el punto de las ventajas o desventajas del *sistema explicativo*, porque ahora verá como hecho mano para confundirte de las fatales consecuencias que trae para la triste humanidad el *excesivo y prematuro ejercicio de las facultades intelectuales*: pero advierta,

mi amigo, antes de aturullarme, que el *sistema explicativo* no sólo está inocente de semejante culpa, sino que es el medio más eficaz que puede evitar tan funesto mal en todo plan de educación. Y ahí verá usted como va a salir el tiro por la culata. Pero vámonos muy despacito, porque antes de llegar a esta demostración quiero hacerle algunas observaciones, que le enseñarán que para citar es menester andarse con mas crítica, es menester *hilar más delgado*; y que, así como así, nada en el mundo nos debe eximir de pensar con nuestra propia cabeza.

1º— El *Lowell Journal* habla de todo plan que peque en los extremos: es el consejo antiguo del *ne quid nimis*, apoyado en datos patológicos. ¡Qué me place el campo de las ciencias experimentales! No seré yo el que recuse su testimonio; y agradezco a usted en el alma que me haya transportado a tan saludable región. Muy luego se me presentará oportunidad de demostrarle mi gratitud.

2º— Las expresiones capitales del *Lowell Journal* abogan terminantemente por el *sistema explicativo*. Copiémoslas, y basta. “Las facultades intelectuales de un niño no deben ejercitarse demasiado (esto incluye memoria y todo lo demás) *ni tampoco quedar en inacción*”; luego si ninguna debe quedar en inacción, no basta ejercitar sólo la memoria. ¿Qué tal vamos, mi señor Aritmético? ¡Al primer toquecito sale contraproducente el amado de su corazón! No hay que asustarse todavía: para eso sobrará ocasión luego. Sigamos con *Lowell*. “Conviene ejercitarlas (todas) lo suficiente para que se *fortifiquen* (ya escampa y llueven guijarros) sin debilitarse”. De suerte que no contento el *Lowell Journal* con indicar la necesidad del cultivo da también la razón del consejo, para que se *fortifiquen sin debilitarse*. Pero apresuremos el paso, sin detenernos en todo lo que ofrece el camino, porque resta mucho que andar.

3º— Es muy peliagudo asignar la causa de la frecuencia de un fenómeno patológico como el hidrocéfalo; y así es como los mismos editores de este periódico provocan a los *sabios facultativos a que investiguen las causas de este alarmante incremento*, si bien ellos se inclinan a creer que *el principal origen de la frecuencia de esta peligrosa enfermedad es el presente plan de instrucción o el desarrollo prematuro de las facultades de los niños*.

Pero aquí hay mil cosas que desmenuzar. En primer lugar, debe tenerse presente el aumento de población de Londres en los últimos cincuenta años, cuyo aumento no baja de la friolera de medio millón, y entonces no es ya tan espantosa la desproporción de 19 muertos de *hidrocéfalo* en 1783 con 888 en 1832.

En la nación británica más que en ninguna otra, así por las instituciones como por sus costumbres parlamentarias y carácter emprendedor, se dedica un extraordinario número de personas a destinos y ocupaciones que

piden una excesiva actividad mental, particularmente en estos últimos cincuenta años, que habiendo sido época de excitación universal, lo ha sido muy especialmente para Inglaterra, por haberse ventilado en el entretanto todas las cuestiones más vitales de la política, empezando por la revolución angloamericana y acabando con el *bill* de reforma. ¡Cuántas víctimas ilustres no han devorado sólo la tribuna y la silla ministerial! ¡No hagamos más que abrir los ojos, para después cerrarlos sobre el asombroso aumento de escritores y especuladores en todo este mismo período de tiempo!

Estas consideraciones son tanto más aplicables cuanto el número de muertes de hidrocéfalo no es un total de *niños de escuela*, ni de jóvenes recién salidos de ellas; sino un total general de los casos funestos en el emporio inmenso de Londres.

4°— Adviértase asimismo que no es el *sistema explicativo* el dominante en Londres, teatro de esas muertes de hidrocéfalo, pues a mediados de 1831 todavía se lamentaban allí muchos hombres de mérito de que apenas había escuelas como las parroquiales de Edimburgo, establecidas bajo el *excelente plan explicativo de mister Wood*. Mire usted, señor Aritmético, que por acá no pasa sin pagar a la aduana. Adelante.

5°— La observación de *Lowell Journal* podría tener lugar con más visos de razón respecto a las escuelas para niños demasiado tiernos (*infant schools*), de las que se encuentran muchas en Inglaterra, y ninguna en este país. Pero hasta en eso hay sus más y sus menos. Porque esta cuestión envuelve la importantísima de la edad en que debe comenzar la instrucción, de la influencia del clima en el desarrollo de las facultades y de las disposiciones peculiares de cada individuo. Basta apuntar estos tres capítulos para percibir a un golpe de vista, no sólo cuán difícil, sino cuán imposible debe ser dictar reglas generales en la materia. Así puede decirse que un niño de seis años *ya pierde tiempo* entre nosotros, en un *clima bajo el cual apenas hay infancia*, para valerme de la gráfica expresión de una tan bella como ingeniosa compatriota. A este propósito, recuerdo aquella pregunta de Quintiliano: "*Cur autem non pertineat ad litteras actas, quae ad mores jam pernet?*". Y ¿por qué no ha de ser capaz de instrucción una edad que lo es para irse formando en las costumbres? Y aquí de la fisiología, mi señor Aritmético. Esta ciencia nos enseña que en la corta edad, el cerebro, como los demás órganos, se halla más tierno y susceptible de impresiones, y es necesario no dejar endurecerlo al tiempo, porque de lo contrario se llega tarde. Se entiende un ejercicio moderado y adecuado, no como quiera a la edad, sino hasta a las circunstancias individuales del educando. Pero volviendo a lo anterior: es observación constante que los niños que comienzan a instruirse ya formados, se quedan siempre rezagados. Así lo observó el gran práctico Quintiliano, que tomó la pluma para escribir sobre educación después de veinte años de magisterio; así lo observaba nuestro infati-

gable Varela, después de doce años de cátedra, expresándolo tan donosa como familiarmente en unas palabras que nunca olvidaré: “Amigo mío, la gente de canasta es la que me hace toda la campaña”; y así lo tocarán cuantos manejen niños en todas partes, y muy particularmente en esta tierra, madre fecunda de la precocidad y del despejo. Pero aquí no estamos en el caso de los *infant schools*, porque la mayor parte de los niños no empiezan a ser instruidos hasta la edad de 7 a 8 años, y la mayoría de las escuelas primarias la componen alumnos de 10 a 12. Así que las breves observaciones que acabo de apuntar no llevan más objeto que hacer palpar cuanto se exponen a caer los que no andan con tiento por este escabroso terreno.

6º— La observación de *Lowell Journal*, como insinué en otro lugar, es una especie de *tirte-afuera*, una excelente amonestación contra todo género de exceso en toda especie de sistema. Porque el exceso puede consistir o en estudiar demasiado número de materias a un tiempo o en estudiar materias demasiado abstractas, o en no proporcionarlas al entendimiento del alumno, o en exigirle demasiado de *memoria*. En esto último precisamente es en lo que se ha pecado con más frecuencia, afligiendo a los niños con esfuerzos extraordinarios: de modo que la observación de *Lowell Journal* debe más bien aplicarse al ingrato *sistema de aprender de coro*, que no al agradable de la *explicación*. Se ha notado constantemente por cuantos han visitado las escuelas montadas según el método explicativo, que los discípulos no presentan absolutamente el aspecto ordinario de unos muchachos de escuela, apremiados a una tarea desapacible, sino por el contrario las caritas alegres y animadas de unos niños que están jugando. Ni puede ser de otra manera, como es bien fácil convencerse; pues en vez de hostigar al muchacho con una repetición puramente mecánica de sonidos y términos técnicos, se despierta su atención, se satisface su curiosidad y se divierte su fantasía. Y aquí entra la demostración ofrecida, a saber: que lejos de estar sujeto el sistema explicativo a los inconvenientes que tan gratuitamente quieren impugnarle, es, por el contrario, el único medio de atajar el torrente de males con que los demás métodos y sus excesos inundan el terreno de la educación. Efectivamente, cuatro son los objetos capitales que propone el sistema explanatorio: 1º hacer más fácil y agradable la adquisición del arte de la lectura mecánica hasta cierto punto; 2º sacar partido de la doctrina particular contenida en cada pasaje que se lee; 3º ir aumentando insensiblemente, por medio de un análisis más o menos extenso, el caudal de voces del discípulo; y, finalmente, y sobre todo, habituarle a discurrir poco a poco acerca de cualquier objeto que se le presente. Y ved aquí realizado aquel vivo deseo de aquel gran *practicón*, de aquel gran pensador y conocedor del mundo, del gran Miguel Montaigne: “Que se infunda al niño una honesta curiosidad de informarse de todas las

cosas; cuanto haya de particular en torno suyo, lo verá; un edificio, un papel, una fuente, un hombre, el lugar de una batalla, el tránsito de César o de Carlomagno..., todo sirve de libro en este aprendizaje”. Fácil es deducir de estas premisas que el método explicativo es el mejor barómetro que puede tener el maestro para conocer la capacidad de sus alumnos, como que le obliga, según dijo muy atinadamente la Comisión, *a acomodar precisamente la enseñanza a la edad y disposición de cada uno de los discípulos*; objeto que se alcanza tanto mejor cuanto se les hace pasar por una serie de lecciones *graduadas*, como se practica en los establecimientos donde se usan libros apropiados al caso. Luego si este sistema ofrece el más seguro criterio para tantear las fuerzas de cada alumno, y en consecuencia va por grados, interesándolos en términos de mirar la instrucción hasta como un recreo, resulta más claro que la luz meridiana que ese método admirable es el más natural, el más adecuado, el más conservador de la salud corporal y mental de los interesantísimos renuevos de la humanidad. Rehuya, pues, despavorida al aspecto brillante de la verdad la dañosa intención con que se ha querido retraer a los padres de familia en enviar a sus hijos a establecimientos donde reina el saludable método explicativo, arredrándoles con el temor de que pudiera en ellos peligrar la salud de las prendas de su corazón. ¡Hombre deslumbrado! ¡En un terreno que está clamando por el recio de los estímulos, sembrar así la semilla del desaliento! ¡Así se tratará de clavar el puñal en el tierno pecho de nuestra naciente educación! ¡Pero, no, padres!, pensad, medita en el más sagrado de todos los negocios, y no os dejéis arrastrar por las sugerencias apasionadas de los que se empeñan en *torcer las aguas del curso que por fin han tomado, que han debido tomar y que continuarán tomando*, si la providencia no abandona a los buenos.

Pero prosigamos con nuestro análisis. Como en una de mis preguntas requiriese yo a usted *si admitiría las pruebas de experiencia presentadas en una escala inmensa*, se contenta usted con decirme que: “Cuando los sabios enciclopedistas de diez y doce años, a que alude sin duda, hayan llegado a los veinte ó veinticinco, podremos juzgar del buen resultado de su enseñanza. Hasta entonces, *debitat augustinus*”. Una de dos: o usted no ha entendido, o afecta no entender la tendencia del sistema explicativo; porque él es cabalmente el reverso de la medalla. No hay método que ataque más de raíz el sistema de formar *omniscios* y *maquinitas* repetidoras. ¿No ve usted que fortificando el juicio de los niños desde la tierna edad con la continua explicación, se les acostumbra a que usen naturalmente de su propia cabeza, a que prefieran el saber *bien* al saber *mucho*, y a que no se metan en lo que no entienden? Así se les hace palpar que el hombre vale más por sus propias observaciones que por las ajenas aprendidas. No es menester aguardar hasta que estos muchachos lleguen a la

mayor edad para juzgar del buen resultado de su enseñanza. Pero si Dios nos da vida, y para entonces llegan esos mozalbetes a escribir alguna cosilla así de *memorias*, o que se le parezca, se echará de ver que piensan con su propio cerebro, y que de todo toman cuenta y razón, nada parecidos en esto a ciertos escritores de hogaño, que en quitándoles los libros... Dios guarde a usted muchos años, vienen de bruces o no pueden caminar, que es una lástima, ni más ni menos, como sucede en los cojitos cuando les quitan las muletas. *Et imprimitur libris farandula talis!*

“Más, en suma, sigue usted y le sigo yo, ¿a quién corresponde decidir esta cuestión y aplicación de los métodos de enseñanza? Yo creo que los maestros, se responde usted mismo, en razón de su estudio y experiencia, son los únicos que pueden resolverla con acierto”. En su consecuencia, reprueba usted que la Sección de Educación haya tomado la iniciativa en un asunto de tanta trascendencia. Ambas cuestiones quedan ventiladas en otro lugar, y así sobre ellas no molestaré más a mis lectores. Me limitaré tan sólo a llamar la atención sobre la última parte del párrafo de usted en que trata de censurar la práctica nuevamente introducida de *explicar* los maestros la doctrina cristiana, fundándose en que esta es *una función peculiar y privativa del clero que exige estudios especiales y profundos, y que aun los seglares que se entrometían a ejercer este ministerio se hacían reos de profanación*. Son tantas las reflexiones que se me agolpan sobre este pasaje, que haría interminable el presente escrito, si tratara de apuntarlas. Me ceñiré a dos o tres de las más obvias y concluyentes. Si sólo al clero se entregara exclusivamente la *explicación* de la doctrina cristiana, entonces ¿con qué fin se examina por la misma autoridad eclesiástica sobre tan importante materia a todos los que aspiran a ser maestros de primeras letras, como *conditio sine qua non*? No serán examinados, por cierto (y lo son muy prolijamente, que me consta), sólo para tomar lecciones de *memoria*, pues para eso basta tender la vista sobre el catecismo y escuchar la retahíla del papagayo. ¿Para qué será, pues, el severo examen, mi señor Aritmético? ¡En qué estrechos me le pone a usted su mala causa! Pero vamos por otro rumbo. Si repugna usted que los maestros expliquen la doctrina, a pretexto de que sólo al clero compete este ramo, también repugnará usted que los padres lo hagan con sus hijos. No, señores padres, de hoy más os está vedado *inculcar* a vuestros hijos los principios y máximas de la religión, porque para eso se necesita alguna explicación. ¿Qué tal, mi señor Curioso? ¡Que siempre hayamos de venir a parar en una *reductio ad absurdum*? ¡Qué fatalidad! No, señor, los padres, así como los preceptores son cooperadores natos del clero en el desempeño de tan sagrado ministerio. Cada escuela es un legítimo púlpito para exponer las verdades de la religión; púlpito tanto más necesario, cuando debiendo haber en la íntima clase padres incapaces de desempeñar aquel encargo se

interesa altamente la religión y la sociedad en que los maestros suplan una falta de tanta trascendencia. Por supuesto que a un maestro de primeras letras no puede exigírsele las explicaciones profundas de un teólogo o de un expositor, ni tampoco se necesita tanto. Me explicaré con toda claridad. Repito a usted, señor Aritmético, que usted no ha entendido o afecta no entender la esencia y tendencia del sistema explicativo. ¿Quién ha tratado de hacer de los preceptores Jerónimos, Agustinos, Tomases ni Bossuets? El objeto principal del sistema explicativo es hacer comprender a los niños las mismas palabras que recitan sin meterse en honduras teologales, a fin de que entiendan lo que les prescribe el mismo Dios, y que no suceda lo que aconteció en cierta escuela que usted sabe muy bien, habrá cosa de un año. La cuestión no pudo ser más simple. Fue el caso que habiendo preguntado uno de los concurrentes a dos o tres niños, digo, niños ya de 12 a 13 años, *qué significaba dar posada al peregrino*, no sabían, los pobrecitos, ni qué era *posada*, ni qué *peregrino*. Este hecho vale más que cien volúmenes a favor de la explicación. Reos de profanación llama usted a los seglares que se meten a explicar la doctrina cristiana... Reos de lesa razón y de lesa religión apellidaría yo a los que, después de hacerles palpar las ventajas de la explicación, persistieran todavía en negar a sus alumnos este pacto de vida y salud. Hay pasajes en la doctrina sobre los cuales no conviene atraer la atención de los mismos, añade usted, y así es la verdad; pero lo mismo sucede en todos los demás ramos del mundo. Este argumento prueba demasiado, y por consiguiente *ad nihilum valet*. Y si no, dígame usted: ¿no ocurre a cada paso que los padres y maestros se vean asaltados de preguntas sobre objetos naturales que llaman la atención a los niños, las cuales no deben contestar? Pues hay algunos pocos puntos (en la doctrina son poquísimos, particularmente en la parte moral, que es la que más pronto precisa inculcar) a que no se debe contestar, no contestar a ninguno. He ahí pintiparado el mismo argumento de usted.²

Finalmente, me recomienda usted en conclusión, que si usted y *otras muchas personas que piensan del mismo modo, están equivocadas es de*

2. Oigamos a este propósito la voz del ilustre Jovellanos. Sus palabras probarán entre otras, tres cosas, 1º Que la educación religiosa está encomendada no sólo a los *párrocos*, sino a los *padres* y *maestros*. 2º Que aun esto le parece poco, y propone *mejorar* el *método* de enseñanza, para conseguir el fin apetecido. 3º Que es partidario decidido del *sistema explicativo*.

Copiémoslas, pues.

“La enseñanza de la moral cristiana presupone el conocimiento de los misterios de la religión que estableció su divino autor. Pero ¿cuál es el plan de educación que haya reunido en un mismo sistema estos dos sublimes estudios? ¿Cuál es el que haya consagrado a ellos todo el tiempo y todo el cuidado que requieren? ¿Cuál es el que los haya tratado en el orden, por el método y con la extensión que convienen a su dignidad e importancia?”

esperar que se procurará desengañarles sin injurias ni vituperios: las razones serán suficientes. Esto es dar a entender que en mis preguntas se le ha injuriado a usted y se le ha vituperado. Que respondan ellas por mí; el público las ha visto. Y ¿cómo se atreve usted a insinuar semejante especie? ¡Táctica antigua de derramar así el veneno, como quien no quiere la cosa, contando con la impresión que pueden haber hecho en el público las polémicas que ha tenido usted con otros campeones, y contando también con el tiempo que ha dejado usted transcurrir, para que se olviden o confundan las especies, como dije a usted en la portada! ¡Ya quisiera yo ver tan claro en todos los libros, como leo el de las intenciones de mi señor Curioso! Para evitar, uno y otro aquellos escollos, he de menester de usted (y la cuestión lo merece) me conteste por separado, y sin aguardar el día del mes en que le toca salir a ajustar cuentas por esos mundos de Dios, para que después se las ajusten. Cuanto a razones, no se me quejará usted de escasez de ellas; y en cuanto a suficientes, el público, el público imparcial echará su fallo irrevocable. Tal vez juzgarán los sensatos que he malgastado mi tiempo y mi calor en combatir especies que estaban destruidas por sí mismas. Pero recuerden para mi descargo que no existe como quiera una sola especie de vulgo en la sociedad, sino que esta se halla plagada de muchos vulgos, de cuyas mentes pueden desarraigarse los buenos principios con los egugios de la sofistería. Así que yo creo con San Agustín que es practicar una obra

Sé que esta enseñanza se halla confiada así al cuidado de los padres de familias, como al celo de los párrocos y ministros de la iglesia, y no debo dudar que sea el principal objeto de la vigilancia de unos y otros. Mas, a pesar de esto, ¿quién no conoce la imperfección con que se hace? Porque es constante que muchos padres de familia la descuidan, o por ignorancia, o por desidia, o porque están persuadidos a que es toda de cargo de los párrocos; y por otra parte lo es de los párrocos, no teniendo otro medio de comunicarla que pláticas y exhortaciones dominicales, ni pueden suplir enteramente el descuido de los padres, ni hacerla descender individualmente a todos los feligreses. Resta en verdad el cuidado de los maestros de primeras letras, pero ya se ve que este medio no alcanza a todos ni a la mayor parte de los niños, y que al cabo se reduce a hacerles decorar una parte del Catecismo, que se aprende y no se comprende... ¿Qué hay por qué adivinar que en materia de religión sea la instrucción tan imperfecta y limitada, aun en personas que se dicen bien educadas? Ni ¿qué tampoco que la juventud salga al mundo tan indefensa y poco prevenida contra los sofismas y artificios de una impiedad que la asesta por todas partes?”

Y en otro lugar: “A estos (los niños) se señalará igualmente una lectura cada domingo, y se cuidará de que la digan, o más bien la expliquen todos o la mayor parte de ellos que cupiere. Y digo la expliquen, porque estas lecciones no se llevarán de memoria, sino que se hará que cada uno la haya estudiado de manera que pueda dar razón de su contenido cuando fuere preguntado. En esto no irán precisamente atenedos a la letra, y la doctrina se gravará más bien en su corazón que en su memoria”.

Y en otro, finalmente: “Tampoco quisiera yo que se obligase a llevar estas lecciones de coro, sino así estudiadas y entendidas, que pudiesen dar razón de su contenido...”
(*Memoria sobre educación pública.*)

de misericordia el ridiculizar semejantes extravíos, para que no cunda la mala semilla: “*Haec tu misericorditer irride, ut eis ridenda ac fugienda comendes*”. Si he abusado, pues, de la paciencia de los lectores, perdóneseme, no en gracia de mi propia defensa sino de la causa santísima de la educación. A pesar de la extensión de este papel, si bien se repasa, se advertirá que todo él no pasa de unas meras insinuaciones que pedirían un amplio desarrollo. En fin, yo he querido también dar un testimonio auténtico del respeto que me inspira la opinión de mis conciudadanos. Y ¿cómo? Procurando fundar mis asertos, porque jamás ha intentado se le crea sobre su palabra el que siempre ha llevado por divisa aquella sentencia del maestro Séneca: “*Non eni me cuiquam mancipari: nullius nomen tor: multo magnorum virorum iudicio credo aliquid et meo vindico*”. He ahí la profesión de fe moral y literaria, tan inseparables de por sí como incongruas

Mismo.

Habana, enero 10 de 1835.

SOBRE EL MÉTODO DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS LANCASTERIANAS DE REGLA

VII

POR *HILA DELGADO* [JOSÉ DE LA LUZ]

(*Diario de la Habana*, enero 24 de 1835.)

*Nil agit exemplum, litem quod
lite resolit.*

Horacio

*Mala la hubisteis, franceses, en
ésta de Roncesvalle.*

(Traducción libre)

Al señor Director de las Escuelas Lancasterianas de Regla.

Sencillísima es la cuestión entre nosotros. El Director de las Escuelas Lancasterianas de Regla leyó un discurso de apertura en los últimos exámenes, en que recomienda a la Real Junta de Fomento la utilidad y aun necesidad de atenerse al principio lancasteriano en toda su sencillez, sin permitir que se ofenda ésta so pretexto de mejoras y reformas, que si bien son aplicables a otros establecimientos, no podían tener lugar en el de su

cargo, por los gastos que acarrearía a los alumnos de la clase menesterosa. Y como notare *Hila Delgado* en la relación de los exámenes una clase nada menos que de Astronomía, salió pidiendo al señor Director la razón de semejante anomalía, después de haber puesto por las nubes su amartelada sencillez. También advirtió *Hila Delgado* que las mejoras, lejos de oponerse a la sencillez, contribuían a mayor simplificación y que las más importantes y aplicables a toda especie de establecimientos y muy especialmente a los primarios, lejos de pedir esos ponderados gravísimos gastos, no exigían más fondo que celo e inteligencia de parte del Director.

A lo primero respondió este señor que él no era más que un mero ejecutor de las instrucciones de la Junta, y que así no era con él la cuestión, máxime cuando sus ideas sobre educación las había exployado en una Memoria, escrita ex profeso. Replicósele, demostrando que por evitar a Scila se había estrellado en Caribdis, puesto que él se hallaba en su discurso no como órgano de la Junta, sino por sí y ante sí, como se evidencia de su contexto. He aquí el último párrafo que ofrecí aclarar con algunas notas en confirmación de mi aserto.

Después de recomendar cuán ventajoso es el sistema lancasteriano para difundir la instrucción de las primeras letras en la clase pobre, continúa en estos términos: "...lo cual me conduce a otra observación que juzgo digna de consignar en este lugar, *y es la necesidad de adherir estrictamente a él*³ en escuelas que, como las de este pueblo (el de Regla), están principalmente destinadas a la instrucción de la expresada clase (la menesterosa), sin permitir que se altere a pretexto de mejoras y reformas,⁴ que aunque útiles y provechosas en otros establecimientos, tienen el

3. De suerte que si el sistema lancasteriano se mejora, y hasta se simplifica más (porque simplificar, no como quiera es mejora, sino mejora de mejora), no se debe hacer alteración sino adherir estrictamente a él tal como está. Pues en Inglaterra, señor mío, cuna de este sistema, no ha cesado de estarse perfeccionando desde su nacimiento hasta el día de hoy. ¿Ni cómo puede ser de otra manera? ¿Hay invento humano que no lo perfeccionen el tiempo, la experiencia y la observación? ¡Ay de los métodos y progresos desde que se dice *non plus ultra!* La doctrina contraria es la que puede y debe predicarse: puede, porque es la verdadera, debe, porque es la provechosa.

4. ¿Por qué esta resistencia a las mejoras y reformas, de parte de usted, señor Director? ¿Y querrá usted hacer creer todavía que no habla por sí mismo sino como humilde instrumento de la Junta? ¿Usted que le hace observaciones y hasta le da consejos? Entendámonos: no lo digo por vituperarle a usted en esta parte de dar su voto (nada más repugnante a mis principios), sino para probarle que habla usted en su discurso por sí y ante sí, y no como órgano de la Junta. Por consiguiente a usted y sólo a usted toca dar cuenta de sus opiniones peculiares. Pero volviendo a la pregunta: ¿Por qué tanta resistencia a las mejoras y reformas? ¿Qué reformas tan temibles son esas, que previene usted a la Junta que esté alerta para no dejarse sorprender por ningún

gravísimo inconveniente de acarrear gastos, que pocas familias pueden sufragar.⁵ El mejor sistema de instrucción popular es el que alcanza a mayor número de individuos, o lo que es lo mismo, el más barato.⁶ Este principio tan luminoso como humano y benéfico, es el que adopta la Junta

pretexto? Sin duda que debe usted aludir a aquellas en que se ocupan tiempo ha algunos establecimientos, y que son tan recomendadas en el día por la Sección de Educación; porque de otra suerte no vendría al caso la indicación tan formal de usted. Teme usted, pues, que cunda hasta la Junta ese mismo deseo de mejorar o que llegue por lo menos a los inspectores de las Escuelas Lancasterianas comisionados por ellas y que se atrevan a proponerlas y recomendarlas. Pero en resolución: ¿a qué se reducen esas mejoras. ¿A recomendar el sistema explicativo? ¿Se opone esto al sistema lancasteriano? ¿Ataca por ventura su sencillez? Muy al contrario, la explicación contribuye muy principalmente a disminuir el fastidio de la lectura (cuya difusión es uno de los grandes fines de enseñanza mutua), y por consecuencia forzosa, a facilitar su adquisición. ¿Luego a qué declamar contra una mejora que aumenta esa sencillez que tanto ha encarecido usted. Ni viene al caso que el señor Director de las escuelas de Regla haga mérito de haber abogado por las mejoras útiles en otros escritos suyos. ¿Lo ha hecho así en el discurso de que se trata? Esta es la cuestión. Ahí están sus palabras.

-
5. ¿Quién que lea esto sin estar en antecedentes, no creerá que usted se contrae a reformas y mejoras que piden un dineral, cuales son el establecimiento de nuevas clases, compra de instrumentos, libros, etcétera, etcétera, como acontece en los institutos secundarios? Contraído a una escuela gratuita, costeada por la Junta de Fomento, mucha menos aplicación puede tener el tal consejo, porque nunca serán los particulares los que costearían las mejoras. Pero ni aun respecto a ninguna escuela primaria pagada por los padres halla cabida semejante institución. Porque no se trata de mejoras que necesiten dinero, sino de aquella que no exige más fondo que celo e inteligencia de parte de los maestros. En una palabra, para hacer entender a los muchachos lo que leen y la parte moral del Catecismo, para hacerles calar el sentido de las cosas en lugar de atenerse meramente a las palabras, como unos papagayos, no es menester gastar ni un ochavo más. Se sonroja la razón de haber de tenerse a demostrar verdades que se palpan como unos axiomas.
 6. Siempre que con él se alcanza el objeto, se entiende. De forma que si hay un medio de hacerlo aún más barato, debe adoptarse. Confiese usted que es forzoso admitir el principio de las mejoras, porque lograr el objeto aún más barato es una verdadera mejora. Por otro lado, introducir una novedad que no aumente el gasto, y con la cual se consigue mejor el fin y más pronto, es también una mejora que debe admitirse en las escuelas populares. Luego aun en el sistema lancasteriano aplicado a la instrucción de las clases menesterosas ha lugar a reformas, y nada menos, que a reformas de dos clases: las unas para abaratar más lo barato; las otras para alcanzar mejor el objeto, sin incurrir en nuevos gastos. No hay arbitrio: usted a cerrar a cal y canto la puerta a las reformas, y yo —o mejor dicho la sana razón— a abrirla a todo trance y con cualquier llave.

en la creación de estas escuelas; ⁷ y mi principal cuidado, mientras conserve su dirección, será mantener en toda su pureza y sencillez primitiva un sistema que tan útiles resultados produce. ⁸

Al segundo punto, esto es, a que las mejoras de que se trata ni compliquen el sistema lancasteriano, ni cuestan medio real de aumento de gastos, siempre ha huido usted contestar. El porqué lo verá el lector en las notas; y así es ocioso detenernos aquí en el particular. Vamos pues, a otra cosa. Supuesto que usted dice que será el primero en aplaudir al que diga cosas más útiles en estas materias, pues ni está aferrado a sus opiniones, ni aspira a más que hacerse cada día más capaz de cumplir fielmente con las obligaciones de su profesión, me parece que, tomando a usted la palabra, podré aconsejarle establezca, o recomiende a la Junta de Fomento para que se establezca en las escuelas de su cargo, el sistema de la explicación en los ramos que en ellas se enseñan. Pues habiendo clases separadas para la geografía y principios de astronomía, y esto para niños que permanecen en el instituto uno y dos años después de concluidos sus ramos primarios y para más afirmarse en ellos —disposiciones que nunca serán suficientemente alabadas— parece muy natural que a lo menos en esos dos años se les fortifique más en la inteligencia de lo que leen y en la de la doctrina cristiana, o bien antes en las mismas clases lancasterianas. Porque en pureza, ¿no parece una inconsecuencia que haya dos años para dedicar a la teneduría, geografía y astronomía —ramos excelentes en sí y muy buenos para desenvolver las facultades de los niños, y ramos a los que tengo una inclinación decidida— no es una inconsecuencia, repito, que sobre tiempo para esto y no se consagre una pequeña fracción al fin más principal y urgente de la instrucción, que es hacer entender lo que se lee y lo que se

7. Hizo muy bien la Junta en adoptarlo. ¿Y acaso se opone el principio de la explicación al principio lancasteriano? Ya queda demostrado que, lejos de oponerse, le favorece eficazmente. ¿Cuánto quiere usted apostar a que si se propone a la Junta esta mejora la recibirá con aplausos? Como que no podrá menos de convencerse de su utilidad una Corporación tan dócil y circunspecta y que siempre invoca el dictamen de los inteligentes en las materias que lo exigen. Yo conozco sobradamente a los Inspectores de las Escuelas de Regla, y estoy persuadido (¿y quién no lo está?) de que abundan en estas ideas y de que no tardarán mucho en proponerlas a la Corporación, así le han expuesto otras reformas que han tenido por conveniente, y que se han dignado aprobar, no porque vinieran de los inspectores, sino porque venían apoyadas en la razón y en la experiencia.

8. Que vale tanto como decir que se cierra usted a la banda a no admitir reformas ni mejoras, y lo repito en conclusión para que nadie alegue ignorancia. Cuando las cosas se rectifican, lejos de alterarse, aumentan los quilates de su pureza; y en cuanto a la sencillez, ya hemos manifestado cómo se promueve y alcanza más y más por el camino de las mejoras.

nos manda, fin ante el cual todos los demás son secundarios y de lujo? ¿Ni qué provecho se saca, ni aun para saciar la curiosidad de los niños, con unas nociones de astronomía aprendidas exclusivamente de coro y sin la más leve tintura de explicación? Así que lo primero es lo primero, y sobre todo en escuelas lancasterianas, dejando para más adelante esos ramos ya secundarios. Se ve, pues, que lejos de oponerse estas reformas al principio benéfico y humano adoptado por la Junta, contribuyen por el contrario a facilitar los beneficios que se intentan dispensar y a asegurar los ya recibidos. Y he aquí la más bella coyuntura de dar un nuevo testimonio de ese celo acreditado por las reformas útiles de que hace usted mérito en su papel. Así lo esperamos también de su ingenuidad y buena fe. Obras, obras son amores, que no buenas razones.

Aquí debería terminar este artículo, porque ya se ha dicho lo que hace al alma del negocio. Mas no quiero levantar la pluma sin contestar a los dos particulares con que usted finaliza su papel. Dice usted que sería tiempo y papel perdido el que gastase en rebatir las injuriosas imputaciones del mío. Muy fácil es hablar; pero probar, *hoc opus, hic labor*. Yo le desafío a usted que señale un solo pasaje de mi artículo que contenga semejantes imputaciones. Yo no hice más que ponerle a usted en un dilema, en un estrecho; y es bien sabido, según la naturaleza misma de esta especie de argumentación, que las consecuencias no recaen sobre el sujeto sino condicionalmente, esto es, si escoge cualquiera de los dos extremos. De modo que en siguiendo otro rumbo se escapa de los escollos que le cercan. Sígalo usted y estamos del otro lado.

¡Peregrina ha estado la inferencia de algunos amigos del señor Director en creer que *Hila Delgado* codicia su destino! Otro que no conociera el terreno tomaría pie de aquí para crismar desde luego a los tales amigos de gente de vista muy corta y muy gorda. Yo empero le hago a usted el honor de creer que usted no cree ni jota de semejante cosa, y que esto no es más que un ardid o estudiantina (que la gente de guerra llamaría diversión, y para mí lo es). Si no hubieran varios motivos que me lo hicieran juzgar así, bastarían las mismas expresiones que usted añade al canto. Mas esto no pasa quizá de una vana sospecha. ¿Tan poco firme está usted en su creencia que, no contando con decir que no pasa de una sospecha, le agrega el epíteto de vana, como para remachar el clavo?

Pero vamos al grano. Demasiado sabía usted quién era *Hila Delgado* desde el primer interrogatorio del primer artículo, cuanto más después de haber entrado en tan largos pormenores en el subsecuente. Yo veo clarísimamente los fines que usted se ha propuesto con la estudiantina: 1. Tirar la piedra al hombre que se encubre bajo el disfraz de *Hila Delgado*, y esconder la mano, para que él creyera que usted se la tiraba a otro, y esto porque usted se ha figurado que tiene por qué temerle; 2. hacer creer al

público que no se le combatía a usted con razones, sino por miras de interés. Hacer una diversión para distraer del asunto principal, y así hasta tener ocasión de forzar al caso la decimita del pobre Calderón, que se le resista sino como gato boca arriba. Vamos, señor Director, diga la verdad, por su ánima: ¿qué usted creía darnos mamola? Estas tretas las pueden usar los pajarracos cuando dan con cazadores bisoños, que no tienen ejercitado ni el olfato ni la vista, ni nada. Y quédese esto aquí y peor es menearlo, y no se queje usted de que me le presente enmascarado, que si la máscara suelto más le ha de doler a usted que a mí y que a nadie; que si yo la llevo alguna vez es porque quiero que mis razones, y no mi nombre (porque no me faltan tampoco mis amiguitos y paniaguados por la misericordia de Dios), se abran camino en el ánimo de mis lectores, porque si se tratase de lance de honor, en que fuera cobardía el llevarla, se entiende cobardía literaria, que no soy espadachín, sería el primero a echarla a tierra su siempre el *mismo*. —*Hila Delgado*.

SOBRE EL MÉTODO DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS LANCASTERIANAS DE REGLA

VIII

POR *HILA DELGADO* [JOSÉ DE LA LUZ]

Apéndice al artículo del 24 de Hila Delgado dirigido al mismo señor Director de las Escuelas Lancasterianas de Regla

(*Diario de la Habana*, enero 29 de 1835.)

Encore un coup, mon ami.

Poquito, pero bueno. Dije en mi último artículo que el sistema lancasteriano no había cesado de estarse perfeccionando en Inglaterra, su cuna; y dije también que lejos de oponerse el sistema de la explicación al principio lancasteriano, por el contrario lo fomentaba eficazmente, facilitando la adquisición de la lectura, cuya difusión es uno de los fines primordiales de la enseñanza mutua. Ahora bien, señor Director: lea usted, para sus delicias, el *Diario* de hoy, y en él encontrará las instrucciones dadas por el Ministerio del Interior a don Ángel Villalobos y don Diego Leonardo Gallardo, comisionados por Su Majestad para estudiar en Londres el sistema de enseñanza mutua, cual se practica en el día —prueba evidéntísima de

que se ha mejorado después de su introducción— en la escuela establecida por la sociedad denominada de Escuelas Británicas y Extranjeras. Todo el tenor de tan circunstanciadas instrucciones es una prueba continuada de las mejoras que ha ido recibiendo con el tiempo, la observación y la experiencia, como he manifestado a usted, que no puede menos de suceder con todo invento humano, ese mismo sistema lancasteriano que usted gratuitamente ha querido dejar insusceptible de mejoras y reformas.

Pero no es eso lo peor, que ahora sigue lo más porfiado. No como quiera puede recibir y ha recibido reformas el principio lancasteriano, sino que esas reformas y mejoras se hacen consistir principalmente en la introducción del sistema explicativo. Por lo cual encarga muy especialmente el Ministro a los señores Comisionados observen con el mayor cuidado el uso que se hace allí de lo que llaman principio interrogativo, o práctica de preguntar el significado de las palabras —es decir, el mismísimo principio explicativo o explanatorio con otro nombre— extendiéndole hasta las clases inferiores. Y basta y aun sobra, porque creo haber probado lo que me propuse: 1º Que en Inglaterra se ha perfeccionado el sistema lancasteriano. 2º Que uno de los medios principales de conseguirlo ha sido la introducción del explicativo. *¿Quid ad hoc? Committere caveas quod mox mutare labores.* Siempre el mismo *Hila Delgado*.

Habana, 25 de enero de 1835.

**INFORME PRESENTADO
A LA CLASE DE EDUCACIÓN DE LA REAL
SOCIEDAD ECONÓMICA
SOBRE EL ESTABLECIMIENTO
DE EDUCACIÓN FUNDADO
POR DON RAMÓN CARPEGNA EN SAN JUAN
DE PUERTO RICO¹**

(11 de junio de 1835.)

En 30 de enero próximo se sirvió el amigo don Manuel Arizmendi dirigir un oficio a esta Real Sociedad Económica, acompañando varios impresos relativos al establecimiento de educación fundado por el teniente coronel don Ramón Carpegna, en San Juan de Puerto Rico, patria de uno y otro, a efecto de que la Sociedad lo auxiliase con sus luces para el mejor desempeño de tan importante como espinoso ministerio, sometiendo a ella con modesta sinceridad y franqueza cuantas ideas y doctrinas encierran aquellos interesantes papeles.

La Sociedad, como era regular, pidió informe a su clase de educación y la clase de educación nos honra sobremanera, pidiéndolo a nuestros cortos alcances, primero que pasar el suyo a la matriz. Para corresponder dignamente a tal confianza sería necesario escribir un volumen entero, siendo muchas y vitales las cuestiones que se tocan en los escritos del ilustrado señor Carpegna. Afortunadamente, la circunstancia de enderezarse el presente informe a una persona en quien se aúnan tantas y tan singulares prendas para la enseñanza, como encontramos en el digno Director del establecimiento de Puerto Rico, nos exime de tan grave tarea.

Con efecto, señores, profunda instrucción en la materia, vastas miras de mejoramiento a favor de su suelo nativo, encendidas por el más ardiente patriotismo, entusiasmo por la profesión, ideas exactas y elevadas de la dignidad y dificultades del ministerio, íntimo conocimiento del terreno para mejor remover los estorbos locales (de los cuales algunos asoman y se traslucen por entre su misma modestia y miramiento) y lo que vale más que todo, una mano maestra y ejercitada que se descubre de luego, aun cuando no nos señalara después, para más autorizar su palabra, la célebre escuela donde se había formado; tales son los caracteres que distinguen no solamente todos estos escritos, sino hasta cierto punto a su autor mismo, desde la primera página hasta la última. Y ¿cómo podríamos nosotros, tan aficionados a estas materias, a la educación, base única de nuestra reforma social, cómo podríamos menos de haber simpatizado con un hombre de

1. Publicado en la *Revista de Cuba*, t. V, marzo de 1879.

aquellos que son raros no sólo en Puerto Rico o en Cuba, sino en Londres o París, máxime cuando sus ideas sobre el asunto cuadran de tal manera con las nuestras, que sin mediar espezia alguna de previa comunicación, muy a menudo las hemos expresado con las mismas voces? Estos sentimientos especiales de simpatía, así como lo que abrigamos en obsequio de los hombres en general para propagar la semilla de la educación por todos los ángulos del mundo, nos estimulan a proponer al señor don Ramón Carpegna, a nombre de la sección y nuestro, una correspondencia epistolar sobre estas materias, contraída sucesiva y separadamente a aquellos puntos que él se sirva expresar. De esta manera correspondemos mejor a sus deseos sin hacer interminable el presente escrito. Muévenos a ello muy particularmente la íntima convicción en que estamos de que el señor Carpegna no pertenece al número de aquellos remedadores de modestia, que buscan en el dictamen de las corporaciones más que un examen un encomio de sus ideas. Las del señor Carpegna, tan lejos de perder ganarían sobradamente con la discusión; nosotros, sin embargo, no entraremos de lleno en el asunto, como ya antes manifestamos; pero sí diremos lo bastante para justificar nuestro aserto, siguiendo el propio orden de los cuadernos, y ofreciendo una que otra observación que si pareciere alguna vez diferir de las ideas del autor, se penetrará sin embargo que son consecuencias forzosas de sus mismos sanos principios. Arriésgase tanto menos en proponer, cuanto que nos dirigimos a un hombre experimentado en la materia, y en el lugar, que a fuer de tal sabrá siempre mejor que los que nos hallamos distantes el cómo y cuándo deban plantearse los métodos, y aun de qué modo adoptarse las indicaciones. Así pues, el carácter del presente escrito no es dictar la ley, ni enmendar la plana; en ninguna circunstancia nos atreveremos a tanto sobre materia tan susceptible de modificaciones, que sólo se prueba en el crisol de la experiencia, y aun esto por hábiles ensayadores; mucho menos cuando nos dirigimos a una persona de quien podríamos recibir lecciones en vez de darlas. En una palabra, trátase de promover un comercio de ideas en el que cada parte ofrecerá en cambio su contingente; y he aquí el mejor medio de favorecer la causa de la educación en ambos países, y acaso el motivo de que vaya desapareciendo ese aislamiento en que más que el océano nos constituyó a Puerto Rico y a Cuba la incomunicación casi absoluta en que hemos vivido los hijos de una madre común, derramados por el mismo archipiélago. Y pues nos dirigimos a la Sección, y la Sección a Carpegna, seremos lo más breve posible, que tanto basta a los inteligentes.

Seis son entre cuadernos y papeles los escritos del señor Carpegna, que han sido presentados a la Real Sociedad por conducto del amigo Arizmendi, los mismos que ha pasado a nuestras manos la clase de educación. El primero es el prospecto del establecimiento con el bosquejo de su

plan de estudios publicado a fines de 1832; el segundo contiene su reglamento provisional; el tercero, bajo el modesto título de “apertura”, ofrece, como los anteriores, datos preciosos sobre las principales cuestiones de educación y método, impreso en abril de 1833; el cuarto es un oficio circunstanciado que merece el nombre de informe acerca del establecimiento y su marcha, dirigido por el señor Carpegna a aquella Real Sociedad Económica, con el objeto de implorar así las luces de dicha corporación, como la de todas las personas que gustasen honrarla con sus consejos en la grande obra de educación pública. Contiene también este papel la contestación de la Sociedad (fecha 15 de enero de 1834); quinto, circular impresa para servir de introducción a los cuadernos anteriores excitando al público a favor de la más santa de las causas; sexto, finalmente, otra circular proponiendo el sistema de notas de aplicación y comportamiento a que acompaña una minuta de ellas, y aprovechando la coyuntura, como de costumbre en el Director, para volver a llamar la atención pública sobre su interesante plantel (1834).

El Plan de nuestro discurso será trazado por el mismo orden de estos impresos.

Desde las primeras líneas de la introducción del prospecto se descubre al hombre de ciencia y de conciencia. Extractaremos algunas de sus propias palabras, porque ellas, mejor que las nuestras, darán una idea inequívoca de los conocimientos del autor; realizados con su modesto ropaje. “Será breve —dice contrayéndose a los principios que ha de tener por norte en su empresa— porque, dirigiéndome a un público ilustrado, no me propongo desenvolver conceptos para instruir, sino únicamente insinuar aquellos que sobre materia tan abstracta han podido sugerirme mis meditaciones, con el objeto de que me juzgue y para que en su consecuencia me dispense aquel grado de confianza a que puedo ser acreedor en su buen juicio, y que si se midiera por mi voluntad de merecerla, sería sin límites”. Aquí está el hombre pensador que, sin desdeñar las ajenas observaciones, descansa principalmente en las propias; y aquí también el hombre de conciencia literaria y moral que tanto aprecia la discusión como solicita la confianza. Este solo rasgo bastaría para clasificar a Carpegna entre las personas nada vulgares. Bien se puede traslucir cuán voluntarios nos tendríamos sobre cada particular de estos impresos; pero quedando un vastísimo campo por recorrer, lo haremos tan sólo en ciertos puntos, tocando apenas los demás y dejando algunos enteramente intactos.

A la página 99 ofrece el autor nociones muy exactas sobre la capacidad de los niños, teniendo esta edad preciosa “por mucho más perspicaz, observadora y apta de lo que se imaginan los que superficialmente la miran”.

Empero, con la sensatez que le caracteriza y nunca le permite exagerar sus opiniones, no pretende por eso confundir los atributos de la pueri-

cia con los que sucesivamente son propios del entendimiento más nutrido y fortificado de la juventud. Su sistema, pues, cimentándose en esas bases, resulta ser esencialmente intelectual y antimecánico, de forma que el método explicativo es una consecuencia forzosa de él. Esta sería, sin duda, ocasión oportuna de satisfacer los deseos de conocerlo, que manifiesta en otra parte el señor Carpegna; pero como no hay una sola de sus doctrinas que no sea una alegación en abono de tan precioso método, dejaremos el punto para tratarlo de una vez cuando llegue esa oportunidad.

Traza el autor brevemente, al fin de la página 10, los requisitos que deben medir el estudio de la Historia para que no se reduzca a la mera y ostentosa rememoración de acontecimientos aislados, sin ser atados por la deducción ni aprovechados por la doctrina. La importancia de la materia disculpará algunas sencillas indicaciones que nos proponemos hacer sobre la enseñanza de la Historia.

Para mejor fundarlas, nos servirán de base las mismas expresiones del señor Carpegna. “Ambos estudios”, dice (se contrae al de la Geografía y al de la Historia) “son enfadosos y pesados cuando se reducen únicamente a recargar la memoria con noticias puramente cronológicas o aisladas, en que el entendimiento no toma parte alguna; mas desde que el profesor sabe hacer participar a aquél de los preciosos documentos de que semejante estudio es susceptible, principalmente el de la Historia, la memoria no trabaja aislada, sirve de auxilio a la reflexión, que contribuye por su parte a grabar en aquélla los hechos y acontecimientos importantes sobre que se complace meditar; y de estas recíprocas comunicaciones y de las deducciones y consecuencias que se eslabonan, resultan placeres puros, ideas exactas, virtudes y beneficios a que ha de mirar siempre el profesor en su enseñanza, y al paso que logra el objeto de hacer instruida y estudiosa a la juventud, la aparta de la arrogante pedantería, señal cierta unas veces de ignorancia vergonzosa y otras de superficiales luces, incapaces de alumbrar los recónditos laberintos en que debe penetrar el entendimiento humano si quiere conocer las cosas y prever para lo futuro, uno de los objetos primordiales de la historia...”. Por consiguiente: Primero: Es un estudio que debe dejarse para lo último. Segundo: Que su época se acelerará tanto más cuanto más se promueva el sistema de la explicación, cosa que ya tocó también el autor con su propia experiencia, y que tanto por esta razón como porque sus palabras encierran la más enérgica apología a favor del método explicativo, se nos agradecerá dejarle hablar a él mismo. No hubiera dicho ni el propio mister Wood... «a cuyas razones de retardo (alude a los motivos de no haber establecido las cátedras de Geografía e Historia que prometiera en el prospecto; así se explica en el papel número 4) pudiera añadir ahora otras muy sólidas sobre la conveniencia de éste (el retardo), deducidas del poco desenvolvimiento que he encontrado en los jóvenes que

se han presentado en la escuela de primeras letras, con edad propia y suficiente, los unos para el estudio de las ciencias, y los otros, aunque más tiernos, ya en la edad en que algo hubieran debido germinar en ellos ciertas semillas —a habérselas sembrado— siendo sobre todo muy notable su retraso (en la facultad de poder comprender aquello mismo que leen) por su poco ejercicio en darle sentido observando la puntuación. A mi escaso juicio parece como imposible el que jóvenes tan mal preparados puedan hacer progresos en ninguna clase de instrucción, pues que toda ha de beberse en los libros, y mal se puede comprender el sentido del autor cuando no se sabe leer lo que ha escrito”. ¿Puede haber otro medio de curar el mal que el método de la explicación?

Pero sigamos con nuestras consecuencias. Tercero: No como quiera debe ser la Historia un estudio para entendimientos muy desarrollados, sino muy instruidos con la experiencia del mundo moral y del mundo físico. Personas hay, por otra parte, de una erudición respetable, y que sin embargo, no pueden juzgar la probabilidad de ciertos hechos, teniendo a veces por creíbles a los imposibles, y por inciertos a los verdaderos, todo ello por carecer del legítimo criterio o piedra de toque en que deben probarse. No diremos los lectores, pero aun los historiadores antiguos y modernos nos ofrecen ejemplos a porfía en abono de esta observación. Cuarto: La escena sobre que versa la Historia es principalmente la moral y política, y por lo mismo más ajena de la primera edad, así por faltarle el criterio para juzgar, como porque los fenómenos que más interesan al niño son los puramente naturales; ni puede ser de otra manera, porque en ese mundo es el primero en que vive. Así es que, para inculcarles ciertas verdades morales y abstractas, no habrá medio más seguro que apelar a los efectos naturales, haciéndole remontar gradualmente por la cadena de la inducción hasta llegar a resultados inesperados y de que jamás se habrá penetrado por otros caminos. Esto sería, a nuestro entender, empezar por el principio. Quinto: Si el estudio de la Historia ha de ir encaminado a lo que debe ser, esto es, a desmenuzar por una parte los hechos subiendo hasta sus causas, y por otra a inspirarnos ideas verdaderas de virtud y de gloria, vemos aumentarse las dificultades para la tierna edad, así en el espíritu como en la forma con que están redactados los libros que sirven de texto en la materia. Suelen presentarse a la juventud como ejemplos de heroicidad, acciones que son bárbaras a los ojos de la razón y la filosofía, o por lo menos incompatibles con la moral de los pueblos modernos, y se ofrecen canonizados como dechados de virtud aquellos mismos rasgos condenados por los principios sublimes de nuestra religión. ¿Y en qué piélago insondable no nos internaríamos si tratáramos de tocar siquiera los infinitos medios de pintar los hechos que están a disposición del historiador para cohonestar sus intenciones? ¿Y la imparcialidad? Cuanto más se acercan los hom-

bres a los hechos, más los desfiguran, y cuanto más se alejan de ellos, tanto más se dificulta el aclararlos. ¡Triste condición de la humanidad! ¿Y el valor para decir siempre la verdad? Hasta ahora, para citar un ejemplo de nuestros días, entre tantos y tantos escritores de los hechos de Napoleón Bonaparte no ha habido más que uno que haya trazado su vida sin arrodillarse ante el pedestal de ese gran ídolo. Esto en cuanto al espíritu; vengamos ahora a la forma de los textos. No cabe duda que deben ser abreviados, pero ¿cómo es posible abreviar ciertos acontecimientos que son por su naturaleza muy compresivos y complicados? Así que en esta parte, por hábil que sea el escritor, nunca pasará de cierto punto. Ni, ¿cómo han de poderse comprender las relaciones y las causas sin entrar en varios pormenores? ¿Qué es el estudio de la Historia sin semejantes pormenores? Una rememoración indigesta de noticias. Pues entonces que no se estudie hasta no llegar a la edad competente y tener los conocimientos previos: que la ciencia y la utilidad se cifran, no en el cuánto sino en el porqué de las cosas. Oímos celebrar mucho los compendios de Historia formados por Félix Bodin, y a nosotros, prescindiendo del estilo, no nos parecen propios ni para índice de materias. En efecto, ¿qué idea se puede formar del ministerio de Mr. Pitt, célebre por 23 años de duración y célebre por la abundancia e importancia de los acontecimientos, ni aun bajo la pluma más rápida y enérgica, en una docena de renglones que le consagra el abreviador Bodin? ¿Y esto se llama instruir? A nadie. Esto no sirve ni para niños ni para viejos. ¿Y qué diremos de la historia de Francia —inclusa la revolución!— encerrada por el mismo en un cuadernillo de papel? Cayó, pues, en Scila por huir de Caribdis. En todas materias es empresa escribir un sumario; pero empresa ardua si se trata de Historia. Es menester llevar por delante como brújula, para no estrellarse en uno u otro escollo, el *brevis esse labor, obscuros fio*. Dirase que todos los textos han de ser cortos para ser buenos, pues el profesor deberá llenar los vacíos con su explicación. Está muy bien en cuanto a no desenvolver las cosas latamente ni escribir las reflexiones que los hechos puedan sugerir; pero esto nunca eximirá de que los textos sean un índice bien formado, comprensivo de lo esencial. De otro modo la explicación cae en vago, se pierde la semilla, y a veces hasta el hilo, que es mucho pero. Pero, ¿qué tienen que ver los niños con el ministerio de Mr. Pitt, ni con los trastornos de la revolución francesa? ¿Y no son estos acaecimientos tal vez los más importantes e instructivos que ofrecen los anales modernos? He aquí, pues, una confirmación de lo que arriba dejamos asentado. La parte más interesante de la historia está fuera del resorte de la puericia. La legítima provincia de esta edad se halla en aquel otro ramo de la misma que llaman biografía. Sexto: Los lances de la vida de los hombres grandes están muy al alcance de los niños, y son muy a propósito para inspirarles sentimientos de honor, humanidad y patriotismo. Ni podía

entrar en nuestro plan excluir absolutamente a la historia de la educación de la niñez, cuando la misma naturaleza, cuyas indicaciones nunca deben desatenderse, nos las está marcando como un medio eficazísimo de instrucción, visto el ahínco con que las más tiernas criaturas beben toda especie de narraciones. También es sumamente interesante para la patria infundir a sus hijos, con la leche, un amor entusiasta por ella, no habiendo modo más propio de conseguir tan precioso fin como el de familiarizar a los niños con ciertos recuerdos de la historia peculiar de su pueblo nativo —porque estas impresiones se graban hasta la muerte— para que sirva como de núcleo a la de su nación, y después de las demás del mundo, según su grado de importancia relativa. Así deberá ser igualmente en el estudio de la Geografía, colocándose el alumno en su aldea, digámoslo así, como en un centro a quien deberá referir los puntos más notables que se hallen en la periferia. Esto también sería el medio de dar desde el principio cierta realidad al estudio de la Historia y de su auxiliar la Geografía. Ved aquí lo que nosotros llamaríamos situarse verdaderamente en un terreno firme para marchar seguro. Séptimo: Mas adoptando la biografía y la historia primitiva de nuestra nación, como pasto propio de la inteligencia infantil, no se crea que tampoco permitiríamos indistintamente poner todos los rasgos de la vida de los hombres en las manos tiernas de la niñez. No se vaya a pensar, sin embargo, que excluiríamos siempre las acciones viciosas o reprensibles. Al contrario, de algunas de éstas suele sacarse un útil escarmiento, y por lo mismo deben referirse aun a la vida de los hombres virtuosos, porque aprenden a ver el lado flaco de la humanidad aun en sus miembros más privilegiados. Nos contraemos a especies que nunca deben contarse en los libros destinados a la edad primera, y en ellas incluimos hasta muchos pasajes de las sagradas letras, sin embargo, de ser nosotros de sentir, como lo es el señor Carpegna, que el estudio de la religión deba hacerse en un orden histórico, porque así se hará más sólidamente y por un método más agradable a los niños, y por consiguiente más seguro. De más de esto, aquel estilo sencillo y sublime de las sagradas letras tiene un encanto especial para la primera edad, como que imita mejor que ningún otro la naturaleza del diálogo y la razón propios de la puericia y se adapta admirablemente a su bisoña inteligencia. Es muy grande el partido que se saca de estas historias bíblicas, reproducidas con las mismas palabras originales o casi al pie de la letra copiadas, para inculcarles los principios de la moral que miran entonces con tanta mayor veneración cuanto tienen ellos aquel modo solemne y sencillo de explicarse, como peculiar a la grandeza de la Divinidad. Decimos, pues, que si en general todo el alimento destinado a la niñez y a la adolescencia ha de ser escogido y entresacado para que sea mejor digerirlo y asimilarlo, respecto de la Historia deberá hilarse aun más delgado, para que no lleve partículas que una vez digeridas

emponzoñen, y así convirtamos lastimosamente la triaca en veneno. Bajo este punto de vista, y mirando la Historia únicamente por el lado que puede utilizar a la primera edad, es decir, la moral, podríamos afirmar, sin escándalo, que la ficción saca grandes ventajas a la realidad, y tanto más cuanto que el novelista, convirtiéndose en pintor de las costumbres domésticas, recinto que nunca atraviesa el historiador, puede influir más directamente en promover la virtud, curando los males peculiares que aquejan a cada nación. ¡Cuánto no debe el corazón de la puericia a los sencillos, al par que lindos, cuentos trazados para su capacidad por el pincel delicado y sensible de Miss. Edgworth! Tanto mejor si el fundamento de la ficción descansa a veces en la realidad. Y aquí no podemos menos de aplaudir la profunda filantropía de un Gualterio Scott, que palpando la decisión del siglo, y principalmente del sexo bello por las novelas, supo aprovechar esta afición en obsequio de las costumbres. A pocos moralistas les serán ellas más deudoras que al inmortal pintor escocés. ¡Qué más! Ningún apologista de la revelación hace sentir de un modo más vivo, ni más frecuente, ni más adecuado a la condición actual de los espíritus, la necesidad de la religión que ese pensador novelista Manzoni, cuyas palabras son todas de oro en sus *Esposos prometidos*.

Después de lo expuesto no se imputará nuestra postergación del estudio de la Historia propiamente tal, a que abriguemos ideas desfavorables sobre la capacidad de los niños. Muy al contrario: la razón, de acuerdo con una larga experiencia, nos persuade que las tiernas criaturillas suben a una altura sorprendente cuando se les lleva por debidos escalones; pero es menester convenir en que para llegar a la Historia es forzoso pasar por el último de los escalones. Más harto nos hemos detenido sobre este importante capítulo, a pesar de la extremada concisión con que le hemos tratado. El tiempo y las materias que restan nos obligan a marchar más prestos todavía.

Después de hablar del estudio de la Historia, concluye el autor de su prospecto, patentizando tan breve como sólidamente, la necesidad de los buenos modales en un sistema de educación. En esta parte, o hay mucho que decir, o todo está dicho con sentar que *si in omnibus fere minus valent procepta quam experimenta*, en ningún ramo en esto vale más el ejemplo que las reglas. Aquí importa, sobre todo, el estudio del corazón y el de la sociedad, porque de ese modo únicamente se dará a la edad, al sexo, al saber, a la virtud, al superior, en una palabra, a cada clase y cada individuo, la parte de atención que a cada cual le pertenece. He aquí en sustancia los principios del señor Carpegna, que están identificados con los nuestros. Punto es este más importante de lo que parece, no precisamente bajo el aspecto de las ventajas de la urbanidad, que saltan a la vista de todos, sino por evitar el sesgo torcido que puede y suele dársele, haciendo a lo

accesorio ocupar el puesto de lo principal. El institutor de la niñez debe tirar una raya divisoria entre la atenta cortesanía y la servil complacencia, y establecer un vínculo de armonía entre el hombre interior y el exterior para no sacar de su pupilo un títere simulador del bien, como sucede con el educando de Chesterfield, por dar demasiada importancia a las ceremonias y exterioridades con mengua de la moralidad. Así se ve también con dolor en algunas obras de educación, por otra parte muy recomendables, aun más motejados los malos modales que las malas acciones. Tal es la tendencia de la mayor parte de las historietas que contienen. Estemos siempre alertas. Lo primero es lo primero. Bueno es, por cierto, el pulimento para dar realce al diamante; pero primero es que éste sea de buena calidad para que deba dársele; entonces diremos con los italianos: “cuanta más solidez, tanta más lucidez”. Trátase de formar hombres cultos y linados; pero al cabo hombres, y hombres sinceros, más bien que histriones y solapados. Estas indicaciones pueden también considerarse como precisos corolarios de los sanos principios del institutor portorriqueño; pero pasemos ya a dar cuenta de su plan de estudios, con que cierra el primer cuaderno. El establecimiento se compone de una escuela primaria y una cátedra de Matemáticas, Geografía e Historia. En la primera se enseña a leer, escribir y contar, doctrina cristiana y gramática castellana, incluso la práctica de la ortografía. Hemos especificado estos ramos, así porque hay escuelas de primeras letras que abrazan más o menos, como porque en ello se manifiesta que el señor Carpegna ha sabido elegir los más necesarios a la condición actual del país, si hemos de juzgar según los datos que nos han proporcionado personas muy bien informadas y forzosamente bien intencionadas. Pero donde más reluce este tino del señor Carpegna, de escoger lo que reclama la instrucción y lo que reclama el estado del país, es en la distribución que hace de las horas de estudio. En vano serían los planes más adecuados de enseñanza, si se abandonasen a discreción de los alumnos todavía bisonños, como debe suceder principalmente a los de Puerto Rico, las horas destinadas al estudio privado. Enhorabuena que así se haga respecto de algunos ratos con jóvenes ya veteranos en estas tareas; pero aun en países donde los niños están más habituados a estudiar siempre, será el medio más eficaz de asegurarse sus progresos, el disponer las cosas de modo que lo hagan en ciertos momentos, en presencia de sus vigilantes maestros. En los mejores establecimientos de la Habana está también adoptado este saludable sistema con el éxito más lisonjero. Sabemos también por experiencia, y es otra ventaja inapreciable, que los niños sienten más estímulo por instruirse hallando a mano quien pueda sacarlos de las dudas con que tropiecen, o aclararles las ideas que no tengan la luz suficiente para seguir adelante en sus trabajos. Bien que aun en esto debe guardar un justo medio el prudente director, a fin de

evitar que los alumnos caigan en el extremo opuesto de no poder dar un paso sin auxilio extraño.

No podemos menos de aprobar cuanto sobre la lectura en alta voz dice nuestro autor, cuyo método es el mismo adoptado por uno de los miembros de la Comisión en el establecimiento que dirige. Y respecto a la circunspección con que deben introducirse las reformas, nunca alabaremos bastante los principios que proclama en las palabras que siguen: “Más adelante será, sin duda, conveniente el adoptar otra organización, distribución y mecanismo (alude a su instituto) del tiempo y método que dejo prescrito; más la prudencia dicta el obrar con cautela y pulso en las innovaciones que, siendo precipitadas, comprometen los resultados si aquéllas no han sido paulatinas, sucesivas, confrontadas y discernidas, con presencia de los casos, circunstancias y particularidades que tanto influyen en el éxito de las novedades”. Ved aquí bien claro, señores, por qué dijo la Comisión que con hombres de este temple nunca se arriesga en proponer; como que su prudencia y experiencia son un crisol en donde siempre queda separado el oro bueno de la escoria. Por lo que hace familiarizar a los alumnos con el estilo epistolar, como insinúa el señor Carpegna al principio de la página 15, excusará la Comisión recomendar aquí la importancia de este ramo, contentándose con reproducir lo que sobre las clases de composición, como consecuencia del sistema explicativo, manifestó uno de sus individuos desde la página 28 hasta la 35 del “Informe presentado a la Real Junta de Fomento sobre la traslación y reforma de la escuela náutica”. Mas a fin de no trasuntar ahora, como por ventilarse en dicho papel varias cuestiones sobre educación, acompañamos un ejemplar para el uso del señor Carpegna. Las tres forjas que allí se consagran a la materia, bastan y aun sobran para una mente tan ejercitada y una maestría tan acreditada como la del señor Carpegna.

Pasa después a especificar los textos de los que se valdrá en la enseñanza, y aunque no todos sean conocidos a la Comisión, si ha de juzgar por los que conoce y sobre todo por la suma confianza que le inspiran las luces del Director, considera que todos han de ser los mejores o, cuando no, los menos malos. Porque es de advertir, que ni abundan en nuestro idioma los buenos libros de asignatura para ciertos ramos, y que los más acreditados no siempre se adaptan a las circunstancias peculiares de los educandos, o a las miras especiales que pueda o deba llevar el institutor. Un buen tratado de geometría, por ejemplo, aunque formado con sumo orden y claridad, propio para la marcha de un curso general de matemáticas en todas las clases de la sociedad, y particularmente entre los artesanos y labradores.

La Comisión no puede menos de recomendar con viveza a los institutores la atenta lectura de la página 16, en donde se recopilan las ventajas de hacer estudiar a los alumnos en el establecimiento, así como las que dima-

nan de la distribución de tiempo adoptada por nuestro Director. Pero lo que no sólo recomendará, sino que aplaudirá la Comisión, es la determinación manifestada por el señor Carpegna, al principio de la página subsecuente, de no usar especie alguna de castigo en el establecimiento, reservándose el Director la facultad, caso de resultar incorregible por cualquier estilo el educando, de devolverle a su padre sin estar comprometido a expresar las causales que para ello tenga. Este es un golpe verdaderamente maestro, justo en la esencia, y tanto más, cuanto que va fundado en la recíproca. Sin embargo de todo icuán poco se reconoce en la práctica la justicia de tal procedimiento! Puede un padre, con motivo o sin él, o como mejor cumpla a sus intereses, remover a su hijo del establecimiento de quien era quizá el ornato y sin que nadie le pregunte el por qué, ni tenga derecho para preguntárselo ni reclamarle; ¿y no podrá el honrado maestro que no advierte progresos en el discípulo, a pesar de sus esfuerzos, desengañar al padre? ¿No deberá en conciencia participárselo; y cuando vea amenazada la moralidad de sus demás alumnos, con el contagio del mal ejemplo, ¿qué deberá hacer con este miembro podrido que amaga de gangrena y corrupción al tierno semillero del cuerpo social?; ¿qué hará, señores, qué deberá hacer un hombre de bien? Empero, en tales casos se invocan los sagrados nombres, educación y patria para atar las manos y callar la voz del acongojado maestro, que lucha y grita para deshacerse y cortar la cizaña que le aniquila su preciosa cosecha. Norabuena que el cultivador moral no se arredre a la primera aspereza o espina que le ofrezca la tierna planta encomendada a su cuidado, abandonando desesperadamente su cultivo, muy al contrario, ese es cabalmente el mejor campo donde dar prueba de su pericia, debiendo ser un eficaz cooperador del padre en remover obstáculos y proporcionar el debido riesgo; pero cuando llega el extremo de lo incorregible, en lo perjudicial y contagioso —y los buenos maestros sólo cuando lo tocan claman por un remedio extraordinario— ¿por qué se ha de querer comprometer a unos hombres tan beneméritos con la consideración de que por su desaliento y dejación van a contribuir a la ruina de aquel tierno vástago? Verdad es que *quod medicamenta non sanant, ferrum sanat*, pero también es inconcuso que una casa de educación no debe ser una casa de corrección, ni mucho menos un presidio. No hay duda que es muy duro, particularmente para nuestras costumbres vanidosas, tan dispuestas a trocar los frenos; no hay duda que es violento para un padre tener que pasar por la amargura de ver echado del colegio al hijo de su corazón, máxime cuando semejante remedio se tiene en cierto modo, si no como infamante, al menos como vergonzoso. ¡Tal es el imperio de la opinión! En tal estado no queda más recurso al honrado maestro que rogar e insistir del padre, guardando sobre ello el mayor sigilo a fin de que el alumno parezca removido por el padre y no echado por el institutor. ¡Qué

sacrificios no deberán hacerse en esta carrera de sacrificios, por extirpar la mala semilla! Afortunadamente en el terreno que principia a labrar el señor Carpegna, a fuer de más virginal aun en medio de las malezas y otros estorbos consiguientes que dificultarán el cultivo, como acaso no ofrece ciertas preocupaciones, o malas yerbas que combatir, deberá ser más a propósito para sembrar buenas costumbres y buenos reglamentos desde el principio, si una mano enérgica como la de nuestro Director, se mantiene firme al timón del arado para habituar al pueblo a cuanto bueno y útil se establezca en su pro. Así es dable verificarlo en un terreno, donde si bien puede tener algunos émulos, como los tienen cuantos se distinguen, de seguro, no cuentan verdaderos rivales en su profesión. Decimos esto porque, aunque a nadie cedemos en reconocer los saludables efectos de la competencia en cualquier ramo, sin embargo bien se echa de ver, y la experiencia lo confirma, que la rivalidad entre los establecimientos suele acarrear algunas funestas consecuencias, pues nunca faltan hombres débiles que, por granjearse clientela y parcialidad, se abaten hasta temporizar a las preocupaciones más repugnantes, a despecho de su propia conciencia y en menoscabo de la educación general.

Así se evitará igualmente que el maestro que tenga que exigir la remoción de un indócil discípulo sea el blanco de la detracción de un padre que se considera agraviado por aquella misma acción que es la más segura garantía de la bondad y honradez del profesor. ¡Qué deuda tan inmensa contrae Puerto Rico con su institutor don Ramón Carpegna al introducir estas novedades! Deuda que, si bien es imposible pagar debidamente, no tardará la presente generación en pregonar todo su tamaño.

No es menor prenda de la inteligencia del señor Carpegna en la materia de su método de enseñar las Matemáticas —que describe sumariamente al medio de la página 17— generalizando las ideas y haciendo que las lecciones sean otros tantos ejercicios de lógica, a fin de que los alumnos puedan valerse por sí mismos en sus ulteriores progresos. He aquí la verdadera piedra de toque de los métodos: facilitar la adquisición para lo presente y aumentar o recobrar el caudal para lo futuro, y sin ajeno apoyo; pero esto no puede alcanzarse sin entrarse en el por qué de las cosas, sin abandonar el empirismo y, en una palabra, sin que los métodos sean esencialmente intelectuales, y esto, esto es precisamente lo que caracteriza cuantos salen de la pluma del señor Carpegna. Sus ideas sobre tan importante particular cuadran de tal modo con las expuestas en el tan citado Informe, desde la página 43 a la 45 inclusive, que juzgamos ocioso invertir en ello todo el tiempo que nos insta para otros pormenores.

Entre ellos es de suma entidad el de la enseñanza de la Geografía y Matemáticas, para que se le escape al señor Carpegna la utilidad de todos aquellos adminículos que contribuyen a sensibilizar, por decirlo así, el es-

tudio de tales ramos. Respecto a la Geografía en especial, supuesto que el método general de nuestro Director descansa siempre en el razonamiento, y que por otra parte, nadie más persuadido que él de la imperiosidad del sistema de inspección para la enseñanza de este ramo, la Comisión se atrevería a ofrecer a su consideración el tratado de Geografía escrito en inglés por el americano M. Woodbridge, en cuya obra, combinando el principio de inspección con el de clasificación, ha levantado la Geografía descriptiva a la esfera de las ciencias, llenando un verdadero vacío en nuestros métodos y aun realizando el deseo sentido y manifestado por muchos hábiles institutores. Nosotros pudiéramos esparcirnos disertando sobre las ventajas de este método, especificando en comprobación la de esos mapas, planos y estados clasificados de montañas, ríos, elevaciones, producciones, etcétera, de todo el Globo en general, y el particular de los varios países, cuya sola inspección enseña más la Geografía que las obras más magistrales; pero esta vez también nos relevan de esa tarea las páginas del repetido Informe (véanse la 75 y la 76), en donde se ha expuesto concisa, pero claramente, el principio en que descansa el precioso libro de Woodbridge. Y aquí termina el primer cuaderno de nuestro Director, pero antes de pasar al segundo nos será lícito apuntar dos observaciones que nos sugiere el que tenemos a la vista. Sea la primera, que no se descubre en el institutor de Puerto Rico, ni remotamente, el ánimo de lucrar con su empresa, aunque nada sea más justo que el que se recompensen sobradamente las faenas del hombre laborioso, sobre todo en el más difícil y escabroso de cuantos ministerios existen en la sociedad humana. Así lo comprueban no sólo las módicas cuotas que exige, tanto por la enseñanza primaria como por la clase de Matemáticas, Geografía e Historia, sino el mismo arreglo que ha de gobernar estos cursos. No se ve en Carpegna el ahínco de abarcar para no cumplir, como cuando grita la voz del interés, sino antes el empeño de reducirse para quedar bien, como cuando oye el alma el apreciable acento de la moderación y de la probidad. Carpegna no admite más que 50 alumnos para las mencionadas clases, no obstante su pericia y aptitud para manejar un número mayor, por ser él solo quien ha de llevar la enseñanza, y no admite uno más siquiera después de haber principiado el curso para no perjudicar a la mayoría, teniendo entonces que dividir la clase en secciones, como suele practicarse con menoscabo de su marcha; si bien esta regla tiene sus excepciones favorables en algunos ramos y circunstancias peculiares, señaladamente en la instrucción primaria. No es otra cosa el método lancasteriano que un excelente sistema de secciones. Enhorabuena que el Director portorriqueño pueda reportar con el tiempo algunas ventajas pecuniarias de resultas de su establecimiento; pero no fue sin duda la especulación el móvil que presidió su hidalga empresa. ¡Ojalá que llovieran los dones de la fortuna sobre cuantos acometen con verdadera

vocación la más patriótica de las tareas! Y no tan sólo por cuanto merecen ser compensadas sus fatigas, sino muy especialmente para servir de incentivo a otros operarios idóneos, que contra su propia inclinación tienen que seguir otro rumbo para subvenir a sus necesidades, y lo que es más sagrado para el hombre de bien, a las de su cara familia.

La segunda observación es contraída a aquel espíritu de examen que caracteriza a nuestro autor; a aquel amor por la discusión en el cual se cifre el verdadero amor a la profesión y que campea sobre todo en el papel que acabamos de recorrer. Mas como este espíritu no es privativo de alguno de los consabidos impresos, sino que se trasluce en todos ellos como norte seguro, pasemos sin más preámbulo a dar razón del marcado con el número segundo, que comprende el reglamento provisional de la institución donde no dejaremos de encontrarnos con él aun bajo el sencillo ropaje de la forma reglamentaria.

Este sencillo papel es uno de los que más honra a nuestro infatigable y atinado Carpegna. brevedad, claridad, riguroso deslinde de facultades y deberes mutuos y congruencia con el objeto; de aquí las dotes indispensables que deben distinguir a este linaje de ordenanzas. El reglamento en cuestión es breve porque en solos 21 artículos muy concisos abraza, no solo cuanto concierne a la escuela primaria, sino lo relativo a la cátedra de matemáticas, geografía e historia; es claro, no hay un solo período ni expresión que pueda ofrecer la más leve duda sobre la inteligencia que quiso darle su autor; es riguroso en demandar los derechos y deberes respectivos, así con los de dentro como con los de fuera; todo él nos ofrece una prueba continua de ello, y más que todo la franqueza enérgica, pero respetuosa, con que se expresa el institutor siempre que se dirige a los padres de los alumnos; y, finalmente, para persuadirse de su conformidad con el fin propuesto, léase desde la primera líneas hasta la última, y se palpará el acierto y eficacia de sus medidas. Todas ellas tienen el carácter de provisionales, como desde la portada lo declara el autor con la circunspección que le caracteriza, dejando al tiempo y al ejercicio le “aleccionen sobre los inconvenientes o las ventajas (son sus propias palabras) que en la práctica puedan tener otras adiciones que aunque al presente reputa como importantes, juzga también que deben meditarse y confrontarse, pasando primero por el único crisol capaz de probarla, que es el de la observación y la experiencia”.

Esto y otros principios luminosos proclamados por el autor, así en la introducción como en la conclusión y aun en algunos artículos, forman en nuestro concepto el mejor ornato del presente escrito. Efectivamente, entre otros axiomas reconoce la casi imposibilidad y aun la inutilidad de reglamentarlo todo; cuyo empeño en algunos casos degenera en una afectiva manía, quedando al tino y prudencia de los padres y del Director el arre-

glar ciertas minuciosidades, imposibles de prever en ningún género de reglamento, y máxime en materias de educación, siendo constante que cada muchacho debe manejarse de un modo distinto. Un código harto minucioso pone al maestro en la alternativa o de cometer injusticias o de granjearse descontentos. Semejante ordenanza debe tener mas bien un carácter negativo que positivo, pues en lo prohibitivo pueden a veces y deben abrazarse todos los casos y todas las personas, más en lo preventivo, no cabe esa uniformidad, a causa de la capacidad y demás circunstancias individuales de cada alumno. Fuera de que el reglamento más debe existir en el corazón que en el papel con respecto a los Directores: cuando tal sucede, todo se compone y sigue su marcha acostumbrada, y cuando no, son vanas e ilusorias todas las medidas imaginables.

Y dando cuenta de estas como advertencias preliminares al reglamento, no puede menos la Comisión de celebrar la sagacidad del señor Carpegna en advertir rápidamente al público que no atribuye el rigor de sus prevencciones a un fondo de desconfianza, de que la hace distar mucho el conocimiento que tiene de la ilustración y suavidad de costumbres de la población respetable a quien se dirige, sino al orden de la materia, que así lo reclama imperiosamente. Fácil es proponer, difícil elegir y arduo el asegurar. Carpegna sabe escoger, y sabe demostrar que lo escogido es lo más adecuado para afianzar el éxito: así el próbido labrador, no contento con sembrar exquisita semilla en un pingüe terreno, se afana en resguardar su planta de los embates exteriores de la intemperie, para no malograr su costoso fruto.

Todos los artículos hasta el 18 contienen utilísimas prevenciones para infundir en los niños hábitos de urbanidad y orden; prevenciones que a los ojos superficiales aparecerán excusadas prolijidades, pero en las que los perspicaces y ejercitados verán no sólo vinculados la urbanidad y el orden sino también los medios de evitar en gran parte acudir a las penas para sostener el resumen establecido. ¡Tan cierto es, que hasta del arreglo material se obtiene un prodigioso resultado moral y con tal seguridad como los movimientos causados por un mecanismo especial! Pero basta por ahora, que muy luego se ofrecerá la más oportuna ocasión de tocar toda la importancia de este punto.

Mas antes de llegar a ella, que será en el artículo 19, nos parece recomendar de paso la doctrina que se proclama en el 18 sobre no fijar edades para la admisión de discípulos, debiendo esto quedar a la discusión de los padres y del Director. Muy bien está que en un establecimiento secundario o normal se fije cierta edad para la admisión, como que se requieren del alumno conocimientos previos, al menos los primarios, los cuales no ha de poder percibir allí, por cuya razona aun entonces podrá infringirse semejante ley si le adornan estos requisitos esenciales; pero en una escuela

primaria, donde se han de comunicar al niño las primeras nociones, se aplica completamente el principio de que la edad “no es pauta infalible del estado de las facultades del alma”, como atinadamente dice el señor Carpegna. “Son demasiado preciosos los primeros días de la vida”, sobre todo en climas de tal precocidad como el de las Antillas, para dejarlos desperdiciar, debiendo antes bien aprovecharlos (se entiende con la correspondiente moderación) en impresiones fundamentales por más imperfectas que parezcan. Padres e institutores, si queréis retener y cosechar en la adolescencia, grabad y sembrad en la infancia, so pena de no lograrlo después, ni tan ventajosamente, ni en tanto grado. Los alumnos tardíos son el descrédito de los maestros y el desconuelo de los padres. Así lo dicta la razón y lo acredita la experiencia. De buena gana nos detendríamos acerca de un particular que tanto lo merece; pero siendo materia que también se ilustra en el ya citado informe, sería ridícula pretensión el llevar gotas de agua a un fértil manantial. Y con este vengamos, que ya nos llama, al artículo 19 del reglamento, el más dilatado de todos, a fuer de más importante, pues versa nada menos que sobre le capítulo de las penas.

Que el escolar juicioso y aplicado sea acreedor a una recompensa física o moral, mientras que el indócil y perezoso lo sea a un castigo de una u otra especie, nada parece más conforme a los principios eternos de la justicia ni al orden que reclama indefectiblemente la existencia de toda comunidad, pero ¿cómo se ha de corregir?, ¿qué penas habrán de llevarse la preferencia? He aquí en lo que andan acordes los pareceres, y en lo que puede decirse sin hipérbole *tot capita quot sententiae*. Sin embargo, estas opiniones encontradas pueden reducirse a tres principales: primera, la de los que abogan por la total supresión de los medios físicos coercitivos, atendiéndose tan sólo a los resortes morales y a los medios preventivos; segunda, la de los que opinan por las privaciones y aun algunas penas físicas, sin propagarse empero hasta las corporis afflictivas, por juzgar insuficientes los recursos morales; tercera, finalmente, la de aquellos que, aun mirando a los azotes como un mal efectivo, claman por ellos como un mal necesario o como un elemento indispensable para mantener el orden en las escuelas. Adviértase que cuando hablamos de los partidarios de esta opinión, no nos concretamos a aquellos que lo sean por rutina, por ignorancia o por rigidez, sino que nos referimos a hombres de suma instrucción, larga práctica, sentado juicio y profunda filantropía —que algunos apoyos de este jaez numera todavía entre sus secuaces una bandera que cada día va quedando más desierta.

La materia es de suyo espinosa, y esta circunstancia no hace más que aumentar las espinas y, por consiguiente, la desconfianza con que sin eso íbamos ofreciendo a la Sección y al señor Carpegna los frutos de nuestra propia observación y experiencia acerca del punto más delicado que pre-

senta el anchuroso campo de la educación en todo su ámbito; pero supla la abundancia de celo a la falta de inteligencia, y rectifíquese lo que hemos visto por otros ojos más perspicaces que los nuestros: al cabo nosotros no hacemos más que ofrecer el contingente de nuestra experiencia; pero también engaña esta guía que todos los que pueden mirar saben ver. Venturosos nosotros y recompensados con usura, si logramos siquiera que nuestras observaciones den motivo a exteriores consideraciones de parte de los especulativos y ocasión a tentativas por parte de los prácticos más acreditados: ni nosotros aspiramos a más siempre que tomamos la pluma en tales materias, ni en ello nos separamos un ápice de uno de los objetos principales del presente escrito, que es promover el libre comercio de ideas entre los cultivadores del ramo.

En primer lugar advertiremos que aquellas tres opiniones no son tan opuestas entre sí como parece a primera vista, sin que al afirmar esto hay en nuestro aserto ni vislumbre de paradoja. En efecto, puede aplicarse no sin alguna propiedad, en el caso presente, aquel adagio vulgar de que «cada uno habla de la feria según le ha ido en ella». Los partidarios de cada una de dichas opiniones tienen razón a su modo según la clase de establecimientos, según el sistema adoptado en ellos y según el estado del país que haya sido teatro de sus experiencias. Así es que en Inglaterra, a pesar de la filantropía característica de sus moradores, hay muchos defensores de las penas corporales, incluso la de azotes, y esto en nuestro concepto a causa de haber nacido allí y haberse difundido más que en ninguna parte el sistema lancasteriano, invención admirable, don precioso por otro lado para vulgarizar ciertos conocimientos aun en las clases inferiores y menesterosas; pero, ¿quién no advierte que, así por esta causa como por tener y confiar la enseñanza a los monitores que son otros muchachos como sus condiscípulos-alumnos, es necesario emplear más rigor y firmeza por parte del maestro principal, para contener y hacer respetar la autoridad de sus pequeños subalternos? También es obvia la otra causa, pues en la clase de los menestrales, careciendo los padres de tiempo y de aptitud para domesticar, permítasenos la expresión, y adoctrinar a sus hijos, se llegan a reunir en escuelas que cuentan los discípulos por centenares algunas criaturas tan traviesas e indomables que no es posible mantenerlas a raya sino con el temor de la pena. No es extraño, pues, que los ingleses, espectadores de estos ensayos tan en punto mayor, sean y con razón, partidarios de las penas corporis afflictivas.

Pues quítese del medio un sistema que exige el castigo para su marcha, exclamarán los compasivos —y cuidado que nosotros blasonamos de serlo. Entonces privaremos al pueblo de la luz de la instrucción, y lo que es más, cerraremos las puertas a su mejoramiento, fuera de que no es culpa sólo del sistema, pues cualquiera que sea el método adoptado, él solo no

podrá impedir que en la clase ínfima existan muchachos malcriados y malditos que puedan contagiar toda una escuela, y que sin duda se contienen y enmiendan con el saludable temor de la pena. Pero oigamos al célebre Wood, nombre grato a la humanidad, maestro por inclinación y filantropía, varón animado de la verdadera y santa vocación de enseñar; oigámosle nada menos que refiriendo el ensayo hecho en la propia escuela de su inspección y dirección en la cuna de su sistema explicativo. “A la verdad —dice—, también en nuestra escuela se tentó por algún tiempo la abolición de la pena corporal. Al entrar un maestro nuevo a ejercer su cargo manifestó el envanecimiento en que estaba de que podría quitarse enteramente la pena de azotes (en Inglaterra se dan en la mano o en la espalda, y no en partes tan vergonzosas como se practicaba entre nosotros), advirtiendo que aunque él hasta entonces había estado acostumbrado a otro arreglo, por haber sido ayudante de su padre, que era del antiguo cuño, estaba ahora muy resuelto a hacer la prueba. Figúrese el lector con cuanto regocijo no oíríamos esta revelación todos nosotros, los individuos de la comisión inspectora, que estábamos más deseoso que nadie de hacer el ensayo y persuadidos de que ninguna mejor ocasión podía ofrecerse para el caso de aquella en que el mismo promovedor de tan apetecida reforma se brindaba a plantificarla, y que tan natural como justamente se honraría con su ejecución. En consecuencia, se hizo la prueba, y desde luego aparecieron síntomas de insubordinación en la escuela. Empezaron los monitores a perder su imperio, y los muchachos que estaban propensos a ser flojos, no solamente lo fueron, sino que echaron a perder a otros. Vimos, pues, que no se tardaría mucho en recurrir al antiguo sistema, pero hacíamos cuanto estaba de nuestra parte por alejar la crisis y procurábamos evitar con sumo esmero cuanto pudiese perjudicar en lo más leve el buen éxito del experimento que traíamos entre manos. Entre tanto tuvimos que salir al campo, y a nuestro regreso nos informó el maestro que los niños habían llegado a ponerse inaguantables. Entonces por la primera vez insinuamos la necesidad de mostrar por lo menos algún instrumento de corrección; pero nos contestó que en nuestra ausencia, aunque mal de su agrado, se había visto compelido, no solamente a mostrarlo, sino también a usarlo. Sabemos de seguro que el mismo resultado han tenido otras tentativas semejantes practicadas con las mejores veras”. Acaso se dirá que el mal éxito de tales ensayos debe atribuirse a los resabios del anterior sistema bajo del cual hayan estado los educandos, y que si los muchachos fueran debidamente preparados desde un principio, sería absolutamente innecesario todo castigo; pero los que así discurren ni reparan que las mismas palabras de su argumento llevan consigo la solución. Demos de barato que en una escuela lancasteriana primaria reine desde un principio el más adecuado de todos los sistemas posibles, ¿no habrá siempre resabios que extirpar desde la

entrada de los muchacho, resabios que traerán de fuera, provenientes de la mala o ninguna preparación que dará a sus hijos la iliterata ínfima clase? Y ¿quiénes son los que componen las escuelas primarias gratuitas? Los hijos de aquella muchedumbre.

Concluyamos, pues, por más que lo repugne nuestra índole y nuestro sentimiento, que respecto a las escuelas populares, no pueden abolirse totalmente las penas corporis afflictivas sin comprometer su marcha y desvirtuarlas en su raíz. Ahora bien, ¿en qué casos deberá emplearse esta especie de penas? ¿No habrá de ser con suma economía y restricciones, no recurriendo a ella sino en los lances extremos y como un remedio de apelación? Así es cabalmente como opinan todos los hombres juiciosos que la reclaman para tales casos. Ese mismo Wood que tiene la humanidad tan pintada en el rostro como grabada en el corazón, ese mismo Wood que reclama para algunas faltas gravísimas el castigo corporal, es el primer partidario de las medidas preventivas y ofrece documentos admirables que, practicados por manos hábiles, no sólo prevendrán aquel extremo, sino aun la aplicación de otras penas, en establecimientos de otra especie. Así que, esta cuestión de las medidas preventivas versa, no ya sobre el castigo corporal, sino sobre toda especie de penas, y por lo mismo la dejamos para la conclusión de este punto.

Ni tememos que sea sospechosa la voz de la Comisión en el particular al declarar —y harto lo sabe el público, la Sección y la Sociedad— que aquel de los individuos que la componen, consagrado a la enseñanza, jamás, jamás ha tenido que apelar a otros medios para conducir a sus alumnos que a los de la reflexión sobre la falta cometida y, cuando más, al de las privaciones, de acuerdo con sus mismos padres o encargados; de suerte que si hablara la Comisión por su propia experiencia individual, proclamaría más bien con alguno la inutilidad del castigo corporal. Este dato, a título de ser una prueba de hecho, hace excusado cualquier otro medio de sincerarse que pudiera ofrecer la Comisión. Permítasele, sin embargo, trasuntar las palabras que en ocasión análoga escribió el mencionado individuo y corren estampadas en el tan citado informe (a la página 143), porque ellas pueden considerarse como una profesión de fe penal. Sin respeto no hay atención, sin atención no hay orden y sin orden no hay enseñanza para un gran número. El carácter del profesor es problema tan difícil como esencial; trátase de conciliar nada menos que la habilidad de infundir amor a las ciencias con las de sostener el orden debido sin apelar a medios coercitivos y violentos. Hay personas que nacieron para cautivar los ánimos, hay personas cuya sola presencia en la clase es la prenda más segura del orden, mientras otras tienen que pasar por la amargura de no establecer esta condición indispensable por más que se afanen para conseguirlo. La dulzura unida con la constancia y la justicia, es siempre el medio más seguro de

alcanzar este objeto que no el rigor excesivo o acompañado de la inconstancia y la desigualdad en el manejo de los alumnos. No habrá juez ni legislador en lo humano a quien con más propiedad que al profesor pueda inculcarse el principio de que más vale evitar que corregir. El maestro que apela a cada instante al recurso de las penas, por más suaves que puedan ser, nos ofrece, sin advertirlo, los comprobantes menos equívocos de su ineptitud para el ministerio. ¡Él mismo se cava poco a poco el abismo en que ha de hundirse irremisiblemente!” — ¡No quiera Dios que ni por un momento se conceptúen apologistas de la férula y del azote aquellos mismos hombres que precisamente más han combatido en nuestro suelo por extirpar tan bárbara como inútil tiranía con la palabra y el ejemplo! ¡No permita Dios que tan funesta doctrina se divulgara en un país donde a merced de los constantes y filantrópicos esfuerzos de esta misma Clase de Educación y a la general docilidad de los mismos maestros —honor que participan de justicia— casi puede decirse abolido el castigo corporal en nuestras escuelas primarias! Nada más ajeno de la Comisión, ni más repugnan a sus principios —principios que acaso profesaría aun cuando no fueran los dominantes en el siglo décimonono. Su ánimo ha sido únicamente manifestar que, por lo menos en el estado actual de la sociedad y en las escuelas primarias populares, señaladamente en las muy concurridas por los motivos especificados, era conveniente y casi necesario no dar por abolida aquella pena, sino conservarla, aunque no existiera de hecho más que en la opinión de los alumnos, recurriendo a ella sólo en un lance extremo, y aun entonces usándola con mano muy avara bajo un millón de cortapisas y exigiéndose por descontado la responsabilidad a los maestros por la autoridad competente; así obrará esta pena como un freno saludable que evitará las faltas en vez de castigarlas; no de otra manera que influye el saludable terror inspirado por la muerte en los ánimos de la muchedumbre, aun cuando rara vez se aplique, como sucede en los países que gozan de una buena legislación; pero que se hiciera la declaratoria explícita de la abolición de la pena de muerte aun con el carácter de reemplazarla por las más enérgicas y eficaces, y desde luego, a lo menos en la mayor parte de los pueblos, se amenazaría por sus cimientos la fábrica de la sociedad. La Comisión ha conocido sobrado número de muchachos y en establecimientos muy bien constituidos, que sólo son insolentes por la seguridad en que están de que no se les puede imponer la pena corporal. Sucede en esta edad poco más o menos como en todas las otras; la naturaleza siempre es naturaleza. Aquel mismo objeto en que cifra todo el gusto un niño, causa disgusto a otro y para alguno es indiferente; esto acontece con las penas. Criaturas hay que se sonrojan y entristecen sólo de figurarse que han desagradado a su preceptor, inundándose en lágrimas si éste les alza la voz; otras hay para quienes obra eficazmente el resorte de las privaciones

físicas o morales, y algunas pocas desgraciadas para quienes son gastados y flojos todos esos muelles tan eficaces. ¡Tan palpable es la dificultad de legislar en materia de educación, y sobre todo en materia de penas para la educación! Lo que pasa en nuestro propio suelo es un comprobante muy precioso para ilustrar la necesidad de aquella pena en ciertos casos. Efectivamente, señores, en la escuela gratuita de Belén, donde, por ser mayor la concurrencia que en todas las otras de esta especie, necesariamente afluyen más niños resabiados o incultos, se hace indispensable a las veces llamarlos al orden y al respeto por medios más enérgicos que los que se emplean hoy en los demás establecimientos de su clase. Y no lo dice la Comisión por menoscabar en lo más leve el relevante mérito que con la práctica ha contraído el digno religioso que la regenta. Muy al contrario, aprovecha esta oportunidad para tribularle el lauro que se merece de justicia por haber logrado a fuerza de celo, eficacia, sacrificio de su tiempo y de su bolsa, humanidad, dulzura, lenidad, en una palabra, a influjo de una verdadera vocación para este santo ministerio --circunstancias que corroboran singularmente la doctrina que recomendamos--, no sólo restringir considerablemente las penas afflictivas, sino hacer amable la instrucción en esa clase menesterosa, verdadero nervio de las naciones, haciéndose él mismo el más dulce y más amable de los padres con aquellos sus hijos espirituales. Bien podría repetir, con aquella humildad y sencillez que se derrama de su semblante, aquellas divinas palabras del maestro sublime del cristianismo: “Sinite parbulos ad me venire”.

Por aquí vendremos en conocimientos de que el carácter del preceptor es uno de los medios que más contribuyeron a evitar la necesidad de las penas; a cuya precisa consecución coadyuvará muy principal y ventajosamente la adopción del método explicativo. Efectivamente, señores, el gran secreto para prevenir consiste en entretener, y nada entretiene, ni cautiva, ni entusiasma en mayor grado las tiernas almas de las criaturas que el sabroso pasto de la explicación.

Pero si por esta parte reprobamos una declaratoria explícita de la abolición de la pena corporal, por otra no condenamos menos que se recomendara su utilidad en la práctica por una corporación encargada de la vigilancia del más precioso de los depósitos. Sabemos por experiencia con cuánta facilidad se traspasa los límites de la moderación y cuantas veces sirve de pretexto para cosas mayores una misma condescendencia del superior; aun en obsequio de lo más justo. Así que sienta muy bien al carácter de la Sección de Educación predicar a los preceptores los principios de moderación, ejercer la más escrupulosa vigilancia y, sobre todo, ilustrar la opinión para que los maestros se persuadan más y más de la eficacia de las medidas preventivas; y he aquí el medio infalible de abolir de veras las más afflictivas. De esta manera, vendrá a hacer la Clase en el régimen de las

escuelas, moderando las demasías de los institutores, el mismo interesante papel que desempeña la oposición de los gobiernos representativos, re-frenando la tendencia del ministerio. Así se guarda el justo medio. Mas si por desgracia se hace preciso acudir a remedios extraordinarios que nunca dependan de los maestros mismos, mucho menos de sus subalternos, ahí están para eso los padres o en su defecto y aun mejor las diputaciones inspectoras. De este modo se arreglan tales negocios como deben serlo por su naturaleza, económica y extrajudicialmente, dando a cada uno lo que es suyo; en suma, ejerciendo la virtud de la prudencia, la cual no es más que otro nombre para decir justicia. La vigilancia dentro y fuera es el mejor conjuro para evitar tropiezos y compromisos. Vigilen los maestros a sus subalternos y la Sección a los maestros; pero vigílese con el ánimo de cooperar más que con el de encender la desconfianza entre vigilantes y vigilados o de inocular la negra envidia en lugar de la noble emulación entre unos y otros establecimientos. Calle el amor propio y triunfe la voz de la patria, y entonces y sólo entonces podremos decir que habremos hecho todos, vigilantes y vigilados, verdaderos sacrificios por la causa de la educación.

Estas consideraciones nos llevan como por la mano al capítulo de los medios preventivos; pero antes de llegar a él es necesario decir otras dos consecuencias de lo que dejamos sentado para de todo hacer aplicación a lo prevenido en el artículo 19 del señor de Carpegna, que dio margen a esta especie de discusión: primera, en un colegio, como que regularmente consta de menor número y siempre de material mejor preparado que el de las escuelas primarias gratuitas, puede prescindirse de la pena corporis afflictiva; mas no es posible dispensar las privaciones impuestas por el director, supuesto que se hace necesario conservar rigurosamente la disciplina y suplir hasta cierto punto la autoridad de los padres que se hallan ausentes; segunda, pero en un establecimiento puramente secundario de jóvenes ya más formados en conocimientos, edad y moralidad, o bien en una escuela primaria de empresa particular, con tal que sea meramente de externos, puede dispensarse toda especie de penas, sin apelar a más resortes que los del honor, y en último trance a la despedida. Y ved aquí conciliados los tres opuestos dictámenes sobre la materia. Los prácticos que adquirieron su experiencia en las grandes escuelas populares están todavía por la necesidad de la pena corporal; los que la ganaron en los colegios mixtos no pueden prescindir de las privaciones para el sostenimiento de la disciplina, y los que la granjearon en las instituciones secundarias o en las puramente externas verán que la máquina puede moverse sin necesidad de medios coercitivos de ninguna especie. En esta ocasión hemos sentido experimentalmente la exactitud de aquella expresión del ilustre Cousin, que de muy buen grado llevaríamos por lema los que profesamos examen y por lo mismo tolerancia: «la

Filosofía nada admite ni desecha rotundamente, sino que oye y explica todo». Con razón, pues, proclamó el señor Carpegna en el artículo 19 que en su establecimiento no se usaría ninguna clase de castigo: Primero, por ser una escuela de meros externos; segundo, por tener un reglamento conciso, claro y adecuado; tercero, por depender de pocas manos su administración y estar confiada sobre todo a las suyas tan hábiles como enérgicas. Porque desengañémonos, *cateris paribus*, y aún con otras desventajas, la escuela la hace el maestro. Fuera de que el institutor de Puerto Rico con su acostumbrado pulso se reserva el derecho de exigir la separación de los alumnos incurables, después de agotados todos los recursos de reprensiones en la escuela y la cooperación de los padres. Pero dejémosle hablar en la materia con sus mismas palabras que trasuntamos con más gusto, cuando nos servirán de hilo y base para lo que hemos prometido exponer acerca de los recursos preventivos: “los castigos de la escuela adolecen comúnmente de ineficaces los unos, de excesivamente severos los otros, y muchos serán propios únicamente a corromper los corazones y rebajar los resortes nobles y pundonorosos que importa templar meditada y justamente. Los padres con más individual conocimiento, con más continuo y consiguiente proyecto, con más prestigio y recursos, pueden adoptar castigos convenientes, si fuesen necesarios”. “No es de esperarse, sin embargo —continúa muy atinadamente— que en las clases sean todos irrepreensibles; serán pues, reprendidos los discípulos que dieren lugar a ello, y con la energía que requiera. Servirán de base a la reprensión la rememoración de los deberes de respeto, amor y gratitud hacia los padres, las leyes del pundonor, las de la particular conveniencia, las reflexiones adecuadas a las capacidades; presentándolo todo con la fuerza capaz de obrar activamente sobre el ánimo y el corazón de los discípulos”.

Ved aquí un código abreviado de legislación preventiva. Así nosotros ni nos queda añadir sino los fundamentos de esos mismo datos, consignando brevemente en su exposición el resultado de nuestra experiencia. En el supuesto de que siempre ha de quedar un campo abierto a la prudencia y tino del institutor con el arreglo a las circunstancias especiales de cada alumno, ofrecemos en general las reflexiones siguientes:

1^a Muchos de los medios eficaces de evitar las faltas quedan ya especificadas en el discurso de la discusión.

2^a Las penas, para ser eficaces, deben ser raras; ningún castigo repetido surte su efecto. Se habitúa el niño aun a los más duros tratamientos, se familiariza al fin con lo que debía ser un saludable espantajo. Hay casos en que es necesario dejar de imponer la pena mejor indicada a trueque de no desvirtuar su influencia.

3^a La sentencia ni debe pronunciarse en el momento del delito, ni imponerse por los subalternos. Así se logra la imparcialidad y que haya

una especie de autoridad templada que modere los excesos propios y los ajenos.

4^a Para las privaciones no hay mejor regla que la del hacer pagar al muchacho por donde mismo peca: al glotón privarlo de alguna parte de la comida; al mentiroso no creerle nunca hasta después de comprobado el hecho.

5^a Mas en esto puede haber un extremo, pues si al muy pundonoroso se le va a castigar con alguna pena infamante, todo se ha perdido. En ningún caso deben adoptarse semejantes penas. Reos de lesa humanidad se hacen los maestros que lejos de conservar y aumentar el patrimonio precioso de honor que les está confiado le vulneran y extinguen despiadadamente familiarizando a sus alumnos con la vergüenza y con la infamia. Vale mucho más en todo caso inspirarles un noble orgullo que no una rastrera humillación. Hombres y no máquinas es lo que les piden la religión y la patria.

6^a Ya hablamos en otra parte de este informe de la justicia de la pena de remoción y de su eficacia, que puede ser mucho mayor auxiliándola con la publicidad de la escuela; pues entonces llena mejor que ninguna otra la condición del escarmiento, produciendo en toda ella una impresión profunda y perdurable. Y hablándose de este particular, permítasenos tocar una especie que no puede menos de ceder en beneficio de la educación: hela aquí. Los directores y maestros tolerarían menos la indolencia y la nulidad si no mediara el interés: emplearían mucho más el recurso de remover a los alumnos incurables, si no temieran perjudicarse; si fuera posible no debieran intervenir las relaciones de interés entre maestros y discípulos; lo que se lograría proviniendo del Estado alguna parte de los emolumentos del profesor como se ve en los mejores colegios de Alemania y se advierte en muchos de nuestros seminarios. El interés es un óbice continuo a la independencia que debe animar al maestro para el mejor desempeño por el excesivo influjo que da a los padres sobre ellos. Donde no media el interés entre maestros y alumnos, se experimenta la dulzura de tan gratos vínculos. Lástima es que el asunto no nos permita tratar este particular sino con la rapidez de un mero incidente.

7^a Nunca recomendaremos bastantemente el sistema de las notas de aplicación y conducta dirigidas a los padres, adoptado por el señor Carpegna y que también usamos por acá. Esta medida reúne a un tiempo la triple ventaja de ser un estímulo, un galardón y un preventivo. Su eficacia está harto acreditada por la experiencia.

8^a Pero el medio que más cumple para atajar las faltas y para reprimirlas, una vez cometidas, es el tratar a los alumnos como seres racionales e inteligentes. Los niños, si no se manejan por los mismos idénticos medios que los hombres, se conducen sin embargo por caminos muy análogos. La diferencia es más accidental que real. Siempre se gobierna a todos los

alumnos por el ministerio de la palabra. Cada vez nos hace la experiencia estar más contentos de este sistema. ¡Cuántas veces sólo de afear una falta en presencia de los niños hemos logrado que nunca la cometan! Sobre todo no debe de perderse jamás la coyuntura favorable que los mismos sucesos presentan para inculcarles la obediencia y los inconvenientes de cada infracción especial. Un maestro debe ser un predicador perpetuo, y debe serlo en toda la extensión de la palabra, pues ninguno necesita estar dotado de más ferviente caridad que la suya. Cuando se ha cometido la falta, nuestro modo de proceder es hacerles sentir con viveza toda la gravedad del caso, para que ellos mismos, por sus pasos contados, vengan a ser sus propios jueces. Entonces miran la pena como un remedio necesario, así respecto de ellos como de la vindicta de su público, y consideran al preceptor como un mero ejecutor de la justicia que se ve compelido a exigir. ¡Cuántas veces la imposición de una pena ha contribuído a estrechar para siempre los lazos que unen al maestro con el discípulo! ¡Cuántas veces el mismo penitenciado con lágrimas de ternura y compunción en los ojos --y las nuestras corren por las mejillas con tales recuerdos-- no sólo aprobaba nuestra conducta sino todavía la hallaban suave en comparación de la falta! Desengañémonos, señores, el ministerio de la enseñanza es un ministerio de amor. Y nosotros no podíamos cerrar mejor este capítulo, todavía incompletísimo a pesar de su aparente prolijidad, que recordando a los maestros que la bondad y la dulzura les alcanzarán lo que nunca podrán ni la severidad ni el desdén, o, en el estilo matemático del doctor Bell, que “el máximum de aprovechamiento está en razón inversa del mínimum de corrección”. También les quisiéramos encarecer que llevasen a la justicia por base de todas sus operaciones. No es propio de la humana naturaleza tener un mismo amor al aplicado que al desaplicado, al inocente que al culpable. Así se violaría la ley de la caridad bien ordenada y así se quebrantaría esa misma justicia que recomendamos. Lo que hemos querido dar a entender es que en delinquiendo sean iguales ante la ley el aplicado y el indócil. Imparcialidad más difícil de conseguir de lo que parece a primera vista. Cuanto hemos dicho sobre la materia puede concretarse en el siguiente aforismo: “Si quieres gobernar a los otros, aprende a gobernarte a ti mismo”. Tiempo es ya de volver los ojos sobre las páginas de la apertura. Quisiéramos detenerles cual merecen tanto éste como los restantes cuadernos de nuestro autor, siempre interesante, siempre compensador. Pero si pronta ha sido antes nuestra vista, ahora tiene que ser rapidísima porque estrecha el tiempo en tales términos cuanto que mañana mismo ha de presentarse este informe —no hay lugar, pues, ni para ver nuestro manuscrito. Así que la Clase y el señor Carpegna llenarán los vacíos en las ideas y corregirán las líneas en el estilo de que forzosamente han de adolecer unos renglones trazados con extrema fastinación.

Es verdaderamente sensible no poder seguir a nuestro Director paso a paso y mandar al papel las observaciones que nos sugiere la lectura de las suyas. En tal conflicto, no nos queda más recurso que recomendar vivamente a la clase, no así como quiera la lectura, sino hasta la reimpresión en los periódicos de unos papeles tan interesantes para la causa de la educación. A tres pueden reducirse los puntos que se tocan en la apertura: Primero: Importancia de la disposición material de una escuela, así en cuanto al edificio como en la distribución y pormenores. Entre los infinitos bienes que redundan de un buen arreglo material, ocupa un lugar muy distinguido el de prevenir el uso de las penas. Para evitar charlas y riñas, importa mucho que cada discípulo tenga puesto, sus lápices, sus plumas, que nadie se las toque; para cada cosa su sitio, y en su sitio cada cosa. Personas hay que en la edad madura echan menos la falta de este hábito preciso, que fácilmente hubieran contraído en la puericia. ¿Quién no ve cuánto influye la disposición del edificio para facilitar o dificultar la vigilancia? Hasta su situación puede influir en que se trabaje más o menos, sobre todo en un clima tropical, v. g., hay la misma diferencia que de gozar la temperatura deliciosa o estar ardiendo de calor con sumo detrimento de las tareas intelectuales. Baste decir, en conclusión, que las deliberaciones de un congreso dependen sobremanera de la disposición acústica y arquitectónica del local; así es, que la arquitectura debe ser un arte completamente subordinado a los respectivos objetos a que se consagran los edificios. El segundo punto es demostrar la necesidad de los colegios para que florezca la educación y si Quintiliano manifestó victoriosamente la superioridad de los estudios públicos sobre los privados, Carpegna, con menos maestría y madurez, convence de la necesidad de esos institutos permanentes y aislados para lograr una completa educación, si bien lo considera como un recurso entre los menos malos. Pero ¿qué arreglo o institución existe en lo político o en lo moral que no sea un mínimo de malo? Con esta parte de su papel nos ofrece Carpegna, a cada paso, muy expresivas muestras de su aptitud para el ministerio en aquella inagotable sensibilidad y ternura que caracterizan su hidalgo corazón. ¡Que no enseñe jamás el profano que no se enternezca enseñando! A pesar de la premura que nos acosa, permítasenos copiar casi a la ventura algunos rasgos que pintarán al natural el corazón del patriota portorriqueño y mucho mejor que nuestros pálidos extractos. “Yo soy padre y desde que lo fuí, me consagré lo más que me fue posible a la educación de mis hijos: he meditado incesantemente sobre esta materia y no he perdonado diligencia alguna de cuantas han estado a su alcance para instruirme” (es una sed en que siempre arde nuestro Carpegna) “y fijar mis ideas tocante a ella, pues que tanto se interesa

en ello el cumplimiento de los deberes que me impone mi religión, mi propia felicidad, la humana sociedad y el impulso de mi amorosísimo corazón”. Aquí no es menester comentario. Y en otro lugar: “llora un padre, (alude a los inconvenientes de los colegios que acaba de recapitular) con su hijo asido por la mano, la triste posición que le rodea, y según la cual no puede evitar las consecuencias de las fortísimas impresiones producidas por los ejemplos perniciosos que contaminan su corazón, desarreglan sus ideas y pervierten sus inclinaciones. Repito que no me son desconocidos los peligros que también rodean a la juventud reunida bajo un mismo techo; mas tal es la humana condición, que en la mayor parte de sus situaciones no puede resolverse por una apreciación absoluta de sus bienes, sino por la comparación de una menor suma de males”. Estas consideraciones —que nos es harto doloroso no recapitular siquiera— sirven como preámbulo al tercer punto que encierra la “Apertura”, que es la importante propuesta al público portorriqueño de un colegio de pupilos, pidiendo el autor tiempo y meditación para fundarlo, y no alcanzándonos más que para desearle mejor éxito, así en obsequio del noble fundador como de aquella preciosa juventud de compatriotas.

En el oficio marcado número 4, el señor Carpegna en su fervoroso ahínco por ilustrarse, pide luces a la Sociedad Patriótica de Puerto Rico, así como a todos los inteligentes y aficionados en materia de educación; encarece la dificultad de dirigir la juventud, describiendo las dotes del maestro, y da, en fin, al público de aquella Isla, entre otras relevantes garantías, la inapreciable de ser padre y de ser él mismo el preceptor de sus hijos. En segunda, traza un cuadro fiel y circunstanciado del estado de su establecimiento, indicando la imposibilidad en que se ha hallado de planificar las enseñanzas de Historia y Geografía, a causa de la poca o ninguna preparación de los educandos para comprender lo que leen. Pero ya aludimos en su oportunidad al correctivo más eficaz para este mal, que es el sistema explicativo, y ahora que el autor manifiesta el deseo de conocerlo, es llegada la de satisfacerlo brevemente. Punto es este que aun trazado en brevedad exigiría por sí solo una memoria para presentarlo con la debida perspicuidad; pero el artículo comunicado inserto en el Diario de esta ciudad de 6 de noviembre de 1832 —que acompañamos— escrito por un individuo de la Comisión, exime a ésta de tan larga aunque grata faena. Por esta razón se hace forzoso leer el artículo antes de pasar a lo que sigue. Será necesario únicamente para lograr la planificación del sistema, dar un par de muestras que sirvan como una especie de pauta para hacer las preguntas a los alumnos de la primera clase, o sea a principiantes, y a los de otra más adelantada. La primera se sacará del librito primero, y la

segunda del segundo que sirven de texto.² Es claro que como no hay nada mecánico en el sistema explicativo, las preguntas pueden ser diferentes y hasta variar al infinito; así que si se ponen éstas, tan sólo es con el objeto de hacer ver cómo se practican.

Cuatro son los objetos principales que se propone este método racional: primero, hacer más fácil y agradable la adquisición de la lectura que es un arte mecánico hasta cierto punto; segundo, sacar partido de la doctrina que contenga cada pasaje que se lea; tercero, dar al discípulo un caudal de voces y facilidad de explicarse por medio de un análisis minucioso de cada pasaje, y cuarto, sobre todo acostumbrarle a ejercitar el raciocinio sobre cuantos objetos se le presenten: bajo este punto de vista, el método intuitivo de Pestalozzi es una ramificación del mismo sistema explicativo, siendo así que se reduce a clasificar las ideas que nos vienen de los objetos directamente a los ojos, y no por el intermedio de los libros. Con estos preliminares pasemos ya a dar las muestras del plan interrogatorio.

Del artículo Dios, del primer libro, extractamos el pasaje siguiente para poner luego a continuación las preguntas.

“Dios manda al sol y le manda ponerse; él da la lluvia y el rocío para mojar el suelo y a su arbitrio se pone seco; de él nos viene el calor y el frío; él envía la nieve y el hielo y el granizo, y a su voz se derriten y desaparecen. Ora manda a los árboles que se vistan de hojas, y luego manda a las hojas que se marchiten y que el árbol quede desnudo. Él es quien manda soplar el viento y él es quien le manda callar. Él es quien le pone límites al mar, diciéndole: hasta aquí no más llegarás”. Acerca de cuyo pasaje pueden dirigirse al educando las siguientes u otras análogas preguntas: ¿quién manda a salir al sol? ¿qué significa nacer el sol? ¿dónde nace? ¿qué quiere decir ponerse? ¿cuándo y dónde se pone? ¿qué ocasiona el ponerse? ¿qué quiere decir rocío? ¿y terreno? ¿qué bien resulta de que se empape el suelo? ¿cuándo se viste el árbol de hojas? ¿qué es marchitarse y quedar desnudo? ¿cuándo sucede esto? ¿qué son la nieve, el hielo y el granizo? ¿cuál es su causa? ¿quién manda el frío? ¿qué los hace derretir? ¿quién envía el calor? ¿qué quiere decir callar el viento? Aquí debemos advertir de paso, que los niños llegan a entender y saborear el lenguaje figurado mucho más temprano de lo que pudiera imaginarse; tan cierto es que el len-

-
2. Estos libros forman una serie de lecciones graduadas, creciendo la dificultad, variedad y magnitud de ellas progresivamente. Como los niños llegan a comprender con tanta facilidad en virtud del sistema, es necesario prepararles tres o cuatro volúmenes para no fastidiarlos repitiendo demasiado la misma lectura.
 3. Por supuesto, que no hay que entrar en discusiones astronómicas: para eso llegará su tiempo. El medio más seguro de malograr el fruto es anticiparse demasiado. Además, basta que el niño a veces dé a entender que alcanza el sentido, aunque sea con un gesto.

guaje figurado es el más natural al hombre. Concluido el pasaje puede preguntarse al niño ¿quién hace todas esas cosas sobre las cuales ha estado leyendo? ¿y qué piensa de quien puede hacer todas esas cosas y que es tan sabio y bueno que las hace? Ninguna de las preguntas, empero, puede dirigirse en una forma dada, sino que han de variar conforme a la naturaleza de las respuestas recibidas. En nada brilla tanto la pericia del institutor como en saber adaptar las preguntas a las respuestas y a las varias capacidades. El mejor interrogador será aquel que haga subir más hábilmente a los alumnos por los escalones analíticos: hay niños con quienes se pueden saltar muchos de ellos; pero otros que no marcharán como se dispone uno siquiera. Infiérese también que cuanto más pensador sea el maestro, tanto mayor será el campo que hará recorrer a sus discípulos.

Abramos por cualquier parte el segundo librito para ofrecer la segunda muestra. Excusado parece advertir que cuanto más adelantada está la clase, más delicadas y variadas serán las preguntas como lo permitirá también el texto que ha de emplearse. Adviértase así mismo que por muy claro y perceptible que sea el estilo de estos libritos, y por mucho que se alumbre a los niños, de intento quedan sin desenvolverse varias especies, a fin de hacerlos discurrir y dar más pábulo a la explicación, suministrándoles de esta manera porción de noticias diversas con ocasión de las que se tocan: esto es lo que llaman los ingleses instrucción colateral o indirecta.

He aquí el pasaje al terminar la historia de las abejas.

“¡Cuántas lecciones útiles nos ofrece la historia de tan interesantes animalitos! No hay duda que Dios quiere que aprendamos nuestros deberes por el ejemplo que nos dan los mismos brutos. Sin salir de las costumbres de las abejas, con ella nos enseña a ser industriosos, activos y trabajadores, a vivir en la mayor estrechez y armonía con nuestros semejantes, a ser obedientes y subordinados a nuestros padres y superiores, viéndose hasta 30 000 abejas sujetas al mando de una sola madre sin que ocurra el menor tropiezo ni diferencia, logrando así trabajar más en menos tiempo. Esto también debe enseñarnos que nos acostumbremos al orden y que evitemos la confusión para sacar el mejor partido de nuestros afanes: vergüenza daría que 200 muchachos, que es un número miserable en comparación de 30 000 abejas, no pudieran estarse quietos, ocupados en sus tareas por algunas horas. Pues bien, a veces en las escuelas mal arregladas, no digo a 200, pero ni a una clase de 12 se le puede hacer atender y aprovechar. Reparad por otro lado que las abejas no están condenadas a trabajar de mala gana, sino que lo hacen con sumo placer, en términos de entristecerse y morir si se las arranca de su colmena. Así debéis hacer vosotros en vuestra colmena que es el colegio. Debéis trabajar como ellas con gusto y alegría, como que el trabajo no es una penitencia que se os impone, sino el regalo más precioso que se os puede hacer. Algún día os

será más dulce su fruto que la sabrosa miel de estos animalitos. Y ¿qué lecciones más tiernas de compasión y humanidad que la que nos ofrece la abeja asistente socorriendo a su compañerita que yace indisputada o desvalida en su celdilla? ¿No es esto decirnos a las claras: aprended a ser hermanos y compasivos con vuestros prójimos desamparados? ¡Hombres todos, trataos como hermanos, como hijos de un mismo padre!

“Finalmente, amiguitos míos, en esa breve y corta noticia de las abejas de nuestra tierra, os quiero inculcar cuán ridículo es el empeño de algunos en sostener que todo lo de su país es lo mejor que hay en el Mundo. Así lo hacen, persuadidos que de esta manera dan más pruebas de amor a su suelo; pero no hay que confundir lo que debemos a nuestro país con lo que debemos a la justicia. ¿No sería una mentira y además una ridiculez pretender que las abejas que aquí teníamos eran mejores que las que nos trajeron de afuera? ¡Nadie es más amigo que yo de ensalzar las ventajas de mi país natal, pero esto nunca lo hagamos con perjuicio de la justicia. Los que se enfrascan en que lo suyo es lo mejor, cierran los oídos a cuanto bueno les proponen de fuera, y así privan a la misma patria de los mayores beneficios. Harto nos ha favorecido la Providencia con nuestro bello clima, ricos productos, fáciles disposiciones, mas no por eso se podía olvidarse de otros países. Aprovechemos, pues, lo bueno que nos ofrezca de cualquier parte que sea: tengamos siempre nuestros oídos abiertos a la razón, y entonces seremos más patriotas, siendo más justos”.

Olvidósenos que una vez leído el pasaje, no sólo en las clases adelantadas, sino aun en las muy principiantes se les pide a los niños recapitular la sentencia de lo que han leído, a cada cual en su propio lenguaje, ejercicio que practican aun las más tiernas criaturas con sumo placer y que se facilita sobremanera sirviendo de texto aquellas historias bíblicas a que aludimos en otro lugar, por ir como llevada su memoria por el hilo de la narración. El público no ha podido presenciar estos interesantes ejercicios de la infancia sin la más viva emoción de un enternecimiento que lo transportaba a un porvenir muy lisonjero para su patria.

Pero sigamos con nuestra descripción del método. Después se les pide que describan el aspecto de una colmena, el modo de trabajar de las abejas, los peligros a que están expuestas; que digan si hay otros animales que trabajen así congregados; que expongan los motivos del orden y concierto que reinan en esos admirables insectos, con otras mil preguntas por el estilo de las anteriores. Mas como el pasaje que se lee en la escuela no es meramente con el fin de comunicarles la doctrina que contiene por interesante que sea en sí misma, sino también, como se hará con todos los demás rasgos que lean, para familiarizarlos con su idioma nativo, a fin de que sea un vehículo para la difusión de los acontecimientos —y aquí está el gran fin del sistema— y un campo de examen acerca de lo anteriormente aprendido, será

conveniente hacerles contestar algunas preguntas por el orden de las siguientes o a lo menos aquellas en que no esté ya enterado el discípulo, o las que permita el tiempo destinado a estos ejercicios: ¿Qué quiere decir industrioso? ¿Qué significa esa terminación *oso* agregada a su raíz? ¿Y qué significa la palabra radical *industria*? ¿Se derivan algunas otras voces de ella? ¿Cuántos sentidos se le dan a esta palabra? Ejemplos: señalar la diferencia entre colmena, panal, enjambre, etcétera; y con este motivo tocar prácticamente que no existen, en rigor, sinónimos, y adquieren mucha precisión de lenguaje. Otro medio de lograrlo mejor es cuando se presentan varios adjetivos cuya significación al principio les parece idéntica, como v. g., infeliz, desgraciado, desventurado, malhadado; aquí se les hace ver que hay casos en que podrán emplearse indistintamente y casos en que no se les hará notar la distinta procedencia de cada una de estas palabras; el valor de las partículas de composición, como *ni*, *des*, etcétera; se les pedirán voces análogas, como infame, ingrato, injusto, desafortunado, deshojado, etcétera; se les hará ver qué otro valor tiene la partícula *in* aquí mismo o cuando ocurra una palabra como *inscribir*; etcétera, en suma, todas las partículas de composición, como *re*, *pro*, *pre*, *per*; etcétera, en sus lugares y con sus ejemplos. Ocioso parece repetir que a estos exámenes se les dará más o menos ensanche según el grado y estado de su clase. Ella misma irá avisando al preceptor acerca de la oportunidad. Sigamos el interrogatorio: ¿Qué significa patriota? ¿Y compatriota y patricio? ¿Qué será lo contrario de patriota? Es muy útil este ejercicio y así conviene también; otras veces se les hace apurar el catálogo de palabras relativas a la misma idea o de las casi sinónimas. La analogía o el contraste les fijan con suma claridad la acepción de las voces, pero de este particular trata el artículo del Diario de 6 de noviembre de 1832, ya citado. ¿Cuáles son las diversas significaciones de la voz naturaleza? Ejemplos. ¿En qué sentido se toma el caso presente? Por lo dicho ya se deja entender cuanto pueden ampliarse las preguntas a los que ya cursan la gramática. Veamos ahora por otro lado. Dicen ustedes que las abejas nos vinieron aquí de la Florida; pues bien, ¿dónde está la Florida, muy cerca o muy lejos de Cuba? Y ¿qué es, isla, península, etcétera? Y por este orden le van tocando cuantas teclas son imaginables, saliendo a la plaza alternativamente la Geografía, la Gramática, la Historia, los usos domésticos, los campestres, el espectáculo de la Naturaleza, los talleres de la industria y los más preciosos documentos de moralidad.

Acaso se dirá que con semejantes interrogaciones, no se forman geógrafos, ni historiadores, ni gramáticos, ni artesanos; y así es la verdad hasta cierto punto; pero no es de eso de lo que se trata. La gran ventaja es acostumbrar al entendimiento a que nada pase sin examen. ¿Y no es ésta la mejor preparación para toda clase de estudios? Concluyamos, pues, que en la explicación está el germen de la reforma general: todo con la explicación y nada sin ella.

Mucho más deberíamos extendernos sobre el particular, si se tratara de dar instrucciones para la generalidad de los maestros; pero lo dicho basta para enterar al señor Carpegna, no sólo de la marcha, sino también del espíritu del sistema, esperando con entera confianza que, en tan expertas manos, no podrá menos de perfeccionarse este preciosísimo instrumento, de cuya entrega nos ha cabido la ventura de ser órganos aunque demasiado imperfectos. Nos atrevemos a felicitar de antemano, primero a la juventud portorriqueña, y de resultas a la juventud habanera. Y terminadas aquí nuestras reflexiones, por la angustia del tiempo más que por nuestra propia voluntad, ⁴ séanos lícito cerrar el discurso, rogando a la Sección se digne hacerlo a la Sociedad, para que ésta declare cuán gratas y apreciables le han sido las faenas del señor don Ramón Carpegna, sirviéndose incorporarlo en su seno en calidad de corresponsal, como un pequeño tributo a su distinguido celo, inteligencia y laboriosidad en la santa causa de la instrucción pública; de aquel ramo cuya presidencia prefirió el más venerable de los modernos españoles ⁵ a la de constitución que le señalaban sus compañeros por el íntimo sentimiento que siempre estuvo grabado en su espíritu de que la buena instrucción pública era el primer manantial de la felicidad de las naciones y que de él sólo se derivan todas las demás fuentes de prosperidad, sobre cuya preferencia y primacía escriben y disputan tanto los modernos economistas. Que conozca el institutor de Puerto Rico que la Sociedad Económica de la Habana le ha conocido y entendido: que acaso es éste uno de los galardones a que más aspira el infatigable Carpegna, quedando a los comisionados la satisfacción de haber sido el vehículo de tan provechosa comunicación. Sí, señores Presidente y Vocales, los directores de la educación son los héroes más meritorios ante los ojos de la patria y de la humanidad, porque después de haber hecho en vida mayores sacrificios que todos los otros patriotas en una empresa de más trabajo y lucimiento, dejan a su muerte, no ya sucesores de gloria, humo y vanidades que consume la mano del tiempo, sino derramados por todas partes, herederos de virtud, de conocimientos, de realidades, única herencia que triunfa de la huella del tiempo. ¿Y quien podrá llamarse inmortal con más derecho que los dispensadores de tanto y tan rico tesoro...?.

Habana, 11 de junio de 1835.

JOSÉ DE LA LUZ CABALLERO

4. Tan cierto es esto, que ni una palabra hemos dicho del sistema lancasteriano, a pesar de lo que el autor se ocupa de él; ni tampoco del resorte de la emulación entre los medios preventivos, a pesar de diferir nuestras ideas en esta parte de las generalmente recibidas. Pero en la correspondencia que proponemos con el señor Carpegna se proporcionará oportunidad.

5. Jovellanos.

EXTRACTO DEL INFORME DE COUSIN SOBRE INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN PRUSIA, EN LA PARTE RELATIVA A ESCUELAS NORMALES

Formado por el señor Director en el tiempo y con el fin a que alude el acta de 30 de enero último,⁶ y se publica por acuerdo de la Real Sociedad Patriótica.

Al Ministro francés de Instrucción Pública.

Ya estáis enterado del título de la ley de 1819 que establece las escuelas normales primarias; y los principios de su organización. También sabéis el número de ellas en 1826 y 1831, el de los alumnos, el de los maestros y lo que cuesta cada escuela a la provincia y al Estado. Ahora debemos proceder a revisar lo interior de estos establecimientos y observar su disciplina, su plan de estudios y su gobierno moral e intelectual. Sobre estos puntos pondré a vuestra vista una copia de noticias, que la importancia del asunto justificará sin duda en el concepto de los inteligentes. Y no titubearé en multiplicar los documentos e informes oficiales, de que he reunido gran cantidad, principalmente manuscritos. Los daré las más veces en toda latitud, para que los hechos hablen por sí mismos y surtan el debido efecto; reservando para el fin las reflexiones que me ha sugerido el examen atento de dichos datos y la comprobación que les he encontrado en mis visitas personales a las más afamadas escuelas normales de la Prusia.

(Empieza el autor con una noticia sobre las escuelas normales menores; pues es de advertir que las hay de dos clases en Alemania, contrayéndose tan sólo a instrucción primaria. Pero como semejantes establecimientos sólo pueden tener cabida cuando se trata de un sistema general de escuelas normales; y no siendo más de una, y como por vía de ensayo la que se piensa plantear en esta ciudad, por virtud de la concesión hecha por el gobierno supremo a don Claudio Díaz, parece conveniente suprimir esta parte del informe del señor Cousin, no obstante su importancia y las luces que derrama sobre el particular. Así que la supresión se

6. El 3 de octubre de 1840 dice Luz que “había traducido cuanto dice Cousin sobre Escuelas Normales”. Esto en las *Memorias de la Sociedad Económica*, t. 10, p. 54, 121, 193 y 245. En el Acta de la Junta de 30 de enero de 1840, publicada en las *Memorias de la Sociedad Económica*, t. 20, p. 313, se dice que el Director (Luz) tenía terminada —pendiente sólo de algún detalle— la traducción de la parte relativa a Escuelas Normales, del precioso informe de Cousin sobre el estado de la instrucción pública en Prusia y que se acordó su publicación en las *Memorias* para que sirviera de guía al Director de Colegio, don Juan Claudio Díaz, autorizado por el Gobierno Supremo para establecer una Escuela Normal, destinada a formar maestros de primeras letras.

hace con el mayor sentimiento, y sólo por dar entrada a lo que más necesitamos.) Las grandes escuelas normales ofrecen un carácter algo diferente de las menores. En ellas se forman los maestros para los dos grados de la instrucción primaria, es decir, para las escuelas elementales y las escuelas medias.⁷

La ley de 1819, que las establece, defirió su organización a ulteriores reglamentos; y es imposible admirar bastantemente el celo y constancia con que el Ministerio de Instrucción Pública ha trabajado en la perfección de tan nobles instituciones.

En primer lugar a este Ministerio es a quien pertenecen. La parroquia es quien sostiene la escuela parroquial, y son las provincias y el Estado los que se juntan para sostener las escuelas normales. El gobierno organiza el sistema y nombra a los maestros; mientras que la autoridad provincial encargada especialmente de las escuelas, es decir, la comisión o junta de escuelas (*Schulcollegium*) tiene la superintendencia. Así cada escuela normal es departamental en cuanto a su destino (el cual es proporcionar maestros al departamento o círculo en que está situada), pero es responsable tan sólo a la provincia y al Estado; pudiendo con verdad asegurarse que es el Estado, el Ministerio de Instrucción Pública y de Negocios Eclesiásticos, el que tiene la principal parte en los progresos que han hecho estas instituciones en el corto período de 1825 a 1831.

Lo primero que había que hacer era asegurar los estudios de las escuelas normales de toda interrupción, eximiendo a los estudiantes del servicio militar.

(Las órdenes y arreglos sobre este punto se suprimen por no tener lugar entre nosotros: sigamos pues a otros particulares.)

Añado otra Real Orden, continúa el informante, que asegura a los candidatos, al dejar las escuelas normales, casi la exclusiva en la provisión de maestros. En fecha 1º de junio de 1826, tiempo en que había establecidas escuelas normales en todas las partes del Reino, completamente organi-

7. Las escuelas elementales tienen por objeto el metódico desarrollo de las facultades del hombre por una instrucción más o menos lata en los ramos indispensables a las clases inferiores, así en el campo como en poblado.

Las escuelas medias (que en Alemania llaman escuelas de ciudadanos o de ciudad) llevan al niño hasta aquel punto en que pueda manifestarse su peculiar aptitud para los estudios clásicos propiamente dichos, o para alguna profesión particular, pueden hallar un equivalente en las que los ingleses nombran escuelas de gramática.

Los gimnasios llevan la educación hasta el punto en que los alumnos, después de haber recibido una instrucción clásica y liberal, entran en un curso de estudios prácticos de la vida civil, o en los estudios científicos, superiores y especiales o de profesión en las universidades. He aquí los varios escalones que en Alemania componen el gran edificio de la educación nacional.

zadas y en pleno ejercicio. No podía haber sido anterior a dicha época, pues esta hubiera sido exigir privilegios para las escuelas normales antes de estar seguros de que los mereciesen.

Circular de 1° de junio de 1826

1.— En todos los nombramientos de maestros de escuela dependientes del gobierno de Su Majestad, se tendrá especial consideración a los alumnos de la gran escuela normal de la provincia que estén provistos de certificados de suficiencia; y mientras haya semejantes plazas por proveer, no se admitirán jóvenes preparados para el magisterio en cualquiera otra manera.

2.— Las parroquias que tienen derecho de elección o patronatos a plazas de maestros de escuela, quedarán sujetas a la misma regla.

3.— También se recomendará a los fundadores de escuelas particulares la preferencia de los alumnos de las escuelas normales: como quiera que sea, nunca pondrán nombrar sino a aquellos individuos que estén provistos del certificado de examen, comprobante de su aptitud para el encargo.

4.— El certificado de suficiencia para ponerse al frente de una escuela debe en todo caso ser dado por el director y maestros de una escuela normal de primera clase, con el visto bueno del consiliario escolar del distrito respectivo.

5.— Los exámenes en que descansan las certificaciones de suficiencias concedidas a candidatos que no se han educado en una grande escuela normal, se verificará en ciertos períodos anunciados en la Gaceta del distrito en que esté situada la normal; en cumplimiento del artículo 10 de la circular dirigida con esta fecha y adjunto a las comisiones de escuelas de los consistorios provinciales.

6.— Los individuos que, sin haber cursado en una grande escuela normal, soliciten examinarse de maestros, acudirán a las autoridades respectivas, transmitiendo los siguientes recados:

- (a) Un certificado de un médico.
- (b) Una relación de su vida escrita por ellos mismos.
- (c) Las pruebas y certificados necesarios para mostrar que han recibido una buena educación en general, y que en particular se han preparado para el magisterio.

(d) Certificación de las autoridades locales y del cura, atestiguando haber llevado hasta el presente una vida irreprochable, y poseer las cualidades morales y religiosas que le habilitan para el ministerio.

7.— Se previene a los miembros de la Real Administración, esto es, del gobierno, examinen dichos certificados, haciendo las más escrupulosas indagaciones, sin exigir de la escuela normal el examen del pretendiente

hasta no haber sido obtenido el más pleno convencimiento de no haber nada en contrario ni física ni moralmente.

8.— Los estudiantes así examinados y aprobados no deben, empero, sin excepción, servir de maestros provisionales por uno, dos o tres años, pudiendo acortarse este término respecto de los que se distinguen particularmente. A la expiración de dicho tiempo no pueden ser nombrados definitivamente hasta no haber dado nuevas pruebas de su capacidad. Queda empero a cargo de la Administración el decidir si deberá o no verificarse nuevo examen.

9.— Todo candidato que haya sido examinado y declarado apto, pero sin haber recibido inmediatamente su nombramiento, debe dar parte a la Administración el lugar en que piensa residir. Entonces quedará bajo la vigilancia especial del inspector de escuelas, quien informará regularmente de sus estudios y conductas.

10.— El estudiante que haya sido expulsado de la escuela, o que la haya dejado voluntariamente y sin certificación a su salida, en ningún caso será admitido a examen, y mucho menos al empleo de maestro.

El privilegio de reclutar los maestros para la instrucción primaria no con exclusión, sino con preferencia de todas las otras, afianzó la prosperidad de las escuelas normales y les atrajo un gran número de concurrentes. Ganado este punto, y bien seguro de que jamás faltarían alumnos, pudo ya el ministro sujetar estos establecimientos a muy rigurosas medidas internas, que fueron gradualmente levantando su carácter, y los hicieron más y más dignos de su alta misión, de la protección y generosidad del gobierno y de la confianza del pueblo.

La primera providencia fue instituir un severo sistema de exámenes a la salida, los cuales confieren la calidad de aspirantes al magisterio; conceder al principio tan sólo un nombramiento provisional, haciendo volver de cuando en cuando a la escuela normal a los candidatos ya nombrados, a fin de perfeccionar su educación. Bajo este punto de vista merece la mayor atención la siguiente circular: su fecha es la misma de la anterior. En el propio día en que se confirió un privilegio, fue punto de estricta justicia, el tomar medidas conducentes para cerciorarse de que era merecido y que no degeneraría en un estéril monopolio.

Segunda circular de 1° de junio de 1828

1.— Desde ahora en adelante (como en realidad se ha practicado hasta aquí en el mayor número de casos) todas las grandes escuelas normales primarias del Reino sujetarán a todos sus alumnos, al salir de la escuela, a rígidos exámenes en los tiempos prefijos.

2.— Serán los jóvenes examinados por los maestros de la escuela en todos los ramos que se enseñen en la casa, a presencia y bajo la dirección

de uno o más comisarios diputados por la junta o comisión de escuela. El superintendente, esto es, el director, el cura y en general todos los clérigos podrán estar presentes a estos exámenes sin embargo de no ser públicos.

3.— Los exámenes también incluirán un ensayo sobre el modo de enseñar al alumno, para juzgar por él de su peculiar aptitud para la profesión.

4.— Según el resultado de estos exámenes, y especialmente después de exigirse la opinión precisa y concienzuda del director y maestros de la escuela, todo estudiante que esté para salir recibirá un certificado de salida (*Abiturientenschein*), dado por el director y maestros y visado por los comisarios.

5.— Esta certificación no sólo debe especificar los diversos ramos adquiridos en la escuela, sino también la idoneidad para enseñar, la aptitud moral para las funciones del magisterio, la conducta y el carácter. Debe asimismo indicar lo que razonablemente pueda esperarse del examinado en lo sucesivo. Todo lo cual deberá expresarse con la mejor fe y escrupulosidad, recapitulando al fin con las notas de excelente, suficiente (o bueno), mediano, marcadas con los números 1, 2 y 3.

6.— Este certificado sólo da derecho al candidato de ser elegido para una asignatura por tres años: a la expiración de cuyo término habrá de presentarse para segundo examen en la escuela normal. Sin embargo, cualquier estudiante que haya obtenido el certificado número 1 (sobresaliente) y que se coloque inmediatamente como maestro en una escuela pública, quedará eximido del segundo examen; pero todos los demás podrán instalarse sólo provisionalmente.

7.— El segundo examen no habrá de verificarse al mismo tiempo que los de salida, sino a presencia, bajo la dirección y con la participación de los consiliarios de escuelas en una época fija para cada escuela primaria.

8.— Como el objeto especial de los exámenes de salida es averiguar si los alumnos poseen completamente el curso de instrucción seguido en la escuela, si lo entienden perfectamente, y están aptos para comunicarlo a otros, los segundos exámenes no deben recaer inmediatamente sobre la instrucción recibida en la escuela, sino que han de dirigirse a la solidez de los conocimientos adquiridos, a la tendencia y originalidad de las ideas y particularmente a la pericia y capacidad práctica.

9.— Se dará igualmente una certificación sobre el resultado de este examen, la cual se agregará a la anterior. Deberá expresarse hasta qué punto han salido justificadas, superadas o fallidas las esperanzas que se concibieron, y esto de un modo preciso; especificando también qué ramo de instrucción pública pueda confiarse con más ventajas al candidato.

10.— Al mismo tiempo y conforme a los mismos principios se tendrán los exámenes de candidatos que no hayan seguido el curso en las grandes

escuelas normales, y a quienes el gobierno remitirá con tal objeto a una escuela normal. Después del examen ha de proveerse a dichos candidatos, así como a los otros, de certificados en que conste con la mayor exactitud posible el grado de sus conocimientos, de su tino práctico.

11.— Pero a fin de que la benéfica influencia de las escuelas normales sea extensiva a maestros de escuelas en ejercicio que carecen de auxilios, y cuya inteligencia y conocimiento no progresan, o más bien, atrasan, estos tales serán convocados a la escuela normal por más o menos tiempo, según el caso, o bien para seguir un curso completo del método (metodología), o ejercitarse en algún ramo especial, o bien sujetarse a la disciplina moral del establecimiento a la vez que sirvan de agregados. En cuanto al modo de llevar a efecto esta medida, se complacerá el ministerio en recibir las indicaciones de la juntas de escuelas, después de haber consultado esta corporación con las autoridades provinciales.

12.— Así para lograr el objetivo arriba indicado, como para obtener en general un conocimiento exacto de la naturaleza y necesidades de las escuelas en los respectivos distritos (regencia), deberán los directores o maestros principales de las escuelas normales primarias visitar anualmente, en las vacaciones, una parte del distrito o de la provincia para la cual se están preparando maestros en su establecimiento; en calidad de comisarios se informarán del estado de las escuelas del campo, darán parte de sus observaciones a las autoridades ministeriales, enviando asimismo copia de su informe a la junta o comisión de escuela, la que tomará las medidas que juzgue oportunas y singularmente la de volver a llamar a las escuelas normales a los maestros que se hallen comprendidos en algunos de los casos del artículo 11. El costo de estos viajes se abonará de los fondos de la provincia destinados a la mejora de la instrucción primaria. Estos mismos fondos servirán también para sufragar los gastos consiguientes al desalojo de los maestros en ejercicio que tienen que seguir el curso de método.

13.— Conviene que las vacaciones de las escuelas normales primarias se fijen de tal suerte que los maestros puedan visitar otros establecimientos de la misma clase que los suyos cuando están en toda su marcha. Pero debe quedar a las juntas provinciales de escuelas la facultad de hacer las comunicaciones necesarias sobre el particular.

El ministerio espera recibir a su debido tiempo el informe circunstanciado de cuanto se haya hecho y acordado con arreglo a las prevenciones de esta circular por la junta de escuela, de conformidad con las autoridades Reales de la provincia.

“Ya hemos dicho que los discípulos de las escuelas normales primarias que obtienen pensiones del gobierno o de las provincias (becas) están obligados después de sufrir el examen de salida y de ser matriculados como

candidatos, a permanecer por tres años a disposición del Estado y aceptar cualquier plaza que se les dé. Esta obligación, justa recompensa de todo el esmero y costos invertidos en ellos, se contiene en el siguiente rescripto de 28 de febrero de 1825.

“Consta por los informes —dice— de las autoridades departamentales que los candidatos recién salidos de las escuelas normales suelen rehusar las colocaciones que se les ofrecen so pretexto de no ser bastante lucrativas y de haber de ganar la subsistencia dando lecciones particulares o entrando de ayo en las familias. Esta conducta es sumamente perjudicial no sólo a los intereses de las escuelas, sino también a los de los mismos jóvenes que de esta manera contraen necesidades que no pueden satisfacerse con el sueldo de un maestro de escuela del lugar, a cuya plaza se ven al fin generalmente obligados a apelar. Y no incurriendo además el Estado en tan graves erogaciones para el sostenimiento de escuelas normales con la mira de conformar ayos o maestros particulares se previene lo siguiente:

1.— Todo alumno de una escuela normal primaria estará a disposición del distrito en que esté situada dicha escuela, por tres años contados desde su salida, y estará obligado a aceptar el magisterio que se le asigne, bien entendido que no será admisible la excusa de haberse comprometido en otra parte.

2.— Todo el que resista el cumplimiento de esta obligación, luego que se le requiera, estará obligado a reembolsar a la escuela normal los gastos que haya hecho por él, a saber: la suma de diez *thalers* (sobre 7 duros) por cada semestre que estuvo en la escuela, con más el importe de manutención y alojamiento.

3.— Todos los alumnos que están hoy en las escuelas normales primarias declararán, previo el consentimiento de sus padres, que se constituyen a cumplir las condiciones del presente decreto, o de lo contrario abandonarán inmediatamente la escuela”.

Tengo ahora a la vista un gran número de medidas generales, tomadas por el Ministerio de Instrucción Pública para la mejora progresiva de las escuelas normales, así respecto de la disciplina moral como de la instrucción.

Describiré algunas de estas medidas para dar a conocer el espíritu que preside el manejo de tan importantes establecimientos.

Generalmente es muy severa la disciplina. Así la música, v. g., tan natural y tan grata a los alemanes, se cultiva sin duda con grande ahínco; pero el gobierno no permite a los estudiantes mirar esta adquisición como ramos de mero recreo, ni les concede ostentarlo en los conciertos públicos, que aunque son diversiones inocentes, llevan cierto carácter de ligereza. Permíteles tan sólo reunirse públicamente para la música de iglesia. Hallo esta restricción en una circular del ministerio, fecha ocho de junio de 1814.

Veo también citada en un informe de la escuela normal de Soest una orden del Ministerio de Instrucción Pública, declarando que cualquier externo de una escuela normal que se viese en alguna botillería, o casa pública de bebidas, sea inmediatamente expulsado. En efecto, es claro que la conducta de aquellos alumnos que no viven en la escuela deba estar sujeta a una policía especial, y así sucede realmente en todas partes. Una de las cosas más útiles en las escuelas primarias, y particularmente en la de los pueblos, es el establecimiento de ejercicios gimnásticos; se hace por consiguiente necesario introducirlo en las escuelas normales. Aunque los recuerdos de los ejercicios gimnásticos del célebre Jahn no eran lo más a propósito para prevenir al gobierno prusiano en su favor, tuvo sin embargo la cordura de vencer esta natural repugnancia, e instituir ejercicios gimnásticos regulares en todas las escuelas primarias de la Monarquía, según se ve en la siguiente *circular del Ministerio Real de Instrucción Pública y de Negocios Eclesiásticos y Médicos a todas las juntas de escuelas acerca de los ejercicios gimnásticos en las escuelas primarias de 26 de febrero de 1827*:

“No es en manera alguna la intención del Ministerio el introducir en las escuelas normales primarias (y especialmente en las que no tienen escuela anexa) ejercicios gimnásticos clasificados entre los ramos establecidos de estudio, enseñados sistemáticamente con el auxilio de un aparato especial en salones o estancias aparte destinadas al objeto, y con traje particular o sea uniforme, todo lo cual induciría a creer que se trataba de restablecer los antiguos ejercicios gimnásticos (Turnen). Sería esto enteramente contrario a las miras del Ministerio, al objeto de las escuelas normales primarias, al destino de los estudiantes, a la situación y carácter de los maestros y ayudantes y al sistema de aquellos establecimientos, así respecto al curso de estudio como al género de vida que es de desearse en los alumnos. Sin embargo, es conveniente tomar en consideración y proveer acerca de la preparación física de los educandos.

1.— *En primer lugar por causa de la salud.* Ha probado la experiencia que el cambio en el modo de vivir a que deben habituarse los alumnos que entran en estas escuelas es incuestionablemente nocivo a la salud. Viniendo la mayor parte del campo, están acostumbrados a vivir al aire libre, y no a un trabajo mental muy asiduo. En una edad en que no han llegado a todo su incremento, deben habituarse a una vida sedentaria, a un estudio largo y seguido a variación en la dieta; es forzoso que renuncien a las comodidades de su casa. Vense además expuestos a pruebas que son realmente severas y penosas: tienen que escatimarse el sueño; trabajar diez horas y más al día en clases y piezas llenas de gente, dormir en cuartos calientes en el verano y fríos en el invierno; ir al trabajo inmediatamente después de las comidas, y emplear hasta sus horas de recreo en

ocupaciones que tienen al espíritu todavía en tensión. Semejante vida, por necesidad ha de perjudicar a la salud; y por lo mismo es necesario excogitar ejercicios corporales que eviten el cansancio, promuevan la libre acción de la mente. Nada, por otra parte, puede ser peor para un maestro de escuela que el habituarse a una vida harto sedentaria. En primer lugar el gusto a semejante vida sería sumamente perjudicial a las escuelas, donde es de todo punto indispensable el ejemplo de una actividad varonil y sostenida, y en segundo, que contribuiría a dar cierto aire de retiro y grandeza incompatible con la posición de un maestro de escuela de campo, que generalmente está obligado a ganar el sustento de su familia con rigurosas faenas corporales.

2.— *Por el porte y buen aire del cuerpo.* Los modales toscos y embarazados hacen justamente una impresión desfavorable, pues por lo regular prueban que el hombre es grosero e ignorante, o a lo menos mal seguro en el ejercicio de sus facultades y potencias. Y así como la presencia de espíritu, el valor y la firmeza se muestran por la destreza y habilidad física, los sentimientos puros de moral por un aire decoroso, y una índole amable y benigna por la urbanidad y buenos modos; de la misma manera un porte agradable y gracioso influye también sobre la parte moral y corrobora las buenas cualidades del alma. Además, la destreza finca al hombre ventajas inapreciables en los accidentes inevitables de la vida, tanto para su propia defensa como para el socorro de otros en ocasiones peligrosas. Pero es sobre todo urgente que un maestro de escuela tenga un exterior halagüeño y decente, junto con la fuerza física, por cuyo medio pueda granjearse el aprecio y confianza de los padres, así como el afecto de los hijos.

3.— *También a causa de su profesión.* El futuro maestro debe familiarizarse con todo lo que contribuye al desarrollo del cuerpo y con todos los ejercicios saludables. Como maestro esta obligado a vigilar sobre las habilidades físicas y la salud de sus alumnos. Debe, por tanto, conocer al menos cuáles son los medios a propósito para conservar la salud y de qué manera pueden combinarse los ejercicios corporales con los juegos y ocupaciones de los muchachos; siguiéndose de aquí que los ejercicios corporales deben formar parte de todo sistema de educación para maestro.

¿Pero cómo han de arreglarse estos ejercicios de modo que llenen su fin en consonancia con los tres objetivos arriba indicados?

Cuestión es ésta que no puede responderse de una manera precisa y general. Debe dejarse al discernimiento del maestro y colaboradores y a las circunstancias locales de cada escuela particular.

Unos establecimientos como los de Bunzlau, Jenkau, y Neuzelle, que tienen agregadas pequeñas escuelas de caridad para niños, se hallan en una posición muy ventajosa. Allí pueden los niños adiestrarse con más regularidad y más estrictamente en los ejercicios corporales, y lograrse

que los estudiantes de las escuelas normales los vigilen y aun tomen una parte activa en ellos; pudiendo hacerse hasta que los ejercicios se practiquen conforme a reglas militares.

Pero en las escuelas normales primarias que no tienen anexas semejantes instituciones deben combinarse los ejercicios corporales muy esmeradamente con todas las ocupaciones ordinarias de los alumnos, con sus tareas en el jardín y sus paseos o excursiones. A la tardecita, al volver de bañarse y nadar, se ejercitarán a su antojo en la carrera y en el salto. Cuando salgan a herborizar, o estén ocupados en cosas caseras, aprovecharán todas las ocasiones de aumentar la agilidad, soltura y fortaleza de sus cuerpos.

Pero todo dependerá del modo con que los maestros manejen este ramo. Si ellos se esfuerzan en que estos ejercicios, establecidos realmente para fines de utilidad, parezcan a los discípulos un entretenimiento grato y saludable; si evitan igualmente una formalidad pedantesca y una desdeñosa indiferencia; si se dan traza de inspirar afición por los ejercicios, al paso de mantenerlos siempre subordinados al objeto principal, esto es, la educación moral e intelectual; últimamente si pueden observar un justo medio en toda la dirección del negocio; entonces lejos de haber peligro que temer, habrá muchas ventajas que esperar. Entre otras, que los alumnos conservados en cierto vigor y agilidad de constitución, estén libres de caer en una pesada gravedad o en una melancolía que desdice mucho de sus años, y que debe temerse más que todo en hombres destinados a pasar su vida entre niños.

Así que se tomarán cuantas medidas sean posibles en todas las escuelas normales para favorecer el desarrollo de la parte física. No es de presumir que pueda faltar tiempo para semejantes ejercicios; y caso de que faltara, según la actual distribución de las lecciones, ésta sería razón suficiente para alterar el arreglo de modo que quedase tiempo.

El ministro deja a cargo de las comisiones de escuelas el cuidado de notificar la resolución contenida en esta circular a los directores de las escuelas normales primarias; ora comunicándosela íntegra, o abreviada, ora por medio de circulares especiales fundadas en la situación peculiar de cada escuela; al mismo tiempo encomendando a los dichos directores participen en todos sus futuros informes anuales el modo con que se practican en su establecimiento los ejercicios corporales”.

Uno de los documentos más interesantes que he obtenido es la circular de 21 de marzo de 1827, por la cual se arregla el curso que han de seguir los maestros de escuela vueltos a llamar por cierto tiempo a las escuelas normales primarias con objeto de perfeccionarse en su arte. He aquí un resumen de dicho documento:

“La circular de 1° de junio de 1826 dispone que los maestros en ejercicios puedan ser llamados a la escuela normal con la mira de perfeccionar-

se, cuando se juzgue necesario, y que han de seguir un curso de método o ejercitarse en algunos ramos especiales de enseñanza, o últimamente adquirir el arte de dirigir una clase con buen orden, practicando en la escuela anexa para el intento a la escuela normal.

Según las observaciones suministradas por la experiencia y las varias indicaciones hechas sobre el particular por las autoridades competentes, el Ministro de Instrucción Pública hace saber por la presente que estas medidas no son aplicables a todas las escuelas normales que aun no tienen cursos completos y metódicos sobre todos los ramos principales de la instrucción primaria. Con efecto, no puede exigirse a los maestros de las escuelas normales que repitan sus cursos anuales de asignatura a beneficio de los jóvenes maestros llamados para perfeccionarse; ni resultaría grande ventaja de compeler a los tales maestros a seguir los cursos ordinarios por el corto tiempo que tienen que invertir allí. Será, pues, más conveniente formar pequeñas sociedades o reuniones de maestros de escuelas por tres o cuatro semanas, a fin de que puedan cursar metódicamente y de concierto alguna parte especial de lo que tienen que enseñar, como, por ejemplo, la aritmética, canto, lengua nativa o religión.

Este plan tendrá la ventaja de reunir siempre a hombres de iguales conocimientos sobre un solo punto, el cual será de esta manera estudiado más fundamentalmente; y la de distraer la atención a un solo maestro de la escuela normal, a saber, al que regularmente preside en aquel ramo, y que puede fácilmente someterse a este leve aumento de tarea por unas cuantas semanas.

Después de haber recorrido todos los diversos ramos de instrucción con los mismos individuos (que habrán sido llamados anualmente por algunos años) puede arreglarse un curso general y más extenso que hallará su natural cabida en las cuatro semanas antes de cerrarse los trabajos anuales de los estudiantes de la clase superior; época que hacen un repaso general de los cursos de Didáctica, Metodología y Pedagogía.⁸ Los maestros de escuelas en ejercicio pueden estar presentes a estos repastos, y aun será ventajosa su presencia a los alumnos de las escuelas normales.

En caso necesario pueden destinarse al intento las vacaciones, una cada tres o cuatro años. En tales casos pueden concederse gratificaciones

8. Pedagogía (del griego *país*, muchacho, y *aguge*, guía dirección) se aplica así a la ciencia de la educación, como el más difícil ramo del arte de la educación, es decir, el gobierno de los alumnos. La Didáctica es un ramo de la Pedagogía, contraído al arte y teoría de enseñar; finalmente la palabra Metodología, o Metódica, vale tanto como doctrina, o ciencia de los métodos, esto es, guía para el descubrimiento de los mejores métodos posibles en cualquier arte o ciencia.

entre los maestros más celosos de las escuelas normales, como también a los más necesitados de los que vuelven para estos estudios.

Los superintendentes e inspectores, por su parte, cuidarán de proporcionar sustitutos temporales para estos maestros de escuelas. Empero si se cerrara una escuela por un mes (lo cual debe siempre evitarse en lo posible), los niños a su cargo aun resultarían gananciosos por el aumento de datos y pericia que adquiriría el maestro durante su ausencia”.

El principal fin de estas medidas es fomentar el celo y emulación de los maestros y mantenerlos a todos en estado de difundir la educación por todo el país de una manera uniforme, y participar de los progresos que trae el tiempo gradualmente, de suerte que venga a ser la escuela normal el centro de toda instrucción primaria. Esta excelente medida me recuerda a otra de la misma especie, que, aunque no forma parte de los reglamentos internos de las escuelas normales, tiene igualmente por objeto la mejora de los maestros en ejercicio. Aludo a aquellas conferencias del maestro de escuela de un círculo o distrito, en las que cada uno comunica a sus compañeros sus métodos y experiencias, y todos se ilustran con el cambio de miras y pensamientos. Estas conferencias son voluntarias, es verdad, pero el gobierno las alienta, las aconseja y, a veces, hasta las arregla él mismo por medio de los inspectores. Podemos juzgar de la importancia de estas congregaciones periódicas por el reglamento de una de ellas que traslado aquí.

“1.— Desde primero de mayo hasta último de agosto, se celebrarán las juntas una vez a la semana, el miércoles por la tarde ⁹ de 2 a 6; desde primero de septiembre hasta fines de octubre, una vez cada 15 días, de 2 a 5; desde principios de noviembre hasta fines de febrero, una vez al mes, de 2 a 5, después del primer cuarto de luna; y desde primero de marzo hasta fines de abril, una vez cada 15 días. ¹⁰

”El principal asunto de discusión en estas juntas es el método. Verdad es que el mejor método debe siempre consistir en la exactitud del juicio, el celo y actividad del maestro que sólo pueden dar interés y vida a su escuela. Con todo, es de desear que la semejanza de método, en cuanto sea posible, prevalezca por todo el distrito; así es forzoso se promueva el orden y regularidad en la enseñanza. Los maestros tantearán, pues, cuál es el mejor método conocido para enseñar a leer, contar y cantar, y cuáles los mejores libros elementales. Pasarán revista a todas las obras nuevas que se hayan publicado sobre cualquier ramo de instrucción: el método de lectura del doctor Harnisch, los elementos de aritmética de Pestalozzi, o los de Kaurrau, Mucke, Schellemborg, Fischer, Rennschmidt y otros, o la

9. El miércoles por la tarde es de asueto en Alemania, así como el jueves en Francia y acá.

10. Ningunas otras conferencias se tienen más que una vez al mes.

excelente obra de aritmética de Schelz. Indagarán si los métodos de Rothweil o de Naterp para enseñar el canto son satisfactorios. ¿Qué es preferible para cantar, la música escrita con cifras o con notas? ¿Cuáles son las mejores piezas para dar a los alumnos? ¿Cuál es el mejor libro de lectura para la segunda clase de las escuelas del campo? Y entre tantas buenas obras en la materia, ¿es de preferirse el *Amigo de los niños* de Wilmsen al *Segundo Libro de Lectura*, del doctor Harnisch?

”La instrucción religiosa, como cimiento de toda educación popular, formará el primer objeto de las deliberaciones de la conferencia. ¿Deberá abandonarse el método catequístico, según se ha hecho en estos últimos años? ¿Cuáles son las obras necesarias al maestro, fuera de la Biblia y el Catecismo de Lutero? ¿Halla suficientes instrucciones en Hoffmann, Geisser, Handel Hanel y Kchlrausch? A consecuencia de la amplitud que se ha dado recientemente a la instrucción en nuestras escuelas lugareñas, la conferencia discutirá hasta qué punto puedan seguirse convenientemente los principios de geometría y diseños, dentro de qué límites han de circunscribirse las lecciones de geografía, historia y ciencias naturales, y si estas adiciones es probable que sean realmente útiles o sólo un estéril trabajo de la memoria. La disciplina es una de las condiciones primordiales para el buen éxito de una escuela, y aquí se presenta la cuestión del uso de los premios y penas. La experiencia ha probado que esta es la parte más difícil de manejar en la educación. Debe ponerse en ella un esmero particular, y todas las dificultades serán vencidas por aquellos que, penetrados del espíritu del Evangelio, están convencidos de que deben a sus alumnos cuanto ordena el amor religioso y un celo ilimitado por el santo oficio que desempeñan.

”No es menos objeto de estas conferencias el proporcionar a los maestros oportunidades de adquirir nuevas luces y de ensanchar sus conocimientos. Por tanto, siempre formarán parte de las tareas de la sesión cuestiones sobre gramática, sobre lengua nativa, aritmética, etcétera., como también la lectura de obras de educación y otros libros a propósito para ofrecer útiles materiales a los maestros de escuela, la práctica del canto y, sobre todo, la recíproca comunicación de la experiencia de cada uno.

”Entre las obras de educación (obras pedagógicas) que se recomiendan particularmente, tendrán los periódicos sobre instrucción primaria que se publican en Prusia y por toda Alemania.

”Los curas encargados de la inspección de las conferencias pueden proponer cuestiones, que serán tratadas por escrito y después discutidas en la sesión.

”Se dará informe de todas las juntas”.

(Extractado del informe del señor Falk Landeshuth, superintendente (presidente) de las conferencias de maestros, dentro del distrito de su inspección.—*Beckedreff's Journal*. Volumen segundo, número 2.)

Pero en vano hubiera tomado el Ministerio de Instrucción Pública todas estas medidas —cuyo relato podría haber yo multiplicado—, si no hubiese exigido un circunstanciado informe anual acerca del estado de las escuelas normales primarias. Así aun desde el año 1823 se previno por Real Orden de 4 de abril a las comisiones de escuelas de los consistorios provinciales envasen al Ministro un informe anual de las diferentes escuelas normales de la provincia. Este informe debe ser completo, detallado y abrazar todos los particulares siguientes:

- 1.— Estado del edificio, reparaciones, aumento o disminución del ajuar, biblioteca, colecciones, instrumentos, &.
- 2.— Número de escolares.
- 3.— Estado de su salud.
- 4.— Orden, disciplina, estado moral.
- 5.— Método de enseñanza y estado de la escuela para practicar anexa a la normal.
- 6.— Maestros, cambios de empleados, distribución de materias enseñadas.
- 7.— Resultado del examen a la salida.
- 8.— Nombramiento de los alumnos salientes.
- 9.— Relación de los discípulos recién entrados.
- 10.— Distribución de pensiones o becas entre los alumnos.
- 11.— Noticia histórica del año, inspecciones, visitas recibidas, festividades, &.
- 12.— Necesidades de la escuela, peticiones, indicaciones.

La comisión de escuelas pide este informe al director o cabeza de esta escuela normal, y lo remite al Ministro con el voto y observaciones de esta comisión.

De un año a otro va el ministerio reformando abusos, ya en los hombres o en las cosas, afanándose en la perfección del establecimiento. Muy a menudo en consonancia con el espíritu de la ley de 1819, se publica este informe del director; y todos los demás de las escuelas normales del Reino son instructivos a cuantos tienen relación con ella, y mantienen una benéfica emulación y un cambio provechoso de métodos y procedimientos.

Esta publicidad no sólo es útil, sino necesaria a las parroquias de cada distrito, las cuales de esta manera ponen más empeño en sus pedidos de maestros a las escuelas normales, a proporción de que los conocen mejor y velan sobre sus progresos año en año. Los informes son escrupulosamente exactos, como que la inspección de las comisiones de escuelas es real y efectiva, siendo el gobierno puntualmente obedecido.

Tengo a la vista un número considerable de dichos informes desde 1825 hasta la fecha, así como los reglamentos de la mayor parte de las normales. Las repeticiones y semejanzas probarían la identidad del plan seguido por el Ministerio, al paso que las diferencias muestran las diversidades

que existen entre las varias provincias de la monarquía prusiana. Estas diferencias tendrían también la ventaja de presentar mayor número de hechos a la discreta imitación de nuestras escuelas normales. Ha enseñado la experiencia que los jóvenes sacados de la ínfima clase y aun no despojados de cierta grosería, no pueden encerrarse impunemente por dos o tres años, a menos que un grande espíritu religioso los penetre a todos y una disciplina rigurosa los tenga constantemente a raya. La regla de semejantes asociaciones está condenada a ser algo monástica y militar; y he aquí hasta cierto punto el carácter de la disciplina que distingue a las escuelas normales de Prusia. Los reglamentos o planes de estudios difieren menos en las escuelas de las dos iglesias; con todo, están concebidos también con un espíritu más severo en las escuelas normales protestantes, pudiendo afirmarse en general que éstas son superiores a las católicas. El motivo principal es el ser más antiguas, y que aquí como en todo tienen inmensas ventajas en el tiempo y la experiencia. Es natural asimismo que las escuelas normales de las provincias atrasadas, como, por ejemplo, las polacas, westfálicas y renanas, participen hasta cierto punto del estado del distrito de donde se surten, mientras que las normales de las provincias céntricas deben a la mayor civilización de aquéllas una prosperidad que crece anualmente por su propia virtud. Cuando entramos en una de las grandes escuelas normales de Sajonia o de Brandemburgo, no puede menos de impresionarnos el orden perfecto y austera disciplina que allí reinan como en un cuartel prusiano, mientras que a una todo respira liberalidad de pensamiento y amor a la ciencia y a las letras. Como no me será posible dar una idea exacta de las 28¹¹ grandes escuelas normales de Prusia, prefiero elegir una o dos sobre las cuales puedo instruiros plenamente, a dar una noticia superficial de todas: escogeré las más desemejantes, así por su creencia religiosa como por el estado de las provincias en que se hallan situadas. Tomaré por muestra de escuela normal católica perteneciente a las provincias recién anexas a la Monarquía, la Católica de Bruhl, a orillas del Rhin. Este distrito sólo pertenece a la Prusia desde 1815, y aun la escuela no se fundó hasta 1823. Es, por tanto, una institución nueva, como la que ahora estamos acometiendo en Francia. El director es un cura católico, nombrado el señor Scheeitzer, y el informe se ministró en 1825, es decir, dos años después de su fundación. El otro establecimiento que quiero presentaros por tipo de una escuela normal, y perteneciente a la antigua Prusia, es la de Potsdam. Esta se fundó en una pequeña escuela normal ya existente, y quedó organizada con la actual planta desde 1817. Su principal director es el señor Strietz, y el informe fechó en 1826. Debo agregar que estas dos grandes

11. Veinte y ocho eran entonces: hoy pasan.

escuelas tienen una entrada suficiente y acomodada, pero inferior a la de algunas otras, especialmente la escuela grande de Neuzelle; de suerte que no hay nada que pueda desalentar a nuestras escuelas normales, y sí mucho para excitar su emulación. Daré ahora una traducción algo compendiada de los dos informes, cuyo tono y estilo difieren tan ampliamente como los dos institutos que describen. Hablará primeramente el señor Scheweitzæer.

INFORME ANUAL ACERCA DE LA ESCUELA
NORMAL PRIMARIA CATÓLICA DE BRUHL
DE 1824 A 1825, POR EL SEÑOR CURA,
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO

No será inoportuno, en mi concepto, el comenzar este informe con algunos pormenores relativos al pequeño pueblo de Bruhl, donde está situado el establecimiento de que se trata. (Aquí entra el informante en noticias topográficas e históricas, que sin inconveniente podemos suprimir.)

1º. Edificio

La casa está edificada por un estilo noble, con tres pisos y en forma cuadrangular. La entrada está hacia el Norte, y conduce por un pequeño antepatio, por un lado al convento, por el otro a la iglesia, que es hermosa, ligera y elevada (advírtase que la escuela está situada en un antiguo monasterio). El altar mayor, de mármol artificial, y el órgano son muy admirados. Al Sur hay dos alas que dan al edificio una hermosa apariencia, a estilo de palacio. Desde la misma entrada son anchurosos los claustros, con techos elevados de bóveda, alegres y bien iluminados. En los bajos tenemos cuatro piezas o salones de estudio y un comedor muy grande y muy alegre que sirve también para nuestras reuniones públicas, para el estudio y la oración. Hay, además, dos piezas de escuela, y dos cuartos para el mayordomo o despensero, con la cocina, sala de sirvientes y oficina en el piso, donde el portero tiene también su cocina y dos cuartos. Tiene el establecimiento una bomba abundantemente surtida de buen agua junto a la cocina, y un arroyo que pasa por bajo de las dos alas es de grande importancia para los fines de aseo. El Director ocupa la parte oriental del edificio en el primer piso; el inspector; el ala izquierda y una porción del lado meridional; el mayordomo tiene el resto de aquel lado; el ala derecha y la parte occidental son habitadas por un antiguo fraile y un lego de la orden franciscana, mirados como el último resto de una congregación una vez floreciente, hoy extinguida, y por el maestro de la escuela de práctica. No hay vivienda hacia el Norte sino solamente claustros que van para la iglesia.

Los ayudantes habitan en el piso superior; en el cual se hallan también, hacia el Sur; piezas destinadas a hospital, y dos grandes dormitorios para los alumnos al Este y Oeste del edificio principal. Un granero en buen estado corre por todo el edificio, proporcionando así al mayordomo como a los maestros sobrado acomodamiento para su provisión de granos de todas clases. Maestros y discípulos tienen harta razón para estar satisfechos con las piezas de estudio y habitación. Los cuartos de los maestros no son hermosos en verdad, y aun otras escuelas los tienen mejores, pero con un poco de limpieza y ornato se podrían poner bastante decentes. Los dormitorios de los alumnos son alegres y mejor amueblados que cuantos he visto en ninguna escuela normal; su aspecto es muy elegante y agradable, con sus limpias camas todas cubiertas uniformemente, lo que sólo puede hacerse donde son suministradas por el establecimiento. Esta casa no tiene más que una desventaja, las recias corrientes de aire que la azotan; pero esto, a mi parecer, podría remediarse.

Lo exterior del edificio es tan agradable cuanto cómodo el interior: está situado en el punto más bello del pueblo, y no tiene comunicación con ningún otro edificio sino con el palacio, con el que está enlazado por un pasillo cubierto y por el antiguo naranjal. Tiene una vista magnífica sobre un país delicioso, un gran huerto, un patio cómodo y dos jardines; el edificio es de piedra, y por consiguiente muy sólido; su aspecto a la verdad es hoy algo vetusto, pero una nueva capa de yeso pronto le daría una vista alegre. El techo está en buen estado, y si el edificio llevara de una vez una total reparación, podría conservarse a muy poca costa. Durante el año pasado no se han hecho grandes composiciones. (Aquí siguen una lista de reparaciones y alteraciones y el inventario en la forma prescrita.)

Este año se han añadido las siguientes obras a la biblioteca de la escuela normal.

“La escuela popular cristiana”, por Krummacher.

“Qué es necesario saber de la ciencia física”, por Herr.

Un herbario vivo, constante de 369 números.

2º. Número de estudiantes

El número de estudiantes está fijado en 100; en la actualidad hay 99. El objeto del establecimiento es aleccionar maestros para las parroquias católicas de los cuatro distritos de Coblentza, Colonia, Arquisgran y Dusseldorf.

Su posición con respecto al gobierno es por punto general recibir los alumnos de él directamente, y devolverlos completos para su profesión. En las otras escuelas normales es la regla que los candidatos de admisión sean examinados por los maestros de escuela, y por ellos declarados aptos o ineptos para entrar o ser admitidos inmediatamente; pero aquí se estila examinarlos en el departamento de donde vienen, sin intervención alguna

de la escuela, y después son admitidos por el director a propuesta del gobierno. Por otra parte, el examen de salida compete a la escuela, bajo la condición de hallarse presente un comisionado especial. El alumno declarado idóneo para el nombramiento, no queda sujeto a nuevo examen por las autoridades del gobierno. Según su reglamento, la escuela no sólo está autorizada sino obligada al cabo del primer año a echar a los discípulos que se gradúen incapaces de llegar a la excelencia requerida. El tiempo del último examen de salida, se ha visto obligada la escuela a ejercer esta facultad en el caso de 8 alumnos, quedando reducido su número a 92.

3º. Estado de salud de los estudiantes

La salud de los estudiantes no fue tan buena en 1824 como en el año anterior, según aparece suficientemente en los estados de asistencia médica en esos dos años.

En 1823 ascendió esa cuenta a 66 thalers (sobre 48 duros, y en 1824 a 177 (132 duros). Pero no debemos olvidar que el número de alumnos en el año último comparado con el anterior, fue como 3 a 2. No ha habido a la verdad enfermedades contagiosas, y pocas de un carácter serio, pero sí frecuentemente calenturas inflamatorias y catarrales, algunas intermitentes y una nerviosa. Las oftalmías inflamatorias, ataques al pecho y palpitations del corazón no han sido raros. El médico ha asistido a los alumnos con la mayor atención, casi diría con demasiado esmero, y he convenido con él que no les mandara medicinas sino en casos en que la dieta, el descanso, la transpiración y los remedios caseros sean insuficientes; y a fin de estorbar a los jóvenes que abusen de la facilidad de acudir al médico, he dispuesto que ninguno le consultará en lo sucesivo sin mi permiso. Evítanse las enfermedades cutáneas contagiosas haciendo que el médico examine a los alumnos a su entrada y otra vez al cabo de una semana. Si de este examen resultan bien fundadas sospechas, se apela a la precaución como medida precautoria y, si se realizan las apariencias del contagio, se envía al paciente a su casa hasta que quede perfectamente curado. Desde la fundación del establecimiento tan sólo dos alumnos han sido atacados de consunción, los mismos que han muerto en casa de sus padres: el uno Juan Enrique Schmidts, del departamento de Colonia, el 23 de mayo último; el otro José Walduchl, del de Dusseldorf, el 21 de enero. El doctor Scholl ha extendido una sucinta relación de las enfermedades que han ocurrido y de sus causas, cuya pieza va adjunta. (Luego sigue el informe.)

4º. Orden, disciplina, moralidad

Sin una rígida atención al orden, no podemos esperar el menor resultado. En un instituto compuesto de tan varios elementos como esta escuela normal, donde están amontonados jóvenes que difieren en dialecto, costumbres y educación, debe reinar la más estricta observancia de la regla

establecida. En la vida doméstica la cabeza de la familia es la norma; y en un establecimiento en grande los que gobiernan, incuestionablemente, están sujetos con la mayor estrechez a servir de ejemplo a todos sus subordinados. Ellos son aquel resorte de la gran máquina que no puede detenerse sin parar todas las ruedas. Pero también es preciso que el establecimiento tenga sus reglas fijas, su código de leyes escritas. Los directores, es verdad, llenan el vacío de la ley siempre que ésta calla; pero todos sin distinción deben saber exactamente lo que han de hacer y lo que pueden hacer. Por este motivo, el infrascrito no puede ser de la opinión de algunos profesores muy estimables que no juzgan necesario ni conveniente el que haya leyes escritas para un establecimiento como la escuela normal primaria, y que aun su promulgación puede influir únicamente como un incentivo a quebrantarlas. En mi concepto las leyes nacen de la misma naturaleza de la institución. Reúnanse cierto número de jóvenes sin fijar regla alguna para ellos; prontamente por sí mismos sentirán la necesidad de establecer leyes para gobernarse en su trato y elegirán uno de los suyos para guardador de estas mismas leyes. Es, pues, natural, útil y adecuado que los directores y maestros hagan leyes para la escuela que se les confía. Si es cierto que las leyes crean la tentación de infringirlas, ésa es una razón para abolir cuantas rigen a toda humana sociedad. Las leyes fijas dan a una institución un cargo firme y sentado, protegen al débil contra el capricho y evitan errores y precipitación, y, lo que es más importante para lo futuro, muestran de un modo claro y patente la necesidad de leyes para la república y preparan la juventud a una obediencia razonable. La opinión que aquí presento proviene de mi convencimiento de la utilidad de cualesquiera leyes positivas escritas —opinión que mi propia experiencia ha corroborado sobremanera. En todas aquellas infracciones de orden y disciplina que han solido acontecer, me he contentado con castigar la falta leyendo la ley infringida al culpable, en tono reposado pero severo, ya en privado, o ante todos los alumnos reunidos, y esta pena jamás ha dejado de surtir efectos.

Después de esta digresión que he creído conveniente insertar aquí, vuelvo al orden de la casa. Es de nuestro deber hacer el mayor uso posible de la luz del día, como más saludable, más alegre y más perfecta que la luz artificial, fuera de no costar nada. En nuestra situación sería imperdonable convertir la noche en día. Para mí es también punto muy esencial que los jóvenes adquieran la costumbre de levantarse temprano, de modo que por la noche puedan echar a un lado toda ansiedad y faena y entregarse al goce de un sueño tranquilo y restaurador. Así en el verano nos levantamos a las cuatro, y aun más temprano cuando están los días en su máximo; en invierno, a las seis, y en primavera y otoño, a las cinco. En verano nos acostamos mis alumnos y yo a las nueve o nueve y media, en primavera e invierno, a las diez. Los alumnos tocan la llamada por turno; un cuarto de hora después,

vuelve a sonar la campana, y todos se reúnen en el comedor, donde se hace el rezo matutino siguiendo todos después a la iglesia, donde celebro el santo sacrificio de la misa. Uno de los estudiantes la ayuda y los demás cantan los responsorios: este acto religioso, para el cual usamos el breviario y salterio del obispo Von Hommer, se interpola a veces, aunque raras, con el canto, pues el cantar muy de mañana dice que es perjudicial a la voz y al pecho. Todo queda terminado en una hora; y los discípulos, después de haber así santificado la primera hora de la mañana, vuelven a la casa, hacen sus camas, almuerzan y luego se preparan para las clases, que principian a las siete u ocho, conforme a la estación. Al establecer este arreglo, tuve mis temores al principio de que el levantarse tan temprano e ir en derecha a una iglesia fría en el corazón del invierno podría dañar a su salud, pero yo siempre he estado allí con ellos y jamás he sufrido cosa alguna. Dirase que estoy más abrigado que los jóvenes, pero también ellos por su edad tienen la sangre más caliente que la mía, y así queda todo compensado. Además no puede menos de serles provechoso el irse endureciendo, al paso que los hábitos de molicie y delicadeza les serían sumamente desfavorables en su profesión. Los domingos y fiestas digo misa a los estudiantes a las ocho y media de la mañana; cantan una misa en alemán a cuatro voces, o cánticos e himnos sencillos, y en las fiestas solemnes, misa en latín. Durante el año último han ejecutado varias veces los alumnos de la primera clase algunas misas fáciles con mucha propiedad. Pero, generalmente hablando, no estoy del todo satisfecho con nuestra música de iglesia; no porque nuestros maestros-alumnos dejen de hacer cuanto está de su parte, sino porque carecemos de un surtido correspondiente de música de iglesia. El canto en las iglesias católicas está sujeto a una condición especial: ha de formar un todo distinto y sin embargo en armonía con la misa, debiendo además adaptarse a cada una de las épocas del año eclesiástico. Ahora pues, tenemos muy poca música de iglesia a propósito para el pueblo: la que hay está en manos de unos pocos individuos que no quieren desprenderse de ella. Hay, sin duda, abundancia de música sagrada, acomodada a todas las ocasiones, pero está en el más alto estilo. ¿Y para qué fin han de llevarse los estudios de los jóvenes tan allá de lo que pueden necesitar en su futura esfera de actividad? Esta música de un orden tan elevado jamás puede ni debe ser patrimonio del pueblo. La música no ha de cultivarse como un mero recreo de los sentidos, sino que ha de ayudar a ennoblecer y refinar el corazón y a formar el gusto moral.

No importa tanto el cómo, respecto de lo que cantan. En las escuelas primarias normales no debe ser la música, como no lo es la lectura, el objeto principal; debe mirarse y tratarse como un medio para conseguir un fin más alto, cual es la educación y cultura moral. Con razón, pues, se exige a las escuelas normales el que difundan un género más noble y digno

de música sagrada popular, y éste es su verdadero oficio en cuanto concierne a la música. Un buen compositor que se dedicase a este ramo se granjearía un honor inmortal. Es de desear que las supremas autoridades, señaladamente las eclesiásticas, alienten a llenar este vacío a aquellos compositores que dan muestras de ingenio para la música sagrada. En estas indicaciones sólo llevo a la mira, es muy cierto, la iglesia católica. Sucede todo lo contrario con la protestante que posee gran copia de salmos, no habiendo más que escoger los apropiados al sermón: esta circunstancia facilita mucho la tareas de las escuelas normales protestantes. En el culto católico, al revés, el sermón es tan sólo una parte subordinada de un todo más amplio con el cual debe armonizar el canto, adaptándose a los varios momentos importantes, y he aquí la escasez de un sencillo contrapunto acomodado al caso. Para alcanzar el fin propuesto deberíamos tener no sólo un buen organista, sino también un hábil compositor; lo que no es fácil de encontrar. Vuelvo a la distribución del día. Así como éste principió con la oración, también termina con ella. Un cuarto o media hora antes de ir a la cama se juntan todos los alumnos a son de campana para las devociones nocturnas. Se lee un trozo de la sagrada escritura. Y después de detenerme más o menos sobre un texto y recomendarlo para la imitación, concluyo con una plegaria. El año pasado predicaba una homilía sobre la lección del día, todos los domingos por la mañana antes de la misa; pero como me es penoso hablar en ayunas, lo reservo ahora hasta la noche. También se ha decidido que los alumnos confiesen y comulguen una vez al mes, como medio de fomentar los sentimientos morales y religiosos, a menos que razones particulares aconsejen prolongar el intervalo seis semanas o, cuando más, a dos meses. El resto del día se emplea según el programa de lecciones y el orden dispuesto por el Ministerio. No se permite salir a los alumnos sino el día de asueto semanal por la tarde; y esto es suficiente para la salud, pues en todas las horas de recreo pueden hacer ejercicio en un jardín de dos acres ¹² de extensión perteneciente al instituto.

Sin embargo, en días buenos suelo darles licencia para hacer sus excursiones al campo, cuando juzgo que puede ser provechoso a la salud, con la expresa condición de que no lleven pipas de fumar.

Bueno es corregir las faltas; mejor, evitarlas. Infinitos argumentos se han aducido en apoyo del principio que debemos dejar hacer su gusto a los muchachos para que tengan una voluntad vigorosa y aguardar hasta el tiempo en que se desarrolle la razón para darle una dirección elevada. Pero esto es dejar a la cizaña sofocar el trigo antes que tratemos de extirparla.

12. La décima sexta parte de una caballería de tierra.

La experiencia prueba que la buena semilla brota más vigorosa y medra mejor cuando el terreno queda limpio de malas yerbas. Debe, pues, la disciplina preceder y acompañar a la instrucción de los jóvenes, como la docilidad y la modestia a la de los niños. Sin duda la reverencia y reserva exterior no son más que el principio de la sabiduría; debe enseñarse al hombre a pensar más espontáneamente y sin impulso externo acerca de los deberes a que está constituido; de manera que llegue a ser inclinación el llenar cuanto ha reconocido claramente como una obligación, el no consultar más que su conciencia y hacerse superior a la alabanza y vituperio de los hombres. Esto es cierto e incontestable; empero la carne siempre es frágil aun cuando el espíritu esté dispuesto, y hay pocos entre los escogidos para quienes el elogio y la censura, las reconvenciones y excitaciones, el temor y la esperanza no sean recursos necesarios; razón por la que se emplean semejantes medios con los grandes y los pequeños, en las casas particulares como en las escuelas, en la iglesia como en el estado, medios que jamás dejarán de surtir saludables efectos, si se manejan cuerdamente. Una sujeción y disciplina severa y ascética distan tanto de mi gusto como de mis principios, pero la experiencia clama por un orden riguroso en las grandes escuelas, y señaladamente a los principios.

Una vez establecido el orden completamente, una vez que cada cual ha aprendido a doblar su voluntad a la unidad del cuerpo colectivo, puede relajarse la primitiva severidad y dar lugar a la dulzura y la indulgencia. Hasta donde puedo acordarme, he observado que es mejor en la educación de los niños que vayan haciéndose voluntariosos y traviesos en la infancia, empezar por una débil ternura e indulgencia para no tener luego que reprenderlos y castigarlos con aspereza, cuando estén ya formados sus hábitos. Por estas razones comenzamos siempre leyendo el reglamento y leyes disciplinarias de la casa, de suerte que los alumnos sepan distintamente lo que tienen que hacer; cuidando nosotros luego de que dichas leyes sean estrictamente cumplidas. Los maestros, por su parte, ponen grandes esmeros en mostrar la más puntual obediencia a todos sus deberes. Después leemos trozos sueltos del reglamento, según las circunstancias y a petición de algún punto especial; así se fortifica y facilita la disciplina. La mayor pena es la expulsión, y el año pasado nos vimos obligados a recurrir a ella por dos ocasiones. En todos los casos tratamos de proporcionar la pena a la falta, a fin de lograr la enmienda del delincuente y el bien general. Por ejemplo, si algún alumno está echado en la cama por indolencia, se le priva de su ración de carne en la comida, y por cuatro días, una semana o dos, según sea, está obligado a declarar su presencia cuando nos reunimos por la mañana. El quedarse en casa los días de fiesta, tocar la campana, traer agua, &, son las únicas penas corporales por faltas de indolencia e infracción del orden. Las faltas de impaciencia o descuido, de

poca serenidad o maldad, de grosería o en cualquier género de descortesía, las faltas contra la decencia y las buenas costumbres, son castigadas con notas en el libro de inspección, que los mismos culpables están obligados a firmar. Respecto a la conducta de los estudiantes cuando están fuera de la casa, las autoridades y todo el vecindario ofrecen el unánime testimonio de que no se nota la presencia de estos jóvenes. No es difícil hablar a sus corazones y, con argumentos acomodados a su edad y situación, conmoverlos hasta las lágrimas.

De ello podría citar varios ejemplos si no temiera dilatar este informe: citaré uno empero. Habiéndose disgustados el año último los estudiantes de la clase superior con el mayordomo, presentaron una petición firmada por gran número, en la que se especificaban los motivos de queja, concluyendo en que se le removiese. Yo pasé la petición al mayordomo para que contestase los cargos, y después de haber hecho su defensa propuse a los acusadores y acusado ventilasen sus causas durante una de las lecciones religiosas.

El mayordomo era irreprochable, y a la verdad que su falta era bien evidente; por otro lado la queja era exagerada, maligna, inexacta, e inconsiderada, pues varios habían firmado sin leerla pero lo habían hecho porque tal o cual punto les parecía justo; y algunos finalmente se habían mostrado hartos eficaces en recoger firmas y en reconvenir a los que no habían querido firmar. Habiéndose examinado el caso clara y circunstanciadamente, llevó el mayordomo su merecida reprimenda, que le impresionó profundamente; otros se enternecieron hasta derramar lágrimas, y los denunciadores, cuando se les expuso distintamente los puntos indecorosos, desconsiderados y aun criminales de su conducta, reconocieron su injusticia y prometieron no.....

Así.....
consideran y emplean como otros tantos.....

los generales y especiales de cultivar la moralidad de los alumnos; y el infrascrito, durante el corto período que corre a su cargo el instituto, ha tenido la satisfacción de ver a muchos que entraron con malos y tristes hábitos, salir transformados y renovados. El asiento y la modestia se han substituido a la volubilidad y atolondramiento, el espíritu de templanza, a la comezón de goces sensuales, y los que no vinieron a buscar más que el pan cotidiano, han adquirido gusto por un alimento más puro y delicado. Apenas cabe en lo posible que entre tantos no se introduzca una vez que otra alguno vicioso; y el año pasado, entre los recién entrados, había un ladrón astuto y consumado, cuyas depredaciones llenaron el establecimiento de desazón y alarma. Era difícil descubrirlo; pero la mentira y la perversidad siempre se venden a la postre: graves sospechas fueron acumulándose en el decurso del año sobre la cabeza del criminal, y aunque no había pruebas positivas, no pudo esquivar tanto nuestra vigilancia que no nos dejase en posesión de una certeza moral contra sí. Fue expulsado en el

examen del año último. Con todo, como se carecía de prueba legal, no se tildó su nombre con la publicidad, excusándome desde luego las autoridades superiores de no mencionarle aquí; en la segura inteligencia de que no ha ocurrido después otra desgracia de esta especie”.

5º. Instrucción

El objeto de la escuela normal primaria es formar maestros de escuelas. Debe pues suministrarse a sus alumnos aquella suma de conocimientos que la nación ha declarado indispensablemente precisos a las necesidades intelectuales de la clase ínfima del pueblo, de quien van a ser preceptores, y debe también habilitarlos para desempeñar su importante vocación con celo y con una voluntad y anhelo verdaderamente religiosos.

Así como no pueden las espinas producir pámpanos, ni el olmo peras, tampoco puede esperarse nada bueno de unos maestros sordos a la voz de la religión y la moralidad. Por este motivo, colocamos la instrucción religiosa al frente de todos los demás ramos de la educación: su objeto es infundir en las escuelas normales el mismo espíritu moral y religioso que debe penetrar en las escuelas populares. El curso de la instrucción religiosa no ha sufrido alteración del año pasado acá, sólo que las varias clases se han juntado para la parte bíblica. En el año corriente nos proponemos tratar la concordancia de los Evangelios, la historia de los apóstoles y algunas Epístolas. El método adoptado es el siguiente: el maestro señala y dicta la serie de la concordancia, se explican los pasajes y discursos y, si se juzga conveniente, se aprenden de memoria por los alumnos. Para el catequismo, o sea instrucción religiosa y moral propiamente dicha, están separadas las clases; el texto es el gran catecismo de Overberg, y tratamos primero del dogma y después de la moral; de suerte que pueda la última enlazarse íntimamente con el primero o, por mejor decir, que la moralidad emane de la fe como de su fuente. Yo miro la religión como una disposición o afecto del alma que une al hombre en todas sus acciones con Dios, y aquél sólo es verdaderamente religioso, si posee esta disposición y se esfuerza por todos los medios posibles en fomentarla y mejorarla. Bajo este punto de vista toda moralidad es religiosa, porque levanta al hombre hacia Dios y le enseña a vivir en Dios. yo debo confesar que en la instrucción religiosa no me ciño a método alguno en particular: procuro por medio de la meditación poner el asunto en claro a los ojos de mi entendimiento, y luego explanarlo de un modo inteligible, en lenguaje adecuado, con gravedad y compostura, con unción y vehemencia, porque estoy convencido que una exposición clara obliga a los alumnos a meditar, promoviendo el interés y la animación.

Cuanto a la parte histórica, he elegido una breve exposición de la historia de la iglesia cristiana con un premio sobre la constitución de la judaica. Tengo por imposible aprender nada de la historia universal que sea útil es instructivo

a los estudiantes, en menos de cien lecciones. Poco importa que un maestro de aldea sepa la historia de la India, de la China o de la Grecia: mas debe tener su tintura de la historia eclesiástica, por estar en muchos puntos estrechamente enlazada con la religión. Debo confesar que en la porción de tiempo que nos está concedida, no puedo hacer muy interesante o provechoso a los alumnos la historia universal, pero otra cosa es respecto a la eclesiástica.

Yo doy principio a la teoría de la educación y enseñanza con la psicología experimental. Este estudio es de grande uso para enseñar la ciencia de la educación (Pedagógica) y de la enseñanza (Didáctica) como también la moral y la religión; pero yo considero la escuela de práctica y el método en ella seguido como el mejor curso de instrucción pedagógica. He llegado a convencerme de que, generalmente hablando, es necesario recomendar a los alumnos de las escuelas normales y a todos los jóvenes maestros un plan firme y decidido, dejando a su elección el modificarlo según dicten el tiempo y la experiencia. Encuéntanse en el mismo caso de un viajero que va a un lugar donde nunca había estado; lo mejor es enseñarle el camino real para que no se pierda, y una vez que esté familiarizado con él, puede tratar de ir por los transversales, si juzga que le han de acortar la romería. Los maestros de la escuela normal están de acuerdo conmigo sobre este particular, y procuran obrar en consecuencia. Los siguientes son los cursos de instrucción en sus varios ramos, suministrados por ellos mismos.

El señor Wagner, inspector y primer maestro.

LENGUA

1.— Clase, o sea clase de primer año.—En el primer semestre principiamos por los más sencillos rudimentos, recorriendo gradualmente todas las partes de la oración, pero sin entrar en subdivisiones. En el segundo semestre repasamos las subdivisiones del mismo modo, de suerte que en el primer año se adquiere un pleno conocimiento así de los elementos simples y compuestos como de las divisiones y subdivisiones del idioma. El curso de instrucción es parte sintético y parte analítico, es decir, lo que se ha aprendido del primer modo, se ilustra completamente en el segundo por el análisis de algún pasaje de cualquier autor.

2.— Clase, o del segundo año.—Esta clase, procediendo por el mismo orden, recorre los períodos más complicados. En el segundo semestre quedan los alumnos familiarizados con los principios más importantes de Lógica y Etimología.¹³

13. Se ve siempre el acertado sistema de preceder los hechos a las doctrinas, y a esta lógica práctica, que es parte integrante de la teoría del lenguaje, darle el lugar que corresponde. Ya lo hicieron así Aristóteles, Cicerón y Quintiliano.

ARITMÉTICA

2.— Clase.¹⁴—En el primer semestre se estudia la regla de tres simple y compuesta, de interés y descuento; en el segundo, la extracción de raíces cuadradas y cúbicas hasta ecuaciones de segundo grado. El resultado de este curso es quedar corriente en todos los ramos de la aritmética común. La lengua y la aritmética se enseñan según las ideas del inspector.

GEOMETRÍA

2.— Clase.— En el primer semestre dan todo lo relativo a figuras rectilíneas y al círculo, en el segundo se agrega la teoría de transmutación de figuras, y después los principios más importantes de geometría y la medida de los sólidos. Los libros que sirven de texto son los tratados de F. Schmid y de Turck.

DIBUJO

1.— Clase.— En el primer semestre se lleva el dibujo hasta el conocimiento de las leyes más importantes de perspectiva, de modo que sepan colocar los bocetos no muy complejos conforme a dichas leyes. En el segundo semestre estudian la luz y la sombra.

2.— Clase.— En el primer semestre se dedican al relieve y sombreado de obras de arte, como casas, iglesias, vasos, &. En el segundo, copian buenos dibujos de paisajes, flores, &, con idea de familiarizarles con el estilo de los mejores maestros.—Método: el de F. Schmid.

LECTURA

1.— Clase.— Principia por la enunciación de algunas proposiciones simples que se descomponen en palabras; las palabras se reducen a sílabas, y éstas, a su sonido sencillo. Se ha adoptado este curso para los alumnos, a fin de que ellos puedan aplicarlo a los niños menores y así familiarizarse con él. Se enseña según las miras del inspector.

2.— Clase.— El principal objeto de la primera es leer con soltura; el de la segunda, con expresión. El mejor medio de instruirlos es leer el maestro con frecuencia en voz alta, por considerarse este plan como más seguro y fácil que las reglas todas.

14. Otro maestro desempeña la primera clase de aritmética

Mas como, por grande que sea la aplicación de parte del maestro y del discípulo, es siempre difícil de adquirir el arte de la lectura, ocupa un año entero este ramo.

CANTO

1.— Clase.— En el primer semestre empiezan por ejercicios fáciles de compás y melodías; el grado próximo es a piezas fáciles para cuatro voces. El segundo semestre se destina a ejercicios más difíciles de la misma especie, de suerte que al cabo del año han logrado los alumnos una mediana facilidad en leer la música. El método que se sigue es el de Nageli y Schmider.

FÍSICA

2.—Clase.—Durante el primer semestre se dedican a las propiedades generales y particulares de los cuerpos; a las de los elementos, agua, aire y fuego; luego a la teoría de los sonidos, velocidad de los vientos, equilibrio de los fluidos y meteoros acuosos. El segundo semestre está consagrado a la teoría de la luz, la electricidad, la palanca, plano inclinado, meteoros luminosos, ópticos, etcétera. El principal objeto es hacer a los alumnos atentos a los más notables fenómenos de la naturaleza y acostumarlos a reflexionar sobre sus leyes y secretos.

El método adoptado para este ramo es el del inspector.

El señor Richter, maestro auxiliar (ayudante). En el primer semestre del año pasado comprendieron mis lecciones los siguientes puntos.

ARITMÉTICA MENTAL

1. Conocimiento de los números con referencia a su valor y forma.— 2. adición.— 3. sustracción.— 4. sustracción y adición combinadas.— 5. multiplicación.— 6. multiplicación combinada con la regla anterior.— 7. división.— 8. varias combinaciones de las cuatro reglas fundamentales.

Cada regla iba acompañada de su aplicación y de ejemplos sacados del trato diario. El fin principal que me proponía era ejercitar a los discípulos en la aplicación de las reglas a la práctica. Me he empeñado asimismo en llamar su atención a la teoría y, en especial, al modo de usar diversas reglas en la solución del mismo problema: con esta mira siempre he alternado los ejercicios orales con los escritos.

ARITMÉTICA EN LA PIZARRA INDIVIDUAL

El cálculo en la pizarra está fundado en la aritmética mental, tanto que esta última puede considerarse como preparación para la primera. Cuan-

do se han recorrido los cuatro primeros ejercicios de aritmética mental, principian los alumnos a manejar la pizarra. Yo he trabajado no sólo en hacerlos expertos calculadores sino también en comunicarles sólidos conocimientos, acostumbrándoles al efecto a probar diferentes medios de resolver las cuestiones.

ELEMENTOS DE GEOMETRÍA

He seguido la obra de Harmish y su teoría del espacio, sacada de la teoría de los cristales y empleada por él como base de las matemáticas.

HISTORIA NATURAL BOTÁNICA

Primero se indican y nombran las partes principales de una planta; después se examina cada una de estas partes separadamente: 1. la raíz, su forma y dirección.— 2. el tallo, su constitución interna, su figura y cubiertas.— 3. los retoños y su colocación.— 4. las hojas, su variedad, según su situación, inserción, figura y lugar.— 5. los tallos de la flor.— 6. las flores según su especie, el modo en que están fijadas; su composición, el cáliz, corola, estambres, pistilos, frutos, semillas y sexo de las plantas.

Todo esto se ha enseñado a los alumnos en las plantas al natural o en dibujos que les he trazado en la pizarra. Interrumpí la botánica hasta que pudiésemos seguir después de pascua florida.

LA MINERALOGÍA

Aquí he adoptado el mismo plan. Primero se ha familiarizado a los discípulos con las propiedades que distinguen a los minerales entre sí, como su color, el orden de sus partes, la forma exterior, regular e irregular, o cristalina; el pulido, contextura, transparencia, veta, dureza, alteración de color y efervescencia con los ácidos: todas estas propiedades han sido observadas por los alumnos en los minerales de nuestra colección. Luego seguimos con la clasificación de los minerales, habiendo aprendido los alumnos sus nombres y usos más importantes.

CANTO

Habiendo destinado el año pasado al compás, tono y acústica, combiné en el último semestre los tres ramos del solfeo que antes había enseñado separadamente, y he ejercitado a los discípulos principalmente en música

vocal sagrada, como v. g., un salmo de Schuabel, un coro del Mesías, de J. Handel, una misa de Hesslinger y otra de Schiedermeyer, un coro de la Creación, de Hayden, dos cantatas por Weber, etcétera.

El señor Rudisch, ayudante.

BAJO FUNDAMENTAL

Las lecciones dadas en este ramo se han sujetado a la introducción práctica de Hering o a mis propias ideas. He aquí el plan adoptado: 1. teoría de los intervalos.— 2. teoría de las tercias armónicas (a) si comprenden escala, (b) si pertenecen a todo el sistema.— 3. teoría de la cuerda de la séptima, (a) si pertenece a una escala, (b) si pertenece a todo el sistema de cuerdas.— 4. modulación, (a) en estilo suelto, (b) en estilo suelto con particular referencia al órgano.—5. ejercicios escritos en parte para cuatro voces.

GEOGRAFÍA

Hemos terminado la Alemania y empezamos la Europa. He aquí el plan: instruimos primeramente a los alumnos con la posible exactitud acerca de las provincias alemanas, nuestro país peculiar; luego sobre la Prusia en general, y, finalmente, el resto de Alemania.

Esto se efectuó del modo siguiente: 1. límites.—2. montañas.—3. ríos.—4. divisiones naturales según los ríos.—5. ciudades.—Después consideramos la Alemania según sus divisiones políticas, atendiendo a la posición y límites naturales de los países. Todos estos ejercicios se han practicado sobre mapas en esqueleto, o sea emblemáticos. Si el tiempo lo permite (a pesar de que sólo un año con dos lecciones semanales es el asignado a este ramo), se seguirá la Europa con una recorrida general del globo.

ESCRITURA

En la escritura he seguido exactamente el sistema de Henning, dando primero a copiar las letras más fáciles y sencillas de cursiva, cada letra separadamente, hasta que el alumno pueda formarlas con facilidad; segundo, palabras compuestas de aquellas letras que han practicado; tercero, a la apertura del curso, después de Pascua de Resurrección, entrarán por el mismo orden con las letras mayúsculas; cuarto, letra inglesa. Al ejercitarse en las letras sencillas les he indicado especialmente cómo se formaban unas de otras, y la letra que estaban practicando como parte de la que seguía. Después se les ponían muestras escritas, no grabadas, pues éstas, en sentir de buenos pendolistas, desaniman a los alumnos.

ORTOGRAFÍA

Para este ramo se ha adoptado la gramática de Heyse: 1. objeto y utilidad de la ortografía.— 2. reglas generales de la ortografía alemana.— 3. uso de las mayúsculas.— ¹⁵ 4. uso reglado de letras sueltas.— 5. división, composición y abreviación de las palabras.

Practícanse estas reglas alternativamente en el dictado.

El director, ayudado de los maestros, examina en cada ramo cada tres meses.

El señor Ritche y el señor Rudisch, con auxilio de dos alumnos, enseñan música instrumental en el violín, piano y órgano.

ESCUELA DE PRÁCTICA

Difícil es por medio de una descripción dar idea exacta de una escuela o de cualquier establecimiento en grande destinado a la instrucción. Me esforzaré, sin embargo, por trazar un breve bosquejo de este instituto y del modo con que en él se emplean los alumnos. El reglamento fija de una a tres de la tarde la hora para las lecciones prácticas. Los niños de la escuela práctica se dividen en ocho tandas, y uno de los discípulos de la escuela normal preside cada una de estas clases alternativamente; de suerte que veinte y cuatro están ocupados de una a dos, y otros tantos, de dos a tres; y mientras los veinte y cuatro primeros están enseñando, escuchan los otros para estar prontos en cualquier momento a tomar y seguir la lección. Esto puede hacerse únicamente donde se ha establecido un método fijo y completo de instrucción.

Los ramos enseñados por los alumnos son: gramática, lectura, composición, escritura, diseño, aritmética, ejercicios mentales, canto y religión. El idioma se enseña en parte según Krause y en parte conforme al plan del inspector Wagner. La lectura está íntimamente enlazada con la escritura según el método del inspector. A los alumnos de las clases superiores se les dan temas para composiciones familiares, haciéndoles aprender de memoria al mismo tiempo breves cartas, narraciones y descripciones, por juzgarse este método el más a propósito para familiarizar a los niños con el lenguaje y habilitarlos para expresarse con fluidez en lo estricto. ¹⁶ Una vez que han aprendido una pieza de coro, procuran escri-

15. Punto algo más difícil en alemán que en nuestra lengua y otras modernas: en alemán se usa, como antiguamente entre nosotros, de las mayúsculas para todo sustantivo y aun para el verbo usado como tal.

16. Práctica en que nada se opone a la doctrina que da la preferencia a la memoria de cosas sobre la de palabras. Cada una tiene su lugar: cuando se trata de apropiarnos las ideas,

birla sin cometer una falta y con la debida puntuación; dejando a su arbitrio cotejarla con el original y corregirla a fin de que se les quede más impresa. La aritmética se enseña por el sistema de Schuhmacher y José Schmidt. En las clases inferiores se tiene gran cuidado de que los números estén siempre exactos, para evitar la ineficaz y demasiado artificial aritmética de Pestalozzi, y convertir la aritmética misma en un ejercicio de lenguaje. El canto es enseñado por los dos alumnos más sobresalientes de la escuela, quienes dan dos lecciones por la mañana, y el dibujo, por los dos estudiantes más hábiles. Para los ejercicios de lenguaje y actividad mental se suele hacer uso de los “Ejercicios para el entendimiento”, de Krause, y del “Libro de la madre”, por Pestalozzi. En cuanto a la religión, sólo dan los alumnos una lección a la semana, bajo la conducta particular del director. La superintendencia especial de esta escuela está confiada al inspector Wagner, quien, además de una visita diaria durante las lecciones, les somete a un ligero examen todas las semanas, a fin de mantener y fomentar la actividad y perseverancia en los jóvenes y saber a punto fijo los progresos que hacen. La satisfacción de los padres por el modo de enseñar de los alumnos está probada con la asistencia puntual a la escuela. Por mi parte estoy muy satisfecho de la aptitud práctica que hasta aquí han mostrado los alumnos.

6°. Maestros del establecimiento

El año pasado se agregaron al establecimiento dos maestros, además del director, a saber: el inspector Wagner y el señor Richter. El ayudante Rudisch se agregó a principios de año corriente. Estos maestros se consagran exclusivamente a la escuela, y con todo no bastan para este grande establecimiento; y así auxilian dos alumnos y el organista del pueblo en el ramo de música instrumental.

Están a cargo del director los ramos de religión, historia, ciencia de la educación, o del método (Pedagógica), teoría de la composición: doce lecciones por semana; a que se agregan las horas de rezo, ascendiendo al total de las lecciones dadas por el director, a 19.

El señor Wagner está encargado del idioma, aritmética, canto, física, teoría de la composición y lectura: 23 lecciones por semana.

como en el mayor número de casos, ahí entra la de cosas; cuando sólo nos proponemos familiarizarnos con las palabras, para formar nuestro gusto en el arte de la expresión de las ideas, entonces se hace forzoso acudir a la de palabra. ¿De qué otro modo tampoco pueden aprenderse las declinaciones y conjugaciones de un idioma y otras especies de este tenor, que solamente consisten en las palabras, sino tomándolas de cero para poseerlas? Así que, es menester combinar en la buena enseñanza la una con la otra clase de memoria, según el objeto y circunstancias lo requieran.

El señor Richter atiende la aritmética, geometría, lectura, ortografía, teoría de la composición, historia natural, canto y violín: 21 lecciones semanales.

El señor Rudisch, ayudante, enseña ortografía, geografía, escritura, piano y bajo fundamental; fuera de lo cual da lecciones en la escuela práctica: suma 20 lecciones.

Simón, el organista, da dos lecciones diarias en el órgano y piano, y los alumnos Mohr y Schwiport dan otra de violín.

Es evidente que todavía no está completo el número de maestros y que además de los agregados se necesita especialmente un organista, pues el del pueblo se emplea a falta de otro mejor.

Aunque la vigilancia en general recae en el director, sin embargo, para aliviarla, se ha observado hasta aquí que uno de los maestros por turnos lleve la inspección particular por semana. Pero cada día veo más claramente que toda la inspección debe estar a cargo de sólo el director; pues en una casa bien arreglada no debe haber más que una cabeza. Los demás maestros reconocen también este principio; y al fin el director tendrá toda la superintendencia, y en caso de necesidad, la transmitirá al inspector. Pero como estos encargados no pueden estar siempre con los alumnos, y que sea con todo necesario el que haya una persona fija a quien acudir cuando ocurran diferencias o quejas, se continuará la costumbre establecida de nombrar al estudiante más apto de celador de sus condiscípulos, plan que además puede influir muy eficazmente así en la educación del joven celador como en la de sus subordinados.

7º Resultados del examen a la salida de la escuela

El primer examen de salida se verificó del 15 al 19 de septiembre bajo los auspicios del Consejero de consistorio Poll, de la ciudad de Colonia, habiendo salido de la escuela los alumnos siguientes:

6	con certificado número.	1
11	ídem	2 casi el número 1
8	ídem	2
13	ídem	3 casi el número 2
6	ídem	3
<hr/>		
44		

Verdad es que se admitieron 50 alumnos a la apertura de la escuela; pero al cabo del primer año se les permitió a 3, por la autoridad superior, principiar el curso de nuevo; otro, por decreto del Presidente de la provincia, con fecha de 24 de noviembre de 1823, fue expulsado; el 5, Enrique José Schmitz murió de tisis el 3 de mayo del año anterior; y el 6, José Welldnehl, fue devuelto a sus padres por enfermedad, antes de los exámenes, habiendo muerto también de tisis, como queda dicho en 21 de enero.

*8° Esperanzas de nombramiento que pueden concebir
los alumnos al dejar la escuela*

Como la escuela no está en correspondencia directa con el gobierno central, y las gacetas del distrito no expresan el nombre del sujeto, no sé a punto fijo si todos los alumnos han hallado colocación. Por carta particular del señor Husquen, consejero de consistorio en Aquisgran (Aix-La Chapelle), supe que los alumnos de este departamento han sido todos colocados y que las parroquias están muy satisfechas de todos ellos. También me ha informado el señor Schimitz, asesor consistorial de Colonia, que la mayor parte de los alumnos de aquel departamento, y acaso todos a la hora de ésta están ya nombrados. Después de lo cual ha expresado el *Diario de Colonia* la satisfacción de las parroquias respecto a los discípulos de la escuela normal primaria de Bruhl. No conozco al autor del artículo. Sin duda la noticia es halagüeña para los maestros y alentadora para los alumnos; pero nosotros no nos hemos engreído con ella, descansando en otro cimiento más sólido nuestra satisfacción.

9° Alumnos últimamente admitidos

Previene la ley de la escuela (párrafo 44) que todo alumno que al cabo del primer año no haya hecho suficientes progresos para concebir esperanzas de que al fin del curso sea capaz de desempeñar los deberes de maestro, será despedido. Esta ley, pues, fija un año por término de prueba, y paréceme sabia disposición. La experiencia me ha enseñado que muchos que entran flojos, luego se vuelven fuertes, al paso que otros que daban muestras de muy adelantados al principio, después se quedaban atrás. Algunas habilidades más o menos no son tan importantes en los recién entrados como la buena disposición natural y el amor al trabajo. Todavía no hace 3 meses que estoy con los nuevos alumnos, por lo que no puedo dar mi opinión decidida acerca de ellos; pero los maestros convienen en afirmar que, aunque ninguno se ha distinguido aún especialmente, hay varios de muy buena capacidad y muy pocos que parezcan omisos. Me complazco en poder asegurar que reina entre ellos el espíritu más pacífico y jovial que apetecerse pueda.

10° Distribución de pensiones

Estas se fijan por el presidente de la provincia al tiempo de la admisión de los alumnos, con arreglo a las contribuciones de cada departamento. El total de pensiones, o sea asignaciones para el presente bienio,¹⁷ es de 2 645 thalers (1 980\$), el del anterior ascendió a 2 978 thalers (2 230\$), lo que da un exceso de 333 thalers (250\$) a favor del

17. El curso dura sólo dos años en esta escuela.

pasado. Aunque lamento esta disminución, estoy inclinado a creer dependa de otros pedidos de vital importancia. La contribución de cada departamento al citado fondo es como sigue:

1	Coblenza . . .	por	23	alumnos	637	thals.
2	Dusseldorf . .	“	20	547	thals.
3	Colonia	“	24	651	“
4	Aquisgran. . .	“	27	809	“
			94		2644	

Dos alumnos salieron este año de la escuela, no teniendo una inclinación decidida por la enseñanza: en su consecuencia ha quedado vacante una beca, o pensión de 45 thalers (30\$).

11° Noticia histórica del año

(Aquí la relación de algunas visitas)

El cumpleaños de Su Majestad se celebró con solemnidades religiosas y el festejo correspondiente. Al acusar el presidente el recibo de mi informe de 6 de agosto, se dignó manifestar su grande satisfacción por el modo con que la escuela había celebrado esta festividad. Yo no he podido estorbar a los alumnos que honren el día de los maestros, porque semejantes regocijos se estilan en toda familia bien arreglada. Los jóvenes llevaban una guirnalda de yedra y adornaron con ella la puerta de la capilla y el púlpito, cantaron algunas coplas y presentaron sus plácemes por escrito.

12° Deseos e indicaciones

(Este capítulo no es para el público)

Casi tengo que pedir a V. E. que me dispense por lo largo de este informe, el que sin embargo a veces se ha abreviado. Pero lleva tan evidentes señales de sinceridad, candor y juiciosa dulzura e indulgencia; patentiza tan plenamente el espíritu bajo el cual se gobierna este grande establecimiento, que tuve por más acertado dejar hablar por sí a nuestro digno Cura, pidiendo alguna gracia por su difusión.

Ahora paso a ofrecer a la consideración de V. E. otro informe de otro establecimiento del mismo género, el cual, conservando la identidad de los principios fundamentales, ofrece un carácter del todo distinto, el del protestantismo, y el severo espíritu metódico peculiar a la Alemania septentrional. Empero antes de dar íntegramente el informe del director de la escuela normal protestante de Potsdam, creo del caso traducir el reglamento original de dicha escuela, o más bien, las instrucciones ministeriales, que por la perfecta confianza que depositaba el gobernador en el director, se le dieron en los términos más amplios y generales. He aquí la

práctica constante del ministerio en Prusia: ser escrupuloso hasta el último extremo en la elección del director; y después dejarle grande latitud al principio, a reserva de juzgar el ministerio de la totalidad por los resultados, e interponer su autoridad después de un pleno conocimiento de los hechos.¹⁸

EXTRACTO DE LAS INSTRUCCIONES (DIENSTINSTRUCTION)
COMUNICADAS AL DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL
PRIMARIA DE POTSDAM

“Estas instrucciones que prescriben los deberes del director son más a propósito para sugerir el punto de vista bajo el cual debe mirarse su empleo, que no para definir con exactitud sus funciones y dependencias. Pueden éstas sufrir varias modificaciones por circunstancias imprevistas; y en tal caso el director de un instituto no debe adherirse estrictamente al literal contexto de reglas oficiales, sino guiarse por miras más amplias y elevadas siempre que la ley calle, suplir este silencio con su propia cordura y discreción.

”Cuanto es un padre de familia racional y piadoso para sus hijos, otro tanto ha de ser el director para con la totalidad del establecimiento y de cada uno de sus miembros; benévolo amigo y compañero de todos los discípulos y maestros que estén animados por un verdadero sentimiento de sus deberes; y, por otra parte, severo e inflexible juez y gobernador con los que se hagan sordos a la voz de la razón y de la religión.

”Debe poner atención así en las cosas más mínimas como en las de mayor entidad, para que nada perturbe aquella armonía de toda la máquina encomendada a su vigilante dirección.

”Está obligado especialmente:

”1.— A manejar los negocios pecuniarios del establecimiento, a menos que se pongan en manos de alguna otra autoridad;

”2.— a celar sobre la economía doméstica y sobre el mayordomo; tener la vista sobre la biblioteca y todos los instrumentos y demás utensilios de la escuela;

”3.— a conservar y aumentar éstos y dar cuenta de los fondos destinados a la compra de libros, enseres, etcétera;

”4.— a llevar la correspondencia, extender el informe para la comisión sobre la escuela normal y la adjunta, enviar la nómina de candidatos de admisión, atender a los archivos, etcétera;

18. Esto es entenderlo. No rasgo reglamentario en que no se descubra toda la profundidad de la experiencia alemana en estas materias. Allí es menester ir de jure para aprender métodos.

"5.— convocar, examinar y escoger los candidatos de acuerdo con los maestros y arreglar y distribuir las becas o pensiones, según principios fijos;

"6.— formar y presentar planes de estudio, después de haberlos sometido a la discusión de los maestros de escuelas, y distribuir y arreglar los ramos de instrucción conforme al plan aprobado por las autoridades competentes;

"7.— vigilar y dirigir a los maestros, así respecto de su conducta moral como en el desempeño de sus funciones;

"8.— organizar y dirigir las conferencias de los maestros y extender elencos para ellas;

"9.— fijar y dirigir los exámenes públicos de la escuela normal y la adjunta;

"10.— mantener la alta disciplina de la escuela normal y la adjunta por cuantos medios estén a su alcance, incluso la expulsión de los estudiantes por el fallo de los maestros reunidos en cuerpos; pero con la precisa obligación de dar inmediatamente parte circunstanciado a las autoridades correspondientes".

Es imposible justificar más completamente que el señor Striez la confianza del ministerio. De año en año ha hecho progresos extraordinarios la escuela normal encomendada a su cuidado; habiendo publicado en 1826 una noticia acerca de ella que excitó el más vivo interés. Esta noticia es la misma que ponemos a continuación, esperando que os dará una idea exacta y completa de la condición material y moral de toda la vida interna de una de las mejores escuelas normales primarias que cuenta la Prusia.

I

NOTICIA HISTÓRICA

Hasta mediados del siglo último no se conocieron escuelas normales primarias en Brandemburgo. Los maestros de escuelas normales eran nombrados por las parroquias, ya con aprobación de las autoridades, o ya sin su conocimiento, y eran todos sacados de la escuela primaria entonces establecida. Todo lo que se exigía a tales maestros, que eran principalmente artesanos, se concretaba a saber leer, recitar el catecismo, cantar medianamente algunos salmos por tonadas muy conocidas, algo de escribir y contar. Porción de pastores, ocupados por el verano en atender a su rebaño, tomaban el empleo de maestros de la juventud en el invierno. Por lo regular la nobleza —si estaba en sus facultades— solía conferir la plaza de preceptor a sus criados o caballeros en recompensa de antiguos servicios. Algo mejor instruidos eran a las veces los maestros de las escuelas primarias de los pueblos; pero ni aun estos tenían buen gusto ni método en su manera de enseñar.

Julián Julio Hecker, consiliario principal del consistorio de Berlín y ministro de la iglesia de la Trinidad, fue el primero que emprendió amaestrar a los jóvenes para el arte de la enseñanza. Con esta mira fundó una escuela para abastecer de maestros a su misma diócesis.

Este instituto, formado en 1748, permaneció por algún tiempo en clase de particular; pero en 1753 fue elevado a la esfera de “Real escuela primaria normal para maestros de escuela y sirvientes parroquiales”. Se mandó por una orden de gabinete,¹⁹ publicada el 1° de octubre de 1753, que las autoridades provinciales escogiesen en lo posible de entre los miembros de dicho establecimiento para proveer las plazas de ayudantes de parroquias y maestros de escuela de nombramiento real.

Pero esta escuela normal primaria distaba todavía de hacer frente a las necesidades cada vez en aumento de la provincia, mereciendo muy poco el nombre de Real escuela. Los alumnos diseminados en todos los barrios de la capital no eran propiamente vigilados ni dirigidos en sus estudios; y, siendo todos artesanos, trabajaban en sus oficios más bien que en sus estudios, estando además expuestos a la influencia del espíritu de gremio²⁰ y a las seducciones de una populosa ciudad. Y en efecto el tiempo que consagraban a sus tareas en la escuela normal era regularmente demasiado corto para concebir esperanzas de lograr el fin deseado.

En 1771 el Gran Federico destinó cuatro mil coronas, rédito del capital de cien mil, para el mejoramiento de las escuelas campestres en la Marca electoral, valiéndose con esta ocasión de las siguientes notables expresiones: “La educación primaria, señaladamente en el campo, ha estado muy abandonada hasta el presente; es de total necesidad remover a los malos maestros y reemplazarlos por hombres competentes”. Entendiendo que estaban en Sajonia las escuelas mejores organizadas, dispuso que de allí se sacasen maestros y se pusiesen en lugar de aquellos a quienes se hubiera tenido por conveniente remover, no bastando que fuesen dependientes de la corona o de los nobles. A los nuevos maestros se les había de asignar un aumento de sueldo del fondo especial últimamente creado; y los más distinguidos de entre ellos habían de ser presentados a la escuela normal primaria como modelos de maestros de método.

Pero no podían realizarse completamente las benévolas intenciones del Monarca; pues o bien eran negligentes las personas encargadas de su ejecución, o les parecía dificultoso sacar maestros hábiles de la Sajonia. Para obviar este inconveniente se determina colocar en las escuelas susceptibles de reforma candidatos de teología que llenasen la plaza de maes-

19. Así llamaban en Prusia a aquellas órdenes puramente económicas dadas inmediatamente por el rey sin firma del ministerio respectivo.

20. Hasta hace poco no se abolieron los gremios en Alemania.

tros. Empero el único resultado de todo esto fue aumentar el sueldo a un cierto número de maestros de escuela y relevar a los vecinos de las parroquias de Brandemburgo de la obligación de pagar por la educación de sus hijos, quedando constituidos los maestros mejor pagados a dar instrucción gratuitamente. Tal es el origen de las llamadas escuelas de caridad.

Verdad es que algunas escuelas normales menores brotaron insensiblemente en Berlín, pero no duraron mucho, o quedaron en la insignificancia; o bien no tuvieron más mira que formar maestros, para Berlín y pueblos convecinos, de un orden inferior.

Tal era el estado de las cosas cuando en 1809 la regencia —distrito—²¹ de Potsdam, las autoridades eclesiásticas y la diputación de escuelas principiaron a dar un nuevo sesgo al sistema hasta allí seguido en la instrucción primaria.

Nada se sentía más eficazmente que la falta de buenos maestros. Solicitose con el mayor ahínco noticia exacta sobre el estado de la escuela normal primaria de Berlín, y ya en 1810 se habían efectuado grandes mejoras en dicho establecimiento. Del buen éxito de ellas dependía en gran parte el que esta escuela continuase en Berlín o se trasladase a otro lugar. Mas al hacer el ensayo, parecieron las medidas adoptadas inaplicables al instituto de Berlín, y en consecuencia se concibió seriamente el plan de fundar otro. Como la casa capitular de Havelberg, que tenían a la mira, no estaba a la sazón disponible, se resolvió en 1815 establecer provisionalmente en Potsdam la escuela normal. Otorgose la licencia en 1816 y se llevó a cabo el proyecto en 1817.

Habiendo sido reemplazada la escuela normal primaria de Berlín por la de Potsdam, los mejores alumnos del antiguo establecimiento sirvieron de núcleo al moderno.

El edificio que el gobierno de Su Majestad había comprado en 1817 fue concedido al censo de la escuela normal en fines de 1819.

Desde principios de dicho año comenzó el profesor Schartlich a funcionar en la escuela normal. Luego entró el señor ordenado Runge, quien, bajo la dirección del señor de Turck, consiliario de instrucción primaria, trabajó en la primitiva organización del instituto.

En el mismo año entraron los señores Loffler y Kloden, el uno en calidad de segundo y el otro como maestro principal; encargándose a un mayordomo da le parte económica.

Poco después fue hecho director el señor Kloden y los señores Zeisiger y Lichtwert, nombrados para enseñar escritura y dibujo.

21. Se aplica también la palabra como se hace aquí a la corporación que lo representa; cual si dijéramos el ayuntamiento o municipalidades, o junta provincial más propiamente.

Según el reglamento deberían los alumnos haberse alojado y comido en el establecimiento; pero el considerable gasto y el corto número de becas (8 enteras y 8 medias) obligaron gradualmente a eximir a algunos alumnos de conformarse al reglamento en esta parte.

Fijose el curso normal en 3 años; pero como los medios de instrucción eran insuficientes para 3 clases, se vieron en el caso de ceñirse a 2, adoptando como término de estudio para cada uno el período de año y medio.

Había el gobierno fundado una escuela de práctica dependiente de la escuela normal; pero su distancia de ella estorbaba tanto los progresos de los estudios, que tardó mucho en llenar el objeto de su instituto.

A fin de instruir a los alumnos en la jardinería, se arrendó en 1821 un antiguo cementerio, sito delante de la Puerta-Nueva. La escuela de natación, frente a la de Berlín, establecida por el señor de Turck, según los principios del general Pfuhl, pronto ofreció una excelente oportunidad para enseñar a nadar.

El número de alumnos, hasta la feria de San Miguel,²² en 1824, ascendía a unos 60, e incluyendo los jóvenes que entonces salieron de la escuela, ya había surtido a la provincia con más de 100 maestros.

Llamado el señor Runge en la Pascua de Resurrección a dirigir la escuela normal de Coslín, fue sucedido por el señor ordenado Sellin. En julio del mismo año, habiéndose puesto al señor Kloden al frente de la nueva escuela de artes y oficios de Berlín, le sucedió el informante en la plaza de director. Removido a otro puesto el señor Loffler fue reemplazado por el señor Schen, habiendo sido nombrado el señor Heinrich para maestro de escritura y diseño, y ayudante para diversos ramos de instrucción.

Estas novedades fueron acompañadas de mejoras así en el manejo interno como en el externo del establecimiento. Se aumentó a tres el número de clases, y en lugar de año y medio en todas, pasaron los alumnos un año entero en cada una. Habiéndose cerrado la escuela normal menor de Grossbanitz, creció considerablemente el número de educandos en la de Potsdam. Notable rebaja se verificó en el costo de la comida, y todo el sistema de economía de la casa hubo de sufrir alteración. Aumentáronse las becas o pensiones, y a todos los alumnos sin excepción se les compelió a vivir, comer y permanecer en el establecimiento por espacio de 3 años consecutivos. Por el nuevo arreglo se pudo alojar a los maestros en la escuela normal, y últimamente se fundó una escuela es-

22. En Alemania hacen épocas, como entre nosotros, el Carnaval, la feria de San Miguel y la de Pascua de Resurrección, en que se celebran las afamadas ferias de Liepzig, donde aparecen sobre todo los libros nuevos a millares.

pecial dividida en 4 clases para servir de escuela práctica a los jóvenes aspirantes.

ACTUAL ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL

1º Dirección e inspección

La escuela normal y su anexa están puestas bajo la vigilancia de un director o principal, subordinado a la Real Junta de Escuelas de la provincia de Brandemburgo, en Berlín, y al Ministerio de Instrucción Pública y de Negocios Eclesiásticos y Médicos.

Esta última autoridad designa los principios que han de seguirse así en la presente como en todas las demás escuelas públicas; exige una cuenta exacta de todos los puntos importantes, tales como el nombramiento de maestros, y cualquier novedad en el plan fundamental de estudios, y recibe anualmente por el órgano de la Real Junta de Escuelas un informe circunstanciado, extendido por el director de la escuela misma.

La Junta de Escuelas está encargada de la particular inspección de la escuela normal: debe vigilar sus progresos y enviar de cuando en cuando comisiones a informarse en el lugar mismo. También está a su cargo examinar y aprobar el plan de estudios que se presenta en cada semestre y el fallar en todas las cuestiones sometidas al consistorio.

El director debe intervenir en toda la marcha del establecimiento, celar y dirigir a los maestros y sirvientes, informar a las autoridades superiores, llevar la correspondencia, etcétera.

2º Edificios

La escuela normal, situada junto al canal y puerta de Berlín, es un edificio capaz, de dos pisos con un frente de 127 pies y considerable número de dependencias, que, unidas al cuerpo principal, forman un cuadro dentro del cual queda un patio bastante espacioso. Todo él comprende lo siguiente:

1.— Residencia o vivienda para el director y su familia, y otra para un maestro.

2.— Tres cuartos para otros tantos maestros solteros.

3.— Otro para el mayordomo y criados, y comodidad suficiente para las haciendas domésticas.

4.— Un comedor para los alumnos, que sirve igualmente de local para las clases de escritura y dibujo.

5.— Una pieza para el órgano, en donde se dan las lecciones de música, se hacen los exámenes, y rezan las oraciones matutinas y vespertinas.

6.— Dos salas para la instrucción científica de los alumnos.

7.— Cuatro para las clases de la escuela adjunta.

8.— Cinco piezas de diferente tamaño, y dos dormitorios para los alumnos.

- 9.— Dos enfermerías.
- 10.— Un lavadero.
- 11.— Dos gabinetes de historia natural.
- 12.— Graneros, sótanos, depósitos de leña, etcétera.

3º Rentas

La escuela normal recibe anualmente 4 550 pesos de diferentes fondos del erario, a cuya suma debemos agregar unos 2 060 pesos pagados por los alumnos, y 160 por los niños de la escuela primaria adjunta; de forma que la entrada anual de todo el establecimiento asciende a 6 700 pesos.

Esta cantidad se invierte en pagar:

- 1.— Los sueldos de los maestros.
- 2.— Gastos domésticos.
- 3.— Avíos de instrucción para la escuela normal y la adjunta.
- 4.— El jardín.
- 5.— Para calentarse y alumbrarse.
- 6.— Reparaciones del edificio, ajuar y utensilios, seguros, impuestos y gastos de la casa, etcétera.
- 7.— Manutención de los alumnos, las 10 pensiones o becas y medias becas, y gasto misceláneo.
- 8.— Médico y cirujano.

4º Inventario

El establecimiento contiene los artículos siguientes:

- 1.— Menesteres para la economía de la casa, batería de cocina, mesas, moldes, etcétera.
- 2.— El ajuar suficiente y proporcionado, a saber: cómodas, mesas, sillas y cajas para la clase de la escuela normal, la de práctica y los cuartos de los maestros, etcétera. Hay también para los alumnos más pobres un cierto número de armaduras de camas con los avíos correspondientes.
- 3.— Una biblioteca considerable para los maestros y discípulos, como también una buena colección de mapas y globos para la enseñanza de la geografía.
- 4.— Una colección más que regular de instrumentos de física.
- 5.— Otra de minerales regalados al establecimiento por el consiliario de Turck.
- 6.— Otra de aves empajadas y otros objetos de historia natural.
- 7.— Los instrumentos más necesarios para enseñar las matemáticas.
- 8.— Todo lo necesario para dibujar.
- 9.— Una colección de música muy considerable.
- 10.— Un excelente órgano, un fortepiano, siete claves, y muchos instrumentos de viento y de cuerdas.

Todos estos ramos se enriquecen anualmente con los fondos destinados al efecto y por el esmero de las autoridades superiores; todo el inventario del establecimiento está asegurado por 5 625 pesos en la oficina de seguros de Aquisgram a un premio de solo 11 pesos.

5° Economía doméstica y manutención de los alumnos

Para sostener sobre 80 alumnos y conservar el aseo y limpieza en la casa se ha nombrado a un mayordomo, cuyas obligaciones están detalladas en un contrato anualmente renovable.

El alimento de los alumnos es bueno y saludable, como se prueba por el estado de su salud. Algunos padres creen necesario enviar golosinas a sus hijos, o dinero para comprarlas. Se equivocan, pues los niños no tienen semejante necesidad; y lejos de ser ventajosos estos regalos, sólo sirven para quitarles el apetito a sus horas y hacerlos golosos y aun glotones

Los huérfanos y los hijos de padres muy pobres, a quienes nada envían, son cabalmente los más fuertes y los mejor hallados.

El director casi siempre se halla presente a las comidas, para asegurarse de la buena calidad del alimento y evitar cualquier irregularidad en el servicio.

Los alumnos enfermos son remitidos a la enfermería, donde se les asiste por el médico o cirujano del establecimiento.

6° Maestros

1.— El señor Schartlich, de Sajonia, discípulo de la escuela normal de Dresde, está encargado de la instrucción teórica y práctica de canto y música.

2.— El señor Sellin, de Pomerancia, alumno de la escuela normal primaria de Stettin y estudiante de teología en Berlín, da lecciones de religión, historia, lengua alemana, aritmética, etcétera.

3.— El señor Strietz, natural de la Marca media, maestro que fue de la casa de huérfanos de Potsdam, después director de la escuela normal primaria y de la casa de huérfanos de Neuzelle y ministro del Evangelio, es actualmente director de la escuela normal de Potsdam. Instruye en religión, en los principios de educación, en el arte de enseñar y en los métodos de estudio. (Véase la nota sobre la distribución y nomenclatura de estos ramos en la página 64 del número anterior de estas Memorias, correspondiente al mes de mayo.)

4.— El señor Schon, de Silesia, discípulo de la escuela normal de Bunzlau, habiendo estudiado en Berlín las matemáticas, física, historia natural y geografía, enseña principalmente estas ciencias.

5.— El señor Heinrich, de la Nueva Marca, alumno de la escuela normal primaria de Neuzelle, y de la escuela de dibujo del señor Schmid, de Berlín, enseña a escribir, dibujar y contar.

Todos estos maestros pertenecen exclusivamente al instituto, donde también viven. Cada uno, excepto el principal (cuyo número varía de 12 a 16) da de 24 a 27 lecciones por semana, estando a cargo de los señores Sellin y Schen alternativamente la especial vigilancia de los alumnos.

Siendo tan considerable el número de lecciones, se emplea en calidad de ayudante a uno de los discípulos más sobresalientes enseñado en la casa; de forma que el número de maestros en realidad asciende a 6.

7º Número de alumnos

El reglamento lo fija en 75 a 80, y hoy llega a 78, de los cuales 72 viven en el establecimiento, y los otros 6 han obtenido licencia de permanecer con sus padres, a fin de minorar el gasto de su manutención.

Este número se halla limitado no sólo por el edificio, sino también por las necesidades de la provincia. Brandemburgo contiene sobre 1 500 maestros de escuelas primarias, así en el campo como en poblado. Suponiendo que de 100 plazas queden 2 vacantes todos los años, se necesitarán por lo bajo 30 maestros; pero estas plazas por lo regular se pagan tan mal, que se ven precisados a contentarse con maestros nada más que medianos, que quizás no han sido educados en una escuela normal, y que a veces se ejercitan en algún arte u oficio. Si pues la escuela normal contiene 78 discípulos divididos en 3 clases, una de las cuales sale anualmente, suministrará en cada uno 26 candidatos, número que casi llena las necesidades del país.

8º Requisitos de los entrantes

Una vez en el año, en la feria de San Miguel, se admiten 26 alumnos, a quienes se exige lo siguiente:

1.— Buena salud, libre de todo achaque corporal. (Serían obstáculos para la admisión la excesiva pequeñez de estatura, cortedad de vista, pecho delicado, etcétera.)

2.— Tener 17 años cumplidos.

3.— Pertenecer a la religión evangélica.²³

4.— Tener un espíritu moral y religioso y haber tenido una conducta irreprochable hasta el presente.

5.— Buen carácter y disposiciones, entre las cuales se encuentran la buena voz y buen oído.

6.— Estar preparado para los estudios de la escuela normal con la cultura del entendimiento y del corazón: haber recibido una buena educación religiosa, que incluirá el conocimiento de la Biblia y su historia; saber leer, conocer la gramática de la lengua alemana, los principios de la composición y aritmética; los del canto, el fortepiano y violín.

23. Esta palabra significa aquí protestante.

Se presentará un memorial al director solicitando la admisión, por el mes de junio a más tardar, acompañado de los recados siguientes:

- 1.— La fe de bautismo.
- 2.— Un certificado de la escuela y otro de buena vida y costumbres.
- 3.— Una certificación de la policía, especificando la condición del joven o de su padre, o bien una declaratoria escrita por el padre o tutor, fijando el tiempo dentro del cual podrá pagar la pensión anual establecida por la ley, esto es, 48 thalers (cerca de 2 onzas de oro).

El director forma una nómina de los aspirantes, convocándolos por carta en el mes de junio o julio, para que se presenten a examen, el cual se verificará en julio o agosto.

El examen se hace en parte por escrito y en parte a la voz viva.

Como medio de graduar las dotes de los candidatos, y juzgar de su memoria, su estilo y sus disposiciones mentales, se refiere una anécdota o parábola de un modo claro y circunstanciado, recapitulando y repitiendo los puntos principales; después de lo cual la presentan por escrito acompañada de sus observaciones y reflexiones.

El examen verbal generalmente abraza tan sólo religión, lectura, gramática, ejercicios lógicos (esto es, según el método explicativo) y aritmética.

También se les examina en canto, piano y violín.

Después del examen se pesan y cotejan con escrupulosidad y conciencia los talentos y méritos de los respectivos candidatos en una conferencia de los maestros; y, una vez hecha la elección, se somete a la sanción de la Real Junta de Escuelas con un informe circunstanciado sobre el éxito del examen.

Al cabo de algunas semanas se informa del fallo de los aspirantes, anunciándoles su admisión, o los motivos que la impiden y aconsejándoles renuncien enteramente a su proyecto, o sugiriéndoles medios para su ulterior preparación.

El candidato admitido está obligado a llevar, a más de su ropa y libros, entre los cuales se incluye forzosamente la Biblia y el Ritual usado en el establecimiento, media docena de camisas, seis pares de medias, un cubierto, y generalmente una armadura de cama con todos sus menesteres.

También está obligado a firmar a su entrada el siguiente compromiso con el director, previo el consentimiento del padre o tutor.

Modelo de la obligación que ha de firmar el alumno entrante

“Yo el infrascrito, N. de N., me obligo por la presente, conforme a la orden del Ministerio de Instrucción Pública y de Negocios Eclesiásticos y Médicos, fecha 28 de febrero de 1825, con el consentimiento de mi padre o tutor, que firma ésta conmigo a ponerme por espacio de 3 años, después de mi salida de la escuela normal, a disposición del gobierno de Su Majestad y, por consiguiente, a no suscribir nada en contrario del presente compromi-

so, a menos de reembolsar a la escuela normal los gastos sufragados por el Erario para mi instrucción, a saber:

”1.— Diez thalers por cada semestre pasado en la escuela normal y por la instrucción recibida en el ínterin.

”2.— El monto de los socorros y estipendios que haya recibido. Potsdam, a tantos de tal mes y año”.

Al aspirante desechado, pero no amonestado a seguir otra carrera, se le cita a nuevo examen para el año subsecuente.

Habiendo sido muy considerable el número de aspirantes de algún tiempo acá, cree de su deber advertir el informante a los padres, y en especial a los maestros de escuela, no dejen perder un tiempo precioso que podrían emplear con más éxito en otra carrera a aquellos jóvenes que no manifiesten disposiciones y un gusto decidido por la enseñanza. Esta observación se dirige principalmente a los jóvenes pobres, que no son acreedores a las pensiones, a menos que no den pruebas de extraordinaria capacidad, de la que el Estado y la sociedad puedan sacar ventajas efectivas.

La escuela normal en manera alguna se ha establecido para aquellos que siendo ineptos para cualquiera ejercicio, se creen que sabiendo leer y escribir, son capaces de hacerse maestros. Esta preocupación está tan hondamente arraigada, que oímos decir a algunos padres con la mejor buena fe del mundo: “mi hijo es harto delicado para aprender un oficio”, o bien, “no sé qué hacerme con este muchacho; pero pienso ponerlo en la escuela normal”. A estos tales contestamos que los alumnos de la escuela normal deben estar por el contrario sanos de alma y cuerpo, y en disposición de arrostrar los trabajos y penalidades de una carrera tan espinosa como honorífica.

Hay también otra cosa que desgraciadamente se descuida, siendo de la mayor importancia: la preparación metódica de estos jóvenes para la profesión a que se desea encaminarlos.

Por lo regular se da un falso sesgo a sus estudios preliminares. Se cree a un joven bien preparado para la escuela normal, si, habiendo excedido los límites de la instrucción elemental, ha adquirido más copia de conocimientos que otros alumnos. Acontece, sin embargo, muy frecuentemente que algunos aspirantes que vienen harto recomendados de la escuela, no salen muy bien en el examen, y hasta son reprobados.

El objeto más importante e inmediato de toda instrucción es educar y completar al hombre, ennoblecer su corazón y su carácter; despertar las fuerzas de su alma y hacerle no solamente aptos para los estudios, sino también capaz de llenar sus deberes. Con esta sola condición pueden aprovechar al hombre los conocimientos y habilidades; de otra suerte la instrucción, obrando en una memoria estéril y en talentos puramente mecánicos, mal puede ser de gran utilidad. Para que el instituto, y particu-

larmente el maestro de escuela primaria, pueda sacar de sus alumnos hombres virtuosos e ilustrados, es necesario que él también lo sea. Así, para que la educación de la escuela normal, esencialmente práctica, surta todo su efecto, debe el joven candidato poseer aquella nobleza y pureza de carácter en el más alto grado posible, el amor a lo verdadero y lo bello, un entendimiento activo y perspicaz, y la mayor precisión y claridad en la narrativa y el estilo.

Ved ahí las condiciones que pedimos ante todo a los jóvenes aspirantes. Si ellos han llegado a este estado de instrucción moral e intelectual por el estudio de la historia, de la geografía, matemática, etcétera., y si además han adquirido otros conocimientos sobre estos varios ramos, no podemos menos que aplaudirlos por el resultado; empero repetimos francamente que los dispensamos de todas adquisiciones, con tal que posean aquella instrucción formal, de que acabamos de hablar, por serles sumamente fácil el obtener en la escuela normal la otra materia en que estén deficientes.

Es, sin embargo, indispensable tener algunas nociones preliminares, visto que los cursos de la escuela normal suelen ser una continuación de estudios anteriores, y que ciertos ramos ni aun podrían tratarse allí en toda su latitud, si fuesen del todo nuevos para los jóvenes entrantes.

Hemos indicado arriba los ramos en que deben estar más especialmente preparados; pero siendo este asunto de la mayor entidad, cerraremos el presente capítulo con algunas indicaciones sobre el plan que debe seguirse.

I. RELIGIÓN

Despertar y fortificar el espíritu religioso y los sentimientos morales. Nada más precioso al intento que las historias y parábolas de la Biblia, siendo también muy conducente la lectura frecuente y razonada explicación de la misma. Habrán de aprender los alumnos a explicar los artículos de la fe y los deberes más importantes, refiriéndose al catecismo. Deberán asimismo saberse de coro muchas sentencias, capítulos enteros y parábolas de la Sagrada Escritura, himnos y versos, y contestar sobre los puntos más interesantes de la historia eclesiástica y de la reforma.

LIBROS DE CONSULTAR EN LA MATERIA

1.— Huner, *Historias bíblicas*, publicadas por Rausehembusch, y su *Manual para el maestro de escuela*, 3 tomos impresos en Schewehn, 1824.

2.— *La manifestación de Dios en las historias del Viejo Testamento*, con la vida de Jesucristo según los cuatro Evangelistas, y la *Historia de los apóstoles según San Lucas*, 8 tomos, Halle, 1820.

- 3.— Krummacher, *Catecismo bíblico*.
- 4.— Hubner, *Introducción a todos los libros de la Sagrada Escritura*, Basilea, 1812.
- 5.— Hornung, *Manual para la explicación de la historia y geografía bíblicas*, 1825.
- 6.— *Catecismo de doctrinas cristianas para el uso de los niños*, Hirschberg, 1809.
- 7.— Hornung, *Sumario de la fe cristiana*, Berlín, 1823.
- 8.— Schmidt, *Bosquejo de la historia de la religión e iglesia cristiana*, Berlín, 1823.

II. En cuanto a historia general, no hay necesidad que la sepan profundamente; pero se habrá de poner en disposición a los jóvenes de referirse con exactitud a todos aquellos hechos históricos que puedan aprovecharse para formar el corazón, ejercitar y rectificar el juicio, e inspirar afición a cuanto es grande, noble, bello y verdadero.²⁴

LIBROS PARA ESTE RAMO

- 1.— Ewald, *Ejemplos de virtud*, colección de acciones nobles y rasgos característicos sacados de la historia universal, etcétera., 3 tomos, Stuttgart, 1813.
- 2.— *Escuela de virtud y sabiduría*, ídem, ídem.
- 3.— Wagnitz, *Ejemplos de virtud*, 2 tomos.
- 4.— Fischer, *Biografías de los reformadores célebres*.
- 5.— Pflaum, *Vidas de hombres célebres*, para el uso de la juventud.
- 6.— Kraft, *El Plutarco moderno*.
- 7.— Niemayer, *Plutarco alemán*.

III. Geometría (estudio de las formas) combinada con el dibujo elemental: la una como base para la enseñanza de la escritura y diseño, y como preliminar para las matemáticas: el otro para ejercitar la mano, la vista y el buen gusto.

OBRAS DE CONSULTAR EN LA MATERIA

- 1.— J. Schmidt, *Elementos de la forma y magnitud*, Berna, 1809.
- 2.— De Turck, *Doctrina de la forma y magnitud*.
- 3.— Hoffmann, *Doctrina geométrica de las formas*, Maguncia, 1818.
- 4.— Stein, *Doctrina de las formas en sus relaciones con el dibujo elemental*, Zwickau, 1824.

24. Ideas que se aplican con más fuerza a la primera edad: siempre que he pensado así sobre el estudio de la historia para los niños.

- 5.— J. Schmidt, *Elementos de dibujo*, Berlín, 1809.
- 6.— Sickel, *Doctrina práctica de las formas*, Leipzig, 1824.

IV. ESCRITURA

Sólo deben usarse las muestras de Heinrich y de Hening, las cuales, después de un largo ejercicio, den y conserven una hermosa letra, aun escribiendo pronto y largo.

V. EJERCICIOS LÓGICOS

Con estos se debe propender a comunicar a los jóvenes claridad y exactitud en las ideas, fijeza en el juicio, y, por consiguiente, precisión y facilidad, así en los discursos hablados como en los escritos.

LIBROS DE CONSULTAR

- 1.— Niemeyer, *Principios de educación e instrucción*, 2º volumen, 3ª parte, sección 2ª., capítulo 1º
- 2.— Graumann, *Manual para ejercitarse a pensar y hablar*.
- 3.— Krause, *Ejercicios para aprender a pensar de un modo metódico y natural*.²⁵
- 4.— Schaller, *Almacén de ejercicios lógicos*, tomo 1.

VI. LECTURA

Una vez que el alumno sepa leer corrientemente, es necesario enseñarle a dar el énfasis y hacerle sentir lo que lee. Se le debe acostumbrar a recitar, y aun a analizar gradualmente las frases y períodos que acaba de leer, a invertir su orden y expresar la misma idea con diferentes palabras; a poner, v. g., poesía en prosa, etcétera. Así, estos ejercicios sirven al mismo tiempo para enseñarle a pensar y hablar.²⁶ También aconsejamos se le hagan declamar trozos que haya aprendido de memoria.

TEXTOS DE LECTURA

- 1.— Wilmsen, *El amigo de los niños*, 2 y 3 partes.
- 2.— *El libro de lectura*, publicado por los profesores del Gimnasio de Helmstadt.

25. Práctica y más práctica: he ahí el mejor método para bien pensar.

26. Esta es una lógica más eficaz que cuantas se enseñan en las aulas.

- 3.— Seidenstrucker, *Eutonia*.
- 4.— *Las mejores colecciones de himnos*

VII. LENGUA ALEMANA Y COMPOSICIÓN

La lengua debe considerarse y tratarse por una parte como medio de instrucción formal, como lógica práctica, y por la otra, como objeto indispensable de instrucción material.

Véase bajo el primer aspecto a

Tillich, *Enseñanza de las lenguas como medio eficaz de educación*, Leipzig, 1803, y su libro de lectura, 1 y 2 partes.

Bajo el otro, consúltese a

Krause, *Gramática alemana*, y su *Manual metódico del idioma alemán*.

Véanse también las *Gramáticas* de Heyse, Hahim, Rothe y Bernhardt.

Se hará escribir a los jóvenes muchas composiciones y ejercicios epistolares.²⁷

LIBROS PROPIOS PARA EL CASO

- 1.— Julkmenn, *Sistema de ejercicios en el estilo alemán*.
- 2.— Ídem, *Libro elemental sobre el estilo*.
- 3.— Ídem, *Manual para ejercicios de estilo alemán*.
- 4.— Baumgarten, *Planes y materiales para composiciones*.
- 5.— *Pequeño epistolario*, de Baumgarten, Schlez y Dolz.

VIII. ARITMÉTICA

Esta no abraza ni métodos de cálculo elevados, ni aritmética práctica. Nada más se exige del discípulo que el uso de las cifras con soltura y calcular a la memoria.

LIBROS DE CONSULTAR

- 1.— Pestalozzi, *Tablas de números enteros y quebrados*
- 2.— Su *Explicación de las relaciones de los números*.
- 3.— J. Schmidt, *Elementos de los números y los elementos de Álgebra*.
- 4.— Kaserau, *Libro de contar*.

27. Este ramo de la composición debía atenderse de toda preferencia en nuestras escuelas y colegios; véase sobre el particular el Informe del Instituto Cubano, página 28 hasta la 35.

IX. CANTO, PIANO Y VIOLÍN

Formación del oído y la voz. Habilidad y firmeza para producir los sonidos. Ejercicios de canto elemental. Salmodia o canto llano.

Para el piano o violín, cuanta destreza sea posible, y buena pulsación para el primer instrumento.

Si estas indicaciones logran mover a un maestro de probidad a preparar como es debido, aunque sea un corto número de candidatos, habrán surtido el efecto deseado. La enumeración de un gran número de obras auxiliares facilita al menos la elección.

9º Condición exterior de los alumnos, y sus relaciones con la escuela normal

Si los jóvenes no tienen parientes en Potsdam que puedan responder de su comportamiento y aplicación, están todos sin excepción obligados a vivir y comer en la escuela normal, pagando anticipadamente al director la cuota de 12 thalers (media onza de oro) por trimestre.

Costando cada alumno al establecimiento 100 thalers anualmente, no paga más que la mitad de gastos, aun exhibiendo la pensión legal de 48 thalers (poco más de 2 onzas). Un pensionista por el gobierno tiene derecho al alojamiento, mesa, lumbre, luces e instrucción. El medio pensionista paga sólo 24 thalers al año (sobre una onza) no teniendo más que comprar su ropa, pagar el lavado, libros, papel, plumas y lo necesario para la música y dibujo.

Los alumnos tienen que pagar las medicinas, sin embargo de que el establecimiento les da la mano, si ha sido muy notable el costo de resultas de alguna grave enfermedad.

En cuanto a ropa (que, por supuesto, debe estar limpia y no andrajosa) y libros, ninguno está obligado a sufragar más gastos de lo que permitan sus medios.

Durante su mansión en la escuela normal nada pueden ganar los jóvenes para sí; puesto que no les queda tiempo para dar lecciones particulares, cosa que además traería grandes inconvenientes.

Respecto a alojamiento, se hallan distribuidos en cinco grandes piezas con sus estufas destinadas a los alumnos; y habitan y trabajan en número de 8, 12 ó 16 en una de dichas piezas, provistas de mesas, sillas, cómodas, estantes, escritorios y pianos. Sus camas y baúles están acomodados en dos dormitorios. En cada sala y en cada alcoba hay un inspector, elegido de entre los alumnos, que responde del orden. Es de la obligación de uno de los discípulos pertenecientes a la sala arreglar y sacudir los muebles diariamente. El descuido en el cumplimiento de este encargo se castiga con la continuación de dicho servicio.

Mientras que los alumnos permanecen en la escuela normal portándose bien, están exentos del servicio militar. (“Son eximidos todos los años del servicio militar”: así está concebido en el informe original.)

Todos los alumnos están obligados a seguir los cursos de la escuela normal por espacio de 3 años; pues serían incompletos sus conocimientos e instrucción si no se conformasen a este reglamento.

*10º Educación de los alumnos por medio de la disciplina
y de la enseñanza*

Esta grave materia es demasiado lata para que intentemos agotarla por el momento. Nos reservamos pues otra oportunidad para entrar de lleno en la cuestión, y demostrar cómo son tratados en la escuela normal todos los ramos de instrucción; contentándonos por ahora con indicar los principios que rigen la instrucción y disciplina en general.

En la educación de los maestros de las escuelas primarias deben consultarse las necesidades del pueblo.

Sobradas pruebas tenemos de que el bienestar de los individuos, así como el de la masa, de ninguna manera se asegura por un extraordinario desarrollo intelectual o por una civilización refinada.²⁸ La verdadera felicidad del individuo, como la del pueblo, está fundada en una estricta moralidad, en el dominio sobre sí mismo, en la humildad y moderación; en una palabra, en el desempeño espontáneo de todos los deberes para con Dios, para con nuestros mayores y para con nuestros prójimos.²⁹

Es pues la educación moral y religiosa la primera necesidad de los pueblos. Sin ella cualquier otro linaje de educación no sólo carece de utilidad real y efectiva, sino que es hasta cierto punto perjudicial. Por el contrario, si la educación religiosa ha echado profundas raíces, surtirá todo su efecto la educación intelectual, la cual, en semejante caso, por ningún motivo debe negarse al pueblo; puesto que Dios le ha dotado de todas las facultades para adquirirla, y cuando el desarrollo de todas las disposicio-

28. Es decir, en todos los asociados; porque hasta es imposible. Pero cuidado con no confundir aquí en nuestra tierra las especies, pues en ninguna parte más que en Alemania se toca prácticamente la necesidad de atender a la educación secundaria, así para otros fines sociales como para fomentar muy especialmente la primaria: buen testigo la misma institución de escuelas normales, que estamos tratando. Se hace tanto más necesaria la advertencia en esta materia cuanto no faltan entre nosotros personas que, extraviadas por su propio celo, sustentan que no debemos tener más que establecimientos primarios, sin graduar las consecuencias de lo que dicen: vean para su desengaño las páginas 19 y siguientes del citado Informe del Instituto Cubano.

29. Esto es excelente: ante todo la educación moral; la instrucción no es más que un medio que asegura ese gran fin.

nes del hombre le afianza los medios de llegar a la perfección, va por ella a la suprema felicidad. La instrucción moral y religiosa, lejos de conducir a la presunción y al espíritu controversista, inspira, por el contrario, al hombre el íntimo convencimiento de su debilidad y, por consecuencia, le inspira humildad. Así pues, debe tenerse a la mira dar luego al pueblo conocimientos sólidos y prácticos, conforme a sus necesidades, los cuales naturalmente refinarán y suavizarán sus hábitos y costumbres.

Si tal es la instrucción que debe el pueblo recibir, queda por el mero hecho determinada la de los maestros de las escuelas primarias; resultando igualmente claros los principios que han de adoptarse para la instrucción de nuestros alumnos.

La instrucción moral y religiosa recibe una dirección más especial con la creencia en la palabra de Dios revelada en las Sagradas Letras. Pero esta creencia no debe ser meramente histórica, como entre los eruditos; ni entretenerse en nociones místicas y oscuras; ni expresarse con afectación en palabras, obras o gestos. Debe antes bien penetrar de tal suerte el corazón del hombre que le inspire un esfuerzo constante en poner sus pensamientos, afectos y acciones en la más estrecha armonía con la voluntad de su Dios. Así que nosotros cimentamos el carácter moral y religioso de nuestros discípulos en el vivo convencimiento de las verdades y doctrinas del cristianismo. Enemigos de toda la innecesaria sujeción, otorgamos a los jóvenes toda la franqueza compatible con nuestra responsabilidad, con nuestro deber de precaverlos de toda seducción, y con el orden interno del establecimiento. Somos indulgentes con las faltas que no nacen de mala inclinación, pero castigamos la maldad y la descortesía hasta en las miradas y gestos. Ser rastreros e hipócritas es mal medio de recomendarse con nosotros; pero alentamos con toda nuestra fuerza la piedad real y sencilla, la docilidad, el celo y la aplicación.

Varios son los métodos que adoptamos para sustentar y corroborar el espíritu religioso y moral de nuestros alumnos, ponemos un esmero especial en que asistan todos los domingos a la iglesia; no obligándoseles a concurrir exclusivamente a la iglesia del Espíritu Santo, que es la parroquia de la normal, y a la que proporciona un coro de cantores, sino que el lunes están obligados a indicar la iglesia donde han estado y a dar cuenta del sermón. Todos los domingos, a las 6 de la mañana, lee uno de los alumnos más antiguos, por turno, un sermón a presencia de todos los demás y de un maestro. Al principio y fin se canta un versículo de algún salmo acompañado del órgano. Al acostarse y levantarse recita alguno de los maestros una oración o plegaria que dura de 10 a 15 minutos. Comienzan cantando uno o dos versos; sigue luego una alocución religiosa o la lectura de algún capítulo de la Biblia, terminando con otro versículo.

Para granjearnos influjo sobre la moral de nuestros discípulos atendemos a su posición individual, sus necesidades y conducta. Mucho partido se saca para este objeto de las conferencias del informe o censura trimestre de los alumnos, o sea el juicio formado de la aplicación, progresos y comportamiento de cada cual. Estas notas, apuntadas en un libro especial llamado el Libro de Censura, sirven de fundamento a las certificaciones dadas a los alumnos a la salida del establecimiento, como también para consejos privados que entonces deben impartírseles.

Los medios de corrección empleados se reducen a advertencias, exhortaciones y reprimendas: primeramente en secreto, después en la conferencia de los maestros, y en últimas a presencia de todos los alumnos. Si no bastan estos resortes, se echa mano del encierro, de suspender las temporalidades o pensiones concedidas, y en último recurso se apela a la expulsión. Empero nos esforzamos cuanto está a nuestro alcance en evitar semejantes penas, manteniendo un trato amistoso con los alumnos, distinguiendo a los que lo merecen, empeñándonos en despertar una noble emulación y fomentar en sus corazones el deseo de granjearse estimación y respeto por una conducta irreprochable.

Del impulso dado a las lecciones depende especialmente la aplicación al estudio fuera de la clase. Ciertas horas del día están consagradas al estudio privado, encargándose cada maestro, por turnos, de velar en que no se altere la quietud en las salas de estudios y que todo el mundo esté ocupado como corresponde.

A fin del mes se reduce la última lección, en cualquier ramo que sea, a un resumen en forma de examen sobre las materias tratadas en el decurso de aquel período.

Respecto a los ramos de enseñanza y marcha seguida en los estudios, véase el plan fundamental en el estado adjunto.³⁰

En el primer año predomina la instrucción formal; en el segundo, la material, y en el tercero, la práctica.³¹ Teniendo entonces los alumnos sobre 10 lecciones para las cuales han de estar bien preparados, tienen menos cursos que seguir en la normal.

El objeto primordial en cada género de instrucción es inducir a los jóvenes a pensar y juzgar por sí mismos. Nosotros somos enemigos declarados de todo estudio mecánico y servil por cuadernos al pie de la letra. Los maestros de nuestras escuelas primarias han de tener inteligencia por sí mismo para poderla despertar en sus alumnos; de otra suerte el estado preferiría, sin duda, las escuelas menos costosas de Bell y Lancaster.

30. Véase el estado número I al final.

31. Estas palabras se explican luego en el discurso del informe.

Partimos siempre de los elementos, porque, a lo menos por ahora, nos vemos obligados a admitir discípulos cuyos estudios se han desatendido e igualmente porque deseamos organizar la enseñanza, en todo ramo, de modo que sirva a los alumnos de pauta y guía en las lecciones que con el tiempo habrán de dar por sí mismos.

Relativamente a instrucción material, más nos atenemos a la solidez que a la extensión de los conocimientos. Este sistema no solamente cuadra en las instrucciones de las autoridades superiores, sino con la razón misma que declara a la solidez únicamente capaz de habilitar un maestro para enseñar con eficacia y llevar adelante sus propios estudios con fruto. Así es que a los jóvenes delicados de constitución se les suele eximir de ciertos ramos, como son las matemáticas, física y trabajo fundamental.

La jardinería se enseña en un solar situado frente a la Puerta de Nauen y la natación, en la escuela especial establecida frente a la Puerta de Berlín, en las estaciones propias, de 7 a 9 de la tarde.

La instrucción práctica es mirada por nosotros como cosa de mayor entidad.

Infructuosos serían todos los estudios y todo el saber de nuestros alumnos, y no llenaría la escuela normal el objeto de su instituto, si al salir del establecimiento los jóvenes maestros no hubiesen ya aplicado metódicamente lo que han aprendido, y si no supiesen por experiencia, lo que tienen que hacer y como han de hacerlo.

Para alcanzar este resultado no basta que los jóvenes vean los cursos que se siguen bajo la dirección de hábiles profesores, ni que ellos se encarguen a veces de dar lecciones a sus condiscípulos; sino es menester que materialmente hayan enseñado niños por largo tiempo en la escuela anexa, bajo las órdenes de los maestros de la normal.

Solamente familiarizándose con el plan de enseñanza en cada ramo especial, y enseñándole algún tiempo por sí mismos es como pueden adquirir el hábito de tratarlo con método.

11º Escuela anexa.

Esta se fundó en 1825, admitiendo gratuitamente de 160 a 170 muchachos. Concediendo la autoridad superior fondos considerables para establecer dicha escuela, ha sido muy particularmente impulsada por el benévolo deseo de asegurar a la gran masa de niños pobres de esta ciudad los medios de instruirse, y aligerar a la ciudad misma la carga de su educación.

Las autoridades municipales se comprometieron por su parte a pagar al establecimiento 1 thaler y 5 greschen al año por alumno (sobre 6 reales de plata). Con esta condición proveemos gratuitamente a los niños de los libros, pizarras y demás avíos que necesitan. La escuela adjunta es una

escuela primaria dividida en cuatro clases, pero solamente con tres grados; pues las clases segunda y tercera sólo están separada entre sí, tanto en beneficio de los mismos alumnos como por el fin de proporcionar más práctica a los jóvenes maestros.

La primera clase con las dos siguientes constituyen una buena escuela elemental completa; mientras que la superior presenta una especie de escuela media, donde los discípulos más adelantados de la normal, quienes probablemente serán empleados algún día en las escuelas del pueblo, enseñan a los muchachos más sobresalientes de la escuela anexa.

He aquí un estado de lo que se enseña en esta escuela.

RAMOS ENSEÑADOS	<i>Clase inferior</i> Lecciones	<i>Las dos clases medias</i> Lecciones	<i>Clase superior</i> Lecciones
1. Religión	4	4	3
2. Lectura	6	6	2
3. Lengua alemana	6	4	4
4. Aritmética	3	4	4
5. Geometría y Dibujo	2	2	2
6. Escritura	3	3	4
7. Canto	2	3	3
8. Matemáticas			2
9. Geografía			2
10. Historia natural			2
11. Historia			2
Total	26	26	30

Añadiremos unas breves observaciones sobre este plan.

1.— En las dos clases medias se comunican junto con la lectura, según el sistema de Hempel, (el Amigo de las escuelas primarias) los conocimientos más usuales.

2.— Las lecciones de lengua en la clase inferior consisten en ejercicios lógicos y narraciones; y en las medias, en ejercicios sobre la lengua y gramática (según Krause).

3.— La escritura propiamente dicha no se enseña en la clase inferior sino a los alumnos más adelantados; todos los demás aprenden el dibujo lineal y la geometría.

La clase más adelantada de los discípulos de la escuela normal, que es la que se ejercita en la escuela práctica, se divide en 5 coetus o tandas, cada una de las cuales consta de 5 ó 6 alumnos. Cada tanda enseña sólo 2 ramos por espacio de 2 meses y medio, pasando en seguida a otros 2; de suerte que cada cual hace su práctica sucesivamente en todas las materias de enseñanza.

Se procura cuanto es posible en todas las clases de la escuela práctica, que atiendan al mismo objeto a la misma hora.

El maestro de la escuela normal que ha preparado de antemano a los alumnos de maestro, se halla presente durante la lección: los escucha y los observa, los guía durante la clase, y les comunica después sus observaciones y su dictamen acerca del modo con que han dado la clase. Cada una de éstas lleva un diario sobre cada ramo de instrucción, en donde se apunta después de la lección lo que se ha enseñado. Finalmente, en lo posible se cuida de que el educando que va a dar la próxima lección, asista a la de su predecesor. Por este medio, y particularmente por la dirección especial de toda la instrucción práctica confiada a un maestro de la escuela normal, se asegura completamente el enlace y gradación de las lecciones.

Es necesario que cada alumno de la escuela normal enseñe sucesivamente todos los ramos de la clase inferior; pues el maestro de escuela primaria, por instruido que sea, ignora la parte más indispensable de su profesión si no sabe enseñar los elementos.

12º Salida de la Escuela Normal
—Exámenes— Certificado y Colocación

Los alumnos salen de la escuela normal después de haber seguido el curso por 3 años, pues el prolongar su mansión sería obstáculo para admitir nuevos alumnos.

Pero previamente han de sufrir un examen por escrito y a viva voz, según está decretado por orden del Ministerio de Instrucción Pública y de Negocios Eclesiales y Médicos, de la cual damos aquí un extracto.

"1.—Todos los alumnos de las escuelas normales primarias del Reino sufrirán un examen a su salida.

"2.— Los exámenes serán dirigidos por todos los maestros de la escuela normal y sobre todas las materias enseñadas en la casa, bajo la presidencia de uno o más comisionados, delegados por la Junta de Escuelas de la provincia.

"3.— Todo alumno a su salida dará una lección de prueba para certificar en qué grado posee el arte de enseñar.

"4.— Concluido el examen, y previos los extractos informes que acerca de los alumnos salientes han de prestarse por el director y todos los maestros, se entregará a cada alumno una certificación firmada por el director, los maestros y los comisionados,

"5.— En este certificado se especificarán los conocimientos y capacidad del alumno; se indicará si posee el arte de la enseñanza, y si su carácter moral le habilita para la profesión de maestro de escuela primaria. Se incluirá en él, además, un juicio o concepto general sobre sus dotes y habilidades, expresándose por uno de los términos: sobresaliente, bueno, regular, y correspondiente a los números uno, dos y tres.

”6.— Este certificado sólo concede al alumno la facultad provisional de ser empleado por 3 años, pasados los cuales debe sufrir nuevo examen en la escuela normal. Pero cualquier alumno que al salir del establecimiento obtuviese la nota de sobresaliente, y fuese maestro en una escuela pública en el discurso de los 3 primeros años, no estará obligado a presentarse a otro examen. Todos los demás no podrán emplearse sino provisionalmente.

”7.— Estos segundos exámenes no se verificarán simultáneamente con los de los alumnos salientes; sino, como los primeros, siempre a presencia y bajo la dirección de los comisionados de la Junta de Escuelas.

”8.— El objeto principal de los primeros exámenes es averiguar el aprovechamiento de los alumnos en las lecciones de la escuela normal, y si han aprendido a explicarlas; en los segundos no se lleva más mira que informarse de la pericia o tino práctico del candidato.

”9.— El resultado de este nuevo examen se expresará igualmente en otro certificado adjunto al primero y se cuidará de especificar la aptitud del candidato para la profesión de maestro de escuela”.

Por esta razón los alumnos a su salida reciben una certificación, en cuya primera página se describen sus talentos, carácter y moralidad, y las dos siguientes contienen una relación exacta del resultado del examen en todos los ramos de estudio.

Los que no han obtenido plazas en el intervalo de los 2 exámenes presentarán este certificado a los superintendentes o inspectores de escuelas de los lugares en que viven, y al salir del lugar pedirán un certificado de conducta que exhibirán al tiempo del segundo examen. Los que hayan estado empleados durante los 3 primeros años producirán certificados de sus superiores inmediatos.

Todos los alumnos no pueden ser nombrados inmediatamente al dejar la escuela; pero un gran número de ellos son propuestos por el director para los vacantes, y solicitados por el gobierno por los superintendentes, magistrados, etcétera, de forma que al cabo del año se puede calcular que todos están colocados”. Strietz.

Puedo responder de la cumplida fidelidad que reina en esta descripción de la escuela normal de Potsdam; habiendo podido juzgar por mí mismo, en la larga y circunstanciada visita que hice a este gran establecimiento, que el estado que acabo de presentaros extendido en 1826, era todavía en 1831 inferior a la realidad.

La escuela normal primaria de Potsdam contiene hoy 80 estudiantes, todos pensionistas y pagan 48 thalers al año (sobre 36 pesos); la mitad de los alumnos paga esta suma por entero; los demás tienen bolsas, o gratificaciones por el estado y medias gratificaciones. Así el director como los maestros en número de 5 habitan en la casa. El Director tiene 1 060 thalers

de sueldo al año (795 pesos) y los cinco maestros tienen, 530, 480, 400, 220 y 200 thalers, sin incluir la gratificación de combustible. 180 thalers se destinan anualmente para el sostenimiento de un jardín y jardinero que dé lecciones en su ramo; 120 thalers se gastan en libros; conteniendo ya la biblioteca sobre 1 000 volúmenes. Hay un pequeño gabinete de mineralogía e historia natural, una colección de semillas, un telurio para demostrar en las lecciones de geografía y astronomía. Hay también un bello órgano para que cualquier alumno capaz pueda hacerse organista. Cada sala de estudio tiene su piano y cada alumno, un violín.

He dicho que hay 80 estudiantes; y todos los años se presenta por los menos un centenar de aspirantes de entre los cuales se escogen 26 ó 27, que es poco más o menos el mismo número de los que salen anualmente. Nadie puede ser admitido antes de los 17 ó 18 años, pero sí mucho más tarde; habiendo yo visto estudiantes de hasta 24. Antes de la admisión sufren un examen, que es una verdadera prueba de concursos, así por la identidad de las materias que abraza, como por la magnitud de opositores. Durante los 3 años de residencia en la escuela están exentos del servicio militar.³² Al cabo de los 3 años se verifica el examen de salida; y los que salen bien quedan apuntados como candidatos para el magisterio de una escuela elemental.

En cuanto al castigo por las faltas cometidas, primeramente hay una amonestación del director en privado y a la segunda vez en presencia de los maestros que se congregan en Junta semanalmente; si continúa la mala conducta, se sujeta al culpable a una pesquisa, y al fin es expulsado.

La enseñanza es muy sólida y al mismo tiempo muy extensa, según ha podido verse en el plan fundamental que forma parte de la noticia precedente y por el estado adjunto que contiene el programa de las lecciones de la escuela para el semestre del verano de 1831.

Yo vi ese programa en acción. Excelente es el espíritu que ha presidido el arreglo y distribución de la enseñanza, el cual rige asimismo en todos los pormenores. El curso normal, que dura 3 años, consta en el primero de aquellos estudios calculados para abrir el entendimiento, por decirlo así, a inculcar a los alumnos buenos métodos en todos los ramos y el sentimiento de la verdadera vocación de institutor primario. Esto es lo que llaman instrucción formal, en contraste de la material, o más positiva del segundo año, en que los discípulos hacen estudios especiales muchos más sólidos y bastante elevados aprendiendo en general mucho más de los que se verán obligados a enseñar. El tercer año es todo práctica, y consagrado a aprender el arte de la enseñanza. Esto es cabalmente el plan que me honro de

32. Adviértase que en Prusia todo habitante está obligado a llevar las armas por cierto número de años de servicio activo y otros tantos de pasivo.

haber seguido en la organización de los estudios de la gran normal central de París, para el ensayo de maestros destinados a los colegios Reales y comunales. En Potsdam igualmente el tercer año resume los dos anteriores, siendo los alumnos mirados ya como maestros. Para ello hay una escuela primaria anexa a la normal, en la que los alumnos de tercer año dan lecciones bajo la vigilancia de los maestros de la normal. Los niños que asisten a esta escuela primaria pagan, más bien la ciudad paga por ellos, sólo 4 thalers al año (20 reales). Hay 170. Están divididos según su aprovechamiento, en 4 clases, las cuales son desempeñadas por los 20 ó 25 estudiantes o alumnos de maestro de tercer año, con todo el fervor de la juventud y de la buena vocación. Yo he asistido a muchas de estas lecciones, que eran muy bien dadas. Un maestro de la escuela normal suele concurrir a una de dichas clases, y, terminada la lección, hace sus observaciones a los jóvenes maestros, dándoles lecciones prácticas de que pueden aprovechar inmediatamente.

Según aparece en el programa se lleva a muy alto punto la enseñanza de la música. Muy pocos alumnos hay que no tengan su violín, saliendo de la escuela muy buenos organistas y pianistas. El canto es muy especialmente cultivado. El curso de instrucción comprende no solamente algo de botánica, mineralogía, física, historia natural y zoología, sino también ejercicios en psicología biológica que contribuyen en cierto modo a dar a los jóvenes la filosofía de aquella parte de la educación popular confiada a sus cuidados. Yo he estado presente en varias lecciones; entre otras asistí a una sobre historia y cronología, en la cual, por atención hacia mí, se preguntó a los discípulos acerca de la historia de Francia, particularmente en los reinados de Carlos Nono, Enrique III y Enrique IV, época en que hace el protestantismo un papel importante; y estos jóvenes respondieron perfectamente y muy al cabo de las datas y todos los hechos principales. Nada digo de los ejercicios gimnásticos, pues que la Prusia es la tierra clásica en este género.

Pero lo que más me llamó la atención fueron los cursos nombrados en Alemania de Metódica y Didáctica, no menos que los designados bajo el nombre de Pedagógica: los dos primeros con el objeto de adoctrinar en el arte de la enseñanza y los segundos en el más espinoso de la educación moral. Estos cursos se destinan más particularmente a los maestros en ejercicios que vuelven a perfeccionarse a la escuela normal; por cuya razón no se apuntan en la tabla o programa, que presenta tan sólo las tareas ordinarias de la escuela. Estos cursos son casi siempre desempeñados por el director, quien generalmente suministra la instrucción religiosa, a la cual se da aquí su debido lugar, esto es, el primero. Hay muchos ejemplares, sin embargo, en Alemania de seglares que enseñan religión. Como todos los maestros de escuela, que necesariamente son por la mayor parte seculares, están obligados a dar instrucción reli-

giosa y moral en sus varias escuelas, es claro que la enseñanza del arte de dar instrucción en el ramo no puede estar confiada a los eclesiásticos. Empero nadie más a propósito ni con más autoridad que un eclesiástico para proporcionar semejantes lecciones; así es que la mayor parte de los directores de escuelas normales son o Curas católicos o Ministros protestantes, o sujetos que después de haber cursado teología, se consagran a la instrucción pública. El señor Stiez es Ministro del Evangelio (protestante), predicador, hombre grave e instruido que me recordaba al señor Schweitzer, de la escuela normal primaria de Weimar. También debo decir que todos los alumnos de esta escuela de Potsdam estaban alegres y contentos, y eran muy decorosos sus modales: si habían venido con alguna rusticidad a la escuela, la habían perdido enteramente. Yo salí del establecimiento en extremo satisfecho de los alumnos, lleno de aprecio hacia su director y de respeto por un país en donde la instrucción popular ha llegado a esta cumbre de prosperidad.

Confío, pues, señor Ministro, en que este acopio de documentos auténticos relativos a las escuelas normales primarias de Prusia no os será inútil para la mejor organización de las nuestras. Yo he acumulado de intento papeles oficiales, persuadido de que nunca se podrán reunir luces en demasía sobre una materia de la cual pende toda la instrucción primaria. Con efecto, desde el momento en que la ley haya obligado a cada municipalidad (commune) a tener una escuela primaria, no resta más, suponiendo cumplida la ley, que el proporcionarle buenos maestros. Ahora bien, las escuelas normales de Prusia prueban la posibilidad de llevar estos establecimientos en muy pocos años a un grado notable de perfección: los más de ellos son posteriores a la ley de 1819, y aun algunos sólo de 1825 acá, de suerte que han bastado 3 ó 4 años para sentarlos sobre sólidos cimientos y ponerlos en disposición de prestar los servicios más importantes. Para alcanzar todo esto no se necesita de parte del Ministro más que una mano firme y la voluntad de ser obedecido; dependiendo el buen éxito de un corto número de reglas a que es necesario adherirse inflexiblemente.

Ya he advertido que como toda municipalidad ha de tener su escuela primaria, así también todo departamento debe poseer su escuela normal primaria. Si la misma ley que imponga el primer cargo a las municipalidades, impusiese el segundo a los departamentos, habríamos ciertamente dado un gran paso. Empero si la ley no va tan allá, es forzoso a todo trance obtener el mismo resultado por la vía administrativa, exigiendo a cada consejo general de departamento, por conducto de los prefectos, el votar fondos para el establecimiento de una escuela normal primaria, bajo la condición de entrar el ministerio mismo en parte del gasto total de una suma más o menos considerable, y siendo de su cargo: 1, el sueldo anual del Director que se nombrará; 2, los libros, mapas e instrumentos neces-

rios para el uso de los estudiantes. La inversión a que por este medio os obligaríais, es digna bajo todos los conceptos de un ministro de Instrucción Pública; ella os asegura la dirección moral y literaria de la escuela. En cuanto a los gastos del material que dejáis a cargo del departamento, si se hacen con discernimiento, no serán desde luego muy considerables. Debe sentarse por principio que todo departamento tenga su escuela primaria; pero ésta debe ser proporcionada a la extensión y riqueza del departamento, y puede con igual propiedad ser pequeña en uno y grande en otro. Ya he manifestado (página 59 del informe), y me tomé la libertad de exponer aquí de nuevo el modo sumamente sencillo y económico de organizar una escuela normal primaria.

Elijase la escuela primaria mejor desempeñada de todo el departamento y cuyo maestro sea más hábil y digno de confianza; agréguese a esta escuela una clase llamada normal, en donde dicho maestro enseñara su arte a un cierto número de jóvenes del departamento que quieran concurrir para hacerse maestros. Fácilmente se determinará el número de alumnos que daban admitirse, lo cual depende del término medio de nuevos maestros que necesite al año el departamento. Este principio es fundamental. Sería un absurdo amontonar a la ventura en una escuela normal más multitud de estudiantes a los cuales no se puede asegurar el logro de una plaza. Seguramente que este plan nos privaría con razón del derecho de exigirles el compromiso de dedicarse exclusivamente por cierto número de años a la instrucción pública. Es necesario, pues, comenzar por determinar claramente, al principio de cada año, el número de maestros que pueda necesitar el departamento y fijar, con este dato, el de alumnos admisibles en la escuela normal. Ninguno entrará sin haber sufrido el examen de una Comisión nombrada por el ministerio (véanse páginas 130 y 131). Toca a ésta remitiros el resultado de sus tareas, y sería conveniente que la admisión de alumnos a la escuela normal primaria fuese firmada por el ministerio, según se practica en la de los estudiantes de la gran escuela normal; jamás deberá situarse en una ciudad muy populosa, cuya influencia sería contraria a aquel espíritu de pobreza, paz y humildad tan necesario a los alumnos, no hay inconveniente en que éstos sean externos, con tal de quedar sujetos por otra parte a un reglamento especial de policía responsable de su conducta fuera de la casa. Tampoco es menester que todos tengan pensiones, y aún menos si son enteras. Como quiera, en todos los pueblos pequeños hay familias en que puede un joven comer y alojarse por 300 francos al año; de suerte que con 300 francos divididos discretamente en pensiones enteras, medias y cuartas, se sufragaría fácilmente el costo de 10 a 15 estudiantes. Al maestro dese el títu lo de Director de la escuela normal, título que granjea más viso y consideración asignándole un sueldo de 700 a 800 francos por el aumento de trabajo que se le

impone. Agréguese una asignación anual de 400 ó 500 francos destinados a libros, mapas y otros requisitos para la enseñanza; así que, por 5 000 francos (1 000\$) a lo sumo, tendremos una escuela normal, que será en extremo provechosa al departamento. Será permitido a los alumnos salir, si quieren, pasado un año, con tal que se hallen en disposición de sufrir el examen de salida, por el cual obtienen el diploma o título institutor primario. Sí, señor Ministro, en vuestra mano está tener planteadas por medio de una circular al efecto dirigida a todos los prefectos del Reino, 84 escuelas normales menores en Francia. Estas 84 escuelas costarían todas 1 000 pesos cada una, sobre 84 000 pesos parte de los cuales podríais proporcionar de los fondos que os confía la cámara para la difusión de la enseñanza primaria. Por este plan, repito, que antes de 6 meses se podrá tener en cada departamento una excelente escuela normal pequeña, que de año en años se puede perfeccionar, extender y ensanchar. Pero querer empezar por donde no suele acabarse³³ fundando a la vez escuelas normales que cuenten de 10 a 12 000 duros cada una, con maestros suficientes para 60 alumnos antes de conocer las necesidades anuales del departamento, e impeler a estas medidas costosas y acaso de lujo a los consejos departamentales llenos de celo, pero también faltos de experiencia, es exponerse a los más serios sinsabores; es oprimir a los presentes en beneficio de un porvenir hartamente dudoso. El plan que yo propongo no os compromete a medidas algunas futuras y llena desde luego a la Francia de escuelas normales que bastarán a nuestras primeras urgencias. Al tiempo, al celo, a las luces y a la perseverancia corresponde hacer todo lo demás. Siempre deberá haber forzosamente una gran diferencia entre las escuelas normales de nuestros 84 departamentos, pero el mejor partido es ir mejorando gradualmente, conforme la experiencia nos señala lo que se necesita. Aun con esta discreta lentitud, bastarán 3 ó 4 años para perfeccionar todas las esferas de grandes y completas. Porque, pregunto, ¿qué es una escuela normal en grande?

La diferencia entre una escuela normal grande y otra pequeña consiste en que la pequeña es sólo un apéndice de una primaria, mientras que la grande es un establecimiento que subsiste por sí mismo, y al cual se agrega una escuela primaria, y si es posible se le hace comprender una elemental y otra media.

Esta diferencia puede servir de norma para todas las demás. En la pequeña escuela normal hay sólo externos, y a lo sumo unos cuantos

33. Este es mi eterno clamor con respecto a nosotros. “Da punetu, decía Arquímedes, coelum terranque movebo”. “Aprendamos, aprendamos —que mucho tenemos que aprender—”.

pensionistas; en la grande la mayoría puede ser de estos últimos. En la una, puede terminar el curso en un año; en la otra, debería extenderse hasta dos, como en Bruhl, y aun con el tiempo, según los recursos de los departamentos y el progreso de la educación pública podría abrazar 3, como sucede en las principales grandes escuelas de la Prusia, por ejemplo en la de Potsdam. A los departamentos incumbe consultar sobre sus recursos y necesidades. Un departamento que ha menester 20 maestros de escuela por año y que, además de varias escuelas elementales, posee cierto número de escuelas medias, muy bien puede recibir 20 alumnos al año, lo cual suponiendo el curso de 2 ó 3 años, da 40 ó 60 discípulos para dicha escuela. En tal caso, debe haber un gran edificio, capacidad para comer en casa, mayor número de maestros, más pensiones, en suma más gastos de toda especie. Con los fondos que tenéis a vuestra disposición podéis sufragar, señor Ministro, parte de ellos; pero primeramente habéis de formar juicio de su utilidad, coordinando la mejora científica y moral de las escuelas normales con su engrandecimiento exterior, pues este último no está calculado sino en beneficio del primero. Pero en lo que nunca insistiré bastantemente es en repetir que las mejoras, para ser reales y duraderas, deben fundarse en la experiencia. Debemos propender constantemente hacia los grandes resultados, empero no hemos de olvidar jamás que sólo pueden conseguirse por medio de la perseverancia, y que nada verdaderamente grande puede alcanzarse a fuerza de estufa.

En la confianza de que las pocas escuelas normales primarias en grande que ya poseemos sean sucedidas por otras, séame permitido llamar entre tanto vuestra atención a las siguientes máximas, deducidas tanto de una experiencia general como de los datos especiales que he acumulado en la materia.

I.— Principiar dando más instrucciones que reglamentos, y en ellas ceñirse a establecer algunos pocos puntos esenciales, dejando lo demás al cuidado de la comisión departamental; discutir y decidir este corto número de puntos en consejo real; no multiplicarlos, pero sí exigir inflexiblemente su ejecución. Cuanto menos sean aquellos, eso más fácil será ésta, y más susceptibles serán de aplicación a todas las escuelas normales de la Francia; de suerte que así habría un fondo común para todas; unidad que pasando de las escuelas normales a toda la instrucción popular, fortificaría ventajosamente la unidad nacional.

Al mismo tiempo no perjudicaría esta unidad a las diversidades locales, pues la comisión departamental se encargaría de aplicar según los usos y costumbres particulares del departamento, vuestra instrucción general; y de la combinación de estas instrucciones uniformadas con la diversidad de arreglos que la prudencia y luces de la comisión junto con la experiencia de cada año dictaren, resultará gradualmente un juego de

reglamentos para cada escuela normal más o menos definitivo, y por lo tanto podría entonces publicarse. El plan de estudios de la gran escuela normal de París, que sirve de plantel para los colegios Reales y comunales, es fruto de más de 15 años de experiencia. Esta escuela, que se fundó en 1810, no tuvo leyes escritas hasta 1815. Hemos hecho importantes modificaciones a este reglamento en 1830 de resultas de la revolución de julio; y hasta entonces no juzgamos conveniente imprimirlo como un resumen casi definitivo o, por lo menos, bastante duradero respecto a todas las prácticas sucesivamente ensayadas. Imitemos ahora esta circunspección, principiando por una sencilla instrucción ministerial: poco a poco se irá formando el reglamento para los estudios y la disciplina: todos los años se modificará. Lo más importante es exigir noticia exacta de las tareas y resultados del año, extendida por el director y transmitida con todos los documentos necesarios por la comisión departamental y el prefecto, quienes agregarán su parecer. Entonces, y sólo entonces, interpondréis vuestra autoridad, señor Ministro, con la del Consejo Real, que revisará dicho informe en las vacantes anuales y decidirá sobre las mejoras que hayan de adoptarse.

II.— Poner, ante todo, el mayor empeño en la elección de directores. Es un principio general en Prusia que la bondad de la escuela corre pareja con la del Director; ni más ni menos que en una simple escuela primaria, todo lo es el maestro.

No constituye, pues, una escuela normal la belleza del edificio; por el contrario, bueno es que no sea sobradamente cómodo o lujoso; tampoco consiste en la excelencia del reglamento, el cual sin una ejecución fiel y entendida, es un inútil pliego de papel; la escuela normal será lo que sea su director: él es su alma y su vida: si es hábil, sacará partido de los más ínfimos elementos; si es incapaz, los mejores serán estériles en sus manos.³⁴ Guardémonos, señor Ministro, de hacer a nuestros directores unos meros mayordomos o administradores: un Director debe tener a cargo uno de los ramos más importantes de la enseñanza, dando así ejemplo a todos los demás maestros.³⁵ Debe haberlo sido largo tiempo: primero en las diferentes clases del curso normal, para que pueda tener un conocimiento general de todo el sistema, y después, en varias escuelas normales, a fin de que tenga experiencia de las dificultades de diversos géneros que se presentan; por último no deberá ponerse al frente de una escuela

34. Por eso, preguntando cierto Director de colegio dónde estaba su reglamento, contestó con verdad: "en mi pecho".

35. Todo esto y cuanto sigue es admirable: fundado en la roca de una experiencia ilustradísima. Aquí tiene mis cordiales elogios a manos llenas el promotor de la instrucción pública.

normal de primer orden hasta que haya sido director de algunas inferiores, de modo que se gradúe la promoción conforme al mérito, y fomentar así una honrosa emulación. Es un principio, acerca del cual he insistido mil veces en el consejo, encargaros exclusivamente del sueldo del Director, así como el ajuar literario de la escuela, a fin de gobernarla con más seguridad por este medio, y tener en vuestras propias manos las riendas de la educación popular.

III.— Es una excelente práctica en Alemania el colocar a los candidatos consecutivamente a su salida de la escuela normal en calidad de ayudantes en algunas de las que admiten dos maestros. Así tienen los jóvenes aspirantes al menos un año de aprendizaje: noviciado utilísimo; pues de este modo crecen en edad y experiencia, y su colocación ulterior depende del comportamiento que hayan tenido como ayudante. En Holanda no hay escuelas normales,³⁶ y los maestros se forman casi exclusivamente convirtiendo en ayudantes a los discípulos más sobresalientes. Estoy lejos de considerar este medio como suficiente, ni que asegure la necesaria regularidad a este importantísimo ramo del servicio público, empero juzgo toda gradación sumamente útil, y pienso que se podría introducir con buen éxito una pequeña escala graduada de facultades y deberes en la instrucción primaria: 1. alumno de una escuela normal admitido por oposición, teniendo un lugar más o menos elevado en las nóminas de examen al fin del año, y saliendo de la escuela con tal o cual número; 2. promover al mismo alumno a la ayudantía de la escuela; 3. hacerle maestro de escuela sucesivamente en diversos establecimientos aumentándole el sueldo y la representación; 4. después de distinguir dos servicios, maestro en una escuela normal primaria; 5. últimamente, director de una escuela de esta especie con la perspectiva de ascender poco a poco a la dirección de una escuela normal rica numerosa, que proporcionase un acomodo bastante decente e igual plaza de profesor en un colegio real. El hombre se alimenta con el provenir: su alma es ambiciosa a fuer de infinita: abrámosle, pues, una carrera progresiva aun en las más humildes ocupaciones.

IV.— Nunca nos penetraremos sobradamente de esta verdad: que la instrucción pagada vale más que la gratuita; sin embargo, para que hasta los jóvenes más pobres pudiesen pagar, sería menester que toda la pensión de una escuela normal fuese sumamente moderada. No se debe dar sino cuartas partes y aun mitades de asignación, y de los 15 alumnos admitidos anualmente al concurso, no quisiera yo señalar más de 2 ó 3 pensiones enteras para los 2 ó 3 primeros de la lista, y aun ésta no se les continuaría el segundo año, sino en tanto que hubiesen seguido con una conducta

36. Después se han establecido.

irreprensible y una aplicación a toda prueba. Así costaría menos la escuela normal y se trabajaría más. Bueno sería quizás que os encargaseis vos mimos de la pensión del primer admitido, así como os encargáis del ajuar de la escuela y del sueldo del director.

De la misma manera, la escuela elemental adjunta a la normal tampoco debe ser enteramente gratuita, ni contar otros maestros que los alumnos más sobresalientes de la escuela normal bajo la dirección de sus propios maestros. Los provechos que rendiría la escuela práctica elemental contribuirían a disminuir el gasto total de la escuela normal. En cuanto a la escuela media de práctica, sería contra el principio de toda escuela media el que fuese gratuita. He aquí, pues, un nuevo manantial de utilidades, que bien manejadas y aprovechadas deberán indemnizar al ramo de una parte de sus erogaciones.

V.— Dividir los estudios de todas las escuelas normales en dos partes: durante la primaria deberán ser considerados los alumnos como meros estudiantes, cuyos conocimientos requieren confirmarse, extenderse y metodizarse; durante la segunda, como maestros, a quienes se ha de enseñar teórica y prácticamente el arte de la instrucción. Si el curso normal duró sólo 1 año, debería ocupar 1, y si 3, también 1. Los estudiantes de último año darían lecciones en la escuela elemental y en la media anexas a la normal.

VI.— El examen de salida debe ser más riguroso que el de entrada. Lo principal es tener jóvenes de capacidad, aunque al principio sepan poco, pues éstos aprenderán rápidamente, al paso que otros que a la entrada no careciesen de ciertos conocimientos, pero que fuesen lerdos o inexactos, no serán jamás buenos maestros, y aun con el tiempo nunca pasarán de la medianía. No conviene dejar latitud alguna a la comisión para el examen de salida. En este caso debe probarse la inteligencia con datos positivos, pues ha habido tiempo de adquirirlos, y sólo la omisión puede haber sido causa de lo contrario, omisión que sería la más grave sobre la idoneidad adquirida, no sobre las disposiciones naturales. Pero en el examen de entrada quisiera yo que la comisión indagase más particularmente el talento e inclinación natural, y sobre todo la índole y carácter moral en lo que sí convendría confiar a la comisión cierto poder discrecional. Esto se aplica más especialmente a aquellas escuelas normales, cuyo curso es de 2 ó 3 años. Tres años de estudio no darán inteligencia, pero si sobradamente los conocimientos necesarios.

VII.— Finco el más vivo empeño en que se celebren conferencias entre los maestros de escuela de cada comarca, a manera de aquellas cuyo reglamento se ha manifestado: yo lo deseo, pero tengo pocas esperanzas de conseguirlo, a lo menos al principio. Semejantes conferencias suponen a la vez un amor muy decidido por la profesión y una grande inteligencia en el espíritu de asociación. Cosa mucho más hacedera sería que durante las

vacaciones de las escuelas primarias acudiese un cierto número de maestros a la escuela normal del departamento a perfeccionarse en éste o en aquel ramo particular y a recibir lecciones acomodadas a sus necesidades, cual se practica en Prusia. Sería éste un tiempo muy provechosos y aun muy agradablemente bien empleado, pues los jóvenes maestros se pondrían en contacto con sus antiguos institutores y condiscípulos y tendrían la oportunidad de renovar y cimentar tan gratas relaciones. Sería una perspectiva interesantísima para ellos en cada año. Al intento no se debería economizar el pequeño gasto que causasen su viaje y residencia. Quisiera, pues, que las vacantes de las escuelas primarias que deben arreglarse por la época de ciertas labores campestres, precediesen siempre a las de las escuelas normales primarias, a fin de que los maestros de las primeras pudiesen aprovecharse de las lecciones de las segundas y asistir a los exámenes de salida de los alumnos de tercer año, lo cual sería un excelente ejercicio para unos nuevos maestros empleados; así como no hay nada más útil para los regentes de nuestros colegios comunales como el venir a París a presenciar los actos del concurso de agregación.

Cada vez estoy más convencido de la utilidad de tener un inspector de escuelas primarias para cada departamento, el cual se pasase la mayor parte del año de escuela en escuela excitando el celo de los maestros, dirigiendo el de las comisiones comunales y fomentando por todas partes una preciosa armonía entre los pedáneos y los curas.³⁷ Excusado es decir que este inspector ha de ser siempre algún maestro jubilado de escuela normal, escogido por su talento y aún más por su acreditado carácter. Pero si esta institución, que es universal en Alemania, no se popularizase entre nosotros, caso podría conseguirse el mismo resultado autorizando al director, o en su defecto a algunos maestros de la escuela normal, a visitar en cada año un cierto número de escuelas del departamento durante la vacación de la suya propia, y haciendo cuanto haría el inspector arriba indicado. Para ello se les presentarían grandes facilidades por sus antiguas relaciones de amistad con la mayor parte de los maestros, sobre quienes ejercerían una influencia casi paternal. Por otro lado, saldrían gananciosos con estas visitas acrecentando un caudal de experiencia que refluiría en ventaja de las visitas de los inspectores provinciales, las hacen los directores de las escuelas normales, por cuyo servicio reciben una ligera remuneración, pues estas

37. Esta idea la he tenido yo también, muy favorita y apegada, años hace, y la he manifestado repetidamente a los buenos amigos de la educación. ¡Nos faltan tantas cosas en este ramo! Acaso en otro número de las Memorias expondré los medios de vencer las dificultades que pueden presentarse entre nosotros para sacar partido de los establecimientos de escuelas normales.

pequeñas romerías son para ellos un manantial de placer así como para el público lo son de utilidad.

VIII.— Aspirar a la solidez más que a la latitud en el sistema de enseñanza. Los jóvenes maestros deben saber a fondo ciertas cosas más bien que muchas superficialmente: una instrucción vaga y somera ha de evitarse a todo trance. Es forzoso aplicarse con un trabajo asiduo para saber lo que quiera que sea fundamentalmente, y ésta es una disciplina admirable para el entendimiento, fuera de que es tan fecundo como lo que bien se sabe: no hay mejor punto de partida para otras mil cosas. En los exámenes de salida se ha de insistir sobre todo en los elementos, ir al fondo, propender a lo sólido.

IX.— Evitar métodos pretensores y sistemas exclusivos, atendiendo sobre todo a los resultados, es decir, conocimientos sólidos, y, para alcanzarlos, acudir a la experiencia. Explicaciones claras sobre cada materia, enlace y continuidad en las lecciones, con entusiasmo por la enseñanza valen más que todas las reglas generales y todos los sistemas del mundo

X.— Enseñanza de la lengua patria, pronunciación exacta de las palabras y la pureza y corrección del lenguaje. Por este medio iría el idioma nacional insensiblemente sustituyéndose a los groseros dialectos y provincialismos. En las escuelas normales de los departamentos en que todavía es el alemán la lengua corriente, debe enseñarse el francés y alemán a la vez, para no chocar con las costumbres locales e infundir al mismo tiempo el espíritu del nacionalismo.

XI.— Sin descuidar las ciencias físicas y los conocimientos aplicables a las artes industriales, debemos empeñarnos principalmente en la ciencia moral como más importante a nuestro propósito, pues un maestro de lo que más debe tratar es de formar el entendimiento y corazón de sus alumnos. Nosotros debemos echar los cimientos de la vida moral en las almas de nuestros jóvenes maestros, y por lo mismo es necesario poner en el primer rango en la enseñanza de nuestras escuelas normales la instrucción religiosa; esto es, para hablar sin rodeos, la instrucción cristiana. Dejando al cura al cuidado de inculcar las doctrinas peculiares a cada comunión, debemos hacer de la enseñanza religiosa un objeto especial, que ha de tener un lugar en cada año del curso normal, de suerte que al fin del curso entero los jóvenes maestros, sin ser por ello teólogos, tengan a lo menos un conocimiento claro y preciso de la historia y dogmas y, sobre todo, de los preceptos morales del cristianismo. Sin esto, los discípulos, cuando sean maestros, se hallarían incapaces de dar otra enseñanza religiosa que la recitación material del catecismo que sería del todo insuficiente. Yo recalco, señor, muy particularmente sobre este punto, por ser el más importante y delicado de todos. Antes de saber lo que debe constituir una verdadera escuela normal primaria, es forzoso determinar cuál debe ser el carácter

de una simple escuela elemental, la de un miserable villorio. Las escuelas populares de una nación deben estar empapadas en el mismo espíritu religioso que a ésta dirige. Ahora bien, sin entrar en la cuestión de la variedad de doctrinas, ¿es o no por ventura el cristianismo, la religión del pueblo en Francia? Sin duda que lo es. Pregunto, pues, ¿será nuestro objeto respetar la religión del pueblo, o destruirla? Si se trata de destruir el cristianismo, entonces confieso que por ningún motivo debemos enseñarla en las escuelas populares. Pero si el objeto que nos proponemos es totalmente diverso, entonces debemos enseñar a nuestros hijos la religión que civilizó a nuestros padres, aquella religión cuyo espíritu preparó y puede solo sostener todas las grandes instituciones de los tiempos modernos. Debemos también permitir al clero el desempeño de su primer deber, que es la intervención en la enseñanza religiosa. Mas para resistir honrosamente la prueba de esta vigilancia, debe hallarse el maestro de escuela en disposición de dar una instrucción religiosa correspondiente; de otra suerte, los padres, para asegurarse de que sus hijos reciben una buena educación religiosa, nos pedirán eclesiásticos para maestros de escuela, lo cual, aunque sin disputa preferible a tener maestros irreligiosos, estaría expuesto a muy graves objeciones de todos los linajes. Cuanto menos, pues, apetezcamos que nuestras escuelas sean eclesiásticas, tanto más debemos empeñarnos en que sean cristianas. Infiérese, pues, necesariamente que debe haber en nuestras escuelas normales un curso especial de instrucción religiosa. La religión es a mis ojos la mejor, y quizás la única base de la educación popular. Algo conozco yo la Europa, y en ninguna parte he visto buenas escuelas faltando el espíritu de la caridad cristiana. En 3 países, a saber, Holanda, Escocia y Alemania, florece la instrucción primaria, y en todos ellos es profundamente religiosa; lo mismo dicese que sucede en los Estados Unidos de América.³⁸ La escasa instrucción que he encontrado en Italia viene de los clérigos. En Francia, con pocas excepciones, nuestras mejores escuelas de pobres son las de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Estos son hechos que es necesario estar repitiendo incesantemente a ciertas personas: que entren en las escuelas de los pobres y aprendan la paciencia y resignación de que es menester estar dotado para inducir a un hombre a perseverar en tan ingrata profesión. ¿Se han visto jamás mejores enfermeras que aquellas benévolas religiosas, que dispensan a la pobreza todas las atenciones que nosotros tributamos a la riqueza? Hay ciertas cosas, señor, en la sociedad humana que ni pueden concebirse ni efectuarse sin virtud, es decir, refiriéndose a la masa, sin religión. Las escuelas para la clase media pueden ser objeto de especulación, pero las campestres, las miserables escuelitas del mediodía, de occidente, en la Bretaña, en las montañas de

38. Sin disputa, y así puedo certificarlo.

Aubernia, y, sin ir tan lejos, las inferiores de nuestras grandes ciudades, y hasta del mismo París, jamás ofrecerán incentivo proporcionado para los que busquen la remuneración de sus tareas. Habrá indudablemente algunos filántropos, algunos San Vicente de Paul filosóficos, sin su entusiasmo religioso, que quieran dedicarse a tan austera vocación; pero no se trata de poseer algunos pocos maestros. Tenemos que proveer más de 40 000 escuelas, y cordura sería invocar a la religión en auxilio de nuestros insuficientes medios, aunque no fuera más que para alivio de las cargas pecuniarias de la nación. No hay arbitrio: o es forzoso prodigar los tesoros del Estado y las rentas de los pueblos, para dar subidos sueldos y aun pensiones a esta nueva clase de empleados llamada maestros de escuela, o no debéis imaginaros que pueda darse un paso sin la caridad cristiana y aquel espíritu de pobreza, humildad, denodada resignación y modesta dignidad que sólo el cristianismo bien entendido y sabiamente enseñado puede impartir a los institutores del pueblo. Cuanto más pienso en todo esto y más contemplo las escuelas de este país, y hablo con los directores de las normales y consejeros del ministerio, tanto más persuadido estoy que a toda costa hemos de entendernos con el clero respecto a la instrucción popular, constituyendo la enseñanza religiosa como ramo especial y muy atendido de instrucción en nuestras escuelas normales primarias.

No se me oculta, señor ministro, que estos consejos ofenderán los oídos de muchas personas, teniéndome por sobrado devoto en París. Reparad empero que escribo de Berlín, no desde Roma. El que así se explica es un filósofo, en otro tiempo mal mirado y aun perseguido por la clerecía; pero este mismo filósofo tiene un corazón superior a los insultos, y conoce demasiado la naturaleza humana y la historia para mirar a la religión como una potencia indestructible, al cristianismo genuino, como un medio de civilización para el pueblo y un apoyo necesario para aquellos a quienes la sociedad impone penoso y humildes deberes sin la menor indemnización para el amor propio.

Y aquí doy punto a este dilatado informe, señor Ministro. ¡Ojalá sea útil en el importante trabajo que os ocupa! Ya mi ilustre colega, el señor Cuvier, dió a conocer a la Francia la organización de la enseñanza primaria en Holanda. La experiencia de la Alemania, y señaladamente de la Prusia no debe ser perdida para nosotros. Muy fuera de lugar vendrían aquí las antipatías y rivalidades nacionales. La verdadera grandeza de un pueblo no se cifra en no imitar nada de los demás, sino en tomar de cualquier parte cuanto es bueno y perfeccionarlo apropiándose. Soy tan enemigo como el que más de las imitaciones artificiales; pero sería un exceso de pusilanimidad el desechar una cosa únicamente porque a otros ha parecido buena. Con la prontitud y fijeza intelectual de los franceses y la indestructible unidad de nuestro carácter nacional podemos digerir y apropiarnos todo lo bueno de los otros pueblos, sin temor de perder jamás la nacionalidad.

Colocada la Francia en el centro de la Europa, gozando de todos los climas, tocando a todos los pueblos civilizados y en perpetuo roce con ellos, es esencialmente cosmopolita, y aun de ahí es de donde deriva su grande influencia. Por lo demás, la Europa civilizada no forma hoy más que una misma familia. Constantemente estamos imitando a la Inglaterra en cuanto concierne a la vida exterior, artes mecánicas e industriales. ¿Por qué, pues, hemos de sonrojarnos de tomarle algo a la buena, a la honrada, piadosa y docta Alemania en lo que respecta a la vida interna y cultura del alma?

Ya tendré el honor de dirigiros más adelante otros dos informes especiales e igualmente dilatados acerca del estado de la educación secundaria y de la instrucción superior en Prusia. Con ellos completaré la noticia general que estoy comprometido a suministrar. A fines de 1831. V. C.

INDICE ONOMÁSTICO



— A —

Accum: 240
Adams: 186, 238
Adelung: 198
Aguilera: 10
Aguilera, Antonio: 17, 20
Amici: 186, 205, 225
Ampere: 201, 223
Anderson: 224
André, Domingo: 257
Antillón: 195
Arago: 208, 210, 223
Arango, Francisco de. Ver Arango y Parreño, Francisco de
Arango y Parreño, Francisco de: 161, 162
Araujo: 55, 56
Arce y Villafañe, Juan de: 209
Aristarco: 22
Aristóteles: 350
Arizmendi. Ver Arizmendi, Manuel
Arizmendi, Manuel: 294, 295

Armario, Emilia: 261
Arnauld: 18
Arquímedes: 219
Arthur, J.F.: 210
Astengo, Angela: 261
Atwood: 217
Ayala, Manuel: 260

– B –

Babbage: 239
Babinet: 203, 204, 218
Bacon. Ver Bacon de Verulamio
Bacon de Verulamio: 29, 274
Barker: 219
Barlow: 224, 239
Beaudant: 238
Beaume: 232
Belvedere: 56
Bell: 318, 378
Bentham, los: 165
Bernhardt: 374
Berthollet: 197, 240
Bertrand: 18
Berzelius: 196, 206, 240
Betancourt: 239
Bezont: 53
Bézout: 207, 208, 210
Biot: 206, 208, 210, 239
Bodin, Félix: 299
Boiste: 198
Bonaparte, Napoleón: 299
Bonneboeuff, de: 195
Bossuet: 285
Botefur, Federico: 260
Bowditch: 216
Breguet: 186
Brewster: 239
Brichman: 213
Brunel: 239
Burgos, Juan José: 257

– C –

- Caballero, Gregorio: 261
 Cádiz, Victoriano: 260
 Cagniard: 217
 Calderón: 269, 292
 Callet: 208, 213
 Cámara, José: 260
 Canellas: 215
 Canning: 22
 Capaz, Nicolás: 260
 Cárdenas Manzano, Nicolás de. Ver Cárdenas y Manzano Nicolás de
 Cárdenas, Nicolás de. Ver Cárdenas y Manzano Nicolás de
 Cárdenas y Manzano, Nicolás de: 2, 17, 245, 256, 257
 Carlomagno: 12, 283
 Carnot: 208, 210
 Carpegna. Ver Carpegna, Ramón
 Carpegna, Ramón: 135, 294, 295, 296, 297, 300, 301, 302, 303, 304, 305,
 306, 307, 308, 309, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 325,
 Carvajal: 124
 Cary: 203
 Casas. Ver Casas, Antonio de
 Casas, Antonio de: 10, 12, 13, 14, 16, 21, 23, 25, 30, 32, 33, 36, 37, 39,
 49, 52, 57, 58, 60, 63, 151,
 Castaño, Rosa: 261
 Castell, Manuela: 261
 Cater: 214
 Cauchois: 203
 Cavallo: 221, 224
 Cavendish: 232
 Cervantes: 22, 41
 César: 213, 283
 Cicerón: 24, 28, 42
 Ciscar: 195, 213
 Cloquet: 195, 209
 Cobbett: 198
 Colón: 207
 Colón, Jorge José: 257
 Collardeau: 231, 232
 Condillac, los: 48
 Cooper: 232
 Cornwall: 229
 Coulomb: 217, 221

Cousin. Ver Cousin, Victor

Cousin, Victor: 315, 326, 336

Cristina [María Cristina de Habsburgo, reina y regente de España]: 258

Cuvier: 178, 326

– CH –

Chantrean: 55

Chapsal: 198

Chevalier (Vicente y Carlos). Ver Chevalier, Carlos y Chevalier, Vicente

Chevalier, Carlos: 203, 205

Chevalier, Vicente: 203, 205

Choquet: 209

– D –

Daniell: 232

Davy: 161, 196, 220, 221, 222, 232, 240

Davy, Hunfredo: 206

De Butts: 220, 232

Degrange: 194, 210

Delambre: 208, 210

Delgado, José María: 17

Deluc: 222

Demóstenes: 30

Descartes: 171, 274

Despretz: 239

Díaz, Claudio: 326

Diógenes: 108

Doebereiner: 240

Dolz: 374

Dollond: 186

Douglas: 208

Dulong: 197, 220

Dumarsais: 197

Dumas: 196, 240

Dumotiez: 203

Dupin: 240

– E –

Edgworth: 301

Enrique III: 384

Enrique IV: 12, 384

Ersted: 218
 Esopo: 69
 Espada: 67
 Estévez, José: 227, 249
 Euclides: 28
 Ewald: 372

– F –

Faillefer: 19
 Faraday: 224, 226, 240
 Federico , el Gran: 362
 Fedro: 4, 55
 Feijóo: 274
 Félix, Luisa Francisca: 258
 Fenelón, los: 48
 Fernández: 10, 213
 Fernández , José: 17, 19
 Fernández, Gonzalo: 19
 Fernández, Manuel: 17
 Fischer: 337
 Fleuri: 53, 260
 Forbin: 204
 Francesoni: 198
 Francoeur: 195, 208, 210, 184, 240
 Fraunhofer: 186

– G –

Gallardo, Diego Leonardo: 292
 Gambay: 203
 Gambey: 186
 Garrucho, María: 261
 Gaultier: 146
 Gauttier: 54
 Gay-Lussac: 197, 218, 229, 239, 240
 Gehlen: 239
 Geisser: 338
 Gibbon , Eduardo: 183
 Girard: 198
 Goethe: 239
 Gómez , Luisa: 258
 Gómez Sande, Juan: 257
 G. del Valle, F. Ver González del Valle, Francisco
 González del Valle , Francisco: 13, 26
 González del Valle , Manuel: 17
 González, Joaquina: 261

González Larrinaga, Ignacio: 167
González Santos. Ver González Santos, Francisco
González Santos, Francisco: 63, 64, 65
Gould: 225
Grabbe: 198
Granadas: 22
Gray: 240
Greenwich: 224
Gremilliet: 207, 210
Güercino: 56
Guizot: 175
Gutenberg: 207

– H –

Hahim: 374
Handel. Ver Handel, J.
Handel, J.: 338, 354
Hanel: 338
Hanhart: 195
Hare: 222, 229
Harmish: 353
Harnisch: 338, 355
Haüy: 217, 239
Hayden: 354
Hecker, Julián Julio: 362
Heinrich: 364, 367, 373
Hempel: 381
Hening: 373
Henning: 356
Henry: 220
Hering: 356
Herr: 342
Herranz y Quirós: 261
Hesse: 229
Hesslinger: 354
Heyse: 374
Hila Delgado [José de la Luz]: 262, 264, 267, 268, 269, 287, 292
Hoffmann: 338, 372
Hommer, von: 345
Horacio: 19
Howard: 165

Hubner: 372
Huner: 371
Husquen: 359

– I –

Iriarte , Tomás de: 261
Isla, los: 12
Izquierdo: 10
Izquierdo, José: 17

– J –

Jahn: 333
Johnson: 198
Juan, Jorge : 213
Jorrín: 10
Jorrín, Gonzalo: 17, 19, 20
Jorrín, José: 17, 19, 20
Jovellanos: 22, 41, 68, 155, 249, 274
Julkmenn: 374
Juvigni: 53
Juvigny: 207

– K –

Kant: 274
Kaserau: 374
Kaurrau: 337
Kehlrausch: 338
Kelly: 194, 210
Kerby: 216
Kerrigar: 215
Kinnersley: 221
Kloden: 363, 364
Krause: 355, 357, 358, 374, 381
Kraft: 371
Krummacher: 342

– L –

Laborda: 208
Laborde. Ver Laborde, Ángel
Laborde, Ángel: 17, 18, 20, 154, 155, 158, 159, 167, 249
Laborde, General. Ver Laborde, Ángel
Lacroix: 208
La-Harpe: 22
Lamaur, Francisco: 154
Lampadius: 240
Lancaster: 378
Landeshuth, Falk: 338
Langlois: 54
Laplace: 15, 186, 194, 216
Lardner: 239, 240
Latour, Cagniard: 217
Lavoisier: 161, 197, 220, 231, 232, 239
Le Tellier: 198
Lecroix: 24
Legendre: 15, 24, 208, 210
Leibitz: 183
Leiden: 221, 222, 231
Lemaur, Francisco: 249
Lenoir: 208
León: 41
Lerebours: 203
Leslie: 204, 218, 231, 232, 239
Lichtemberg: 221
Lichtwert: 364
Lindley Murray: 198
Lista: 194
Livio: 42
Locke: 48, 274
Loffler: 363, 364
López, Belén: 261
López, Micaela: 261
Lucrecio: 42
Luis XV: 22
Luma, Leonor: 261
Lutero: 338
Luz Caballero, José de la. Ver Luz y Caballero, José de la
Luz, J. de la. Ver Luz y Caballero, José de la

Luz y Caballero, José de la:

13, 17, 26, 62, 63, 70, 150, 151, 152, 245, 256, 257, 262, 263, 264, 267, 270, 287, 292

– LL –

Llomond. Ver Llomond, M.

Llomond, M.: 55, 198

– M –

Maclaurin: 239

Manzoni: 301

Marante, José: 260

Marcet: 220

Mariana: 22, 41

Mariotte: 218

Marsais: 55

Martínez, Gregorio: 259

Masdeus (los): 12

Matter, M.: 137, 145

Melpomene: 159

Mendivil: 50

Mendoza: 213, 215

Millington: 239

Mir, Francisco: 261

Mismo [José de la Luz]: 270

Mitscherlich: 206, 240

Monge: 208, 209

Monje: 195

Montaigne. Ver Montaigne, Miguel

Montaigne, Miguel: 49, 274, 282

Monte, Domingo del: 1

Montegones, los: 12

Moreno de Mora, Pascual: 19

Morris: 215

Mucke: 337

Muros, José: 260

Muros, Pedro: 260

Murray: 198

– N –

Nageli: 352
Naterp: 338
Nathaniel: 213
Nepote, Cornelio: 4
Neuman: 203, 214
Newman: 198
Newton: 157, 186, 223, 226, 239
Nicholson: 231
Niemayer: 372
Niemeyer: 373
Nobili: 201, 239
Noel y Chapsal: 198
Nories: 215
Núñez Taboada: 198

– O –

Odrizola: 208, 210
Oersted: 224
Oses, Blas: 17
Overberg: 349
Ozcalan: 215

– P –

Palladio: 209
Pascal: 183
Pearson: 215
Péclet: 240
Pérez Alderete, José: 257
Pérez, Irene: 261
Pestalozzi: 321, 337, 357, 358, 374
Pfaff: 240
Pflaum: 372
Pfuhl: 364
Pino, Diego del: 260
Pitt: 22, 299
Pixii: 203, 204
Pizarro. Ver Pizarro y Gardín, José

Pizarro y Gardín, José: 155, 254
 Plateau, M.: 226
 Platón: 108
 Plutarco: 22
 Poisson: 239
 Poll: 359
 Pouillet: 239
 Poussin: 56
 Prony: 239
 Puissant: 208, 210
 Puyol, Lorenza: 261

– Q –

Quintero, Diego: 260
 Quintero, Mateo: 260
 Quintiliano: 8, 49, 274, 281, 319

– R –

Racine: 19
 Rafael: 20, 56
 Ramsden: 186
 Rebollo: 213
 Reni, Guido: 56
 Rennschmidt: 337
 Reynaud: 207, 208
 Ricafort y Palacios de la Barca, Mariano [gobernador y capitán general]: 151
 Richter: 354, 356, 358
 Riddle: 216
 Ripalda: 53, 260, 261
 Robertson: 215
 Roldán: 215
 Rollin: 22
 Romay, Eduardo: 260
 Romay, Emilia: 261
 Romay, Serafina: 261
 Rothe: 374
 Rothweil: 338
 Rudisch: 355, 357, 358
 Runge: 364

Saco, J. A. Ver Saco, José Antonio

Saco, José Antonio: 17, 67

Sagra, Ramón de la: 149

Samaniego: 260

San Millán, Blas: 20

Sánchez: 56

Sánchez Lima, Juan: 17

Santos: 63

Sarmiento, Manuel: 260

Saussure: 224

Savart: 217

Scott, Gualterio: 301

Schaller: 373

Schartlich: 364, 367

Scheeitzer: 340

Schweitzer: 385

Schelz: 338

Schelleberg: 337

Schen: 364, 368

Scheweitzzer: 341

Schiedermeier: 355

Schimitz: 359

Schlez: 374

Schmid: 367

Schmid , F.: 351

Schmider: 352

Schmidt, J. Ver Schmidt, José

Schmidt, José: 358, 373, 374

Schmidts, Juan Enrique: 343

Schmitz , Enrique José: 359

Scholl: 343

Schon: 367

Schuabel: 355

Schuhmacher: 357

Schweitzer: 385

Schwiport: 357

Seckendorff: 198

Seebeck: 224

Sellin: 364, 367, 368

Seoane: 198

Shitton: 55

Sickel: 373

Silvela: 50
 Silliman: 241
 Smith: 194, 207
 Smith, Adam: 183
 Sommerville: 216
 Soriano, Ambrosio: 258
 Stewart: 274
 Stein: 372
 Strietz: 340, 367, 383
 Striez: 361
 Sulpicio Severo: 55

– T –

Tacón y Rosique, Miguel [gobernador y capitán general]: 69
 Taillefer: 56
 Télémaco: 118
 Thenard: 197, 229, 240
 Throughton: 214
 Ticiano: 56
 Tillich: 374
 Tito Livio: 22
 Torres, Felicia de: 261
 Tracy: 15
 Traité: 240
 Tulio: 30
 Turek. Ver Turek, de
 Turek, de: 351, 364, 373

– U –

Urcullu: 198
 Utropio: 55

– V –

Vallejo: 194, 213
 Varela. Ver Varela, Félix
 Varela, Félix: 7, 67, 196, 201, 240, 274, 282
 Vázquez, Fernando: 260
 Vélez, Justo: 200

410 \ ESCRITOS EDUCATIVOS

Vicente: 203, 205
Victorino Carcasés, José: 153
Vignola: 195, 209
Villa Urrutia, Wenceslao de: 153, 154, 261
Villalobos, Ángel: 292
Villanueva. Ver Villanueva, Conde de
Villanueva, Conde de [Claudio Martínez de Pinillos. Consejero de Estado. Intendente de Ejército]: 153, 154
Villaumer: 213
Villegas: 19
Virgilio: 4, 19
Volta: 221, 222, 224, 229, 239
Voodbridge: 306

– W –

Wagner: 355, 356,
Wagnitz: 372
Walduchl, José: 343
Watkins: 203, 224, 227
Watt: 207
Watts: 274
Weber: 354
Webster: 198
Welldnehl, José: 359
Wilmsen: 373
Wodd: 239
Wollaston: 220, 222, 231
Wolleston: 224
Wood: 48, 49, 135, 281, 297, 311, 312
Woodbridge: 196
Woulf: 232

– Y –

Young: 239

– Z –

Zamboni: 222
Zeisiger: 364

INDICE GENERAL



PRESENTACIÓN	V
I. REVISTA DE LOS EXÁMENES GENERALES DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS DE ESTA CIUDAD, <i>Revista Bimestre Cubana</i> , tomo 2, año 1831	1
SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL COLEGIO DE CARRAGUAO	
II. SOBRE LOS ÚLTIMOS EXÁMENES DEL COLEGIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA HABANA, SITO EN CARRAGUAO, Anónimo, <i>Noticioso y Lucero</i> , septiembre 18 de 1832	9
III. SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA, por JOSÉ DE LA LUZ, septiembre 24 de 1832	13

REAL SOCIEDAD PATRIÓTICA
SECCIÓN DE EDUCACIÓN

IV	EXAMEN PARTICULAR CELEBRADO EN LOS DÍAS 6,11 Y 12 DEL PRESENTE, EN EL COLEGIO DE SAN CRISTÓBAL, SITO EN CARRAGUAO, por Domingo del Monte, <i>Diario de la Habana</i> , septiembre 27 de 1832	17
V	SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA por Un Suscriptor, <i>Noticioso y Lucero</i> , septiembre 28 de 1832	21
VI	SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA por Un Suscriptor, <i>Noticioso y Lucero</i> , octubre 6 de 1832	23
VII	SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA, por José de la Luz, <i>Diario de la Habana</i> , octubre 12 de 1832	26
VIII	SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA, por Un Suscriptor, <i>Noticioso y Lucero</i> , septiembre 22 de 1832	31
IX	SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA, por José de la Luz, <i>Diario de la Habana</i> , octubre 25 de 1832	33
X	SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA POR JOSÉ DE LA LUZ, <i>Diario de la Habana</i> , octubre 30 de 1832	41
XI	SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA por JOSÉ DE LA LUZ, <i>Diario de la Habana</i> , noviembre 6 de 1832	43
XII	SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA por JOSÉ DE LA LUZ, <i>Diario de la Habana</i> , noviembre 9 de 1832	61
XIII	SOBRE EDUCACIÓN SECUNDARIA por JOSÉ DE LA LUZ, <i>Diario de la Habana</i> , noviembre 10 de 1832	63
XIV	CUATRO PALABRAS AL ARITMÉTICO CURIOSO, <i>Diario de la Habana</i> , noviembre 26 de 1832	64
XV	COMUNICADO AL SEÑOR ARITMÉTICO CURIOSO, <i>Diario de la Habana</i> , diciembre 3 de 1832	72
	TEXTO DE LECTURA GRADUADA PARA EJERCITAR EL MÉTODO EXPLICATIVO, 1833	75
	INSTRUCCIONES A LOS MAESTROS PARA PRACTICAR EL MÉTODO EXPLICATIVO, 1833	125
	FUNDAMENTACIÓN DEL MÉTODO EXPLICATIVO	132
	NUEVO MANUAL DE ESCUELAS PRIMARIAS, MEDIAS Y NORMALES, O SEA, GUÍA COMPLETA PARA LOS MAESTROS DE AMBOS SEXOS	137
	JUEGO TIPOGRÁFICO POR EL ABATE GAULTIER	146
	COLEGIO DE MARÍA PARA NIÑAS	147

INFORME SOBRE EL JARDÍN BOTÁNICO, enero 25 de 1833	149
INFORME SOBRE EL PROYECTADO ATENEO, por don José de la Luz, febrero 6 de 1832	150
INFORME SOBRE LA ESCUELA NÁUTICA, diciembre 11 de 1833	152

SOBRE EL MÉTODO DE ENSEÑANZA DE LAS ESCUELAS
LANCASTERIANAS DE REGLA

I Por Wenceslao de Villa Urrutia, Secretario de la Real Junta de Fomento, <i>Noticioso y Lucero</i> , diciembre 22 de 1834	257
II Por <i>Hila Delgado</i> (José de la Luz), <i>Diario de la Habana</i> , diciembre 31 de 1834	262
III Por J. J. R., Director de las Escuelas lancasterianas de Regla, <i>Noticioso y Lucero</i> , enero 10. de 1835	263
IV Por <i>Hila Delgado</i> (José de la Luz), <i>Diario de la Habana</i> , enero 10 de 1835	264
V Por J. J. R., Director de las Escuelas lancasterianas de Regla, <i>Noticioso y Lucero</i> , enero 17 de 1835	267
VI Por <i>Mismo</i> (José de la Luz), <i>Diario de la Habana</i> , enero 21 de 1835	270
VII Por <i>Hila Delgado</i> (José de la Luz), <i>Diario de la Habana</i> , enero 24 de 1835	287
VIII Por <i>Hila Delgado</i> (José de la Luz), <i>Diario de la Habana</i> , enero 29 de 1835	292

INFORME PRESENTADO A LA CLASE DE EDUCACIÓN DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN FUNDADO POR DON RAMÓN CARPEGNA EN SAN JUAN DE PUERTO RICO, 11 DE JUNIO DE 1835	294
---	-----

EXTRACTO DEL INFORME DE COUSIN SOBRE INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN PRUSIA, EN LA PARTE RELATIVA A ESCUELAS NORMALES	326
---	-----

ÍNDICE ONOMÁSTICO	397
-------------------------	-----